



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao

# Memoria Anual 2024



**CREAMOS ALIANZAS PARA  
GENERAR VALOR PARA NUESTROS  
GRUPOS DE INTERÉS**

**AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO**

# ÍNDICE

	<b>PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE</b>	<b>8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR</b>	<b>12</b>
<b>1.</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>
<b>2.</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO</b>	<b>34</b>
<b>2.1.</b>	<b>CONDICIONES GENERALES</b>	<b>36</b>
2.1.1.	SITUACIÓN	36
2.1.2.	RÉGIMEN DE VIENTOS	36
2.1.3.	RÉGIMEN DE TEMPORALES	36
2.1.4.	NIVEL DEL MAR Y MAREAS	36
2.1.5.	ENTRADA	37
2.1.5.1.	Canal de entrada	37
2.1.5.2.	Boca de entrada	37
2.1.5.3.	Utilización de remolcadores de entrada y salida	37
2.1.5.4.	Mayor buque entrado en el último año	40
2.1.6.	SUPERFICIE DE FLOTACIÓN	41
2.1.6.1.	Zona I	41
2.1.6.2.	Zona II	41
<b>2.2.</b>	<b>INSTALACIONES AL SERVICIO DEL COMERCIO MARÍTIMO</b>	<b>42</b>
2.2.1.	MUELLES Y ATRAQUES	42
2.2.1.1.	Clasificación por dársenas	42
2.2.1.2.	Clasificación por empleos y calados	45
2.2.2.	SUPERFICIES TERRESTRES Y ÁREAS DE DEPÓSITO (M2)	46
2.2.3.	ALMACENES FRIGORÍFICOS Y FÁBRICAS DE HIELO	48
2.2.4.	ESTACIONES MARÍTIMAS	48
2.2.5.	INSTALACIONES PESQUERAS	48
2.2.6.	EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO	48
2.2.7.	DIQUES DE ABRIGO	50
2.2.8.	PLANO ESQUEMÁTICO DE FAROS Y BALIZAS	51
2.2.9.	RELACIÓN DE FAROS Y BALIZAS	52
<b>2.3.</b>	<b>SERVICIOS PORTUARIOS (TÉCNICO-NÁUTICOS)</b>	<b>61</b>
2.3.1.	REMOLQUE DE BUQUES	61
2.3.2.	AMARRE Y DESAMARRE DE BUQUES	61
2.3.3.	PRACTICAJE DE BUQUES	61

<b>2.4.</b>	<b>INSTALACIONES PARA BUQUES</b>	<b>62</b>
2.4.1.	DIQUES	62
2.4.1.1.	Diques secos	62
2.4.1.2.	Diques flotantes	62
2.4.2.	VARADEROS	62
2.4.3.	ASTILLEROS (GRADAS)	62
2.4.4.	SERVICIO DE SUMINISTRO A BUQUES	63
<b>2.5.</b>	<b>MEDIOS MECÁNICOS DE TIERRA</b>	<b>64</b>
2.5.1.	GRÚAS	64
2.5.1.1.	Grúas de muelle	64
2.5.1.2.	Grúas automoviles	65
2.5.1.3.	Número de grúas	65
2.5.2.	INSTALACIONES ESPECIALES DE CARGA Y DESCARGA	66
2.5.4.	MATERIAL AUXILIAR DE CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE	67
2.5.5.	OTRO MATERIAL AUXILIAR	68
<b>2.6.</b>	<b>MATERIAL FLOTANTE</b>	<b>69</b>
2.6.1.	DRAGAS	69
2.6.2.	REMOLCADORES	69
2.6.3.	GANGILES, GABARRAS Y BARCAZAS	69
2.6.4.	GRÚAS FLOTANTES	70
2.6.5.	OTROS MEDIOS FLOTANTES AUXILIARES DE SERVICIO	70
<b>2.7.</b>	<b>COMUNICACIONES Y PLANOS DEL PUERTO</b>	<b>72</b>
2.7.1.	ACCESOS TERRESTRES Y COMUNICACIONES INTERIORES	72
2.7.2.	PLANO DE COMUNICACIONES INTERNAS	73
2.7.3.	PLANO DE ACCESOS TERRESTRES	75
<b>2.8.</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES PARA TRÁFICOS ESPECÍFICOS</b>	<b>76</b>
<b>3.</b>	<b>OBRAS O ACTIVIDADES AUTORIZADAS A PARTICULARES</b>	<b>78</b>
<b>3.1.</b>	<b>CONCESIONES</b>	<b>80</b>
3.1.1.	CONCESIONES OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO Y AÚN VIGENTES	80
3.1.2.	CONCESIONES OTORGADAS EN EL AÑO 2024	85
<b>3.2.</b>	<b>AUTORIZACIONES</b>	<b>86</b>
3.2.1.	AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO	86
3.2.1.1.	Autorizaciones de dominio público otorgadas antes de empezar el año 2024 y aún vigentes	86
3.2.1.2.	Autorizaciones de dominio público otorgadas en el año 2024 y vigentes	88
3.2.2.	AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES	92
3.2.2.1.	Autorizaciones de servicios comerciales otorgadas de empezar el año 2024 y vigentes	92
<b>3.3.</b>	<b>LICENCIAS</b>	<b>95</b>
3.3.1.	LICENCIAS de SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS VIGENTES	95

<b>4.</b>	<b>ESTADÍSTICAS DE TRÁFICO</b>	<b>96</b>
<b>4.1.</b>	<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>	<b>98</b>
4.1.1.	PASAJEROS	98
4.1.1.1.	Pasajeros, número	98
4.1.1.2.	Pasajeros de línea regular, número, puertos de origen y destino	99
4.1.2.	AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN PASAJE. NÚMERO DE UNIDADES	100
<b>4.2.</b>	<b>BUQUES</b>	<b>102</b>
4.2.1.	BUQUES MERCANTES	102
4.2.1.1.	Distribución por tonelaje	102
4.2.1.2.	Distribución por bandera	104
4.2.1.3.	Distribución por tipos de buques	107
4.2.1.4.	Distribución por tipos de buques y tipos de actividad	110
4.2.2.	BUQUES DE GUERRA	116
4.2.3.	EMBARCACIONES DE PESCA FRESCA	116
4.2.4.	EMBARCACIONES DE RECREO	117
4.2.5.	BUQUES ENTRADOS PARA DESGUACE	118
4.2.6.	OTRAS EMBARCACIONES	119
<b>4.3.</b>	<b>MERCANCÍAS</b>	<b>120</b>
4.3.1	MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DEL SERVICIO	120
4.3.2	MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DE PARTICULARES	124
4.3.3	EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS EN EL AÑO	126
4.3.4	TOTAL MERCANCÍAS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO	131
4.3.5	MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	134
4.3.6	TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF	146
4.3.6.1	Resumen del tráfico roll-on/roll-off	146
4.3.6.2	Unidades de transporte intermodal (UTI) roll-on/roll-off	147
4.3.6.3	Unidades de automóviles en régimen de mercancía	150
4.3.7	CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS	152
4.3.7.1	Clasificación según naturaleza	152
4.3.7.2	Clasificación según naturaleza y presentación	158
4.3.7.3	Clasificación de mercancías en tránsito según naturaleza	170
4.3.7.4	Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza y presentación	176
<b>4.4.</b>	<b>TRÁFICO INTERIOR</b>	<b>188</b>
<b>4.5.</b>	<b>AVITUALLAMIENTOS</b>	<b>194</b>
<b>4.6.</b>	<b>PESCA CAPTURADA</b>	<b>195</b>
<b>4.7.</b>	<b>TRÁFICO DE CONTENEDORES</b>	<b>196</b>
4.7.1	CONTENEDORES DE 20 PIES	196
4.7.2	CONTENEDORES MAYORES DE 20 PIES	197
4.7.3	TOTAL CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES	198

4.7.4	CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES EN TRÁNSITO	199
4.7.5	TOTAL CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS)	200
4.7.6	CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS) EN TRÁNSITO	201
4.7.7	MERCANCÍAS TRANSPORTADAS EN CONTENEDORES CLASIFICADAS SEGÚN NATURALEZA	202
<b>4.8.</b>	<b>RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO</b>	<b>208</b>
4.8.1	CUADRO GENERAL NÚMERO 1	208
4.8.2	CUADRO GENERAL NÚMERO 2	211
4.8.3	CUADRO GENERAL NÚMERO 3	212
<b>4.9.</b>	<b>TRÁFICO TERRESTRE</b>	<b>215</b>
<b>4.10.</b>	<b>GRÁFICOS Y SERIES HISTÓRICAS</b>	<b>215</b>
<b>5.</b>	<b>UTILIZACIÓN DEL PUERTO</b>	<b>216</b>
5.1.	UTILIZACIÓN DE MUELLES	218
5.2.	DÁRSENAS	222
5.3.	ATRAQUES DE PUNTA	222
5.4.	ATRAQUES	223
5.5.	OCUPACIÓN DE SUPERFICIE	223
5.6.	MEDIOS MECÁNICOS DE TIERRA	223
5.6.1.	GRÚAS	223
5.6.2.	INSTALACIONES ESPECIALES	223
5.7.	CARRETILLAS	223
5.8.	CINTAS TRANSPORTADORAS	223
5.9.	PALAS CARGADORAS	224
5.10.	TRACCIÓN DE MANIOBRAS	224
5.11.	VAGONES	224
5.12.	CAMIONES	224
5.13.	BÁSCULAS	224
5.14.	GRÚAS FLOTANTES	225
5.15.	REMOLCADORES	225
5.16.	VARADEROS	225
5.17.	DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS	225
<b>6.</b>	<b>OBRAS</b>	<b>226</b>
6.1.	OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL AÑO	228
6.2.	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES	233
<b>7.</b>	<b>LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES</b>	<b>236</b>

<b>8.</b>	<b>INFORME DE SOSTENIBILIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO</b>	<b>240</b>
<b>8.1.</b>	<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>242</b>
8.1.1.	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA APFSC	243
8.1.2.	FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA	251
8.1.3.	GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN	253
8.1.4.	INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD	318
8.1.5.	MERCADOS SERVIDOS	332
8.1.6.	SERVICIOS	339
8.1.7.	CALIDAD DE SERVICIO	347
8.1.8.	INTEGRACION EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MOVILIDAD SOSTENIBLE	358
8.1.9.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	363
8.1.10.	PROMOCIÓN COMERCIAL	372
8.1.11.	COMPROMISO INSTITUCIONAL	376
<b>8.2.</b>	<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>389</b>
8.2.1.	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA APFSC	390
8.2.2.	SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	393
8.2.3.	NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES	402
8.2.4.	NEGOCIO Y SERVICIOS	404
8.2.5.	VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD	406
8.2.6.	IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL	407
<b>8.3.</b>	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>409</b>
8.3.1.	CAPITAL HUMANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	410
8.3.1.1.	Descripción de la política de recursos humanos	410
8.3.1.2.	Empleo en la Autoridad Portuaria	414
8.3.1.3.	Comunicación interna y participación	417
8.3.1.4.	Formación	420
8.3.1.5.	Estructura de la plantilla y equidad	423
8.3.1.6.	Seguridad y salud en el trabajo	425
8.3.1.7.	Empleo y seguridad en el trabajo en la Autoridad Portuaria	432
8.3.2.	RELACIONES CON EL ENTORNO	435
8.3.2.1.	Descripción de la política de la Autoridad Portuaria en sus relaciones con el entorno social	435

<b>8.4.</b>	<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>445</b>
8.4.1.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL	446
8.4.2.	GESTIÓN AMBIENTAL	466
8.4.3.	CALIDAD DEL AIRE	472
8.4.4.	VERTIDOS	480
8.4.5.	RUIDOS	490
8.4.6.	GESTIÓN DE RESIDUOS	494
8.4.7.	BIODIVERSIDAD	501
8.4.8.	ECOEficiENCIA	504
8.4.9.	COMUNIDAD PORTUARIA	513
<b>8.5.</b>	<b>PARÁMETROS E ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI</b>	<b>516</b>
8.5.1.	DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE LOS INFORMES Y LA COBERTURA DE LOS TEMAS	517
8.5.2.	TEMAS MATERIALES	518
8.5.3.	ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI	541

# PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE  
FERROL-SAN CIBRAO (APFSC)  
D. FRANCISCO BAREA PAZ

(2-14),(2-22)



En nuestro compromiso por causar un impacto económico y social positivo para nuestra zona de influencia en Ferrolterra y la Mariña Lucense, en el año 2024 continuamos una intensa labor de búsqueda de alianzas para abordar y salir fortalecidos del profundo cambio del escenario económico actual.

Desde nuestra Autoridad Portuaria estamos haciendo un importante esfuerzo para enfrentarnos a una significativa bajada de nuestro negocio, generada por la pérdida de 7 millones de toneladas, ligadas principalmente al sector energético y siderometalúrgico y concretamente al cierre de la central termoeléctrica de Endesa en As Pontes y al incierto futuro de Alcoa en San Cibrao.

El año 2024 hemos cerrado con un tráfico de mercancías de 6,6 millones de toneladas mientras que en el año 2018 movíamos 13,6 millones.

En cuanto al tráfico de contenedores, la situación originada en el Mar Rojo y el Canal de Suez ha influido negativamente en las rutas de las compañías navieras que hacen escala en nuestro Puerto.

Ante este contexto de pérdida de ingresos, en estos últimos años hemos redoblado nuestro trabajo de búsqueda de nuevas oportuni-

dades en sectores económicos emergentes como el de la energía verde y el de la innovación.

En la Autoridad Portuaria entendemos que es imprescindible aunar fuerzas con los principales agentes económicos y sociales para construir un futuro sostenible en nuestra área de influencia.

Por ello hemos firmado en el año 2024 un convenio con la Universidad de A Coruña para el desarrollo de proyectos de I+D+i y otro convenio con el Instituto Tecnológico de Galicia para el estudio e implantación de mejoras energéticas y digitales en las infraestructuras de la APFSC.

También hemos contratado un diagnóstico energético y de emisiones de GEI, de cara a mejorar nuestra gestión y minimizar nuestros impactos, sometiéndonos además a las auditorías pertinentes para obtener las correspondientes certificaciones ISO 50001 e ISO 14064.

Participamos en el proyecto ENEPORTS para desarrollar bancos de pruebas destinados a tecnologías innovadoras de energía renovable.

Favorecemos y facilitamos las tramitaciones necesarias para posibilitar el liderazgo de nuestras terminales de mercancías en la producción de energía verde.

Nos sentimos orgullosos de los proyectos innovadores capitaneados entre otros por Forestal del Atlántico, Reganosa, Windwaves y Navantia Seanergies, para la producción de metanol verde (Triskelion), hidrógeno verde (H2Pole), la fabricación de componentes innovadores para la eólica marina y la creación de un centro de exce-

lencia de energías verdes (COEX Green Energies).

Tenemos tres grandes nuevos aliados: Windwaves, Terminal Líquidos de Ferrol y P.W.R. Capital Energy, que desarrollarán en nuestras instalaciones del Puerto Exterior de Ferrol nuevas líneas de negocio para el ensamblaje de estructuras de eólica marina, el almacenamiento de combustibles y la construcción y explotación de un proyecto de generación fotovoltaica.

A la par, acompañamos a las empresas, asociaciones empresariales y administraciones públicas en la difusión de la oferta de valor que estamos creando entre todos.

Participamos, entre otras, en la primera edición de "Offshore Wind Revolution: Building the industry and getting the Ports ready" en Palermo, en la Galician Offshore Internacional Hub celebrada en Ferrol, en la WindEnergy de Hamburgo, en la Breakbulk Europe de Rotterdam y en el III Foro Económico Español 'La Galicia que viene' en A Coruña.

Somos socios de Cruise Lines International Association, Cruise Europe, la Iniciativa empresarial del Noroeste (IEN por Europa), la Confederación de empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegá (COFER), la Fundación Instituto Tecnológico del Pienso (FITP), el Clúster da Función Loxística de Galicia, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME), Windeurope y Galician Offshore Energy Group (GOE). Con ello pretendemos estar al tanto y apoyar, en lo que a la logística portuaria se refiere, a las iniciativas empresariales que puedan suponer un impacto económico y social positivo para nuestro hinterland.



## En octubre recibimos el reconocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Vigo que nos incluyó entre las empresas con alta productividad en su indicador Ardán 2024.

---

En la misma línea, organizamos en el CIS de Ferrol, la cuarta edición de las Jornadas Puerto-Empresa donde analizamos el papel de las energías renovables y la aportación de la innovación en la producción de estas.

Con la captación de dos nuevas consignatarias de buques en el año 2024, ofertamos en este momento una variedad de 18 agencias a través de las que nuestros clientes actuales y potenciales pueden realizar sus gestiones con nuestro Puerto. El fabricante de coches eléctricos Arcfox planea realizar la distribución de coches eléctricos desde nuestra rada exterior, y además han mostrado interés otras empresas chinas como Sentury Tire y Qihe Biotech.

Todas estas oportunidades de negocio requieren de unas buenas conexiones terrestres para alcanzar todo su potencial. Desde nuestro organismo, además de continuar a buen ritmo con nuestra inversión de 112,5 millones de euros para conectar la dársena exterior por ferrocarril y de haber introducido un Departamento de Infraestructura Ferroportuaria en nuestra estructura orgánica, en el año 2024 hemos firmado un convenio con Adif para el acondicionamiento del ramal ferroviario entre la estación de Ferrol y el puerto interior y la dotación de un tercer carril, en el que se invertirán 22,6 millones de euros, de los que la APFSC aportará 2,2 millones. Asimismo hemos defendido nuestra posición en la demanda de la inclusión de Ferrol en la red básica del Corredor Atlántico en diferentes foros, y de igual forma ante el comisionado del Gobierno de España.

Para completar la oferta de instalaciones en nuestra Dársena Exterior, hemos finalizado e inaugurado un edificio de usos múltiples que, en sus tres plantas, pone a disposición más de 3 mil metros cuadrados de superficie, para que las firmas presentes en el área puedan disponer de espacio para oficinas, salón de actos, cafetería, etc. En el mes de octubre otorgamos a Terminales Marítimas de Galicia la concesión de ocupación de un espacio en el inmueble.

En octubre recibimos el reconocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Vigo que nos incluyó entre las empresas con alta productividad en su indicador Ardán 2024.

En el año 2025 analizaremos el impacto económico y social de nuestra actividad, a través de un estudio que seguirá la metodología formulada para el sistema portuario por Puertos del Estado. De esta manera podremos cuantificar a través del cálculo del valor añadido bruto, la producción y el número de empleos, en qué medida cumplimos con nuestra misión de ser un catalizador de la industria del ecosistema portuario de Ferrol y San Cibrao, garantizando un alto valor añadido en los servicios ofrecidos.

Nuestra responsabilidad va más allá de la gestión portuaria, y por ello nos implicamos con nuestra comunidad atendiendo sus necesidades y expectativas.

En este sentido también trabajamos en alianza con otras administraciones. En el año 2024 y principios del 2025, y fruto del convenio firmado con la Axencia Galega de Infraestructuras de la Xunta de Galicia para el desarrollo de la actuación: "Movilidad sostenible de la zona de contacto entre el Puerto y la Ciudad de Ferrol: Carretera Baja del Puerto, Curuxeiras y Aparcamientos Disuasorios" finalizamos el acondicionamiento de la entrada a Ferrol por la carretera baja y el paseo de la Dársena de Curuxeiras, mejorando notablemente las instalaciones para peatones y ciclistas, poniendo a disposición de los conductores dos aparcamientos disuasorios, potenciando el disfrute del área por los ciudadanos.

Mantenemos el contacto con diferentes agentes sociales y facilitamos nuestras instalaciones, incluyendo nuestra sala de exposiciones, para que puedan utilizarlas en la organización de actividades divulgativas, educativas, culturales y de ocio. En el año 2025 rehabilitaremos el antiguo edificio de aduanas para destinarlo a ese tipo de usos.

Hemos puesto el foco en el bienestar de nuestros empleados, logrando consensuar con sus representantes un acuerdo local que incluye numerosas medidas que mejoran sus condiciones laborales. Seguimos cubriendo las necesidades de personal que venían arrastrándose en los últimos años y convocamos 8 nuevas plazas de personal laboral fijo. Nuestros trabajadores han reconocido este trabajo y en la última encuesta de clima laboral el índice de satisfacción se incrementó en un 6%, siendo uno de los más elevados de los últimos 10 años.

En el año 2025 realizaremos un diagnóstico del ecosistema actual en profundidad, con la participación de todos nuestros grupos de interés, teniendo en cuenta los ámbitos económico, social y medioambiental de la actividad portuaria. Tras ese análisis formularemos para nuestro Plan Estratégico y su correspondiente plan de acción a 5 años. Pretendemos de ese modo alinear esfuerzos con nuestros aliados y dar un mejor servicio a la sociedad.

Quiero finalizar la presentación de esta memoria anual agradeciendo al equipo de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y al resto de agentes su confianza y apoyo en la consecución de estos logros.



# INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR

DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE  
FERROL-SAN CIBRAO (APFSC)  
D. JESÚS CASÁS LÓPEZ



Lideramos los valores de la organización y los principios de sostenibilidad y excelencia en la gestión, promoviéndolos en el conjunto de la comunidad portuaria.

Nuestra gestión se centra en la consecución de los cuatro pilares estratégicos de la APFSC, definidos con la participación de nuestros grupos de interés:

- Crecimiento, consolidación de los servicios competitivos y desarrollos portuarios.
- Optimización de infraestructuras.
- Impulso del desarrollo sostenible de la región.
- Excelencia operativa: Social, Económica y Ambiental.

Hemos integrado los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (ODS) como ejes estratégicos. De nuestra aportación a los mismos damos cuenta en nuestra memoria anual.

De igual forma pretendemos potenciar los impactos positivos de nuestra actividad en la sociedad.

## CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS

Cerramos el año 2024 con un tráfico de 6,6 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 21,14% con respecto al año anterior.

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS (se señala en azul los valores máximos de la serie histórica)

PUERTO	TIPO MERCANCÍA	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	EVOLUCIÓN 2024-2023
PUERTO DE FERROL	GRANEL LÍQUIDO	1.897.365,49	2.059.127,70	2.657.510,73	2.859.994,18	3.733.413,59	3.542.346,46	2.151.219,94	-39,27%
	GRANEL SÓLIDO	5.223.536,33	2.884.671,01	579.107,09	566.316,56	1.672.406,95	1.371.688,22	720.798,64	-47,45%
	MERCANCÍA GENERAL	702.739,15	714.591,45	682.318,71	733.323,52	963.362,40	993.113,52	665.213,00	-33,02%
TOTAL PUERTO DE FERROL		7.823.640,97	5.658.390,16	3.918.936,53	4.159.634,26	6.369.182,94	5.907.148,20	3.537.231,58	-40,12%
PUERTO DE SAN CIBRAO	GRANEL LÍQUIDO	251.413,80	252.772,23	278.648,67	312.240,33	224.031,84	99.259,35	133.606,17	34,60%
	GRANEL SÓLIDO	5.529.938,95	5.210.358,95	5.792.372,92	5.427.883,16	5.184.063,01	2.429.155,29	2.974.531,17	22,45%
	MERCANCÍA GENERAL	59.196,23	48.046,37	30.760,69	43.718,49	14.550,61	1.713,60	7.979,87	365,68%
TOTAL PUERTO DE SAN CIBRAO		5.840.548,98	5.511.177,55	6.101.782,28	5.783.841,98	5.422.645,46	2.530.128,24	3.116.117,21	23,16%
TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA		13.664.189,95	11.169.567,71	10.020.718,81	9.943.476,23	11.791.828,41	8.437.276,43	6.653.348,79	-21,14%

Tabla 1: Evolución del tráfico de mercancías (no incluye tráfico interior, avituallamiento o pesca)

El movimiento de mercancías del Puerto de San Cibrao se ha incrementado en un 23,16%, si bien no ha recuperado los niveles anteriores al 2023, situándose en un 40% con respecto a dicho período.

Los tráficos del Puerto de Ferrol han disminuido en un 40,12% con respecto al año anterior, debido principalmente a la bajada de los graneles líquidos en más de un millón de toneladas y de los graneles sólidos en 650 mil toneladas.

En el caso de los graneles líquidos la evolución negativa ha sido generalizada, si bien en valores absolutos ha sido el comportamiento del fuel-oil (-745 mil toneladas) y del gas natural (-475 mil toneladas) el que ha generado un mayor impacto, si bien su variación a la baja está consonancia con el comportamiento del resto del sistema portuario para estas mercancías.



En el caso de los graneles sólidos, el tráfico de carbón (-523 mil toneladas) ha sido el principal causante de su disminución. Tras el cierre de la Central Térmica de Endesa en As Pontes, la terminal portuaria de esta compañía opera a menos del 10% de su capacidad.

Por último, hay que señalar que la mercancía general ha bajado en un 33% debido principalmente a las variaciones del tráfico de madera (-122 mil toneladas) y de la mercancía general en contenedor (-170 mil toneladas). Los problemas en el Mar Rojo y el Canal de Suez han afectado negativamente a las líneas regulares de contenedores de nuestra terminal.

### EVOLUCIÓN DE LOS GRANELES LÍQUIDOS. PUERTO DE FERROL.

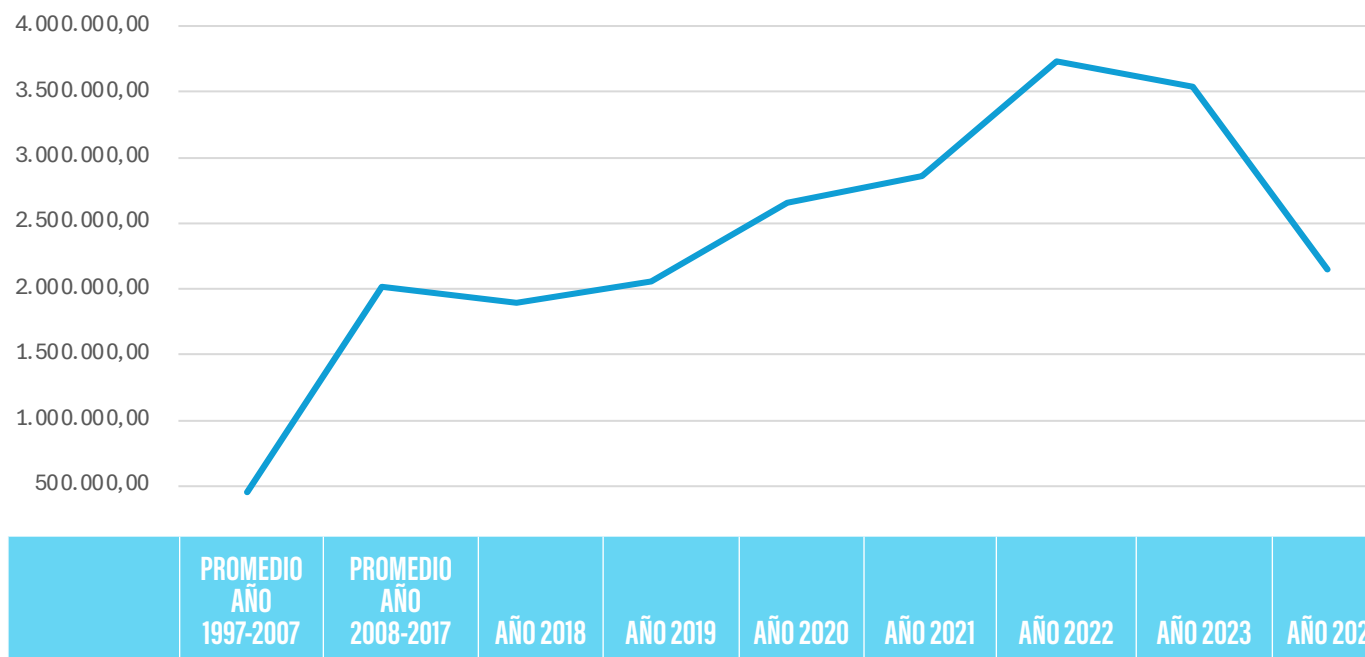


Imagen 1: Evolución del tráfico de graneles líquidos en el Puerto de Ferrol.

### EVOLUCIÓN DE LOS GRANELES SÓLIDOS. PUERTO DE FERROL.

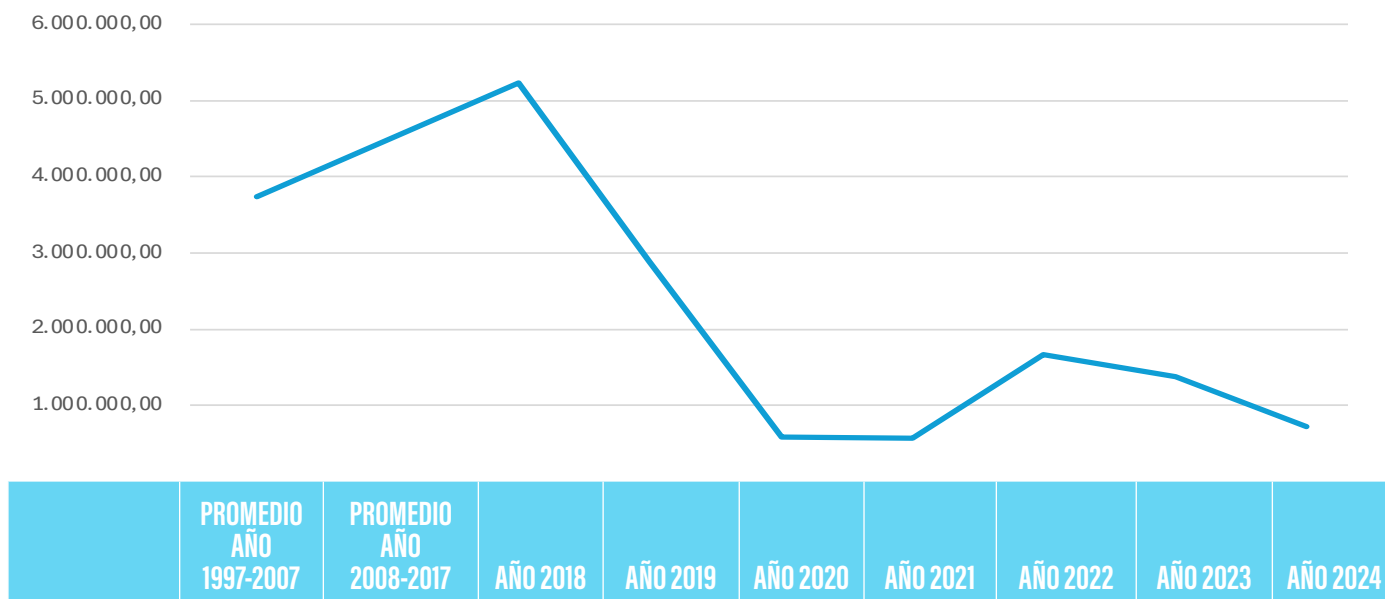
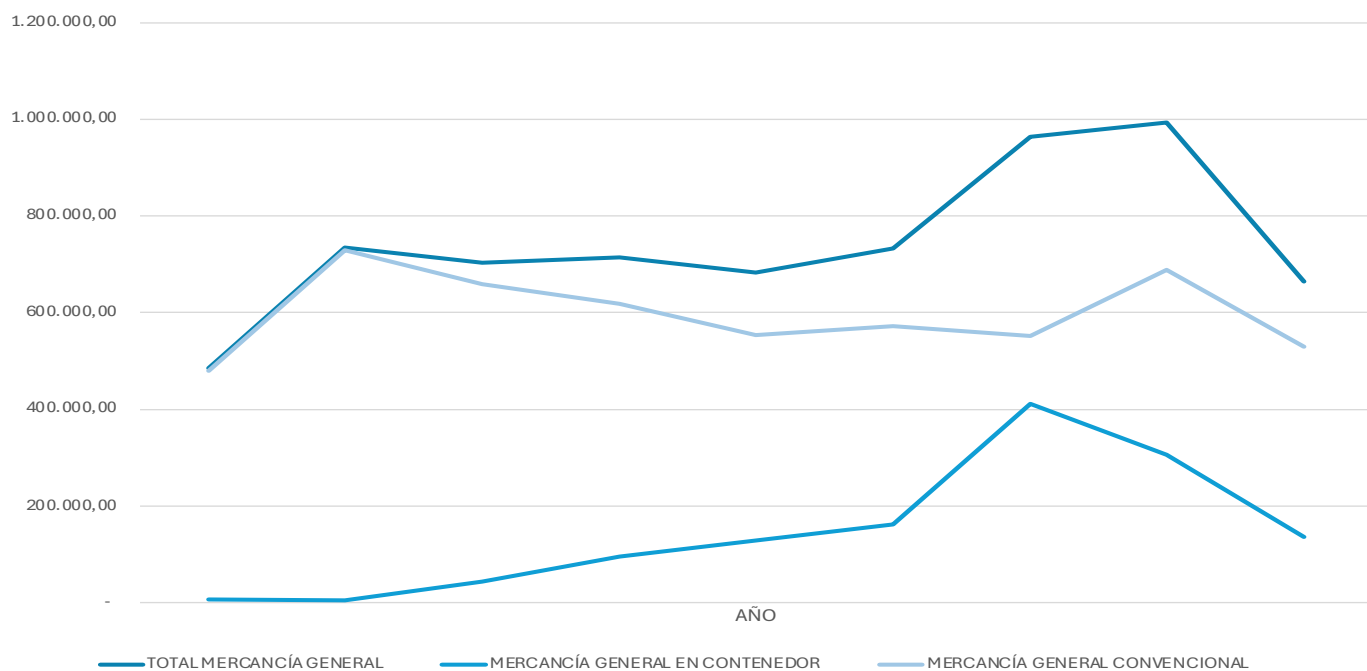


Imagen 2: Evolución del tráfico de graneles sólidos en el Puerto de Ferrol.

## EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍA GENERAL. PUERTO DE FERROL.

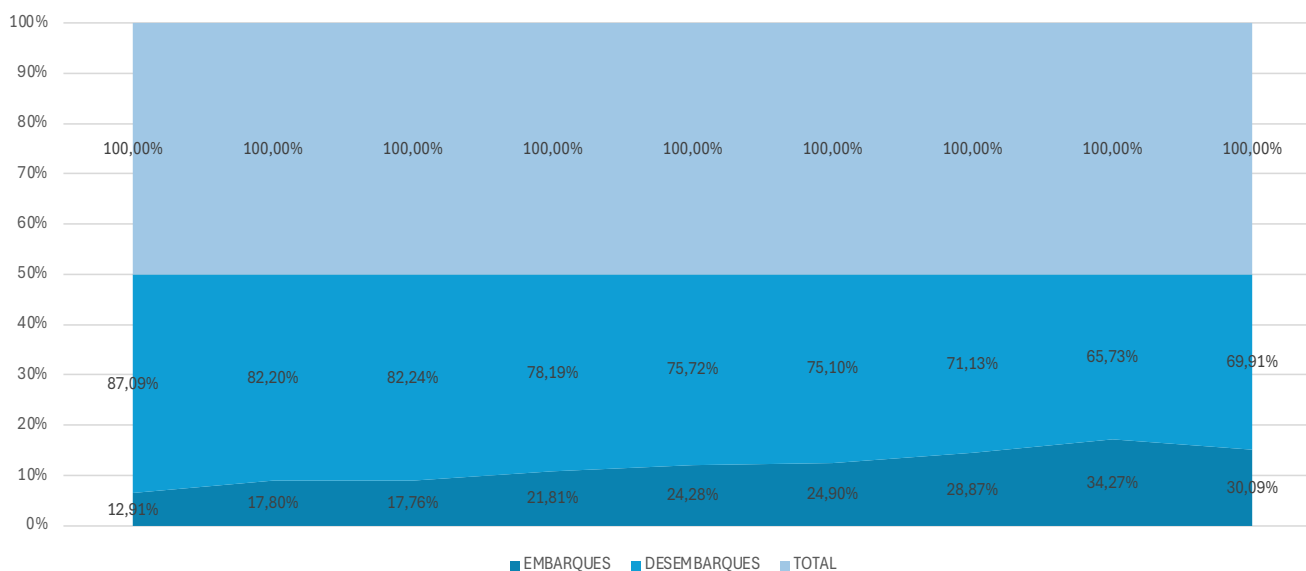


TONELADAS	PROMEDIO AÑO 1997-2007	PROMEDIO AÑO 2008-2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
-----------	------------------------	------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Imagen 3: Evolución del tráfico de mercancía general en el Puerto de Ferrol.

En cuanto al tipo de operaciones, hemos evolucionado hacia un mayor volumen de mercancía cargada y hacia las exportaciones al exterior.

## EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MERCANCÍA EMBARCADA Y DESEMBARCADA.



TONELADAS	PROMEDIO AÑO 1997-2007	PROMEDIO AÑO 2008-2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
-----------	------------------------	------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Imagen 4: Evolución del porcentaje de mercancía embarcada y desembarcada.



## EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO EXTERIOR Y COMUNITARIO EMBARCADO EN LA APFSC.

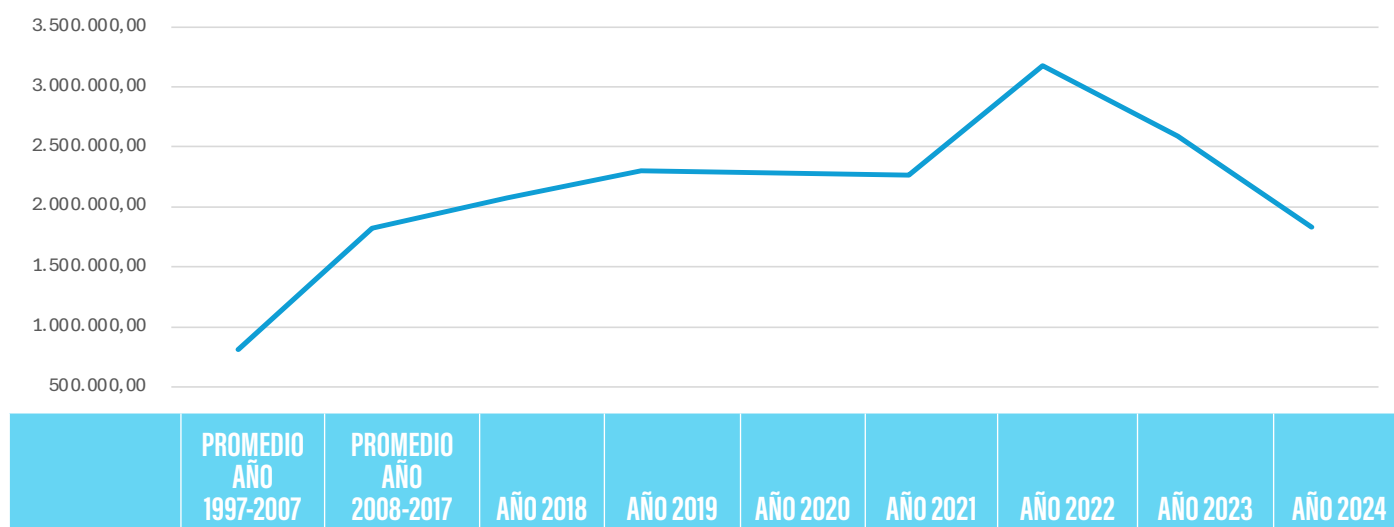


Imagen 5: Evolución del tráfico exterior y comunitario embarcado en la APFSC.

## OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

En los próximos años la inversión total prevista tanto por la APFSC, como por empresas de la comunidad portuaria asciende a 594 millones de euros.

Nuestro plan de inversiones incluye actuaciones en todos los ámbitos de nuestra estrategia:

EJE ESTRATÉGICO	PROYECTO	TOTAL INVERSIÓN MILES DE EUROS	% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIÓN
CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	CENTRO DE INSPECCIÓN DE MERCANCÍAS (CIM)	1.970	0,63%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA : PUERTO EXTERIOR	127.297	40,74%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA PUERTO INTERIOR	13.964	4,47%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA P: PUERTO EXTERIOR	2.056	0,66%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD VIARIA : PUERTO INTERIOR	2.100	0,67%
	INVERSIÓN ACCESIBILIDAD VIARIA/FERROVIARIA FUERA ZONA SERVICIO (B3 INTERMODALIDAD)	2.195	0,70%
	OTRAS INVERSIONES	12.268	3,93%
	<b>TOTAL</b>	<b>161.850</b>	<b>51,80%</b>

EJE ESTRATÉGICO	PROYECTO	TOTAL INVERSIÓN MILES DE EUROS	% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIÓN
OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: NUEVO MUELLE FASE 2	17.600	5,63%
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: MEJORA DEL ABRIGO	40.950	13,11%
	OTRAS ACTUACIONES	16.508	5,28%
	<b>TOTAL</b>	<b>75.058</b>	<b>24,02%</b>
IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	REHABILITACIÓN EDIFICIO DE ADUANAS	1.490	0,48%
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS	9.471	3,03%
	ACTUACIONES CUMPLIMIENTO PLAN DE AC- CESIBILIDAD UNIVERSAL	257	0,08%
	ACTUACIONES PUERTO CIUDAD	10.636	3,40%
	2% CULTURAL	3.641	1,17%
	<b>TOTAL</b>	<b>25.495</b>	<b>8,16%</b>
EXCELENCIA OPERATIVA: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, PORTUARIOS	11.085	3,55%
	TALLERES	1.008	0,32%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	10.214	3,27%
	DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN	3.707	1,19%
	ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILI- DAD Y ENERGIA	23.430	7,50%
	INVERSIÓN FINANCIERA	578	0,18%
	<b>TOTAL</b>	<b>50.022</b>	<b>16,01%</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES APFSC</b>	<b>312.425</b>	

Tabla 2: Plan de Inversiones APFSC

En lo que respecta a las actuaciones ferroviarias, hemos ejecutado más del 72,6% en el conjunto de proyectos, que abarcan el acceso ferroviario al Puerto Exterior, estando ya muy avanzadas las obras del viaducto de conexión entre la salida del túnel y el Puerto Interior. De esta manera ya nos encontramos en la recta final de la conexión por ferrocarril de ambas dársenas.

Los acuerdos concesionales y de prestación de servicios por empresas privadas también comprometen al resto de la cadena de logística de valor a realizar un esfuerzo inversor para mejorar la oferta a nuestros grupos de interés:

EJE ESTRATÉGICO	PROYECTO	TOTAL INVERSIÓN MILES DE EUROS	% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIÓN
CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	EQUIPAMIENTO PORTUARIO	34.883	12,39%
	ALMACENAMIENTO Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS	31.369	11,14%
EXCELENCIA OPERATIVA: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	PROCESOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS (ASOCIADOS A TRANSICIÓN ENERGÉTICA)	215.334	76,47%
	<b>TOTAL</b>	<b>281.586</b>	

Tabla 3: Plan de Inversión Ajena



## IMPULSO DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Como continuación a la aprobación de la estrategia de sostenibilidad de la APFSC en mayo de 2022, en el año 2024 dimos importantes pasos para crear una estructura a largo plazo a fin de abordar los proyectos prioritarios de nuestro puerto, con los que pretendemos amplificar nuestro compromiso con la sociedad en tres ámbitos:



### INVERSIÓN Y OPORTUNIDAD SOCIAL

Continuamos las obras de humanización de la zona de circulación de uso público del acceso al Puerto de Ferrol, y entre finales del año 2024 y principios del año 2025 finalizamos la construcción de dos aparcamientos disuasorios con un total de 263 plazas en una zona de mucha afluencia ciudadana, la ampliación de las aceras y dotación de mobiliario urbano, así como la construcción de un carril bici. De esta manera, daremos continuidad a la zona de ocio y esparcimiento de la Dársena de Curuxeiras, y la conectaremos con la pasarela peatonal paralela al viaducto del ferrocarril y que permitirá el acceso directo a la Cabana, cerrando el circuito de paseos ejecutados por la APFSC en la Dársena de la Malata.

### CAMBIO CLIMÁTICO

En el año 2024 continuamos trabajando en los objetivos estratégicos de nuestro Mapa Estratégico: **Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras - Adaptación de procedimientos al cambio climático - Eficiencia y aprovechamiento de recursos.**

En lo que respecta a la generación de energía limpia, estamos tramitando una concesión a la empresa P.W.R. Capital Energy para la explotación de un proyecto de generación fotovoltaica en el Puerto Exterior.

En cuanto al consumo energético y por lo tanto a las emisiones de GEI, compramos 1.575.461,00 Kw/h anuales de energía verde a nuestra suministradora eléctrica, por lo que emitimos 0 toneladas de CO2 equivalente por este concepto y trabajamos para instalar tomas de carga eléctrica tanto para vehículos como para buques, disminuyendo de esta manera la contaminación de motores de combustión en nuestras instalaciones.

Estamos tramitando los certificados energéticos de todos los edificios de la APFSC, y estableceremos un plan para mejorar su eficiencia.

En el año 2024 organizamos un grupo de mejora que trabajó en el análisis de la calidad del control de consumos de agua y energía.

Y a finales de año iniciamos el proceso de contratación de un servicio de diagnóstico, establecimiento de planes y sistemas para la obtención de las certificaciones en las normas ISO 50001: "Sistema de gestión energética", e ISO 140064: "Gases de efecto invernadero", lo que nos permitirá establecer los procedimientos y planes necesarios para optimizar nuestra gestión de la energía y minimizar nuestras emisiones de forma mantenida en el tiempo.

Este camino lo emprendemos trabajando junto a nuestros grupos de interés, y en el año 2024 organizamos dos jornadas de formación al respecto, una para conocer mejor el esquema internacional de construcción sostenible de Breeam Infraestructuras y otra para iniciarnos en el conocimiento de la eficiencia energética en puertos y de la norma ISO 50001.

Es nuestra intención trabajar también en los próximos años en la certificación de nuestra huella hídrica, para marcar un plan de ahorro de este recurso.



## SER EMPLEADOR DE REFERENCIA

Este constituye también un nuevo objetivo estratégico de nuestra entidad.

En el año 2024 nos hemos ocupado de varios ámbitos:

-Traslado de parte del personal de oficinas al remodelado edificio de comandancia, con esto pudimos ampliar el espacio destinado a este colectivo.

-Incorporamos a 8 personas más como personal fijo en la APFSC, con lo que conseguimos repartir mejor la carga de trabajo de la plantilla.

-Firmamos el Acuerdo Local, con una importante mejora con respecto al convenio colectivo del sistema portuario.

-Organizamos charlas y actividades para mejorar el bienestar organizacional de nuestra plantilla: Taller sobre autoconocimiento y forma de relacionarse-Charla sobre claves para cuidar la salud mental-Taller de respiración consciente-Charla de nutrición saludable-Family Day: Ruta de Senderismo en Cabo Prior-Visitas guiadas a la obra del ferrocarril y al puerto, etc.

Seguimos organizando las "Charlas con el Director" como herramienta de comunicación en la que se explica de primera mano las cuestiones principales de nuestra gestión y proyectos de futuro, y el director contesta directamente a las preguntas que le plantea la plantilla. También continuamos con el boletín mensual "Te contamos" donde ponemos a nuestros trabajadores al tanto de las últimas noticias, presentamos a las nuevas incorporaciones a nuestra plantilla y conocemos un poco mejor a nuestros compañeros.





# Capítulo 1

---

# ESTADOS FINANCIEROS



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 1.1.

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

(EN EUROS)

ACTIVO	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>272.811.121,11</b>	<b>255.231.533,95</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>123.865,58</b>	<b>142.804,26</b>
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	13.682,42	-
2. Aplicaciones informáticas	100.379,16	142.804,26
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	9.804,00	-
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>212.551.288,90</b>	<b>196.983.039,72</b>
1. Terrenos y bienes naturales	31.132.881,29	30.653.563,32
2. Construcciones	84.551.531,66	88.512.326,52
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	410.029,10	283.453,08
4. Inmovilizado en curso y anticipos	95.000.432,39	76.742.465,20
5. Otro inmovilizado	1.456.414,46	791.231,60
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>59.586.007,83</b>	<b>57.852.639,58</b>
1. Terrenos	52.210.186,27	52.689.504,24
2. Construcciones	7.375.821,56	5.163.135,34
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>171.529,42</b>	<b>184.235,30</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	171.529,42	184.235,30
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>107.085,39</b>	<b>62.099,43</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	107.085,39	62.099,43
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	-
4. Otros activos financieros	-	-
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>207.601,72</b>	<b>6.309,09</b>
<b>VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES</b>	<b>63.742,27</b>	<b>406,57</b>

Estados financieros pendientes de auditoría

ACTIVO	2024	2023
B) ACTIVO CORRIENTE	64.143.767,83	88.825.407,80
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
II. EXISTENCIAS	134.411,15	137.802,32
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.692.290,31	38.944.140,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	653.500,16	302.593,25
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	-	22.973,79
3. Deudores varios	2.308.593,42	1.306.446,42
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	506.494,19	36.478.969,76
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.223.702,54	833.157,21
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	12.950,30	13.047,39
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	10.334.811,43	42.596.027,90
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Otros activos financieros	10.334.811,43	42.596.027,90
VI. PERIODIFICACIONES	74.969,93	37.230,21
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	48.894.334,71	7.097.159,55
1. Tesorería	48.894.334,71	7.097.159,55
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>336.954.888,94</b>	<b>344.056.941,75</b>



<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>219.828.377,21</b>	<b>223.008.531,68</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>155.001.259,17</b>	<b>155.006.914,84</b>
I. PATRIMONIO	46.819.763,54	46.819.763,54
II. RESULTADOS ACUMULADOS	108.187.151,30	106.371.952,62
III. RESULTADO DEL EJERCICIO	(5.655,67)	1.815.198,68
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
I. ACTIVOS FINANC. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIM. NETO	-	-
II. OPERACIONES DE COBERTURA	-	-
III. OTROS	-	-
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>64.827.118,04</b>	<b>68.001.616,84</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>99.982.101,38</b>	<b>107.563.751,56</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Provisión para responsabilidades	-	-
3. Otras provisiones	-	-
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	12.857.680,22	14.939.500,07
1. Deudas con entidades de crédito	12.679.191,58	14.629.836,42
2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
3. Otras	178.488,64	309.663,65
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	66.529.411,77	71.176.470,59
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	20.595.009,39	21.447.780,90
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	-	-

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
C) PASIVO CORRIENTE	17.144.410,35	13.484.658,51
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.785,17	29.807,49
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6.536.886,92	4.512.588,82
1. Deudas con entidades de crédito	1.952.790,80	1.954.247,12
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	3.199.467,47	975.991,56
3. Otros pasivos financieros	1.384.628,65	1.582.350,14
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	4.777.554,75	4.804.786,91
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	5.797.697,00	4.136.601,90
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	2.489.127,83	2.356.311,68
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	-	-
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.308.569,17	1.780.290,22
VI. PERIODIFICACIONES	5.486,51	873,39
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>336.954.888,94</b>	<b>344.056.941,75</b>



# 1.2.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2024

(EN EUROS)

	(Debe) Haber	
	2024	2023
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	14.275.652,96	16.850.065,51
<b>A. TASAS PORTUARIAS</b>	<b>12.943.476,22</b>	<b>15.422.985,85</b>
A) TASA DE OCUPACIÓN	3.922.026,05	3.713.320,14
B) TASAS DE UTILIZACIÓN	6.267.427,77	8.492.161,81
1. Tasa del buque	3.154.573,68	4.643.624,83
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	26.557,09	26.935,18
3. Tasa del pasaje	18.603,33	9.369,34
4. Tasa de la mercancía	2.961.374,73	3.732.101,84
5. Tasa de la pesca fresca	21.468,38	9.268,98
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito	84.850,56	70.861,64
C) TASA DE ACTIVIDAD	2.618.613,58	3.057.578,07
D) TASA DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	135.408,82	159.925,83
<b>B. OTROS INGRESOS DE NEGOCIO</b>	<b>1.332.176,74</b>	<b>1.427.079,66</b>
A) IMPORTES ADICIONALES A LAS TASAS	3.013,20	2.958,25
B) TARIFAS Y OTROS	1.329.163,54	1.424.121,41
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	-	-
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.759.342,06	2.310.980,03
A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	1.374.363,46	887.777,15
B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	33.811,23	90.589,52
C) INGRESOS TRASPASADOS AL RESULTADO POR CONCESIONES REVERTIDAS	605.167,37	597.613,36
D) FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO RECIBIDO	746.000,00	735.000,00

Estados financieros pendientes de auditoría

	(Debe) Haber	
	2024	2023
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>(6.871.347,87)</b>	<b>(6.005.798,88)</b>
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	(5.011.841,17)	(4.352.724,85)
B) INDEMNIZACIONES	(5.860,86)	(2.258,30)
C) CARGAS SOCIALES	(1.853.645,84)	(1.650.815,73)
D) PROVISIONES	-	-
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(5.995.186,60)</b>	<b>(6.619.173,42)</b>
A) SERVICIOS EXTERIORES	(3.864.616,74)	(4.165.986,13)
1. Reparaciones y conservación	(1.195.137,43)	(1.718.585,30)
2. Servicios de profesionales independientes	(496.392,58)	(520.915,69)
3. Suministros y consumos	(728.453,65)	(679.462,49)
4. Otros servicios exteriores	(1.444.633,08)	(1.247.022,65)
B) TRIBUTOS	(895.284,87)	(801.705,07)
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	(101.377,30)	(25.855,22)
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	(135.988,26)	(212.196,59)
E) APORTACIÓN A PUERTOS DEL ESTADO ART. 19.1.B) TRLPEMM	(616.919,43)	(775.430,41)
F) FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO APORTADO	(381.000,00)	(638.000,00)
<b>8. AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>(7.075.759,15)</b>	<b>(7.165.231,47)</b>
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>2.182.329,95</b>	<b>2.110.523,13</b>
<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>(220.279,39)</b>	<b>(7.967,09)</b>
A) DETERIOROS Y PÉRDIDAS	-	-
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	(220.279,39)	(7.967,09)
<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A) INGRESOS EXCEPCIONALES	-	33.433,77
B) GASTOS EXCEPCIONALES	-	(33.433,77)



	(Debe) Haber	
	2024	2023
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	(945.248,04)	1.473.397,81
12. INGRESOS FINANCIEROS	4.313.466,73	3.273.814,52
A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
B) DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.372.431,24	1.416.936,88
C) INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	2.941.035,49	1.856.877,64
13. GASTOS FINANCIEROS	(3.575.166,99)	(2.503.179,67)
A) POR DEUDAS CON TERCEROS	(3.575.166,99)	(2.503.179,67)
B) POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES	-	-
14. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
16. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
A) DETERIOROS Y PÉRDIDAS.	-	-
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	-
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	738.299,74	770.634,85
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(206.948,30)	2.244.032,66
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	201.292,63	(428.833,98)
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	(5.655,67)	1.815.198,68

Estados financieros pendientes de auditoría

# 1.3.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2024

(EN EUROS)

CONCEPTO	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b> (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.277.091,44	6.344.673,60
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(206.948,30)	2.244.032,66
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	3.777.494,62	3.784.110,24
a) Amortización del inmovilizado (+)	7.075.759,15	7.165.231,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	7.253,14	638,86
d) Imputación de subvenciones (-)	(2.182.329,95)	(2.110.523,13)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	220.279,39	7.967,09
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(4.313.466,73)	(3.273.814,52)
h) Gastos financieros (+)	3.575.166,99	2.503.179,67
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(605.167,37)	(597.613,36)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	-	-
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	89.044,16
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	(274.883,10)	2.585.697,13
a) Existencias (+/-)	3.391,17	(8.715,47)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.739.808,07)	1.836.517,85
c) Otros activos corrientes (+/-)	(34.739,72)	(3.976,63)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.643.036,13	351.328,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(18.712,02)	443.227,57
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(128.050,59)	(32.684,23)

Estados financieros pendientes de auditoría



CONCEPTO	2024	2023
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	(2.018.571,78)	(2.269.166,43)
a) Pagos de intereses (-)	(3.603.557,39)	(2.376.674,85)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	1.613.205,04	865.988,24
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	-
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e intereses de demora por litigios tarif. (+)	-	-
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(28.219,43)	(758.479,82)
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-

<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	12.640.664,33	(47.687.438,23)
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	(19.417.643,55)	(47.700.144,11)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	(31.959,25)	(36.532,49)
c) Inmovilizado material	(18.203.550,66)	(26.161.964,62)
d) Inversiones inmobiliarias	(1.182.133,64)	(1.647,00)
e) Otros activos financieros	-	(21.500.000,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-

<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	32.058.307,88	12.705,88
a) Empresas del grupo y asociadas	12.705,88	12.705,88
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	45.602,00	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	32.000.000,00	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-

CONCEPTO	2024	2023
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>27.879.419,39</b>	<b>(4.658.525,14)</b>
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	34.856.320,40	268.195,67
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	34.856.320,40	268.195,67
b) Aumento/Disminución de Patrimonio (+/-)	-	-
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	(6.976.901,01)	(4.926.720,81)
A) EMISIÓN	-	-
1. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
3. Otras deudas (+)	-	-
B) DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DE	(6.976.901,01)	(4.926.720,81)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(1.950.644,85)	(1.950.644,84)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(4.647.058,82)	(2.117.647,06)
3. Otras deudas (-)	(379.197,34)	(858.428,91)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)</b>	<b>41.797.175,16</b>	<b>(46.001.289,77)</b>
<b>EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.097.159,55</b>	<b>53.098.449,32</b>
<b>EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>48.894.334,71</b>	<b>7.097.159,55</b>



# 1.4.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2024

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2024

(EN EUROS)

CONCEPTO	2024	2023
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(5.655,67)</b>	<b>1.815.198,68</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+V)</b>	<b>(921.567,14)</b>	<b>27.136.376,80</b>
<b>I. POR VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	-	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>II. POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVOS</b>	-	-
<b>III. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>(1.228.756,16)</b>	<b>36.181.835,72</b>
<b>V. EFECTO IMPOSITIVO</b>	<b>307.189,02</b>	<b>(9.045.458,92)</b>
1. Efecto impositivo subvenciones	307.189,02	(9.045.458,92)
2. Efecto impositivo otros elementos de Patrimonio Neto	-	-
<b>C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>(2.252.931,66)</b>	<b>(2.211.876,85)</b>
<b>VI. POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	-	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>VII. POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVOS</b>	-	-
<b>VIII. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>(2.798.514,15)</b>	<b>(2.739.507,63)</b>
<b>IX. EFECTO IMPOSITIVO</b>	<b>545.582,49</b>	<b>527.630,78</b>
1. Traspaso al rdo. efecto impositivo subvenciones	545.582,49	527.630,78
2. Traspaso al rdo. efecto impositivo otros elementos de Patrimonio Neto	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>(3.180.154,47)</b>	<b>26.739.698,63</b>

Estados financieros pendientes de auditoría

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-24

(EN EUROS)

	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	46.819.763,54	102.024.991,40	4.346.961,22	0,00	43.077.116,89	196.268.833,05
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2020 Y ANTERIORES.	-	-	-	-	-	-
II. AJUSTES POR ERRORES 2020 Y ANTERIORES.	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	46.819.763,54	102.024.991,40	4.346.961,22	0,00	43.077.116,89	196.268.833,05
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	1.815.198,68	-	24.924.499,95	26.739.698,63
II. OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS (*)	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	4.346.961,22	(4.346.961,22)	-	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	46.819.763,54	106.371.952,62	1.815.198,68	(0,00)	68.001.616,84	223.008.531,68
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2021.	-	-	-	-	-	-
II. AJUSTES POR ERRORES 2021.	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>	46.819.763,54	106.371.952,62	1.815.198,68	(0,00)	68.001.616,84	223.008.531,68
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	(5.655,67)	-	(3.174.498,80)	(3.180.154,47)
II. OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS (*)	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	1.815.198,68	(1.815.198,68)	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>	46.819.763,54	108.187.151,30	(5.655,67)	-	64.827.118,04	219.828.377,21

(\*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.



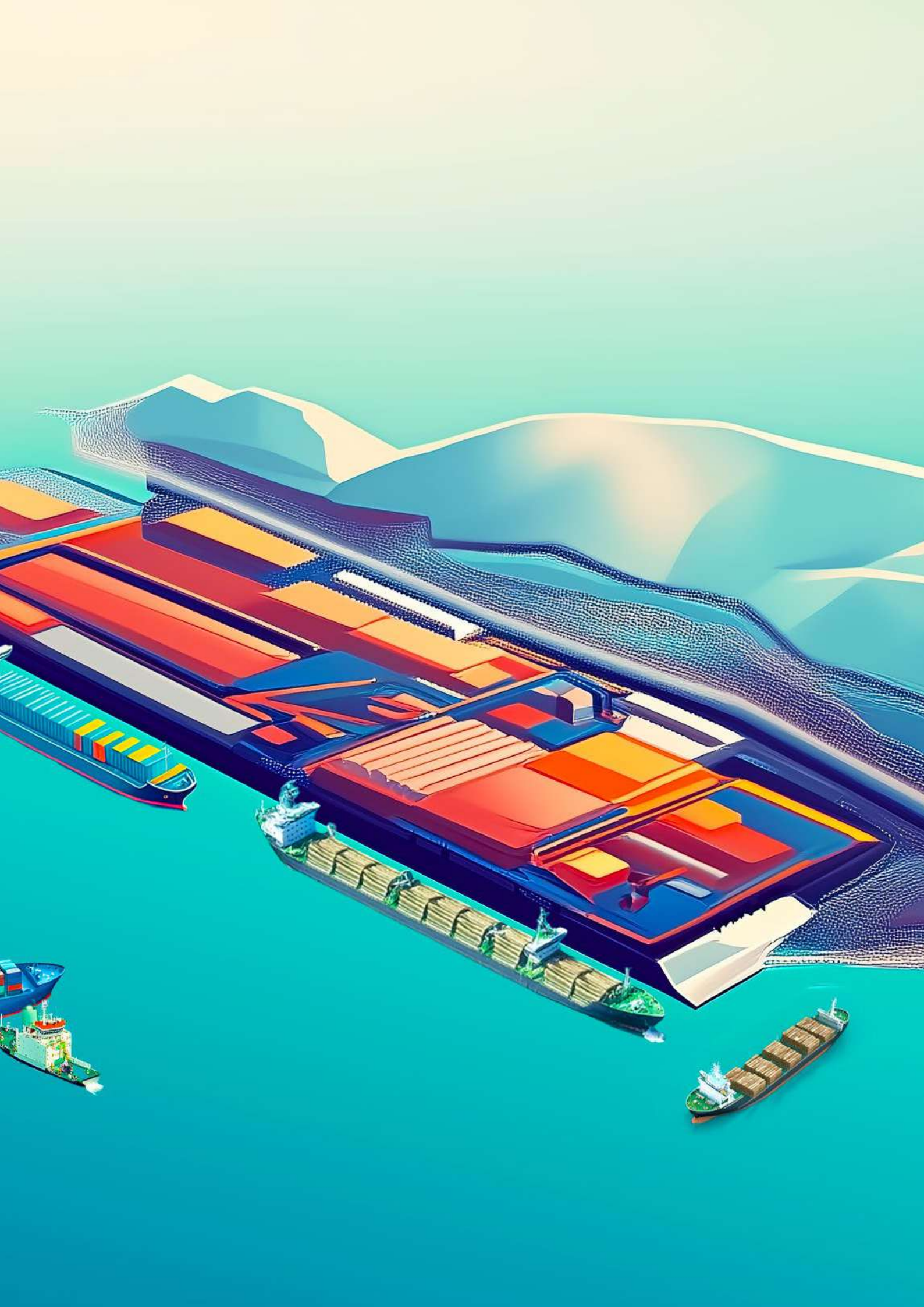
# Capítulo 2

---

# CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 2.1. CONDICIONES GENERALES PUERTO DE FERROL

## 2.1.1. SITUACIÓN

	Puerto Interior	Puerto Exterior
LONGITUD	8° 14' 54" W	8° 19' 32" W
LATITUD	43° 28' 34" N	43° 27' 46" N

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.2. RÉGIMEN DE VIENTOS

	Puerto de Ferrol
REINANTE	ENE
DOMINANTE	S

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.3. RÉGIMEN DE TEMPORALES

	Puerto de Ferrol
ALTURA SIGNIFICANTE MÁXIMA DE OLEAJE (HS MAX)	5,45
PERIODO DE PICO (TP) ASOCIADO A HS MAX	16,1
DIRECCIÓN MEDIA DE PROCEDENCIA ASOCIADA A HS MAX	275

Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 211055023. Año: 2024

## 2.1.4. NIVEL DEL MAR Y MAREAS

	Puerto Interior	Puerto Exterior
MÁXIMA CARRERA DE MAREA REGISTRADA EN EL AÑO	4,37	4,37
BAJAMAR MÍNIMA REGISTRADA EN EL AÑO RESPECTO AL CERO DEL PUERTO	0,10	0,10
PLEAMAR MÁXIMA REGISTRADA EN EL AÑO RESPECTO AL CERO DEL PUERTO	4,47	4,47

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.5 ENTRADA

### 2.1.5.1. CANAL DE ENTRADA

	Puerto interior
ORIENTACIÓN	SW
ANCHO	160m
LONGITUD	2994m
CALADO EN B.M.V.E.	11,30m
NATURALEZA DEL FONDO	Arena, cascajo y roca

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.1.5.2. BOCA DE ENTRADA

	Puerto Interior	Puerto Exterior
ORIENTACIÓN	SW	SW
ANCHO	546m	546m
CALADO EN B.M.V.E.	20m	20m
MÁXIMA CORRIENTE CONTROLADA	-	-

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.1.5.3. UTILIZACIÓN DE REMOLCADORES DE ENTRADA Y SALIDA

ESLORA	Nº REMOLCADORES
<100 M	0 (1)
100-130 M	0-1
130-165 M	1-2
165-250 M	2-3
>250 M (2)	2-4

Para buques de última generación, en casos puntuales, la Capitanía Marítima puede autorizar la utilización de menos remolcadores.

(1) Salvo mercancías peligrosas.

(2) Y buques gaseros de cualquier eslora.

Datos actualizados a 31/12/2024



# 2.1. CONDICIONES GENERALES PUERTO DE SAN CIBRAO

## 2.1.1. SITUACIÓN

LONGITUD	7° 27' 42" W
LATITUD	43° 42' 29' N

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.2. RÉGIMEN DE VIENTOS

REINANTE	E
DOMINANTE	WSW

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.3. RÉGIMEN DE TEMPORALES

ALTURA SIGNIFICANTE MÁXIMA DE OLEAJE (HS MAX)	4,78
PERIODO DE PICO (TP) ASOCIADO A HS MAX	13,3
DIRECCIÓN MEDIA PROCEDENCIA OLEAJE (DIR) ASOCIADO A HS MAX	2

Datos obtenidos del Punto de la red SIMAR 3050041. Año: 2024

## 2.1.4. NIVEL DEL MAR Y MAREAS

ALTURA SIGNIFICANTE MÁXIMA DE OLEAJE (HS MAX)	4,65
BAJAMAR MÍNIMA REGISTRADA EN EL AÑO RESPECTO AL CERO DEL PUERTO	0,02
PLEAMAR MÁXIMA REGISTRADA EN EL AÑO RESPECTO AL CERO DEL PUERTO	4,67

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.5 ENTRADA

### 2.1.5.1. CANAL DE ENTRADA

	CANAL NORDESTE	CANAL ESTE
ORIENTACIÓN	NE	E
ANCHO	546m	191m
LONGITUD	2.160m	2.160m
CALADO EN B.M.V.E.	16,7m	17,9m
NATURALEZA DEL FONDO	arena	arena

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.1.5.2. BOCA DE ENTRADA

ORIENTACIÓN	E
ANCHO	305m
CALADO EN B.M.V.E.	20m
MÁXIMA CORRIENTE CONTROLADA	-

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.1.5.3. UTILIZACIÓN DE REMOLCADORES DE ENTRADA Y SALIDA

ESLORA	Nº REMOLCADORES
<100 M	0 (*)
100-165 M	2
>165 M	3

(\*) Salvo mercancías peligrosas.

Datos actualizados a 31/12/2024



#### 2.1.5.4. MAYOR BUQUE ENTRADO EN EL ÚLTIMO AÑO - PUERTO DE FERROL

Características	MAYOR ESLORA		MAYOR CALADO	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
NOMBRE	LNG YAKOV GAKKEL	COOL EXPLORER	LNG YAKOV GAKKEL	RED SUN
NACIONALIDAD	GRAN BAHAMAS	MALTA	GRAN BAHAMAS	LIBERIA
G.T.	128.969	102.097	128.969	59.177
T.P.M.	-	-	-	-
ESLORA	299	280,57	299	243
CALADO	11,95	11	11,95	15,64
TIPO	GRANELEROS LÍQUIDOS	CARGA GENERAL	GRANELEROS LÍQUIDOS	GRANELEROS LÍQUIDOS
CALADO A LA ENTRADA O SALIDA	11,95	11,00	11,95	11,8

Datos actualizados a 31/12/2024

#### 2.1.5.4. MAYOR BUQUE ENTRADO EN EL ÚLTIMO AÑO - PUERTO DE SAN CIBRAO

Características	MAYOR ESLORA		MAYOR CALADO	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
NOMBRE	DUCHESS EMERALD	VIKINGBANK	DUCHESS EMERALD	VIKINGBANK
NACIONALIDAD	SINGAPUR	HOLANDA	SINGAPUR	HOLANDA
G.T.	43.821	7.367	43.821	7.367
T.P.M.	-	-	-	-
ESLORA	229	142,6	229	142,6
CALADO	14,55	7,7	14,55	7,7
TIPO	GRANELEROS SÓLIDOS	CARGA GENERAL	GRANELEROS SÓLIDOS	CARGA GENERAL
CALADO A LA ENTRADA O SALIDA	12,00	7,00	12,00	7,00

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.1.6. SUPERFICIE DE FLOTACIÓN

### 2.1.6.1. ZONA I

Situación	Antepuerto (Ha)	Dársenas			Total (Ha)
		Comerciales (Ha)	Pesqueras (Ha)	Resto (Ha)	
PUERTO DE FERROL	-	126,72	-	1.856,45	1.983,17
PUERTO DE SAN CIBRAO	-	181,33	-	-	181,33
<b>TOTAL ZONA I</b>	-	<b>308,05</b>	-	<b>1.856,45</b>	<b>2.164,50</b>

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.1.6.2. ZONA II

Situación	Accesos (Ha)	Fondeadero (Ha)	Resto (Ha)	Total (Ha)
PUERTO DE FERROL	290,54	1.699,29	466,79	2.456,62
PUERTO DE SAN CIBRAO	-	-	-	-
<b>TOTAL ZONA II</b>	<b>290,54</b>	<b>1.699,29</b>	<b>466,79</b>	<b>2.456,62</b>

Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.2. INSTALACIONES AL SERVICIO DEL COMERCIO MARÍTIMO

### 2.2.1. MUELLES Y ATRAQUES

#### 2.2.1.1. CLASIFICACIÓN POR DÁRSENAS

Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
<b>FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>				
<b>DEL SERVICIO</b>				
<b>Dársenas comerciales</b>				
MARTILLO DEL DIQUE VIRGEN DE CHAMORRO	107,00	15,00	11,15	Servicios portuarios
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	173,00	20,00	60	Contenedores
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	414,00	20,00	27 - 60	Graneles sólidos
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	922,00	20,00	60	Polivalente
MUELLE JOSÉ CANALEJAS	148,00	10 - 17,5	60	Polivalente
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>1.764,00</b>			
<b>DE PARTICULARES</b>				
<b>Dársenas comerciales</b>				
GRANELES LÍQUIDOS	384,00	16,00	27	Graneles Líquidos
<b>TOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>384,00</b>			
<b>TOTAL FERROL-PUERTO EXTERIOR</b>	<b>2.148,00</b>			

Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
FERROL - PUERTO INTERIOR				
DEL SERVICIO				
<b>Dársenas comerciales</b>				
CABEZA DE ESPIGÓN	47,00	6,50	12,5	Servicios portuarios
CERRAMIENTO NORTE	253,00	10,00	40	Polivalente
ESPIGÓN EXTERIOR	244,00	9,00	77,65	Polivalente
ESPIGÓN INTERIOR	106,00	6,50	4	Polivalente
FERNÁNDEZ LADREDA	811,00	6 - 12,50	20 -40	Polivalente
NUEVO MUELLE	271,00	14,00	23,5	Polivalente
NUEVO MUELLE AUXILIAR	68,00	14,00	10	Polivalente
RAMPA RO-RO CERRAMIENTO NORTE	216,00	10,00	20,4	Tráfico Ro-Ro
RAMPA RO-RO ESPIGÓN EXTERIOR	229,00	9,00	15	Tráfico Ro-Ro
<b>TOTAL</b>	<b>2.245,00</b>			
<b>Dársenas Deportivas</b>				
MUELLE A GRAÑA	70,00	<4	2	Recreativas-Deportivas
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	547,00	<6	2	Recreativas-Deportivas
MUELLE SAN FELIPE	45,00	<4	3	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES A GRAÑA	895,00	<4	6 - 12	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES CARANZA	418,00	<4	6 - 8	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	1.014,00	<6	6 - 12	Recreativas-Deportivas
<b>TOTAL</b>	<b>2.989,00</b>			
<b>Dársenas pesqueras</b>				
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	197,00	<6	2	Pesca
PANTALANES FLOTANTES A GÁNDARA	100,00	<4	2	Pesca
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	536,00	<6	6	Pesca
<b>TOTAL</b>	<b>833,00</b>			
<b>Otras dársenas</b>				
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	27,00	<6	2,00	Servicios Portuarios
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	80,00	<8	2,00	Polivalente
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	96,00	2,50	2,00	Polivalente
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	62,00	<8	6 - 12	Servicios Portuarios
<b>TOTAL</b>	<b>265,00</b>			
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>6.332,00</b>			



Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
DE PARTICULARES				
<b>Dársenas comerciales</b>				
FORESTAL DEL ATLÁNTICO	542,00	14,00	50	Graneles líquidos
NAVANTIA FENE	2.522,00	3-11,20	-	Reparaciones y armamento
NAVANTIA FERROL	1.984,00	6-12,0	-	Reparaciones y armamento
REGANOSA	433,00	14,00	50	Graneles líquidos
TOTAL PARTICULARES	5.481,00			
TOTAL FERROL - PUERTO INTERIOR	11.813,00			
TOTAL PUERTO DE FERROL	13.961,00			
PUERTO SAN CIBRAO				
DE PARTICULARES				
<b>Dársenas comerciales</b>				
MUELLE AUXILIAR	206,00	7,00	30,00	Polivalente
MUELLE PRINCIPAL	338,00	14,00	35,00	Polivalente
PUERTO MORÁS	194,00	3,00	30,00	Polivalente
TOTAL PUERTO SAN CIBRAO	738,00			
TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA	14.699,00			

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.2.1.2. CLASIFICACIÓN POR EMPLEOS Y CALADOS

EMPLEO	Metros lineales con calado "C" (m)					Totales	C<4
	C>=12	12>C>=10	10>C>=8	8>C>=6	6>C>=4		
<b>FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>							
<b>DEL SERVICIO</b>							
<b>Dársenas comerciales</b>							
CONTENEDORES	173,00	-	-	-	-	173,00	-
GRANELES SÓLIDOS	414,00	-	-	-	-	414,00	-
POLIVALENTES	996,00	74,00	-	-	-	1.070,00	-
SERVICIOS PORTUARIOS	107,00	-	-	-	-	107,00	-
<b>DE PARTICULARES</b>							
<b>Dársenas comerciales</b>							
GRANELES LÍQUIDOS	384,00	-	-	-	-	384,00	-
<b>TOTAL FERROL PUERTO EXTERIOR</b>	<b>2.074,00</b>	<b>74,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.148,00</b>	<b>-</b>
<b>FERROL - PUERTO INTERIOR</b>							
<b>DEL SERVICIO</b>							
<b>Dársenas comerciales</b>							
POLIVALENTE	793,00	253,00	513,00	194,00	-	1.753,00	-
TRÁFICO RO-RO	-	216,00	229,00	-	-	445,00	-
SERVICIOS PORTUARIOS	-	-	-	47,00	-	47,00	-
<b>Otras dársenas</b>							
PESCA	-	-	-	-	733,00	733,00	100,00
POLIVALENTE	-	-	-	80,00	-	80,00	96,00
RECREATIVAS DEPORTIVAS	-	-	-	-	1.561,00	1.561,00	1.364,00
SERVICIOS PORTUARIOS	-	-	-	62,00	27,00	89,00	-
<b>DE PARTICULARES</b>							
<b>Dársenas comerciales</b>							
GRANELES LÍQUIDOS	975,00	-	-	-	-	975,00	-
REPARACIONES Y ARMAMENTO	-	811,00	1.317,00	1.760,00	468,00	4.356,00	150,00
<b>TOTAL FERROL PUERTO INTERIOR</b>	<b>1.768,00</b>	<b>1.280,00</b>	<b>2.059,00</b>	<b>2.143,00</b>	<b>2.789,00</b>	<b>10.039,00</b>	<b>1.774,00</b>
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>							
<b>DE PARTICULARES</b>							
POLIVALENTES	338,00	-	-	206,00	-	544,00	194,00
<b>TOTAL PUERTO SAN CIBRAO</b>	<b>338,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>206,00</b>	<b>-</b>	<b>544,00</b>	<b>194,00</b>
<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA</b>	<b>4.180,00</b>	<b>1.354,00</b>	<b>2.059,00</b>	<b>2.349,00</b>	<b>2.789,00</b>	<b>12.731,00</b>	<b>1.968,00</b>

Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.2.2. SUPERFICIES TERRESTRES Y ÁREAS DE DEPÓSITO (m<sup>2</sup>)

MUELLE-ZONA	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
	DESCUBIERTOS	CUBIERTO-ABIERTO	CERRADOS			
PUERTO DE FERROL						
PUERTO EXTERIOR						
<b>Del servicio</b>						
INTERIOR RECINTO PORTUARIO	377.054			85.968	316.522	779.544
EXTERIOR RECINTO PORTUARIO					16.581	16.581
<b>SUBTOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>377.054</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>85.968</b>	<b>333.103</b>	<b>796.125</b>
<b>Particulares</b>						
MUELLE	287.776				23.458	311.234
DIQUE	4.684				36	4.720
<b>SUBTOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>292.460</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.494</b>	<b>315.954</b>
<b>TOTAL PUERTO EXTERIOR</b>	<b>669.514</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>85.968</b>	<b>356.597</b>	<b>1.112.079</b>
PUERTO INTERIOR						
<b>Del servicio</b>						
INTERIOR RECINTO PORTUARIO	169.077		2.112	57.763	53.046	281.998
EXTERIOR RECINTO PORTUARIO					80.558	80.558
<b>SUBTOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>169.077</b>	<b>-</b>	<b>2.112</b>	<b>57.763</b>	<b>133.605</b>	<b>362.557</b>
<b>Particulares</b>						
INTERIOR RECINTO PORTUARIO			33.820	314	2.151	36.285
EXTERIOR RECINTO PORTUARIO					1.869	1.869
<b>SUBTOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33.820</b>	<b>314</b>	<b>4.020</b>	<b>38.154</b>
<b>TOTAL PUERTO INTERIOR</b>	<b>169.077</b>	<b>-</b>	<b>35.932</b>	<b>58.077</b>	<b>137.625</b>	<b>400.711</b>

MUELLE-ZONA	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
	DESCUBIERTOS	CUBIERTO-ABIERTO	CERRADOS			
<b>RÍA DE FERROL</b>						
<b>Del servicio</b>						
A GRAÑA E INFRAESTRUCTURA TÚNEL					80.654	80.654
A CABANA					8.364	8.364
A MALATA					21.320	21.320
CARANZA					42.311	42.311
PERLÍO-FENE					29.555	29.555
XUBIA-NARON					47.485	47.485
CARIÑO					86.250	86.250
AS PIAS					9.646	9.646
<b>SUBTOTAL DEL SERVICIO</b>	-	-	-	-	325.585	325.585
<b>Particulares</b>						
A GRAÑA					221	221
CARANZA					303	303
PERLÍO-FENE					729.117	729.117
MUGARDOS					140.385	140.385
NARÓN					90.739	90.739
PRIOR					19	19
<b>SUBTOTAL DE PARTICULARES</b>	-	-	-	-	960.784	960.784
<b>TOTAL RÍA FERROL</b>	-	-	-	-	1.286.369	1.286.369
<b>TOTAL PUERTO DE FERROL</b>	836.550		37.973	144.045	1.780.591	2.799.159

**PUERTO SAN CIBRAO**

<b>Del servicio</b>						
	-	-	-	-	508	508
<b>Particulares</b>						
SAN CIBRAO					395.106	395.106
ISLA PANCHA					500	500
<b>SUBTOTAL DE PARTICULARES</b>	-	-	-	-	395.606	395.606
<b>TOTAL PUERTO SAN CIBRAO</b>	-	-	-	-	396.114	396.114
<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA</b>	838.591	-	35.932	144.045	2.176.705	3.195.273

Datos actualizados a 31/12/2024



### 2.2.3. ALMACENES FRIGORÍFICOS Y FÁBRICAS DE HIELO

(sin datos)

### 2.2.4. ESTACIONES MARÍTIMAS

(sin movimiento)

### 2.2.5. INSTALACIONES PESQUERAS

CLASE DE INSTALACIÓN	SITUACIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
LONJA	Muelle espigón	836
USOS MÚLTIPLES	Muelle espigón	321
CASETAS PARA INDUSTRIAS DE PESCA	Muelle espigón	281
<b>TOTAL</b>		<b>1.438</b>

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.2.6. EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
<b>FERROL PUERTO EXTERIOR</b>			
<b>EDIFICIOS</b>			
ACCESO	APFSC	Caseta de control de accesos	1 planta, 179,90 m <sup>2</sup>
CABO PRIORIÑO	APFSC	Centro Interpretativo y edificio multiusos	2 plantas, 571,47 m <sup>2</sup>
DIQUE DE ABRIGO	APFSC	Centro de Coordinación de Servicios	4 plantas, 920,85 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Inspección de Mercancías	1 planta, 717,51 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Edificio Prioriño	3 plantas. 3297,21 m <sup>2</sup>
<b>PATRIMONIO HISTÓRICO</b>			
CABO PRIORIÑO	APFSC	Batería Cabo Prioriño	1 planta, 1.109,41 m <sup>2</sup>
CABO PRIORIÑO	APFSC	Batería Punta Viñas	1 planta, 2.393,86 m <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES</b>			
CABO PRIORIÑO	APFSC	Centro de Transformación CT10	1 planta, 10,80 m <sup>2</sup>
DIQUE DE ABRIGO	APFSC	Centro de Transformación CT3	1 planta, 7,57 m <sup>2</sup>

SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
DIQUE DE ABRIGO	APFSC	Centro de distribución CD3	1 planta, 7,57 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de distribución CDPCF1	1 planta, 23,62 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de transformación CT1	1 planta, 11,40 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de transformación CT2	1 planta, 9,36 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Transformación CT4	1 planta, 9,36 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Transformación CT5	1 planta, 10,80 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Transformación CT6	1 planta, 12,00 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Transformación CT7	1 planta, 12,00 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de Transformación CT8	1 planta, 12,60 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de distribución CD1	1 planta, 7,92 m <sup>2</sup>
EXPLANADA	APFSC	Centro de distribución CD2	1 planta, 8,88 m <sup>2</sup>

#### FERROL PUERTO INTERIOR

EDIFICIOS			
CALLE Nº 1	Dirección Gral. Marina Mercante	Capitanía Marítima	2 plantas, 1.173 m <sup>2</sup>
CALLE Nº 1	APFSC	Sala Exposiciones	1 planta, 392,00 m <sup>2</sup>
CALLE Nº 4	APFSC	Varios y Guardia Civil	3 plantas, 953,61m <sup>2</sup>
CALLE PRINCIPAL	APFSC	Policía de Fronteras/Oficinas/Aulas de formación	3 plantas, 556,48 m <sup>2</sup>
DÁRSENA CURUXEIRAS	APFSC	Oficinas principales	4 plantas, 839,16 m <sup>2</sup>
DÁRSENA CURUXEIRAS	APFSC	Oficinas (Antigua Comandancia)	4 plantas, 611,08 m <sup>2</sup>
ENTRADA PUERTO	APFSC	Casetas control de acceso (2 Ud)	1 planta, 2x16 m <sup>2</sup>
MUELLE ESPIGÓN	APFSC	Centro de Cordinación de Servicios	3 plantas, 763,37 m <sup>2</sup>
CARRETERA ALTA DEL PUERTO	APFSC	Edificio de Usos Múltiples	2 plantas, 987,00 m <sup>2</sup>

INSTALACIONES			
MUELLE FDEZ LADREDA	APFSC	Centro de Transformación nº 1	1 planta, 29,42 m <sup>2</sup>
MUELLE FDEZ LADREDA	APFSC	Centro de Transformación nº 2	1 planta, 26,21 m <sup>2</sup>
NUEVO MUELLE	APFSC	Centro de Transformación nº 3	1 planta, 22,90 m <sup>2</sup>
CTRA. BAJA	APFSC	Centro de Transformación nº 4	1 planta, 29,42 m <sup>2</sup>
NUEVO MUELLE	APFSC	Centro de Transformación Edif. P.T.	1 planta, 37,70 m <sup>2</sup>
OTROS			
CALLE Nº 3	APFSC	Aparcamiento	585,66 m <sup>2</sup>



SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
PUERTO DE SAN CIBRAO			
PUERTO	Ministerio de Hacienda	Aduana	40 m <sup>2</sup>

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.2.7. DIQUES DE ABRIGO

DENOMINACIÓN	LONGITUD (m)	CARACTERÍSTICAS
PUERTO FERROL		
DIQUE VIRGEN DE CHAMORRO	1.067	Dique en talud con manto de protección de bloques

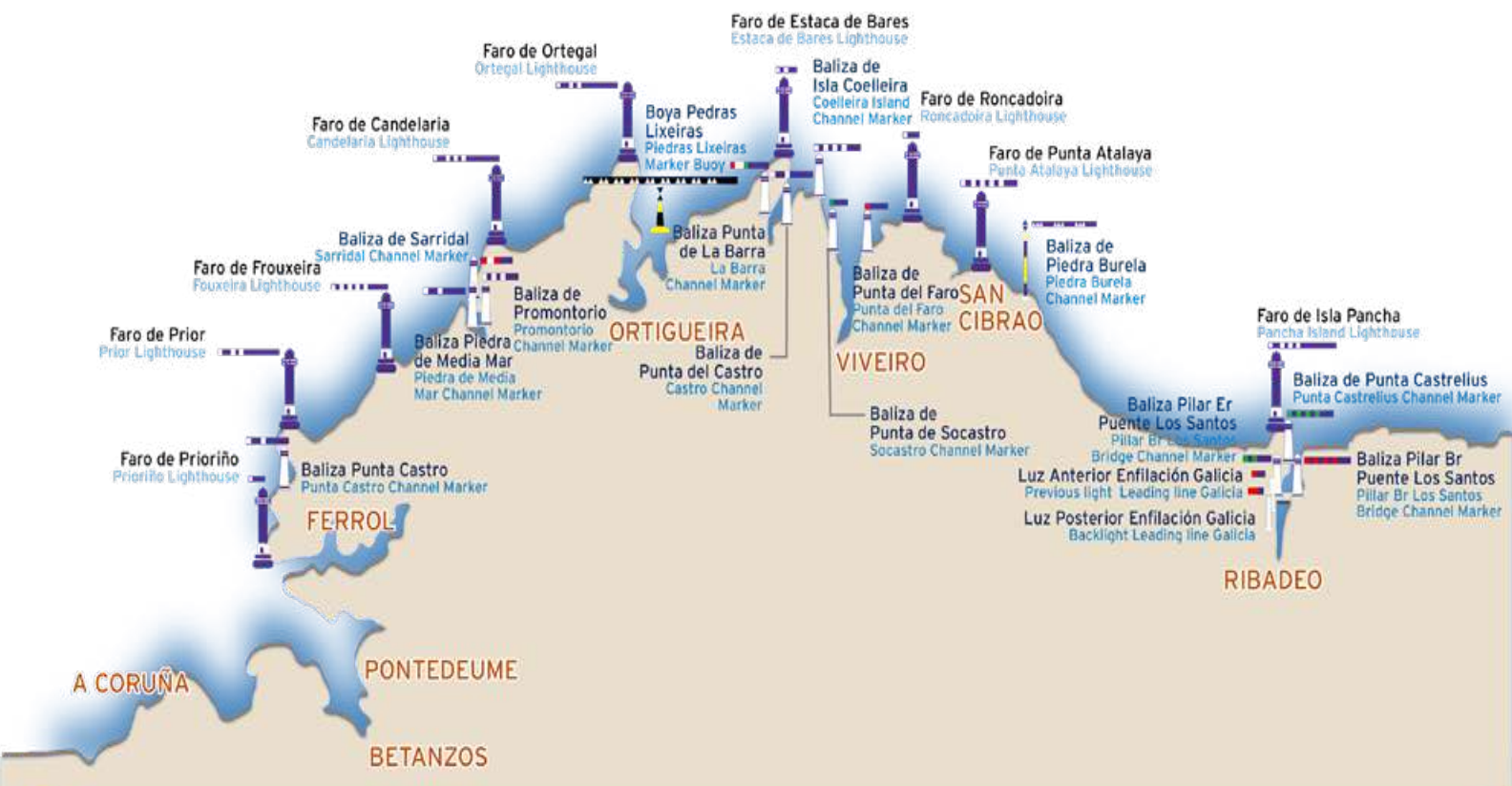
#### PUERTO SAN CIBRAO

DIQUE NORTE	935	Dique con manto de protección de dolos y bloques
DIQUE SUR	1.130	Dique con manto de protección de dolos y bloques

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.2.8. PLANO ESQUEMATICO DE FAROS Y BALIZAS

### SEÑALES MARÍTIMAS DE LA RED LITORAL DE LA APFSC



### BALIZAMIENTO DEL PUERTO Y RÍA DE FERROL



Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.2.9. RELACIÓN DE FAROS Y BALIZAS

Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>RIA DE RIBADEO</b>							
2740	Isla Pancha.	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca, bandas negras	Blanca	GpD(3+1)B 20s	21
2742	2ª enfilación 205º ant.	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca. Rombo rojo	Roja	RpR 0,6s	3
2742.1	2ª enfilación 205º post	Enfilación costa	APFSC	Soporte rectangular blanco	Roja	OcR 2s	3
2741	Punta Castrelius	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde y Blanca	GpD(4)BV 15s	5
2743	Puente de los Santos Pilar de Br.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Br	Roja	GpD(4)R 11s	4
2743.1	Puente de los Santos Pilar de Er.	Baliza costa	APFSC	Pilar del puente. La Er	Verde	GpD(2)V 7s	4
<b>PUERTO DE RIBADEO</b>							
2745	Dársena de Porcillan a Er.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna blanca y verde	Verde	DV 5s	3
2747	Dársena de Porcillan A Br.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	DR 5s	1
2750	Dársena de Mirasol A Er.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(2) V 7s	1
2752	Dársena de Mirasol A Br.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre columna cilíndrica B/R	Roja	GpD(2)R 7s	1
2760	Muelle de Mirasol Extr. N.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(3)V 9s	1
<b>PUERTO DE RINLO</b>							
2775	Dique extremo		Portos de Galicia	Torre cilíndrica verde	Verde	DV 5s	3
<b>RIA DE FOZ-PUERTO PESQUERO</b>							
2810	Espigon contención de arena. Extr.		Portos de Galicia	Poste	Verde	Ct V 1s	3
2812	Dársena Portochico Espigón. Extr.		Portos de Galicia	Torreta cilíndrica blanca	Verde	GpD(2) V 7s	1
2814	Dársena Portochico Dique. Extr.		Portos de Galicia	Poste blanco	Roja	GpD(2) R 7s	1
2820	Dársena pesquera Dique. Extr.		Portos de Galicia	Poste blanco	Roja	GpD(3) R 9s	1

Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>PUERTO DE BURELA</b>							
2830	Piedra Burela	Baliza costa	APFSC	Torre negra banda amarilla.Card. E	Blanca	GpCt (3) B 10 s	10
2840	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Columna verde	Roja y verde	GpD(2) RV 7s	5
2850	Martillo. Extr.		Portos de Galicia	Torre verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
2850.1	1 Boya a babor		Portos de Galicia	De espeque. Lateral de babor	Roja	GpD(3) R 9s	3
2852	Muelle Comercial. Espigón. Extr.		Portos de Galicia	Torre verde con banda central roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
2852.1	2 Boya a babor		Portos de Galicia	De espeque. Lateral de babor	Roja	GpD(4) R 11s	1
2855	Contradique. Extr. SE		Portos de Galicia	Poste rojo blanco	Rojo	GpD(3)R 9s	1
2857	Martillo. Ang. Interior		Portos de Galicia	Poste rojo blanco	Rojo	GpD(4)R 11s	1
2859	Dique. Muelle. Tacón		Portos de Galicia	Poste verde blanco	Verde	DV 5s	1
<b>SAN CIBRAO-PUERTO PESQUERO</b>							
2865	Emisario submarino. boya		Acuidoro	De castillete. Marca especial	Amarilla	DA 2s	3
2870	Punta Atalaya	Faro	APFSC	Torreta cilíndrica blanca franja negra	Blanca	GpD(5)B 20s	20
2880	Luz de dirección		Portos de Galicia	Torreta blanca. Rombo rojo	Roja y blanca	DirCtRB 1s	5
2890	Islote Anxuela. Dique extremo		Portos de Galicia	Columna blanca con banda verde	Verde	DV 3s	3
2900	Muelle Angulo		Portos de Galicia	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
<b>PUERTO DE ALUMINIA ESPAÑOLA</b>							
2910	Enfilación canal N203°55' anterior		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2911	Enf.canal N203°55'.PA 475 ant		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7
2920	Boya bajo la Baixa		ALCOA	Card. S	Blanca	GpCt (6)B+DL 15s	3
2925	Boya al NW		ALCOA	Card. W.	Blanca	GpCt(9)B15s	3
2930	Enfilacion canal E273°14'.Anterior		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	GpD(2)B 6s	7
2931	Enfil..canal E273° 14' Post.A275m. de ant.		ALCOA	Torre cilíndrica blanca bandas rojas	Blanca	OcB 6s	7



Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
2940	Dique norte extremo		ALCOA	Castillete piramidal sobre prisma octogonal	Verde y blanca	GpD(2)VB 8s	3
2942	Boya Bocana Er.		ALCOA	Conica lateral exterior	Verde y blanca	DV 4s	5
2945	Dique sur extremo		ALCOA	Castillete metálico sobre columna gris	Roja	GpD(3)R 8s	3
2947	Boya Bocana Br.		ALCOA	Cilíndrica lateral babor	Roja	DR 4s	5
2955	Boya L-1		ALCOA	De espeque Mc Esp.	Amarilla	DA	1
2960	Boya emisario submarino		ALCOA	De castillete Mc Esp.	Amarilla	Ct A	1
2965	Boya L-5		ALCOA	De espeque mc Esp.	Amarilla	DA	1
2970	Boya Granja Marina		ALCOA	De espeque mc. Esp.	Amarilla	Ct A	1
2975	Boya emisario submarino		ALCOA	De castillete Mc Esp.	Amarilla	DA 10s	2
2990	Punta Roncadoira	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca	Blanca	D8 7,5s	21
<b>RIA DE VIVERO</b>							
3010	Punta de Faro	Baliza costa	APFSC	Torreta roja	Roja	DR 5s	7
3020	Punta Socastro	Baliza costa	APFSC	Torreta verde	Verde	DV 5s	7
<b>PUERTO DE CELEIRO</b>							
3030	Punta del Puntal. Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(2)R 7s	5
3032	Martillo. Extr.		Portos de Galicia	Columna roja lateral babor	Roja	GpD(3)R 9s	1
3034	Muelle Sur. Extr.		Portos de Galicia	Cilindrica la Er. Ppal Br.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
3036	Encauzamiento Rio Landrove		Portos de Galicia	Columna verde lateral estribor	Verde	GpD(2)V 7s	1
<b>PUERTO DE VIVEIRO</b>							
3038	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Columna verde. La Er.	Verde	GpD(2+1)V 15s	1
03038.5	Bocana. A babor		Portos de Galicia	Poste rojo	Rojo	GpD(4)R 11s	1
3040	Boya ODAS 7003		EPPE	Lenticular amarilla con superestructura	Amarilla	Gp Ct (5) A 20s	3

Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>RIA DEL BARQUERO</b>							
3060	Isla Coelleira	Baliza costa	APFSC	Torre conica de silleria gris	Blanca	GpD(4)B 16s	7
3065	Puerto de Bares. Extr. Dique		Portos de Galicia	Punta verde	Verde	GpD(2)V 7s	3
3070	Punta del Castro	Baliza costa	APFSC	Torre troncoconica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	5
3080	Punta de la Barra	Baliza costa	APFSC	Torre trococonica blanca	B/R/V	DBRV 3s	5
<b>PUERTO DE O VICEDO</b>							
3085	Dique Norte Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo sobre torreta B/R	Roja	GpD(4)R11 s	5
3087	Dique Sur Extr.		Portos de Galicia	Poste verde sobre columna B/V	Verde	GpD(4)V 11 s	3
03087.5	Extr. Dique flotante		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	DR 5 s	1
<b>PUERTO DEL BARQUERO</b>							
3088	Extr. Dique de abrigo		Portos de Galicia	Poste metálico rojo	Rojo	GpD(3)R 9s	5
3089	Contradique. E		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3090	Contradique. W		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3100	Punta Estaca de Bares	Faro	APFSC	Torre octogonal y casa	Blanca	GpD(2)B 7,5 s	25
<b>PUERTO DE ESPASANTE</b>							
3125	Boya Piedras Lixeiras	Boya costa	APFSC	De castillete Card. W	Blanca	GpCt(9)B 15 s	5
3130	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	DR 5 s	3
3135	Contradique. Extr.		Portos de Galicia	Torreta verde	Verde	DV 5 s	1
<b>PUERTO DE SANTA MARIA DE ORTIGUEIRA</b>							
3136	Boya		Portos de Galicia	De espeque. Card. N	Blanca	Ct 1s	3
3138	Muelle pesquero. Extremo S		Portos de Galicia	Torreta roja	Roja	CtR 1s	1
3140	Dique de abrigo. Extremo		Portos de Galicia	Torre cilindrica Roja	Roja	GpD(4)R 11s	1
3142	Contradique. Extremo		Portos de Galicia	Torre cilindrica verde	Verde	GpD(4)V 11s	3



Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>PUERTO DE CARIÑO</b>							
3150	Rompeolas. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica verde y blanca	Verde	GpD(3)V 9 s	5
3151	Extr. SW Dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(3)V 9s	3
3153	Ang. N. Muelle Adosado al dique		Portos de Galicia	Poste metálico verde	Verde	GpD(4)V 11s	1
3160	Cabo Ortegal	Faro	APFSC	Torre cilíndrica blanca y roja	Blanca	GpD(2+1)B 15s	18
3170	Punta Candelaria	Faro	APFSC	Torre octogonal y edificio	Blanca	GpD(3+1)B 24s	21
<b>RIA DE CEDEIRA</b>							
3190	Punta Promontorio	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpOc(4)B 10s	10
3192	Punta Sarridal	Baliza costa	APFSC	Torre cilíndrica roja	Blanca y roja	OcBR 6s	10
3195	Piedra de Media Mar	Baliza costa	APFSC	Torre troncónica blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	4
<b>PUERTO DE CEDEIRA</b>							
3200	Dique abrigo Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja	Roja	GpD(2)R 7s	5
3201	Muelle adosado dique		Portos de Galicia	Poste	Rojo	GpD(3)R 9s	1
3210	Punta de la Frouxeira	Faro	APFSC	Torre prismática de hormigón	Blanca	GpD(5)B 15s	20
3220	Cabo Prior	Faro	APFSC	Torre hexagonal de sillería y casa	Blanca	GpD(1+2)B 15s	22
3225	Boya ODAS		EPPE	Boya Amarilla	Amarilla	GpCt(5)A 20 s	--
3235	Punta del Castro	Baliza costa	APFSC	Torre hexagonal blanca	Blanca	GpD(2)B 7s	8
3240	Cabo Prioriño Chico	Faro	APFSC	Torre octogonal blanca y casa	Blanca	DB 5s	23
03241.5	Boya ODAS		EPPE	Boya Amarilla	Amarilla	GpD(5)A 20s	3
3242	Boya de Punta Coitelada	Boya costa	APFSC	De castillete Cardinal W	Negro y Amarillo	GpCt(9)B 15s	5
<b>PUERTO EXTERIOR FERROL</b>							
3245	Extr. Dique de Abrigo	Baliza interior	APFSC	Torre roja con caseta	Roja	DR 5s	7
03245.1	Extr. Martillo Dique	Baliza interior	APFSC	Torre Roja con caseta	Roja	GpD(2)R 7s	3

Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
RIA DE FERROL-CANAL DE ENTRADA							
3250	Batería San Cristóbal	Baliza costa	APFSC	Torre cuadrangular/ Verde, Blanca	Blanca y roja	FVBR	5
3260	Enfil. 085° 25' Anterior en Punta S.Martín	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	DB 1,5 s	3
3261	Enfil. 085° 25' Posterior a 701 de la anterior	Enfilación costa	APFSC	Torre blanca	Blanca	OcB 4 s	3
3270	Boya Muela del Segao	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	DV 2 s	5
3272	Boya de San Carlos	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	3
3273	Boya Punta Louridal	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3274	Boya de San Martín	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(2)V 7s	3
3280	Boya de San Felipe	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	DR 5s	3
3290	Boya de la Palma	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(3)V 9s	3
3300	Castillo de La Palma	Baliza costa	APFSC	Torre de sillería y casa	Blanca	GpOc(1+2)B 7s	5
3303	Boya de Cetárea	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(3)R9s	3
3305	Boya de Punta Redonda	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	GpD(4)V 12s	3
3310	Boya del Pereiro	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	3
3320	Boya del Vispón	Boya costa	APFSC	De castillete La. Br.	Roja	GpD(4)R 12s	3
3330	Boya rompeolas Punta Piteira	Boya costa	APFSC	De espeque La. Er.	Verde	DV 5s	3
PUERTO DE MUGARDOS							
3335	Dique Muelle Abrigo Extr. E		Portos de Galicia	Torreta verde y blanca	Verde	CtV 1s	3
03335.5	Dique flotante. Extremo		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	CtR 1s	1
3337	Muelle de Levante Extr.		Portos de Galicia	Torreta roja y blanca	Rojo	CtR 1s	1
3338	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde y blanco	Verde	CtV 1s	1



Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>BASE NAVAL DE LA GRAÑA</b>							
3340	Muelle del Petróleo amarre NE		Defensa	Poste metálico	Roja	GpD(2)R 7s	1
3345	Muelle del Petróleo amarre SW		Defensa	Poste metálico	Roja	DR 5s	1
3355	Extr. Espigón Sur		Defensa	Columna roja	Roja	GpD(4)R 12s	1
<b>PUERTO INTERIOR-ARSENAL MILITAR-NAVANTIA FERROL-FORESTAL-REGANOSA</b>							
3359	Nuevo Muelle, ángulo SW	Baliza interior	APFSC	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3360	Nuevo Muelle, ángulo SE	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3363	Muelle F. Ladreda. Extr.	Baliza interior	APFSC	Columna verde	Verde	DV 5s	3
3364	Boya Punta Leiras	Boya costa	APFSC	De castillete La. Er.	Verde	CtV 1s	3
3365	Duque de Alba		Defensa	Pirámide negra y roja	Blanca	GpD(2)B 7s	1
3375	Muelle Estación Desgasif. Extrem. W		Reganosa	Poste verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3385	Pant. Estación Desgasif. Extrem. E		Forestal del Atlantico	Poste verde	Verde	GpD(3)V 7s	1
3395	Muelle Concepción Arenal	Baliza interior	APFSC	Columna roja	Roja	GpD(2)R 7s	3
3397	Darsena de Curuxeiras. Bocana Er	Baliza interior	APFSC	Columna verde/ blanca	Verde	CtV 1s	1
3398	Darsena de Curuxeiras. Bocana Br	Baliza interior	APFSC	Columna roja/ blanca	Roja	CtR 1s	1
3400	Arsenal en el Asta del Parque		Defensa	Cilíndrica La. Br. Ppal. Er.	Roja	GpD(2+1)R 12s	3
3410	Arsenal en la Punta del Martillo		Defensa	Columna roja	Roja	DR 5s	1
3420	Dársena nº1 Extremo del Espigón		Defensa	Columna verde	Verde	GpD(2)V 7s	1
3425	Muelle exterior. Extremo NW		Defensa	Columna metálica	Verde	DV 1s	1
3430	Dársena nº2 Extremo del Muelle		Defensa	Torre troncocónica roja/banda verde	Roja	GpD(2+1)R 12s	3

Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
3450	Muelle Comercial. Extr.		Defensa	Torre troncocónica verde/banda roja	Verde	GpD(2+1)V 10s	1
3452	Espigón Extr. Caranza	Baliza interior	APFSC	Torre cilíndrica verde	Verde	CtV 1s	1
<b>PUERTO DE MANIÑOS-BARALLOBRE</b>							
03454.5	Pantalla protección		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1
03454.6	Dique flotante Ext.		Portos de Galicia	Poste verde	Verde	CtV 1s	1
<b>ACCESO NAVANTIA FENE</b>							
3455	Boya 1 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Er.	Verde	GpD(4)V 10s	1
3457	Boya 2 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(2)R 7s	1
3459	Boya espigón playa Caranza	Boya interior	APFSC	De Espeque Car.S	Blanco	GpCt(6) DL 10s	1
3460	Boya 3 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque Mc. Esp.	Amarilla	GpD(4)A 11s	1
3462	Boya 4 Astilleros Izar Fene		Navantia	De Espeque La. Br.	Roja	GpD(3)R 9s	1
3470	Muelle nº7 (Martillo) Extr		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2)V 7 s	3
3475	Muelle nº10		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	GpD(2+1)V 12s	3
3485	Muelle nº11 (Penedo) Áng. N		Navantia	Torre en celosía gris	Verde	DV 5s	3
<b>RIA DE ARES BETANZOS</b>							
3486	Boya ODAS		EPPE	Boya amarilla	Amarilla	GpD(5) A 20s	-
03487.2	Cultivos marinos Ferrol D. Boya W		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3
03487.3	Cultivos marinos Ferrol D. Boya E		Portos de Galicia	Boya amarilla	Amarilla	GpD(4)A 11s	3
<b>PUERTO DE ARES</b>							
3488	Dique de abrigo. Extr.		Portos de Galicia	Torre cilíndrica roja y blanca	Roja	GpD(4)R 11s	5
03488.1	Muelle espigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	GpD(4)R 11s	3
03488.2	Dique flotante. Extremo E		Portos de Galicia	Poste verde con banda roja	Verde	GpD(2+1)V 15s	3
03488.21	Dique flotante. Extremo W		Portos de Galicia	Poste rojo y blanco	Roja	DR 5s	1
03488.3	Límite canal dragado. Boya E		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	GpD(4)R 11s	1



Nº	NOMBRE Y SITUACIÓN	TIPO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
03488.4	Límite canal dragado. Boya W		Portos de Galicia	Boya cónica verde	Verde	DV 5s	1
03488.8	Pantalán de hormigón. Extr.		Portos de Galicia	Poste amarillo	Amarilla	DA 5s	1
<b>VIVEROS FERROL MOURON</b>							
3489	Boya Vértice C		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
03489.1	Boya Vértice D		Proinsa	Boya amarilla	Amarilla	DA 5s	3
<b>PUERTO DE PONTEDEUME</b>							
3528	Escollera Playa de Cabañas		Portos de Galicia	Torreta octogonal roja y blanca	Roja	GpD(3)R 9s	3

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.3.

# SERVICIOS PORTUARIOS (TÉCNICO-NÁUTICOS)

2.3.1. REMOLQUE DE BUQUES

2.3.2. AMARRE Y DESAMARRE DE BUQUES

2.3.3. PRACTICAJE DE BUQUES

(sin contenido)



# 2.4. INSTALACIONES PARA BUQUES

## 2.4.1. DIQUES

### 2.4.1.1. DIQUES SECOS

SITUACIÓN	PROPIETARIO	ESLORA (m)	MANGA (m)	CALADO (m)	CAPACIDAD <sup>TM</sup>
FERROL	Navantia, S.A,- Ferrol	205,00	27,00	10,99	36.000
FERROL	Navantia, S.A,- Ferrol	330,00	51,00	13,87	230.000
PERLÍO-FENE	Navantia, S.A. - Fene	160,00	26,00	7,50	20.000
PERLÍO-FENE	Navantia, S.A. - Fene	274,00	36,00	10,50	80.000

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.4.1.2. DIQUES FLOTANTES

(sin movimiento)

## 2.4.2. VARADEROS

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº RAMPAS	LONG. RAMPA	ANCHURA (m)	PENDIENTE (%)	CALADO (m)	MAX. TM BUQUE
PUERTO DE FERROL							
LA GRAÑA	Autoridad Portuaria	2,00	85,00	11,50			

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.4.3. ASTILLEROS (GRADAS)

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº GRADAS	LONG. GRADAS	ANCHURA
FERROL	Navantia, S.A,- Ferrol	1	200	34
FERROL	Navantia, S.A,- Ferrol	1	228	43
FERROL	Navantia, S.A,- Ferrol	1	287	53

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.4.4. SERVICIO DE SUMINISTRO A BUQUES

CLASE DE SUMINISTRO	SITUACIÓN	Nº DE TOMAS	CAPACIDAD HORARIA DE CADA TOMA	CAPACIDAD HORARIA DEL MUELLE	SUMINISTRADOR
<b>PUERTO DE FERROL</b>					
<b>PUERTO EXTERIOR</b>					
<b>De servicio</b>					
AGUA	Puerto Exterior	37	25.000 l/h	50.000 l/h	APFSC
ENERGÍA ELEC.	Puerto Exterior	16	75,2kW*h	1.203,2kW*h	APFSC
<b>Particulares</b>					
AGUA	Muelle Infinita	1	23 t/hora	23 t/hora	Masol Iberia Biofuel, S.L.
<b>PUERTO INTERIOR</b>					
<b>De servicio</b>					
AGUA	Muelle F. Ladreda	29			APFSC
AGUA	Nuevo muelle	6			APFSC
AGUA	M.C.N.F. Ladreda	8			APFSC
AGUA	Espigón Exterior	9			APFSC
AGUA	Morro del Espigón	1			APFSC
AGUA	Dárs.Curuxeiras	16			APFSC
ENERGÍA ELÉCTRICA	Espigón Exterior	3	160 kW*h	480 kW*h	APFSC
ENERGÍA ELÉCTRICA	Muelle F. Ladreda	1	160 kW*h	160 kW*h	APFSC
ENERGÍA ELÉCTRICA	Muelle F. Ladreda	27	252 kW*h	3.200 kW*h	APFSC
ENERGÍA ELÉCTRICA	M.C.N.F. Ladreda	6	252 kW*h	1.512 kW*h	APFSC
<b>Particulares</b>					
AGUA	Muelle/Pantalán	2	12 t/hora	24 t/hora	Forestal del Atlántico S.A.
FUELOIL	Muelle/Pantalán	2	300 t/hora	600 t/hora	Forestal del Atlántico S.A.
AGUA	Muelle Reganosa	1	5 t/hora	10 t/hora	Regasificadora del Noroeste S.A.
NITRÓGENO	Muelle Reganosa	1	18 t/hora	18 t/hora	Regasificadora del Noroeste S.A.
<b>PUERTO DE SAN CIBRAO</b>					
AGUA	Muelles	5	30t	100t	Alumina Española, S. A.

Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.5. MEDIOS MECÁNICOS DE TIERRA

### 2.5.1. GRÚAS

#### 2.5.1.1. GRÚAS DE MUELLE

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº	TIPO	MARCA	ENERGÍA	FUERZA TM	ALCANCE (m)	RENDIMIENTO (Tm/H)	AÑO
PUERTO EXTERIOR	Endesa	2	Pórtico	DFPI+ Konecranes	Eléctrica	54	45	1500	2008
PUERTO EXTERIOR	Ferrol Container Terminal, S.A.	2	Pórtico	Konecranes	Eléctrica	60-70	51	NA	2003
PUERTO EXTERIOR	Ferrol Container Terminal, S.A.	4	Transtainer	Paceco	Gasóleo	70	NA	NA	2003
PUERTO INTERIOR	Forestal del Atlántico, S.A.	1	Pórtico	Liebherr	Eléctrica	Hasta 6	40	NA	2003
PUERTO INTERIOR	Forestal del Atlántico, S.A.	1	Pórtico	HMF	Eléctrica	Hasta 6	30	NA	2012
PUERTO INTERIOR	Pérez Torres Marítima, S.L.	2	Pórtico	Macosa	Eléctrica	12	25,6	40/150	1981
PUERTO INTERIOR	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Pórtico	Macosa	Eléctrica	16	28,6	40/250	1988
PUERTO INTERIOR	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Pórtico	Macosa	Eléctrica	16/30	28,6	40/250	1988
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>							

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.5.1.2. GRÚAS AUTOMOVILES

SITUACIÓN	PROPIETARIO	Nº	TIPO	MARCA	ENERGÍA	FUERZA TM	ALCANCE (m)	RENDIMIENTO (Tm/H)	AÑO
PUERTO EXTERIOR	Greenalia Logistics, S.L.J.	1	870 E	Sennebogen	Gasóleo	20		250	2022
PUERTO INTERIOR	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM550	Liebherr	Gasóleo	144	54		2013
PUERTO INTERIOR	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM550	Liebherr	Gasóleo	144	54		2015
PUERTO INTERIOR	Perez Torres Marítima, S.L.	1	LHM500	Liebherr	Gasóleo	140	52,8		2008
PUERTO EXTERIOR	Terminales Marítimos de Galicia S.L.	1	HMK 260 EG	Gottwald	Gasóleo	100		238	1998
PUERTO EXTERIOR	Terminales Marítimos de Galicia S.L.	1	HMK 4406	Gottwald	Gasóleo	100		238	2007
SAN CIBRAO	Perez Torres Marítima, S.L.	1	HMK 6507B	Gottwald	Gasóleo	125	51	600	2015
SAN CIBRAO	Alúmina Española, S.A.	1	N/A	Elyma	Eléctrica	36		1350	1978
TOTAL PUERTO FERROL + SAN CIBRAO		8							

Datos actualizados a 31/12/2024

### 2.5.1.3. NÚMERO DE GRÚAS

TIPO	SERVICIO	PARTICULARES	TOTAL
PORTACONTENEDOR	0	4	4
DE PÓRTICO			
HASTA 6 TM	0	2	2
ENTRE 7 Y 12 TM	0	2	2
ENTRE 13 Y 16 TM	0	1	1
MAYOR DE 16 TM	0	5	5
TOTAL DE PÓRTICO	0	10	10
AUTOMÓVILES	0	8	8
OTRAS GRÚAS	0	0	0
TOTAL	0	22	22

Datos actualizados a 31/12/204



## 2.5.2. INSTALACIONES ESPECIALES DE CARGA Y DESCARGA

SITUACIÓN	PROPIETARIO	AÑO	CARACTERÍSTICAS
<b>FERROL PUERTO EXTERIOR</b>			
CONCEPCIÓN ARENAL	Endesa Generación, S.A.	2009	Cintas transportadoras y apiladora
DIQUE VIRGEN DE CHAMORRO	Masol Iberica Biofuel, S.L.	2008	Rack aéreo
CONCEPCIÓN ARENAL	Masol Iberica Biofuel, S.L.	2008	Rack enterrado
<b>FERROL PUERTO INTERIOR</b>			
PANTALÁN (MANIFOLD 1)	Forestal del Atlántico, S.A.	1980	Rac para combustibles líquidos
MUELLE (MANIFOLD 2)	Forestal del Atlántico, S.A.	2012	Rac para combustibles líquidos
PANTALÁN	Regasificadora del Noroeste S.A.	2007	Tubería
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>			
ATRAQUE PRINCIPAL	Alumina Española, S. A.		Descargador sólidos a granel (bauxita y coque)
ATRAQUE PRINCIPAL	Alumina Española, S. A.		Manifold descargador de fuel
ATRAQUE PRINCIPAL	Alumina Española, S. A.		Manifold descargador sosa caustica
ATRAQUE AUXILIAR	Alumina Española, S. A.		Manifold descargador de sosa
ATRAQUE AUXILIAR	Alumina Española, S. A.		Cinta cargadora de hidrato
ATRAQUE PRINCIPAL	Alumina Española, S. A.		Cargador alúmina
ATRAQUE AUXILIAR	Alumina Española, S. A.		Cargador alúmina

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.5.4. MATERIAL AUXILIAR DE CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE

CLASE MATERIAL	PROPIETARIO	Nº	ENERGÍA	CARACTERÍSTICAS
APILADOR	Endesa Generación, S.A	1	Eléctrica	5400t/h
BÁSCULA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	2		60 t
BÁSCULA	Pérez Torres Marítima, S.L.	3	Eléctrica	
BÁSCULA	Endesa Generación, S.A	3	Eléctrica	60tn
BÁSCULA	Greenalia Logistics, S.L.U.	1	Eléctrica	60tn
CARGADOR TELESCÓPICO	Greenalia Logistics, S.L.U.	1	Gasóleo	Sennenbogen 305
CARRETILLA ELEVADORA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Nissan FD02A25Q
CARRETILLA ELEVADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	24		
CARRETILLA ELEVADORA	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	2	Gasóleo	Hyster 4XL/Hyster H50
CARRETILLA ELEVADORA	Endesa Generación, S.A	2	Gasóleo	2,5 t y 8 t
CINTA TRANSPORTADORA	Endesa Generación, S.A	1	Eléctrica	5400t/h
CUCHARA ELECTROHIDRAÚLICA	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Eléctrica	Demag 20 m3
CUCHARAS	Endesa Generación, S.A	3		
DUMPER	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Ausa 200 RM
MANIPULADOR	Greenalia Logistics, S.L.U.	3	Gasóleo	Sennenbogen 818
MANIPULADOR DE PALETS	Pérez Torres Marítima, S.L.	1		Aplec
MANIPULADOR DE PALETS	(*) Endesa Generación, S.A	1		
PALA CARGADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	21	Gasóleo	
PANTOGRAFO	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		Auramo
PANTOGRAFO	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		Cascade
PLATAFORMA ELEVADORA	Ferrol Container Terminal, S.A.	1	Gasóleo	AD107149
PLATAFORMA ELEVADORA	Endesa Generación, S.A	1	Gasóleo	16 m
PLATAFORMA ELEVADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Gasóleo	
PUENTE GRÚA	Endesa Generación, S.A	3	Eléctrica	2 de 8 tn y 1 de 5 tn
PULPO HIDRÁULICO	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Eléctrica	Verstegen 13 m3
PULPO MECÁNICO	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Cable	Verstegen 11,5 m3
PULPO MECÁNICO	Endesa Generación, S.A	1		15 m3
REACH-STACKER	Ferrol Container Terminal, S.A.	1	Gasóleo	DRF450-65S5
REACH-STACKER	Pérez Torres Marítima, S.L.	5	Gasóleo	
RORO TRAILER	Pérez Torres Marítima, S.L.	4	Gasóleo	
TRACTOR + REMOLQUE	Ferrol Container Terminal, S.A.	6	NA	NA
TRANSPALET	Endesa Generación, S.A	1		
TOLVA	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		
TRANSPALET	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	2		

Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.5.5. OTRO MATERIAL AUXILIAR

CLASE MATERIAL	PROPIETARIO	Nº	ENERGÍA	CARACTERÍSTICAS
ASPIRADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	2		
BARREDORA	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	1	Gasóleo	Applied 636HS
BARREDORA	Greenalia Logistics, S.L.U.	1	Hidráulico	SIMA SPZ21
BARREDORA / ASPIRADORA	Pérez Torres Marítima, S.L.	3	Eléctrica	Nilfisk
CAJON BARREDOR	Pérez Torres Marítima, S.L.	1	Hidráulico	
CAÑON AGUA BTG	Pérez Torres Marítima, S.L.	3		60 t
PINZA	Greenalia Logistics, S.L.U.	4		Varios tamaños
SPREADER CONTENEDORES	Terminales Marítimas de Galicia S.L.	1	Eléctrica	20-40-45 pies

Datos actualizados a 31/12/2024

# 2.6. MATERIAL FLOTANTE

## 2.6.1. DRAGAS

(sin movimiento)

## 2.6.2. REMOLCADORES

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA	POTENCIA (HP)	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	AÑO
PUERTO FERROL							
F. SULLA	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	3.350,0	28,9	8,7	4,80	1993
IBAIZABAL CINCO	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	5.186,0	28,8	11	4,00	2003
PUNTA REDONDA UNO	Remolcadores del Noroeste, S.A.	Diesel	3.526,0	26	10	4,85	2015
BIZKOR	Remolcadores del Noroeste, S.A.	Diesel	2.030,0	25	7,9	3,95	1981

### PUERTO SAN CIBRAO

SERTOSA DIECINUEVE	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	2.030	27	7,9	3,95	1979
SERTOSA VEINTITRES	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	2.030	27	7,9	4,30	1981
SERTOSA VEINTISEIS	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	3.752	28	11	4,00	1993
SERTOSA TREINTA	Sertosa Norte, S.L.	Diesel	3.752	30	10	4,30	2001

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.6.3. GANGILES, GABARRAS Y BARCAZAS

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA	POTENCIA (HP)	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	AÑO
PUERTO FERROL							
AMARRADORES DOSCIENTOS	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel	458,8	43,2	9,04	3,7	1977
PUNTA SAN CARLOS	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel	227,94	25,2	6,42	2,43	1964



NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA	POTENCIA (HP)	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	AÑO
AMARRADORES OCHENTA	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		19,9	12	1,8	2000
AMARRADORES QUINCE	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		10,0	9,4	2	2017
AMARRADORES CIEN	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		23,9	15,05	2	2010
AMARRADORES TRESCIENTOS	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		24,0	20,12	2,5	2016
AMARRADORES CUATROCIENTOS	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		15,8	12,06	1,99	2020
AMARRADORES QUINIENTOS	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Diesel		28,7	15,03	2,49	2018
AMARRADORES MIL	Marpol Ferrol, S.L.	Diesel	425	36,7	10,98	3,9	2013

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.6.4 GRÚAS FLOTANTES

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA	CARACTERÍSTICAS	FUERZA (Tm)	ALCANCE (M)	ALTURA SOBRE EL MAR (M)	AÑO
PUERTO FERROL							
TOIMIL T-30000/3 (INSTALADA EN PUNTA SAN CARLOS)	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Hidráulica	E: 25,20 M: 6,42 P: 2,43	30,0	15,10	13,8	2006

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.6.5. OTROS MEDIOS FLOTANTES AUXILIARES DE SERVICIO

NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	AÑO
AMARRADORES DIEZ	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E: 14,83 M: 3,96 P:	1988
AMARRADORES ONCE	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E: 5,80 M: 2 P: 0,90	2004
AMARRADORES DOCE	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E: 5,90 M: 2 P: 0,90	2004
AMARRADORES VEINTE	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Remolcador potencia 257,35 CV	E: 11 M: 4 P: 1,55	2008
AMARRADORES TREINTA	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Remolcador potencia 257,35 CV	E: 11 M: 4 P: 1,55	2010

NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	AÑO
AMARRADORES CINCUENTA	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E: 14,50 M: 4 P: 1,70	1985
AMARRADORES SESENTA	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E:6 M: 2,20 P: 1	2007
AMARRADORES NOVENTA	Amarradores Puerto y Ría Ferrol	Emb. a motor	E: 10,97 M:3,90 P: 1,72	2019
AMARRADORES SETENTA	Marpol Ferrol, S.L.	Remolcador potencia 330,88 CV	E:10,6 M:4,9 P:1,85	2008
ASUNCIÓN NIEVES	Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao	Emb. a motor	E: 8,06 M: 2,80 P: 1,49	2004
PUNTA LEIRAS	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	FPVR Embarcación Prácticos	Potencia: 2 motores a gasoleo Caterpillar de 338,24 KW Arqueo: 27,28 TRB Eslora: 15,42 m Manga: 4,37 m Puntal: 2,48 m	1982
PUNTA DAS VELLAS	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	FPVR Embarcación Prácticos	Potencia: 2 motores a gasoleo Volvo-Penta de 331 KW Arqueo: 32,02 TRB Eslora: 14,4 m Manga: 4,5 m Puntal: 2,3 m	2009
PUNTA DO CRUCEIRO	Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	FPVR Embarcación Prácticos	Potencia: 2 motores a gasoleo Volvo-Penta de 500 KW Arqueo: 26 TRB Eslora: 14,23 m Manga: 4,05 m Puntal: 1,35 m	2024
SAN CIBRAO	Sertosa Norte, S.L.	Lancha prácticos	E: 13,5 M: 5 P: 1,34	2020
PARRULO	Sertosa Norte, S.L.	Lancha amarre	E: 10,68 M: 3,92 P: 1,90	1980
PANCHO	Botaman	Lancha amarre	E: 13 M: 4 P: 1,75	1971/89
GARBÍ	Botaman	Lancha amarre	E: 9,3 M: 3,2 P: 1,70	1969
MARIANO Y PEPITO	Botaman	Lancha amarre	E: 9,95 M: 3,46 P: 2,03	1983
EBRE	Botaman	Lancha amarre	E: 10,04 M: 3,52 P: 1,72	1995

Datos actualizados a 31/12/2024



# 2.7. COMUNICACIONES Y PLANOS DEL PUERTO

## 2.7.1. ACCESOS TERRESTRES Y COMUNICACIONES INTERIORES

### PUERTO DE FERROL

#### ACCESOS TERRESTRES POR CARRETERA Y CIRCULACIÓN INTERIOR

El control de accesos del Puerto Interior de Ferrol se encuentra situado al final del ramal a Ferrol de la AP-9 (Autopista del Atlántico), autopista que conecta con la A-6 (Autovía del Noroeste), desde la que a su vez se accede al resto de la red de Alta Capacidad del Estado español y europeo.

El Puerto Exterior de Ferrol se conecta con la red general de Carreteras a través de la N-655. Tanto a través de la AP-9 como de la N-655 existe conexión directa con la AG-64, y desde esta con la A-8, que conecta a ambos puertos con el norte de la provincia y de la Península, y permite también su salida hacia Europa.

Desde el punto de vista de la red viaria interior del Puerto, y en el caso del Puerto Interior, el acceso se realiza desde la rotonda en la que finaliza la Autopista AP-9. Desde el control de accesos el tráfico se organiza desde la rotonda de entrada que la cual distribuye el tráfico hacia el Nuevo Muelle y la Calle Principal. La Calle Principal discurre paralela al Muelle Fernández Ladreda hasta llegar al Muelle del Espigón. De ella parten seis calles en perpendicular que dan acceso a la zona de depósitos, almacenes y muelle Fernández Ladreda; el final de la misma da acceso al Muelle del Espigón.

En el caso del Puerto Exterior, el tráfico se distribuye hacia cada una de las distintas fases en las que se organiza éste, 1ª y 2ª fase, desde la rotonda situada al final del viaducto de acceso, la cual se encuentra ubicada en el centro de la instalación portuaria.

#### ACCESOS TERRESTRES POR FERROCARRIL Y ORDENACIÓN INTERIOR

El acceso ferroviario al Puerto de Ferrol se realiza a través de una línea ferroviaria existentes de ancho ibérico (1.668 mm), aunque también se encuentran próximas al puerto infraestructuras en ancho métrico (1.000 mm) como la línea Ferrol-Oviedo.

En particular, el Puerto Interior de Ferrol dispone de conexión ferroviaria directa en ancho ibérico sin electrificar con la estación de ferrocarril de la ciudad. De esta estación parte el ramal Ferrol-Betanzos, línea de ancho ibérico a través de la cual se conecta el puerto con el resto de España por vía férrea (línea Madrid-Coruña por León), y la línea de ancho métrico hasta Asturias.

La red interna de ferrocarril está constituida por dos alineaciones principales; una paralela al cantil del Muelle Fernández Ladreda y a los depósitos y almacenes de la Calle Principal que forman un anillo que da servicio a la rampa ro-ro instalada en el nudo de unión entre el Espigón Exterior, a la explanada de servicio del Muelle Fernández Ladreda, a la rampa ro-ro entrada al extremo norte del Muelle Fernández Ladreda y a las naves de la Calle principal; la segunda de las alineaciones conduce a una terminal ferroviaria ubicada en la explanada del Muelle del Cerramiento Norte, destinada a dar servicio a los tráficos de este muelle y del Nuevo Muelle.

### PUERTO DE SAN CIBRAO

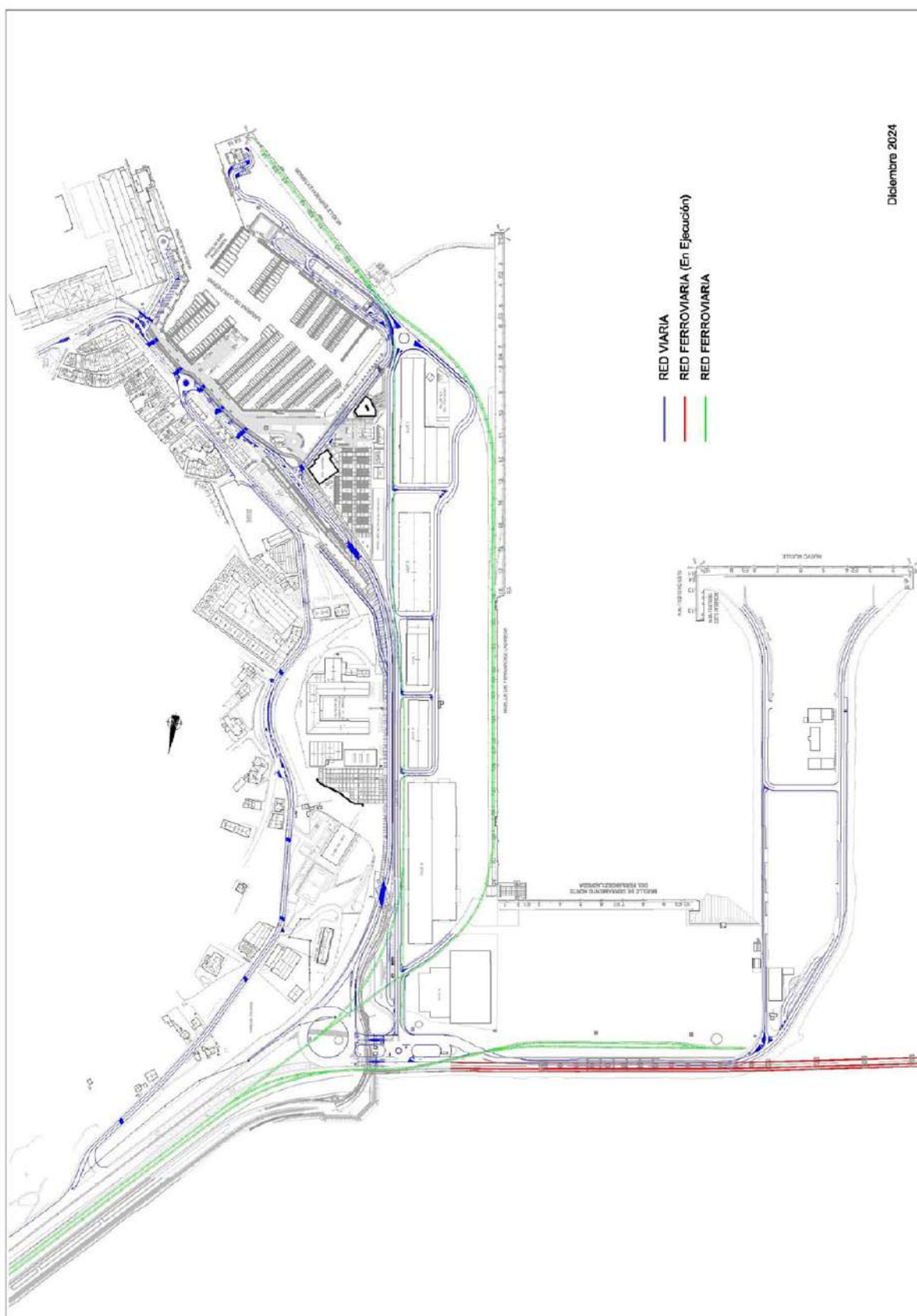
#### ACCESOS TERRESTRES POR CARRETERA

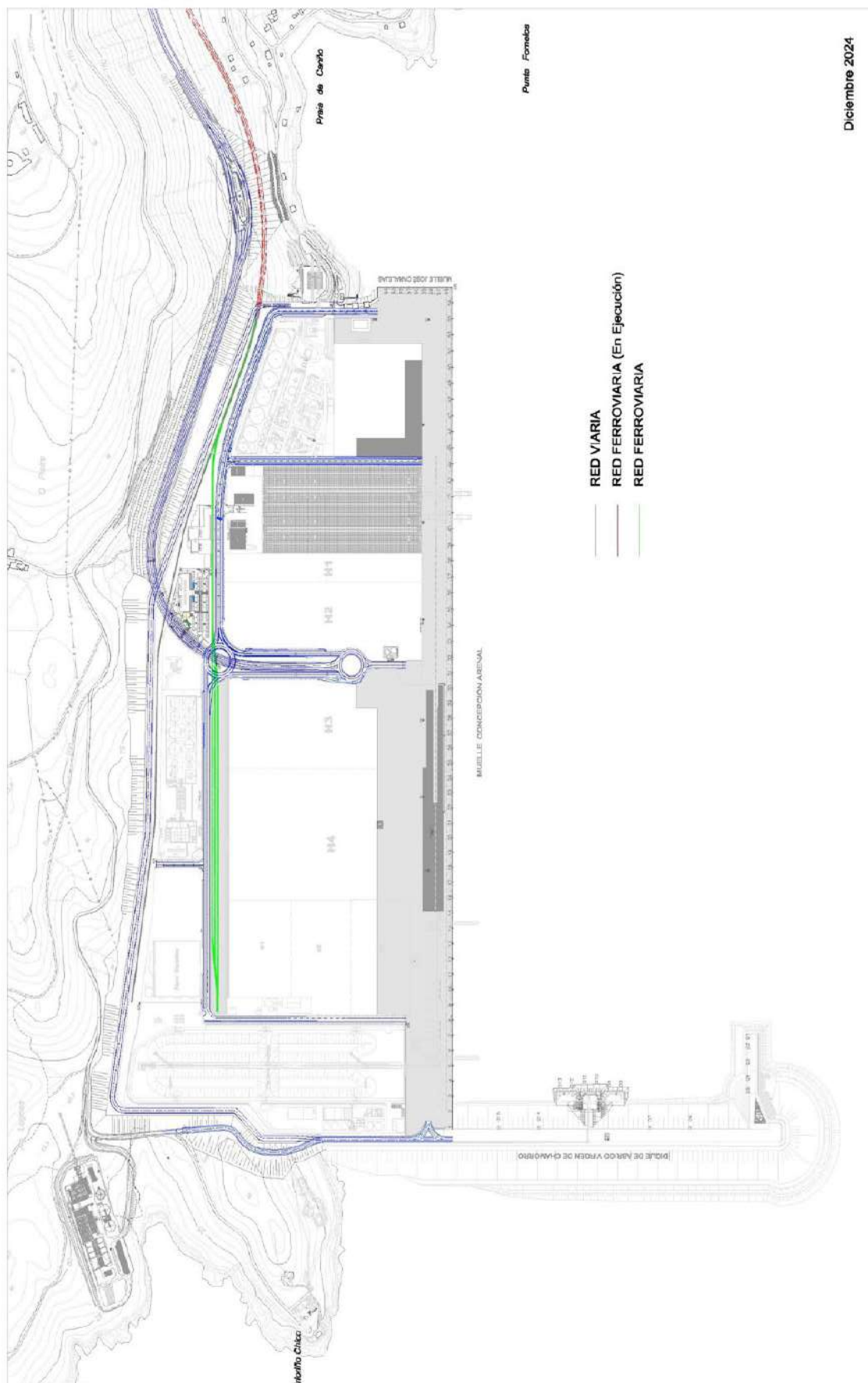
El acceso por carretera al Puerto de San Cibrao se realiza desde la N-642 que conecta con la A-8 desde la que, y hacia el Norte, se accede al norte de la Península, y hacia al sur conecta con la A-6 y el centro de la península.

Datos actualizados a 31/12/2024

## 2.7.2. PLANO DE COMUNICACIONES INTERNAS

PUERTO DE FERROL. PUERTO INTERIOR





Diciembre 2024

### 2.7.3. PLANO DE ACCESOS TERRESTRES



Fuentes: <http://www.adif.es> y <http://www.mitma.gob.es>

Datos actualizados a 31/12/2024



## 2.8.

# BREVE DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES PARA TRÁFICOS ESPECÍFICOS

### PUERTO DE FERROL

#### ENDESA

Endesa cuenta con una Terminal Portuaria de algo más de 100.000 m<sup>2</sup> apta para la carga/descarga y almacenamiento de graneles sólidos y mercancía general.

Las instalaciones cuentan con un sistema automatizado para manejo de carga/descarga de graneles sólidos formado por 2 pórticos reversibles de carga/descarga, sistema de cintas y apilador. Además cuenta con una campa de almacenamiento de 60.000 m<sup>2</sup>, vigilada los 365 días del año.

Las grúas están diseñadas para buques con capacidad de carga/descarga entre 5.000 y 200.000 T.P.M.

Se dispone además de 3 básculas de camiones completamente automatizadas y reversibles para camiones.

La campa de almacenamiento dispone de una superficie de 60.000 m<sup>2</sup> y es apta para acoger tanto graneles, como diferentes tipos de mercancías, incluidas piezas de gran tamaño y bultos.

La terminal se haya certificada bajos las normas, UNE-EN-ISO 9001, 14001, 45001, reglamento EMAS, Huella de Carbono y Residuo Cero.

Datos actualizados a 31/12/2024

#### MASOL IBERIA BIOFUEL, S.L.

Ubicación: Puerto Exterior de Ferrol- Nombre Atraque INFINITA FE01.

Terminal para graneles líquidos carga y descarga que consta de los siguientes equipos principales:

- Dos brazos de carga/descarga de 10" ASA para conexión a buques
- Dos líneas de conexión con la planta para envío y recepción de producto mediante "pig".

Materiales manipulados: aceites vegetales, UCO, metanol, biodiesel y glicerina.

Datos actualizados a 31/12/2024

#### FERROL CONTAINER TERMINAL, S.A.

Maquinaria específica para la carga y descarga de contenedores a buque, así como su acarreo y ordenación entre cantil de muelle y patio de la terminal concesionada:

- 2 grúas de muelle STS Post-Panamax (51 m de alcance), de alimentación eléctrica y capacidad de elevación máxima de 70 T; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas STS aumente, por lo menos, a 5
- 4 grúas RTG de neumáticos, para el patio de terminal concesionada; se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de grúas RTG aumente, por lo menos, a 20
- otra maquinaria para tránsitos entre muelle y patio, y transportes interiores: 6 conjuntos tractor+remolque (se prevé que, con el desarrollo total de la terminal, el número de conjuntos tractor+remolque aumente, por lo menos, a 53); y 2 carretillas tipo reach-stacker.

Datos actualizados a 31/12/2024

## FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.

La carga/descarga de productos químicos e hidrocarburos se realiza en el Pantalán y Muelle nuevo, de graneles líquidos, siendo la conexión entre el buque y la tubería en tierra, mangueras flexibles de diferentes diámetros, colocadas en una grúa torre de tres toneladas situada en el plataforma central en pantalán y otra instalación semejante en el muelle nuevo, grúa sobre estructura metálica.

La instalación posee las siguientes tuberías para carga / descarga de productos: Metanol 8" y 12"; Gasoil 10" y 12"; Fuel Oil 24" y 18", Slops 14", Gasoil/Biodiesel 6" y 6", Bunker Fuel-Oil 10", Aire 3", Agua Potable 2" y Agua C.I.8". Sosa Caústica 8".

En el muelle nuevo se descarga urea (granel sólido, mediante grúa/tolva a camión).

Datos actualizados a 31/12/2024

## REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

3 brazos para descarga de GNL, con capacidad de 4.000m<sup>3</sup>/h cada uno; los 3 confluyen en un colector general hacia los 2 tanques de almacenamiento; cada tanque tiene una capacidad de 150.000 m<sup>3</sup>.

Uno de los 3 brazos de descarga puede actuar también para carga de buque, con una capacidad (limitada por la terminal) de 2.000 m<sup>3</sup>/h.

Hay un 4º brazo, para el vapor de boil-off del buque.

Datos actualizados a 31/12/2024

## PUERTO DE SAN CIBRAO

### ALUMINA ESPAÑOLA, S.A.

#### Descarga de bauxita

Se efectúa en el atraque principal a través de una descargadora móvil con capacidad de descarga de 1.350 t/hora, y cinta transportadora a la nave de bauxita. La capacidad de elevación es de 36 t, y el ciclo de trabajo 55 segundos.

Se efectúa con grúa móvil la descarga de bauxita de apoyo al pórtico descargador, con capacidad de descarga de 600 t/hora.

#### Descarga de líquidos

La descarga de Sosa Caústica en el atraque Principal por medio de un manifold y manguera con conexión de 8", tubería de 8.

También se dispone de otro manifold en el muelle Auxiliar, con línea de 8. Ambas líneas conectan con otra de 16" que van a los tanques de almacenamiento.

#### Carga de alúmina

Se realiza en los dos atraques. En el atraque Principal a través de una cargadora móvil con capacidad de carga de 1.200 t/hora y en el atraque auxiliar con una cargadora fija de capacidad igual a 600 t/hora para buques especiales. El sistema de transporte se realiza con cintas transportadoras desde los silos de almacenamiento.

#### Carga de hidrato de alúmina

Se realiza con camiones a través de una cinta transportadora móvil, siendo el ritmo de carga de 300 t/hora aproximadamente.

#### Carga de aluminio

Se realiza en el atraque auxiliar a través de grúa móvil con capacidad máxima de elevación de 10 tm y carretillas elevadoras de diversas capacidades.

Datos actualizados a 31/12/2024





# Capítulo 3

---

# OBRAS O ACTIVIDADES AUTORIZADAS A PARTICULARES



# 3.1. CONCESIONES

## 3.1.1. CONCESIONES OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO Y AÚN VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO / EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-434	ALÚMINA ESPAÑOLA S.A. Y ALUMINIO ESPAÑOL S.A.	Ocupación de terrenos de dominio público en la ensenada de San Cibrao, tmm de Cervo y Xove (Lugo) con destino a la explotación de un puerto comercial para carga y descarga de su industria.	11/10/1978 31/12/2027	382.430,00	369.335,87	561.315,50
C-435	ALÚMINA ESPAÑOLA S.A. Y ALUMINIO ESPAÑOL S.A.	Puerto de servicio del puerto comercial concedido por Orden Ministerial de 11 de octubre de 1978.	23/01/1987 31/12/2027	12.528,00	34.357,61	3.998,07
C-436-U	NAVANTIA S.A.	Construcción y reparación de buques y demás artefactos flotantes, carga y descarga de mercancía en cualesquiera de sus muelles, potenciación de reparaciones y nueva actividad de desguaces y fabricación de bienes de equipo, maquinaria semipesada y equipamientos industriales en general.	27/04/2016 15/12/2027	694.179,00	263.771,58	189.077,61
C-461	MEGASA SIDERÚRGICA S.L.	Ampliación de la instalación siderúrgica de MEGASA en la zona de la Ria de Ferrol _Aytºde Narón_ para el transporte, almacenamiento, manipulación y elaboración de materias primas, productos siderúrgicos y sus derivados.	30/12/1994 09/02/2025	90.739,00	36.553,65	7.310,73
C-462-3	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Manipulación y almacenamiento de mercancías y vehículos para el tránsito de éstos por el Puerto de Ferrol.	29/05/2007 04/06/2035	11.398,00	74.468,32	42.111,35
C-464	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Construcción de 3 naves para almacenamiento de mercancías embarcadas o desembarcadas por vía marítima.	30/09/1996 11/10/2034	6.967,00	48.697,22	17.469,85
C-493-1	REGASIFICADORA DEL NOROESTE S.A.	Construcción y Explotación de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado .	14/05/1997 29/05/2042	69.626,00	62.083,92	828.829,46
C-493-2	FORESTAL DEL ATLÁNTICO S.A.	Recepción, almacenamiento, manipulación y expedición de graneles y mercancía general para las actividades de Forestal del Atlántico S.A.	14/05/1997 29/05/2039	70.759,00	85.283,35	112.120,55
C-501 UNIF	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Construcción módulo para oficinas generales de la empresa.	27/05/2015 10/11/2029	252,00	5.222,77	3.584,67
C-515	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL	Ocupación de superficies necesarias para la ejecución de las obras del cruce e impulsión de la Malata.	07/05/2003 14/05/2033		Exento	Exento

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO / EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-521	ENDESA GENERACIÓN S.A.	Carga, descarga y almacenamiento de carbón, así como de otros graneles sólidos que se utilicen en los procesos de combustión de las centrales térmicas (coque, caliza, etc), y uso de los medios auxiliares para ello	18/11/2003 15/11/2035	100.472,00	720.710,71	144.142,14
C-524	UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.	Construcción y explotación de una línea de media tensión en A Graña	27/02/2004 08/03/2034	Enterrada	536,03	107,21
C-544	R CABLE Y TELECOMUNICACIONES DE GALICIA S.A.	Instalación y explotación de redes de telecomunicaciones	14/09/2005 20/09/2025	Enterrada	287,89	59,40
C-553	NEDGIA GALICIA S.A.	Superficies enterradas afectadas por las obras denominadas "Proyecto de ampliación de las redes de distribución de gas en el término municipal de Ferrol: Canalización de gas en el paseo de la Marina"	21/12/2005 26/12/2025	Enterrada	680,08	136,02
C-555	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Construcción de una nave industrial de 6.060 m2 aprox. Y una marquesina de unos 15x50 m (750 m2) a lo largo de un costado para almacenaje y manipulación de mercancías y vehículos	21/12/2005 19/07/2039	6.766,00	51.340,19	30.791,45
C-556	CONCELLO DE CERVO	Construcción y Explotación de un edificio con destino a área expositiva medio ambiental y observatorio de fauna marina en una parcela situada en Punta Atalaya (Cervo)	15/07/2005 18/07/2035	148,00	103,99	20,80
C-563	UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.	Construcción y explotación de una subestación eléctrica de 132/15 kv	28/03/2007 03/04/2037	1.018,00	8.527,93	3.818,70
C-564	UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.	Instalación Subterránea de una línea de media tensión (Cabana y A Malata)	27/06/2007 30/11/2036	0,00	952,66	516,88
C-581	TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Prestación de servicios de telefonía	26/02/2014 05/03/2034	44,00	1.436,66	287,33
C-584	MASOL IBERIA BIOFUEL, S.L.	Construcción y explotación de una planta de biodiesel de 300.000 Toneladas anuales en el Puerto Exterior de Ferrol	14/11/2007 23/11/2037	41.352,00	358.617,66	146.047,16
C-589	MASOL IBERIA BIOFUEL, S.L.	Construcción y Explotación de un atraque para carga y descarga de graneles líquidos para la Planta de biodiesel de INFINITA RENOVABLES S.A. en el Puerto Exterior de Ferrol y de un rack de tubería desde el atraque hasta la Planta	04/04/2008 23/11/2037	4.684,00	28.904,26	5.780,86



CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO / EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-606	VANTAGE TOWERS, S.L.U.	Prestación de servicios de telecomunicaciones de telefonía móvil	25/11/2009 01/12/2029	49,00	919,66	5.569,05
C-610	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA MIÑO-SIL	Acometida eléctrica a la Edar de Cabo Prioriño desde la subestación de Unión Fenosa en el puerto exterior de Ferrol	25/11/2009 02/12/2039	Enterrada	Exenta	Exenta
C-631	NEDGIA GALICIA S.A.	Canalización de gas natural	13/05/2010 26/12/2025	Enterrada	564,38	120,00
C-643	ENDESA GENERACIÓN S.A.	Torre de telecomunicaciones para servicio a la terminal de carbón de Endesa Generación S.A. en el puerto exterior de Ferrol	01/12/2010 16/11/2035	2,00	10,13	20,00
C-649	AMARRADORES DEL PUERTO Y RÍA DE FERROL S.L.	Servicio de amarre y desamarre, trabajos en eólicos, taller mecánico y actividades asociadas a servicios Marpol; más actividades complementarias de higiene y descanso	01/12/2010 07/12/2030	1.461,00	8.568,67	10.000,00
C-650	FERROL CONTAINER TERMINAL S.L.U.	Terminal de Contenedores en el Puerto Exterior de Ferrol	27/07/2011 05/09/2048	61.783,00	319.647,39	63.929,48
C-658	CONCELLO DE ARES	Estación de bombeo de aguas residuales para la obra "Actuaciones de saneamiento en la zona norte de la ría de Ares y en la zona sur de la ría de Ferrol, Fene y Mugarbos (A Coruña)"	17/01/2012 23/01/2047	2.371,00	Exenta	Exenta
C-709	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Mantenimiento de maquinaria de operaciones portuarias	13/06/2013 17/06/2028	2.112,00	18.124,42	3.889,76
C-711	UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.	Suministro de energía eléctrica	27/06/2013 26/12/2025	Enterrada	86,61	17,32
C-729	SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA S.A.	Interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la ría de Ferrol	27/06/2013 05/07/2048	333,00	Exenta	Exenta
C-738	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Almacenamiento de graneles sólidos y mercancía general	18/12/2013 20/12/2028	4.895,00	81.760,42	8.009,83
C-756	GREEN PROCESOIL, S.L.	Ejecución de tanques y tratamientos de residuos oleosos, más instalaciones auxiliares	26/11/2014 20/11/2039	3.000,00	25.886,93	30.000,00
C-770	EIOBRO A MARIÑA, S.L.	Hotel y Cafetería en Faro Isla Pancha	30/06/2015 13/07/2025	500,00	15.651,85	3.244,68
C-775	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A.	Suministro de combustible a embarcaciones profesionales y de recreo	29/10/2014 04/11/2044	73,00	991,79	385,00
C-784	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	Emisario submarino, correspondiente a las obras derivadas de la actuación "Interceptores Generales de la margen derecha de la Ría de Ferrol"	23/07/2014 01/08/2044	Enterrada	Exenta	Exenta

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO / EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-801	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	Ejecución y explotación de una red de colectores generales entre O Cadaval y la desembocadura del río Xubia, que complementa a los interceptores generales para el sistema de depuración y saneamiento de la margen derecha de la Ría de Ferrol.	22/07/2015 05/07/2048	Enterrada	Exenta	Exenta
C-819	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Oficinas generales de la empresa	30/11/2016 09/12/2028	190,00	1.306,22	2.150,80
C-825	COFRADIA DE PESCADORES Y MARISCADORES	Gestión y explotación de la lonja de pescado y marisco de Ferrol	19/07/2017 03/01/2025	757,49	16.028,81	4.522,71
C-861	CONCELLO DE FERROL	Saneamiento A Malata	05/04/2018 05/07/2048	Enterrada	Exento	Exento
C-865	ALVARO GONZALEZ RODRÍGUEZ	Local de hostelería. Cafetería-Restaurante	07/03/2018 11/03/2033	436,00	7.403,82	7.134,12
C-874	TERMINALES MARITIMOS DE GALICIA, S.L.	Oficinas y vestuarios - almacén y mantenimiento de maquinaria y su reparación	27/02/2019 04/03/2024	386,00	536,22	220,33
C-895	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Basculas pesaje de mercancías y vehículos pto interior	29/01/2020 04/03/2024	228,15	6.364,66	1.440,00
C-904	CLUB DO MAR FERROL	Construcción, Gestión y explotación de un puerto deportivo en la Dársena Sur de Curuxeiras	27/01/2021 18/02/2038	76,00	5.999,14	1.709,90
C-908	FM LOGISTIC IBÉRICA, S.L.	Realización de actividades de logística y transporte y otras anexas a las mismas	26/02/2020 02/03/2035	1.534,00	28.459,69	2.339,68
C-909	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Almacenes, talleres, oficinas, y depósitos para suministro de combustibles	26/02/2020 02/03/2025	714,39	6.798,53	14.452,00
C-931	ANTON MARTIN SHIPPING, S.L.	Almacenaje temporal de repuestos y materiales para buques con escala en el Puerto de Ferrol.	28/10/2020 28/10/2025	210,00	6.695,63	4.440,00
C-932	BERGE MARÍTIMA, S.L.	Almacenamiento temporal de repuestos y materiales para buques con escala en el puerto de Ferrol	25/11/2020 25/11/2025	210,00	7.391,49	4.200,00
C-934	PÉREZ Y CÍA, S.L.	Oficina para el ejercicio de la actividad de consignación de mercancías y buques	29/06/2021 30/06/2036	53,00	1.559,52	1.060,00
C-936	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Oficinas y servicios auxiliares	29/06/2021 30/06/2028	473,00	8.771,06	6.249,34
C-937	UFD ELECTRICIDAD S.A.	Renovación de la línea subterránea de media tensión entre el C.T.	04/02/2022 08/02/2052	32,61	94,70	80,00
C-944	CLUB DO MAR FERROL	Cristo y C.T. Espartero.	08/04/2022 08/04/2032	444,00	70.807,83	2.716,44
C-945	TERMINAL DE LÍQUIDOS DE FERROL	Adecuación y explotación de una planta de combustibles en el puerto exterior de Ferrol	27/05/2022 26/05/2052	20.855,10	248.231,69	No inicio actividad



CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO / EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-949	MARÍTIMA CONSILET, S.A.	Oficina para la actividad de consignación de buques y mercancías	24/03/2021 31/03/2026	110,43	4.043,88	3.010,64
C-953	TELFÓNICA MÓVILES, S.A.	Centro emisor y receptor de telecomunicaciones	29/06/2021 30/06/2026	10,00	326,93	13.158,32
C-963	MANUEL BUENO CASAL	Café Bar en el jardín de la Ranita	29/06/2021 06/07/2026	92,65	3.485,33	2.698,00
C-982	NAVANTIA	Lámina de agua Ferrol	08/04/2022 25/12/2027	Lámina agua	60.187,17	258.456,54
C-995	NERVIÓN NAVAL OFFSHORE, S.L.	Construcción y explotación de una planta de ensamblaje de estructuras de eólica marina en el puerto exterior de Ferrol	30/06/2022 30/06/2052	69.386,00	167.083,43	
C-1021	ATTIUM LOGISTICS GROUP S.L.	Logística de mercancía contenerizada, en la nave de graneles, para importación y exportación a través de la terminal de contenedores del Puerto Exterior de Ferrol y logística de mercancía general no contenerizada	20/12/2022 31/03/2035	9.671,00	238.360,47	15.075,32
C-1031	CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO Y RÍA DE FERROL	Instalaciones para el servicio de practicaje	24/02/2023 27/02/2028	134,00	6.348,10	651,00
C-1034	INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA O CONTROL DO MEDIO MARIÑO EN GALICIA	Dispositivo para medición de corrientes y oleaje en el litoral norte de Galicia	30/06/2023 30/06/2028	19,00	Exenta	Exenta
C-1041	CLUB NÁUTICO BARRIO DE CARANZA	Gestión y explotación del Puerto deportivo de Caranza	21/06/2023 21/06/2028	3.661,00	26.346,24	677,38
C-1067	PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L.	Nave 3 para taller de mantenimiento y dependencias de personal	26/12/2023 01/12/2038	2.287,00	28.091,32	7.817,44
<b>TOTAL</b>				<b>1.675.810,82</b>	<b>3.514.020,82</b>	<b>2.567.825,00</b>

Datos actualizados a 31/12/2024

### 3.1.2. CONCESIONES OTORGADAS EN EL AÑO 2024

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
C-1069	TELEFONICA ESPAÑA SAU	Servicio de fibra óptica para los clientes del Puerto exterior.	28/06/2024 28/06/2054	46,48	650,66	0
C-1192	TMGA	Oficinas de la empresa en Edificio Prioriño (Edificio de usos múltiples en el puerto exterior).	11/10/2024 01/01/2035	57,20		
<b>TOTAL</b>				<b>103,68</b>	<b>650,66</b>	

Datos actualizados a 31/12/2024



# 3.2. AUTORIZACIONES

## 3.2.1. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO

### 3.2.1.1. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO 2024 Y AÚN VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1052-1	ROBERTO CARLOS CALVO CASTIÑEIRA	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-2	JUAN CARLOS DEL RÍO DÍAZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-3	MANUEL RODRIGUEZ FREIRE	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-10252-14	JENNIFER MARTINEZ DÍAZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	256,33	120,22
A-1052-4	FRANCISCO JOSE BARCÓN	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/ 2023 31/01/2025	13,16	28,90	13,55
A-1052-5	JESÚS VARELA VÁZQUEZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-6	JORGE JUAN CENDÁN NEIRA	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-7	JOSE ANTONIO MARTÍNEZ / ALBERTO SÁNCHEZ RODRIGUEZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	06/11/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-8	MARÍA PILAR GONZÁLEZ LAGO	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-9	MARÍA TERESA VILARÑO DÍAZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	14,59	378,22	160,00
A-1052-10	VIRXE DO NORDÉS	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	14,59	378,22	160,00
A-1052-11	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ PICHÍN	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-12	RUBÉN FERNÁNDEZ PÉREZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	253,53	118,91
A-1052-13	ALBERTO ACEVEDO PARDO	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1052-14	SERGIO CASTRO RODRÍGUEZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	08/04/2024 07/04/2027	13,16	227,43	106,67
A-1052-15	MARÍA LORENA BOUZAS	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	02/05/2024 31/12/2025	13,16	227,43	106,67
A-1052-16	JOSÉ MANUEL DÍAZ PÉREZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-17	JUAN JOSÉ GARCÍA RIVERA	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A-1052-18	RICARDO SAURA LÓPEZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	13,16	341,16	160,00
A1052-19	ARTURO CALVO GONZÁLEZ	Almacén de pertrechos y aparejos de pesca y marisqueo.	04/04/2023 31/12/2025	14,51	376,14	160,00
A-986	GALICIA TEXTIL S.A.	Conducciones de toma y vertido de agua para planta de engorde de rodaballo y lenguado.	04/05/2022 04/05/2025	294,97	1.190,14	800,00
A-996	PALADAR Y BAILAR S.C.	Terraza anexa a establecimiento de hostelería	11/03/2022 11/03/2025	16,40	129,88	393,60
A-1002	ESTIGAL CENTRO DE EMPLEO PORTUARIO ETT,S.L.	Gestión laboral de los trabajadores portuarios en el servicio portuario de manipulación de mercancías.	06/03/2022 Pro. 26/03/2025	28,00	346,63	3.600,00
A-1007	COFRADÍA DE PESCADORES Y MARISCADORES DE FERROL	Uso de carro varadero.	8/04/2022 07/04/2025	247,00	717,24	300
A-1008	REMOLCADORES RÍA DE FERROL S.L.	Depósito con material para la prestación del Servicio Portuario de Remolque.	01/04/ 2022 01/04/2025	112,00	759,68	1000
A-1012	R CABLEY TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.U.	Explotación de redes de telecomunicaciones .	04/06/2022 03/06/2025	88,00	101,52	50
A-1026	XUNTA DE GALICIA - CONSELLERÍA DO MAR	Oficinas y almacén con destino a trabajos de protección y control de recursos pesqueros.	07/10/2022 06/10/2025	130,00	Exento	Exento
A-1039	UTE FERROL BUS	Parada de autobús en el Puerto de Ferrol.	01/02/2023 31/01/2026	115,00	1.190,84	1.310,16
A-1040	BOSQUES DO ATLÁNTICO, S.L.	Almacenaje, manipulación y proceso de productos forestales.	28/01/2021 28/02/2026	8.524,00	61.596,68	22.974,30
A-1043	GALIA VENDING 97, S.L.	Explotación de dos máquinas expendedoras.	31/03/2023 30/03/2026	7,00	54,94	168,00
A-1045	SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	Oficina de asistencia técnica.	14/06/2023 Pro. 31/12/2025	38,10	1.697,84	2.285,92
A-1047	CONSELLERÍA DO MAR	Tratamiento de moluscos bivalvos	02/02/2023 04/02/25		EXENTO	EXENTO



CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1048	BERGÉ MARÍTIMA, S.L.	Oficina para el servicio de consignación de buques.	31/03/2023 30/03/2026	34,65	674,19	693,00
A-1055	BOTEROS AMARRADORES DEL NOROESTE, S.L.	Oficina para el servicio portuario de amarre y desamarre de buques.	01/05/2023 30/04/2026	84,00	3.674,32	2.965,45
A-1065	GALIGRAIN, S.A.U.	Caseta de oficina , vestuarios y tamque de combustible.	11/07/2023 10/07/2026	32,00	418,24	720,00
A-1068	ANTÓN MARTÍN SHIPPING, S.L.	Almacenamiento de estructuras metálicas.	23/11/2023 22/11/2026	2.112,00	27.039,98	3.356,46
A-1076	GREENALIA LOGISTICS, S.L.U.	Almacenamiento de madera en el Puerto Exterior de Ferrol.	01/09/2023 Pro. 31/03/2025	1.200,00	13.566,02	2.388,96
A-1085	EULEN, S.A.	Caseta para almacenaje de útiles y maquinaria.	24/11/2023 Pró. 30/06/2025	9,00	121,22	864,00
A-1094	MARÍA BEGOÑA LÓPEZ RODRÍGUEZ	Terraza con destino a servicios de hostelería.	24/11/2023 23/11/2027	14,50	114,84	3,48
<b>TOTAL</b>				<b>13.354,03</b>	<b>119.614,32</b>	<b>46.739,35</b>

Datos actualizados a 31/12/2024

### 3.2.1.2. AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO OTORGADAS EN EL AÑO 2024 Y VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1080	JORGE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Instalación de máquina expendedora.	01/01/2024 31/12/2024	14,40	129,50	96,00
A-1087	ANTÓN MARTÍN SHIPPING, S.L.	Almacenamiento de repuestos y materiales para buques.	19/02/2024 19/02/2027	45.093,00	782,72	840,00
A-1091	HOSAL VENDING, S.L.	Comercio de bebidas y alimentos a través de máquinas expendedoras.	01/01/2024 31/12/2026	7,00	62,10	576,00
A-1092	LA GRUTA SOFDAN, S.L.	Terraza con destino a servicios de hostelería.	01/01/2024 31/12/2026	8,00	63,36	180,00
A-1093	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Zona de acopio de piezas eólicas, cargas de proyecto u otras mercancías de carga general y utillajes.	11/01/2024 10/01/2027	7.890,00	70.857,32	12.090,96
A-1095	TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L.	Acopio de piedra.	15/01/2024 07/04/2024	1.350,00	3.483,89	964,81
A-1096	ORANGE ESPAGNE SAU	Instalación de fibra óptica por trazado aéreo (grapado), y por canalización existentes según plano.	29/11/2024 21/03/2026	20,61	9,45	1,08

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1097	TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L.	Acopio de piedra.	01/02/2024 29/03/2024	1.100,00	1.960,08	542,80
A-1098	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	Acopio de carbón en el Puerto Exterior de Ferrol.	05/02/2024 29/02/2024	5.000,00	3.828,38	514,23
A-1101	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	2 plazas de aparcamiento para recarga eléctrica de vehículos.	06/05/2024 06/05/2027	44,20	312,67	240,00
A-1102	TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L.	Acopio de piedra.	09/02/2024 29/03/2024	1.100,00	1.689,98	467,94
A-1103	OCEAN PORTS & SHIPPING, S.L	Oficina.	01/03/2024 28/02/2027	9,69	226,81	226,84
A-1105	TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L.	Acopio de piedra.	28/02/2024 29/03/2024	1.350,00	902,23	455,61
A-1106	TERMINALES MARÍTIMOS DE GALICIA, S.L.	Oficinas, vestuarios, almacén y mantenimiento de maquinaria y su reparación.	04/03/2024 03/03/2027	386,00	2.301,54	2.409,65
A-1108	COFRADÍA DE PESCADORES Y MARISCADORES DE FERROL	Instalación de contenedores para la gestión de desechos.	31/07/2024 30/07/2027	33,75	119,71	28,40
A-1109	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Almacenamiento de piezas eólicas.	15/03/2024 10/04/2024	500,00	338,47	68,30
A-1110	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Almacenamiento de cuarzo.	18/03/2024 18/04/2024	2.500,00	1.474,07	1.031,91
A-1111	COFRADÍA DE PESCADORES Y MARISCADORES DE FERROL	Fiesta del marisco.	27/03/2024 31/03/2024	3.657,00	498,16	4,62
A-1112	CLUB NÁUTICO BARRIO DE CARANZA	Instalación de contenedores para la gestión de desechos de buques.	31/10/2024 30/10/2027	2,36	1,69	0,79
A-1113	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	Acopio de carbón en el Puerto Exterior de Ferrol.	18/03/2024 31/03/2024	6.000,00	2.590,00	345,56
A-1115	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Almacenamiento de tuberías.	10/04/2024 31/05/2024	2.002,00	1.752,11	606,61
A-1117	ÓSCAR LAGO FERNÁNDEZ	pesqueros con base en el Puerto de Curuxeiras.	10/03/2024 10/03/2027	13,00	83,55	282,39
A-1118	BOTEROS AMARRADORES DEL NOROESTE, S.L.	Taller, almacén y oficina ocupacion en puerto exterior.	09/05/2024 09/05/2027	212,45	2.248,93	1.280,17
A-1121	GREENALIA LOGISTICS, S.L.U.	Almacenamiento de madera en el puerto exterior.	01/07/2024 31/12/2024	2.200,00	12.592,60	2.201,84



CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1123	CINTA TMGA	Ocupación de cinta transportadora.	29/06/2024 31/07/2024	100,00	182,56	87,43
A-1124	PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L	Almacenamiento, montaje y despegue de helicópteros.	06/06/2024 07/06/2024	10.075,00	495,72	300,00
A-1126	PROYECTOS INTEGRALES Y LOGISTICOS S.A.	Abastecimiento y montaje de componentes internos y secundarios de cimentaciones para torres eólicas Offshore.	01/10/2024 31/12/2026	40.000,00	43.142,68	0,00
A-1129	LEKSO KARSANASHVILI	Venta de palomitas.	26/06/2024 08/09/2024	2,00	4,34	39,34
A-1130	TERMINALES MARITIMOS DE GALICIA, S.L	Acopio de piedra.	02/07/2024 19/07/2024	1.500,00	1.990,30	621,08
A-1131	TERMINALES MARITIMOS DE GALICIA, S.L	Acopio de piedra.	02/07/2024 19/07/2024	1.500,00	1.899,63	591,31
A-1132	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Almacenamiento de motores.	19/07/2024 19/08/2024	300,00	727,15	166,58
A-1133	PÉREZ TORRES MARÍTIMAS	Almacenamiento de chapa.	26/07/2024 Pro. 28/02/2025	600,00	9.357,64	1.476,67
A-1134	TERMINALES MARITIMOS DE GALICIA, S.L	Acopio de piedra.	24/07/2024 Pro 04/10/2024	3.000,00	6.007,06	1.676,08
A-1135	COFRADÍA DE PESCADORES Y MARISCADORES DE FERROL	Celebración de la III Fiesta del Marisco.	02/08/2024 11 /08/2024	3.657,00	597,80	5,72
A-1136	AYUNTAMIENTO DE FERROL	Concierto de la orquesta París de Noia y explotación de barras de bar durante el mismo en Caranza, con motivo de las fiestas de verano 2024.	29/08/2024 30/08/2024	162,50	Exenta	Exenta
A-1137	AYUNTAMIENTO DE FERROL	Concierto de la orquesta Origen y explotación de barras de bar durante el mismo en el Puerto Interior de Ferrol, con motivo de las fiestas de verano 2024.	31/08/2024 01/09/2024	162,50	Exenta	Exenta
A-1138	LOS BRUNOS, S.C.	Explotación de barras de bar .	29/08/2024 31/08/2024	162,50	6,69	600,00
A-1139	RAQUEL SANMATÍN GONZÁLEZ	Colocación de un camión para la venta de helados y snacks.	31/08/2024 31/08/2024	9,00	0,23	10,00
A-1140	MERCEDES DAS DORES	Colocación de un puesto de ventas de hamburguesas.	29/08/2024 29/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1141	DAVID NEIRA LÓPEZ	Colocación del hinchable .	29/08/2024 29/08/2024	72,00	1,15	10,00

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO/ EXTINCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD
A-1142	RAQUEL SANMATÍN GONZÁLEZ	Colocación de un camión para la venta de bebidas y helados.	24/08/2024 24/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1143	RAQUEL SANMATÍN GONZÁLEZ	Colocación de un camión para la venta de helados y snacks.	29/08/2024 29/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1144	MARIA CARMEN GIMENEZ JIMENEZ	Colocación de un puesto de ventas de hamburguesas.	29/08/2024 29/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1145	ELADIO SILVA MARTÍNEZ	Venta de hamburguesas.	29/08/2024 29/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1146	FRANCISCO MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Atracción de feria.	29/08/2024 29/08/2024	144 m2	2,30	10,00
A-1147	JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ GIMÉNEZ	Venta de gominolas.	29/08/2024 29/08/2024	9,00	0,14	10,00
A-1149	RAQUEL SANMARTÍN	Venta de helados.	06/09/2024 06/09/2024	9,00	0,45	20,00
A-1150	AMARRADORES DEL PUERTO Y RÍA DE FERROL, S.L.	Desmontaje de pontona.	03/09/2024 13/09/2024	447,50	114,09	322,79
A-1152	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	Acopio de carbón.	06/09/2024 13/09/202	2.250,00	822,21	111,07
A-1153	CIRCO BRAVO LDA.	Espectaculo circense.	03/10/2024 13/10/204	1.075,21	189,01	387,78
A-1154	REMOLCADORES RÍA DE FERROL S.L.	Instalación de 3 contenedores para oficinas auxiliares.	13/09/2024 13/09/2027	80,00	45,04	101,09
A-1155	AEMET	Instalación de estación meteorológica.	18/10/2024 18/10/2027	80,00	Exento	Exento
A-1156	GUARDIA CIVIL (COMANDANCIA DE A CORUÑA)	Oficinas y aparcamientos en el Puerto de Ferrol.	10/10/2024 30/06/2027	98,00	Exento	exento
A-1159	COFRADÍA DE PESCADORES Y MARISCADORES DE FERROL	Ocupación de los vestuarios femeninos del edificio de la lonja.	28/11/2024 28/05/2025	24,36	153,23	16,29
<b>TOTAL</b>				<b>145.914,03</b>	<b>174.049,44</b>	<b>32.069,74</b>

Datos actualizados a 31/12/2024



## 3.2.2. AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES

### 3.2.2.1. AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO 2024 Y VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-720-AM	ANTÓN MARTÍN SHIPPING S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-BM	BERGÉ MARÍTIMA S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	6/11/1995
A-720-CMA	CMA CGM IBÉRICA S.A.U.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	29/3/2017
A-720-CN	CEFERINO NOGUEIRA S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	1/6/2012
A-720-F	FINISTERRE AGENCIA MARÍTIMA S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	11/9/1996
A-720-GR	GREENALIA LOGISTICS, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	24/6/2015
A-720-IG	INCARGO GALICIA, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	31/5/2017
A-720-KL	KALEIDO LOGÍSTICA S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-MC	MARÍTIMA CONSIFLET S.A.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	13/3/2008
A-720-MK	MERAKI DISRUPTION & LOISTICS	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	5/4/2018
A-720-PC	PÉREZ Y CÍA S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	14/5/2017
A-720-PT	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	7/5/1993
A-720-RH	RUBINE E HIJOS S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	9/11/2005
A-720-VS	VASCO SHIPPING SERVICES, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	27/5/2021
A-702-ME	MARÍTIMA DEL ESTRECHO LOGÍSTICA, S.A.U.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	28/11/2022
A-702-PB	SUMINISTROS PUERTO Y BAHÍA S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	14/5/2014
A-702-SA	HORNO SAN AMARO - PAULAS, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	30/9/2020
A-702-SC	SHIP CHANDLER VIVEIRO, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	5/6/2019

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-702-SS	SHIP&SEAMAN, S.L	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	29/7/2019
L-971-MF	MARPOL FERROL	Servicio comercial de recogida de residuos sólidos de empresas en tierras instaladas en el Puerto Exterior	24/3/2021
A-736-ED	ESERGUI DISTESER S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	29/7/2019
A-736-GL	GALP ENERGÍA ESPAÑA S.A.U	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/9/2016
A-736-ME	MARÍTIMA DEL ESTRECHO SERVILOG S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	20/12/2018
A-736-O	OZAGÁS GALICIA S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	26/11/2014
L-1053-CEP	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	6/7/2023
L-1053-DG	DISTRIBUIDORA GALLEGA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.L	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	28/9/2016
L-1053-F	FORESTAL DEL ATLÁNTICO S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	13/6/2013
L-1053-JLC	JOSÉ LUIS COMESAÑA RAMILO	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	26/9/2023
L-1053-RC	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	6/7/2023
L-1053-RL	REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES S.A.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	26/9/2023
L-1053-VB	VIGUESA DE BOMBEOS, S.L.	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	6/7/2023
A-760-A	ANTÓN MARTÍN SHIPPING S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	18/12/2013
A-760-B	BERGÉ MARÍTIMA S.A.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013



CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-760-C	MARÍTIMA CONSIFLET S.A.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	26/2/2014
A-760-F	FINISTERRE AGENCIA MARÍTIMA S.A	.Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	24/9/2014
A-760-P	PÉREZ TORRES MARÍTIMA S.L.	Servicio de comercial de intermediación en la relación con los provisionistas de buques	30/10/2013
A-896	FERROL CONTAINER TERMINAL S.A.	Servicios Auxiliares en las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del Puerto de Ferrol	28/3/2019

Datos actualizados a 31/12/2024

### 3.2.2.2. AUTORIZACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES OTORGADAS EN 2024 Y VIGENTES

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO
A-702-AL	Allforsail, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	5/4/2024
A-702-CP	Casa Pepe Vigo S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	5/4/2024
A-702-DT	Dino Theo Atlantis MC, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	5/4/2024
A-702-SH	Sthil Holland S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	24/7/2024
A-702-SN	Suministros Marítimos del Norte, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	16/5/2024
A-702-SV	Suministros Vigil Marítimos, S.L.	Prestación del Servicio Comercial "Provisionista de Buques"	16/5/2024
L-1004-MG	Molgás Energía	Servicio comercial de suministro, desde tierra a buques, de productos petrolíferos	16/5/2024
A-1099-OP	OCEAN PORT & SHIPPING SL	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	1/3/2024
A-1119-AH	AVANTE PORT HANDLING SL	Prestación del Servicio Comercial "Consignatario de Buques"	28/6/2024

Datos actualizados a 31/12/2024

# 3.3. LICENCIAS

## 3.3.1. LICENCIAS DE SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS VIGENTES

SERVICIO PORTUARIO	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO	PUERTO
AMARRE	Amarradores del Puerto de San Cibrao	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	24/7/2024	San Cibrao
	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	Servicio de Amarre y Desamarre de buques	28/6/2024	Ferrol y su Ría
MANIPULACIÓN DE MERCANCÍA	Endesa Generacion, S.A.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	12/2/2025	Ferrol y su Ría
	Ferrol Container Terminal S.A	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	14/8/2024	Ferrol y su Ría
	Galigrain, S.A.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	20/12/2024	Ferrol y su Ría
	Greenalia Logistics S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	20/12/2024	Ferrol y su Ría
	Pérez Torres Marítima, S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	20/12/2024	Ferrol y su Ría
	Terminales Marítimos de Galicia, S.L.	Servicio de Estiba y Desestiba de buques	20/12/2024	Ferrol y su Ría
PRACTICAJE	Alúmina Española S.A.	Prestación del servicio de practicaaje	27/2/2024	San Cibrao
	Practicos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	Prestación del servicio de practicaaje	11/10/2024	Ferrol y su Ría
RECEPCIÓN DE DESECHOS	Forestal del Atlántico, S.A.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexo I)	8/3/2018	Ferrol y su Ría
	Marpol Ferrol S.L.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexo I ; sólidos: Marpol anexo V)	24/3/2021	Ferrol y su Ría
	Navantia, S.A.	Prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (líquidos: Marpol anexos I y IV; sólidos: Marpol anexo V y VI)	30/10/2019	Ferrol y su Ría
REMOLQUE	Remolcadores de Ría de Ferrol, S.L.	Servicio de Remolque	1/7/2024	Ferrol y su Ría
	Sertosa Norte, S.L.	Servicio de Remolque	28/6/2024	San Cibrao

Datos actualizados a 31/12/2024





# Capítulo 4

# ESTADÍSTICAS DEL TRÁFICO



# 4.1. TRÁFICO DE PASAJE

## 4.1.1 PASAJEROS

### 4.1.1.1 PASAJEROS, NÚMERO

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE (EXCEPTO LOS DE INTERIOR)	Embarcados			0
	Desembarcados			0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
DE CRUCERO	Inicio de línea			8
	Fin de línea			733
	En tránsito			12.553
	<b>TOTAL</b>			<b>13.294</b>
DE INTERIOR	En régimen de transporte, embarcados			16.392
	En régimen de transporte, desembarcados			0
	Excursionistas			4.753
	<b>TOTAL</b>			<b>21.145</b>
OTROS PASAJEROS				0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>34.439</b>

#### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE (EXCEPTO LOS DE INTERIOR)	Embarcados			0
	Desembarcados			0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
DE CRUCERO	Inicio de línea			8
	Fin de línea			733
	En tránsito			12.553
	<b>TOTAL</b>			<b>13.294</b>
DE INTERIOR	En régimen de transporte, embarcados			16.392
	En régimen de transporte, desembarcados			0
	Excursionistas			4.753
	<b>TOTAL</b>			<b>21.145</b>
OTROS PASAJEROS				0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>34.439</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE (EXCEPTO LOS DE INTERIOR)	Embarcados			0
	Desembarcados			0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
DE CRUCERO	Inicio de línea			0
	Fin de línea			0
	En tránsito			0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
DE INTERIOR	En régimen de transporte, embarcados			0
	En régimen de transporte, desembarcados			0
	Excursionistas			0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
OTROS PASAJEROS				0
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>

4.1.1.2 PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR, NÚMERO, PUERTOS DE ORIGEN Y DESTINO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	
	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PUERTO DE FERROL

PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	
	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

PUERTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	
	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



#### 4.1.2 AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN PASAJE. NÚMERO DE UNIDADES

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

##### PUERTO DE FERROL

	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EXTERIOR	MOTOCICLETAS (0004)	0	0	0
	COCHES (0005 Y 0005L)	0	0	0
	FURGONETAS (0006)	0	0	0
	AUTOBUSES (0007 Y 0008)	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



# 4.2. BUQUES

## 4.2.1 BUQUES MERCANTES

### 4.2.1.1 DISTRIBUCIÓN POR TONELAJE

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL
ESPAÑOLES	Número	26	9	2	2	0	2	41
	G.T.	28.283	36.306	14.547	30.448	0	213.096	322.680
EXTRANJEROS	Número	262	71	246	71	84	45	779
	G.T.	667.927	274.396	2.019.156	1.260.836	3.126.735	4.812.483	12.161.533
TOTAL	NÚMERO	288	80	248	73	84	47	820
	G.T.	696.210	310.702	2.033.703	1.291.284	3.126.735	5.025.579	12.484.213
% SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	35,12 %	9,76 %	30,24 %	8,90 %	10,24 %	5,73 %	100,00 %
	G.T.	5,58 %	2,49 %	16,29 %	10,34 %	25,05 %	40,26 %	100,00 %

#### PUERTO DE FERROL

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL
ESPAÑOLES	Número	26	9	2	2	0	2	41
	G.T.	28.283	36.306	14.547	30.448	0	213.096	322.680
EXTRANJEROS	Número	164	56	201	67	49	45	582
	G.T.	408.965	220.056	1.686.260	1.206.563	1.617.173	4.812.483	9.951.500
TOTAL	NÚMERO	190	65	203	69	49	47	623
	G.T.	437.248	256.362	1.700.807	1.237.011	1.617.173	5.025.579	10.274.180
% SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	30,50 %	10,43 %	32,58 %	11,08 %	7,87 %	7,54 %	100,00 %
	G.T.	4,26 %	2,50 %	16,55 %	12,04 %	15,74 %	48,91 %	100,00 %

PUERTO DE SAN CIBRAO

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	TOTAL
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
EXTRANJEROS	Número	98	15	45	4	35	0	197
	G.T.	258.962	54.340	332.896	54.273	1.509.562	0	2.210.033
TOTAL	NÚMERO	98	15	45	4	35	0	197
	G.T.	258.962	54.340	332.896	54.273	1.509.562	0	2.210.033
% SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	49,75 %	7,61 %	22,84 %	2,03 %	17,77 %	0,00 %	100,00 %
	G.T.	11,72 %	2,46 %	15,06 %	2,46 %	68,30 %	0,00 %	100,00 %



#### 4.2.1.2 DISTRIBUCIÓN POR BANDERA

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	31	254.819
ANTIGUA Y BARBUDA	65	241.273
BARBADOS	20	90.534
BELGICA	4	169.999
BERMUDAS	2	105.832
CANADA	2	12.372
CHINA	3	82.674
CHIPRE	59	1.059.648
DINAMARCA	7	43.801
ESPAÑA	41	322.680
FILIPINAS	1	20.145
FINLANDIA	36	328.746
FRANCIA	4	30.542
GIBRALTAR	7	18.831
GRAN BAHAMAS	33	1.628.185
GRECIA	4	386.667
GUINEA-BISSA	1	6.352
HOLANDA	160	931.086
HONG KONG	8	402.256
IRAN	2	5.998
IRLANDA	33	109.350
IS. MARSHALL	20	798.595
ISLA DE MAN	2	35.107
ISLAS PITCAIRN	1	15.289
ITALIA	3	60.586
LETONIA	1	1.801
LIBANO	1	44.135
LIBERIA	27	687.713
LITUANIA	1	3.826
LUXEMBURGO	7	87.795
MALTA	79	1.122.251
MARRUECOS	1	116.542
NORUEGA	13	350.593
PANAMA	39	1.033.677
PORTUGAL	59	635.223
REINO UNIDO	20	170.657
REPUBLICA DE KOREA	1	25.303
S.VICENTE Y GRANADINA	1	433
SINGAPUR	17	980.312
SRI LANKA	1	4.968
SUECIA	1	12.763

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

BANDERAS	Número	G.T.
TURQUIA	1	3.753
VANUATU	1	41.101
<b>TOTAL</b>	<b>820</b>	<b>12.484.213</b>

PUERTO DE FERROL

BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	30	251.838
ANTIGUA Y BARBUDA	51	208.525
BARBADOS	13	71.092
BELGICA	4	169.999
BERMUDAS	2	105.832
CANADA	2	12.372
CHINA	3	82.674
CHIPRE	51	960.806
DINAMARCA	7	43.801
ESPAÑA	41	322.680
FILIPINAS	1	20.145
FINLANDIA	36	328.746
FRANCIA	4	30.542
GIBRALTAR	6	16.385
GRAN BAHAMAS	30	1.620.724
GRECIA	4	386.667
GUINEA-BISSA	1	6.352
HOLANDA	117	640.594
HONG KONG	4	227.938
IRLANDA	10	32.279
IS. MARSHALL	15	617.408
ISLA DE MAN	2	35.107
ISLAS PITCAIRN	1	15.289
ITALIA	3	60.586
LETONIA	1	1.801
LIBERIA	14	366.515
LITUANIA	1	3.826
LUXEMBURGO	7	87.795
MALTA	44	964.471
MARRUECOS	1	116.542



PUERTO DE FERROL

BANDERAS	Número	G.T.
NORUEGA	8	329.857
PANAMA	24	610.719
PORTUGAL	53	527.354
REINO UNIDO	17	161.044
REPUBLICA DE KOREA	1	25.303
S.VICENTE Y GRANADINA	1	433
SINGAPUR	10	788.655
SRI LANKA	1	4.968
SUECIA	1	12.763
TURQUIA	1	3.753
<b>TOTAL</b>	<b>623</b>	<b>10.274.180</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

BANDERAS	Número	G.T.
ALEMANIA	1	2.981
ANTIGUA Y BARBUDA	14	32.748
BARBADOS	7	19.442
CHIPRE	8	98.842
GIBRALTAR	1	2.446
GRAN BAHAMAS	3	7.461
HOLANDA	43	290.492
HONG KONG	4	174.318
IRAN	2	5.998
IRLANDA	23	77.071
IS. MARSHALL	5	181.187
LIBANO	1	44.135
LIBERIA	13	321.198
MALTA	35	157.780
NORUEGA	5	20.736
PANAMA	15	422.958
PORTUGAL	6	107.869
REINO UNIDO	3	9.613
SINGAPUR	7	191.657
VANUATU	1	41.101
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>	<b>2.210.033</b>

#### 4.2.1.3 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

TIPO DE BUQUES		ESPAÑÓLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	2	213.096	122	5.389.032	124	5.602.128
	TOTAL	2	213.096	122	5.389.032	124	5.602.128
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	1	3.995	62	2.107.637	63	2.111.632
	TOTAL	1	3.995	62	2.107.637	63	2.111.632
CARGA GENERAL	Carga General	16	58.678	411	2.249.309	427	2.307.987
	Transportes Especializados	2	420	1	15.328	3	15.748
	TOTAL	18	59.098	412	2.264.637	430	2.323.735
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	27	261.131	27	261.131
	RO-RO Mixtos	1	8.973	0	0	1	8.973
	RO-RO Pasaje	2	30.448	2	100.886	4	131.334
	TOTAL	3	39.421	29	362.017	32	401.438
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	20	761.918	20	761.918
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	20	761.918	20	761.918
PORTA CONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	115	1.142.862	115	1.142.862
	TOTAL	0	0	115	1.142.862	115	1.142.862
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	1	353	1	353
	Otros Buques	17	7.070	18	133.077	35	140.147
	Desconocido	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	17	7.070	19	133.430	36	140.500
TOTAL		41	322.680	779	12.161.533	820	12.484.213



PUERTO DE FERROL

TIPO DE BUQUES		ESPAÑÓLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	2	213.096	102	5.275.205	104	5.488.301
	TOTAL	2	213.096	102	5.275.205	104	5.488.301
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	1	3.995	24	580.882	25	584.877
	TOTAL	1	3.995	24	580.882	25	584.877
CARGA GENERAL	Carga General	16	58.678	272	1.679.858	288	1.738.536
	Transportes Especializados	2	420	1	15.328	3	15.748
	TOTAL	18	59.098	273	1.695.186	291	1.754.284
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	27	261.131	27	261.131
	RO-RO Mixtos	1	8.973	0	0	1	8.973
	RO-RO Pasaje	2	30.448	2	100.886	4	131.334
	TOTAL	3	39.421	29	362.017	32	401.438
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	20	761.918	20	761.918
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	20	761.918	20	761.918
PORTA CONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	115	1.142.862	115	1.142.862
	TOTAL	0	0	115	1.142.862	115	1.142.862
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	1	353	1	353
	Otros Buques	17	7.070	18	133.077	35	140.147
	Desconocido	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	17	7.070	19	133.430	36	140.500
TOTAL		41	322.680	582	9.951.500	623	10.274.180

PUERTO DE SAN CIBRAO

TIPO DE BUQUES		ESPAÑÓLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
		Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Graneleros líquidos	0	0	20	113.827	20	113.827
	TOTAL	0	0	20	113.827	20	113.827
GRANELEROS SÓLIDOS	Graneleros sólidos	0	0	38	1.526.755	38	1.526.755
	TOTAL	0	0	38	1.526.755	38	1.526.755
CARGA GENERAL	Carga General	0	0	139	569.451	139	569.451
	Transportes Especializados	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	139	569.451	139	569.451
RO-RO	RO-RO Mercancías	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Mixtos	0	0	0	0	0	0
	RO-RO Pasaje	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0
PASAJE	Pasaje Crucero	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Rápido	0	0	0	0	0	0
	Pasaje Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0
PORTA CONTENEDORES	Portacontenedores	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Pesqueros de altura congeladores	0	0	0	0	0	0
	Otros Buques	0	0	0	0	0	0
	Desconocido	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	197	2.210.033	197	2.210.033



#### 4.2.1.4 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES Y TIPOS DE ACTIVIDAD

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

TIPO DE SITUACIÓN		Sin incidencias		En reparación		En avituallamiento	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	2	213.096	0	0	0	0
	Extranjeros	108	4.567.745	9	747.779	1	25.143
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	1	3.995	0	0	0	0
	Extranjeros	59	2.031.849	1	29.681	2	46.107
CARGA GENERAL	Españoles	17	56.100	0	0	0	0
	Extranjeros	390	2.040.432	4	129.797	3	11.591
RO-RO	Españoles	1	15.224	2	24.197	0	0
	Extranjeros	26	237.458	3	124.559	0	0
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	20	761.918	0	0	0	0
PORTACONTENEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	115	1.142.862	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	8	4.101	7	1.793	0	0
	Extranjeros	15	132.353	2	569	1	75
TOTAL		762	11.207.133	28	1.058.375	7	82.916

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

TIPO DE SITUACIÓN		En construcción		En desguace		Inactivo		Total	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	2	213.096
	Extranjeros	1	5.291	0	0	3	43.074	122	5.389.032
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	1	3.995
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	62	2.107.637
CARGA GENERAL	Españoles	0	0	0	0	1	2.998	18	59.098
	Extranjeros	0	0	0	0	15	82.817	412	2.264.637
RO-RO	Españoles	0	0	0	0	0	0	3	39.421
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	29	362.017
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	20	761.918
PORTACONTENEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	115	1.142.862
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	1	160	0	0	1	1.016	17	7.070
	Extranjeros	0	0	0	0	1	433	19	133.430
TOTAL		2	5.451	0	0	21	130.338	820	12.484.213



#### 4.2.1.4 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES Y TIPOS DE ACTIVIDAD

##### PUERTO DE FERROL

TIPO DE SITUACIÓN		Sin incidencias		En reparación		En avituallamiento	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	2	213.096	0	0	0	0
	Extranjeros	89	4.459.209	9	747.779	1	25.143
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	1	3.995	0	0	0	0
	Extranjeros	21	505.094	1	29.681	2	46.107
CARGA GENERAL	Españoles	17	56.100	0	0	0	0
	Extranjeros	255	1.481.324	4	129.797	3	11.591
RO-RO	Españoles	1	15.224	2	24.197	0	0
	Extranjeros	26	237.458	3	124.559	0	0
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	20	761.918	0	0	0	0
PORTACONTENEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	115	1.142.862	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	8	4.101	7	1.793	0	0
	Extranjeros	15	132.353	2	569	1	75
TOTAL		570	9.012.734	28	1.058.375	7	82.916

PUERTO DE FERROL

TIPO DE SITUACIÓN		En construcción		En desguace		Inactivo		Total	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	2	213.096
	Extranjeros	0	0	0	0	3	43.074	102	5.275.205
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	1	3.995
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	24	580.882
CARGA GENERAL	Españoles	0	0	0	0	1	2.998	18	59.098
	Extranjeros	0	0	0	0	11	72.474	273	1.695.186
RO-RO	Españoles	0	0	0	0	0	0	3	39.421
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	29	362.017
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	20	761.918
PORTACONTENEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	115	1.142.862
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	1	160	0	0	1	1.016	17	7.070
	Extranjeros	0	0	0	0	1	433	19	133.430
TOTAL		1	160	0	0	17	119.995	623	10.274.180



#### 4.2.1.4 DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE BUQUES Y TIPOS DE ACTIVIDAD

##### PUERTO DE SAN CIBRAO

TIPO DE SITUACIÓN		Sin incidencias		En reparación		En avituallamiento	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	19	108.536	0	0	0	0
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	38	1.526.755	0	0	0	0
CARGA GENERAL	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	135	559.108	0	0	0	0
RO-RO	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
PORTACONTE- NEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>192</b>	<b>2.194.399</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

TIPO DE SITUACIÓN		En construcción		En desguace		Inactivo		Total	
Tipo de buques	Bandera	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
GRANELEROS LÍQUIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	1	5.291	0	0	0	0	20	113.827
GRANELEROS SÓLIDOS	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	38	1.526.755
CARGA GENERAL	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	4	10.343	139	569.451
RO-RO	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
SOLO DE PASAJE	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
CRUCEROS	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
PORTACONTENEDORES	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS BUQUES MERCANTES	Españoles	0	0	0	0	0	0	0	0
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		1	5.291	0	0	4	10.343	197	2.210.033



## 4.2.2 BUQUES DE GUERRA

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO

	ESPAÑÓLES	EXTRANJEROS	Total
NÚMERO	0	1	1
G.T.	0	149	149

### PUERTO DE FERROL

	ESPAÑÓLES	EXTRANJEROS	Total
NÚMERO	0	1	1
G.T.	0	149	149

### PUERTO DE SAN CIBRAO

	ESPAÑÓLES	EXTRANJEROS	Total
NÚMERO	0	0	0
G.T.	0	0	0

## 4.2.3 EMBARCACIONES DE PESCA FRESCA

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

NÚMERO	46
G.T.	92

### PUERTO DE FERROL

NÚMERO	46
G.T.	92

### PUERTO DE SAN CIBRAO

NÚMERO	0
G.T.	0

#### 4.2.4 EMBARCACIONES DE RECREO

---

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

NÚMERO	62
ESLORA MEDIA	10
MANGA MEDIA	3

---

##### PUERTO DE FERROL

NÚMERO	62
ESLORA MEDIA	10
MANGA MEDIA	3

---

##### PUERTO DE SAN CIBRAO

NÚMERO	0
ESLORA MEDIA	0
MANGA MEDIA	0



## 4.2.5 BUQUES ENTRADOS PARA DESGUACE

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	NÚMERO	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0

### PUERTO DE FERROL

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	NÚMERO	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0

### PUERTO DE SAN CIBRAO

		Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.	Total
ESPAÑOLES	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
EXTRANJEROS	Número	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	NÚMERO	0	0	0	0	0	0	0
	G.T.	0	0	0	0	0	0	0

## 4.2.6 OTRAS EMBARCACIONES

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

TIPO	NÚMERO	G.T.
PESQUEROS LITORAL	9	1.148
REMOLCADOR	8	8.543
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>9.691</b>

### PUERTO DE FERROL

TIPO	NÚMERO	G.T.
PESQUEROS LITORAL	9	1.148
REMOLCADOR	8	8.543
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>9.691</b>

### PUERTO DE SAN CIBRAO

TIPO	NÚMERO	G.T.
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



# 4.3. MERCANCÍAS, TONELADAS

## 4.3.1 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DEL SERVICIO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	CARBÓN				185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
					185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	MAGNESITA				20.239		20.239	20.239		20.239
	UREA					8.970	8.970		8.970	8.970
	ABONOS					22.429	22.429		22.429	22.429
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA				3.913		3.913	3.913		3.913
	CHATARRA					163.650	163.650		163.650	163.650
	CUARZO Y GRANITO				152.662		152.662	152.662		152.662
	OTRAS MERCANCÍAS	9.232		9.232		10.002	10.002	9.232	10.002	19.234
		9.232	9.232	176.814	205.051	381.866	186.047	205.051	391.098	

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	3.441	1.185	4.626	11.921	14.260	26.181	15.362	15.445	30.807
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0		0	437	7	444	437	7	444
	PAPEL PARA RECICLAR				1.498		1.498	1.498		1.498
	PAPEL				123	11.613	11.736	123	11.613	11.736
	PIEDRA Y GRAVA				24		24	24		24
	MATERIALES DE CONSTRUCCION				28.543	122	28.665	28.543	122	28.665
	MADERA				256.908	15.689	272.597	256.908	15.689	272.597
	CARBON				2.224	26	2.250	2.224	26	2.250
	METANOL				935		935	935		935
	GLICEROL				7.870		7.870	7.870		7.870
	SOSA CAUSTICA	3		3				3		3
	ALUMINIO	6		6	117	4.500	4.617	123	4.500	4.623
	ALIMENTOS					395	395		395	395
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	3.618		3.618	12.484	51	12.534	16.102	51	16.152
	ACERO	17		17	111.601	3.819	115.419	111.617	3.819	115.436
	ELECTRODOS				71		71	71		71
	TABLERO	352		352	10.519	361	10.880	10.871	361	11.232
	CUARZO Y GRANITO				25		25	25		25
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	6	17	23	11.345	4.101	15.446	11.351	4.118	15.469
	AEROGENERADORES	495		495	2.594	35.526	38.120	3.089	35.526	38.615
OTRAS MERCANCIAS	18.042	174	18.216	23.535	35.301	58.837	41.577	35.476	77.053	
	25.979	1.377	27.356	482.774	125.770	608.544	508.753	127.147	635.900	
<b>TOTAL</b>	<b>35.211</b>	<b>1.377</b>	<b>36.588</b>	<b>845.541</b>	<b>463.327</b>	<b>1.308.868</b>	<b>880.752</b>	<b>464.704</b>	<b>1.345.456</b>	

No se incluyen los transbordos



PUERTO DE FERROL

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	CARBÓN				185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
					185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	MAGNESITA				20.239		20.239	20.239		20.239
	UREA					8.970	8.970		8.970	8.970
	ABONOS					22.429	22.429		22.429	22.429
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA				3.913		3.913	3.913		3.913
	CHATARRA					163.650	163.650		163.650	163.650
	CUARZO Y GRANITO				152.662		152.662	152.662		152.662
	OTRAS MERCANCÍAS	9.232		9.232		10.002	10.002	9.232	10.002	19.234
		9.232	9.232	176.814	205.051	381.866	186.047	205.051	391.098	

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	3.441	1.185	4.626	11.921	14.260	26.181	15.362	15.445	30.807
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0		0	437	7	444	437	7	444
	PAPEL PARA RECICLAR				1.498		1.498	1.498		1.498
	PAPEL				123	11.613	11.736	123	11.613	11.736
	PIEDRA Y GRAVA				24		24	24		24
	MATERIALES DE CONSTRUCCION				28.543	122	28.665	28.543	122	28.665
	MADERA				256.908	15.689	272.597	256.908	15.689	272.597
	CARBON				2.224	26	2.250	2.224	26	2.250
	METANOL				935		935	935		935
	GLICEROL				7.870		7.870	7.870		7.870
	SOSA CAUSTICA	3		3				3		3
	ALUMINIO	6		6	117	4.500	4.617	123	4.500	4.623
	ALIMENTOS					395	395		395	395
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	3.618		3.618	12.484	51	12.534	16.102	51	16.152
	ACERO	17		17	111.601	3.819	115.419	111.617	3.819	115.436
	ELECTRODOS				71		71	71		71
	TABLERO	352		352	10.519	361	10.880	10.871	361	11.232
	CUARZO Y GRANITO				25		25	25		25
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	6	17	23	11.345	4.101	15.446	11.351	4.118	15.469
	AEROGENERADORES	495		495	2.594	35.526	38.120	3.089	35.526	38.615
OTRAS MERCANCIAS	18.042	174	18.216	23.535	35.301	58.837	41.577	35.476	77.053	
		25.979	1.377	27.356	482.774	125.770	608.544	508.753	127.147	635.900
<b>TOTAL</b>		35.211	1.377	36.588	845.541	463.327	1.308.868	880.752	464.704	1.345.456

No se incluyen los transbordos



PUERTO DE SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL

No se incluyen los transbordos

### 4.3.2 MOVIDAS POR MUELLES Y ATRAQUES DE PARTICULARES

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	METANOL					20.705	20.705		20.705	20.705
	FUEL OIL	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	SOSA CAUSTICA		19.427	19.427		133.606	133.606		153.033	153.033
	ACEITES	32.050	6.000	38.050		117.083	117.083	32.050	123.083	155.133
	GAS NATURAL				77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	GAS-OIL					27.948	27.948		27.948	27.948
	BIODIESEL	36.070		36.070	56.771		56.771	92.841		92.841
		101.569	57.523	159.092	173.964	1.951.770	2.125.734	275.533	2.009.293	2.284.826
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPEC.	ALUMINA	34.247		34.247	784.712		784.712	818.959		818.959
	BAUXITA					2.155.572	2.155.572		2.155.572	2.155.572
		34.247		34.247	784.712	2.155.572	2.940.284	818.959	2.155.572	2.974.531
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPEC.	UREA		11.255	11.255					11.255	11.255
			11.255	11.255					11.255	11.255
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES				7		7	7		7
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS		7.979	7.979		384	384		8.362	8.362
	ALUMINIO				7.980		7.980	7.980		7.980
	ACERO				18.374	0	18.374	18.374	0	18.374
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS				15	2.162	2.177	15	2.162	2.177
	AEROGENERADORES					232	232		232	232
	OTRAS MERCAN- CIAS				148	1	149	148	1	149
		7.979	7.979	26.524	2.778	29.303	26.524	10.757	37.281	
<b>TOTAL</b>		135.816	76.757	212.573	985.200	4.110.121	5.095.321	1.121.016	4.186.877	5.307.894

No se incluyen los transbordos

PUERTO DE FERROL

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	METANOL					20.705	20.705		20.705	20.705
	FUEL OIL	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	SOSA CAUSTICA		19.427	19.427					19.427	19.427
	ACEITES	32.050	6.000	38.050		117.083	117.083	32.050	123.083	155.133
	GAS NATURAL				77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	GAS-OIL					27.948	27.948		27.948	27.948
	BIODIESEL	36.070		36.070	56.771		56.771	92.841		92.841
		101.569	57.523	159.092	173.964	1.818.164	1.992.128	275.533	1.875.687	2.151.220
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPEC.	UREA		11.255	11.255					11.255	11.255
			11.255	11.255					11.255	11.255
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES				7		7	7		7
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS		7.979	7.979		384	384		8.362	8.362
	ACERO				18.374	0	18.374	18.374	0	18.374
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS				15	2.162	2.177	15	2.162	2.177
	AEROGENERADORES					232	232		232	232
	OTRAS MERCANCIAS				148	1	149	148	1	149
			7.979	7.979	18.544	2.778	21.323	18.544	10.757	29.302
<b>TOTAL</b>		101.569	76.757	178.325	192.508	1.820.942	2.013.451	294.077	1.897.699	2.191.776

No se incluyen los transbordos

PUERTO DE SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE		EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	SOSA CAUSTICA				133.606	133.606		133.606	133.606
					133.606	133.606		133.606	133.606
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	ALUMINA	34.247	34.247	784.712		784.712	818.959		818.959
	BAUXITA				2.155.572	2.155.572		2.155.572	2.155.572
		34.247	34.247	784.712	2.155.572	2.940.284	818.959	2.155.572	2.974.531
D) MERCANCÍA GENERAL	ALUMINIO			7.980		7.980	7.980		7.980
				7.980		7.980	7.980		7.980
<b>TOTAL</b>		34.247	34.247	792.692	2.289.178	3.081.870	826.939	2.289.178	3.116.117

No se incluyen los transbordos



### 4.3.3 EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS EN EL AÑO

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	METANOL					20.705	20.705		20.705	20.705
	FUEL OIL	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	SOSA CAUSTICA		19.427	19.427		133.606	133.606		153.033	153.033
	ACEITES	32.050	6.000	38.050		117.083	117.083	32.050	123.083	155.133
	GAS NATURAL				77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	GAS-OIL					27.948	27.948		27.948	27.948
	BIODIESEL	36.070		36.070	56.771		56.771	92.841		92.841
		101.569	57.523	159.092	173.964	1.951.770	2.125.734	275.533	2.009.293	2.284.826
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	CARBON				185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
	ALUMINA	34.247		34.247	784.712		784.712	818.959		818.959
	BAUXITA					2.155.572	2.155.572		2.155.572	2.155.572
		34.247		34.247	970.664	2.288.078	3.258.742	1.004.911	2.288.078	3.292.989
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	MAGNESITA				20.239		20.239	20.239		20.239
	UREA		11.255	11.255		8.970	8.970		20.225	20.225
	ABONOS					22.429	22.429		22.429	22.429
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA				3.913		3.913	3.913		3.913
	CHATARRA					163.650	163.650		163.650	163.650
	CUARZO Y GRANITO				152.662		152.662	152.662		152.662
	OTRAS MERCANCIAS	9.232		9.232		10.002	10.002	9.232	10.002	19.234
	9.232	11.255	20.487	176.814	205.051	381.866	186.047	216.306	402.353	

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	3.441	1.185	4.626	11.928	14.260	26.188	15.369	15.445	30.815
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	7.979	7.979	437	391	827	437	8.369	8.806
	PAPEL PARA RECI-CLAR				1.498		1.498	1.498		1.498
	PAPEL				123	11.613	11.736	123	11.613	11.736
	PIEDRA Y GRAVA				24		24	24		24
	MATERIALES DE CONSTRUCCION				28.543	122	28.665	28.543	122	28.665
	MADERA				256.908	15.689	272.597	256.908	15.689	272.597
	CARBON				2.224	26	2.250	2.224	26	2.250
	METANOL				935		935	935		935
	GLICEROL				7.870		7.870	7.870		7.870
	SOSA CAUSTICA	3		3				3		3
	ALUMINIO	6		6	8.097	4.500	12.597	8.103	4.500	12.603
	ALIMENTOS					395	395		395	395
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	3.618		3.618	12.484	51	12.534	16.102	51	16.152
	ACERO	17		17	129.974	3.819	133.793	129.991	3.819	133.810
	ELECTRODOS				71		71	71		71
	TABLERO	352		352	10.519	361	10.880	10.871	361	11.232
	CUARZO Y GRANITO				25		25	25		25
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	6	17	23	11.360	6.263	17.623	11.366	6.280	17.646
	AEROGENERADORES	495		495	2.594	35.758	38.352	3.089	35.758	38.847
OTRAS MERCANCIAS	18.042	174	18.216	23.684	35.302	58.986	41.725	35.476	77.202	
	25.979	9.355	35.334	509.299	128.549	637.847	535.278	137.904	673.181	
<b>TOTAL</b>		<b>171.028</b>	<b>78.133</b>	<b>249.161</b>	<b>1.830.741</b>	<b>4.573.448</b>	<b>6.404.189</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.651.581</b>	<b>6.653.350</b>

No se incluyen los transbordos



PUERTO DE FERROL

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	METANOL					20.705	20.705		20.705	20.705
	FUEL OIL	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	SOSA CAUSTICA		19.427	19.427					19.427	19.427
	ACEITES	32.050	6.000	38.050		117.083	117.083	32.050	123.083	155.133
	GAS NATURAL				77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	GAS-OIL					27.948	27.948		27.948	27.948
	BIODIESEL	36.070		36.070	56.771		56.771	92.841		92.841
		101.569	57.523	159.092	173.964	1.818.164	1.992.128	275.533	1.875.687	2.151.220
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	CARBON				185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
					185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	MAGNESITA				20.239		20.239	20.239		20.239
	UREA		11.255	11.255		8.970	8.970		20.225	20.225
	ABONOS					22.429	22.429		22.429	22.429
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA				3.913		3.913	3.913		3.913
	CHATARRA					163.650	163.650		163.650	163.650
	CUARZO Y GRANITO				152.662		152.662	152.662		152.662
	OTRAS MERCANCIAS	9.232		9.232		10.002	10.002	9.232	10.002	19.234
	9.232	11.255	20.487	176.814	205.051	381.866	186.047	216.306	402.353	

	Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	3.441	1.185	4.626	11.928	14.260	26.188	15.369	15.445	30.815
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	7.979	7.979	437	391	827	437	8.369	8.806
	PAPEL PARA RECI- CLAR				1.498		1.498	1.498		1.498
	PAPEL				123	11.613	11.736	123	11.613	11.736
	PIEDRA Y GRAVA				24		24	24		24
	MATERIALES DE CONSTRUCCION				28.543	122	28.665	28.543	122	28.665
	MADERA				256.908	15.689	272.597	256.908	15.689	272.597
	CARBON				2.224	26	2.250	2.224	26	2.250
	METANOL				935		935	935		935
	GLICEROL				7.870		7.870	7.870		7.870
	SOSA CAUSTICA	3		3				3		3
	ALUMINIO	6		6	117	4.500	4.617	123	4.500	4.623
	ALIMENTOS					395	395		395	395
	ASTILLA Y DESPERDI- CIOS DE MADERA	3.618		3.618	12.484	51	12.534	16.102	51	16.152
	ACERO	17		17	129.974	3.819	133.793	129.991	3.819	133.810
	ELECTRODOS				71		71	71		71
	TABLERO	352		352	10.519	361	10.880	10.871	361	11.232
	CUARZO Y GRANITO				25		25	25		25
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	6	17	23	11.360	6.263	17.623	11.366	6.280	17.646
	AEROGENERADORES	495		495	2.594	35.758	38.352	3.089	35.758	38.847
OTRAS MERCANCIAS	18.042	174	18.216	23.684	35.302	58.986	41.725	35.476	77.202	
	25.979	9.355	35.334	501.319	128.549	629.867	527.298	137.904	665.202	
<b>TOTAL</b>	<b>136.780</b>	<b>78.133</b>	<b>214.914</b>	<b>1.038.049</b>	<b>2.284.270</b>	<b>3.322.319</b>	<b>1.174.829</b>	<b>2.362.403</b>	<b>3.537.232</b>	

No se incluyen los transbordos



PUERTO DE SAN CIBRAO

	Mercancías	CABOTAJE		EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	SOSA CAUSTICA				133.606	133.606		133.606	133.606
					133.606	133.606		133.606	133.606
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL	ALUMINA	34.247	34.247	784.712		784.712	818.959		818.959
	BAUXITA				2.155.572	2.155.572		2.155.572	2.155.572
		34.247	34.247	784.712	2.155.572	2.940.284	818.959	2.155.572	2.974.531
D) MERCANCÍA GENERAL	ALUMINIO			7.980		7.980	7.980		7.980
				7.980		7.980	7.980		7.980
<b>TOTAL</b>		<b>34.247</b>	<b>34.247</b>	<b>792.692</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.081.870</b>	<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>

No se incluyen los transbordos

#### 4.3.4 TOTAL MERCANCÍAS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ALEMANIA	18.568	10.546	29.115
ANGOLA	0	66.773	66.773
ARGELIA	1.615	0	1.615
AUSTRALIA	103	0	103
BELGICA	64.184	143.615	207.799
BOSNIA AND HERZEGOVINA	412	0	412
CABO VERDE	50	0	50
CANADA	40.291	0	40.291
CHILE	0	46	46
CHINA	56.108	105.818	161.926
CHIPRE	206	0	206
COLOMBIA	0	60.404	60.404
CROACIA	29	0	29
DESCONOCIDO	2.417	492	2.909
DINAMARCA	165	3.544	3.709
E.E.U.U.	99.215	475.979	575.194
EGIPTO	4.437	8.970	13.407
ESLOVENIA	0	1	1
ESPAÑA	172.527	78.133	250.660
ESTONIA	3.820	1.927	5.747
FINLANDIA	21.409	19.835	41.244
FRANCIA	126.948	36.322	163.270
GEORGIA	15.743	0	15.743
GIBRALTAR	5	0	5
GRECIA	626	0	626
GROENLANDIA	291	0	291
GUINEA ECUA.	0	20.705	20.705
GUINEA-CONAK	0	2.155.572	2.155.572
HOLANDA	198.757	49.477	248.234
INDIA	0	724	724
IRLANDA	32.523	35.137	67.660
ISLANDIA	59.628	0	59.628
ISRAEL	17.199	0	17.199
ITALIA	80.959	28.056	109.015
JAPON	0	2.989	2.989
LETONIA	26	2.022	2.048
LITUANIA	5.738	159	5.897
MALASIA	89	1.244	1.333
MARRUECOS	143.781	84	143.865
MAURITANIA	0	462	462
MEXICO	2.005	0	2.005
NORUEGA	378.835	74.798	453.632
POLONIA	8.196	11.945	20.141
PORTUGAL	180.909	73.590	254.499
REINO UNIDO	171.487	76.504	247.991
REPUBLICA DE KOREA	0	30.812	30.812
RUSIA	0	1.018.281	1.018.281
SINGAPUR	0	119	119
SUDAFRICA	0	291	291
SUECIA	69.195	51.081	120.275
TUNEZ	5.000	0	5.000
TURQUIA	18.272	627	18.900
VENEZUELA	0	4.500	4.500
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.651.581</b>	<b>6.653.350</b>



PUERTO DE FERROL

BANDERAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ALEMANIA	14.567	10.546	25.114
ANGOLA	0	66.773	66.773
ARGELIA	1.615	0	1.615
AUSTRALIA	103	0	103
BELGICA	64.184	72.238	136.423
BOSNIA AND HERZEGOVINA	412	0	412
CABO VERDE	50	0	50
CANADA	40.291	0	40.291
CHILE	0	46	46
CHINA	56.108	105.818	161.926
CHIPRE	206	0	206
COLOMBIA	0	60.404	60.404
CROACIA	29	0	29
DESCONOCIDO	2.417	492	2.909
DINAMARCA	165	3.544	3.709
E.E.U.U.	88.190	475.979	564.169
EGIPTO	1.078	8.970	10.048
ESLOVENIA	0	1	1
ESPAÑA	138.279	78.133	216.413
ESTONIA	3.820	1.927	5.747
FINLANDIA	9.321	19.835	29.156
FRANCIA	78.964	36.322	115.287
GIBRALTAR	5	0	5
GRECIA	626	0	626
GROENLANDIA	291	0	291
GUINEA ECUA.	0	20.705	20.705
HOLANDA	23.540	49.477	73.017
INDIA	0	724	724
IRLANDA	32.523	35.137	67.660
ISLANDIA	59.628	0	59.628
ISRAEL	17.199	0	17.199
ITALIA	49.669	28.056	77.725
JAPON	0	2.989	2.989
LETONIA	26	2.022	2.048
LITUANIA	1.549	159	1.708
MALASIA	89	1.244	1.333
MARRUECOS	138.669	84	138.752
MAURITANIA	0	462	462
MEXICO	2.005	0	2.005
NORUEGA	4.596	12.568	17.163
POLONIA	8.196	11.945	20.141
PORTUGAL	180.909	73.590	254.499
REINO UNIDO	127.441	76.504	203.945
REPUBLICA DE KOREA	0	30.812	30.812
RUSIA	0	1.018.281	1.018.281
SINGAPUR	0	119	119
SUDAFRICA	0	291	291
SUECIA	26.103	51.081	77.184
TURQUIA	1.966	627	2.594
VENEZUELA	0	4.500	4.500
<b>TOTAL</b>	<b>1.174.829</b>	<b>2.362.403</b>	<b>3.537.232</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

BANDERAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ALEMANIA	4.001	0	4.001
BELGICA	0	71.376	71.376
E.E.U.U.	11.025	0	11.025
EGIPTO	3.359	0	3.359
ESPAÑA	34.247	0	34.247
FINLANDIA	12.089	0	12.089
FRANCIA	47.984	0	47.984
GEORGIA	15.743	0	15.743
GUINEA-CONAK	0	2.155.572	2.155.572
HOLANDA	175.217	0	175.217
ITALIA	31.290	0	31.290
LITUANIA	4.189	0	4.189
MARRUECOS	5.113	0	5.113
NORUEGA	374.239	62.230	436.469
REINO UNIDO	44.046	0	44.046
SUECIA	43.092	0	43.092
TUNEZ	5.000	0	5.000
TURQUIA	16.306	0	16.306
<b>TOTAL</b>	<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>



### 4.3.5 MERCANCÍAS TRANSBORDADAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	OTROS LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS-OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BIODIESEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PRODUCTOS PETROLÍFE- ROS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS-OIL	0	0	0	0	1.002	1.002	0	1.002	1002
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAS NATURAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BIODIESEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	1.002	1.002	0	1.002	1002		
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	

## AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		UREA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CEMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CHATARRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS									
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0



		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTE- NEDORES	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTE- NEDORES	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>			0	0	0	0	1002	1002	0	1002	1002



PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE				EXTERIOR			TOTAL			
		Mercancías	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	
A) GRANELES LÍQUIDOS	OTROS LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		GAS NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		GAS-OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		BIODIESEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PRODUCTOS PETROLÍFE- ROS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS-OIL	0	0	0	0	1.002	1.002	1.002	0	1.002	1002
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAS NATURAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BIODIESEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	1.002	1.002	0	1.002	1002		
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	

PUERTO DE FERROL

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		UREA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CEMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CHATARRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS									
			0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PUERTO DE FERROL

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0	
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PUERTO DE FERROL

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>			0	0	0	0	1002	1002	0	1002	1002



PUERTO DE SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
A) GRANELES LÍQUIDOS	OTROS LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS-OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BIODIESEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PRODUCTOS PETROLÍFE- ROS	METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GAS-OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAS NATURAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BIODIESEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
B) GRANELES SÓLIDOS POR INSTALAC. ESPECIAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	

PUERTO DE SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
C) GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		UREA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CEMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CHATARRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS									
			0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0



		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL CONVENCIO- NAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0	
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES	CONTENEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		COQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOMATES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		YESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		NARANJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PALANQUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		PAPEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PUERTO DE SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
D) MERCANCÍA GENERAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MAGNESITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		METANOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ABONOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FUEL OIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GLICEROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SOSA CAUSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALUMINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACEITES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ACERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		BAUXITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ELECTRODOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TABLERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CUARZO Y GRANITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEROGENERADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
OTRAS MERCANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>			0	0	0	0	0	0	0	0	



## 4.3.6 TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF

### 4.3.6.1 RESUMEN DEL TRÁFICO ROLL-ON/ROLL-OFF

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	12.049	12.049
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>12.049</b>	<b>12.049</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	29	29
	En otros medios	130	9.668	9.798
	<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>9.697</b>	<b>9.827</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	29	29
	En otros medios	130	21.717	21.847
	<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>21.746</b>	<b>21.876</b>

#### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	12.049	12.049
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>12.049</b>	<b>12.049</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	29	29
	En otros medios	130	9.668	9.798
	<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>9.697</b>	<b>9.827</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	29	29
	En otros medios	130	21.717	21.847
	<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>21.746</b>	<b>21.876</b>

#### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE	EXTERIOR	Total
EMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS	En contenedores	0	0	0
	En otros medios	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.3.6.2 UNIDADES DE TRANSPORTE INTERMODAL (UTI) ROLL-ON/ROLL-OFF

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

	Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Roll tráiler y otros equipos	0	22	22	33	3	36	33	25	58
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>58</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>58</b>



PUERTO DE FERROL

	Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Roll tráiler y otros equipos	0	22	22	33	3	36	33	25	58
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>58</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>58</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

	Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ACOMPAÑADO	Camión articulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camión rígido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tren de carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
NO ACOMPAÑADO	Remolques, semirremolques y plataformas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RESTO	Cabeza Tractora	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Furgón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Roll tráiler y otros equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



#### 4.3.6.3 UNIDADES DE AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE MERCANCÍA

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
AUTOBUSES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TURISMOS (MATRICULADOS Y SIN MATRICULAR)	0	0	0	1	0	1	1	0	1
CAMIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOCICLETAS (INCL. LOS CICLOMOTORES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRACTORES Y CABEZAS TRACTORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARRETILLAS AUTOMÓVILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARROS DE COMBATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

##### PUERTO DE FERROL

Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
AUTOBUSES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TURISMOS (MATRICULADOS Y SIN MATRICULAR)	0	0	0	1	0	1	1	0	1
CAMIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOCICLETAS (INCL. LOS CICLOMOTORES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRACTORES Y CABEZAS TRACTORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARRETILLAS AUTOMÓVILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARROS DE COMBATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

Tipo	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR- CADAS	TOTAL
AUTOBUSES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TURISMOS (MATRICULADOS Y SIN MATRICULAR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAMIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOCICLETAS (INCL. LOS CICLOMOTORES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRACTORES Y CABEZAS TRACTORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARRETILLAS AUTOMÓVILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARROS DE COMBATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## 4.3.7 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS

### 4.3.7.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	3	Gas-oil	0	0	0	0	27.948	27.948	0	27.948	27.948
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	3.104	0	3.104	188.403	132.532	320.935	191.507	132.532	324.039
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	51	Biocombustibles	36.070	0	36.070	56.771	0	56.771	92.841	0	92.841
		<b>TOTAL</b>	<b>72.623</b>	<b>32.096</b>	<b>104.718</b>	<b>362.367</b>	<b>1.812.908</b>	<b>2.175.275</b>	<b>434.990</b>	<b>1.845.003</b>	<b>2.279.993</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	9.232	0	9.232	20.239	2.155.572	2.175.811	29.471	2.155.572	2.185.043
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	163.650	163.650	0	163.650	163.650
	13	Productos siderúrgicos	17	0	17	132.054	24.207	156.262	132.071	24.207	156.278
	36	Otros productos metalúrgicos	14	0	14	8.097	4.500	12.597	8.110	4.500	12.610
		<b>TOTAL</b>	<b>9.263</b>	<b>0</b>	<b>9.263</b>	<b>160.390</b>	<b>2.347.929</b>	<b>2.508.319</b>	<b>169.653</b>	<b>2.347.929</b>	<b>2.517.582</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	10.767	0	10.767	10.767	0	10.767
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.088</b>	<b>0</b>	<b>11.088</b>	<b>11.088</b>	<b>0</b>	<b>11.088</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	10.002	10.002	0	10.002	10.002
	16	Abonos naturales y artificiales	23	11.255	11.278	0	34.760	34.760	23	46.015	46.038
		<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>11.255</b>	<b>11.278</b>	<b>0</b>	<b>44.762</b>	<b>44.762</b>	<b>23</b>	<b>56.017</b>	<b>56.040</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	66.468	19.427	85.895	794.547	170.580	965.128	861.015	190.007	1.051.022
		<b>TOTAL</b>	<b>66.468</b>	<b>19.427</b>	<b>85.895</b>	<b>794.547</b>	<b>170.580</b>	<b>965.128</b>	<b>861.015</b>	<b>190.007</b>	<b>1.051.022</b>

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	583	7.979	8.562	179.087	31.316	210.403	179.670	39.294	218.964
		<b>TOTAL</b>	<b>583</b>	<b>7.979</b>	<b>8.562</b>	<b>179.087</b>	<b>31.316</b>	<b>210.403</b>	<b>179.670</b>	<b>39.294</b>	<b>218.964</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	22	0	22	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	119	0	119	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	1.558	0	1.558	6.407	70	6.477	7.965	70	8.035
	27	Conservas	35	0	35	1.118	15	1.133	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	1.880	6.000	7.880	127	107.777	107.904	2.007	113.777	115.784
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.225	2.234	5.459	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	72	430	502	9.286	430	9.716
		<b>TOTAL</b>	<b>13.304</b>	<b>6.000</b>	<b>19.304</b>	<b>12.558</b>	<b>111.120</b>	<b>123.678</b>	<b>25.861</b>	<b>117.121</b>	<b>142.982</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	3.970	0	3.970	283.824	16.073	299.897	287.794	16.073	303.867
	26	Papel y pasta	0	0	0	1.621	11.658	13.280	1.621	11.658	13.280
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	690	37	727	11.712	11.569	23.281	12.402	11.606	24.008
	34	Resto mercancías	664	44	708	1.322	1.243	2.564	1.985	1.287	3.272
		<b>TOTAL</b>	<b>5.323</b>	<b>81</b>	<b>5.405</b>	<b>298.479</b>	<b>40.543</b>	<b>339.022</b>	<b>303.802</b>	<b>40.624</b>	<b>344.427</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	110	110	213	12	225	213	122	335
	39	Tara contenedores	3.441	1.185	4.626	11.905	14.260	26.165	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>3.441</b>	<b>1.295</b>	<b>4.736</b>	<b>12.224</b>	<b>14.290</b>	<b>26.514</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>
<b>TOTAL</b>			<b>171.028</b>	<b>78.133</b>	<b>249.161</b>	<b>1.830.741</b>	<b>4.573.448</b>	<b>6.404.189</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.651.581</b>	<b>6.653.350</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE FERROL

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	210.010
	3	Gas-oil	0	0	0	0	27.948	27.948	0	27.948	27.948
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbón y coque de petróleo	3.104	0	3.104	188.403	132.532	320.935	191.507	132.532	324.039
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	1.625.156
	51	Biocombustibles	36.070	0	36.070	56.771	0	56.771	92.841	0	92.841
		TOTAL	72.623	32.096	104.718	362.367	1.812.908	2.175.275	434.990	1.845.003	2.279.993
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	9.232	0	9.232	20.239	0	20.239	29.471	0	29.471
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	163.650	163.650	0	163.650	163.650
	13	Productos siderúrgicos	17	0	17	132.054	24.207	156.262	132.071	24.207	156.278
	36	Otros productos metalúrgicos	14	0	14	117	4.500	4.617	131	4.500	4.631
		TOTAL	9.263	0	9.263	152.410	192.357	344.767	161.673	192.357	354.030
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	10.767	0	10.767	10.767	0	10.767
		TOTAL	0	0	0	11.088	0	11.088	11.088	0	11.088
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	10.002	10.002	0	10.002	10.002
	16	Abonos naturales y artificiales	23	11.255	11.278	0	34.760	34.760	23	46.015	46.038
		TOTAL	23	11.255	11.278	0	44.762	44.762	23	56.017	56.040
QUÍMICOS	17	Productos químicos	32.220	19.427	51.648	9.835	36.974	46.809	42.056	56.401	98.457
		TOTAL	32.220	19.427	51.648	9.835	36.974	46.809	42.056	56.401	98.457

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	583	7.979	8.562	179.087	31.316	210.403	179.670	39.294	218.964
		<b>TOTAL</b>	<b>583</b>	<b>7.979</b>	<b>8.562</b>	<b>179.087</b>	<b>31.316</b>	<b>210.403</b>	<b>179.670</b>	<b>39.294</b>	<b>218.964</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	22	0	22	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	119	0	119	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	1.558	0	1.558	6.407	70	6.477	7.965	70	8.035
	27	Conservas	35	0	35	1.118	15	1.133	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	1.880	6.000	7.880	127	107.777	107.904	2.007	113.777	115.784
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.225	2.234	5.459	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	72	430	502	9.286	430	9.716
	<b>TOTAL</b>	<b>13.304</b>	<b>6.000</b>	<b>19.304</b>	<b>12.558</b>	<b>111.120</b>	<b>123.678</b>	<b>25.861</b>	<b>117.121</b>	<b>142.982</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	3.970	0	3.970	283.824	16.073	299.897	287.794	16.073	303.867
	26	Papel y pasta	0	0	0	1.621	11.658	13.280	1.621	11.658	13.280
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	690	37	727	11.712	11.569	23.281	12.402	11.606	24.008
	34	Resto mercancías	664	44	708	1.322	1.243	2.564	1.985	1.287	3.272
		<b>TOTAL</b>	<b>5.323</b>	<b>81</b>	<b>5.405</b>	<b>298.479</b>	<b>40.543</b>	<b>339.022</b>	<b>303.802</b>	<b>40.624</b>	<b>344.427</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	110	110	213	12	225	213	122	335
	39	Tara contenedores	3.441	1.185	4.626	11.905	14.260	26.165	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>3.441</b>	<b>1.295</b>	<b>4.736</b>	<b>12.224</b>	<b>14.290</b>	<b>26.514</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>
<b>TOTAL</b>			<b>136.780</b>	<b>78.133</b>	<b>214.914</b>	<b>1.038.049</b>	<b>2.284.270</b>	<b>3.322.319</b>	<b>1.174.829</b>	<b>2.362.403</b>	<b>3.537.232</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE SAN CIBRAO

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	2.155.572	2.155.572	0	2.155.572	2.155.572
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	7.980	0	7.980	7.980	0	7.980
		TOTAL	0	0	0	7.980	2.155.572	2.163.552	7.980	2.155.572	2.163.552
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUÍMICOS	17	Productos químicos	34.247	0	34.247	784.712	133.606	918.318	818.959	133.606	952.565
		TOTAL	34.247	0	34.247	784.712	133.606	918.318	818.959	133.606	952.565

		Mercancías	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>34.247</b>	<b>0</b>	<b>34.247</b>	<b>792.692</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.081.870</b>	<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



#### 4.3.7.2 CLASIFICACIÓN SEGÚN NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

			GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
		MERCANCÍAS									
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	73.097	136.913	210.010	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	27.948	27.948	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbón y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	5.555	26	5.581
	35	Gas natural y otros gases	77.544	1.547.611	1.625.156	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	92.841	0	92.841	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	243.483	1.712.472	1.955.954	185.952	132.506	318.458	5.555	26	5.581
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	29.471	2.155.572	2.185.043	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	163.650	163.650	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	1.651	495	2.147
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	131	0	131
		TOTAL	0	0	0	29.471	2.319.222	2.348.693	1.782	495	2.277
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	10.067	0	10.067	700	0	700
		TOTAL	0	0	0	10.067	0	10.067	1.021	0	1.021
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	10.002	10.002	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	42.654	42.654	23	3.361	3.384
		TOTAL	0	0	0	0	52.656	52.656	23	3.361	3.384
QUÍMICOS	17	Productos químicos	32.050	183.715	215.765	818.959	0	818.959	10.006	6.292	16.298
		TOTAL	32.050	183.715	215.765	818.959	0	818.959	10.006	6.292	16.298

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
									EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	142.595	0	142.595	5.774	178	5.952
		TOTAL	0	0	0	142.595	0	142.595	5.774	178	5.952
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	7.965	70	8.035
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	0	113.106	113.106	0	0	0	2.007	671	2.678
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	72	430	502
	TOTAL	0	113.106	113.106	0	0	0	16.648	4.014	20.662	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	3.913	0	3.913	32.909	7.400	40.309
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	1.621	2.446	4.067
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	1.682	199	1.881
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	1.985	1.261	3.246
		TOTAL	0	0	0	3.913	0	3.913	38.198	11.305	49.503
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	15.346	15.445	30.792
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	15.453	15.463	30.916
TOTAL			275.533	2.009.293	2.284.826	1.190.958	2.504.384	3.695.342	94.459	41.135	135.594

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	73.097	136.913	210.010	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	27.948	27.948	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	5.555	26	5.581	191.507	132.532	324.039
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	77.544	1.547.611	1.625.156
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	92.841	0	92.841
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.555</b>	<b>26</b>	<b>5.581</b>	<b>434.990</b>	<b>1.845.003</b>	<b>2.279.993</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	29.471	2.155.572	2.185.043	
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	163.650	163.650	
	13	Productos siderúrgicos	130.420	23.712	154.132	132.071	24.207	156.278	132.071	24.207	156.278
	36	Otros productos metalúrgicos	7.980	4.500	12.480	8.110	4.500	12.610	8.110	4.500	12.610
		<b>TOTAL</b>	<b>138.400</b>	<b>28.212</b>	<b>166.612</b>	<b>140.182</b>	<b>28.707</b>	<b>168.889</b>	<b>169.653</b>	<b>2.347.929</b>	<b>2.517.582</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	700	0	700	10.767	0	10.767
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>11.088</b>	<b>0</b>	<b>11.088</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	10.002	10.002
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	23	3.361	3.384	23	46.015	46.038
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>3.361</b>	<b>3.384</b>	<b>23</b>	<b>56.017</b>	<b>56.040</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	10.006	6.292	16.298	861.015	190.007	1.051.022
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.006</b>	<b>6.292</b>	<b>16.298</b>	<b>861.015</b>	<b>190.007</b>	<b>1.051.022</b>

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL								
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	31.301	39.116	70.418	37.075	39.294	76.370	179.670	39.294	218.964
		<b>TOTAL</b>	<b>31.301</b>	<b>39.116</b>	<b>70.418</b>	<b>37.075</b>	<b>39.294</b>	<b>76.370</b>	<b>179.670</b>	<b>39.294</b>	<b>218.964</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	22	0	22	22	0	22
	22	Habas de soja	0	0	0	119	0	119	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	7.965	70	8.035	7.965	70	8.035
	27	Conservas	0	0	0	1.153	15	1.168	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	0	0	0	2.007	671	2.678	2.007	113.777	115.784
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	3.700	2.234	5.934	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	9.286	430	9.716	9.286	430	9.716
		<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>25.861</b>	<b>4.014</b>	<b>29.876</b>	<b>25.861</b>	<b>117.121</b>	<b>142.982</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	250.971	8.673	259.644	283.880	16.073	299.953	287.794	16.073	303.867
	26	Papel y pasta	0	9.212	9.212	1.621	11.658	13.280	1.621	11.658	13.280
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	10.720	11.407	22.127	12.402	11.606	24.008	12.402	11.606	24.008
	34	Resto mercancías	0	27	27	1.985	1.287	3.272	1.985	1.287	3.272
		<b>TOTAL</b>	<b>261.691</b>	<b>29.319</b>	<b>291.010</b>	<b>299.889</b>	<b>40.624</b>	<b>340.513</b>	<b>303.802</b>	<b>40.624</b>	<b>344.427</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	213	122	335	213	122	335	213	122	335
	39	Tara contenedores	0	0	0	15.346	15.445	30.792	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>122</b>	<b>335</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>
<b>TOTAL</b>			<b>440.818</b>	<b>96.769</b>	<b>537.587</b>	<b>535.278</b>	<b>137.904</b>	<b>673.181</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.651.581</b>	<b>6.653.350</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE FERROL

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	73.097	136.913	210.010	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	27.948	27.948	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	5.555	26	5.581
	35	Gas natural y otros gases	77.544	1.547.611	1.625.156	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	92.841	0	92.841	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>243.483</b>	<b>1.712.472</b>	<b>1.955.954</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>	<b>5.555</b>	<b>26</b>	<b>5.581</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	29.471	0	29.471	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	163.650	163.650	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	1.651	495	2.147
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	131	0	131
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.471</b>	<b>163.650</b>	<b>193.121</b>	<b>1.782</b>	<b>495</b>	<b>2.277</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	10.067	0	10.067	700	0	700
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.067</b>	<b>0</b>	<b>10.067</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	10.002	10.002	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	42.654	42.654	23	3.361	3.384
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52.656</b>	<b>52.656</b>	<b>23</b>	<b>3.361</b>	<b>3.384</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	32.050	50.109	82.159	0	0	0	10.006	6.292	16.298
		<b>TOTAL</b>	<b>32.050</b>	<b>50.109</b>	<b>82.159</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.006</b>	<b>6.292</b>	<b>16.298</b>

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	142.595	0	142.595	5.774	178	5.952
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>142.595</b>	<b>0</b>	<b>142.595</b>	<b>5.774</b>	<b>178</b>	<b>5.952</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	7.965	70	8.035
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	0	113.106	113.106	0	0	0	2.007	671	2.678
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	72	430	502
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>113.106</b>	<b>113.106</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16.648</b>	<b>4.014</b>	<b>20.662</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	3.913	0	3.913	32.909	7.400	40.309
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	1.621	2.446	4.067
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	1.682	199	1.881
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	1.985	1.261	3.246
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.913</b>	<b>0</b>	<b>3.913</b>	<b>38.198</b>	<b>11.305</b>	<b>49.503</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.453</b>	<b>15.463</b>	<b>30.916</b>
<b>TOTAL</b>			<b>275.533</b>	<b>1.875.687</b>	<b>2.151.220</b>	<b>371.999</b>	<b>348.812</b>	<b>720.811</b>	<b>94.459</b>	<b>41.135</b>	<b>135.594</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE FERROL

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	73.097	136.913	210.010	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	27.948	27.948	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	5.555	26	5.581	191.507	132.532	324.039
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	77.544	1.547.611	1.625.156
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	92.841	0	92.841
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.555</b>	<b>26</b>	<b>5.581</b>	<b>434.990</b>	<b>1.845.003</b>	<b>2.279.993</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	29.471	0	29.471
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	163.650	163.650
	13	Productos siderúrgicos	130.420	23.712	154.132	132.071	24.207	156.278	132.071	24.207	156.278
	36	Otros productos metalúrgicos	0	4.500	4.500	131	4.500	4.631	131	4.500	4.631
		<b>TOTAL</b>	<b>130.420</b>	<b>28.212</b>	<b>158.632</b>	<b>132.202</b>	<b>28.707</b>	<b>160.909</b>	<b>161.673</b>	<b>192.357</b>	<b>354.030</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	700	0	700	10.767	0	10.767
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>11.088</b>	<b>0</b>	<b>11.088</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	10.002	10.002
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	23	3.361	3.384	23	46.015	46.038
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>3.361</b>	<b>3.384</b>	<b>23</b>	<b>56.017</b>	<b>56.040</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	10.006	6.292	16.298	42.056	56.401	98.457
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.006</b>	<b>6.292</b>	<b>16.298</b>	<b>42.056</b>	<b>56.401</b>	<b>98.457</b>

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20	Materiales de construcción elaborados	31.301	39.116	70.418	37.075	39.294	76.370	179.670	39.294	218.964
		<b>TOTAL</b>	<b>31.301</b>	<b>39.116</b>	<b>70.418</b>	<b>37.075</b>	<b>39.294</b>	<b>76.370</b>	<b>179.670</b>	<b>39.294</b>	<b>218.964</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	22	0	22	22	0	22
	22	Habas de soja	0	0	0	119	0	119	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	7.965	70	8.035	7.965	70	8.035
	27	Conservas	0	0	0	1.153	15	1.168	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	0	0	0	2.007	671	2.678	2.007	113.777	115.784
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	3.700	2.234	5.934	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	9.286	430	9.716	9.286	430	9.716
		<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>25.861</b>	<b>4.014</b>	<b>29.876</b>	<b>25.861</b>	<b>117.121</b>	<b>142.982</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	250.971	8.673	259.644	283.880	16.073	299.953	287.794	16.073	303.867
	26	Papel y pasta	0	9.212	9.212	1.621	11.658	13.280	1.621	11.658	13.280
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	10.720	11.407	22.127	12.402	11.606	24.008	12.402	11.606	24.008
	34	Resto mercancías	0	27	27	1.985	1.287	3.272	1.985	1.287	3.272
		<b>TOTAL</b>	<b>261.691</b>	<b>29.319</b>	<b>291.010</b>	<b>299.889</b>	<b>40.624</b>	<b>340.513</b>	<b>303.802</b>	<b>40.624</b>	<b>344.427</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	213	122	335	213	122	335	213	122	335
	39	Tara contenedores	0	0	0	15.346	15.445	30.792	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>122</b>	<b>335</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>	<b>15.665</b>	<b>15.585</b>	<b>31.250</b>
<b>TOTAL</b>			<b>432.839</b>	<b>96.769</b>	<b>529.608</b>	<b>527.298</b>	<b>137.904</b>	<b>665.202</b>	<b>1.174.829</b>	<b>2.362.403</b>	<b>3.537.232</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
									EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	2.155.572	2.155.572	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	2.155.572	2.155.572	0	0	0
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	133.606	133.606	818.959	0	818.959	0	0	0
		TOTAL	0	133.606	133.606	818.959	0	818.959	0	0	0

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
									EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>133.606</b>	<b>133.606</b>	<b>818.959</b>	<b>2.155.572</b>	<b>2.974.531</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	2.155.572	2.155.572	
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	36	Otros productos metalúrgicos	7.980	0	7.980	7.980	0	7.980	7.980	0	7.980
		TOTAL	7.980	0	7.980	7.980	0	7.980	7.980	2.155.572	2.163.552
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	818.959	133.606	952.565
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	818.959	133.606	952.565

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>7.980</b>	<b>0</b>	<b>7.980</b>	<b>7.980</b>	<b>0</b>	<b>7.980</b>	<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



### 4.3.7.3 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN NATURALEZA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	9.232	0	9.232	0	0	0	9.232	0	9.232
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	2.493	2.322	4.815	2.493	2.322	4.815
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>9.232</b>	<b>0</b>	<b>9.232</b>	<b>2.493</b>	<b>2.322</b>	<b>4.815</b>	<b>11.725</b>	<b>2.322</b>	<b>14.048</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	4	4	9	4	4	9
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	495	0	495	65	85	150	560	85	645
		<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>495</b>	<b>65</b>	<b>85</b>	<b>150</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	22	22	44	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	92	92	183	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	24	24	48	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	0	0	0	9.214	0	9.214
	<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>138</b>	<b>138</b>	<b>275</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	197	197	0	197	197
	26	Papel y pasta	0	0	0	7	30	37	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727
	34	Resto mercancías	4	0	4	550	572	1.123	555	572	1.127
		<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1.820</b>	<b>5.264</b>	<b>7.084</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	18	18	36	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	4	0	4	629	670	1.299	633	670	1.303
		<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>647</b>	<b>688</b>	<b>1.335</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>
<b>TOTAL</b>			<b>18.950</b>	<b>0</b>	<b>18.950</b>	<b>191.118</b>	<b>141.008</b>	<b>332.126</b>	<b>210.068</b>	<b>141.008</b>	<b>351.075</b>

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)



PUERTO DE FERROL

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	185.952	132.506	318.458
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	9.232	0	9.232	0	0	0	9.232	0	9.232
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	2.493	2.322	4.815	2.493	2.322	4.815
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>9.232</b>	<b>0</b>	<b>9.232</b>	<b>2.493</b>	<b>2.322</b>	<b>4.815</b>	<b>11.725</b>	<b>2.322</b>	<b>14.048</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	4	4	9	4	4	9
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	495	0	495	65	85	150	560	85	645
		<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>495</b>	<b>65</b>	<b>85</b>	<b>150</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	22	22	44	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	92	92	183	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	24	24	48	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	0	0	0	9.214	0	9.214
	<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>138</b>	<b>138</b>	<b>275</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	197	197	0	197	197
	26	Papel y pasta	0	0	0	7	30	37	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727
	34	Resto mercancías	4	0	4	550	572	1.123	555	572	1.127
		<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1.820</b>	<b>5.264</b>	<b>7.084</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	18	18	36	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	4	0	4	629	670	1.299	633	670	1.303
		<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>647</b>	<b>688</b>	<b>1.335</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>
<b>TOTAL</b>			<b>18.950</b>	<b>0</b>	<b>18.950</b>	<b>191.118</b>	<b>141.008</b>	<b>332.126</b>	<b>210.068</b>	<b>141.008</b>	<b>351.075</b>

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La mercancía en tránsito de este cuadro se encuentra incluida como embarcadas y desembarcadas en los siguientes cuadros anteriores (4.3.1/2/3/4, 4.3.7.1 y 4.3.7.2.A/B)



#### 4.3.7.4 CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO SEGÚN NATURALEZA Y PRESENTACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

			GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			MERCANCÍAS			MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES					
		MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0	185.952	132.506	318.458	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	9.232	0	9.232	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	138	112	250
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0	9.232	0	9.232	138	112	250
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	4	4	9
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	4	4	9
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	65	85	150
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	65	85	150
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	138	138	275
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	555	572	1.127
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	562	603	1.164
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	633	670	1.303
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	651	688	1.339
TOTAL			0	0	0	195.185	132.506	327.690	1.557	1.630	3.187

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	185.952	132.506	318.458
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	9.232	0	9.232
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13	Productos siderúrgicos	2.355	2.210	4.565	2.493	2.322	4.815	2.493	2.322	4.815
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>2.355</b>	<b>2.210</b>	<b>4.565</b>	<b>2.493</b>	<b>2.322</b>	<b>4.815</b>	<b>11.725</b>	<b>2.322</b>	<b>14.048</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	4	4	9	4	4	9
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	495	0	495	560	85	645	560	85	645
		<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>495</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	22	22	44	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	92	92	183	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	24	24	48	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	9.214	0	9.214	9.214	0	9.214
		<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	197	197	0	197	197	0	197	197
	26	Papel y pasta	0	0	0	7	30	37	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727
	34	Resto mercancías	0	0	0	555	572	1.127	555	572	1.127
		<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>4.662</b>	<b>5.924</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	18	18	36	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	633	670	1.303	633	670	1.303
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>
<b>TOTAL</b>			<b>13.326</b>	<b>6.872</b>	<b>20.198</b>	<b>14.883</b>	<b>8.502</b>	<b>23.385</b>	<b>210.068</b>	<b>141.008</b>	<b>351.075</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE FERROL

			GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			MERCANCÍAS			MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES					
		MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbón y coque de petróleo	0	0	0	185.952	132.506	318.458	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	9.232	0	9.232	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	138	112	250
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.232</b>	<b>0</b>	<b>9.232</b>	<b>138</b>	<b>112</b>	<b>250</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
									EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	4	4	9
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	4	4	9
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	65	85	150
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	65	85	150
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienseo y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	138	138	275	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	555	572	1.127
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	562	603	1.164
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	633	670	1.303
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	651	688	1.339
TOTAL			0	0	0	195.185	132.506	327.690	1.557	1.630	3.187

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE FERROL

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	185.952	132.506	318.458
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>185.952</b>	<b>132.506</b>	<b>318.458</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	9.232	0	9.232
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	2.355	2.210	4.565	2.493	2.322	4.815	2.493	2.322	4.815
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>2.355</b>	<b>2.210</b>	<b>4.565</b>	<b>2.493</b>	<b>2.322</b>	<b>4.815</b>	<b>11.725</b>	<b>2.322</b>	<b>14.048</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	4	4	9	4	4	9
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL TRÁNSITO		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	495	0	495	560	85	645	560	85	645
		<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>495</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>	<b>560</b>	<b>85</b>	<b>645</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	22	22	44	22	22	44
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	92	92	183	92	92	183
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	24	24	48	24	24	48
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	9.214	0	9.214	9.214	0	9.214
		<b>TOTAL</b>	<b>9.214</b>	<b>0</b>	<b>9.214</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>	<b>9.351</b>	<b>138</b>	<b>9.489</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	197	197	0	197	197	0	197	197
	26	Papel y pasta	0	0	0	7	30	37	7	30	37
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727	1.263	4.465	5.727
	34	Resto mercancías	0	0	0	555	572	1.127	555	572	1.127
		<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>4.662</b>	<b>5.924</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>	<b>1.824</b>	<b>5.264</b>	<b>7.088</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	18	18	36	18	18	36
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	633	670	1.303	633	670	1.303
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>1.339</b>
<b>TOTAL</b>			<b>13.326</b>	<b>6.872</b>	<b>20.198</b>	<b>14.883</b>	<b>8.502</b>	<b>23.385</b>	<b>210.068</b>	<b>141.008</b>	<b>351.075</b>

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

			GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
									MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
		MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL					
			EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	

		MERCANCÍAS	MERCANCÍA GENERAL						TOTAL		
			MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBAR-CADAS	TOTAL
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero



## 4.4. TRÁFICO INTERIOR, toneladas

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

MERCANCÍAS		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
GRANELES LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	GAS-OIL	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
		0	0	0
GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	MAIZ	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		0	0	0

MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0
	COQUE	0	0
	TOMATES	0	0
	YESO	0	0
	NARANJAS	0	0
	PAPEL PARA RECICLAR	0	0
	PALANQUILLA	0	0
	PAPEL	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0
	ARENAS	0	0
	MAGNESITA	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0
	MADERA	0	0
	CARBON	0	0
	METANOL	0	0
	ABONOS	0	0
	FUEL OIL	0	0
	GLICEROL	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0
	ALUMINIO	0	0
	ALIMENTOS	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0
	ACEITES	0	0
	ACERO	0	0
	BAUXITA	0	0
	ELECTRODOS	0	0
	TABLERO	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0
	AEROGENERADORES	61	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0
	61	0	
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	



PUERTO DE FERROL

MERCANCÍAS		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
GRANELES LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	GAS-OIL	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
		0	0	0
GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	MAIZ	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
	0	0	0	

MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0
	COQUE	0	0
	TOMATES	0	0
	YESO	0	0
	NARANJAS	0	0
	PAPEL PARA RECICLAR	0	0
	PALANQUILLA	0	0
	PAPEL	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0
	ARENAS	0	0
	MAGNESITA	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0
	MADERA	0	0
	CARBON	0	0
	METANOL	0	0
	ABONOS	0	0
	FUEL OIL	0	0
	GLICEROL	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0
	ALUMINIO	0	0
	ALIMENTOS	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0
	ACEITES	0	0
	ACERO	0	0
	BAUXITA	0	0
	ELECTRODOS	0	0
	TABLERO	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0
	AEROGENERADORES	61	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0
		61	0
TOTAL	61	0	



PUERTO DE SAN CIBRAO

MERCANCÍAS		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
GRANELES LÍQUIDOS	METANOL	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	GAS NATURAL	0	0	0
	GAS-OIL	0	0	0
	BIODIESEL	0	0	0
		0	0	0
GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALAC. ESPECIAL	COQUE	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	MAIZ	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	UREA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	CEMENTO	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	ALUMINA	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	CHATARRA	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
		0	0	0

MERCANCÍAS		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MERCANCÍA GENERAL	CONTENEDORES	0	0	0
	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS	0	0	0
	COQUE	0	0	0
	TOMATES	0	0	0
	YESO	0	0	0
	NARANJAS	0	0	0
	PAPEL PARA RECICLAR	0	0	0
	PALANQUILLA	0	0	0
	PAPEL	0	0	0
	PIEDRA Y GRAVA	0	0	0
	ARENAS	0	0	0
	MAGNESITA	0	0	0
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	0	0
	MADERA	0	0	0
	CARBON	0	0	0
	METANOL	0	0	0
	ABONOS	0	0	0
	FUEL OIL	0	0	0
	GLICEROL	0	0	0
	SOSA CAUSTICA	0	0	0
	ALUMINIO	0	0	0
	ALIMENTOS	0	0	0
	ASTILLA Y DESPERDICIOS DE MADERA	0	0	0
	ACEITES	0	0	0
	ACERO	0	0	0
	BAUXITA	0	0	0
	ELECTRODOS	0	0	0
	TABLERO	0	0	0
	CUARZO Y GRANITO	0	0	0
	APARATOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0	0	0
	AEROGENERADORES	0	0	0
	OTRAS MERCANCIAS	0	0	0
			0	0
TOTAL		0	0	0



## 4.5.

# AVITUALLAMIENTOS

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO

AVITUALLAMIENTO	TONELADAS
COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	7.936
AGUA	5.401
HIELO	0
PROVISIONES	0
VARIOS	11
<b>TOTAL</b>	<b>13.348</b>

### PUERTO DE FERROL

AVITUALLAMIENTO	TONELADAS
COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	6.715
AGUA	5.401
HIELO	0
PROVISIONES	0
VARIOS	11
<b>TOTAL</b>	<b>12.127</b>

### PUERTO DE SAN CIBRAO

AVITUALLAMIENTO	TONELADAS
COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	1.221
AGUA	0
HIELO	0
PROVISIONES	0
VARIOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.221</b>

## 4.6.

# PESCA CAPTURADA

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO

	TIPOS	PESO (kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)
MOLUSCOS		68.676,11	935.565,25
	TOTAL	68.676,11	935.565,25
CRUSTÁCEOS		55.880,95	1.069.418,82
	TOTAL	55.880,95	1.069.418,82
PECES		19.915,21	211.259,76
	TOTAL	19.915,21	211.259,76
OTROS PRODUCTOS		3.409,00	43.177,55
	TOTAL	3.409,00	43.177,55
TOTAL PESCA CAPTURADA		147.881,27	2.259.421,38

### PUERTO DE FERROL

	TIPOS	PESO (kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)
MOLUSCOS		68.676,11	935.565,25
	TOTAL	68.676,11	935.565,25
CRUSTÁCEOS		55.880,95	1.069.418,82
	TOTAL	55.880,95	1.069.418,82
PECES		19.915,21	211.259,76
	TOTAL	19.915,21	211.259,76
OTROS PRODUCTOS		3.409,00	43.177,55
	TOTAL	3.409,00	43.177,55
TOTAL PESCA CAPTURADA		147.881,27	2.259.421,38

### PUERTO DE SAN CIBRAO

Sin Contenido



# 4.7. TRÁFICO DE CONTENEDORES

## 4.7.1 CONTENEDORES DE 20 PIES

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	20	197	854	20.748	874	20.945
	Vacíos	5	12	9	27	14	39
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>209</b>	<b>863</b>	<b>20.775</b>	<b>888</b>	<b>20.985</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	438	9.418	438	9.418
	Vacíos	1	2	353	766	354	768
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>791</b>	<b>10.185</b>	<b>792</b>	<b>10.187</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>211</b>	<b>1.654</b>	<b>30.960</b>	<b>1.680</b>	<b>31.172</b>

### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	20	197	854	20.748	874	20.945
	Vacíos	5	12	9	27	14	39
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>209</b>	<b>863</b>	<b>20.775</b>	<b>888</b>	<b>20.985</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	438	9.418	438	9.418
	Vacíos	1	2	353	766	354	768
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>791</b>	<b>10.185</b>	<b>792</b>	<b>10.187</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>211</b>	<b>1.654</b>	<b>30.960</b>	<b>1.680</b>	<b>31.172</b>

### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 4.7.2 CONTENEDORES MAYORES DE 20 PIES

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	575	15.118	2.165	57.250	2.740	72.368
	Vacíos	192	943	34	163	226	1.107
	<b>TOTAL</b>	<b>767</b>	<b>16.061</b>	<b>2.199</b>	<b>57.413</b>	<b>2.966</b>	<b>73.474</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	3	74	905	21.513	908	21.587
	Vacíos	280	1.170	1.891	8.191	2.171	9.361
	<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>1.245</b>	<b>2.796</b>	<b>29.704</b>	<b>3.079</b>	<b>30.948</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.050</b>	<b>17.306</b>	<b>4.995</b>	<b>87.117</b>	<b>6.045</b>	<b>104.423</b>

### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	575	15.118	2.165	57.250	2.740	72.368
	Vacíos	192	943	34	163	226	1.107
	<b>TOTAL</b>	<b>767</b>	<b>16.061</b>	<b>2.199</b>	<b>57.413</b>	<b>2.966</b>	<b>73.474</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	3	74	905	21.513	908	21.587
	Vacíos	280	1.170	1.891	8.191	2.171	9.361
	<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>1.245</b>	<b>2.796</b>	<b>29.704</b>	<b>3.079</b>	<b>30.948</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.050</b>	<b>17.306</b>	<b>4.995</b>	<b>87.117</b>	<b>6.045</b>	<b>104.423</b>

### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



### 4.7.3 TOTAL CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	595	15.315	3.019	77.998	3.614	93.313
	Vacíos	197	955	43	190	240	1.146
	<b>TOTAL</b>	<b>792</b>	<b>16.270</b>	<b>3.062</b>	<b>78.189</b>	<b>3.854</b>	<b>94.459</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	3	74	1.343	30.931	1.346	31.005
	Vacíos	281	1.172	2.244	8.957	2.525	10.130
	<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>1.247</b>	<b>3.587</b>	<b>39.888</b>	<b>3.871</b>	<b>41.135</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.076</b>	<b>17.517</b>	<b>6.649</b>	<b>118.077</b>	<b>7.725</b>	<b>135.594</b>

#### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	595	15.315	3.019	77.998	3.614	93.313
	Vacíos	197	955	43	190	240	1.146
	<b>TOTAL</b>	<b>792</b>	<b>16.270</b>	<b>3.062</b>	<b>78.189</b>	<b>3.854</b>	<b>94.459</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	3	74	1.343	30.931	1.346	31.005
	Vacíos	281	1.172	2.244	8.957	2.525	10.130
	<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>1.247</b>	<b>3.587</b>	<b>39.888</b>	<b>3.871</b>	<b>41.135</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.076</b>	<b>17.517</b>	<b>6.649</b>	<b>118.077</b>	<b>7.725</b>	<b>135.594</b>

#### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.7.4 CONTENEDORES DE 20 PIES O MAYORES EN TRÁNSITO

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	1	9	143	1.545	144	1.553
	Vacíos	0	0	1	4	1	4
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>144</b>	<b>1.549</b>	<b>145</b>	<b>1.557</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	153	1.624	153	1.624
	Vacíos	0	0	2	6	2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>155</b>	<b>1.630</b>	<b>155</b>	<b>1.630</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>9</b>	<b>299</b>	<b>3.178</b>	<b>300</b>	<b>3.187</b>

##### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	1	9	143	1.545	144	1.553
	Vacíos	0	0	1	4	1	4
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>144</b>	<b>1.549</b>	<b>145</b>	<b>1.557</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	153	1.624	153	1.624
	Vacíos	0	0	2	6	2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>155</b>	<b>1.630</b>	<b>155</b>	<b>1.630</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>9</b>	<b>299</b>	<b>3.178</b>	<b>300</b>	<b>3.187</b>

##### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



#### 4.7.5 TOTAL CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS)

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	1.186	15.315	5.366	77.998	6.552	93.313
	Vacíos	425	955	84	190	509	1.146
	<b>TOTAL</b>	<b>1.610</b>	<b>16.270</b>	<b>5.451</b>	<b>78.189</b>	<b>7.061</b>	<b>94.459</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	74	2.372	30.931	2.378	31.005
	Vacíos	577	1.172	4.193	8.957	4.770	10.130
	<b>TOTAL</b>	<b>583</b>	<b>1.247</b>	<b>6.565</b>	<b>39.888</b>	<b>7.148</b>	<b>41.135</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.193</b>	<b>17.517</b>	<b>12.016</b>	<b>118.077</b>	<b>14.208</b>	<b>135.594</b>

##### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	1.186	15.315	5.366	77.998	6.552	93.313
	Vacíos	425	955	84	190	509	1.146
	<b>TOTAL</b>	<b>1.610</b>	<b>16.270</b>	<b>5.451</b>	<b>78.189</b>	<b>7.061</b>	<b>94.459</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	6	74	2.372	30.931	2.378	31.005
	Vacíos	577	1.172	4.193	8.957	4.770	10.130
	<b>TOTAL</b>	<b>583</b>	<b>1.247</b>	<b>6.565</b>	<b>39.888</b>	<b>7.148</b>	<b>41.135</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.193</b>	<b>17.517</b>	<b>12.016</b>	<b>118.077</b>	<b>14.208</b>	<b>135.594</b>

##### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.7.6 CONTENEDORES EQUIVALENTES A 20 PIES (TEUS) EN TRÁNSITO

##### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	2	9	284	1.545	286	1.553
	Vacíos	0	0	2	4	2	4
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>286</b>	<b>1.549</b>	<b>288</b>	<b>1.557</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	302	1.624	302	1.624
	Vacíos	0	0	3	6	3	6
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>305</b>	<b>1.630</b>	<b>305</b>	<b>1.630</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>9</b>	<b>591</b>	<b>3.178</b>	<b>593</b>	<b>3.187</b>

##### PUERTO DE FERROL

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	2	9	284	1.545	286	1.553
	Vacíos	0	0	2	4	2	4
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>286</b>	<b>1.549</b>	<b>288</b>	<b>1.557</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	302	1.624	302	1.624
	Vacíos	0	0	3	6	3	6
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>305</b>	<b>1.630</b>	<b>305</b>	<b>1.630</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>9</b>	<b>591</b>	<b>3.178</b>	<b>593</b>	<b>3.187</b>

##### PUERTO DE SAN CIBRAO

		CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DESEMBARCADAS	Con carga	0	0	0	0	0	0
	Vacíos	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## 4.7.7 MERCANCÍAS TRANSPORTADAS EN CONTENEDORES CLASIFICADAS SEGÚN NATURALEZA, TONELADAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	3.104	0	3.104	2.451	26	2.477	5.555	26	5.581
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>3.104</b>	<b>0</b>	<b>3.104</b>	<b>2.451</b>	<b>26</b>	<b>2.477</b>	<b>5.555</b>	<b>26</b>	<b>5.581</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	17	0	17	1.634	495	2.130	1.651	495	2.147
	36	Otros productos metalúrgicos	14	0	14	117	0	117	131	0	131
		<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>1.751</b>	<b>495</b>	<b>2.247</b>	<b>1.782</b>	<b>495</b>	<b>2.277</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	700	0	700	700	0	700
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	23	0	23	0	3.361	3.361	23	3.361	3.384
		<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>3.361</b>	<b>3.361</b>	<b>23</b>	<b>3.361</b>	<b>3.384</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	170	0	170	9.835	6.292	16.128	10.006	6.292	16.298
		<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>0</b>	<b>170</b>	<b>9.835</b>	<b>6.292</b>	<b>16.128</b>	<b>10.006</b>	<b>6.292</b>	<b>16.298</b>

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	88	0	88	5.686	178	5.864	5.774	178	5.952
		<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>5.686</b>	<b>178</b>	<b>5.864</b>	<b>5.774</b>	<b>178</b>	<b>5.952</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	22	0	22	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	119	0	119	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	1.558	0	1.558	6.407	70	6.477	7.965	70	8.035
	27	Conservas	35	0	35	1.118	15	1.133	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	1.880	0	1.880	127	671	798	2.007	671	2.678
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.225	2.234	5.459	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	72	430	502	72	430	502
		<b>TOTAL</b>	<b>4.090</b>	<b>0</b>	<b>4.090</b>	<b>12.558</b>	<b>4.014</b>	<b>16.572</b>	<b>16.648</b>	<b>4.014</b>	<b>20.662</b>
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	3.970	0	3.970	28.940	7.400	36.340	32.909	7.400	40.309
	26	Papel y pasta	0	0	0	1.621	2.446	4.067	1.621	2.446	4.067
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	690	17	707	992	182	1.174	1.682	199	1.881
	34	Resto mercancías	664	44	708	1.322	1.216	2.538	1.985	1.261	3.246
		<b>TOTAL</b>	<b>5.323</b>	<b>61</b>	<b>5.385</b>	<b>32.875</b>	<b>11.244</b>	<b>44.119</b>	<b>38.198</b>	<b>11.305</b>	<b>49.503</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	3.441	1.185	4.626	11.905	14.260	26.165	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>3.441</b>	<b>1.185</b>	<b>4.626</b>	<b>12.012</b>	<b>14.278</b>	<b>26.290</b>	<b>15.453</b>	<b>15.463</b>	<b>30.916</b>
<b>TOTAL</b>			<b>16.270</b>	<b>1.247</b>	<b>17.517</b>	<b>78.189</b>	<b>39.888</b>	<b>118.077</b>	<b>94.459</b>	<b>41.135</b>	<b>135.594</b>



PUERTO DE FERROL

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	3.104	0	3.104	2.451	26	2.477	5.555	26	5.581
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>3.104</b>	<b>0</b>	<b>3.104</b>	<b>2.451</b>	<b>26</b>	<b>2.477</b>	<b>5.555</b>	<b>26</b>	<b>5.581</b>
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	17	0	17	1.634	495	2.130	1.651	495	2.147
	36	Otros productos metalúrgicos	14	0	14	117	0	117	131	0	131
		<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>1.751</b>	<b>495</b>	<b>2.247</b>	<b>1.782</b>	<b>495</b>	<b>2.277</b>
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	700	0	700	700	0	700
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>	<b>1.021</b>	<b>0</b>	<b>1.021</b>
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	23	0	23	0	3.361	3.361	23	3.361	3.384
		<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>3.361</b>	<b>3.361</b>	<b>23</b>	<b>3.361</b>	<b>3.384</b>
QUÍMICOS	17	Productos químicos	170	0	170	9.835	6.292	16.128	10.006	6.292	16.298
		<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>0</b>	<b>170</b>	<b>9.835</b>	<b>6.292</b>	<b>16.128</b>	<b>10.006</b>	<b>6.292</b>	<b>16.298</b>

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	88	0	88	5.686	178	5.864	5.774	178	5.952
		<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>5.686</b>	<b>178</b>	<b>5.864</b>	<b>5.774</b>	<b>178</b>	<b>5.952</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	22	0	22	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	119	0	119	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	1.558	0	1.558	6.407	70	6.477	7.965	70	8.035
	27	Conservas	35	0	35	1.118	15	1.133	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	1.880	0	1.880	127	671	798	2.007	671	2.678
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.225	2.234	5.459	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	72	430	502	72	430	502
	<b>TOTAL</b>	<b>4.090</b>	<b>0</b>	<b>4.090</b>	<b>12.558</b>	<b>4.014</b>	<b>16.572</b>	<b>16.648</b>	<b>4.014</b>	<b>20.662</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	3.970	0	3.970	28.940	7.400	36.340	32.909	7.400	40.309
	26	Papel y pasta	0	0	0	1.621	2.446	4.067	1.621	2.446	4.067
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	690	17	707	992	182	1.174	1.682	199	1.881
	34	Resto mercancías	664	44	708	1.322	1.216	2.538	1.985	1.261	3.246
		<b>TOTAL</b>	<b>5.323</b>	<b>61</b>	<b>5.385</b>	<b>32.875</b>	<b>11.244</b>	<b>44.119</b>	<b>38.198</b>	<b>11.305</b>	<b>49.503</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	3.441	1.185	4.626	11.905	14.260	26.165	15.346	15.445	30.792
		<b>TOTAL</b>	<b>3.441</b>	<b>1.185</b>	<b>4.626</b>	<b>12.012</b>	<b>14.278</b>	<b>26.290</b>	<b>15.453</b>	<b>15.463</b>	<b>30.916</b>
<b>TOTAL</b>			<b>16.270</b>	<b>1.247</b>	<b>17.517</b>	<b>78.189</b>	<b>39.888</b>	<b>118.077</b>	<b>94.459</b>	<b>41.135</b>	<b>135.594</b>



PUERTO DE SAN CIBRAO

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	Gas-oil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbónes y coque de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	51	Biocombustibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	Productos siderúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	36	Otros productos metalúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	Abonos naturales y artificiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUÍMICOS	17	Productos químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL TRÁNSITO		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22	Habas de soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27	Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	29	Aceites y grasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30	Otros productos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	37	Pienso y forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26	Papel y pasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	34	Resto mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	39	Tara contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



# 4.8. RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO

## 4.8.1 CUADRO GENERAL NÚMERO 1

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO

CONCEPTOS		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	238.960	
	Gas natural	1.625.156	
	Otros líquidos	421.713	
	<b>TOTAL</b>		<b>2.285.828</b>
GRANELES SÓLIDOS		3.695.342	
	<b>TOTAL</b>		<b>3.695.342</b>
MERCANCÍA GENERAL		673.181	
	<b>TOTAL</b>		<b>673.181</b>
TRÁFICO INTERIOR		61	
	<b>TOTAL</b>		<b>61</b>
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	7.936	
	Resto	5.412	
	<b>TOTAL</b>		<b>13.348</b>
PESCA FRESCA		148	
	<b>TOTAL</b>		<b>148</b>
<b>TOTAL</b>		<b>6.667.908</b>	<b>6.667.908</b>

PUERTO DE FERROL

CONCEPTOS		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	238.960	
	Gas natural	1.625.156	
	Otros líquidos	288.107	
	<b>TOTAL</b>		<b>2.152.222</b>
GRANELES SÓLIDOS		720.811	
	<b>TOTAL</b>		<b>720.811</b>
MERCANCÍA GENERAL		665.202	
	<b>TOTAL</b>		<b>665.202</b>
TRÁFICO INTERIOR		61	
	<b>TOTAL</b>		<b>61</b>
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	6.715	
	Resto	5.412	
	<b>TOTAL</b>		<b>12.127</b>
PESCA FRESCA		148	
	<b>TOTAL</b>		<b>148</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.550.570</b>	<b>3.550.570</b>



PUERTO DE SAN CIBRAO

CONCEPTOS		TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
GRANELES LÍQUIDOS	Productos petrolíferos	0	
	Gas natural	0	
	Otros líquidos	133.606	
	TOTAL		133.606
GRANELES SÓLIDOS		2.974.531	
	TOTAL		2.974.531
MERCANCÍA GENERAL		7.980	
	TOTAL		7.980
TRÁFICO INTERIOR		0	
	TOTAL		0
AVITUALLAMIENTO	Productos petrolíferos	1.221	
	Resto	0	
	TOTAL		1.221
PESCA FRESCA		0	
	TOTAL		0
TOTAL		3.117.338	3.117.338

## 4.8.2 CUADRO GENERAL NÚMERO 2 (Incluido tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

CONCEPTOS	TONELADAS
MERCANCÍAS EMBARCADAS	2.015.177
MERCANCÍAS DESEMBARCADAS	4.651.729
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	1.002
<b>TOTAL</b>	<b>6.667.908</b>

Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.

Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.

Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.

### PUERTO DE FERROL

CONCEPTOS	TONELADAS
MERCANCÍAS EMBARCADAS	1.187.017
MERCANCÍAS DESEMBARCADAS	2.362.551
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	1.002
<b>TOTAL</b>	<b>3.550.570</b>

Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.

Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.

Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.

### PUERTO DE SAN CIBRAO

CONCEPTOS	TONELADAS
MERCANCÍAS EMBARCADAS	828.160
MERCANCÍAS DESEMBARCADAS	2.289.178
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.117.338</b>

Avituallamientos: Se incluyen en mercancías embarcadas.

Pesca fresca: Se incluyen en mercancías desembarcadas.

Tráfico interior: Se incluyen en mercancías embarcadas o desembarcadas. Según su operación.



### 4.8.3 CUADRO GENERAL NÚMERO 3

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL- SAN CIBRAO

CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	IMPORTADAS	Graneles líquidos	1.951.770	
		Graneles sólidos	2.360.623	
		Mercancía general	106.445	
		<b>TOTAL</b>		<b>4.418.839</b>
	EXPORTADAS	Graneles líquidos	173.964	
		Graneles sólidos	961.526	
		Mercancía general	492.643	
		<b>TOTAL</b>		<b>1.628.134</b>
<b>TOTAL</b>			<b>6.046.972</b>	
COMERCIO NACIONAL			225.479	
	<b>TOTAL</b>			<b>225.479</b>
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO			349.772	
	<b>TOTAL</b>			<b>349.772</b>
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS			1.002	
	<b>TOTAL</b>			<b>1.002</b>
TARAS DE EQUIPAMIENTOS			31.126	
	<b>TOTAL</b>			<b>31.126</b>
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR			13.557	
	<b>TOTAL</b>			<b>13.557</b>
<b>TOTAL</b>				<b>6.667.908</b>

PUERTO DE FERROL

CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	IMPORTADAS	Graneles líquidos	1.818.164	
		Graneles sólidos	205.051	
		Mercancía general	106.445	
		TOTAL		2.129.660
	EXPORTADAS	Graneles líquidos	173.964	
		Graneles sólidos	176.814	
		Mercancía general	484.663	
		TOTAL		835.442
TOTAL			2.965.102	
COMERCIO NACIONAL			191.232	
	TOTAL			191.232
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO			349.772	
	TOTAL			349.772
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS			1.002	
	TOTAL			1.002
TARAS DE EQUIPAMIENTOS			31.126	
	TOTAL			31.126
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR			12.336	
	TOTAL			12.336
TOTAL				3.550.570



PUERTO DE SAN CIBRAO

CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	IMPORTADAS	Graneles líquidos	133.606	
		Graneles sólidos	2.155.572	
		Mercancía general	0	
		TOTAL		2.289.178
	EXPORTADAS	Graneles líquidos	0	
		Graneles sólidos	784.712	
		Mercancía general	7.980	
		TOTAL		792.692
TOTAL			3.081.870	
COMERCIO NACIONAL			34.247	
	TOTAL			34.247
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO			0	
	TOTAL			0
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS			0	
	TOTAL			0
TARAS DE EQUIPAMIENTOS			0	
	TOTAL			0
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR			1.221	
	TOTAL			1.221
TOTAL				3.117.338

## 4.9. TRÁFICO TERRESTRE

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL
FERROCARRIL	0	0	0
CARRETERA	887.217	673.784	1.561.001
TUBERÍA	77.544	1.547.611	1.625.156
OTROS MEDIOS	826.939	2.289.178	3.116.117
SIN TRANSPORTE TERRESTRE ST	210.068	142.010	352.078
<b>TOTAL DE MERCANCIA SEGÚN TRANSPORTE</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.652.583</b>	<b>6.654.352</b>
PESCA, AVITUALLAMIENTOS Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL	13.409	148	13.557
<b>TOTAL</b>	<b>2.015.177</b>	<b>4.652.731</b>	<b>6.667.908</b>

### PUERTO DE FERROL

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL
FERROCARRIL	0	0	0
CARRETERA	887.217	673.784	1.561.001
TUBERÍA	77.544	1.547.611	1.625.156
OTROS MEDIOS	0	0	0
SIN TRANSPORTE TERRESTRE ST	210.068	142.010	352.078
<b>TOTAL DE MERCANCIA SEGÚN TRANSPORTE</b>	<b>1.174.829</b>	<b>2.363.405</b>	<b>3.538.235</b>
PESCA, AVITUALLAMIENTOS Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL	12.188	148	12.336
<b>TOTAL</b>	<b>1.187.017</b>	<b>2.363.553</b>	<b>3.550.570</b>

### PUERTO DE SAN CIBRAO

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL
FERROCARRIL	0	0	0
CARRETERA	0	0	0
TUBERÍA	0	0	0
OTROS MEDIOS	826.939	2.289.178	3.116.117
SIN TRANSPORTE TERRESTRE ST	0	0	0
<b>TOTAL DE MERCANCIA SEGÚN TRANSPORTE</b>	<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>
PESCA, AVITUALLAMIENTOS Y TRÁFICO INTERIOR O LOCAL	1.221	0	1.221
<b>TOTAL</b>	<b>828.160</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.117.338</b>

## 4.10. GRÁFICOS Y SERIES HISTÓRICAS

(SIN CONTENIDO)



# Capítulo 5

# UTILIZACIÓN DEL PUERTO





# 5.1. UTILIZACIÓN DE MUELLES - TONS

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0003-ESPIGON EXTERIOR	Mercancía general	89				89
F-0004-FERNANDEZ LADREDA (1 - 18)	Mercancía general	58.336	49.964	3.932		112.232
	Granel sólido	26.775	55.662	9.232		91.670
F-0005-FERNANDEZ LADREDA (19 - 31)	Mercancía general	65.546	4.804	1.651		72.001
	Granel sólido	3.531	129.141			132.672
F-0006-CERRAMIENTO NORTE	Mercancía general	39.998	3.207	14.303		57.508
	Granel sólido		14.748			14.748
F-0007-NUEVO MUELLE	Mercancía general	48.115	11.534	197		59.846
	Granel sólido	3.913	5.500			9.413
F-0008-NUEVO MUELLE TESTERO OESTE	Mercancía general				61	61
F-0010-RAMPA RO-RO C.N.	Mercancía general	12.049	9.827			21.876
F-0012-ESTACIÓN NAVAL DE LA GRAÑA	Granel líquido		7.942			7.942
F-0020-PUERTO EXTERIOR GENERAL	Mercancía general	73.022		119		73.141
F-0021-PUERTO EXTERIOR AUXILIAR	Granel sólido	142.595				142.595
	Mercancía general	103.901	103.901			103.901
F-0023-P.E. GRANELES LIQUIDOS	Granel líquido	92.841	120.912			213.753
F-0024-PUERTO EXTERIOR CARBONERO	Granel sólido			318.458		318.458
F-0025-TERMINAL DE CONTENEDORES PTO. EXTERIOR	Mercancía general	92.815	39.306	3.183		135.304
F-0031-NAVANTIA FENE MUELLE 4	Mercancía general		7.979			7.979

## AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0037-NAVANTIA FENE MUELLE 10	Mercancía general	18.374				18.374
F-0038-NAVANTIA FENE MUELLE 11	Mercancía general		2.543			2.543
F-0041-NAVANTIA FENE DIQUE 5	Mercancía general		1			1
F-0050-NAVANTIA FERROL MUELLE 9	Mercancía general	171				171
F-0058-NAVANTIA FERROL DIQUE 3	Mercancía general		0			0
F-0070-REGANOSA	Granel líquido	77.544	1.547.611			1.625.156
F-0071-FORESTAL DEL ATLANTICO	Mercancía general		239			239
	Granel líquido	72.641	167.126			239.767
	Granel sólido		11.255			11.255
F-0072-FORESTAL DUQUES DE ALBA	Granel líquido	32.507	32.096			64.603
S-0080-SAN CIPRIAN MUELLE PRINCIPAL	Granel líquido		35.103			35.103
	Granel sólido	430.218	2.155.572			2.585.790
S-0081-SAN CIPRIAN MUELLE AUXILIAR	Mercancía general	7.980				7.980
	Granel líquido		98.503			98.503
	Granel sólido	388.741				388.741
<b>TOTAL</b>		<b>1.791.701</b>	<b>4.510.574</b>	<b>351.075</b>	<b>61</b>	<b>6.653.411</b>



PUERTO DE FERROL

MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0003-ESPIGON EXTERIOR	Mercancía general	89				89
F-0004-FERNANDEZ LADREDA (1 - 18)	Mercancía general	58.336	49.964	3.932		112.232
	Granel sólido	26.775	55.662	9.232		91.670
F-0005-FERNANDEZ LADREDA (19 - 31)	Mercancía general	65.546	4.804	1.651		72.001
	Granel sólido	3.531	129.141			132.672
F-0006-CERRAMIENTO NORTE	Mercancía general	39.998	3.207	14.303		57.508
	Granel sólido		14.748			14.748
F-0007-NUEVO MUELLE	Mercancía general	48.115	11.534	197		59.846
	Granel sólido	3.913	5.500			9.413
F-0008-NUEVO MUELLE TESTERO OESTE	Mercancía general				61	61
F-0010-RAMPA RO-RO C.N.	Mercancía general	12.049	9.827			21.876
F-0012-ESTACIÓN NAVAL DE LA GRAÑA	Granel líquido		7.942			7.942
F-0020-PUERTO EXTERIOR GENERAL	Mercancía general	73.022		119		73.141
	Granel sólido	142.595				142.595
F-0021-PUERTO EXTERIOR AUXILIAR	Mercancía general	103.901				103.901
F-0023-P.E. GRANELES LIQUIDOS	Granel líquido	92.841	120.912			213.753
F-0024-PUERTO EXTERIOR CARBONERO	Granel sólido			318.458		318.458
F-0025-Terminal de Contenedores Pto. Exterior	Mercancía general	92.815	39.306	3.183		135.304
F-0031-NAVANTIA FENE MUELLE 4	Mercancía general		7.979			7.979
F-0037-NAVANTIA FENE MUELLE 10	Mercancía general	18.374				18.374
F-0038-NAVANTIA FENE MUELLE 11	Mercancía general		2.543			2.543
F-0041-NAVANTIA FENE DIQUE 5	Mercancía general		1			1

PUERTO DE FERROL

MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	EN TRÁNSITO	TRÁFICO INTERIOR	TOTAL
F-0050-NAVANTIA FERROL MUELLE 9	Mercancía general	171				171
F-0058-NAVANTIA FERROL DIQUE 3	Mercancía general		0			0
F-0070-REGANOSA	Granel líquido	77.544	1.547.611			1.625.156
F-0071-FORESTAL DEL ATLANTICO	Mercancía general		239			239
	Granel líquido	72.641	167.126			239.767
	Granel sólido		11.255			11.255
F-0072-FORESTAL DUQUES DE ALBA	Granel líquido	32.507	32.096			64.603
<b>TOTAL</b>		<b>964.762</b>	<b>2.221.395</b>	<b>351.075</b>	<b>61</b>	<b>3.537.293</b>

PUERTO DE SAN CIBRAO

MUELLE O ALINEACIÓN		EMBARQUE	DESEMBARQUE	TOTAL
S-0080-SAN CIPRIAN MUELLE PRINCIPAL	Granel líquido		35.103	35.103
	Granel sólido	430.218	2.155.572	2.585.790
S-0081-SAN CIPRIAN MUELLE AUXILIAR	Mercancía general	7.980		7.980
	Granel líquido		98.503	98.503
	Granel sólido	388.741		388.741
<b>TOTAL</b>		<b>826.939</b>	<b>2.289.178</b>	<b>3.116.117</b>



## 5.2. DÁRSENAS

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS FONDEADOS	156
G.T. DE BARCOS FONDEADOS	1.486.411
G.T. POR DÍAS DE FONDEO	2.853.922

### PUERTO DE FERROL

Nº DE BARCOS FONDEADOS	145
G.T. DE BARCOS FONDEADOS	1.449.232
G.T. POR DÍAS DE FONDEO	2.761.742

### PUERTO DE SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS FONDEADOS	11
G.T. DE BARCOS FONDEADOS	37.179
G.T. POR DÍAS DE FONDEO	92.180

## 5.3. ATRAQUES DE PUNTA

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS AMARRADOS	1
G.T DE BARCOS AMARRADOS	342
G.T POR DÍAS DE AMARRE	56

### PUERTO DE FERROL

Nº DE BARCOS AMARRADOS	1
G.T DE BARCOS AMARRADOS	342
G.T POR DÍAS DE AMARRE	56

### PUERTO DE SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS AMARRADOS	0
G.T DE BARCOS AMARRADOS	0
G.T POR DÍAS DE AMARRE	0

## 5.4. ATRAQUES

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS ATRACADOS	945
METROS LINEALES DE ATRAQUE (SUMA DE ESLORAS)	116.466
METROS LINEALES POR DÍAS DE ATRAQUE	819.808

### PUERTO DE FERROL

Nº DE BARCOS ATRACADOS	743
METROS LINEALES DE ATRAQUE (SUMA DE ESLORAS)	91,279
METROS LINEALES POR DÍAS DE ATRAQUE	754,146

### PUERTO DE SAN CIBRAO

Nº DE BARCOS ATRACADOS	202
METROS LINEALES DE ATRAQUE (SUMA DE ESLORAS)	25.187
METROS LINEALES POR DÍAS DE ATRAQUE	65.662

## 5.5. OCUPACIÓN DE SUPERFICIE

(SIN CONTENIDO)

## 5.6. MEDIOS MECÁNICOS DE TIERRA

(SIN CONTENIDO)

### 5.6.1. GRÚAS

(SIN CONTENIDO)

### 5.6.2. INSTALACIONES ESPECIALES

(SIN CONTENIDO)

## 5.7. CARRETILLAS

(SIN CONTENIDO)

## 5.8. CINTAS TRANSPORTADORAS

(SIN CONTENIDO)



## 5.9. PALAS CARGADORAS

(SIN CONTENIDO)

## 5.10. TRACCIÓN DE MANIOBRAS

(SIN CONTENIDO)

## 5.11. VAGONES

(SIN CONTENIDO)

## 5.12. CAMIONES

(SIN CONTENIDO)

## 5.13. BÁSCULAS

---

### AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Nº DE PESADAS	0
TONELADAS	0

---

### PUERTO DE FERROL

Nº DE PESADAS	0
TONELADAS	0

---

### PUERTO DE SAN CIBRAO

Nº DE PESADAS	0
TONELADAS	0

## **5.14. GRÚAS FLOTANTES**

(SIN CONTENIDO)

## **5.15. REMOLCADORES**

(SIN CONTENIDO)

## **5.16. VARADEROS**

(SIN CONTENIDO)

## **5.17. DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS**

(SIN CONTENIDO)





# Capítulo 6

# OBRAS

 **Ferrol  
Puerto**

Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 6.1. OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL AÑO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVENCIÓN	OBJETIVO N
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR	112.520	69.889	28.846	14.825	84.714			
FS00145	Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	72.498	53.472	19.026	10.374	63.845	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00146	Modificado Acceso Ferroviario	7.250	2.218	3.347	796	3.015	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00153	Liquidación y Revisión de precios	22.910	6.990	4.774	2.481	9.471	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00154	Otras AA.TT. Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	1.180	295	431	160	456	En ejecución	FFATP	13
FS00155	AT Gestión y coordinación, y control técnico y de ejecución	3.485	2.435	886	609	3.044	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00156	AT Coordinación de seguridad y salud	826	624	101	101	725	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00059	AT Control de materiales y ensayos	771	597	87	175	771	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00157	AT Dirección y asesoría ambiental	775	577	99	71	648	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00177	Adquisición de terrenos e indemnizaciones	2.825	2.680	95	59	2.738	En ejecución	FFATP	18

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVENCIÓN	OBJETIVO N
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR	1.098	1.098	0	-2	1.096			
FS00150	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Priorio. Fase 3.	1.098	1.098	0	-2	1.096	Finalizada	CEF	13
	ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP PUERTO INTERIOR CON CARGO AL MRR	5.894	45	2.062	178	223			
FS00058	Enlace ferroviario y playa de vías Cerr. Norte: Vía de espera en A Malata	1.184	19	1.165	2	21	En ejecución	MRR	13
FS00064	Renovación de vía en la calle principal	4.468	26	655	10	36	En ejecución	MRR	13
FS00063	Instalación de una báscula ferroviaria	242	0	242	166	166	En ejecución	MRR	13
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS	5.005	1.981	464	5	1.986			
FS00045	Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria	3.548	1.940	108	3	1.942	En ejecución		27
FS00053	Rehabilitación edificio de Aduanas	1.457	41	356	3	43	En ejecución	FEDER4	27
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: NUEVOS EDIFICIOS	2.440	0	40	36	36			
FS00198	Edificio usos múltiples 3	2.440	0	40	36	36	En ejecución		27



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVENCIÓN	OBJETIVO N
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS	2.908	1.695	1.213	1.215	2.910			
FS00138	Inversiones en el edificio de la antigua Cámara de Comercio	2.908	1.695	1.213	1.215	2.910	Finalizada		27
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: MEJORA DEL ABRIGO	1.152	19	183	181	200			
FS00102	Estudios para la definición de la obra mejora del abrigo	1.152	19	183	181	200	En ejecución		01
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS	6.421	114	16	13	127			
FS00025	(N) Prolongación de la línea de atraque	6.421	114	16	13	127	En ejecución		08
	RESTO/OTRAS ACTUACIONES	2.457	700	757	162	862			
FS00129	Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)	2.457	700	757	162	862	En ejecución		16
	ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	1.113	363	125	22	384			
FS00077	Safety. Actuaciones en materia de seguridad/ Safety	233	83	25	7	89	En ejecución		22
FS00078	Security. Actuaciones en materia de seguridad/Security	880	280	100	15	295	En ejecución		23

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVENCIÓN	OBJETIVO N
	ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR	1.472	499	201	73	572			
FS00035	Actuaciones de eficiencia energética	1.319	496	176	62	558	En ejecución		20
FS00089	Actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental - Otros	153	3	25	11	14	En ejecución		19
	ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA CON MRR	969	0	519	204	204			
FS00036	Actuaciones de eficiencia energética	969	0	519	204	204	En ejecución	MRR	20
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN MUELLE (OPS) Y OTROS PROYECTOS ENERGÉTICOS	2.074	56	168	138	194			
FS00126	Red de distribución. Interconexión eléctrica Puerto interior-Puerto exterior sin FEDER	2.074	56	168	138	194	En ejecución		20
	ACTUACIONES PUERTO CIUDAD	5.182	216	4.017	3.957	4.172			
FS00085	Reordenación Carretera Baja Puerto	4.515	196	3.969	3.909	4.105	En ejecución	O	21
FS00086	Actuaciones en la zona de servicio en Caranza	667	19	48	48	67	Finalizada		21
	ACTUACIONES GENÉRICAS Y MENORES	26.450	19.689	1.269	652	20.342			
FS00074	Asistencias técnicas	3.930	2.930	250	130	3.060	En ejecución		30
FS00093	Liquidaciones y revisiones	7.979	7.529	75	9	7.538	En ejecución		28
FS00079	Obras de pequeño presupuesto	8.973	6.573	700	278	6.851	En ejecución		30



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVENCIÓN	OBJETIVO N
FS00081	Equipos informáticos	1.903	753	100	121	873	En ejecución		30
FS00092	2% cultural	3.665	1.905	144	115	2.019	En ejecución		24
	INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.212	782	50	31	813			
FS00095	Aplicaciones y programas informáticos	1.212	782	50	31	813	En ejecución		30
	INVERSIÓN FINANCIERA	325	145	34	64	209			
FS00097	Créditos L.P. Personal de la A.P.	325	145	34	64	209	En ejecución		30
TOTAL		178.692	97.289	39.964	21.756	119.045			

(Importes en miles de euros)

(1) Subvenciones

FEDER-REACT	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-REACT
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
FEDER4	Fondo Europeo de Desarrollo Regional 21-27

(2) Objetivos de Inversión:

1 Abrigo	16 Otras actividades logísticas
2 Graneles Sólidos	17 Mejora accesibilidad marítima
3 Graneles líquidos	18 Terrenos
4 Mercancía general	19 Actuaciones medioambientales
5 Contenedores	20 Eficiencia energética
6 Ro-Ro	21 Puerto-ciudad
7 Pasajeros en régimen de pasaje	22 Seguridad operativa (safety)
8 Pasajeros cruceros	23 Seguridad (security)
9 Pesca	24 Cultural
10 Deportivos y embarcaciones menores	25 Servicios aduaneros y paradauaneros
11 Otros usos	26 Señales marítimas
12 Mejora accesibilidad viaria	27 Servicios generales
13 Mejora accesibilidad ferroviaria	28 Liquidaciones
14 Zona de actividades logísticas	29 Revisiones
15 Mejor intermodalidad	30 Otros usos

## 6.2.

# DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

### ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR

---

“Acceso Ferroviario al Puerto Exterior y otras inversiones asociadas”. La disponibilidad de unos adecuados accesos ferroviarios al Puerto de Ferrol, y en concreto a su Puerto Exterior, no es solo un factor clave para la adecuada explotación de esta infraestructura, sino también un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de su entorno de una forma sostenible. Es además una infraestructura indispensable para la implantación de determinados operadores en el puerto, en particular aquellos que tienen como objetivo el tráfico de contenedores en régimen import-export. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene trabajando en la definición de dichos accesos desde el año 1998. Tras casi dos décadas de estudios, las obras se contrataron en febrero de 2017 por un importe de 72.498.200€ (IVA no incluido), iniciándose el 16 de junio de 2017. El proyecto constructivo a ejecutar desarrolla las obras de infraestructura, plataforma, superestructura e instalaciones ferroviarias y no ferroviarias, de un tramo de 6.374,5 m de longitud, en vía única, con exclusividad para tráfico de mercancías y una plataforma adecuada para la circulación en ancho ibérico y métrico. Los dos elementos principales del acceso son un túnel de 5.575 m de longitud y un viaducto de 299 metros sobre la Ría. A 31 de diciembre de 2024, en el viaducto se concluyeron los trabajos de ejecución de las cimentaciones profundas, de tipología pila-pilote en mar y pilotes con encepado en tierra, además de los micropilotes necesarios para la losa de transición; también, en el viaducto, se ha iniciado la fabricación de la estructura metálica los trabajos de montaje en obra previos al comienzo de lanzamiento sobre la ría. En cuanto al túnel se concluyeron los trabajos de impermeabilización y revestimiento, lo que ha supuesto la última fase en la ejecución del túnel una vez finalizado su excavación y sostenimiento.

En esta misma línea de mejora de la accesibilidad ferroviaria del Puerto de Ferrol, en 2024 se ha concluido la redacción, y se han licitado, los dos proyectos ferroviarios en el Puerto Interior de Ferrol para mejorar su red ferroviaria. En concreto en los proyectos de “Vía de espera en A Malata”, y en el de “Renovación de vía de la calle principal”. Ambos proyectos forman parte de las actuaciones de la Componente 6. (Movilidad sostenible, segura y conectada), Medida de Inversión I3. (Intermodalidad y logística). Submedida (Mejora de la accesibilidad ferroviaria interior de los puertos) del plan de recuperación y resiliencia de España. Dentro del mismo capítulo, se ha iniciado la obra de “Instalación de una báscula ferroviaria”, obra concluida a finales de 2024 a la espera de recepción.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR – NUEVOS EDIFICIOS

---

“Edificio de Usos Múltiples 3. Se avanzó, hasta casi su finalización, en la redacción del proyecto del nuevo Edificio de Usos Múltiples en el Puerto Interior. Se trata de un edificio de, aproximadamente, 89 metros de largo y 13,90 metros de ancho, y 3 plantas de altura, en cuyo interior se alojarán los siguientes usos:

- a.-Puesto de Inspección de Fronteras.
- b.-Nuevas oficinas de la Guardia Civil.
- c.-Salas de formación de la Autoridad Portuaria.



- d.-Oficinas y almacenes que se otorgarán en régimen de autorización/concesión a distintos operadores del Puerto.
- e.-Centro de Conmutación de la Autoridad Portuaria.
- f.-Nuevo archivo de la Autoridad Portuaria.
- g.-Almacén de la Policía Portuaria.
- h.-Comisaria para atención a la ciudadanía.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS

---

En el año 2024 se concluyó con la ejecución de las obras recogidas en la línea “Inversiones en el edificio de la antigua Cámara de Comercio”. Finalizadas las obras se dispone en el Puerto Exterior de una superficie cercana a los 2.000 m<sup>2</sup> para su uso como oficinas para los operadores del Puerto, una cafetería y un salón de actos.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: MEJORA DEL ABRIGO

---

Se ha avanzado en la realización de los estudios recogidos en el convenio firmado con la Universidad de A Coruña para la mejora de las condiciones de abrigo y operatividad del Puerto Exterior, y se han instalado dos boyas de medición en el Puerto Exterior.

## OTRAS ACTUACIONES

---

“Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)”. Se han iniciado las obras de urbanización en el entorno del edificio de usos múltiples del Puerto Exterior, y se ha procedido a la renovación de parte del pavimento del denominado Muelle Auxiliar.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR

---

“Actuaciones de eficiencia energética”. Como inversiones más destacadas de este capítulo, se ejecutaron diversas actuaciones para la mejora de la solarización de los faros de Prior y Frouxeira. Se redactaron también los proyectos de “Mejora de las instalaciones de alumbrado exterior existentes en el Puerto de Ferrol”, de “Mejora de la eficiencia energética en edificios de la APFSC” y el proyecto de “Instalación eléctrica para infraestructura de recarga de vehículos”.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA CON MRR

---

“Actuaciones de eficiencia energética”. Se ejecutó y finalizó la obra de “Instalación de sistemas de reserva mediante energías sostenibles en los Faros de Prioriño, Prior, Frouxeira y Candelaria”. Con esta actuación se disminuye el con-

sumo energético global y las emisiones de CO2 asociadas a los Sistemas de Ayudas a la Navegación dependientes de la entidad mediante la sustitución de los grupos electrógenos existentes en los citados faros por sistemas de reserva basados en el almacenamiento de energía eléctrica en baterías, alimentadas por paneles fotovoltaicos y/o aerogeneradores eólicos, proporcionando a cada faro una autonomía mínima de 14 días en la época del año más desfavorable (en torno al solsticio de invierno), tiempo que se estima suficiente para solventar los posibles fallos que pudiesen afectar al suministro eléctrico ordinario del faro.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN MUELLE (OPS) Y OTROS PROYECTOS ENERGÉTICOS

*“Red de distribución. Interconexión eléctrica Puerto interior-Puerto exterior sin FEDER”.* Se concluyeron las obras de *“Modernización y desplazamiento de los centros de transformación nº1 y nº4 en el Puerto Interior de Ferrol”*, cuyo desplazamiento era necesario para la ejecución de la actuación *“Movilidad sostenible de la zona de contacto entre el Puerto y la Ciudad de Ferrol: Carretera Baja del Puerto, Curuxeiras y Aparcamientos Disuasorios”*.

## ACTUACIONES PUERTO CIUDAD

En junio de 2022 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y la Axencia Galega de Infraestructuras suscribieron un convenio para el desarrollo de la actuación *“Movilidad sostenible de la zona de contacto entre el Puerto y la Ciudad de Ferrol: Carretera Baja del Puerto, Curuxeiras y Aparcamientos Disuasorios”* dentro de los fondos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia y su componente 1 (medida C1.I1). La actuación busca conseguir que la zona de contacto entre las infraestructuras portuarias y la trama urbana funcione como un gran espacio público de relación y convivencia que contribuya a la puesta en valor de la ciudad en su conjunto y a la implantación de un modelo de movilidad sostenible en ésta. Para ello se parte de la jerarquización viaria, la reordenación y la pacificación de las circulaciones rodadas como herramientas para favorecer el equilibrado del espacio público destinado a peatones y ciclistas. El importe total de las obras previstas dentro del marco del convenio es de 3.800.000,00 €, IVA no incluido, de los cuales 3.113.966,88 € se financiarán con cargo al Convenio. Durante el año 2024 se concluyeron 3 de los 4 proyectos en los que se ha organizado la actuación, quedando pendiente de su finalización la ejecución del *“Aparcamiento Central en el Puerto Interior”*.

## ACTUACIONES NO SINGULARIZADAS

*“Asistencias técnicas”.* Dentro de este capítulo se ha concluido, como más destacada, la redacción de los proyectos de *“Centro de Inspección en el Puerto Exterior. Fase 3”*.

*“Obras de pequeño presupuesto”.* Dentro de este capítulo se han ejecutado, como más destacadas, la *“Senda ciclable del faro de isla Pancha tramo de la Autoridad Portuaria”*, *“Renovación y cierre trasero de los edificios de la Autoridad Portuaria y la antigua Comandancia”*, *“Renovación de losas de hormigón en diversas zonas del Nuevo Muelle”* y *“Renovación de alumbrado en el paseo de A Cabana”*.

Datos actualizados a 31/12/2024

Apéndice: Transparencia Activa en la Información. Los datos en detalle.



# Capítulo 7

---

# LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao





# LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES

# 7. LÍNEAS MARÍTIMAS REGULARES

LÍNEA MARÍTIMA	NAVIERA	FRECUENCIA	PUERTOS	MERCANCÍAS
PGW	CMA-CGM IBÉRICA, SAU	1 escala a la semana	Liverpool, Montoir, Leixoes, Algeciras, Vigo, Setúbal, Leixoes, Ferrol, Dublin	Mercancía general seca y frigorífica en contenedores
CISS	CMA-CGM IBÉRICA, SAU	2 escalas a la semana	Casablanca, Cádiz, Huelva, Tilbury, Hamburgo, Rotterdam, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar y Ferrol.	Mercancía general seca y frigorífica en contenedores
PGE	CMA-CGM IBÉRICA, SAU	2 escalas a la semana	Ferrol, Tilbury, Dunckerke, Rotterdam, Vlissingen, Setubal, Leixoes, Ferrol.	Mercancía general seca y frigorífica en contenedores
UPM-KYMMENE SEAWAYS OY, LTD.	UPM-KYMMENE SEAWAYS OY, LTD.	quincenal	FERROL-SANTANDER-AMSTERDAM-KOTKA-RAUMA	Mercancía general
GREENALIA LOGISTICS S.L.	GREENALIA LOGISTICS, SL	semanal	FERROL-FIGUEIRA DA FOZ/AVEIRO	Mercancía general
ACX	X-PRESS FEEDERS	quincenal	Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Agadir, Algeciras, Gijón, Bilbao y Ferrol	Mercancía general seca y frigorífica en contenedores

Datos actualizados a 31/12/2024





# Capítulo 8

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD



# 8.1.

# DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao

# 8.1.1.

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA APFSC

La estrategia de sostenibilidad de la APFSC está integrada en la estrategia general de la entidad, desde el más alto nivel estratégico: Propósito, Misión, Visión, Valores, Ejes estratégicos y Objetivos Estratégicos.

PARA EL IMPULSO DE LA TRANSICIÓN SOSTENIBLE EN LA APFSC, REVISAMOS NUESTRA ESTRATEGIA, PARA ALINEARLA CON LAS MEGATENDENCIAS INTERNACIONALES Y CON EL MARCO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PORTUARIO.



La Autoridad Portuaria como **PALANCA** para la consecución de un **FUTURO SOSTENIBLE** en su **ENTORNO DE IMPACTO**



Ser un **CATALIZADOR DE LA INDUSTRIA** del ecosistema portuario de Ferrol y San Cibrao, garantizando un alto valor añadido en los servicios ofrecidos. A través de **LA COLABORACIÓN Y LA CONFIANZA MUTUA** **PROMOVEMOS EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**



Aspiramos a convertirnos en un motor de crecimiento **SOSTENIBLE, SEGURO, EFICIENTE Y DINÁMICO** en la industria y comercio, aplicando mejoras constantes a través de la **ESCUCHA ACTIVA** a **NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**



El **FOCO EN LAS PERSONAS**, **LA SEGURIDAD** de nuestras instalaciones, la **EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES**, la **INNOVACIÓN** y la **COLABORACIÓN** nos acercan a la excelencia operativa. A través de estos valores, la APFSC articula la sostenibilidad económica, social y medioambiental de su actividad y su aporte a la comunidad



MAPA ESTRATÉGICO DE LA APFSC

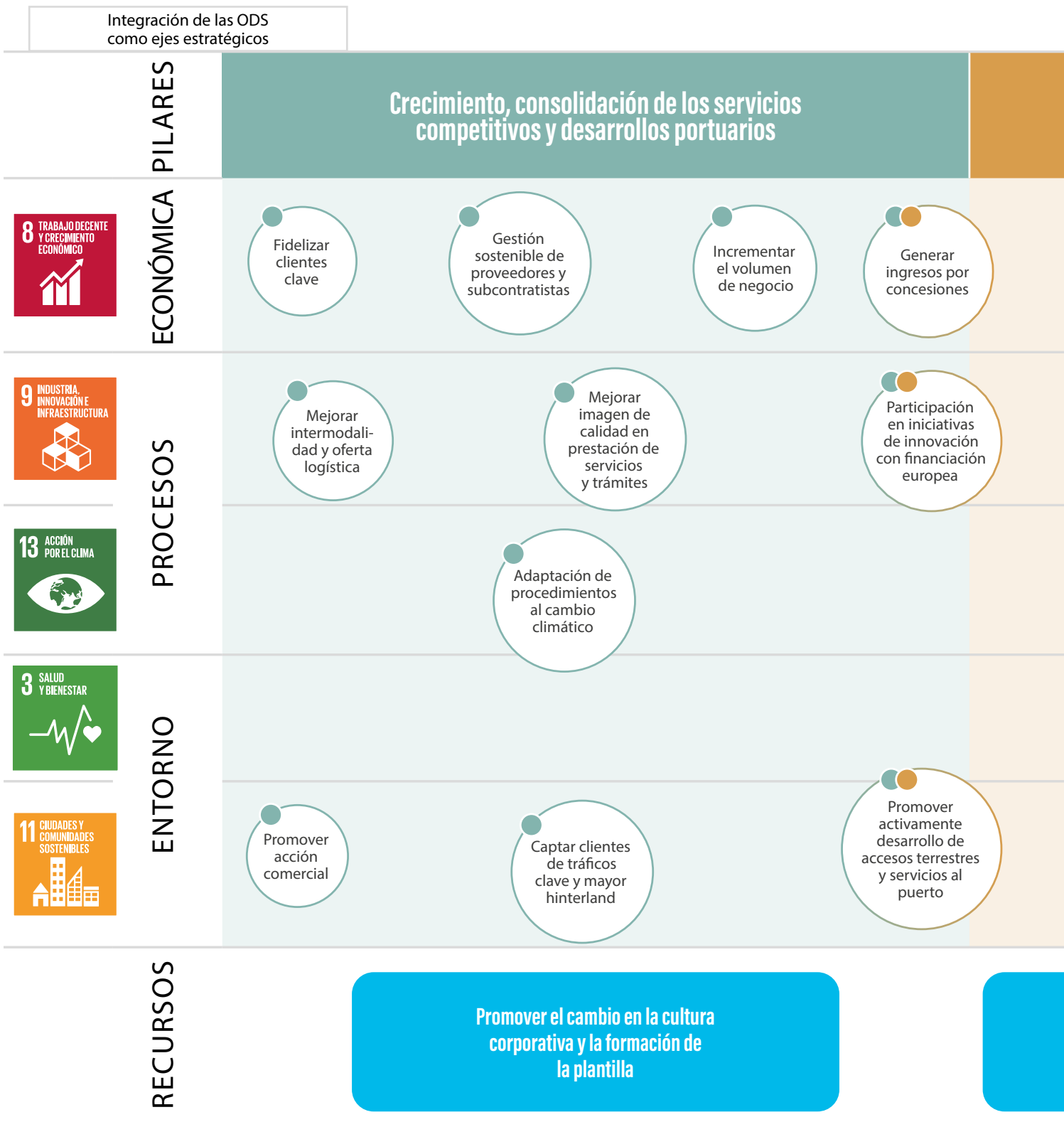


Figura 1.- Estrategia de la APFSC

## Optimización de infraestructuras

## Impulso del desarrollo sostenible de la región

## Excelencia operativa (Social, Económica y Ambiental)

Mantener una rentabilidad de las inversiones

Ser empleador de referencia

Ser económicamente autosuficientes

Tener precios competitivos

Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones

Innovación y transformación digital

Eficiencia y aprovechamiento de recursos

Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras

Realizar medidas en pro de la biodiversidad

Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones

Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva

Mejorar seguridad y protección en operaciones

Inversión y oportunidad social en las comunidades

Alineación de la estrategia con los intereses de los grupos de interés

Potenciar la relación con los grupos de interés

Apostar por la transparencia y el buen gobierno

Coordinar las actuaciones con clientes, usuarios y proveedores del puerto

Mejorar sistemas de información y gestión



PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD:

ÁMBITO	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	MATERIALIDAD	ODS
CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PUERTO EXTERIOR					
AMBIENTAL	Cambio climático	Adaptación de procedimientos al cambio climático	Favorecer la transición hacia una economía verde	Cambio climático y riesgos asociados	13. Acción por el clima
			Análisis de riesgos ambientales	Cambio climático y riesgos asociados Sistemas de gestión de riesgos	13. Acción por el clima
			Analizar el uso de OPS (Onshore Power Supply) para la utilización de energía eléctrica de red para los buques en puerto y reducir emisiones y ruido	Cambio climático y riesgos asociados Contaminación paisajística, lumínica, acústica	7. Energía asequible y no contaminante
GOBERNANZA	Financiación verde	Participación en iniciativas de innovación con financiación europea	Acceder a financiación verde	Inversión directa e indirecta Inversión en materia medioambiental	13. Acción por el clima
			Acceder al plan de recuperación europea NextGen	Inversión directa e indirecta	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura
	Negocio sostenible	Gestión de proveedores y subcontratistas	Impulsar un crecimiento económico verde	Estrategia de negocio	13. Acción por el clima
		Participación en iniciativas de innovación con financiación europea	Impulsar la inversión en startups de innovación social y/o ambiental	Innovación y transformación digital	13. Acción por el clima
SOCIAL	Cadena de valor sostenible	Gestión de proveedores y subcontratistas	Extender criterios de sostenibilidad en la selección proveedores	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	12. Producción y consumo responsables 13. Paz, justicia e instituciones sólidas
			Auditorías a proveedores y subcontratistas	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG) Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas	12. Producción y consumo responsables 13. Paz, justicia e instituciones sólidas
			Revisar las encuestas de satisfacción a proveedores y contratistas	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	8. Trabajo decente y crecimiento económico
			Programas de sostenibilidad en colaboración con proveedores	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	8. Trabajo decente y crecimiento económico
			Control de impactos de proveedores y contratistas de acuerdo a la nueva directiva Derechos Humanos de la Unión Europea	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	8. Trabajo decente y crecimiento económico
				Protección de los Derechos Humanos Cumplimiento de la legislación vigente	

ÁMBITO	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	MATERIALIDAD	ODS
<b>OPTIMIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS</b>					
AMBIENTAL	Economía circular	Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Recirculación de materiales de construcción interno/externo	Cambio climático y riesgos asociados	12. Producción y consumo responsables
	Infraestructuras resilientes	Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras	Adaptar las infraestructuras al cambio climático	Infraestructura, logística y accesibilidad	13. Acción por el clima
	Negocio sostenible	Generar ingresos por concesiones	Identificar empresas concesionarias de sector renovables	Infraestructura, logística y accesibilidad	7. Energía asequible y no contaminante 13. Acción por el clima
	Economía circular	Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Construcción de nuevas infraestructuras autosuficientes y circulares	Cambio climático y riesgos asociados	13. Acción por el clima
GOBERNANZA	Negocio sostenible	Generar ingresos por concesiones	Potenciar concesiones que regeneren el tejido industrial	Infraestructura, logística y accesibilidad	9. Industria, innovación e infraestructura
<b>IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN</b>					
AMBIENTAL	Cultura interna positiva	Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Definir un plan de sensibilización ambiental que abarque el personal de puerto, proveedores, subcontratas, pasajeros, concesionarios y otras empresas que desarrollen su operación en el puerto	Inversión en materia medioambiental	13. Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres
			Realizar medidas en pro de la biodiversidad	Protección de la biodiversidad	15. Vida de ecosistemas terrestres
			Realizar medidas en pro de la biodiversidad	Desarrollo de pilotos para limitar el impacto de la operativa del puerto en la biodiversidad local	Protección de la biodiversidad
	Apoyo a iniciativas externas para la protección de especies marinas	Protección de la biodiversidad		14. Vida submarina	
	Promover iniciativas externas para el estudio e investigación de los mamíferos marinos	Protección de la biodiversidad		14. Vida submarina	
	Monitorizar la biodiversidad marina en espacio marítimo	Protección de la biodiversidad		14. Vida submarina	
	Infraestructuras resilientes				
GOBERNANZA	Buen gobierno e impacto en el entorno	Alinear la estrategia con los intereses de los grupos de interés	Creación de un comité de seguimiento para asuntos de sostenibilidad	Transparencia y buen gobierno	16. Paz e instituciones sólidas



ÁMBITO	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	MATERIALIDAD	ODS
SOCIAL	Alianzas con los grupos de interés	Alinear la estrategia con los intereses de los grupos de interés	Colaboración con instituciones públicas y privadas de Ferrol para proponer una acción social alineada con la estrategia de negocio	Relaciones puerto-ciudad	17. Alianza para lograr objetivos
		Inversión y oportunidad social en las comunidades	Becas a recién graduados con el fin de promover la empleabilidad en jóvenes	Relaciones puerto-ciudad	4. Educación de calidad
					17. Alianza para lograr objetivos
			10. Reducción de las desigualdades		
		Donaciones y acciones de colaboración con ONGs	Transparencia y buen gobierno	17. Alianza para lograr objetivos	
				10. Reducción de las desigualdades	
		Extender la importancia del puerto para el hinterland a través de un plan de comunicación	Impacto de la APFSC en el hinterland de los puertos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	
				Crear un procedimiento de inversión y oportunidad social para identificar las diferentes vías para generar valor en la comunidad local	Relaciones puerto-ciudad
		17. Alianzas para lograr los objetivos			
		Financiación de proyectos en pro de la correcta formación de los futuros profesionales del sector en la región	Relaciones puerto-ciudad	11. Ciudad y comunidades sostenibles	
	17. Alianzas para lograr los objetivos				
	Buen gobierno e impacto en el entorno	Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Análisis de impacto socioeconómico	Impacto de la APFSC en el hinterland de los puertos	16. Paz e instituciones sólidas
	Cultura interna positiva	Empleador de referencia	Asociaciones internas para promover el ocio cultural y el deporte y conocer las demandas e intereses de los empleados	Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc.)	16. Paz e instituciones sólidas
					5. Igualdad de género
		Apostar por prácticas que fomenten la igualdad y la diversidad	Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc.)	10. Reducción de las desigualdades	
Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Formación a los empleados en materia de sostenibilidad	Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc.)	8. Trabajo decente y crecimiento económico		

ÁMBITO	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	MATERIALIDAD	ODS			
<b>EXCELENCIA OPERATIVA</b>								
<b>AMBIENTAL</b>	Economía circular	Potenciar la relación con los grupos de interés	LOOP-PORTS – CIRCULAR ECONOMY NETWORK OF PORTS (APV) para la reutilización de materiales e infraestructura entre puertos.	Cambio climático y riesgos asociados	12. Producción y consumo responsables 9. Industria, innovación e infraestructura			
			Servir como intermediario en la recirculación de materiales en las sinergias en Economía Circular que se generen entre diferentes industrias	Cambio climático y riesgos asociados	14. Vida submarina			
	Infraestructuras resilientes	Innovación y transformación digital	Optimizar la gestión de procesos internos		Infraestructura, logística y accesibilidad	16. Paz e instituciones sólidas		
					Resiliencia de las infraestructuras			
	Eficiencia y aprovechamiento de recursos			Implantación de contadores de lectura instantánea del agua consumida y transmisión remota de los datos	Innovación y transformación digital	6. Agua limpia y saneamiento 9. Industria, innovación e infraestructura		
					Infraestructura, logística y accesibilidad	9. Industria, innovación e infraestructura		
					Infraestructura, logística y accesibilidad	9. Industria, innovación e infraestructura		
					Gestión de vertidos e impacto medioambiental de las operaciones	Reducción y reutilización de residuos con la ayuda del libro de residuos anual de la APFSC	Inversión en materia medioambiental	12. Producción y consumos responsables
						Análisis de las variaciones tras la aplicación de mejoras en la generación de residuos y consumo energético y de materiales	Medidas de seguridad y prevención de incidentes medio ambientales	6. Agua limpia y saneamiento
						Sistema de recogida de residuos flotantes sobre el agua	Medidas de seguridad y prevención de incidentes medio ambientales	14. Vida submarina 6. Agua limpia y saneamiento
	Innovación y transformación digital	Piloto con drones para el transporte autónomo dentro del puerto	Infraestructura, logística y accesibilidad	9. Industria, innovación e infraestructura				
	Mejorar los Sistemas de Gestión	Certificar huella hídrica	Medidas de seguridad y prevención de incidentes medio ambientales	13. Acción por el clima				
	Seguridad y salud	Eficiencia y aprovechamiento de recursos		Inclusión en las normas de mantenimiento la obligación de cuantificar los m <sup>3</sup> de agua que se pierden en cada fuga, así como el campo en la orden de trabajo para anotar los m <sup>3</sup> de agua que se pierden en cada fuga	Medidas de seguridad y prevención de incidentes medioambientales	12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima		
						13. Acción por el clima		



ÁMBITO	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	MATERIALIDAD	ODS
GOBERNANZA	Buen gobierno e impacto en el entorno	Apostar por la transparencia y por el buen gobierno	Política de Comunicación de Información	Transparencia y buen gobierno	16. Paz e instituciones sólidas
		Potenciar la relación con los grupos de interés	Colaborar con otras autoridades portuarias	Transparencia y buen gobierno	17. Alianza para lograr objetivos
			Colaborar con entidades en la promoción de la sostenibilidad	Transparencia y buen gobierno	17. Alianza para lograr objetivos
		Estrategia de comunicación con grupos de interés	Transparencia y buen gobierno	17. Alianza para lograr objetivos	
	Infraestructuras resilientes	Innovación y transformación digital	Desarrollar infraestructura para innovación	Infraestructura, logística y accesibilidad	9. Industria, innovación e infraestructura
Innovación en la gestión	Innovación y transformación digital	Digitalización de datos y análisis de resultados y eficiencia (Big Data)	Innovación y transformación digital	9. Industria, innovación e infraestructura	
SOCIAL	Buen gobierno e impacto en el entorno	Potenciar la relación con los grupos de interés	Canales de comunicación y reuniones esporádicas con los Grupos de interés para el conocimiento de sus necesidades e inquietudes	Sistemas de reclamaciones de los grupos de interés	16. Paz e instituciones sólidas

Tabla 1. Plan de Acción de la Estrategia de Sostenibilidad

# 8.1.2. FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA

(2-1),(2-6)

I-01 Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).

---

1.La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao cuya sede está localizada en el Muelle de Curuxeiras s/n de Ferrol, pertenece al sistema portuario de titularidad estatal español y se rige como tal por lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

## TITULARIDAD (ARTÍCULO 24)

Las Autoridades Portuarias son organismos públicos de los previstos en la letra g) del apartado 1 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como plena capacidad de obrar; dependen del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Puertos del Estado; y se rigen por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que les sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.



## COMPETENCIAS (ARTÍCULO 25)

Corresponden a las Autoridades Portuarias las siguientes competencias:

- a) La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b) La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c) La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta ley.
- d) La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.
- e) La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f) El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g) La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h) La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

## GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO (ARTÍCULO 66)

La gestión del dominio público portuario estatal estará orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones, tanto demaniales como de obra pública, de acuerdo con lo previsto en esta ley.

Corresponde a las Autoridades Portuarias la provisión y

gestión de espacios e infraestructuras portuarias básicas, promoviendo tanto la actividad económica en los puertos como la prestación de los servicios por parte de la iniciativa privada.

La gestión de las infraestructuras y del dominio público portuario se realizará con criterios de rentabilidad y eficiencia.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN (ARTÍCULO 27)

Los recursos económicos de las Autoridades Portuarias estarán integrados por:

- a) Los productos y rentas de su patrimonio, así como los ingresos procedentes de la enajenación de sus activos.
- b) Las tasas portuarias, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 19.1.b) y 241 bis del TRLPEMM.
- c) Los ingresos que tengan el carácter de recursos de derecho privado obtenidos en el ejercicio de sus funciones.
- d) Las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario.
- e) Los que pudieran asignarse en los Presupuestos Generales del Estado o en los de otras Administraciones públicas.
- f) Las ayudas y subvenciones, cualquiera que sea su procedencia.
- g) Los procedentes de los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que puedan concertar.
- h) El producto de la aplicación del régimen sancionador.
- i) Las donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.
- j) Cualquier otro que les sea atribuido por el ordenamiento jurídico.

Corresponde a las Autoridades Portuarias la gestión y administración de los recursos que se relacionan en el apartado anterior, en un marco de autonomía de gestión, con criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad ambiental, debiendo ajustarse a los principios establecidos en el TRLPEMM.

# 8.1.3.

## GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN

(2-9), (2-10), (2-11), (2-12), (2-13), (2-15), (2-16), (2-17), (2-18), (2-19), 2-25)

Tal y como establece el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante:

Los órganos de las Autoridades Portuarias son los siguientes:

A) DE GOBIERNO: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE.

B) DE GESTIÓN: DIRECTOR.

C) DE ASISTENCIA: CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO.

### I-02 Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.

---

#### FUNCIONES Y MODO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante:



## FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<p>Regir y administrar el puerto, sin perjuicio de las facultades que le correspondan al Presidente.</p>	<p>Delimitar las funciones y responsabilidades de sus órganos y conferir y revocar poderes generales o especiales a personas determinadas, tanto físicas como jurídicas para los asuntos en que fuera necesario tal otorgamiento.</p>	<p>Aprobar, a iniciativa del Presidente, la organización de la entidad y sus modificaciones.</p>
<p>Establecer sus normas de gestión y sus reglas de funcionamiento interno, su régimen económico y funciones del Secretario.</p>	<p>Aprobar los proyectos de presupuestos de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual, así como su remisión a Puertos del Estado para su tramitación.</p>	<p>Aprobar aquellos acuerdos, pactos, convenios y contratos que el propio Consejo determine que han de ser de su competencia, en razón de su importancia o materia.</p>
<p>Autorizar las inversiones y operaciones financieras de la entidad, incluidas la constitución y participación en sociedades mercantiles, previo cumplimiento de los requisitos legales necesarios.</p>	<p>Aprobar los proyectos que supongan la ocupación de bienes y adquisición de derechos a que se refiere el artículo 61 del RDL 2/2011, sin perjuicio de la aprobación técnica de los mismos por técnico competente.</p>	<p>Ejercer las facultades de policía que le atribuye la presente ley, y que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.</p>
<p>Fijar los objetivos de gestión anuales, en el marco de los globales que establezca Puertos del Estado para el conjunto del sistema.</p>	<p>Proponer las operaciones financieras de activo o pasivo cuya aprobación corresponde a Puertos del Estado, dentro del marco de los planes de inversión, de financiación y de endeudamiento que el Gobierno y las Cortes Generales aprueben para este Organismo Público.</p>	<p>Autorizar créditos para financiamiento del circulante.</p>

## FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<p>Acordar lo conveniente sobre el ejercicio de las acciones y recursos que correspondan a las Autoridades Portuarias en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y Tribunales de Justicia de cualquier orden, grado o jurisdicción. En caso de urgencia, esta facultad podrá ser ejercida por el Presidente, quien dará cuenta inmediata de lo actuado al Consejo de Administración en su primera reunión.</p>	<p>Otorgar las concesiones y autorizaciones, de acuerdo con los criterios y Pliegos de Condiciones Generales que apruebe el Ministerio de Fomento, recaudar las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima.</p>	<p>Aprobar las cuentas anuales, que incluirán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta, en su caso, de la aplicación de resultados, acordando el porcentaje de los mismos que se destine a la constitución de reservas, en la cantidad que resulte precisa para la realización de inversiones y para su adecuado funcionamiento.</p>
<p>Fijar las tarifas por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria.</p>	<p>Favorecer la libre competencia y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios.</p>	<p>Realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen precisos.</p>
<p>Aprobar las Ordenanzas del Puerto, con sujeción a lo previsto en el artículo 295 de esta ley.</p>		<p>Ejercer las demás funciones de la Autoridad Portuaria establecidas en el 26 del RDL 2/2011 no atribuidas a otros órganos de gobierno o de gestión y no reseñadas en los apartados anteriores.</p>

Tabla 2.- Funciones del Consejo de Administración



## DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está integrado por los siguientes miembros:

- a) El Presidente de la entidad, que lo será del Consejo.
- b) Un miembro nato, que será el Capitán Marítimo.
- c) Un número de vocales comprendido entre 10 y 13, excepto para las Islas Canarias y las Baleares, en cuyo caso podrá llegar a 16 vocales, a establecer por las Comunidades Autónomas o por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y designados por las mismas.

La designación por las Comunidades Autónomas o las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla de los vocales referidos en la letra c) del apartado anterior respetará los siguientes criterios:

- a) La Administración General del Estado estará representada, además de por el Capitán Marítimo, por tres de estos Vocales, de los cuales uno será un Abogado del Estado y otro del Organismo Público Puertos del Estado.
- b) La Comunidad Autónoma estará representada, además de por el Presidente, por cuatro vocales.
- c) En el caso de las Islas Canarias cada Cabildo tendrá un representante y en el de las Islas Baleares cada Consell tendrá un representante.
- d) Los municipios en cuyo término está localizada la zona de servicio del puerto tendrán una representación del 33 por ciento del resto de los miembros del Consejo. Cuando sean varios los municipios afectados, la representación corresponderá en primer lugar a aquél o aquellos que den nombre al puerto o a los puertos administrados por la Autoridad Portuaria, y posteriormente a los demás en proporción a la superficie del término municipal afectada por la zona de servicio.

- e) El 66 por ciento del resto de los miembros del Consejo serán designados en representación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario.

La designación de los Vocales deberá hacerse necesariamente a propuesta de las Administraciones Públicas y Entidades y Organismos representados en el Consejo de Administración. En el caso de la Administración General del Estado, dicha propuesta será realizada por el Presidente del Organismo Público Puertos del Estado.

Los nombramientos de los Vocales del Consejo de Administración a que se refiere la letra c) del apartado primero, **tendrán una duración de cuatro años**, siendo renovable, sin perjuicio de lo establecido en el apartado siguiente.

La separación de los Vocales del Consejo será acordada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, a propuesta de las organizaciones, organismos y entidades a que aquellos representen.

El Consejo designará a propuesta del Presidente, un Secretario, que si no fuera miembro de aquél, asistirá a sus reuniones con voz pero sin voto. También formará parte del Consejo, con voz pero sin voto, el Director.

### **No podrán formar parte del Consejo de Administración de las Autoridades Portuarias:**

- a) Los propietarios, socios, consejeros, directores, gerentes, cargos de confianza, o directivos en general de sociedades o empresas que presten servicios o desarrollen actividades en el puerto, cuya concesión, autorización o contratación sea competencia o corresponda suscribir a la Autoridad Portuaria, salvo que ostenten un cargo de representación empresarial electivo de ámbito estatal, autonómico o local.
- b) Todos aquellos que tengan participación o interés directo en empresas o entidades que realicen o tengan

presentadas ofertas para la realización en el puerto de obras y suministros o de cualquier actividad que genere a la Autoridad Portuaria gastos relevantes, salvo que se trate de Entidades o Corporaciones de Derecho Público o que ostenten un cargo de representación empresarial electivo de ámbito estatal, autonómico o local.

- c) El personal laboral de la Autoridad Portuaria o de empresas, entidades o corporaciones que presten sus servicios en el puerto, en lo que se refiere a los puestos de representación sindical, salvo que

ostenten un cargo sindical electivo de ámbito estatal, autonómico o local.

- d) Los que se hallen incursos en incompatibilidad, con arreglo a la legislación aplicable.
- e) Las personas que no ostenten la condición de ciudadano de la Unión Europea.

El consejo de administración está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



## EL PRESIDENTE

Artículo 31 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante:

FUNCIONES DEL PRESIDENTE		
<p>Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.</p>	<p>Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.</p>	<p>Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.</p>
<p>Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.</p>	<p>Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.</p>	<p>Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director los pagos o movimientos de fondos.</p>
<p>Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.</p>		<p>Las demás facultades que le atribuye el RDL 2/2011 de 5 de septiembre</p>

Tabla 3.- Funciones del Presidente

Corresponde al Presidente velar por el cumplimiento de las obligaciones que esta ley atribuye a las Autoridades Portuarias ante Puertos del Estado, especialmente en relación a las disposiciones y actos cuya aprobación o informe corresponde a éste, así como la de suministrar al mismo toda la información de interés para el sistema portuario estatal.

## DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente de la Autoridad Portuaria será designado y separado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma o de las Ciudades de Ceuta y Melilla entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. La designación o separación, una vez haya sido comunicada al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, será publicada en el correspondiente Diario Oficial y en el Boletín Oficial del Estado.

El Presidente podrá simultanear su cargo con el de Presidente o vocal del Consejo de Administración de las sociedades participadas por la Autoridad Portuaria que preside, con los requisitos y limitaciones retributivas que se derivan de la aplicación de la legislación sobre incompatibilidades.

Las retribuciones del Presidente son aprobadas por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por el organismo público Puertos del Estado, y se publican en su página web ([Retribuciones presidentes 2024](#)). La retribución variable del presidente está vinculada a la consecución de los objetivos de la APFSC. La IGAE realiza la auditoria de Objetivos del Sistema Portuario Estatal.

En su condición de presidente de la APFSC, y alto cargo de la administración del estado, el Presidente está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Dada la participación de los grupos de interés prioritarios de la APFSC como miembros del consejo de administración y del consejo de navegación, el Presidente en el Consejo de

Administración, y el Director en el Consejo de Navegación, dan cuenta de forma periódica sobre la gestión de la APFSC, incluyendo los objetivos en materia de sostenibilidad. En las sesiones celebradas por dichos órganos, los distintos consejeros pueden a su vez realizar sus preguntas. Para delegar las responsabilidades en la consecución y seguimiento de las funciones descritas anteriormente, entre las que se incluyen el establecimiento de objetivos de gestión de la entidad, comprendiendo los objetivos económicos, ambientales y sociales de la APFSC, el Presidente y Director utilizan distintas herramientas de gestión, de las que hablamos en el apartado 1.7 de esta memoria.

Más allá de lo descrito en los dos párrafos anteriores, merece la pena señalar que, al tratarse de un organismo público del sector estatal, los distintos representantes de los ciudadanos, presentes en el parlamento español, formulan preguntas relativas a todo tipo de cuestiones sobre nuestra actividad y nuestra gestión, que nos llegan y son tramitadas a través del organismo público Puertos del Estado.

En un ámbito más cercano, a través de nuestro sistema de gestión, el presidente de la APFSC es informado periódicamente acerca de la situación de todas las quejas, sugerencias e iniciativas presentadas por cualquier organismo, empresa o ciudadano. En el año 2024 no se recibió ninguna queja.



## EL DIRECTOR

Artículo 33 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante:

FUNCIONES DEL DIRECTOR		
La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.	La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.	La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

Tabla 4- Funciones del Director.

### DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR

El Director será nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de, al menos, cinco años en técnicas y gestión portuaria.

En su condición de director de la APFSC, y alto cargo de la administración del estado, el Director está sometido a lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Los criterios generales para las retribuciones del director y del

personal directivo de la APFSC, siguiendo lo establecido en el art.48 del RDL 2/2011, son fijadas por Puertos del Estado, siendo este organismo en último caso, el encargado de aprobar la masa salarial total de la APFSC, teniendo en cuenta, para los conceptos variables de rendimiento y productividad, la evolución de los ratios de gestión, así como la adopción de sistemas de gestión y administración de la entidad que conduzcan a la consecución de los objetivos fijados. Estas retribuciones están publicadas en la sede electrónica de la APFSC.

### ***I-03 Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.***

---

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol -San Cibrao, está formado por representantes de las administraciones y de sectores económicos relacionados con la actividad del puerto, conforme con lo que establece el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en su artículo 30.

El Consejo de Administración está integrado por los siguientes miembros:

- a) El Presidente de la entidad, que lo será del Consejo.
- b) Un miembro nato, que será el Capitán Marítimo.
- c) Un número de vocales comprendido entre 10 y 13, excepto para las Islas Canarias y las Baleares, en cuyo caso podrá llegar a 16 vocales, a establecer por las Comunidades Autónomas o por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y designados por las mismas.

---

#### PRESIDENTE

D. Francisco Barea Paz

---

#### VOCAL NATO

D. Jorge Cao Ruiz. Capitán Marítimo de Ferrol

---

#### EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

D<sup>a</sup>. Adela Álvarez Caramés. Abogada del Estado  
D. Gonzalo Villar Rodríguez. Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol.  
D. Gonzalo Gómez Barquín. Puertos del Estado

---

#### EN REPRESENTACIÓN DE LA XUNTA DE GALICIA

D<sup>a</sup>. Alfonso Villares Bermúdez. Conselleiro do Mar.  
D. Javier Arias Fouz. Jefe Territorial de la Xunta de Galicia en Lugo.  
D. Alberto Vázquez Santiago  
D<sup>a</sup>. Martina Aneiros Barros. Delegada Territorial de la Xunta en Ferrol

---

#### EN REPRESENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN CUYO TÉRMINO MUNICIPAL ESTÁ UBICADA LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE FERROL Y SAN CIBRAO

D. Javier Pastor Díaz Mosquera. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ferrol  
D. José Demetrio Slagueiro Rapa. Alcalde del Ayuntamiento de Xove

---

#### EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO, DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES Y SECTORES RELEVANTES EN EL ÁMBITO PORTUARIO

D. Patricio Erhardt Barrenechea. Representante de la Confederación Provincial de Empresarios  
D. Francisco José Pena Varela. Representante de la sección sindical C.C.O.O.  
D. Gustavo Adolfo Chacártegui Pérez Castrillón Patrón Mayor

---

#### VOCAL CON VOZ PERO SIN VOTO

D. Jesús Casas López. Director de la Autoridad Portuaria

---

#### SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Antonio López Coira. Jefe de Área de Secretaría General de la Autoridad Portuaria

---

Tabla5 - Miembros del Consejo de Administración

***El 12,5% de sus miembros son mujeres.***

---



Denominación	Grupo de Interés	% Participación	% voto	Nº vocales
<b>COMPONENTES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Organizaciones externas/Sociedad	0,00	30,77%	4
AYUNTAMIENTO DE XOVE	Organizaciones externas/Sociedad	0,00	7,7%	1
AYUNTAMIENTO DE FERROL	Organizaciones externas/Sociedad	0,00	7,7%	1
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO – MINISTERIO DE DEFENSA	Organizaciones externas/Sociedad	0,00	7,7%	1
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO – MINISTERIO DE JUSTICIA	Organizaciones externas/Sociedad	0,00	7,7%	1
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO – MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Actores de la cadena logística	100,00	7,7%	1
PUERTOS DEL ESTADO	Organizaciones externas	0,00	7,7%	1
<b>COMPONENTES PERTENECIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>				
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE A CORUÑA	Usuarios/Actores de la cadena logística	0,00	7,7%	1
CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS	Empleados	0,00	7,7%	1
FEDERACIÓN GALLEGA DE COFRADÍA DE PESCADORES	Usuarios	0,00	7,7%	1

Tabla 6.- Estructura de dominio de la APFSC

Las normas de gestión y funcionamiento interno del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao están publicadas en el BOE (diciembre de 2017, modificadas en noviembre de 2023).

## *I-04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.*

### POLITICA DE GESTIÓN

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se encarga de la gestión de los Puertos de Ferrol y San Cibrao, asumiendo, entre otras, las competencias de prestación, gestión, control y coordinación de los servicios portuarios y logísticos, ordenación y establecimiento de usos en su zona de servicio, el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras e instalaciones y el fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico portuario.

En relación a la competitividad de nuestras infraestructuras e instalaciones, destacar que somos uno de los primeros puertos de la Fachada Norte, en lo que se refiere a superficies, calado de los muelles e instalaciones especializadas para la descarga de graneles sólidos, líquidos, tráfico ro-ro y contenedores. Este hecho nos convierte en referente y líder de los tráficos de productos energéticos y siderometalúrgicos de la citada Fachada. Además de estas características, la posición geográfica y la excelencia en la gestión, nos sitúan en ventaja para el tráfico de contenedores sirviendo de enlace para los flujos de tráfico provenientes de Europa y América.

A fin de consolidar y mantener nuestros principios de sostenibilidad y excelencia y dar cumplimiento a nuestra misión y estrategia, definimos y mantenemos actualizado nuestro sistema de gestión. A través de este sistema establecemos y desplegamos objetivos alineados con nuestra estrategia, necesarios para lograr la plena satisfacción de nuestros grupos de interés y la mejora ambiental de nuestras actividades. Para la consecución de dichos objetivos establecemos las siguientes directrices:

- Prestación de servicios con la mejor calidad, al menor coste posible, minimizando los riesgos y acorde con los requisitos y especificaciones establecidas en la normativa o legislación vigente aplicable.

- Respeto al medioambiente en toda la cadena de valor y ámbito de influencia de la Autoridad Portuaria, focalizándose en los impactos negativos potenciales.
- Fomento de la innovación y sostenibilidad, así como establecimiento de alianzas estratégicas dirigidas a la mejora continua y al desarrollo sostenible de la zona de servicio de la Autoridad Portuaria.
- Enfoque de los procesos a la optimización de la oferta de valor a los grupos de interés
- Concienciación en materia de sostenibilidad del personal de la autoridad portuaria, operadores portuarios y proveedores, a través de mecanismos de educación, sensibilización y participación.

La Presidencia y la Dirección de la Autoridad Portuaria se compromete a facilitar todos los medios y recursos necesarios para alcanzar los objetivos del sistema de gestión, asumiendo también el compromiso y aplicación de cada uno de los principios establecidos, declarados a través de las directrices de esta política, que será revisada para su continua adecuación y estará disponible para todos los grupos de interés a través de la página web de la Autoridad Portuaria.”

El enfoque a la gestión por procesos nos permite conseguir resultados mejorando la eficacia y la eficiencia de actividades y recursos y nos permite mejorar el seguimiento y el control de los resultados obtenidos, así como la orientación al cliente.



MAPA DE PROCESOS

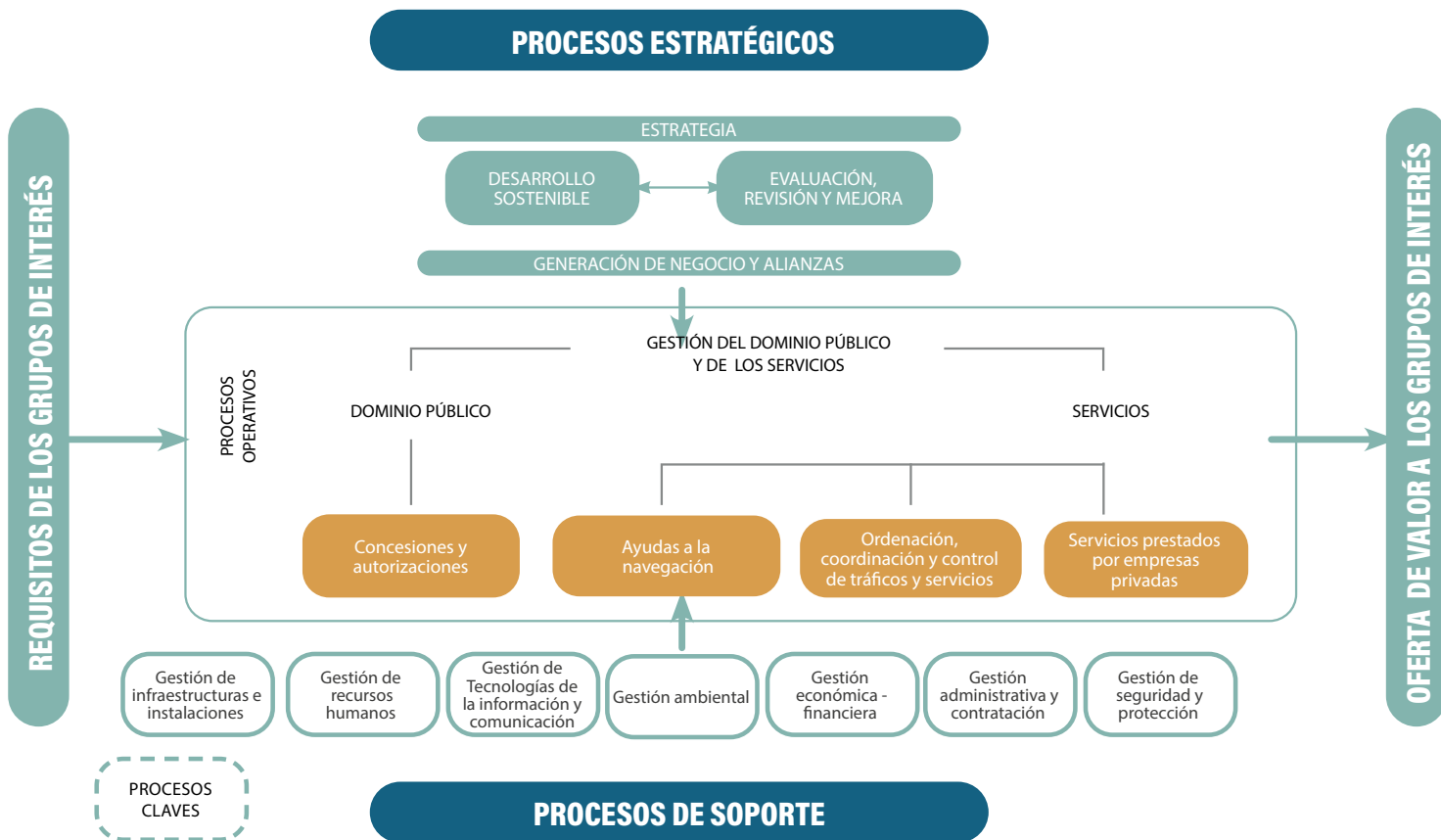


Figura 2.-Mapa de procesos de la APFSC aprobado el 09-06-2022

La gestión por procesos facilita la planificación, el establecimiento de objetivos y acciones de mejora y la consecución de los mismos.

El cuadro de mando de indicadores asociado al mapa estratégico y al mapa de procesos de la APFSC nos permite realizar un seguimiento continuo de nuestra estrategia y nuestra gestión. Para el seguimiento del Plan de Acción y de los indicadores nos apoyamos en herramientas de gestión de procesos (BPM) y de análisis de información (BI).

## OBJETIVOS

### CIERRE DE OBJETIVOS DEL AÑO 2024

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	CUMPLIMIENTO AÑO 2024
E2 -GENERAR INGRESOS POR CONCESIONES	DEUP Ferrol.	10,00%
E2-GENERAR INGRESOS POR CONCESIONES	Formulación del Plan Especial de ordenación del puerto de Ferrol.	12,50%
E3-FIDELIZAR CLIENTES CLAVE	Análisis de escenarios a futuro para el puerto de San Cibrao	100,00%
E3-FIDELIZAR CLIENTES CLAVE	Análisis conjunto con Endesa de la estrategia de continuidad de negocio	50,00%
E3-FIDELIZAR CLIENTES CLAVE	Alianza estratégica para convertir el Puerto de Ferrol en referente en el avituallamiento a buques con LNG.	0,00%
E8-TENER PRECIOS COMPETITIVOS	Nuevas valoraciones de terrenos en Ferrol y San Cibrao	90,00%
EN-5-PROMOVER ACTIVAMENTE EL DESARROLLO DE ACCESOS TERRESTRES Y SERVICIOS AL PUERTO	Desarrollo de actuaciones para dotar al Puerto de Ferrol de una intermodalidad ferroviaria competitiva. Finalización y puesta en servicio del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior.	56,00%
EN6-INVERSIÓN Y OPORTUNIDAD SOCIAL EN LAS COMUNIDADES	Construcción de instalaciones adecuadas para atender a determinados tráficos: pasajeros	62,50%
EN9- APOSTAR POR LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	Estudio de Impacto Económico de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao	26,67%
P7-SER EXCELENTES EN LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	Actualización e informatización del inventario y pautas de inspección y mantenimiento de las instalaciones y equipos, incluidas las revertidas.	20,00%
P10-GESTIÓN DE VERTIDOS Y DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OPERACIONES	Actualización del plan de recepción y manipulación de desechos en puerto (RD 1381/2002)	50,00%
P2-MEJORAR IMAGEN DE CALIDAD EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITES	Remisión del pliego de prescripciones particulares para los servicios portuarios: manipulación de mercancías, Marpol y amarre en el puerto de Ferrol.	3,33%
P2-MEJORAR IMAGEN DE CALIDAD EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITES	Aprobación de los pliegos de prescripciones particulares para los servicios portuarios de practicaje, remolque, amarre, manipulación de mercancías y Marpol en el puerto de San Cibrao.	4,17%
P2-MEJORAR IMAGEN DE CALIDAD EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITES	Habilitación de un Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en el puerto de Ferrol.	30,00%



OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	CUMPLIMIENTO AÑO 2024
P5-EFICIENCIA Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	Plan de estrategia energética	100,00%
P5-EFICIENCIA Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	Plan para la retirada de materiales e instalaciones depositadas en el Puerto	60,00%
R1-MEJORAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN	Puesta en marcha de metodologías para la gestión de grupos de mejora.	100,00%
R3-PROMOVER EL CAMBIO EN LA CULTURA CORPORATIVA Y LA FORMACIÓN DE LA PLANTILLA	Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2024-2030	87,50%
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS OPERATIVOS		47,93 %

Tabla 7.- Cumplimiento Plan de Objetivos Operativos año 2024

ACCIONES DE MEJORA Y CORRECTIVAS

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Ayudas a la navegación	Acción correctiva	Seguimiento de la correcta realización de los mantenimientos de las señales propias e inspecciones a terceros.	2024	2025	0
	Acción de mejora	Modificar el formato de registro de mantenimiento para señalar la fecha del último mantenimiento trimestral realizado.	2024	2025	0
		Nuevo análisis de causas más global que explique la gran mayoría de los síntomas observados (retrasos de diversa naturaleza).	2023	2024	100
		Se descarta el empleo de la hoja de cálculo (excel de altas y bajas) ya que esa información ya se encuentra en el portal ATON en históricos, evitando así errores al cargar datos.	2024	2024	100
Concesiones y autorizaciones	Acción correctiva	Autorización por parte del Consejo de la delegación de funciones para determinadas autorizaciones, en función de la tipología y duración de las mismas.	2024	2025	0
		Se incluirán dentro del programa de achatarramiento.	2024	2025	50
	Acción de mejora	104- Nuevas valoraciones de terrenos en Ferrol y San Cibrao	2019	2025	90
		119- Análisis anual con el concesionario (plan de empresa) de viabilidad de negocio (tráficos e inversiones) y plan de actuación conjunto con los principales concesionarios.	2020	2025	80
		En el procedimiento de concesiones incluir el mantenimiento exhaustivo semanal de la xls de CyA en la cual para las C se inserten decenas de columnas con todos los trámites puntuales (y periódicos: estar al día con docs anuales, etc) de las concesiones. La XLS se grabará cada semana con su nombre y se conservarán en un expte Gestiona al efecto.	2024	2025	50
		Grupo de mejora (Javier Calviño, Alejandro Rey, José Antonio Patiño), para el análisis detallado de causas y revisión de la comunicación y coordinación entre los distintos departamentos implicados en este tipo de operativas.	2023	2024	90
		Incluir el recibo del pago del seguro de responsabilidad civil entre la documentación anual que se requiere a la concesión.	2024	2024	45
		Incluir en el procedimiento de concesiones y autorizaciones la actualización de la web cada 3 meses.	2024	2025	50
		Modificar el procedimiento según redacción por el servicio de DP en 2024t1.	2024	2025	50



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Contratación y Administración	Acción correctiva	Realizar seguimiento de los expedientes de contratación mediante el cálculo del % de facturas recibidas sin expediente asociado y notificación a Dirección	2024	2025	
	Acción de mejora	1.3.3 Política de Comunicación de la Información Definir una Política formal que defina los compromisos respecto a la gestión y comunicación transparente de la información financiera y no financiera que demandan los grupos de interés, así como los procedimientos internos establecidos para su consecución. Cumplimiento de la ley de transparencia	2025	2025	
		Completar ficha de proceso y definición de indicadores asociados	2024	2025	50
		Contratar la A.T. PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA Y DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS	2023	2024	100
		Elaborar un procedimiento de contratación	2023	2024	0
		Obtención de valores objetivos y concretos para la valoración del riesgo, extraídos de la aplicación: % de expedientes fuera de plazo	2024	2025	0
Desarrollo Sostenible	Acción de mejora	1.3.1 Canales de comunicación y reuniones periódicas con los Grupos de interés para el conocimiento de sus necesidades e inquietudes Definir para cada grupo de interés, canales de comunicación adecuados y frecuencia de las comunicaciones para la recopilación de sus demandas y expectativas, con el objetivo de identificar inquietudes, prioridades y asuntos materiales en la elaboración de la estrategia para impulsar el desarrollo y bienestar regional.	2024	2028	50
		1.3.2 Análisis de impacto socioeconómico Realizar una evaluación que permita analizar el impacto de la APFSC sobre las comunidades locales con el fin de realizar acciones enfocadas en el desarrollo socioeconómico. Considerando escenarios que se puedan dar en el futuro, tras cualquier cambio en el modelo de negocio, ampliación de puerto, etc.	2024	2026	20
		1.3.4 Colaborar con otras autoridades portuarias Establecer alianzas estratégicas con otras autoridades portuarias para alcanzar objetivos comunes, más allá del marco estratégico común de Puertos del Estado. Establecer alianzas a menor escala para los intereses y objetivos comunes a la APFSC con otras autoridades portuarias.	2024	2028	15
		1.3.5 Colaborar con entidades en la promoción de la sostenibilidad Establecimiento de una red de colaboración entre entidades con las que la organización puede colaborar para la consecución conjunta de objetivos de sostenibilidad. Objetivo operativo: Establecer responsabilidades para comunicar, implantar y supervisar estrategias y políticas de apoyo	2024	2028	15

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Desarrollo Sostenible	Acción de mejora	1.3.6 Estrategia de comunicación con grupos de interés Definir el conjunto de mensajes, vinculados a las acciones y avances en sostenibilidad de la organización, en función de cada grupo de interés y de sus demandas de información, con el objetivo de formular un calendario de comunicaciones estratégicas de la organización con sus grupos de interés.	2024	2024	100
		1.5.1 LOOP-PORTS – CIRCULAR ECONOMY NETWORK OF PORTS para la reutilización de materiales e infraestructura entre puertos Participación en la iniciativa LOOP-PORTS para el beneficio y contribución en la económica circular portuaria de materiales para el astillero e infraestructura portuaria. Objetivo operativo: Crear nuevas alianzas estratégicas con otras Autoridades Portuarias.	2024	2028	0
		1.5.2 Servir como intermediario en la recirculación de materiales en la sinergias en Economía Circular que se generen entre diferentes industrias Identificar sinergias entre industrias cuyo fin requiera de un intermediario., para así facilitar la economía circular entre diferentes industrias a nivel nacional e internacional. Un ejemplo es el proyecto Steel2Chemicals, donde se pretende conectar la industria química y la industria del acero para crear nafta. Otro ejemplo es la startup Circunomics, se trata de una plataforma cuyo fin es conectar la industria automovilística con las compañías energéticas para aprovechar las baterías de litio para almacenamiento energético.	2024	2028	50
		2.1.1 Becas a recién graduados con el fin de promover la empleabilidad en jóvenes Incorporar a recién graduados en materias relacionadas con la actividad del Puerto, a partir de becas, con el fin de mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyar la formación de futuros profesionales.	2024	2028	0
		2.1.2 Donaciones y acciones de colaboración con ONGs Definición de un plan estratégico que reúna acciones y colaboraciones con ONG's con el fin de cumplir objetivos de desarrollo socioeconómico locales.	2024	2028	50
		2.1.3 Colaboración con instituciones públicas y privadas de Ferrol para proponer una acción social alineada con la estrategia de negocio Definición de un plan estratégico que reúna acciones y colaboraciones con instituciones públicas y privadas con el fin de realizar acciones sociales alineadas con la actividad portuaria y alcance del hinterland. Específicamente Ferrol y las comarcas de A Mariña.	2024	2026	0
		2.1.4 Extender la importancia del puerto para el hinterland a través de un plan de comunicación Crear un plan de comunicación promoviendo el hinterland del puerto como un ecosistema para favorecer las alianzas, la cercanía y el espíritu de interés conjunto.	2024	2025	



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Desarrollo Sostenible	Acción de mejora	2.1.5 Crear un procedimiento de inversión y oportunidad social para identificar las diferentes vías para generar valor en la comunidad local Crear una política interna, así como estándares que estipule unas pautas para la inversión en proyectos sociales. Identificar e invertir en proyectos con beneficio a largo plazo para la APFSC y las comunidades colindantes, así como en aquellas comunidades donde el puerto pueda crear relación comercial.	2024	2025	
		2.1.6 Financiación de proyectos en pro de la correcta formación de los futuros profesionales del sector en la región Lanzamiento de programas de formación universitaria para los futuros profesionales del sector en conjunto con universidades y el Ministerio de Educación y FP, a través de diferentes vías como pueda ser la subvención. Colaboración con entidades locales para el desarrollo de programas y la introducción de profesionales de la APFSC al equipo docente.	2024	2028	0
		2.2.1 Definir un plan de sensibilización ambiental que abarque el personal de puerto, proveedores, subcontratas, pasajeros, concesionarios y otras empresas que desarrollen su operación en el puerto Impulsar desde el Dpto. Sostenibilidad, la sensibilización de todas las personas que participan en la cadena de suministro sobre el impacto negativo que generan las actividades sobre el medioambiente, con el fin de crear conciencia ambiental y conseguir alinear unas conductas más responsables en toda la cadena de valor.	2024	2028	50
		2.2.3 Formación a los empleados en materia de sostenibilidad Definir un plan de formación en sostenibilidad en función de las necesidades de los empleados en sus puestos de trabajo y respectivos objetivos departamentales.	2024	2028	50
		2.5.1 Creación de un comité de seguimiento para asuntos de sostenibilidad Creación de un comité específico para asuntos de sostenibilidad que se reúna periódicamente para analizar y discutir nuevos estándares/regulación, así como para reunirse cuando sea apropiado con grupos de interés, proveedores/clientes, etc.	2024	2025	0
		4.2.2 Auditorías a proveedores y subcontratistas Realización de auditorías a proveedores y subcontratistas de los criterios de sostenibilidad implantados por la organización en la cadena de suministro con el objetivo de asegurar que éstas son cumplidas y establecer medidas correctivas.	2024	2028	0

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Desarrollo Sostenible	Acción de mejora	4.2.3 Revisar las encuestas de satisfacción a proveedores y contratistas Revisar los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción periódicas a los proveedores y contratistas para conocer su valoración de los criterios de sostenibilidad implantados por la organización, persiguiendo con ello identificar aspectos de mejora hacia la correcta implantación de los requisitos de sostenibilidad, al mismo tiempo que se promueve unas relaciones basadas en la colaboración y la mejora continua.	2024	2028	100
		4.2.4 Programas de sostenibilidad en colaboración con proveedores Involucrar a los proveedores en programas de sostenibilidad que involucren a grupos de interés. El objetivo es promocionar la imagen del puerto junto a los proveedores.	2024	2028	0
		4.2.5 Control de impactos de proveedores y contratistas de acuerdo a la nueva directiva Derechos Humanos de la Unión Europea Establecimiento de un sistema de debida diligencia que permita a la organización identificar y prevenir los impactos actuales y potenciales en materia ambiental, social, sobre los derechos humanos o relacionados con la corrupción y el soborno, así como mitigar y reparar el daño ante posibles impactos que pudieran llegar a materializarse	2024	2028	0
		4.4.1 Impulsar un crecimiento económico verde Con objeto de incentivar mejores prácticas medioambientales y sociales, establecer bonificaciones en base a requisitos estipulados por la APFSC en las concesiones que potencien el crecimiento y desarrollo de industrias o actividades responsables.	2024	2028	0
		4.4.2 Impulsar la inversión en startups de innovación social y/o ambiental Crear un espacio de emprendimiento en colaboración con diferentes organizaciones educativa de centros e instituciones. Igualmente organizar eventos para reunir desde emprendedores en proceso de creación de empresas hasta estudiantes que quieran comenzar su trayectoria en este ámbito.	2024	2028	0
		Ampliar el alcance del procedimiento de Satisfacción de GI a "Análisis de la Oferta de Valor a los GI"	2022	2024	100
		Extender criterios de sostenibilidad en la selección proveedores y aliados	2022	2025	80
		Nuevo Procedimiento de Inversión y Oportunidad Social en la Comunidad	2022	2024	0
		Revisión de la Sistemática de Gestión de Quejas, Iniciativas y Sugerencias y su aplicación	2022	2025	0



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Estrategia	Acción correctiva	Formular un plan financiero vinculado a la estrategia.	2024	2025	15
		Revisar el diagnóstico externo con el contexto y tendencias generales (redacción del DAFO Plan de Empresa 2025).	2024	2025	40
		Actualizar el documento de responsables de objetivos estratégicos	2024	2024	100
		Actualizar las fichas de objetivos estratégicos y los correspondientes planes de acción	2024	2025	92
		Revisión de factores críticos de éxito junto con la revisión anual del DAFO	2024	2025	0
		Solicitar a los responsables de los objetivos estratégicos en envíen sus DAFOS incluyendo su análisis del ecosistema y el diagnóstico interno	2024	2024	100
		Solicitar a los responsables de los objetivos estratégicos que hagan un documento con el análisis del ecosistema de su ámbito de competencia	2024	2024	100
	Acción de mejora	13- Revisión del Plan Estratégico de la Autoridad Portuaria	2011	2025	40
		Contratar un apoyo para la implantación del procedimiento de formulación y seguimiento de la estrategia en lo que atañe al ciclo anual.	2025	2025	
		Cumplir con lo establecido en el procedimiento en cuanto al seguimiento de objetivos.	2024	2025	75
		Durante el proceso de revisión/ definición de objetivos de 2024 del Sistema de la APFSC, recopilar los objetivos propios de los responsables de los procesos, y valorar su integración	2024	2025	40
		Grupo de mejora de objetivos.	2025	2025	
		Incluir la identificación del Ecosistema de la Organización en la actualización del Plan Estratégico.	2022	2025	30
		Incorporar la información del análisis del ecosistema, diagnóstico externo general y análisis financiero al análisis DAFO	2024	2025	40
		Realizar un DAFO con la metodología y alcance necesario y traspasar al documento de Puertos del Estado lo requerido por el organismo.	2024	2025	40
		Realizar un pequeño plan de comunicación de la estrategia, donde se incluirá al menos el GI, contenido, canal y frecuencia.	2025	2025	
		Revisar en reuniones con los responsables el contenido de los correspondientes planes de acción y su correspondencia con el plan de empresa del año 2025.	2025	2025	

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Estrategia	Acción de mejora	Seguir lo indicado en el procedimiento en cuanto a la incorporación del diagnóstico interno y externo general por el responsable del proceso	2024	2025	40
		Tener en cuenta en el análisis DAFO los indicadores económico financieros, su evolución y su previsión de futuro (Plan de Empresa)	2024	2024	100
Evaluación, revisión y mejora	Acción correctiva	Actualización de la documentación del sistema para adaptarlo al nuevo organigrama y funciones de fecha 30/11/2023	2024	2024	100
		Análisis del motivo de los retrasos de las acciones asignadas al departamento y priorización de acciones para su resolución	2024	2024	100
		Análisis del motivo de los retrasos de las acciones asignadas al departamento y priorización de acciones para su resolución	2024	2024	100
		Análisis del motivo de los retrasos de las acciones asignadas departamento y priorización de acciones para su resolución	2025	2025	
		Analizar los motivos de los retrasos, actualizar los seguimientos en la aplicación y priorizar las acciones que estén abiertas	2024	2025	
	Acción de mejora	1.2.7 Certificar la huella hídrica Analizar el computo entre del consumo, fugas y otros datos sobre las fuentes de agua de las actividades de la organización, con el objetivo de poder conocer el volumen de agua que ha sido utilizada y poder implementar medidas de eficiencia hídrica.	2024	2026	0
		1.2.8 Análisis de las variaciones tras la aplicación de mejoras en la generación de residuos, consumo energético y de materiales Seguimiento y monitorización de los indicadores, identificando el efecto de cada mejora en los procesos.	2024	2026	0
		Analizar los motivos de los retrasos, actualizar los seguimientos en la aplicación y priorizar las acciones que estén abiertas	2024	2024	
		Recabar la información para realizar el cálculo del indicador según lo especificado en la ficha del mismo	2024	2024	
		Reuniones mensuales con los responsables de acciones para la tramitación de hallazgos y el seguimiento de los procesos (acciones e indicadores) de su responsabilidad.	2023	2024	100
		Solicitar la APFSC, pasados 6 meses, evidencias de la verificación de la correcta cumplimiento de la DUA de las escalas.	2023	2024	100
		Solicitar la APFSC, pasados 6 meses, evidencias de su sustitución a Reganosa.	2023	2024	100
		Solicitar la APFSC, pasados 6 meses, evidencias la finalización de la migración.	2023	2024	100



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Generación de negocio y alianzas	Acción de mejora	3.3.1 Potenciar concesiones que regeneren el tejido industrial. Direccional concesiones a empresas cuyos servicios se vean implicados en la industria local y regional. Con objeto de regenerar el tejido industrial a través del nuevo modelo de negocio enfocado al transporte de contenedores.	2025	2028	
		3.3.2 Identificar empresas concesionarias de sector renovables. Crear unos estándares para la concesión a compañías del sector renovables, como distribuidoras y comercializadoras. Asegurarse de que las operaciones son, no solo renovables, también operan cumpliendo con la norma vigente.	2025	2028	
		ACTUALIZAR LA FICHA DE PROCESOS DE GENERACIÓN DE NEGOCIO Y ALIANZA, PARA SUSTITUIR O ELIMINAR LA ETAPA PLAN COMERCIAL	2025	2025	
Gestión ambiental	Acción correctiva	Comunicación con Augas de Galicia para aclarar el trámite a seguir.	2024	2024	100
		3.- b.2) Ejecutar las obras para la Conexión de la vivienda de A Redonda con la red Municipal.	2020	2025	80
		5.- b.4) Solicitar la autorización de vertido de la red de saneamiento del Puerto Exterior a la EDAR municipal de Ferrol.	2020	2024	100
		Apartado b: actualización de la inscripción de pequeño productor. Necesario alta en portal GAIA	2023	2024	100
		Comunicar a la empresa la instrucción de almacenar correctamente los residuos, marcándoles un plazo tras el cual se procederá a sancionales.	2023	2025	90
		Coordinación con Infraestructuras y/o Mantenimiento para revisar posibles infiltraciones en el colector. Solicitud por parte de MA de informe de posibles causas y actuaciones a realizar.	2023	2025	95
		Emisión de informe sobre posibles causas y medidas a tomar si fueran necesarias.	2023	2025	45
		Obtener la autorización de vertido del Faro de Estaca de Bares	2023	2025	95
		Obtener la autorización de vertido del Faro Prior	2023	2025	95
P. San Cibrao: -Fin de redacción de documento -Otorgamiento de licencia de prestación de servicio para Alcoa -Consulta a Usuarios del Puerto de San Cibrao -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	2020	2025	45		

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión ambiental	Acción correctiva	Presentar la memoria anual de residuos peligrosos en la Xunta, de manera independiente del trámite de alta en la plataforma Gaia. Estimar la cantidad de residuos domésticos y presentar la Comunicación de residuos no peligrosos y domésticos ante el Ayuntamiento y ante la Xunta.	2024	2024	100
		Retomar la realización de los controles ambientales de las obras de la APFSC con la periodicidad establecida.	2023	2024	100
		Retomar la realización de los Informes de control ambiental con la periodicidad establecida	2023	2024	100
		S. Cibrao: -Revisión por Comité de Revisión -Remitir al Consejo de Administración Dic-Ene. -Solicitar Informe Favorable de: Capitanía Marít., Consellería del Mar - Aprobación PIM de SC por Dirección Gral Marina Merc	2019	2025	95
		Se solicita a la empresa la corrección de la información para modificar el dato en la evaluación de aspectos ambientales.	2024	2024	100
		Solicitar ampliación del plazo de almacenamiento de los residuos peligrosos	2023	2024	100
		Tramitación de Plan de P. Ferrol: -Consulta a Usuarios del Puerto de Ferrol -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	2020	2025	90
		Valorar la posibilidad de establecer sanciones a aquellas empresas con mayor repercusión medioambiental que no faciliten la información en el plazo indicado (recordatorio de requerimiento el 30/06/2023)	2023	2024	100
		Verificación del cumplimiento legal e identificación de nuevos requisitos legales. Realización de escrito de comunicación de PCB a la Xunta	2024	2024	100
		Acción de mejora	1.1.1 Inclusión en las normas de mantenimiento la obligación de cuantificar los m3 de agua que se pierden en cada fuga, así como el campo en la orden de trabajo para anotar los m3 de agua que se pierden en cada fuga Sistematizar el procedimiento de control, análisis y establecimiento de acciones.	2024	2025
1.2.1 Implantación de contadores de lectura instantánea del agua consumida y transmisión remota de los datos	2024		2025	5	



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión ambiental	Acción de mejora	1.2.6 Reducción y reutilización de residuos con la ayuda del libro de residuos anual de la APFSC Partir de la gestión de residuos interna para acelerar la reducción y reutilización de residuos. El objetivo es identificar y desglosar por cantidades procesadas y sus costes correspondientes, así como departamento, tipo de residuo, composición, gestor y tratamiento para buscar salidas alternativas o circulares de estos, identificar oportunidades de reducción y eficiencia.	2025	2025	
		1.2.9 Sistema de recogida de residuos flotantes sobre el agua Desarrollo de un sistema de recogida de residuos en la lámina superficial del mar. Reducción de la contaminación marina y conservación del ecosistema. Implementación de una embarcación de aspiración de residuos en la dársena del puerto para la recuperación de desechos.	2025	2028	
		2.2.5 Elaboración de exposiciones en el puerto para sensibilizar sobre temas de protección de flora y fauna autóctona Elaboración de una guía, en colaboración con alguna organización, universidad o por cuenta propia, sobre la diversidad de flora y fauna autóctona. Complementar la historia de Ferrol y su puerto con la importancia de la biodiversidad. Colaboración junto al departamento comercial para impulsar esta iniciativa.	2025	2028	
		2.3.1 Desarrollo de pilotos para limitar el impacto de la operativa del puerto en la biodiversidad local Realizar un estudio de la actividad portuaria completa, sobre el impacto en la biodiversidad, así como acciones resultantes para disminuir el impacto o inclusive crear un impacto positivo. Evaluar los impactos en la biodiversidad y desarrollar acciones piloto para comprobar su efecto.	2025	2025	
		2.3.2 Apoyo a iniciativas externas para la protección de especies marinas Sumarse a iniciativas o lanzar pilotos para la protección de las especies marinas en las dársenas y aguas aledañas (por ejemplo Ría de Ferrol), en la medida de lo posible.	2025	2028	
		2.3.3 Promover iniciativas externas para el estudio e investigación de los mamíferos marinos Promover desde el puerto la importancia de los mamíferos marinos. Se recomienda entre las diferentes organizaciones, asociarse a CEMMA (Coordinadora para el Estudio de Mamíferos Marinos) dedicada al estudio y divulgación de los mamíferos y tortugas marinas de Galicia, a través de la investigación, promoviendo y participando en proyectos con instituciones estatales e internacionales, y potenciando aspectos divulgativos mediante exposiciones, conferencias y cursos. Establecer colaboraciones mediante la concienciación, a través de exposiciones o financiación de proyectos.	2025	2028	

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión ambiental	Acción de mejora	2.4.1 Monitorizar la biodiversidad marina en espacio marítimo Continuar en mayor medida con la monitorización de la biodiversidad marina en espacio marítimo-terrestre, demostrar proactividad en este sentido, conociendo de antemano las futuras obras que la APFSC desea realizar.	2025	2028	
		4.3.1 Favorecer la transición hacia una economía verde Participar en iniciativas que propicien la innovación en las operaciones portuarias hacia actividades y procesos sostenibles. Adherirse a la iniciativa FuelEU Maritime para un espacio marítimo europeo verde, la cual se encuentra en fase de adopción por la Comisión, y su fin es aumentar el uso de combustibles alternativos sostenibles en el transporte marítimo y los puertos europeos.	2024	2025	10
		4.3.2 Análisis de riesgos ambientales Impacto de la actividad portuaria en el cambio climático, y del cambio climático en la actividad portuaria.	2024	2025	10
		4.3.3 Analizar el uso de OPS (Onshore Power Supply) para la utilización de energía eléctrica de red para los buques en puerto y reducir emisiones y ruido Conectar los buques a la red eléctrica terrestre durante su estancia en el puerto, de forma que los motores auxiliares que utilizan actualmente para abastecerse se mantengan apagados durante la carga y descarga de mercancías y/o personas. De esta manera se reduce la contaminación en el puerto, tanto emisiones como ruido.	2024	2025	10
		128- Análisis de consumos, detección de mejoras, establecimiento de un plan y fomento del ahorro de recursos, o utilización de energías más eficientes	2020	2027	10
		Calculo emisiones alcance 3 según Guía de Puertos del Estado para el año 2023.	2024	2027	10
		Contratación de A.T. (contrato mayor) para la puesta al día administrativa y técnica de la red de baja tensión de los puertos interior y exterior, incluyendo los proyectos necesarios para adaptar las redes a la normativa vigente y para disponer de un conjunto de contadores suficiente para controlar el destino de toda la energía.	2023	2024	3
		Contratación de A.T. para la detección de fugas y otros problemas técnicos, y consiguiente proyecto de remediación e instalación de nuevos contadores. Sistematización (en el Plan de Mantenimiento) de consultas a datos medidos y telemidos para actuación temprana ante posibles problemas.	2023	2024	0
		Coordinación entre Operaciones Portuarias , Seguridad y MA. Para ello se propone, que sea necesario contestar a todos los correos, aunque no se exija ninguna condición de seguridad ni de MA. Correo contestado, correo atendido y evaluado.	2025	2025	



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión ambiental	Acción de mejora	Elaborar un plan de acción específico para control y seguimiento de la especie invasora	2023	2024	100
		Establecer un plan de protección de la zona de dominio público marítimo-terrestre en base a un estudio de la biodiversidad: ambiente marino, avifauna y espacios naturales protegidos próximos al puerto (Red Natura 2000).	2023	2025	70
		Iniciar la gestión de la retirada del material del muelle, según lo establecido en la instrucción de materiales en desuso.	2023	2025	95
		Sancionar a empresas que depositan materiales contaminantes sin las medidas adecuadas.	2023	2025	80
		Se solicitará al operador contratado que remita las notificaciones previas para todas las recogidas de residuos y se conservarán en el expediente	2024	2024	100
		Se tramita firma de contratos en expediente de residuos	2024	2024	100
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción correctiva	c. Valorar necesidad e instruir en consecuencia.	2024	2024	100
		Completar la reparación de las escaleras.	2024	2025	0
		Completar la reparación de los medios de las instalaciones contra incendios.	2024	2025	0
		Comunicación con Puertos del Estado, la Universidad de A Coruña (Facultad de Ingeniería de Caminos), el Cedex, y la Escuela Politécnica de Ferrol, para detectar proyectos de innovación o investigación que impacten en Infraestructuras e Instalaciones	2024	2025	50
		Contratar operaciones de mantenimiento e inspección de obligado cumplimiento, y recopilar registros de operaciones de mantenimiento e inspección de obligado cumplimiento ya ejecutadas.	2023	2025	100
		d. Valorar la necesidad de disponer de las zonas en las que no hay pivotes para maniobrar, así como valorar la necesidad de los pivotes. En caso necesario como resultado de lo anterior, requerir a Mantenimiento recolorar los pivotes.	2024	2024	100
		Ejecución de actuación menor con objeto de frenar los efectos del deterioro	2024	2025	0

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción correctiva	Ejecutar el proyecto actualmente en redacción para eliminación de la balsa de la zona SE del puebt.	2024	2024	0
		El Dpto de Mto se cerciorará de si la visita ha reparado en la incidencia, y del tratamiento.	2023	2025	15
		Elaboración del Plan de Calibración 2022, con inclusión de todos los equipos sujetos a control (incluso los de reciente adquisición por la AP).	2023	2024	100
		Elaborar el Plan de Mantenimiento del 2024 con todas las instalaciones objeto de mantenimiento, incluyendo los realizados por terceros (si bien habiendo definido en el capítulo inicial de propio Plan de Mantenimiento un alcance concreto que contenga toda la parte más importante de instalaciones).	2024	2025	45
		En 1 año se estará ejecutando una obra grande de mejora del atraque del Espigón Exterior, con eliminación de las vías y pavimentación de toda la zona.	2024	2025	50
		En caso de que sea necesario mantenerlo, realizar su instalación de una forma segura.	2024	2024	100
		Evaluar validez de las piezas completas, hasta soldadura de orejetas a la estructura, a efectos estructurales (estado de oxidación); pintar, engrasar, retensar atendiendo a proyecto constructivo.	2024	2025	50
		Finalizar la redacción del proyecto de renovación de infraestructura y llevar a cabo las obras.	2024	2025	25
		Hacer la revisión de la carretilla E 8744 BDS modelo FOD2A cada 250 horas/anual	2024	2025	100
		Identificar el responsable de la instalación del cuadro.	2024	2024	100
		Incluir todas las inspecciones internas/externas, en el Plan de Inspecciones	2024	2025	0
		Informe de Jefe de Mantenimiento sobre el correcto funcionamiento técnico y administrativo del bombeo de fecales a la EDAR de Prioriño; de ser favorable, redactar relación de unidades y contratar eliminación de la depuradora.	2024	2024	0
		Ordenar y limpiar.	2024	2024	0
Pintado de las protecciones	2024	2025	0		



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción correctiva	Redacción del plan de mantenimiento del 2025 con todas las instalaciones objeto de mantenimiento, incluyendo los realizados por terceros.	2025	2025	
		Reposición de la señal	2024	2025	0
		Retirar la barrera dañada.	2023	2024	100
		Revisión integral por personal de la AP y contratación de reparaciones empezando por las causas de entrada de agua.	2024	2025	20
		Solicitar la documentación pendiente	2024	2024	100
		Terminar el mantenimiento en todos los noray de los muelles	2024	2025	0
		Tramitar los expedientes correspondientes al Plan de Calibración 2024 que queden pendientes.	2025	2025	
	Acción de mejora	1.2.2 Asegurar el máximo aprovechamiento de las áreas de almacenaje Asegurar que el máximo aprovechamiento de área de almacenaje aumenta directamente la rentabilidad de la infraestructura, además de reducir el impacto ambiental limitando la necesidad de recursos nuevos, como consecuencia del desaprovechamiento de los existentes. -Analizar la capacidad de almacenaje real de la infraestructura -Definir estructuras de almacenaje eficientes para el máximo aprovechamiento del espacio tanto horizontal como vertical. -Analizar la ocupación real de la mercancía. -Definir sistemas de gestión y seguimiento para la ocupación de las infraestructuras. Establecer un seguimiento para la saturación e infrautilización.	2024	2026	0
		1.2.3 Optimización de la logística y promoción de la logística intermodal -Llevar a cabo la medición del volumen de almacenamiento real en m3, medidas de almacenaje que aprovechen el espacio horizontal y verticalmente. Así como, evaluar el hinterland y el desarrollo de proyectos intermodales, poniendo el foco en los contenedores como unidad de carga e identificar espacio de actuación por parte de la APFSC (por ejemplo a través de las tarifas). -Analizar el impacto de la plataforma en el patrón modal (logística). -Estimar la evolución óptima a medio y largo plazo. -Evaluar el efecto potencial que la puesta en marcha de la estación podría tener sobre las emisiones de CO2 y otros factores externos (Alcance 3).	2024	2026	0

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción de mejora	3.1.1 Adaptar las infraestructuras al cambio climático Adoptar estándares y guías de para la futura ampliación del puerto y su renovación considerando las consecuencias del cambio climático. Así como adaptar la infraestructura a posibles catástrofes climáticas derivadas del cambio climático. A través de: Procesos Infraestructura	2024	2028	5
		3.2.1 Construcción de nuevas infraestructuras autosuficientes y circulares Implantación de un modelo de circularidad de las nuevas construcciones y reformas utilizando materiales reutilizables con el fin de contribuir a una edificación sostenible. Implementar paneles solares, aprovechamiento energético y sistemas de agua circulares para el autoabastecimiento de dichas infraestructuras. Trabajar con esquemas de construcción sostenibles como BREEAM	2024	2028	0
		3.2.2 Recirculación de materiales de construcción interno/externo La APFSC promueve la reutilización de materiales a través de los contratistas. En este sentido, siendo la infraestructura muy similar en otros puertos, poder tomar ventaja de materiales de construcción que otros puertos cercanos no hayan usado. Reutilizando material de construcción de manera bidireccional.	2024	2026	40
		82- Actualización e informatización del inventario y pautas de inspección y mantenimiento de las instalaciones y equipos, incluidas las revertidas.	2017	2025	55
		84- Desarrollo de actuaciones para dotar al Puerto de Ferrol de una intermodalidad ferroviaria competitiva. Finalización y puesta en servicio del acceso ferroviario al Puerto Exterior.	2017	2025	83
		Actualizar el formato de parte de inspección, para incluir mayor información de los hallazgos y el tratamiento de los mismos	2025	2025	
		Análisis del ciclo de vida de las infraestructuras e instalaciones de la APFSC.	2022	2025	0
		Contratar A.T. para la legalización de elementos del sistema eléctrico o contraincendios en los puertos interior y exterior. Posteriormente, contratar obras consecuentemente necesarias y completar la legalización.	2023	2025	45
		Dotarse de las instalaciones necesarias para evitar prácticas inadecuadas que generen falta de limpieza.	2024	2025	30



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión de infraestructuras e instalaciones	Acción de mejora	En las reuniones anuales con concesionarios (ver acción 119) , se plantearán las INVERSIONES PLANIFICADAS POR LA APFSC para detectar requisitos a tener en cuenta.	2023	2025	55
		Formular y aprobar un procedimiento de planificación de inversiones.	2023	2024	100
		Incluir en el plan de mantenimiento a la carretera.	2024	2025	100
		Incluir en las condiciones de ocupación (temporal, autorizaciones, concesiones, etc.), el requisito de dejar la zona en perfecto estado de limpieza, y habilitar en el transcurso de las actividades contenedores para el depósito de residuos, baños públicos, etc.)	2024	2025	
		Nuevo procedimiento de inversiones	2023	2024	100
		Renovación de defensas de muelle (tipo escudo)	2024	2025	30
		Renovación de la pavimentación de la calle principal y viales de acceso a los muelles en el Puerto Interior	2024	2026	15
		Renovación de pavimentos incluyendo las instalaciones (red eléctrica, abastecimiento, saneamiento, carriles de grúas, ferrocarril, etc.) anexas.	2024	2027	15
		Renovación del alumbrado del Puerto (interior y exterior)	2024	#¡VALOR!	30
		Revisar que el plan de mantenimiento del 2023 recoge los mantenimientos necesarios para la instalación de baja tensión del Puerto Interior	2023	2024	100
		Revisión y actualización del procedimiento de Control de instalaciones y equipos.	2023	2025	0
		Seguimiento al menos trimestral del cumplimiento de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión del Puerto Interior.	2023	2023	100
		Seguimiento trimestral del plan de calibración de equipos, con identificación y archivo de informes que avalan la conformidad de los equipos calibrados. Se realizará una revisión del plan de calibración de 2022 y trimestralmente seguimiento del plan de calibración de 2023.	2023	2024	100
	Otras acciones	Identificación de las inversiones de mayor impacto en este riesgo y ponderación de las mismas (valoración de impacto de 1-5 de los proyectos en el momento de aprobación del plan de inversiones, por ejemplo, todas las que tengan ayudas europeas de mas de 600.000 euros: valor 4-5), en la reunión del plan de inversiones. Realizar seguimiento cuatrimestral de los de mayor valoración.	2024	2024	100

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Gestión de Seguridad y Protección	Acción correctiva	Arreglo de la verja	2023	2025	95
		Comunicar a la terminal la incidencia detectada e incidir en la necesidad de desarrollar las operaciones con la mayor seguridad posible	2024	2024	100
		Para zonas donde no existan proyectos de infraestructuras en curso o planificados: Pintado de viales y/o delimitación de zonas de circulación. Colocación / reposición de señalización horizontal y vertical	2023	2025	20
		Reparación de deficiencias detectadas	2023	2025	35
		Solicitar la reposición de las señales	2024	2024	100
	Acción de mejora	-Revisión física del inventario y clasificación de los elementos que no figuran en él.	2024	2025	20
		Contratación del servicio de forma externa, incluyendo mantenimiento y formación.	2024	2025	75
		En base a la clasificación de los diferentes materiales según el inventario, definir las condiciones y criterios de los lugares de almacenamiento.	2024	2025	15
		Establecer criterios por los que los materiales se almacenan en el taller.	2024	2025	25
		Estudio con el Dep. de Mantenimiento/DP/OOPP de la posibilidad de delimitar zonas dependiendo del uso al que se destina. Valorar coste presupuestario y planificar acción futura para ejecutar.	2023	2025	50
		Instalación de señales de aviso de zonas restringidas.	2023	2025	95
		Se enviará un mail a los actores de la cadena logística de valor y usuarios que han puntuado la pregunta de satisfacción con coordinación de actividades por debajo del 70% solicitando medidas concretas para mejorar en este aspecto para descartar que hayan respondido sin saber muy bien a qué y, en caso de que propongan acciones en la próxima reunión del departamento se valorará el llevarlas a cabo.	2024	2024	100
		Seguimiento quincenal del cumplimiento de la actualización y definición por Mantenimiento de la frecuencia de seguimiento una vez actualizada.	2025	2025	
	Gestión Económico-Financiera	Acción de mejora	4.1.1 Acceder a financiación verde Según la evaluación de criterios de sostenibilidad preparar una propuesta de desempeño identificando los criterios técnicos que más cumple la organización (BREEAM, Calificación Energética, etc.)	2025	2025



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
		4.1.2 Acceder al plan de recuperación europea NextGen Explorar las opciones de solicitar subvenciones dentro del Plan de RTR. Estas opciones pueden identificarse a través de las diferentes administraciones públicas o con la ayuda de consultorías del sector público	2025	2025	
Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Acción correctiva	Analizar conjuntamente con Tecnología la posible causa raíz del problema.	2023	2024	100
		Iniciar los trámites para declarar el abandono de la instalación y proceder a su retirada.	2024	2025	95
		Revisar el procedimiento de autorización de superficie, garantizando que cumpla con la legislación. (se ha modificado la propuesta del responsable, de no realizar acción)	2025	2025	
	Acción de mejora	109- Medir indicadores relacionados con el nivel de servicio en los procesos operativos	2019	2024	98
		En el próximo seguimiento del informe anual de referenciales de la terminal de REGANOSA, hacer hincapié en que se complete la información de la característica correspondiente.	2024	2025	100
		Implantación de nueva aplicación de control de accesos.	2023	2025	0
		Tramitación de PCF para productos de origen no animal y consumo humano y materiales en contacto con los alimentos (MECAs).	2024	2025	10
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Acción correctiva	1.-Entregar el cuestionario específicamente diseñado para cada acción al finalizar la misma, e incluir el plazo de entrega máximo, que de forma general será de 6 meses, salvo que la acción concreta requiera un plazo mayor y, ese caso, se ampliará hasta 12 meses. Recabar los cuestionarios al finalizar el plazo.	2021	2024	100
		Acordar con la representación social de los trabajadores de la APFSC una sistemática de evaluación del desempeño para el personal de convenio	2024	2025	25
		Actualizar los perfiles competenciales del personal de la APFSC	2023	2024	100
		Completar la redacción del Plan de Igualdad	2024	2024	100
		Definición de la sistemática para la valoración de la formación no específica del personal para tenerlo en cuenta en sus competencias	2024	2024	100
		Incluir en el plan de comunicación interna las comunicaciones en materia de igualdad	2024	2024	100

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Organización y Gestión de Recursos Humanos	Acción correctiva	Mejorar el seguimiento del proceso de Gestión de RRHH por el responsable del mismo en lo que respecta a objetivos, acciones e indicadores.	2024	2024	100
		Realización de la evaluación del desempeño del personal de convenio	2024	2025	50
		Valoración de la formación no específica recibida hasta el momento por el personal de la APFSC	2024	2024	100
	Acción de mejora	2.2.2 Asociaciones internas para promover el ocio cultural y el deporte y conocer las demandas e intereses de los empleados Creación de asociaciones entre los empleados a partir de eventos internos que fomenten el deporte y la cultura a la vez que promueven una cultura interna positiva.	2024	2028	100
		2.2.4 Apostar por prácticas que fomenten la igualdad y la diversidad Definición de acciones estratégicas que busquen eliminar las situaciones discriminatorias en la cultura y prácticas laborales existentes en la organización.	2024	2028	75
		22- Evaluación del desempeño del personal fuera de convenio	2010	2025	90
		116- Evaluación de necesidades de RRHH para la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos	2020	2025	70
		Actualizar la documentación del proceso de Gestión de RRHH	2024	2025	20
		Definición del estilo de Liderazgo alineado con los valores de la organización, para generar cultura.	2022	2026	0
		Enviar junto con el cuestionario sobre las necesidades de formación, los cursos disponibles (Plataforma de Agontec, por convenio con universidades, etc.)	2024	2025	100
		Impulsar los grupos de mejora de la APFSC	2025	2025	
		Inclusión del modelo de estilo de liderazgo en el sistema de gestión.	2022	2026	0
		Mejora de la sistemática de seguimiento de resultados y establecimiento de acciones de mejora utilizando la nueva herramienta a través de BPM y BI	2022	2026	0
		Proyecto de evaluación del desempeño	2025	2025	
		Publicar la información actualizada de las tablas salariales (convenio colectivo y personal FC), en el portal del empleado	2024	2025	0



PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
		Realizar un análisis de la formación recibida por cada trabajador en los últimos tres años y valorar esta información de cada al nuevo Plan de formación. 2024	2023	2024	90
		Recordar al personal que tienen disponible el código de conducta tanto en la sede electrónica, como en el portal del empleado.	2024	2024	100
Servicios prestados por empresas privadas	Acción correctiva	Actualización de los pliegos de Marpol (San Cibrao)	2024	2025	10
		Actualización de los pliegos de Practicaje (San Cibrao)	2024	2026	5
		Realizar un extracto de los requerimientos de información de cada pliego. En caso de que haya alguna información que ya no proceda aportar, por cambios legislativos, organizativos, etc., se justificará.	2023	2024	85
		Tramitar licencia provisional del servicio de recepción de residuos (Marpol) en San Cibrao	2025	2025	
	Acción de mejora	Tramitar licencia provisional del servicio de recepción de residuos (Marpol) en San Cibrao a la propia ALCOA.	2023	2024	15
Tecnologías de información y comunicación	Acción de mejora	1.2.4 Piloto con drones para apoyo al mantenimiento y operaciones el transporte autónomo dentro del puerto Analizar la viabilidad de automatizar procesos con drones: traslados, comunicaciones, intercambios, practicaje dentro de la zona de control de la actividad portuaria. Así como servir de apoyo para seguridad y medioambiente en el control y apoyo al mantenimiento de señalizaciones o apoyo al parque eólico marítimo a través del seguimiento por imágenes.	2025	2026	
		1.2.5. Digitalización de datos y análisis de resultados y eficiencia (Big Data) Pasar de ser un nodo logístico a un ecosistema Smart. A través de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) del actual nivel de digitalización de la APFSC, e identificar los principales procesos portuarios que pueden ser digitalizados y las tecnologías que tendrían impacto en ellas. Se trata de tecnologías tales como la sensorización 5G, la automatización (RPA), la inteligencia artificial, vehículos autónomos, IOT o las Tecnologías de Registro Distribuido (DLT, Blockchain).	2025	2026	
		1.4.1 Optimizar la gestión de procesos internos Optimización a través de la digitalización, unificación y simplificación de procesos internos que estén anticuados o presenten barreras a la hora de ejecutar trámites.	2025	2026	

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN	AÑO APROBACIÓN ACCIÓN	AÑO PREVISTO REALIZACIÓN	* GRADO AVANCE
Tecnologías de información y comunicación	Acción de mejora	1.4.2 Desarrollar infraestructura para la innovación Desarrollar y apoyar la innovación de cara al sector, financiando y ofreciendo infraestructura a proyectos e iniciativas. Lanzamiento de un espacio de reflexión para propiciar la innovación.	2025	2028	
		93- Integración de aplicaciones	2018	2023	70
		125- Plan TIC trazado a procesos y revisión anual según grado de avance de necesidades pendientes de cubrir por procesos y GI	2020	2024	0
		126- Plan de inspecciones, mantenimiento y control de incidencias con trazabilidad al inventario. Seguimiento de planes y de incidencias..	2020	2023	0
		Contratación externa de un servicio de auditoría para la elaboración de un plan para la actualización de aplicaciones del ámbito económico financiero	2023	2023	
		Sistemática para cubrir necesidades de tecnología y enfocar su búsqueda	2022	2023	0
<b>GRADO DE EJECUCIÓN MEDIO</b>					<b>53,42%</b>

Datos a 11/4/2025

Tabla 8. Planes de Acción años 2024 y 2025.



AÑO 2024	Acciones pendientes de ejecución al inicio de 2024	76
	+ Acciones aprobadas en 2024	127
	- Acciones cerradas en 2024	64
	= Acciones pendientes de ejecución al finalizar el 2024	139
AÑO 2025	Acciones pendientes de ejecución al inicio de 2025	139
	+ Acciones aprobadas a 10/4/2025	31
	- Acciones cerradas a 10/4/2025	6
	= Acciones pendientes de ejecución a 10/4/2025	164

Tabla 8.- Planes de Acción años 2024 y 2025.

## HALLAZGOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

A continuación, se muestra un resumen de los tipos de hallazgos por procesos detectados en el proceso de Evaluación, Revisión y Mejora.

PROCESO	NÚMERO DE HALLAZGOS	TIPO HALLAZGO	INFORME
Ayudas a la navegación	1	No conformidad	Inspecciones de procesos/procedimientos
	4	Observaciones	Inspecciones de procesos/procedimientos
	2	Riesgo	Evaluación de riesgos
Concesiones y autorizaciones	1	Área de mejora	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	1	Observaciones	Auditoría interna ISO 9001
	2	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
	2	Riesgo	Evaluación de riesgos
Contratación y Administración	8	Área de mejora	Informe de satisfacción de proveedores
	16	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
			Informe de satisfacción de proveedores
5	Riesgo	Evaluación de riesgos	

PROCESO	NÚMERO DE HALLAZGOS	TIPO HALLAZGO	INFORME
Desarrollo Sostenible	3	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
	2	Riesgo	Evaluación de riesgos
Estrategia	6	No conformidad	Inspecciones de procesos/procedimientos
	1	Observaciones	Inspecciones de procesos/procedimientos
	1	Riesgo	Evaluación de riesgos
Evaluación, revisión y mejora	1	Observaciones	Auditoría externa ISO 9001
	2	Riesgo	Evaluación de riesgos
Generación de negocio y alianzas	1	Área de mejora	Auditoría interna ISO 9001
	1	Observaciones	Auditoría interna ISO 9001
	3	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
			Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
	1	Riesgo	Evaluación de riesgos
Gestión ambiental	7	Observaciones	Auditoría externa ISO 14001
			Auditoría interna ISO 14001
	8	Riesgo	Evaluación de riesgos
Gestión de infraestructuras e instalaciones	9	Área de mejora	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	5	Observaciones	Auditoría externa ISO 9001
			Auditoría interna ISO 9001
			Inspecciones de procesos/procedimientos
	2	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
3	Riesgo	Evaluación de riesgos	



PROCESO	NÚMERO DE HALLAZGOS	TIPO HALLAZGO	INFORME
Gestión de Seguridad y Protección	2	Área de mejora	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	6	Observaciones	Auditoría externa ISO 9001
			Auditoría externa ISO 14001
			Auditoría interna ISO 14001
			Inspecciones de procesos/procedimientos
	2	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios Informe de satisfacción de proveedores
Gestión Económico-Financiera	4	Riesgo	Evaluación de riesgos
Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	8	Área de mejora	Auditoría interna ISO 9001
			Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	3	No conformidad	Inspecciones de procesos/procedimientos
	5	Observaciones	Auditoría interna ISO 9001
			Inspecciones de procesos/procedimientos
	3	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
			Informe de satisfacción de los GI sobre desempeño sostenible
5	Riesgo	Evaluación de riesgos	
Organización y Gestión de Recursos Humanos	19	Área de mejora	Informe de satisfacción de empleados
	1	Observaciones	Auditoría interna ISO 9001
	8	Punto fuerte	Informe de satisfacción de empleados
	3	Riesgo	Evaluación de riesgos
Servicios prestados por empresas privadas	4	Área de mejora	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	1	Observaciones	Inspecciones de procesos/procedimientos
	1	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	5	Riesgo	Evaluación de riesgos

PROCESO	NÚMERO DE HALLAZGOS	TIPO HALLAZGO	INFORME
Tecnologías de información y comunicación	2	Área de mejora	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
	1	No conformidad	Auditoría interna ISO 9001
	1	Observaciones	Auditoría interna ISO 9001
	3	Punto fuerte	Informe de satisfacción de los actores de la cadena logística y usuarios
			Informe de satisfacción de proveedores
	2	Riesgo	Evaluación de riesgos

Tabla 9 - Resumen de Tipo de Hallazgo por Informe y Proceso

## EVOLUCIÓN DE HALLAZGOS

TIPO HALLAZGO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
PUNTO FUERTE	1			49	26	43
ÁREA DE MEJORA	23		68	25	28	54
DESVIACIÓN				15	0	
INCIDENCIA				9	0	
NO CONFORMIDAD	3		5	9	25	11
OBSERVACIONES			1	20	96	34
OPORTUNIDAD		1			0	
RIESGO	5	24	34	45	45	45
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>108</b>	<b>172</b>	<b>220</b>	<b>187</b>

Tabla 10.- Resumen anual de Tipos de Hallazgo.

La automatización del proceso de gestión de hallazgos a través del BPM de Aura Portal en el año 2021 nos permite enviar a los responsables de proceso/estrategia toda la información obtenida del Proceso de Evaluación, Revisión de Mejora, para su análisis y en su caso propuesta de acciones.

El cuadro de mando del BI Qlikview implantado en el año 2021, nos permite obtener información de análisis de los hallazgos por proceso/estrategia, incluyendo los puntos fuertes y las acciones puestas en marcha tanto para la corrección de desviaciones (desviación, incidencia, no-conformidades, observaciones y riesgos), como para la mejora (áreas de mejora y oportunidades).



## INDICADORES

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
Crecimiento, consolidación de los servicios competitivos y desarrollos portuarios	E1-Incrementar el volumen de negocio	Estrategia	Desempeño	I0088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)	Miles de euros	16.850,00	18.237,00	14.276,00	15.442,00
				I0096	EBITDA (euros)/ Toneladas movidas	Miles de euros	0,83	0,65	0,6	0,6
	E2-Generar ingresos por concesiones	Concesiones y autorizaciones	Desempeño	I0100	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	%	87	0,47	74	1,18
				I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	%	40,18	40,8	45,82	47,92
				I0120	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia	nº	93	84	93	93
				I0140	Inversión ajena	Miliones de Euros	17,94	47,81	9,16	32,86
				I0144	Tasa actividad/ Importe Neto de la Cifra de Negocio	Porcentaje	18,15	21,28	18,35	21,89
				I0212	Tasa de actividad	euros	3.057.578,07	3.880.000,00	2.619.000,00	3.380.000,00
				I0239	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con el proceso de concesiones (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	%	72,71	80	83,33	80
	E3-Fidelizar clientes clave	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0184	Satisfacción de clientes clave	%	74,33	70	82,32	80

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024			
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META		
		Generación de negocio y alianzas	Desempeño	I0154	Tráfico carbón en Terminal de Endesa	Tn	841.491,21	640.000,00	318.458,14	350.000,00		
				I0155	Tráfico de gas natural en Terminal de Reganosa	Tn	2.100.377,73	2.360.000,00	1.625.155,81	2.506.000,00		
				I0156	Tráfico de bauxita en Terminal de Alcoa	Tn	1.653.616,00	1.006.000,00	2.155.572,00	2.040.000,00		
				I0157	Tráfico de fuel-oil en Terminal de Forestal del Atlántico	Tn	954.611,50	1.100.000,00	210.009,89	800.000,00		
				I0158	Tráfico de alúmina en Terminal de Alcoa	Tn	775.539,29	434.000,00	818.959,17	601.000,00		
				I0179	Porcentaje de la Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales	%	56,08	65	55,84	65		
				I0180	Tráfico de bio-combustibles en Terminal de Masol	Tn	117.724,51	140.000,00	92.841,06	138.000,00		
				I0181	Tráfico de aceites en Terminal de Masol	Tn	102.318,19	145.000,00	113.106,38	159.000,00		
				I0236	Mercancía en contenedor en Terminal de FCT	toneladas	305.228,13	438.000,00	135.303,73	353.000,00		
	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0185	% de proveedores que cumplen con los criterios de sostenibilidad	%	100	100	100	100		
					Percepción	I0172	Índice de satisfacción de Proveedores	%	84,27	80	75,26	80
						I0173	Satisfacción de proveedores con publicidad de ofertas	%	73,33	80	65,6	80
						I0174	Satisfacción proveedores. Claridad condiciones contratación	%	99,17	80	83,06	90
						I0175	Satisfacción proveedores. Trámites de contratación	%	79,97	80	74,59	80
				I0176	Satisfacción de proveedores. Ejecución y cobro.	%	84,99	80	74,57	80		



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0186	Proporción de proveedores locales	%	98,79	100	98,99	100
		Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0187	Período medio de pago (días)	Días	55,66	30	38	30
	EN3- Promover acción comercial	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0204	Satisfacción de clientes con la política comercial	%	82,86	80	83,56	85
	EN4- Captar clientes de tráficos clave y mayor hinterland	Generación de negocio y alianzas	Desempeño	I0142	Tráfico de mercancías	Toneladas	8.452.187,99	8.620.000,00	6.667.897,13	8.303.000,00
				I0143	Tráfico de Buques	nº de buques	957	988	820	894
				I0145	Número de contenedores (TEUS)	TEUS	25.487,25	40.802,00	14.208,25	34.494,00
	P1- Mejorar intermodalidad y oferta logística	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0197	Percepción de clientes sobre comunicaciones por ferrocarril	%	61,43	70	66,67	70
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0159	%mercancías movidas por ferrocarril	%	0	0	0	0
	P2- Mejorar imagen de calidad en prestación en servicios y trámites	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0009	Nº de quejas (relacionadas con la prestación del servicio)	nº	0	0	0	0
				Percepción	I0001	Indice de satisfacción del cliente	%	74,22	70	78,03
I0241					Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con el procedimiento de licencias (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	%	76,81	70	81,37	80

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
				I0242	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con los servicios a buques (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	%	80	80	84,95	85
				I0243	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con los servicios a las mercancías (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	%	77,74	80	82,38	80
		Evaluación, revisión y mejora	Desempeño	I0085	Nº de terminales portuarias concesionarias o autorizadas certificadas en los referenciales de calidad del servicio de la APFSC	nº	2	2	2	6
				I0213	Bonificaciones por referenciales de calidad del servicio	euros	248.372,79	207.523,18	165.988,01	256.593,92
		Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño	I0227	Demora media en inicio de escala	horas	1,76	1,7	3,54	1,8
				I0228	Desviación en la asignación del muelle solicitado	escalas	141	170	133	170
				I0229	Nº de cartas de protesta (servicios prestados por el puerto)	cartas de protesta	0	3	0	3
		Servicios prestados por empresas privadas	Desempeño	I0230	Nº de cartas de protesta (servicios prestados por empresas privadas)	cartas de protesta	0	12	0	12
				I0231	Demora en inicio del practicaaje	horas/escala con demora	0	0,03	Sin información disponible	0,02
				I0232	Demora en inicio del remolque	horas/escala	0	0,5	Sin información disponible	15
				I0247	Porcentaje de escalas con demora en practicaaje	%	0,81	5	Sin información disponible	5



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
	P3-Participación en iniciativas de innovación con financiación europea	Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0214	Porcentaje de inversiones con financiación europea	%	86,81	83,75	42,66	73
				I0215	Importe de los fondos Next Generation	miles de euro	238	2.240,00	6.642,00	6.995,00
	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Gestión ambiental	Desempeño	I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	toneladas de CO2 equivalentes	131,76	90	148,71	125
				I0149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)	Tn CO2 equivalente	0	0	0	0
				I0151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI	(Tn CO2 equivalente/m²) * 10000	0,87	0,59	0,98	0,83
	Excelencia operativa (Social, Económica y Ambiental)	E7-Ser económicamente autosuficiente	Estrategia	Desempeño	I0090	Gastos de explotación/Ingresos de explotación (%)	%	113,82	117,51	137,72
Gestión Económico-Financiera					Desempeño	I0092	Cash Flow (miles de euros)	Miles de Euros	4.418,00	3.534,00
			I0093	Ratio de endeudamiento (%)		%	4,82	4,94	4,34	4,28
			I0094	Periodo medio de cobro (en días)		Días	36	54	12	5
I0098			Servicio de la deuda	%	0,58	0,7	2,13	1,62		
E8-Tener precios competitivos		Desarrollo Sostenible	Percepción	I0164	Ingresos por tasa de ocupación por m² de superficie concesionada.	€/m²	2,14	2,05	2,29	2,38
				I0194	Satisfacción de clientes con las tarifas de servicios prestados por terceros	%	63,85	70	69	70
				I0195	Satisfacción de clientes con la política de precios que ofrece la APFSC (TASAS/TARIFAS)	%	64,26	70	70,12	70

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024		
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META	
EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones		Ordenación, coordinación y control de tráficos y servicios	Desempeño	I0224	Coefficiente corrector a la tasa a la mercancía	coeficiente	1,13	1,13	1,13	1,13	
				I0225	Coefficiente corrector a la tasa al buque	coeficiente	1,18	1,18	1,18	1,18	
				I0226	Importe bonificación tráficos que coadyuven al desarrollo económico y social	euros	707.094,69	660.000,00	403.624,05	750.000,00	
		Servicios prestados por empresas privadas	Desempeño	I0220	Tarifa media de remolque	€/es- cala	14.248,75	13.000,00	Sin información disponible	15.000,00	
				I0221	Tarifa media de practicaaje	€/es- cala	1.265,02	1.200,00	Sin información disponible	1.400,00	
				I0222	Tarifa media de estiba	€/tn	5,61	12	Sin información disponible	12	
				I0223	Tarifa media de amarre	€/es- cala	598,94	750	Sin información disponible	750	
		Ayudas a la navegación	Desempeño	I0105	Disponibilidad Actual del SSMM	%	99,42	99,28	99,89	99,28	
				I0106	Disponibilidad Estándar de SSMM	%	99,2	99,28	99,66	99,28	
				I0107	Cumplimiento Plan de Mantenimiento Señales Marítimas	%	98,21	95	99,01	95	
			Desarrollo Sostenible	Percepción	I0201	Satisfacción de clientes con la señalización marítima	%	80	80	83,64	85
					I0202	Satisfacción de clientes con la seguridad	%	75,91	80	80,74	80
					I0203	¿Cree que las condiciones en las que lleva a cabo su trabajo son apropiadas en cuanto a seguridad y salud laboral?	%	74	70	81,86	75
					I0240	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la protección	%	69,55	80	80,78	80



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0135	Inversiones en seguridad y protección	Miles de Euros	126,7	305	22	155
				I0053	Indice de frecuencia anual de accidentes (IF)	nºaccidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	15,46	10	0	10
		Gestión de Seguridad y Protección	Desempeño	I0054	Nº de accidentes e incidentes en seguridad y protección	nº	0	0	0	0
				I0060	Nº de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección	nº	13	10	16	10
				I0127	Indice de gravedad anual de accidentes (IG)	nºjornadas perdidas por mil horas trabajadas	1,33	0,4	0	0,4
		Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	I0052	Indice absentismo anual	%días perdidos por bajas	12,59	6	6,95	6
	EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0210	Percepción GI comportamiento ético	%	79,55	80	77,24	80
	P4-Innovación y transformación digital	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0244	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la innovación y digitalización	%	75,05	80	80	80

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024		
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META	
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0139	Inversión de I+D+i	Miles de Euros	0	30	0	30	
		Tecnologías de información y comunicación	Desempeño	I0113	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Infraestructuras Telemáticas	%	Sin información disponible	100	Sin información disponible	Sin información disponible	
				I0138	Inversiones en Infraestructuras Telemáticas y de Comunicación	Miles de Euros	107,81	500	152	155	
				I0165	Desviación en plazo en la resolución de las incidencias en infraestructuras telemáticas y de comunicaciones (plazo medio previsto 5 días)	Días	Sin información disponible	5	Sin información disponible	Sin información disponible	
				I0168	Cumplimiento del Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	%	Sin información disponible	Sin información disponible	Sin información disponible	Sin información disponible	
	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Gestión ambiental	Desempeño	I0074	Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	m³	65.485,00	40.000,00	102.495,00	40.000,00	
					I0075	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	KW*h	1.843.560,00	2.000.000,00	1.575.461,00	1.850.000,00
					I0076	Consumo gasoil Calefacción y ACS	litros	1.000,00	8.500,00	12.281,00	8.500,00
					I0077	Consumo gasoil+gasolina Transporte	litros	24.690,65	25.000,00	26.926,86	25.000,00
					I0146	Intensidad energética. Consumo eléctrico	Kwh/M²	1,22	1,32	1,04	1,2
					I0147	Consumo eléctrico externo	Kwh	1.301.852,00	2.700.000,00	1.435.206,00	1.500.000,00
					I0148	Consumo eléctrico Alumbrado	Kwh	455.246,00	750.000,00	400.592,00	750.000,00
					I0216	Consumo total de gasoil y gasolina	litros	25.889,79	34.300,00	39.391,20	33.900,00
					I0237	Otros consumos de combustible	litros	199,14	800	183,34	400



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño		I0153	Toneladas movidas por metro lineal de muelle comercial	Tn/ml	766,54	812,29	604,47	780,72
				I0233	% ocupación de superficie de almacenamiento (Autoridad Portuaria)	%	17,24	10,5	16,4	17,24
				I0234	% ocupación de muelles comerciales	%	10,73	15	7,31	11
	Desarrollo Sostenible	Desempeño		I0080	Quejas ambientales	nº	0	0	0	0
			Percepción		I0125	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Implicación ambiental"	%	75,3	80	77,49
	Gestión ambiental	Desempeño			I0063	Calidad del Agua en Faro Prioriño (FE1)	mg/L	Sin información disponible	300	131
				I0064	Calidad del agua en el Control de Accesos del Puerto Exterior (FE5)	mg/L	Sin información disponible	300	145	300
				I0070	Residuos no peligrosos	Kg/año	78.410,00	1.000.000,00	36.505,00	1.000.000,00
				I0071	Residuos peligrosos	Kg/año	3.252,00	1.650,00	5.908,00	1.650,00
				I0072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	m³	2.760,60	2.000,00	3.078,60	2.000,00
				I0073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	m³	2.301,80	2.000,00	2.129,99	2.000,00
				I0078	Nº incidentes ambientales	nº	2	0	1	0
				I0079	Inversión total en medioambiente	Miles de Euros	87,36	375	278	877
				I0152	Valor medio de emisiones PM10	µg/m3	18,5	40	17	40
				I0167	Concentración de sólidos en suspensión en medio receptor Puerto Exterior. Mediciones del concesionario MASOL	mg/l	3,9	7,5	3,87	7,5
	I0177	Calidad del agua Colectores 1 y 2 Puerto interior	unidades	109	1.000,00	885	1.000,00			

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
Impulso del desarrollo sostenible de la región	E6-Ser empleador de referencia	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0026	Nivel de satisfacción del personal	%	59,43	70	65,6	65
				I0027	Nivel de satisfacción del personal de convenio	%	59,77	70	66,32	65
				I0028	Nivel de satisfacción del personal de fuera de convenio	%	58,15	70	61,79	70
				I0033	Nivel de satisfacción con la Motivación	%	51,98	70	60,02	65
				I0034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales	%	76,08	70	78,98	80
		Estrategia	Desempeño	I0089	Importe neto cifra de negocios AP-FSC / empleado	Miles de Euros	142,8	165,79	110,67	131,98
				I0097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)	Miles de euros	59,02	50,68	30,75	39,59
		Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	I0037	Nº total de trabajadores de la AP	nº	120	120	133	138
				I0038	% de trabajadores eventuales sobre el total	%	12,5	2,59	11,02	2,17
				I0039	% de empleados cubiertos por convenios colectivos	%	81,67	71,54	82,7	82,61
				I0040	% de mujeres sobre el total de trabajadores	%	26,67	23,33	25,56	39,13
				I0041	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores	%	7,5	7,5	6,77	9,42
				I0042	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio	%	40,91	33,33	39,13	54,17
				I0043	% de trabajadores fijos de más de 50 años	%	31,67	36,67	33,08	29,71
				I0133	Porcentaje de trabajadores fijos menores de 30 años	%	0,83	4,17	3,01	5



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
				I0188	% Salario Mínimo APFSC /Salario Mínimo Interprofesional	%	145,28	146,47	150,2	142,09
				I0189	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	%	100	100	100	100
				I0190	Nº de bajas de trabajadores	Nº	38	30	43	35
				I0191	Nº de alta de trabajadores	Nº	42	50	56	40
				I0192	Salario base y remuneración de mujeres / Salario base y remuneración a hombres	%	1,05	1,03	1,08	2
				I0193	% de mujeres en el Consejo de Administración	%	18,75	18,75	14	14
	EN1-Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0059	% de noticias positivas	%	64,53	70	Sin información disponible	70
				I0235	Jornadas de sensibilización en sostenibilidad	jornadas	6	6	5	4
	EN6-Inversión y oportunidad social en las comunidades	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0166	Opinión de los grupos de interés sobre el Impacto en la economía y el empleo	%	80,42	80	80,6	80
				I0207	Percepción GI sobre las inversiones Puerto-Ciudad	%	83,4	80	87,74	80
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0086	Inversiones dedicadas a la mejora de la interfase puerto-ciudad	Miles de Euros	283,3	2.010,00	3.957,00	4.017,00
	EN7-Alineación de la estrategia con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0081	Nº de quejas de otros grupos de interés (Incluye reclamaciones por impacto social)	nº	0	0	0	0
				I0208	Nº de convenios de colaboración con otras administraciones	Nº	11	8	19	Sin información disponible
				I0209	Nº de asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la APFSC o en las que participa activamente	Nº	9	9	9	9

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
	EN8-Potenciar la relación con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0122	Índice de Satisfacción de los grupos de interés. Sostenibilidad	%	78,12	80	79,4	80
			Desempeño	I0082	Nº de actividades culturales promovidas por la APFSC	nº	13	10	16	10
				I0083	Nº de actividades promovidas por la APFSC para contribuir al conocimiento	nº	22	12	14	15
			Percepción	I0124	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Implicación en la Comunidad"	%	79,4	80	80,6	80
				I0126	Índice de Satisfacción con la "Imagen general"	%	79,68	80	78,59	80
	P9-Realizar medidas en pro de la biodiversidad	Gestión ambiental	Desempeño	I0200	Nº de especies protegidas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria	Nº	128	128	128	128
	Optimización de infraestructuras	E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia	Desempeño	I0091	Resultado del ejercicio	Miles de Euros	1.815,00	872	-6
I0095					Rentabilidad sobre activos	%	0,17	-0,58	-1,85	-1,75
I0101					Inversión Pública / Activos netos medios (%)	%	14,83	28,42	12,19	23,55
I0115					Terrenos y bienes naturales sin actividad últimos 5 años /Activos totales	%	0	0	0	0
EN5-Promover activamente el desarrollo de accesos terrestres y servicios al puerto		Desarrollo Sostenible	Percepción	I0206	Percepción de clientes sobre accesos terrestres	%	63,5	70	75	75
			Desempeño	I0137	Inversiones en accesos viarios y ferroviarios	Miles de Euros	22.624,01	40.445,00	15.001,00	31.068,00



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024		
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META	
	P7-Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0005	Índice de satisfacción con la Calidad en las Infraestructuras	%	65,33	70	73,92	75	
				Estrategia	Desempeño	I0099	Inversión pública a cargo de la APSFC en relación al cash flow	%	5,95	14,38	18
		Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0109	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento (solo actividades realizadas por el personal de la APFSC)	%	99,84	99	100	99	
				I0117	Cumplimiento del Plan de Inversiones (%)	%	51,71	70	51,11	70	
				I0134	Importe de Inversiones de la Autoridad Portuaria (inversión pública)	Miliones de Euros	26,29	50,85	21,76	42,57	
				I0136	Inversiones en Infraestructura y Capacidad Portuaria	Miles de Euros	52,88	89	194	199	
				I0169	Cumplimiento del Plan de Inspecciones (solo incluye las realizadas por el personal de la APFSC)	%	100	98	100	98	
				I0245	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la conservación y limpieza de las instalaciones	%	63,95	80	71,8	75	
		P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras	Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0219	Incidentes en operaciones e infraestructuras por climatología extrema (temporales, oleaje, lluvia, viento, etc.)	nº	0	0	0	0
		Todas las líneas estratégicas	R1-Mejorar sistemas de información y gestión	Evaluación, revisión y mejora	Desempeño	I0121	Cumplimiento del Plan de Acción del Sistema de Gestión	%	60,75	60	52,52
I0217	Mejoras en la gestión detectadas en el año					nº	194	150	144	150	
I0218	Acciones de mejora en ejecución					nº	127	150	198	150	

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
	R2-Coordinar las actuaciones con clientes, usuarios y proveedores del puerto	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0246	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con coordinación de la comunidad portuaria	%	76,56	70	75,14	75
		Orde-nación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño	I0211	Nº de comités de clientes, proveedores y usuarios del puerto constituidos	Nº	1	1	Sin información disponible	1
R3-Pro-mover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Desarrollo Sostenible	Percepción		I0029	Nivel de satisfacción con el Liderazgo	%	61,92	70	68,04	70
				I0030	Nivel de satisfacción con la Formación	%	46,29	70	57,07	60
				I0031	Nivel de satisfacción con la Participación	%	55,05	70	63,63	65
				I0032	Nivel de satisfacción con la Comunicación	%	61,81	70	66,38	60
	Estrategia	Desempeño		I0118	Cumplimiento del Plan de Objetivos	%	50,73	70	47,93	70
	Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño		I0044	Cumplimiento del Plan de Formación General	%	71,43	100	100	100
				I0045	Cumplimiento del Plan de Formación Específico	%	88	100	Sin información disponible	100
				I0046	% de trabajadores que siguen programas de formación	%	66,67	80	83,44	80
				I0047	Promedio de horas de formación por trabajador	Horas/trabajador	33,51	16	17,49	20
				I0128	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Fuera de Convenio	%	22,72	80	100	80
I0129				Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación. Convenio	%	76,53	80	80,45	80	



LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO	TIPO	CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	AÑO	AÑO 2023		AÑO 2024	
						UNIDADES	VALOR	META	VALOR	META
				I0130	Promedio de horas de formación por trabajador. Convenio	horas por empleado	35,44	16	19,92	25
				I0131	Promedio de horas de formación por trabajador. Personal Fuera de Convenio	nº de horas por empleado	24,91	16	4,01	16
				I0132	Número de programas formativos de gestión por competencias	nº	15	18	23	23

Tabla 11.- Indicadores de proceso por objetivo y línea estratégica.

De esta manera la APFSC fundamenta su forma del trabajo en un modelo de mejora continua con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los compromisos adquiridos con sus clientes, con la sociedad y con su entorno, que se refleja en la política de gestión que tiene aprobada.

Para reforzar dicho sistema, ha optado por someterlo a la verificación externa en distintos esquemas y normas, que le permiten además obtener las certificaciones pertinentes:

- Sistema de gestión de la calidad, certificado según la norma 9001:2015 (certificado por ICDQ con nº certificado 1970/20)
- Sistema de gestión ambiental, certificado según la norma 14001:2015 (certificado por ICDQ con nº de certificado 1016/20)
- Reconocimiento de la European Foundation for Quality Management EFQM del nivel 5 estrellas en la Excelencia en la Gestión (sello 500+ concedido por el Club Excelencia en Gestión con número de certificado CEG/22/S500/16)
- Sostenibilidad en la gestión organizacional GRI, con memoria GRI verificada.
- Referenciales específicos de calidad de servicio para el tráfico de graneles y mercancías general en Terminales de mercancías.

No hemos implantado un sistema de gestión de la seguridad basado en la norma ISO 45001, ni un sistema de auditoría ambiental en EMAS.

A efectos de las normas ISO 9001 y 14001, el alcance es el siguiente, (quedando excluidos los puntos 8.3 y 8.51 de ambas normas):

La gestión de uso de dominio portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao:

- Concesiones, autorizaciones y licencias.
- Infraestructuras e inversión portuaria.

La gestión directa de servicios portuarios en el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao:

- Señalización marítima
- Escala de buques y embarcaciones deportivas
- Tráfico de mercancías y pasajeros
- Suministro de energía eléctrica y agua potable
- Servicio de almacenamiento.

## RESULTADOS DE AUDITORÍAS

Tanto las auditorías, evaluaciones e inspecciones tanto internas como externas se han realizado por personal externo a la organización según lo planificado en el Plan anual de Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones aprobado en enero de 2024.

En la auditoría interna en ISO 9001 e ISO14001 realizada por personal externo en octubre del año 2024 se han detectado 2 no conformidades, 11 observaciones y 5 áreas de mejora. Todas han sido tratadas como acciones correctivas y/o acciones de mejora y se encuentran incluidas en el plan de acción en vigor. Con respecto a las 2 No conformidades detectadas se abrieron 3 acciones, 2 de ellas cumplidas al 100% en enero de 2024, y una con un grado de ejecución del 0% a 31/3/2024.

En la auditoría externa en ISO 9001 e ISO14001 realizada en enero del año 2024 no se han detectado no conformidades y sí tres observaciones.

A fecha 11/4/2025 están pendiente de cierre las no conformidades de auditoría siguientes:



INFORME	AÑO INFORME	ACCIÓN	ÚLTIMO GRADO AVANCE
AUDITORÍA INTERNA ISO 9001	2022	Contratar A.T. para la legalización de elementos del sistema eléctrico o conrta incendios en los puertos interior y exterior. Posteriormente, contratar obras consecuentemente necesarias y completar la legalización.	45
		Contratar operaciones de mantenimiento e inspección de obligado cumplimiento, y recopilar registros de operaciones de mantenimiento e inspección de obligado cumplimiento ya ejecutadas.	100
AUDITORÍA INTERNA ISO 14001	2022	Coordinación con Infraestructuras y/o Mantenimiento para revisar posibles infiltraciones en el colector. Solicitud por parte de MA de informe de posibles causas y actuaciones a realizar.	95
		Emisión de informe sobre posibles causas y medidas a tomar si fueran necesarias.	45
	2019	3.- b.2) Ejecutar las obras para la Conexión de la vivienda de A Redonda con la red Municipal.	80
		P. San Cibrao: -Fin de redacción de documento -Otorgamiento de licencia de prestación de servicio para Alcoa -Consulta a Usuarios del Puerto de San Cibrao -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	45
		S. Cibrao: -Revisión por Comité de Revisión -Remitir al Consejo de Administración Dic-Ene. -Solicitar Informe Favorable de: Capitanía Marít., Consellería del Mar - Aprobación PIM de SC por Dirección Gral Marina Merc	95
		Tramitación de Plan de P. Ferrol: -Consulta a Usuarios del Puerto de Ferrol -Informe de Capitanía -Remisión Informe final para informe de PdE -Aprobación Consejo de Administración.	90

Tabla 12.-Situación de no-conformidades de auditoría

Estas auditorías se completan con las inspecciones a procesos y referenciales, la auditoría externa al modelo EFQM, la evaluación de riesgos y la revisión externa de la memoria anual según el estándar GRI.

Las auditorías, evaluaciones e inspecciones internas tanto internas como externas correspondientes al año 2024 se encuentran planificadas según el Plan anual de Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones aprobado en enero de 2024.

## EVALUACION DE RIESGOS

En el año 2024 al igual que el año anterior, la evaluación de riesgos se ha realizado por una empresa externa en colaboración con todos los departamentos de la APFSC.

La metodología para identificar analizar y evaluar los riesgos viene establecida en el propio informe realizado en noviembre de 2024.

El nivel de los riesgos se basa en la multiplicación de la puntuación asignada para los criterios de Impacto y Probabilidad.

**NIVEL DE RIESGO= IMPACTO X PROBABILIDAD**

Tras la revisión realizada en diciembre 2024 se han obtenido un total de 45 riesgos, por lo que no ha habido variación con respecto al año 2023.

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RIESGOS POR NIVEL

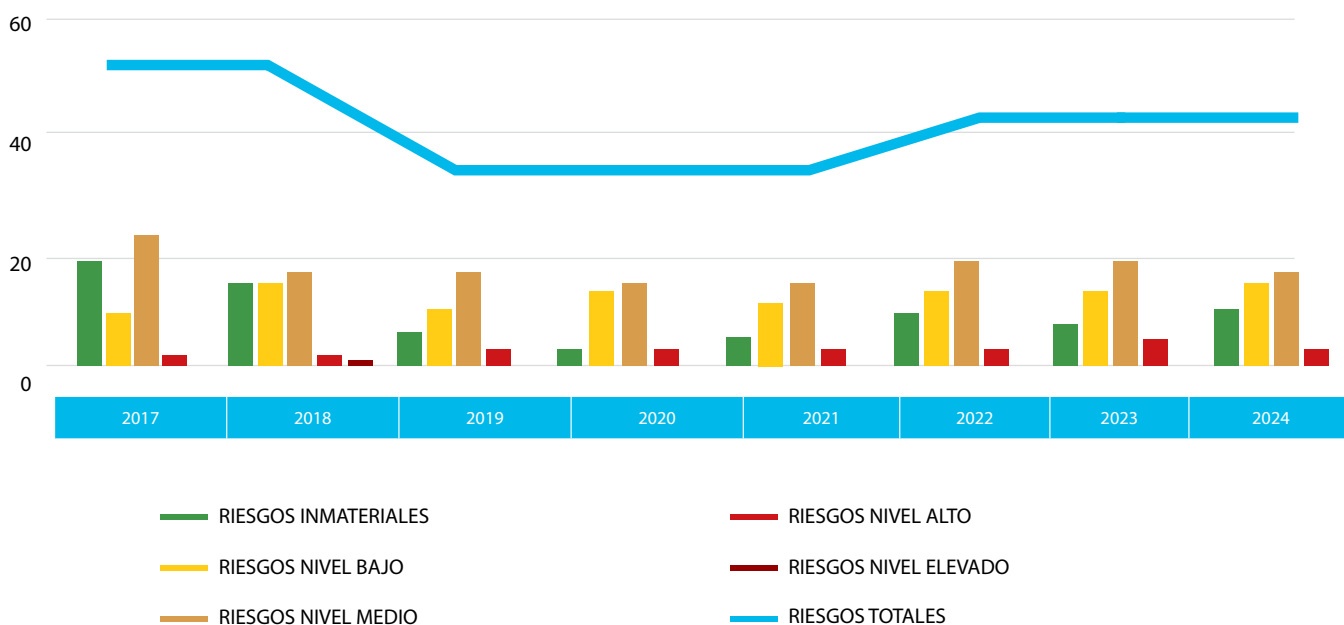


Figura xx.- Evolución del número de riesgos por nivel

El ejercicio 2024 como puede observarse en los gráficos de distribución del nivel de riesgo, los cambios producidos atienden a pequeñas mejoras en los niveles de riesgo, aumentando el porcentaje de riesgos inmatrimales con la correspondiente disminución en el porcentaje de los riesgos bajos, medios y altos.



EVOLUCIÓN DE RIESGOS. ISO 9001		AÑO 2023						AÑO 2024						ANÁLISIS VARIACIÓN
TIPO DE PROCESO	PROCESO	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	
ESTRATÉGICO	Estrategia			1			1			1			1	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
ESTRATÉGICO	Desarrollo sostenible	2					2	2					2	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
ESTRATÉGICO	Evaluación, revisión e mejora	1	1				2	1	1				2	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
ESTRATÉGICO	Generación de negocio y alianzas		1				1		1				1	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
<b>TOTAL ESTRATÉGICOS</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	
OPERATIVO	Concesiones y autorizaciones		1	1			2		1	1			2	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
OPERATIVO	Ordenación, coordinación y control de tráficoy servicios		3	1			4	1	1	2			4	Se reduce el nivel del riesgo "Ordenación defectuosa de las operaciones de escala y servicios al buque que provoquen un aumento de coste para el cliente" de bajo a inmaterial, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. Se incrementa el nivel del riesgo "Ordenación defectuosa del almacenamiento de mercancías y operaciones de tierra en la APFSC que provoquen la pérdida de tráficoy un deficiente aprovechamiento de infraestructuras (caso Puerto Exterior, depósito de residuos de obra, que ahora van a ser embarcados (venta), en la zona colindante a la terminal de contenedores" de bajo a medio, al aumentar la probabilidad de ocurrencia. El resto de los riesgos, mantienen el mismo nivel de riesgo del ejercicio pasado.
OPERATIVO	Ayudas a la navegación	1		1			2	1		1			2	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.

EVOLUCIÓN DE RIESGOS, ISO 9001		AÑO 2023						AÑO 2024						ANÁLISIS VARIACIÓN
TIPO DE PROCESO	PROCESO	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	
OPERATIVO	Servicios prestados por empresas privadas	0	3	1	1		5	1	2	2			5	Se reduce el nivel del riesgo "Ausencia de concurrencia para las licencias de prestadores de servicios portuarios (técnico-náuticos)" de bajo a inmaterial, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. Se reduce el nivel del riesgo "Limitación en el ejercicio de regulación de las actividades portuarias, lo que conlleva a situaciones de indefensión de la AP para asegurar el cumplimiento de los requisitos del servicio (impacto sobre la calidad del servicio)" de alto a medio, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. El resto de los riesgos, mantienen el mismo nivel de riesgo del ejercicio pasado.
TOTAL OPERATIVOS		1	7	4	1	0	13	3	4	6	0	0	13	
APOYO	Gestión de infraestructuras e instalaciones			1	2		3			1	2		3	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
APOYO	Organización y gestión de los RRHH			3			3			3			3	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
APOYO	Tecnologías de la Información y Comunicación			2			2			2			2	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
APOYO	Gestión Ambiental	2	2	3	1		8	3	2	2	1		8	Se reduce el nivel del riesgo "Afección a la calidad de las aguas por:



EVOLUCIÓN DE RIESGOS. ISO 9001		AÑO 2023						AÑO 2024						ANÁLISIS VARIACIÓN
TIPO DE PROCESO	PROCESO	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	RIESGOS INMATERIALES	RIESGOS NIVEL BAJO	RIESGOS NIVEL MEDIO	RIESGOS NIVEL ALTO	RIESGOS NIVEL EXTREMO	TOTAL	
														Vertidos de aguas contaminantes por canalizaciones de aguas residuales al medio receptor" de medio a bajo, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. Se reduce el nivel del riesgo "Afección al medio por vertidos de aguas residuales domésticas (fosas sépticas Faro Cabo Prioriño y CCA Puerto Exterior; infiltración)" de medio a bajo, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. El resto de los riesgos, mantienen el mismo nivel de riesgo del ejercicio pasado.
APOYO	Gestión económica financiera	1	2	1			4	1	3				4	Se reduce el nivel del riesgo "Incremento del periodo de pago a proveedores" de medio a bajo, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. El resto de los riesgos, mantienen el mismo nivel de riesgo del ejercicio pasado.
APOYO	Gestión administrativa y contratación		2	3			5		3	2			5	Se reduce el nivel del riesgo "Mantenimiento de la vigencia del Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos" de medio a bajo, al disminuir la probabilidad de ocurrencia. El resto de los riesgos, mantienen el mismo nivel de riesgo del ejercicio pasado.
APOYO	Gestión de la seguridad y protección			1			1			1			1	Se mantienen los mismos niveles de riesgos evaluados en el ejercicio pasado.
TOTAL DE APOYO		3	6	14	3	0	26	4	8	11	3	0	26	
TOTAL PROCESOS		7	15	19	4	0	45	10	14	18	3	0	45	

Tabla 13.- Nivel de riesgos por proceso

Una vez identificados los niveles de riesgo, se han propuesto las opciones de tratamiento con el fin de tomar decisiones sobre cómo afrontar los riesgos que afectan al logro de los objetivos de la Organización. Para esta

elección de acciones se han propuesto nuevas acciones o bien se han considerado acciones que ya estaban en marcha o pendientes de aprobación por Dirección, vinculadas a otros hallazgos del SIG.

## REVISIÓN POR DIRECCIÓN

ENTRADAS ISO 9001	ENTRADAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido	SALIDAS ISO 9001	SALIDAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido
A) EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS	a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN. I_04. ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA	a) las oportunidades de mejora	las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA
B) LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	b) los cambios en: 1) las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión ambiental	1.1 PRESENTACIÓN Y ESTRATEGIA DE LA SOSTENIBILIDAD 1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL I_25, I_26, I_27 2.1 DESCRIPCIÓN POLITICA ECONOMICA 3.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 3.2 RELACIONES CON EL ENTORNO 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL	b) cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad	las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA 1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL I_25, I_26 I_272.1 DESCRIPCIÓN POLITICA ECONOMICA 3.1 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 3.2 RELACIONES CON EL ENTORNO 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL
	b) los cambios en: 2) las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos.	1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL I_25 , I_26, I_27 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL		las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN OBJETIVOS
	b) los cambios en: 3) sus aspectos ambientales significativos	4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL		las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA



ENTRADAS ISO 9001	ENTRADAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido	SALIDAS ISO 9001	SALIDAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido
C) LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:				cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización	4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL
1) LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETRO-ALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES	f) las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas las quejas	1.7 CALIDAD DEL SERVICIO I_21 1.9 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL I_26, I_27, I_28	c) las necesidades de recursos	las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidos los recursos	4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL 4.2 GESTIÓN AMBIENTAL
2) EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD	c) el grado en el que se han logrado los objetivos ambientales	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN OBJETIVOS			
3) EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS		1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN INDICADORES			
	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 3) cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL			
4) LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 1) no conformidades y acciones correctivas	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA			

ENTRADAS ISO 9001	ENTRADAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido	SALIDAS ISO 9001	SALIDAS ISO 14001	CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA. Apartado, contenido
5) LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 2) resultados de seguimiento y medición	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN INDICADORES			
6) LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS	d) la información sobre el desempeño ambiental de la organización incluidas las tendencias relativas a: 4) resultados de las auditorías	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN RESULTADO DE AUDITORÍAS			
7) EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS		1.6 SERVICIOS LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA APFSC			
D) LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS	e) adecuación de los recursos	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA			
E) LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES (VÉASE 6,1)	b) los cambios en: 4) los riesgos y oportunidades	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS			
F) LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA	g) las oportunidades de mejora continua	1.3 GOBIERNO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN I_04 ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES DE MEJORA			

Tabla 14.- Relación de los apartados de Revisión por la Dirección y la Memoria de Sostenibilidad



## I-05 Existencia de comité de dirección y su estructura.

La APFSC no ha nombrado un comité de dirección. La estructura orgánica de la entidad es la siguiente.

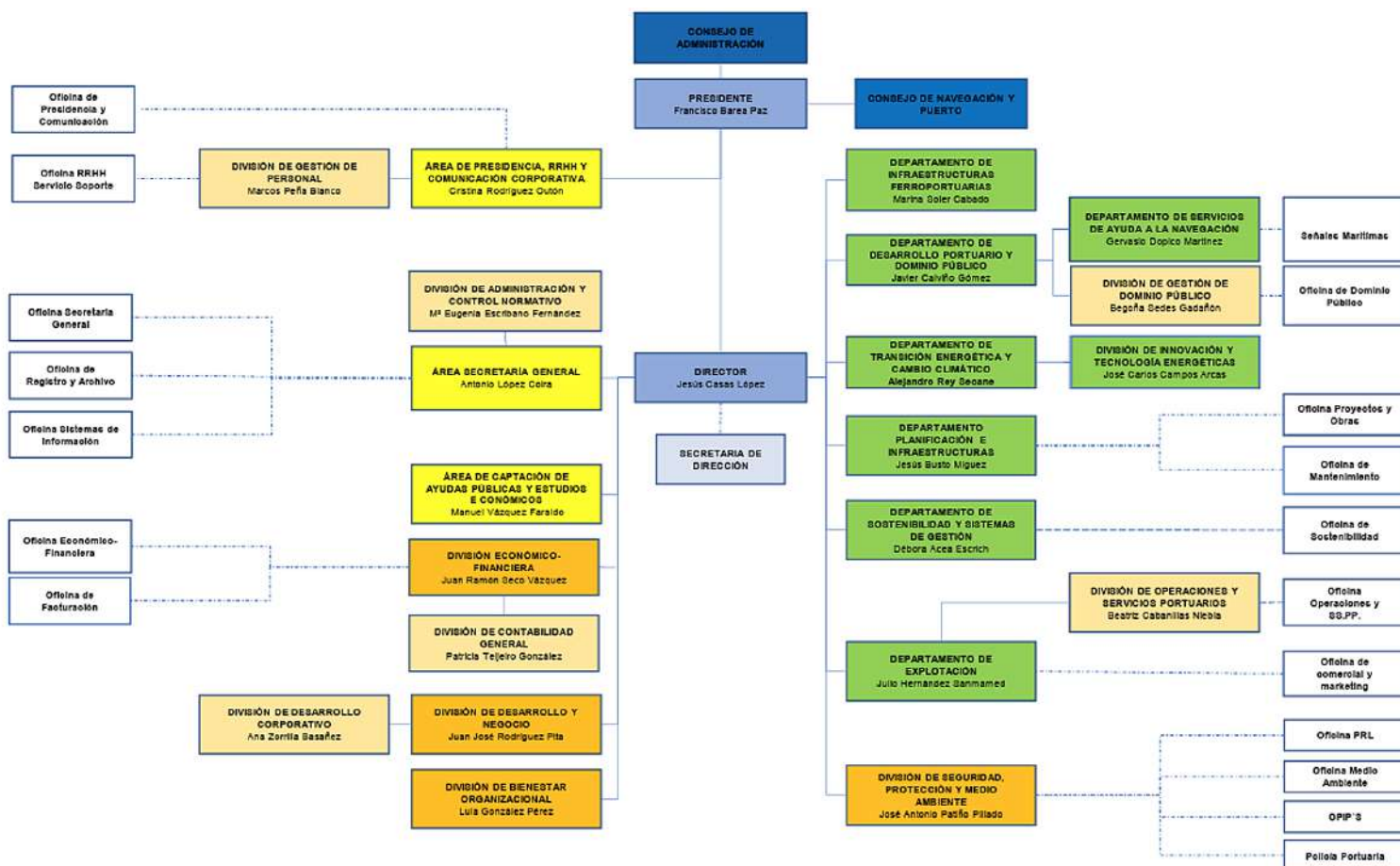


Figura 4.- Organigrama de la APFSC (30/11/2023)

## *I-06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.*

### ORGANO DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN

#### EL CONSEJO DE NAVEGACIÓN

Artículo 34 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante:

Es el órgano de asistencia e información de la Capitanía Marítima y del presidente. La forma de designación y cese de sus miembros, y el régimen de sus sesiones son aprobadas por el consejo de administración. Conforme a lo regulado por el art.34 del RDL 2/2011 podrán formar parte del consejo de navegación aquellas personas físicas o jurídicas que lo soliciten y en las que se aprecie un interés directo y relevante en el buen funcionamiento del puerto, del comercio marítimo o que puedan contribuir al mismo de forma eficaz.

#### FUNCIONES DEL CONSEJO DE NAVEGACIÓN:

Información a la APFSC sobre aquellos aspectos relacionados con la actividad y operaciones portuarias o marítimas que, con carácter general, puedan ser de interés para el consejo, e información de la Capitanía Marítima sobre aquellos asuntos de su competencia que estime oportunos.

Información de todos los sectores, públicos o privados, representados en el consejo, sobre aquellos aspectos que pueden ser de interés para el mejor funcionamiento del Puerto y del comercio marítimo.

Estudio sobre asuntos específicos, que figuren incluidos en el orden del día y debate sobre los mismos. Dada la naturaleza del consejo, como órgano de asistencia e información, las conclusiones que se pueden adoptar

Tabla 15- Funciones del Consejo de Navegación

Los miembros del consejo de navegación no reciben remuneración alguna por la asistencia a las sesiones que se celebren.



# 8.1.4. INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD

*I-07 Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.*

MODELO DE GOBERNANZA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

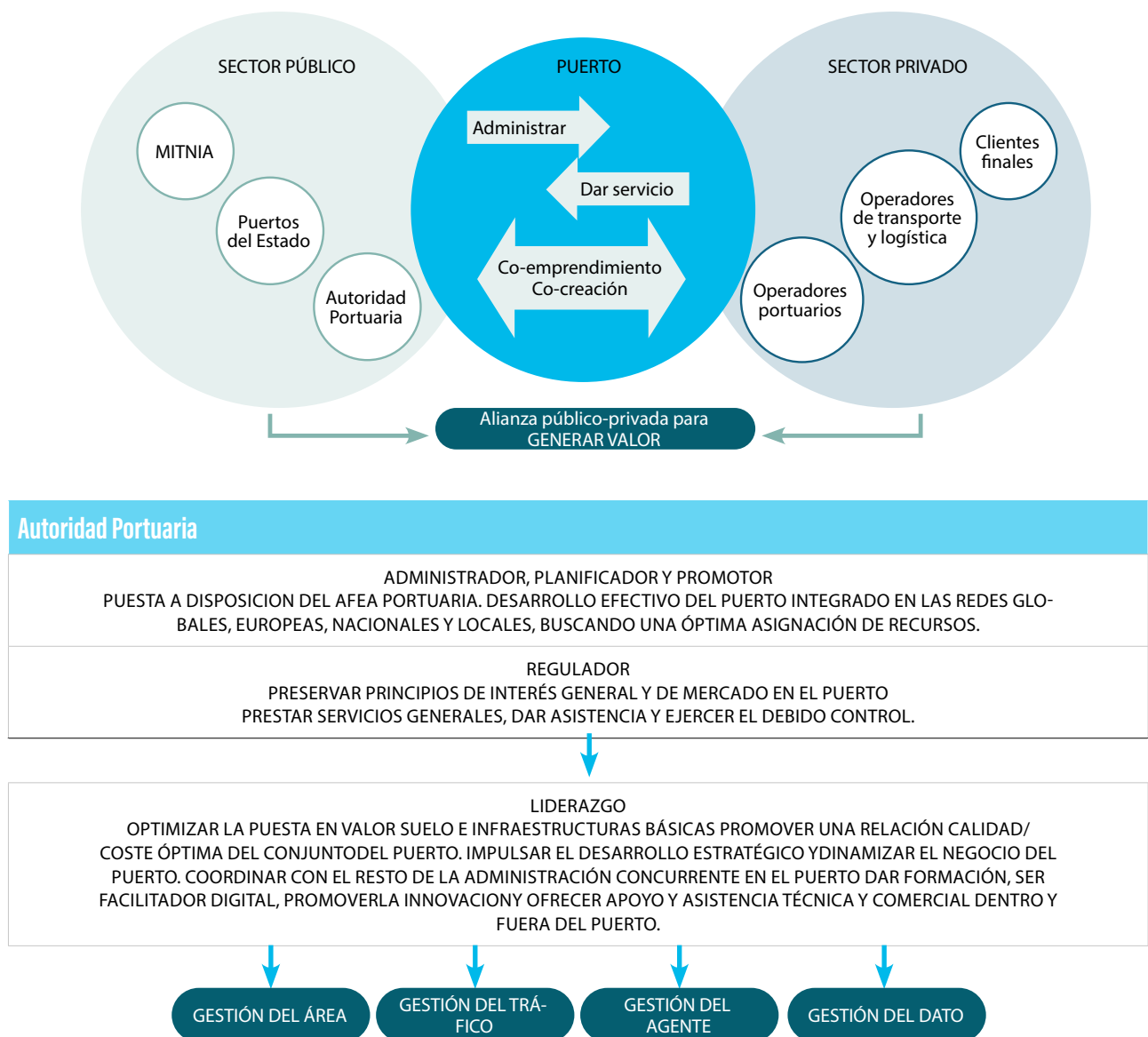


Figura 5.- Modelo de gobernanza. Fuente: Marco Estratégico del Sistema Portuario

# INSTALACIONES

## PUERTO DE FERROL

Disponemos de una dársena en el exterior de la ría con 2.148 metros de atraque, 1.509 de ellos con 20 metros de calado y una superficie de almacenamiento de 669.514 m<sup>2</sup>.

En el interior de la ría disponemos de una amplia zona de agua abrigada correspondiente a dársenas y fondeaderos. Esto nos permite contar con una terminal de gas natural licuado, conectada a la red nacional de gas natural y unos astilleros navales entre los mayores de Europa que permiten

además la reparación de grandes buques. Nuestro puerto cuenta además con una terminal destinada al tráfico y almacenamiento de combustibles.

## PUERTO DE SAN CIBRAO

En San Cibrao contamos con una terminal polivalente dedicada íntegramente a los tráficos destinados a la producción de alúmina y aluminio.

### SUPERFICIE TERRESTRE Y ÁREAS DE DEPÓSITO:

Situación	Almacenes (m <sup>2</sup> )	Viales (m <sup>2</sup> )	Resto (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
PUERTO DE FERROL- PUERTO EXTERIOR	669.514	85.968	356.597	1.112.079
PUERTO DE FERROL- PUERTO INTERIOR	205.009	58.077	137.625	400.711
PUERTO DE FERROL- RÍA DE FERROL			1.253.802	1.253.802
PUERTO DE SAN CIBRAO			396.114	396.114
<b>TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA</b>	<b>874.523</b>	<b>144.045</b>	<b>2.144.138</b>	<b>3.162.706</b>

Tabla 16. - Superficie Terrestre y Áreas de Depósito

### SUPERFICIE DE AGUA ABRIGADA:

ZONA I				
Situación	Dársenas			Total (Ha)
	Comerciales (Ha)	Pesqueras (Ha)	Resto (Ha)	
PUERTO DE FERROL	126,72	-	1.856,45	1.983,17
PUERTO DE SAN CIBRAO	181,33	-	-	181,33
<b>TOTAL ZONA I</b>	<b>308,05</b>	<b>-</b>	<b>1.856,45</b>	<b>2.164,50</b>

Tabla 17. - Superficie de agua abrigada Zona I

ZONA II				
Situación	Accesos (Ha)	Fondeadero (Ha)	Resto (Ha)	Total (Ha)
PUERTO DE FERROL	290,54	1.699,29	466,79	2.456,62
PUERTO DE SAN CIBRAO	-	-	-	-
<b>TOTAL ZONA II</b>	<b>290,54</b>	<b>1.699,29</b>	<b>466,79</b>	<b>2.456,62</b>

Tabla 18. - Superficie de agua abrigada Zona II



## MUELLES Y ATRAQUES. CLASIFICACIÓN POR DÁRSENAS

Situación	Empleos
<b>FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>	
<b>DEL SERVICIO</b>	
<b>DÁRSENAS COMERCIALES</b>	
MARTILLO DEL DIQUE VIRGEN DE CHAMORRO	Servicios portuarios Polivalente
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	Contenedores
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	Graneles sólidos
MUELLE CONCEPCIÓN ARENAL	Polivalente
MUELLE JOSÉ CANALEJAS	Polivalente
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>1.764,00</b>

<b>DE PARTICULARES</b>	
<b>DÁRSENAS COMERCIALES</b>	
GRANELES LÍQUIDOS	Graneles Líquidos
<b>TOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>384,00</b>
<b>TOTAL FERROL - PUERTO EXTERIOR</b>	<b>2.148,00</b>

<b>FERROL - PUERTO INTERIOR</b>	
<b>DEL SERVICIO</b>	
<b>DÁRSENAS COMERCIALES</b>	
CABEZA DE ESPIGÓN	Servicios portuarios
CERRAMIENTO NORTE	Polivalente
ESPIGÓN EXTERIOR	Polivalente
ESPIGÓN INTERIOR	Polivalente
FERNÁNDEZ LADREDA	Polivalente
NUEVO MUELLE	Polivalente
NUEVO MUELLE AUXILIAR	Polivalente
RAMPA RO-RO CERRAMIENTO NORTE	Tráfico Ro-Ro
RAMPA RO-RO ESPIGÓN EXTERIOR	Tráfico Ro-Ro
<b>TOTAL</b>	<b>2.245,00</b>

Situación	Empleos
<b>DÁRSENAS DEPORTIVAS</b>	
MUELLE A GRAÑA	Recreativas-Deportivas
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	Recreativas-Deportivas
MUELLE SAN FELIPE	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES A GRAÑA	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES CARANZA	Recreativas-Deportivas
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	Recreativas-Deportivas
<b>TOTAL</b>	<b>2.925,00</b>

<b>DÁRSENAS PESQUERAS</b>	
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	Pesca
PANTALANES FLOTANTES A GÁNDARA	Pesca
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	Pesca
<b>TOTAL</b>	<b>817,00</b>

<b>OTRAS DÁRSENAS</b>	
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	Servicios Portuarios
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	Polivalente
MUELLE DÁRSENA DE CURUXEIRAS	Polivalente
PANTALANES FLOTANTES CURUXEIRAS	Servicios Portuarios
<b>TOTAL</b>	<b>265,00</b>
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>6.252,00</b>

Situación	Empleos
DE PARTICULARES	
DÁRSENAS COMERCIALES	
FORESTAL DEL ATLÁNTICO	Graneles líquidos
NAVANTIA FENE	Reparaciones y armamento
NAVANTIA FERROL	Reparaciones y armamento
REGANOSA	Graneles líquidos
TOTAL PARTICULARES	5.481,00
TOTAL FERROL – PUERTO INTERIOR	11.733,00
TOTAL PUERTO DE FERROL	13.881,00

Situación	Empleos
<b>PUERTO SAN CIBRAO</b>	
DE PARTICULARES	
DÁRSENAS COMERCIALES	
MUELLE AUXILIAR	Polivalente
MUELLE PRINCIPAL	Polivalente
PUERTO MORÁS	Polivalente
TOTAL PUERTO SAN CIBRAO	738,00
TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA FERROL SAN CIBRAO	14.619,00

Tabla 19.- Muelles y atraques. Clasificación por Dársenas.



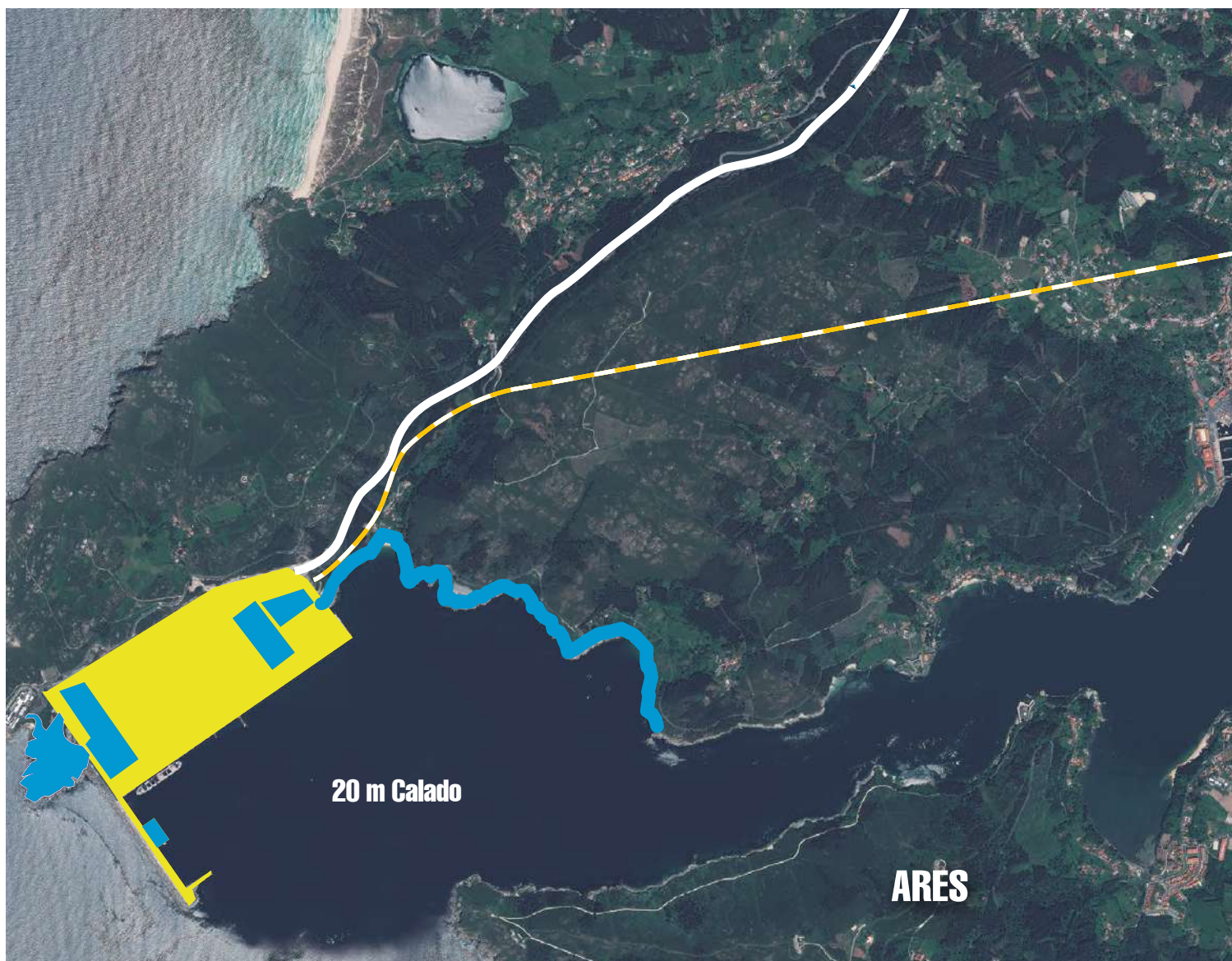
# UNA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA

## PLANO DEL PUERTO DE FERROL. INSTALACIONES PORTUARIAS Y TERMINALES

### PUERTO EXTERIOR

MUELLE 2.148 metros

SUPERFICIE 1.112.079 m<sup>2</sup>



20 m Calado

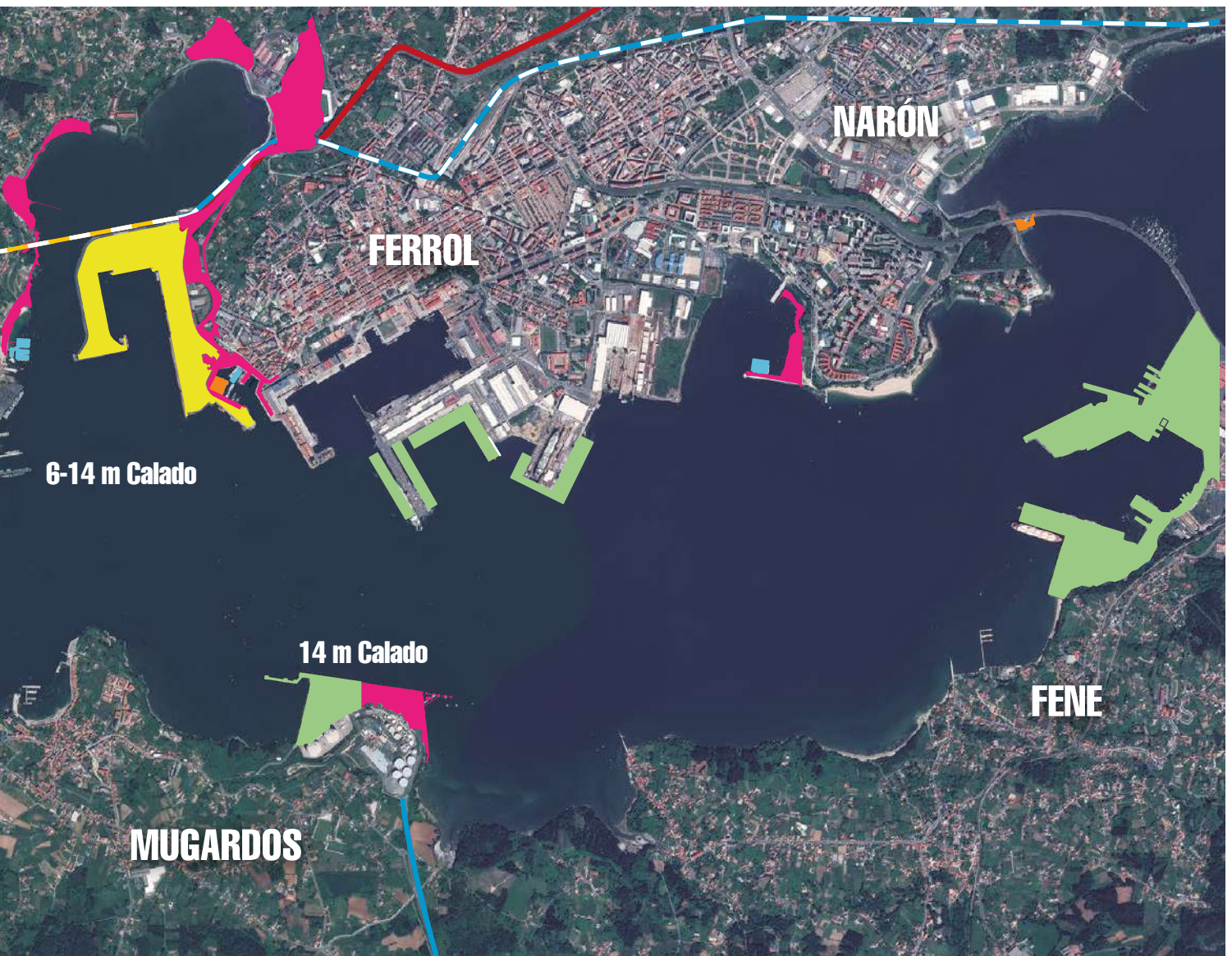
ARES

- Terminal de graneles sólidos de Endesa Generación, S.A.
- Terminal de contenedores de Ferrol Container Terminal, S.A.
- Terminal de graneles líquidos de Masol Ibérica Biofuel, S.L.
- Otras terminales
- Zonas de uso público fuera del recinto portuario
- Conexión por carretera con la red de alta capacidad
- Conexión con red de ferrocarril convencional (en obras)

## PUERTO INTERIOR

MUELLE 11.733 metros

SUPERFICIE 1.654.513 m<sup>2</sup>



- Terminal de gas natural licuado de Regasificadora del Noroeste, S.A.
- Terminal de graneles líquidos de Forestal del Atlántico, S.A.
- Astilleros de Navantia, S.A.
- Zonas de uso público fuera del recinto portuario
- Dársena pesquera

- Conexión con autopista de alta capacidad
- Conexión con red de ferrocarril convencional
- Conexión con red de ferrocarril convencional en obras
- Conexión por carretera con la red de alta capacidad



# PLANO DEL PUERTO DE SAN CIBRAO.

## INSTALACIONES PORTUARIAS Y TERMINALES

SUPERFICIE  
TERRESTRE TOTAL  
396.114 m<sup>2</sup>

PUERTO

LONGITUD  
MUELLES  
738 metros



Terminal polivalente de Alcoa

## I-08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN	OBJETIVO
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR		112.520	69.889	28.846	14.825	84.714			
FS00145	Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	72.498	53.472	19.026	10.374	63.845	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00146	Modificado Acceso Ferroviario	7.250	2.218	3.347	796	3.015	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00153	Liquidación y Revisión de precios	22.910	6.990	4.774	2.481	9.471	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00154	Otras AA.TT. Obras Acceso Ferroviario al Puerto Exterior	1.180	295	431	160	456	En ejecución	FFATP	13
FS00155	AT Gestión y coordinación, y control técnico y de ejecución.	3.485	2.435	886	609	3.044	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00156	AT Coordinación de seguridad y salud.	826	624	101	101	725	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00059	AT Control de materiales y ensayos.	771	597	87	175	771	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00157	AT Dirección y asesoría ambiental.	775	577	99	71	648	En ejecución	FEDER-RE-ACT / FFATP	13
FS00177	Adquisición terrenos	2.825	2.680	95	59	2.738	En ejecución	FFATP	18
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR		1.098	1.098	0	-2	1.096			
FS00150	Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño. Fase 3.	1.098	1.098	0	-2	1.096	Finalizada	CEF	13



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN	OBJETIVO
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP PUERTO INTERIOR CON CARGO AL MRR									
		5.894	45	2.062	178	223			
FS00058	Enlace ferroviario y playa de vías Cerr. Norte: Vía de espera en A Malata.	1.184	19	1.165	2	21	En ejecución	MRR	13
FS00064	Renovación de vía en la calle principal	4.468	26	655	10	36	En ejecución	MRR	13
FS00063	Instalación de una báscula ferroviaria	242	0	242	166	166	En ejecución	MRR	13
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS									
		5.005	1.981	464	5	1.986			
FS00045	Nuevas Oficinas de la Autoridad Portuaria	3.548	1.940	108	3	1.942	En ejecución		27
FS00053	Rehabilitación edificio de Aduanas	1.457	41	356	3	43	En ejecución	FEDER4	27
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: NUEVOS EDIFICIOS									
		2.440	0	40	36	36			
FS00198	Edificio usos múltiples 3	2.440	0	40	36	36	En ejecución		27
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS									
		2.908	1.695	1.213	1.215	2.910			
FS00138	Inversiones en el edificio de la antigua Cámara de Comercio	2.908	1.695	1.213	1.215	2.910	Finalizada		27
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: MEJORA DEL ABRIGO									
		1.152	19	183	181	200			
FS00102	Estudios para la definición de la Obra mejora del abrigo	1.152	19	183	181	200	En ejecución		01
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR: MEJORA INSTALACIONES PARA EL TRÁFICO DE PASAJEROS									
		6.421	114	16	13	127			
FS00025	(N) Prolongación de la línea de atraque	6.421	114	16	13	127	En ejecución		08

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN	OBJETIVO
RESTO/OTRAS ACTUACIONES		2.457	700	757	162	862			
FS00129	Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)	2.457	700	757	162	862	En ejecución		16
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		1.113	363	125	22	384			
FS00077	Safety. Actuaciones en materia de seguridad/ Safety	233	83	25	7	89	En ejecución		22
FS00078	Security. Actuaciones en materia de seguridad/Security	880	280	100	15	295	En ejecución		23
ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR		1.472	499	201	73	572			
FS00035	Actuaciones de eficiencia energética	1.319	496	176	62	558	En ejecución		20
FS00089	Actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental - Otros	153	3	25	11	14	En ejecución		19
ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA CON MRR		969	0	519	204	204			
FS00036	Actuaciones de eficiencia energética	969	0	519	204	204	En ejecución	MRR	20
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN MUELLE (OPS) Y OTROS PROYECTOS ENERGÉTICOS		2.074	56	168	138	194			
FS00126	Red de distribución. Interconexión eléctrica Puerto interior-Puerto exterior sin FEDER	2.074	56	168	138	194	En ejecución		20
ACTUACIONES PUERTO CIUDAD		5.182	216	4.017	3.957	4.172			
FS00085	Reordenación Carretera Baja Puerto	4.515	196	3.969	3.909	4.105	En ejecución	O	21
FS00086	Actuaciones en la zona de servicio en Caranza	667	19	48	48	67	Finalizada		21
ACTUACIONES GENÉRICAS Y MENORES		26.450	19.689	1.269	652	20.342			
FS00074	Asistencias técnicas	3.930	2.930	250	130	3.060	En ejecución		30
FS00093	Liquidaciones y revisiones	7.979	7.529	75	9	7.538	En ejecución		28



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL INVERSIÓN	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN	OBJETIVO
FS00079	Obras de pequeño presupuesto	8.973	6.573	700	278	6.851	En ejecución		30
FS00081	Equipos informáticos	1.903	753	100	121	873	En ejecución		30
FS00092	2% cultural	3.665	1.905	144	115	2.019	En ejecución		24
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>1.212</b>	<b>782</b>	<b>50</b>	<b>31</b>	<b>813</b>			
FS00095	Aplicaciones y programas informáticos	1.212	782	50	31	813	En ejecución		30
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>		<b>325</b>	<b>145</b>	<b>34</b>	<b>64</b>	<b>209</b>			
FS00097	Créditos L.P. Personal de la A.P.	325	145	34	64	209	En ejecución		30
<b>TOTAL</b>		<b>178.692</b>	<b>97.289</b>	<b>39.964</b>	<b>21.756</b>	<b>119.045</b>			

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FEDER-REACT	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-REACT
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
FEDER4	Fondo Europeo de Desarrollo Regional 21-27

(2) Objetivos de Inversión

1 Abrigo	16 Otras actividades logísticas
2 Graneles Sólidos	17 Mejora accesibilidad marítima
3 Graneles líquidos	18 Terrenos
4 Mercancía general	19 Actuaciones medioambientales
5 Contenedores	20 Eficiencia energética
6 Ro-Ro	21 Puerto-ciudad
7 Pasajeros en régimen de pasaje	22 Seguridad operativa (safety)
8 Pasajeros cruceros	23 Seguridad (security)
9 Pesca	24 Cultural
10 Deportivos y embarcaciones menores	25 Servicios aduaneros y paradauaneros
11 Otros usos	26 Señales marítimas
12 Mejora accesibilidad viaria	27 Servicios generales
13 Mejora accesibilidad ferroviaria	28 Liquidaciones
14 Zona de actividades logísticas	29 Revisiones
15 Mejor intermodalidad	30 Otros usos

Tabla 20- Inversiones de la APFSC en ejecución o terminadas en el año 2024.

# DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

## ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA - PUERTO EXTERIOR

“Acceso Ferroviario al Puerto Exterior y otras inversiones asociadas”. La disponibilidad de unos adecuados accesos ferroviarios al Puerto de Ferrol, y en concreto a su Puerto Exterior, no es solo un factor clave para la adecuada explotación de esta infraestructura, sino también un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de su entorno de una forma sostenible. Es además una infraestructura indispensable para la implantación de determinados operadores en el puerto, en particular aquellos que tienen como objetivo el tráfico de contenedores en régimen import-export. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene trabajando en la definición de dichos accesos desde el año 1998. Tras casi dos décadas de estudios, las obras se contrataron en febrero de 2017 por un importe de 72.498.200€ (IVA no incluido), iniciándose el 16 de junio de 2017. El proyecto constructivo a ejecutar desarrolla las obras de infraestructura, plataforma, superestructura e instalaciones ferroviarias y no ferroviarias, de un tramo de 6.374,5 m de longitud, en vía única, con exclusividad para tráfico de mercancías y una plataforma adecuada para la circulación en ancho ibérico y métrico. Los dos elementos principales del acceso son un túnel de 5.575 m de longitud y un viaducto de 299 metros sobre la Ría. A 31 de diciembre de 2024, en el viaducto se concluyeron los trabajos de ejecución de las cimentaciones profundas, de tipología pila-pilote en mar y pilotes con encepado en tierra, además de los micropilotes necesarios para la losa de transición; también, en el viaducto, se ha iniciado la fabricación de la estructura metálica los trabajos de montaje en obra previos al comienzo de lanzamiento sobre la ría. En cuanto al túnel se concluyeron los trabajos de impermeabilización y revestimiento, lo que ha supuesto la última fase en la ejecución del túnel una vez finalizado su excavación y sostenimiento.

En esta misma línea de mejora de la accesibilidad ferroviaria del Puerto de Ferrol, en 2024 se ha concluido la redacción, y se han licitado, los dos proyectos ferroviarios en el Puerto Interior de Ferrol para mejorar su red ferroviaria. En concreto en los proyectos de “Vía de espera en A Malata”, y en el de

“Renovación de vía de la calle principal”. Ambos proyectos forman parte de las actuaciones de la Componente 6. (Movilidad sostenible, segura y conectada), Medida de Inversión I3. (Intermodalidad y logística). Submedida (Mejora de la accesibilidad ferroviaria interior de los puertos) del plan de recuperación y resiliencia de España. Dentro del mismo capítulo, se ha iniciado la obra de “Instalación de una báscula ferroviaria”, obra concluida a finales de 2024 a la espera de recepción.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO INTERIOR – NUEVOS EDIFICIOS

“Edificio de Usos Múltiples 3. Se avanzó, hasta casi su finalización, en la redacción del proyecto del nuevo Edificio de Usos Múltiples en el Puerto Interior. Se trata de un edificio de, aproximadamente, 89 metros de largo y 13,90 metros de ancho, y 3 plantas de altura, en cuyo interior se alojarán los siguientes usos:

- a.-Puesto de Inspección de Fronteras
- b.-nuevas oficinas de la Guardia Civil
- c.-Salas de formación de la Autoridad Portuaria
- d.-Oficinas y almacenes que se otorgarán en régimen de autorización/concesión a distintos operadores del Puerto.
- e.-Centro de Conmutación de la Autoridad Portuaria.
- f.-nuevo archivo de la Autoridad Portuaria,
- g.-almacén de la Policía Portuaria
- h.-Comisaría para atención a la ciudadanía.



## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS REVERTIDOS

En el año 2024 se concluyó con la ejecución de las obras recogidas en la línea "Inversiones en el edificio de la antigua Cámara de Comercio". Finalizadas las obras se dispone en el Puerto Exterior de una superficie cercana a los 2.000 m<sup>2</sup> para su uso como oficinas para los operadores del Puerto, una cafetería y un salón de actos.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUERTO EXTERIOR: MEJORA DEL ABRIGO

Se ha avanzado en la realización de los estudios recogidos en el convenio firmado con la Universidad de A Coruña para la mejora de las condiciones de abrigo y operatividad del Puerto Exterior, y se han instalado dos boyas de medición en el Puerto Exterior.

## OTROS ACTUACIONES

"Acondicionamiento de explanadas del Puerto Exterior (pavimentaciones y precargas)". Se han iniciado las obras de urbanización en el entorno del edificio de usos múltiples del Puerto Exterior, y se ha procedido a la renovación de parte del pavimento del denominado Muelle Auxiliar.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR

"Actuaciones de eficiencia energética". Como inversiones más destacadas de este capítulo, se ejecutaron diversas actuaciones para la mejora de la solarización de los faros de Prior y Frouxeira. Se redactaron también los proyectos de "Mejora de las instalaciones de alumbrado exterior existentes en el Puerto de Ferrol", de "Mejora de la eficiencia energética en edificios de la APFSC" y el proyecto de "Instalación eléctrica para infraestructura de recarga de vehículos".

## ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA CON MRR

"Actuaciones de eficiencia energética". Se ejecutó y finalizó la obra de "Instalación de sistemas de reserva mediante energías sostenibles en los Faros de Prioriño, Prior, Frouxeira y Candelaria". Con esta actuación se disminuye el consumo energético global y las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a los Sistemas de Ayudas a la Navegación dependientes de la entidad mediante la sustitución de los grupos electrógenos existentes en los citados faros por sistemas de reserva basados en el almacenamiento de energía eléctrica en baterías, alimentadas por paneles fotovoltaicos y/o aerogeneradores eólicos, proporcionando a cada faro una autonomía mínima de 14 días en la época del año más desfavorable (en torno al solsticio de invierno), tiempo que se estima suficiente para solventar los posibles fallos que pudiesen afectar al suministro eléctrico ordinario del faro.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN MUELLE (OPS) Y OTROS PROYECTOS ENERGÉTICOS

"Red de distribución. Interconexión eléctrica Puerto interior-Puerto exterior sin FEDER". Se concluyeron las obras de "Modernización y desplazamiento de los centros de transformación nº1 y nº4 en el Puerto Interior de Ferrol", cuyo desplazamiento era necesario para la ejecución de la actuación "Movilidad sostenible de la zona de contacto entre el Puerto y la Ciudad de Ferrol: Carretera Baja del Puerto, Curuxeiras y Aparcamientos Disuasorios".

## ACTUACIONES PUERTO CIUDAD

En junio de 2022 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y la Axencia Galega de Infraestructuras suscribieron un convenio para el desarrollo de la actuación "Movilidad sostenible de la zona de contacto entre el Puerto y la Ciudad de Ferrol: Carretera Baja del Puerto, Curuxeiras y Aparcamientos Disuasorios" dentro de los fondos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia y su componente 1 (medida C1.I1). La actuación busca conseguir que la zona de contacto entre las infraestructuras portuarias y la trama urbana funcione como un gran espacio público de relación y convivencia que contribuya a la puesta en valor de la ciudad en su conjun-

to y a la implantación de un modelo de movilidad sostenible en ésta. Para ello se parte de la jerarquización viaria, la reordenación y la pacificación de las circulaciones rodadas como herramientas para favorecer el equilibrado del espacio público destinado a peatones y ciclistas. El importe total de las obras previstas dentro del marco del convenio es de 3.800.000,00 €, IVA no incluido, de los cuales 3.113.966,88 € se financiarán con cargo al Convenio. Durante el año 2024 se concluyeron 3 de los 4 proyectos en los que se ha organizado la actuación, quedando pendiente de su finalización la ejecución del "Aparcamiento Central en el Puerto Interior".

## *I-09 Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.*

---

Sin contenido.

### ACTUACIONES NO SINGULARIZADAS

"Asistencias técnicas". Dentro de este capítulo se ha concluido, como más destacada, la redacción de los proyectos de "Centro de Inspección en el Puerto Exterior. Fase 3".

"Obras de pequeño presupuesto". Dentro de este capítulo se han ejecutado, como más destacadas, la "Senda ciclable del faro de isla Pancha tramo de la Autoridad Portuaria", "Renovación y cierre trasero de los edificios de la Autoridad Portuaria y la antigua Comandancia", "Renovación de losas de hormigón en diversas zonas del Nuevo Muelle" y "Renovación de alumbrado en el paseo de A Cabana".



# 8.1.5. MERCADOS SERVIDOS

(2-6)

*I-10 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.*

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	% sobre el total 2023
GRANEL LÍQUIDO	2.294.336,93	2.148.779,29	2.311.899,93	2.936.159,4	3.172.234,5	3.957.445,43	3.641.605,81	2.284.826,11	34,34%
GRANEL SÓLIDO	10.455.812,1	10.753.475,3	8.095.029,96	6.371.480,02	5.994.199,72	6.856.469,97	3.800.843,51	3.695.329,82	55,54%
MERCANCÍA GENERAL	779.017,28	761.935,38	762.637,82	713.079,4	777.042,01	977.913,01	994.827,12	673.192,87	10,12%
<b>TOTAL</b>	<b>13.529.166,31</b>	<b>13.664.189,97</b>	<b>11.169.567,71</b>	<b>10.020.718,82</b>	<b>9.943.476,23</b>	<b>11.791.828,41</b>	<b>8.437.276,44</b>	<b>6.653.348,79</b>	

Tabla 21.- Evolución de los tráficos por grupos genéricos de mercancías

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TONELADAS	11.397,71	2.235,15	44.237,47	95.405,67	129.237,38	161.334,98	411.677,79	305.327,72	135.617,21
TEUS	885,00	455,00	4.576,00	8.277,00	12.472,75	16.842,50	37.102,75	25.487,25	14.208,25

Tabla 22.- Evolución de la mercancía general en contenedor

CONCEPTOS			TONELADAS PARCIALES	TONELADAS TOTALES
COMERCIO EXTERIOR	IMPORTADAS	Graneles líquidos	1.951.770	
		Graneles sólidos	2.360.623	
		Mercancía general	106.445	
		TOTAL		4.418.839
	EXPORTADAS	Graneles líquidos	173.964	
		Graneles sólidos	961.526	
		Mercancía general	492.643	
		TOTAL		1.628.134
TOTAL			6.046.972	
COMERCIO NACIONAL			225.479	
	TOTAL			225.479
MERCANCÍAS EN TRANSITO			349.772	
	TOTAL			349.772
MERCANCÍAS TRANSBORDADAS			1.002	
	TOTAL			1.002
TARAS DE EQUIPAMIENTOS			31.126	
	TOTAL			31.126
PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR			13.557	
	TOTAL			13.557
TOTAL				6.667.908

Tabla 23.- Desglose del tráfico total año 2024



**I-11 Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO. EJERCICIO 2024

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total
ALEMANIA	18.568	10.546	29.115
ANGOLA	0	66.773	66.773
ARGELIA	1.615	0	1.615
AUSTRALIA	103	0	103
BELGICA	64.184	143.615	207.799
BOSNIA AND HERZEGOVINA	412	0	412
CABO VERDE	50	0	50
CANADA	40.291	0	40.291
CHILE	0	46	46
CHINA	56.108	105.818	161.926
CHIPRE	206	0	206
COLOMBIA	0	60.404	60.404
CROACIA	29	0	29
DESCONOCIDO	2.417	492	2.909
DINAMARCA	165	3.544	3.709
E.E.U.U.	99.215	475.979	575.194
EGIPTO	4.437	8.970	13.407
ESLOVENIA	0	1	1
ESPAÑA	172.527	78.133	250.660
ESTONIA	3.820	1.927	5.747
FINLANDIA	21.409	19.835	41.244
FRANCIA	126.948	36.322	163.270
GEORGIA	15.743	0	15.743
GIBRALTAR	5	0	5
GRECIA	626	0	626
GROENLANDIA	291	0	291
GUINEA ECUA.	0	20.705	20.705
GUINEA-CONAK	0	2.155.572	2.155.572
HOLANDA	198.757	49.477	248.234
INDIA	0	724	724
IRLANDA	32.523	35.137	67.660
ISLANDIA	59.628	0	59.628
ISRAEL	17.199	0	17.199
ITALIA	80.959	28.056	109.015

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	Total
JAPON	0	2.989	2.989
LETONIA	26	2.022	2.048
LITUANIA	5.738	159	5.897
MALASIA	89	1.244	1.333
MARRUECOS	143.781	84	143.865
MAURITANIA	0	462	462
MEXICO	2.005	0	2.005
NORUEGA	378.835	74.798	453.632
POLONIA	8.196	11.945	20.141
PORTUGAL	180.909	73.590	254.499
REINO UNIDO	171.487	76.504	247.991
REPUBLICA DE KOREA	0	30.812	30.812
RUSIA	0	1.018.281	1.018.281
SINGAPUR	0	119	119
SUDAFRICA	0	291	291
SUECIA	69.195	51.081	120.275
TUNEZ	5.000	0	5.000
TURQUIA	18.272	627	18.900
VENEZUELA	0	4.500	4.500
TUNEZ	5.235	0	5.235
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.768</b>	<b>4.651.581</b>	<b>6.653.350</b>

Tabla 24.- Orígenes y destinos de las mercancías.

## *I-12 Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.*

Cifra de negocio	Total (€)
IMPORTE NETO FACTURAS EMITIDAS EN 2024	15.074.481,54 €
IMPORTE NETO FACTURADO A LOS 5 MEJORES CLIENTES AÑO 2024	8.417.706,62 €
% 5 PRINCIPALES CLIENTES /TOTAL FACTURADO 2024	55,84 %

Tabla 25.- Cifra de negocio facturado a los cinco clientes principales



## I-13 Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO. EJERCICIO 2024

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ENERGÉTICO	1	Petróleo crudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	Fuel-oil	33.449	32.096	65.544	39.648	104.817	144.466	73.097	136.913	954.777
	3	Gas-oil	0	0	0	0	27.948	27.948	0	27.948	10.268
	4	Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	Otros productos petrolíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	181
	7	Gases energéticos del petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	Carbones y coque de petróleo	3.104	0	3.104	188.403	132.532	320.935	191.507	132.532	849.095
	35	Gas natural y otros gases	0	0	0	77.544	1.547.611	1.625.156	77.544	1.547.611	2.100.378
	51	Biocombustibles	36.070	0	36.070	56.771	0	56.771	92.841	0	118.182
	TOTAL			72.623	32.096	104.718	362.367	1.812.908	2.175.275	434.990	1.845.003
SIDEROMETALÚRGICO	8	Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	Otros minerales y residuos metálicos	9.232	0	9.232	20.239	2.155.572	2.175.811	29.471	2.155.572	2.185.043
	11	Chatarras de hierro	0	0	0	0	163.650	163.650	0	163.650	163.650
	13	Productos siderúrgicos	17	0	17	132.054	24.207	156.262	132.071	24.207	156.278
	36	Otros productos metalúrgicos	14	0	14	8.097	4.500	12.597	8.110	4.500	12.610
TOTAL			9.263	0	9.263	160.390	2.347.929	2.508.319	169.653	2.347.929	2.517.582

		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MINERALES NO METÁLICOS	25	Sal común	0	0	0	321	0	321	321	0	321
	52	Otros minerales no metálicos	0	0	0	10.767	0	10.767	10.767	0	10.767
	TOTAL		0	0	0	11.088	0	11.088	11.088	0	11.088
ABONOS	14	Fosfatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15	Potasas	0	0	0	0	10.002	10.002	0	10.002	10.002
	16	Abonos naturales y artificiales	23	11.255	11.278	0	34.760	34.760	23	46.015	46.038
	TOTAL		23	11.255	11.278	0	44.762	44.762	23	56.017	56.040
QUÍMICOS	17	Productos químicos	66.468	19.427	85.895	794.547	170.580	965.128	861.015	190.007	1.051.022
	TOTAL		66.468	19.427	85.895	794.547	170.580	965.128	861.015	190.007	1.051.022
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5	Asfalto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	Cemento y clinker	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	20	Materiales de construcción elaborados	583	7.979	8.562	179.087	31.316	210.403	179.670	39.294	218.964
	TOTAL		583	7.979	8.562	179.087	31.316	210.403	179.670	39.294	218.964
AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	21	Cereales y sus harinas	22	0	22	0	0	0	22	0	22
	22	Habas de soja	119	0	119	0	0	0	119	0	119
	23	Frutas, hortalizas y legumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	1.558	0	1.558	6.407	70	6.477	7.965	70	8.035
	27	Conservas	35	0	35	1.118	15	1.133	1.153	15	1.168
	28	Tabaco, cacao, café y especias	0	0	0	1.609	92	1.701	1.609	92	1.701
	29	Aceites y grasas	1.880	6.000	7.880	127	107.777	107.904	2.007	113.777	115.784
	30	Otros productos alimenticios	475	0	475	3.225	2.234	5.459	3.700	2.234	5.934
	33	Pescados congelados y refrigerados	0	0	0	0	502	502	0	502	502
37	Pienso y forrajes	9.214	0	9.214	72	430	502	9.286	430	9.716	
TOTAL		13.304	6.000	19.304	12.558	111.120	123.678	25.861	117.121	142.982	



		MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
			EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
OTRAS MERCANCÍAS	19	Maderas y corcho	3.970	0	3.970	283.824	16.073	299.897	287.794	16.073	303.867
	26	Papel y pasta	0	0	0	1.621	11.658	13.280	1.621	11.658	13.280
	31	Maquinaria, herramientas y repuestos	690	37	727	11.712	11.569	23.281	12.402	11.606	24.008
	34	Resto mercancías	664	44	708	1.322	1.243	2.564	1.985	1.287	3.272
	TOTAL		5.323	81	5.405	298.479	40.543	339.022	303.802	40.624	344.427
VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32	Vehículos y sus piezas	0	0	0	106	18	124	106	18	124
	38	Tara Equipamiento (Ro-Ro)	0	110	110	213	12	225	213	122	335
	39	Tara contenedores	3.441	1.185	4.626	11.905	14.260	26.165	15.346	15.445	30.792
	TOTAL		3.441	1.295	4.736	12.224	14.290	26.514	15.665	15.585	31.250
TOTAL			171.028	78.133	249.161	1.830.741	4.573.448	6.404.189	2.001.768	4.651.581	6.653.350

En este cuadro NO se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

Tabla 26.- Mercancías movidas por sectores y actividades relevantes de la economía local

# 8.1.6. SERVICIOS

(2-6), (204-1), (308-1), (308-2), (414-1), (414-2)

## LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA APFSC

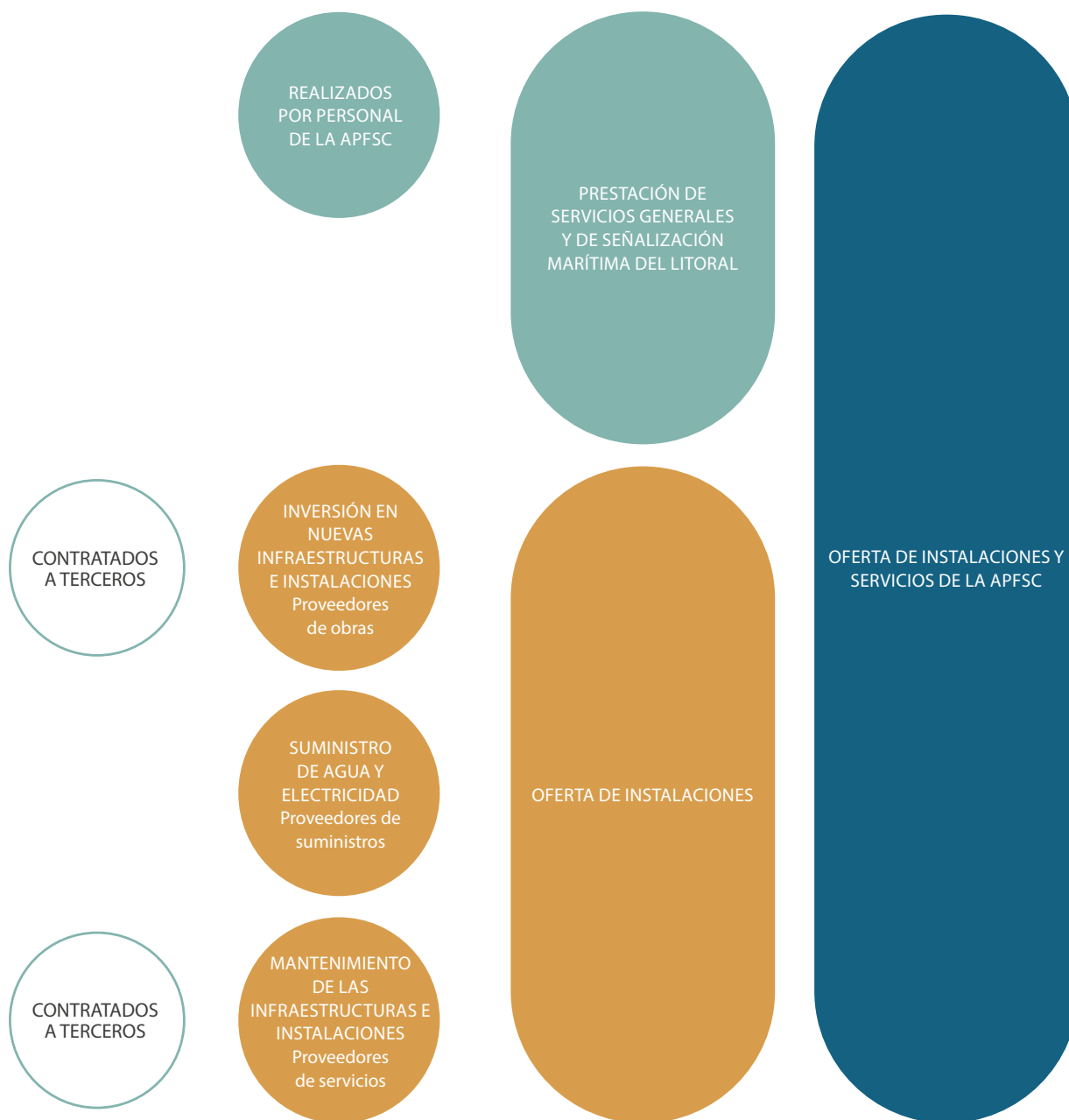


Figura 6.-La cadena de suministro de la APFSC



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES:

En nuestra relación con los proveedores nos atenemos a lo requerido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2017/23/UE y 2017/24/UE, de 26 de Febrero de 2014.

No pueden establecerse criterios de evaluación ni clasificación de proveedores al margen de la tramitación de los expedientes de contratación, que deberán seguir en todos los casos los preceptos establecidos en la citada ley.

La legislación se aplica al 100% de nuestros proveedores.

En cuanto al contenido mínimo del contrato, el art.35 de la citada Ley 9/2017 establece:

“Artículo 35. Contenido mínimo del contrato.

1. Los documentos en los que se formalicen los contratos que celebren las entidades del sector público, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos, deberán incluir, necesariamente, las siguientes menciones:

- a) La identificación de las partes.
- b) La acreditación de la capacidad de los firmantes para suscribir el contrato.
- c) Definición del objeto y tipo del contrato, teniendo en cuenta en la definición del objeto las consideraciones sociales, ambientales y de innovación.
- d) Referencia a la legislación aplicable al contrato, con expresa mención al sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.
- e) La enumeración de los documentos que integran el contrato. Si así se expresa en el contrato, esta enumeración podrá estar jerarquizada, or-

denándose según el orden de prioridad acordado por las partes, en cuyo supuesto, y salvo caso de error manifiesto, el orden pactado se utilizará para determinar la prevalencia respectiva, en caso de que existan contradicciones entre diversos documentos.

- f) El precio cierto, o el modo de determinarlo.
- g) La duración del contrato o las fechas estimadas para el comienzo de su ejecución y para su finalización, así como la de la prórroga o prórrogas, si estuviesen previstas.
- h) Las condiciones de recepción, entrega o admisión de las prestaciones.
- i) Las condiciones de pago.
- j) Los supuestos en que procede la modificación, en su caso.
- k) Los supuestos en que procede la resolución.
- l) El crédito presupuestario o el programa o rúbrica contable con cargo al que se abonará el precio, en su caso.
- m) La extensión objetiva y temporal del deber de confidencialidad que, en su caso, se imponga al contratista.
- n) La obligación de la empresa contratista de cumplir durante todo el periodo de ejecución de contrato las normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación.

2. El documento contractual no podrá incluir estipulaciones que establezcan derechos y obligaciones para las partes distintos de los previstos en los pliegos, concretados, en su caso, en la forma que resulte de la proposición del adjudicatario, o de los precisados en el acto de adjudicación del contrato de acuerdo con lo actuado en el procedimiento, de no existir aquellos.”

No pueden establecerse en nuestra contratación crite-

rios de restricción de concurrencia, o puntuación vinculados a la localización del proveedor. Teniendo en cuenta esta consideración, tomamos como proveedores locales a aquellos con sede en España. En este sentido en el año 2024 el 98,99% de nuestros proveedores fueron locales.

En lo que respecta a las condiciones de carácter ambiental o social a cumplir por los proveedores, previamente a la valoración de las ofertas el art. 201 Obligación en materia medioambiental, social o laboral, establece que: “Los órganos de contratación tomarán las medidas pertinentes para garantizar que en la ejecución de los contratos los contratistas cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el anexo V.” y el Artículo 202. Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden, establece: “

1. Los órganos de contratación podrán establecer condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato, siempre que estén vinculadas al objeto del contrato, en el sentido del artículo 145, no sean directa o indirectamente discriminatorias, sean compatibles con el Derecho de la Unión Europea y se indiquen en el anuncio de licitación y en los pliegos.

En todo caso, será obligatorio el establecimiento en el pliego de cláusulas administrativas particulares de al menos una de las condiciones especiales de ejecución de entre las que enumera el apartado siguiente.

Asimismo en los pliegos correspondientes a los contratos cuya ejecución implique la cesión de datos por las entidades del sector público al contratista será obligatorio el establecimiento de una condición especial de ejecución que haga referencia a la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, advirtiéndose además al contratista de que esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial

de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211.”

La publicidad de los expedientes de contratación se regula en el Título III Gestión de la publicidad contractual por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, artículo 347. Plataforma de Contratación del Sector Público.

Todos los expedientes de contratación de la APFSC se publican en la Plataforma de contratación del sector público, por lo que cualquier parte interesada puede consultarlos y dirigirse tanto a la APFSC, como a los distintos órganos de asistencia y órganos consultivos regulados en el Libro cuarto Organización administrativa para la gestión de la contratación, Título I Órganos competentes en materia de contratación, Capítulo II Órganos de asistencia y Capítulo III Órganos consultivos, para plantear sus dudas, recursos o reclamaciones.

En las cuentas anuales de la APFSC, auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que se publican anualmente en la sede electrónica de la APFSC (<https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/>), se valora el riesgo de los litigios abiertos en el apartado 12. Provisiones y contingencias.

En cada contratación, el responsable del contrato cumplirá con las funciones de supervisión reguladas en el art.62 de la ley e informar al órgano de contratación si resulta necesaria alguna penalización por incumplimiento parcial o defectuoso de los trabajos objeto del contrato, por la incorrecta adscripción de medios, por incumplimiento de las condiciones especiales reguladas en el artículo 202 anteriormente citado, o por demora.

El incumplimiento de las condiciones de contratación de los proveedores de la APFSC podrá derivar en lo recogido en el art.71 Prohibiciones de contratar, que dice: “

2. Además de las previstas en el apartado anterior, son circunstancias que impedirán a los empresarios contratar con las entidades comprendidas en el artí-



culo 3 de la presente Ley, en las condiciones establecidas en el artículo 73 las siguientes:

a) Haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, o haber imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor por no cumplimentar lo establecido en el apartado 2 del artículo 150 dentro del plazo señalado mediando dolo, culpa o negligencia.

b) Haber dejado de formalizar el contrato, que ha sido adjudicado a su favor, en los plazos previstos en el artículo 153 por causa imputable al adjudicatario.

c) Haber incumplido las cláusulas que son esenciales en el contrato, incluyendo las condiciones especiales de ejecución establecidas de acuerdo con lo señalado en el artículo 202, cuando dicho incumplimiento hubiese sido definido en los pliegos o en el contrato como infracción grave, concurriendo dolo, culpa o negligencia en el empresario, y siempre que haya dado lugar a la imposición de penalidades o a la indemnización de daños y perjuicios.

d) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con una entidad de las comprendidas en el artículo 3 de la presente Ley. La prohibición alcanzará a las empresas cuyo contrato hubiere quedado resuelto por incumplimiento culpable del contratista de las obligaciones que los pliegos hubieren calificados como esenciales de acuerdo con lo previsto en el artículo 211.1.f).”

La Intervención General de la Administración del Estado realiza un seguimiento anual de todos los procedimientos de contratación de la APFSC. Y con la misma periodicidad son enviados los informes preceptivos al Tribunal de Cuentas.

A través del procedimiento de Control Ambiental de las Operaciones, la Autoridad Portuaria se asegura de establecer y controlar, entre otras actividades, el cumplimiento de las condiciones ambientales al 100% de las contrataciones.

El esquema general de evaluación y seguimiento de proveedores que se aplica en la APFSC se presenta en el siguiente gráfico:

ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES EN CADA CONTRATACIÓN.  
LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUISITOS A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR PREVIAMENTE A QUE SU OFERTA PUEDA SER TENIDA EN CUENTA.				PROVEEDORES EN CADA CONTRATACIÓN. LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO REQUISITOS A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR CON LA OFERTA PRESENTADA						
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. APSC	ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTRATAR/ PROHIBICIÓN DE CONTRATAR	SOLVENCIA TÉCNICA: Vinculada al objeto del contrato	SOLVENCIA ECONÓMICA: Vinculada al objeto del contrato	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EFECTUAR	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL Y MEDIOS ADSCRITOS AL CONTRATO	OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES, LABORALES	CONDICIONES ESP. DE EJEC. DEL CONTRATO: SOCIAL, ÉTICO, MEDIOAMBIENTAL, ETC.	PLAZO	PRECIO/ PRESUPUESTO/ VALOR ESTIMADO	CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS
					<p>Artículo 124. Pliego de prescripciones técnicas particulares.</p> <p>Artículo 126. Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas.</p> <p>Artículo 231. Proyecto de obras.</p>	<p>Artículo 125. Definición de determinadas prescripciones técnicas.</p> <p>(En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas).</p>	<p>Artículo 201. Obligaciones en materia medioambiental, social o laboral.</p>	<p>Artículo 202. Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden.</p>	<p>Artículo 29. Plazo de duración de los contratos y de ejecución de la prestación.</p> <p>(En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas).</p>	<p>Artículo 101. Valor estimado. (En la APFSC se incluye también en el Pliego de Prescripciones Técnicas).</p> <p>Artículo 100. Presupuesto base de licitación.</p> <p>Artículo 102. Precio.</p> <p>Artículo 309. Determinación del precio.</p>
PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS APFSC	<p>Artículo 71. Prohibiciones de contratar.</p>	<p>Artículo 74. Exigencia de solvencia.</p> <p>Artículo 76. Concreción de las condiciones de solvencia.</p> <p>Artículo 86. Medios de acreditar la solvencia.</p> <p>Artículo 88. Solvencia técnica en los contratos de obras.</p> <p>Artículo 89. Solvencia técnica en los contratos de suministro.</p> <p>Artículo 90. Solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios.</p> <p>Artículo 91. Solvencia técnica o profesional en los restantes contratos.</p>	<p>Artículo 87. Acreditación de la solvencia económica y financiera.</p>	<p>Artículo 122. Pliegos de cláusulas administrativas particulares</p>						
VALORACIÓN DE OFERTAS: MESA DE CONTRATACIÓN	<p>Artículo 326. Mesas de contratación</p> <p>Artículo 140. Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.</p> <p>Artículo 150. Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato.</p>									
ASISTENCIA MESA DE CONTRATACIÓN: CRITERIOS TÉCNICOS	<p>Artículo 146. Aplicación de los criterios de adjudicación.</p>									
SEGUIMIENTO DEL CONTRATO: RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p>Artículo 62. Responsable del contrato. (En la APFSC se atribuyen funciones en materia de medios y personal asignado).</p> <p>Artículo 311. Ejecución, responsabilidad del contratista y cumplimiento de los contratos de servicios.</p> <p>Artículo 238. Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista.</p> <p>Artículo 242. Modificación del contrato de obras.</p>									
PENALIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO: OBRAS: PROPOSTA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p>Artículo 192. Incumplimiento parcial o cumplimiento defectuoso</p> <p>Artículo 193. Demora en la ejecución</p> <p>Artículo 195. Resolución por demora y ampliación del plazo de ejecución de los contratos.</p> <p>Artículo 198. Pago del precio</p> <p>Obras Artículo 240. Certificaciones y abonos a cuenta.</p> <p>Suministros Artículo 301. Pago del precio.</p>									
RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS: RESPONSABLE DEL CONTRATO	<p>Obras: Artículo 243. Recepción y plazo de garantía</p> <p>Suministro: Artículo 300. Entrega y recepción</p> <p>Servicios: Artículo 311. Ejecución, ...</p>									

Figura 7 Esquema general de evaluación y seguimiento de proveedores de la APFSC



**I-14 Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.** (2-6)

## CONDICIONES REGULADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



Figura 8 Condiciones en los pliegos reguladas por la APFSC.

## SERVICIOS PRESTADOS

PRESTADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA			PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS (REGULADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA)	
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	SERVICIOS COMERCIALES	SERVICIOS PORTUARIOS BAJO LICENCIA DE LA AP	SERVICIOS COMERCIALES BAJO AUTORIZACIÓN DE LA AP
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ordenación, coordinación y control del tráfico portuario</li> <li>● Coordinación y control de otros servicios</li> <li>● Señalización marítima interior y acceso del buque al puerto</li> <li>● Policías en zonas comunes</li> <li>● Alumbrado de zonas comunes</li> <li>● Limpieza de zonas comunes</li> <li>● Prevención y control de emergencias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Suministro de agua a buques</li> <li>● Servicio de suministro de energía a buques</li> <li>● Servicio de almacenaje descubierto y cubierto.</li> <li>● Servicio de rampa ro-ro</li> <li>● Servicio de báscula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios técnicos náuticos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>. Practicaje</li> <li>. Amarre y desamarre</li> <li>. Remolque portuario</li> </ul> </li> <li>● Servicios al pasaje</li> <li>● Servicios de recepción de desechos generados por buques Marpol I, IV, V portuario</li> <li>● Servicios de manipulación de mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consignación</li> <li>● Provisionistas de buques</li> <li>● Servicios auxiliares en las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del puerto de Ferrol</li> <li>● Suministro desde tierra de productos petrolíferos a buques</li> <li>● Recogida de residuos sólidos a empresas instaladas en el Puerto Exterior</li> </ul>

Tabla.27- Papel de la APFSC y la iniciativa privada en la prestación y regulación de servicios.

El instrumento de regulación de las condiciones de prestación de los servicios portuarios es el pliego de prescripciones particulares del correspondiente servicio, y solo se podrá acceder a la prestación del mismo tras la obtención de la correspondiente licencia (art. 109 de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante).

Para el caso de servicios comerciales, también se registrarán por un pliego de condiciones, y es necesario contar con la autorización de la APFSC para iniciar la prestación.

### **I-15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.**

CÓDIGO IND.	TÍTULO IND.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0120	NÚMERO DE EMPRESAS QUE OPERAN EN EL PUERTO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN O AUTORIZACIÓN, O EN RÉGIMEN DE LICENCIA	81	81	76	86	93	93

Tabla 28.- Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión, autorización o licencia

TIPO DE SERVICIOS	NÚMERO DE EMPRESAS
MANIPULACIÓN DE MERCANCÍA (ESTIBA)	6
MARPOL	3
PRACTICAJE	2
REMOLQUE	2
AMARRE	2

Tabla 29.-Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante el año 2024

### **I-16 Pcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado**

SUPERFICIE	M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRESTRE CONCESIONABLE (M <sup>2</sup> )	2.165.540m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRESTRE EN CONCESIÓN (M <sup>2</sup> )	1.710.498 m <sup>2</sup>
RATIO (%)	78%

Tabla 30.- Porcentaje de superficie terrestre concesionada



## I-17 Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías

TERMINAL	CONCESIONARIO	TONELADAS
POLIVALENTE	Alcoa	3.116.117,20
GRANELES LÍQUIDOS	Reganosa	1.625.155,81
POLIVALENTE	Forestal del Atlántico	315.850,95
GRANELES SÓLIDOS	Endesa	318.458,14
CONTENEDORES	Ferrol Container Terminal	135.303,73
GRANELES LÍQUIDOS	Masol	213.753,16
POLIVALENTE	Navantia	29.077,91
TOTAL TERMINALES CONCESIONADAS		5.753.716,90
TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA		6.653.348,79
% TERMINALES CONCESIONADAS		86,48%

Tabla 31.- Toneladas movidas en terminales concesionadas y porcentaje sobre el tráfico total

# 8.1.7. CALIDAD DE SERVICIO

(2-25), (413-1), (417-1)

*I-18 Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.*

- Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para garantizar el libre acceso y libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto.

SI	Están disponibles en internet los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios
NO	Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones
SI	Existe en internet información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión
NO	Se realizan periódicamente jornadas informativas dirigidas a posibles sectores objetivo informando de las condiciones de acceso para operar en el puerto
NO	Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.
SI	La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallen claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión.
NO	Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

Se incluirá cualquier otra información sobre iniciativas que a juicio de la Autoridad Portuaria garanticen que la iniciativa privada intervenga en proceso de explotación del puerto en un marco de transparencia y libre concurrencia.

- Censos y datos de contacto de prestadores de servicios portuarios, publicados en la página web de la AP
- Formularios de solicitud de autorización para la prestación de servicios comerciales, publicados en la página web de la AP
- Censos y datos de contacto de prestadores de servicios comerciales, publicados en la página web de la AP



## I-19 *Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía*

---

En este indicador se debe proporcionar información claramente identificable sobre los siguientes aspectos:

- Si la Autoridad Portuaria ha establecido o lidera foros con los diferentes operadores de la comunidad portuaria que permitan acordar y establecer compromisos conjuntos de servicio a clientes finales.

No se han establecido.

- Si la Autoridad Portuaria ha publicado en su página web las tasas e índices correctores que aplica.

No se encuentran publicados en la página web, sino en la sede electrónica.

- Si la Autoridad Portuaria impulsa y coordina comités o grupos de calidad con la comunidad portuaria.

No se han establecido en este periodo.

- Si se ha llevado a cabo alguna iniciativa dirigida a agilizar los procesos de inspección de mercancías, como puedan ser firmas de protocolos con otras administraciones, mejora de infraestructuras ligadas a inspección aduanera, etc.

Sin contenido

- Si la Autoridad Portuaria ha elaborado y sometido a aprobación Referenciales de Servicio Específicos.

La APFSC ha elaborado dos referenciales de servicio específicos.

- Referencial específico de calidad de servicio para el tráfico de graneles en la APFSC (versión 1 en vigor de fecha 16/5/2024).
- Referencial específico de calidad de servicio para el tráfico de mercancía general convencional en la APFSC. (versión 1 en vigor de fecha 08/03/2017).

Actualmente hay dos empresas certificadas en dichos Referenciales. Forestal del Atlántico S.A. y Regasificadora del Noroeste S.A.

- Tipos de condiciones sobre calidad de prestación de servicios y rendimiento introducidas en prescripciones de servicio y en condiciones de otorgamiento. En particular indicar:
  - Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen rendimientos mínimos en las operaciones de carga/descarga y entrega/recepción de mercancías.

No se han establecido este tipo de condiciones en los pliegos de prestación de servicios.

- Si en las prescripciones de servicio y condiciones de otorgamiento se introducen la exigencia de disponer de certificación ISO 9001.

SERVICIO PORTUARIO	TITULAR	CERTIFICACIÓN EN ISO
AMARRE	Amarradores del Puerto de San Cibrao	-
	Amarradores del Puerto y Ría de Ferrol S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
MANIPULACIÓN DE MERCANCÍA	Endesa Generacion, S.A.	-
	Ferrol Container Terminal S.A	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015
	Galigrain, S.A.	-
	Greenalia Logistics S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001
	Pérez Torres Marítima, S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISCC, GMP+
	Terminales Marítimos de Galicia, S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, EMAS
PRACTICAJE	Alúmina Española S.A.	ISO 9001, ISO 17025, ISO 14001, ISO 50001
	Practicos del Puerto y Ría de Ferrol, S.L.P.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
RECEPCIÓN DE DESECHOS	Forestal del Atlántico, S.A.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, EMAS, ISO 27001, ISO 17025, ISCC EU, Referencial Calidad de Servicio para el Tráfico de Graneles en el Puerto de Ferrol - San Cibrao
	Marpol Ferrol S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015
	Navantia, S.A.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, PECAL/AQAP – 2110, ISO 14064:2019, Estándar Bureau Veritas Residuo Cero
REMOLQUE	Remolcadores de Ría de Ferrol, S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
	Sertosa Norte, S.L.	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018

Tabla 32.- Empresas licenciatarias de servicios portuarios que disponen de certificaciones en calidad, medioambiente y seguridad.

- Si se introducen condiciones dirigidas a la conseguir la especialización de terminales.
- Cualquier otra iniciativa que a juicio de la Autoridad Portuaria contribuya a aspectos como ligados al concepto de calidad como pueden ser, la optimización de tiempo y espacio, la trazabilidad de la mercancía, el cumplimiento de compromisos de entrega o la competitividad en precio de los servicios prestados en el puerto.

Desde el año 2022 se están realizando inspecciones presenciales en los servicios a buques y mercancías asociados a las escalas. Servicios prestados por la Autoridad Portuaria, por Operadores de Servicios, Administraciones Portuarias y Terminales de Mercancías.

En el año 2024 se han realizado 3 inspecciones a escalas.



## ***I-20 Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas***

---

Se encuentran acogidas a bonificaciones para incentivar la calidad del servicio las empresas Regasificadora del Noroeste S.A. y Forestal del Atlántico

- Volumen tráfico año 2024 empresas acogidas a bonificación: 1.941.006,76 toneladas
- Porcentaje sobre del tráfico total: 29,17%

## ***I-21 Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.***

---

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un servicio específico para recibir y tramitar quejas y sugerencias de usuarios del puerto. En caso afirmativo informar sobre los siguientes aspectos

Procedimiento de tramitación de quejas, iniciativas y sugerencias. Este procedimiento es una adaptación de la Guía para la tramitación de quejas y sugerencias de la AGE del año 2013 a la casuística de la APFSC.

- Mecanismos que la Autoridad Portuaria a puesto a disposición de los usuarios del puerto para comunicar quejas o sugerencias. Como son:
  - Existencia de un enlace web específico en la página de la Autoridad Portuaria para plantear quejas o sugerencias.
  - Si existe una persona de contacto específica para este fin y los datos de contacto.
  - Existencia de formularios específicos en las oficinas de la Autoridad Portuaria destinados a formalizar la tramitación de quejas y sugerencias
  - Otras iniciativas.

Cualquier ciudadano puede acceder a través de la página Web de la APFSC, al apartado de Gestión Sostenible- Portal del Sistema de Gestión, donde está disponible tanto el Formulario de quejas como la sistemática para la presentación de quejas o sugerencias.

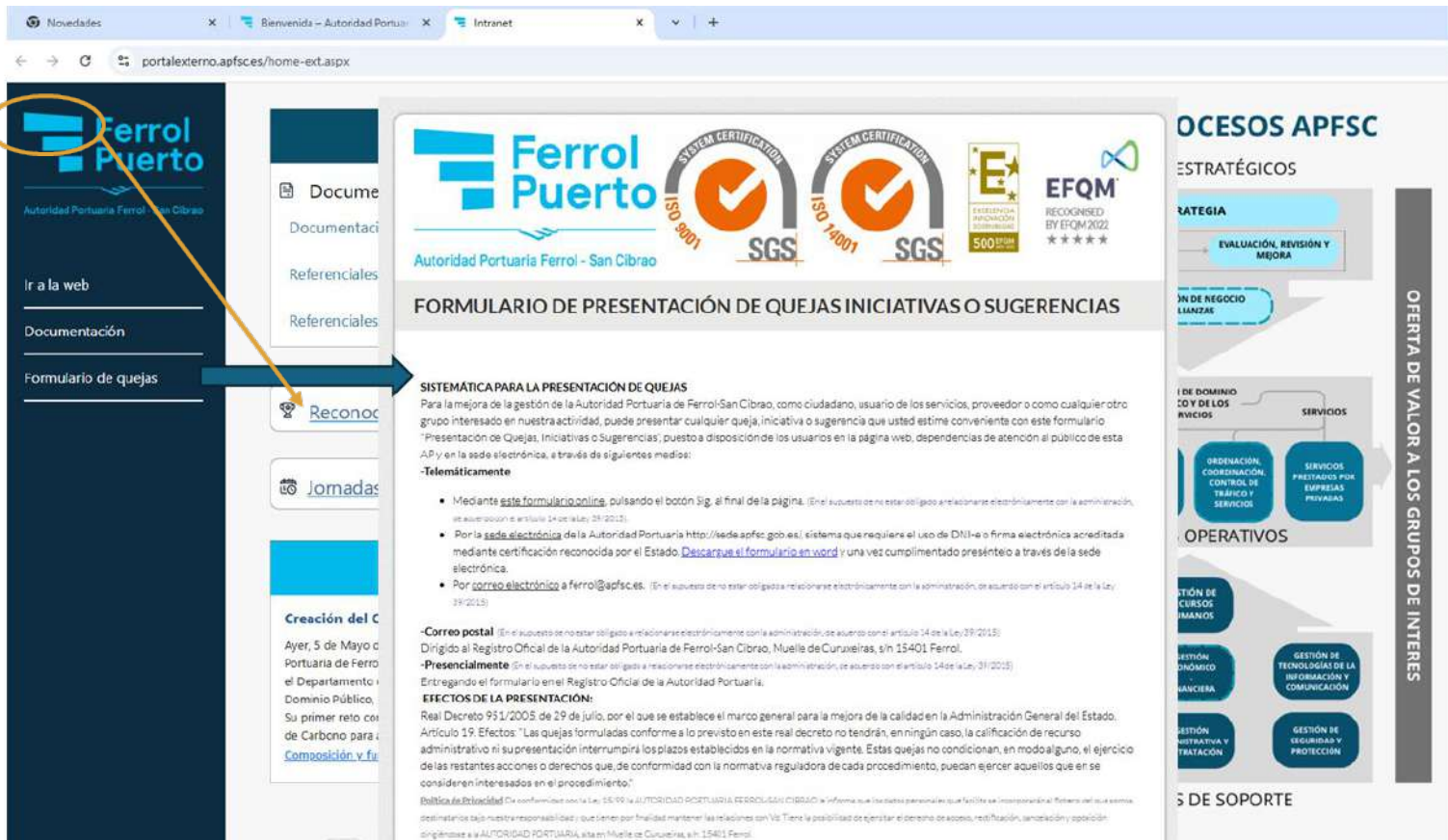


Figura 9.- Canal de presentación de quejas o sugerencias.

- Informar, sobre el número de quejas y sugerencias recibidas durante 2024. Indicar origen y causa más frecuente de quejas, y las posibles acciones de mejora adoptadas por la Autoridad Portuaria.
- Informar si la Autoridad Portuaria exige a los operadores del puerto disponer de un registro de quejas y sugerencias, o evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de sus clientes.

En el año 2024 no se ha recibido ninguna queja.

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza reuniones periódicas con operadores o usuarios del puerto para evaluar la calidad de servicio y recabar quejas o sugerencias.

Se realizan inspecciones periódicas de servicios y los resultados son puestos en común con los operadores portuarios y terminales de mercancías, realizándose un análisis de causa de las desviaciones detectadas y la apertura de las correspondientes acciones.

En las encuestas de satisfacción de clientes de la APFSC se incluyen una batería de preguntas sobre el servicio y el precio de aquellos prestados por los operadores. Esa encuesta se remite a los usuarios del puerto (Navieras, Cargadores, Terminales de mercancías, etc.).

También se les solicita que remitan a la APFSC las cartas de protesta y quejas recibidas en el año. En el año 2024 no se solicitó el envío de esta información a los operadores y terminales de mercancías.



CÓDIGO INDICADOR	TÍTULO INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	AÑO 2024
I0229	Nº DE CARTAS DE PROTESTA (SERVICIOS PRESTADOS POR EL PUERTO)	Cartas de protesta de los capitanes de buque en relación con los servicios prestados por la APFSC	Departamento de explotación	Sin reportar indicador en el año 2024

Tabla 33.- Cartas de protesta (servicios prestados por puerto)

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza o no encuestas de satisfacción de usuarios del puerto.

Para medir la satisfacción de los grupos de interés se ha establecido una metodología definida en el Procedimiento de Determinación y Análisis de la Oferta de Valor a los Grupos de interés, que se resumen en el siguiente flujograma.

### PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA DE VALOR A LOS GRUPOS DE INTERÉS



Figura 10.- Flujograma Gestión de la Satisfacción de los Grupos de Interés

En caso afirmativo informar sucintamente sobre los siguientes aspectos:

- Frecuencia con la que se realizan las encuestas.

Anualmente

- Grupos objetivo de las encuestas (operadores del puerto, navieras, consignatarios, etc)

Las encuestas se envían a: Navieras, Cargadores, Co-fradías, Clubes náuticos, Operadores de Servicios, Operadores logísticos, Concesionarios, Administraciones portuarias, Terminales de mercancías.

- Aspectos analizados (adecuación de infraestructuras, precio, tiempo, integridad de la mercancía, etc)

Acción comercial, Precios, Coordinación de la Comunidad Portuaria, Concesiones y Autorizaciones, Licencias, Servicios a Buques, Servicios a Mercancías, Horario de Atención, Seguridad y Protección, Innovación y Tecnología, Conservación y Limpieza de Infraestructuras e Instalaciones, Calidad de Infraestructuras, Comunicaciones Terrestres.

- Tamaño de la muestra, indicando el número de respuestas reales obtenidas.

Se recibieron 20 respuestas de empresas y organismos que representan más del 60% de la actividad portuaria.

- Conclusiones y acciones de mejora adoptadas

Tras el envío de encuestas enviadas en el primer trimestre del año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

TIPO DE ENCUESTA	RESULTADO
SATISFACCIÓN DE USUARIOS Y ACTORES DE LA CADENA LOGÍSTICA (I0001)	78,03 %
SATISFACCIÓN DE CLIENTES CLAVE (I0184)	82,32%

Tabla 34.- Resultado de las encuestas de satisfacción enviadas a usuarios y actores de la cadena logística y clientes clave en el año 2024.

#### PUNTOS FUERTES:

Las preguntas con las mejores puntuaciones: Satisfacción >85% (4,25 puntos), y porcentaje de Satisfechos y Muy Satisfechos > 80%.

#### ÁREAS DE MEJORA:

Las preguntas con las peores puntuaciones: Satisfacción <70% (3,5puntos), y porcentaje de Insatisfechos y Muy Insatisfechos >10% .



PUNTO FUERTE (PF) ÁREA DE MEJORA (AM)	PREGUNTA	% DE MUY SATISFE- CHOS+SATISFECHOS	% DE NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	% DE MUY INSATISFE- CHOS+INSATISFECHOS	% SATISFACCIÓN 2023	% SATISFACCIÓN 2024	VARIACIÓN 2023/2022
PF	¿Está satisfecho con la amabilidad y preparación profesional del personal que participa en este procedimiento?	100,00%	0,00%	0,00%	78,18%	90,00%	11,82%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de avituallamiento? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	75,71%	90,00%	14,29%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de la capitanía marítima? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	81,33%	89,47%	8,14%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de amarre? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	88,24%	11,76%	0,00%	85,33%	89,41%	4,08%
PF	¿Está satisfecho con la claridad del procedimiento a seguir desde la solicitud hasta la prestación del servicio (documentos, canales de tramitación, responsabilidades internas/externas, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	78,67%	89,33%	10,67%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de remolque? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	94,12%	0,00%	5,88%	82,50%	88,24%	5,74%
PF	¿Qué opinión tiene sobre la facilidad para conocer la competitividad de los medios materiales y humanos que intervienen en la prestación del servicio?	100,00%	0,00%	0,00%	80,00%	88,00%	8,00%
PF	¿Está satisfecho con los canales de solicitud y tramitación de ocupación de superficies (Sede electrónica)?	100,00%	0,00%	0,00%	76,67%	87,69%	11,03%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de practicaje? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	93,75%	0,00%	6,25%	84,00%	87,50%	3,50%

PUNTO FUERTE (PF) ÁREA DE MEJORA (AM)	PREGUNTA	% DE MUY SATISFE- CHOS+SATISFECHOS	% DE NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	% DE MUY INSATISFE- CHOS+INSATISFECHOS	% SATISFACCIÓN 2023	% SATISFACCIÓN 2024	VARIACIÓN 2023/2022
PF	¿Está satisfecho con la amabilidad y preparación profesional del personal que participa en este procedimiento?2	100,00%	0,00%	0,00%	85,45%	87,37%	1,91%
PF	¿Está satisfecho con la claridad de los conceptos de facturación?3	100,00%	0,00%	0,00%	80,00%	86,67%	6,67%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de control de mercancías peligrosas? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	78,46%	86,67%	8,21%
PF	¿Qué opinión tiene sobre la facilidad para acceder a la información sobre las condiciones de prestación de los servicios (requisitos, tiempos, condiciones de calidad, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	80,00%	86,67%	6,67%
PF	¿Está satisfecho con la claridad de las condiciones de los pliegos de concesiones/autorizaciones?	100,00%	0,00%	0,00%	74,55%	86,67%	12,12%
PF	¿Está satisfecho con la claridad de los requisitos a cumplir por la empresa concesionaria/autorizada durante la vigencia de la misma?	100,00%	0,00%	0,00%	74,55%	86,67%	12,12%
PF	¿Está satisfecho con la amabilidad y preparación profesional del personal que participa en este procedimiento?3	94,44%	5,56%	0,00%	81,33%	86,67%	5,33%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de aduanas ? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	78,57%	86,25%	7,68%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio a contenedores? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	80,00%	86,15%	6,15%
PF	¿Está satisfecho con los tiempos de tramitación de los servicios?	100,00%	0,00%	0,00%	81,43%	85,88%	4,45%



PUNTO FUERTE (PF) ÁREA DE MEJORA (AM)	PREGUNTA	% DE MUY SATISFE- CHOS+SATISFECHOS	% DE NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	% DE MUY INSATISFE- CHOS+INSATISFECHOS	% SATISFACCIÓN 2023	% SATISFACCIÓN 2024	VARIACIÓN 2023/2022
PF	¿Está satisfecho con la claridad de los conceptos de facturación?4	100,00%	0,00%	0,00%	76,92%	85,88%	8,96%
PF	¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de la policía de fronteras? (tiempos, calidad, medios materiales, humanos, etc.)?	92,86%	7,14%	0,00%	78,46%	85,71%	7,25%
PF	¿Está satisfecho con la agilidad para la resolución de incidencias, contestación a solicitud de información o aclaraciones?3	94,44%	5,56%	0,00%	80,00%	85,56%	5,56%
PF	¿Está satisfecho con la amabilidad y preparación profesional del personal que participa en este procedimiento?4	94,44%	5,56%	0,00%	82,67%	85,56%	2,89%
PF	Seguridad de operaciones al buque (entrada/salida, practicaaje, remolque, amarre, etc.)	95,45%	4,55%	0,00%	82,11%	85,45%	3,35%
PF	¿Está satisfecho con los canales de solicitud de tramitación de inspecciones de otros organismos (Aduanas, Sanidad, SOIVRE, etc.)?	100,00%	0,00%	0,00%	80,00%	85,33%	5,33%
PF	¿Está satisfecho con la claridad de los precios a pagar por los servicios a las mercancías?	93,33%	6,67%	0,00%	73,33%	85,33%	12,00%
PF	Seguridad de operaciones a la mercancía (carga/descarga, almacenamiento, transporte, etc.)	94,74%	5,26%	0,00%	80,00%	85,26%	5,26%
PF	¿Está satisfecho con la amabilidad y preparación profesional del personal que participa en este procedimiento?6	91,30%	8,70%	0,00%	78,95%	85,22%	6,27%
AM	Tasas de licencias	48,00%	40,00%	12,00%	64,80%	69,60%	4,80%
AM	Nivel de innovación de las infraestructuras e instalaciones portuarias (de la APFSC y de terceros)	52,17%	34,78%	13,04%	70,00%	68,70%	-1,30%

PUNTO FUERTE (PF) ÁREA DE MEJORA (AM)	PREGUNTA	% DE MUY SATISFE- CHOS+SATISFECHOS	% DE NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	% DE MUY INSATISFE- CHOS+INSATISFECHOS	% SATISFACCIÓN 2023	% SATISFACCIÓN 2024	VARIACIÓN 2023/2022
AM	Frecuencia de reuniones del Comité de Servicios de la APFSC	47,06%	35,29%	17,65%	73,75%	68,24%	-5,51%
AM	¿Está satisfecho con la claridad de los precios a aplicar durante la vigencia de la concesión?	60,00%	20,00%	20,00%	66,00%	68,00%	2,00%
AM	Tasas de concesiones/autorizaciones	48,28%	34,48%	17,24%	61,54%	67,59%	6,05%
AM	Tasa a la pesca	37,50%	50,00%	12,50%	70,91%	67,50%	-3,41%
AM	Red de fibra óptica	55,00%	25,00%	20,00%	66,67%	67,00%	0,33%
AM	Ferrocarril	53,33%	20,00%	26,67%	61,43%	66,67%	5,24%
AM	Limpieza	56,00%	12,00%	32,00%	55,79%	66,40%	10,61%
AM	Frecuencia de reuniones del Consejo de Navegación de la APFSC	42,11%	36,84%	21,05%	71,11%	66,32%	-4,80%
AM	Conservación/ Estado de las instalaciones e infraestructuras?	52,00%	20,00%	28,00%	58,95%	65,60%	6,65%

Tabla 35.- Áreas de Mejora y puntos fuertes del informe de satisfacción del año 2024



## 8.1.8.

# INTEGRACION EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MOVILIDAD SOSTENIBLE

*I-22 Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.*

---

Se preveían actuaciones en 3 capítulos, con los avances que se describen a continuación:

### ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON FINANCIACIÓN A CARGO DEL FFTAP: PUERTO EXTERIOR: ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR

En el año 2024 finalizaron los trabajos de ejecución de cimentaciones y alzados de las 17 pilas y los dos estribos, también finalizó la ejecución de los micropilotes y la losa de transición. En la estructura Viaducto sobre el muelle Fernández Ladreda se han ejecutado los 4 primeros vanos, no se han realizado los demás ya que deben ejecutarse con posterioridad al Puente sobre la Ensenada de A Malata, para permitir el lanzamiento de la estructura metálica. Respecto a esta estructura, se han montando aproximadamente 75 m entre las pilas 11 y 7..En el túnel han finalizado los trabajos de ejecución de hormigón de contrabóveda, relleno y muretes de arranque, así como la impermeabilización de la bóveda y el revestimiento, estos trabajos suponen la última fase en la ejecución de esta infraestructura una vez finalizado su excavación y sostenimiento.

Dentro de este capítulo se incluyen varias líneas que se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Obras: la principal es la de “Acceso Ferroviario al Puerto Exterior”, con un presupuesto para el año 2024 de 22.384 miles de € (contrato principal y modificado), de los que se ejecutaron 13.650 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 60,98%.
- En cuanto a revisión de precios y liquidación, la previsión de 5.924 miles de euros no se cumplió, ejecutándose 2.826 miles de euros (57,39% de la previsión), por el menor volumen de inversión ejecutado.
- AA.TT. asociadas: el presupuesto previsto para 2023 era de 1.542 miles de €, habiéndose ejecutado 998 miles de €, lo que representa un grado de cumplimiento del 64,7%, motivado principalmente por el bajo cumplimiento en la ejecución de las obras.
- Adquisición de terrenos: el presupuesto previsto para 2023 era de 50 miles de €, habiéndose ejecutado 0 mil €.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR

El Plan de Inversiones 2023-2027 contaba para la actuación “Red Interna de Ferrocarriles en Cabo Prioriño” un presupuesto de 1.247 miles de euros, organizado principalmente en tres líneas, correspondientes a cada una de las obras de la red interna. En el año 2023, se concluyó las obras de la tercera fase, y se procedió al abono, para las tres fases, de la revisión de precios excepcional derivada de la aplicación del Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo, que establecía, entre otras, medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras. En el año 2023, se devengaron 1.199 miles de euros, lo que representa, con respecto a lo previsto, un grado de ejecución del 96,15%. La desviación con respecto a la previsión se debe principalmente al menor coste final con respecto a lo previsto en lo que respecta a la ejecución de las obras de la fase 3.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFAT PUERTO INTERIOR CON MRR

El Plan de Inversiones 2023-2027 previa el fin de la fase de redacción de proyecto de dos de las actuaciones previstas (“Enlace ferroviario y playa de vías Cerr. Norte: Vía de espera en A Malata” y “Renovación de vía en la calle principal”), el inicio de la ejecución de estas obras y la ejecución de la obra de “Instalación de una báscula ferroviaria”. Durante el año 2024 se ejecutó la obra de la “Instalación de una báscula ferroviaria” por la que se devengó un importe de 165 miles de euros frente a los 246 miles de euros previstos. En cuanto a los expedientes “Enlace ferroviario y playa de vías Cerr. Norte: Vía de espera en A Malata” y “Renovación de vía en la calle principal” se adjudicaron los dos a los largo del año 2024 y se firmó el Acta de Comprobación de Replanteo del primero de ellos a finales de noviembre.

### INVERSIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN(1)	OBJETIVO (2)
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR		112.520	69.889	28.846	14.825	84.714			
FS00145	ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR	72.498	53.472	19.026	10.374	63.845	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00146	MODIFICADO ACCESO FERROVIARIO	7.250	2.218	3.347	796	3.015	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00153	LIQUIDACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS	22.910	6.990	4.774	2.481	9.471	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00154	OTRAS AA.TT. OBRAS ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR	1.180	295	431	160	456	En ejecución	FFATP	13
FS00155	AT GESTIÓN Y COORDINACIÓN, Y CONTROL TÉCNICO Y DE EJECUCIÓN.	3.485	2.435	886	609	3.044	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00156	AT COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.	826	624	101	101	725	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESU- PUESTO TOTAL	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESU- PUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFI- CADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN(1)	OBJETIVO (2)
FS00157	AT DIRECCIÓN Y ASESORÍA AMBIENTAL.	775	577	99	71	648	En ejecución	FEDER REACT / FFATP	13
FS00177	ADQUISICIÓN DE TERRENOS E INDEMNIZACIONES	2.825	2.680	95	59	2.738	En ejecución	FFATP	18
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCE- SIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR		1.098	1.098	0	-2	1.096			
FS00150	RED INTERNA DE FERROCARRILES EN CABO PRIORIÑO. FASE 3.	1.098	1.098	0	-2	1.096	Finalizada	CEF	13
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCE- SIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP PUERTO INTERIOR CON CARGO AL MRR		5.652	45	1.820	12	57			
FS00058	ENLACE FERROVIARIO Y PLAYA DE VÍAS CERR. NORTE: VÍA DE ESPERA EN A MALATA.	1.184	19	1.165	2	21	En ejecución	MRR	13
FS00064	RENOVACIÓN DE VÍA EN LA CALLE PRINCIPAL	4.468	26	655	10	36	En ejecución	MRR	13

Tabla 36.- Actuaciones en materia de accesibilidad ferroviaria llevadas a cabo en el año 2024

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FEDER-REACT	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-REACT
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
FEDER4	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-21-27

(2) Objetivos de Inversión

1 Abrigo	16 Otras actividades logísticas
2 Graneles Sólidos	17 Mejora accesibilidad marítima
3 Graneles Líquidos	18 Terrenos
4 Mercancía general	19 Actuaciones medioambientales
5 Contenedores	20 Eficiencia energética
6 Ro-Ro	21 Puerto-ciudad
7 Pasajeros en régimen de pasaje	22 Seguridad operativa (safety)
8 Pasajeros cruceros	23 Seguridad (security)
9 Pesca	24 Cultural
10 Deportivos y embarcaciones menores	25 Servicios aduaneros y paradauaneros
11 Otros usos	26 Señales marítimas
12 Mejora accesibilidad viaria	27 Servicios generales
13 Mejora accesibilidad ferroviaria	28 Liquidaciones
14 Zona de actividades logísticas	29 Revisiones
15 Mejor intermodalidad	30 Otros usos

INVERSIONES PREVISTAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA (2025-2026)

CÓDIGO SPIN	PROYECTO	SUBV.(1)	OBJ. (2)	TOTAL INVERSIÓN	REAL ACUMULADO A 31/12/2023	REAL 2024	2025	2026,00
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA CON CARGO AL FFTAP: PUERTO EXTERIOR				122.193	70.251	14.826	21.503	14476,00
FS00145	ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR	FEDER REACT	13	72.498	53.472	10.374	5749	2904,00
FS00146	MODIFICADO ACCESO FERROVIARIO	FEDER REACT	13	7.250	2.218	796	2787	1448,00
FS00206	ACTUACIONES FERROVIARIAS COMPLEMENTARIAS		13	7.150	0	0	3575	3575,00
FS00153	LIQUIDACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS	FEDER REACT	13	22.910	6.990	2.481	7938	3501,00
FS00154	OTRAS AA.TT. OBRAS ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR	FFATP	13	1.180	295	160	253	506,00
FS00155	AT GESTIÓN Y COORDINACIÓN, Y CONTROL TÉCNICO Y DE EJECUCIÓN.	FEDER REACT	13	3485	2.435	609	101	729,00
FS00156	AT COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.	FEDER REACT	13	826	624	101	101	85,00
FS00059	AT CONTROL DE MATERIALES Y ENSAYOS.	FEDER REACT	13	771	597	175	175	146,00
FS00157	AT DIRECCIÓN Y ASESORÍA AMBIENTAL.	FEDER REACT	13	775	577	71	99	82,00
FS00177	ADQUISICIÓN TERRENOS	FEDER REACT	18	2.825	2.680	59	65	0,00
FS00158	OBRAS MENORES ASOCIADAS AL ACCESO FERROVIARIO	FEDER REACT	13	403	363	0	40	0,00
FS00208	CONTROL MANDO Y SEÑALIZACIÓN RED PORTUARIA		13	2.120	0	0	620	1500,00
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD FERROVIARIA SIN CARGO AL FFTAP PUERTO INTERIOR CON CARGO AL MRR				9.965	45	178	4.018	5.253
FS00058	ENLACE FERROVIARIO Y PLAYA DE VÍAS CERR. NORTE: VÍA DE ESPERA EN A MALATA.	MRR	13	1.184	19	2	512	512,00
FS00064	RENOVACIÓN DE VÍA EN LA CALLE PRINCIPAL	MRR	13	4.468	26	10	2741	1370,00
FS00205	DOTACIÓN DE TERCER HILO Y ADAPTACIÓN CRITERIOS INTEROPERABILIDAD EN LAS VÍAS DE ACCESO AL PUERTO DE FERROL (ACTUACIONES EN SU ZONA DE SERVICIO)	MRR	13	2.704	0	0	700	2004,00
FS00205_O	DOTACIÓN DE TERCER HILO Y ADAPTACIÓN CRITERIOS INTEROPERABILIDAD EN LAS VÍAS DE ACCESO AL PUERTO DE FERROL (ACTUACIONES EN SU ZONA DE SERVICIO)		13	1.367	0	0	0	1367,00
FS00063	INSTALACIÓN DE UNA BÁSCULA FERROVIARIA	MRR	13	242	0	166	65	0
<b>TOTAL</b>				<b>132.158</b>	<b>70.296</b>	<b>15.004</b>	<b>25.521</b>	<b>19.729</b>

Tabla 37.- Actuaciones previstas en materia de accesibilidad ferroviaria años 2024-2025

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FEDER-REACT	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-REACT
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
FEDER4	Fondo Europeo de Desarrollo Regional-21-27

(2) Objetivos de Inversión

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1 Abrigo                              | 16 Otras actividades logísticas        |
| 2 Graneles Sólidos                    | 17 Mejora accesibilidad marítima       |
| 3 Graneles líquidos                   | 18 Terrenos                            |
| 4 Mercancía general                   | 19 Actuaciones medioambientales        |
| 5 Contenedores                        | 20 Eficiencia energética               |
| 6 Ro-Ro                               | 21 Puerto-ciudad                       |
| 7 Pasajeros en régimen de pasaje      | 22 Seguridad operativa (safety)        |
| 8 Pasajeros cruceros                  | 23 Seguridad (security)                |
| 9 Pesca                               | 24 Cultural                            |
| 10 Deportivos y embarcaciones menores | 25 Servicios aduaneros y paradauaneros |
| 11 Otros usos                         | 26 Señales marítimas                   |
| 12 Mejora accesibilidad viaria        | 27 Servicios generales                 |
| 13 Mejora accesibilidad ferroviaria   | 28 Liquidaciones                       |
| 14 Zona de actividades logísticas     | 29 Revisiones                          |
| 15 Mejor intermodalidad               | 30 Otros usos                          |



## I-23 Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).

### INVERSIONES PREVISTAS PARA IMPULSAR EL TRÁFICO RO-RO (2024-2029)

CÓDIGO SPIN	PROYECTO	SUBV.(1)	OBJ. (2)	TOTAL INVERSIÓN	REAL ACUMULADO A 31/12/2023	REAL 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030 Y SIGUIENTES
FS00057	TERCERA RAMPA RO-RO		06	3.435	0	0	0	0	0	0	0	3.435

Tabla 38.- Inversiones previstas para impulsar el tráfico que se atiende mediante carga y descarga por rodadura

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FFAT	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(2) Objetivos de Inversión SPIN

01 Abrigo	11 Otros usos	21 Puerto Ciudad
02 Graneles sólidos	12 Mejora accesibilidad viaria	22 Seguridad operativa (safety)
03 Graneles líquidos	13 Mejora accesibilidad ferrocarril	23 Seguridad (security)
04 Mercancía general	14 Zona de actividades logísticas	24 Cultural
05 Contenedores	15 Mejora intermodalidad	25 Servicios aduaneros y paraduaneiros
06 Ro-Ro	16 Otras actividades logísticas	26 Señales marítimas
07 Pasajero en régimen de pasaje	17 Mejora accesibilidad marítima	27 Servicios generales
08 Pasajeros cruceros	18 Terrenos	28 Liquidaciones
09 Pesca	19 Actuaciones medioambientales	29 Revisiones
10 Deportivos y embarcaciones menores	20 Eficiencia energética	30 Otros

## I-24 Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación con el total de mercancía general marítima import-export.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TRÁFICO TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA (TONELADAS)	11.183.384	10.034.625	9.963.559	11.796.239	8.437.276,43	6.667.908
TRAFICO POR FERROCARRIL	6.852	0	0	0	0	0
% TRÁFICO POR FERROCARRIL	0,06%	0%	0%	0%	0%	0%
TRAFICO RO-RO (TONELADAS)	50.936	46.909	43.942	23.858	19.120	21.876
%RO-RO	0,46%	0,47%	0,44%	0,20 %	0,23%	0,33%

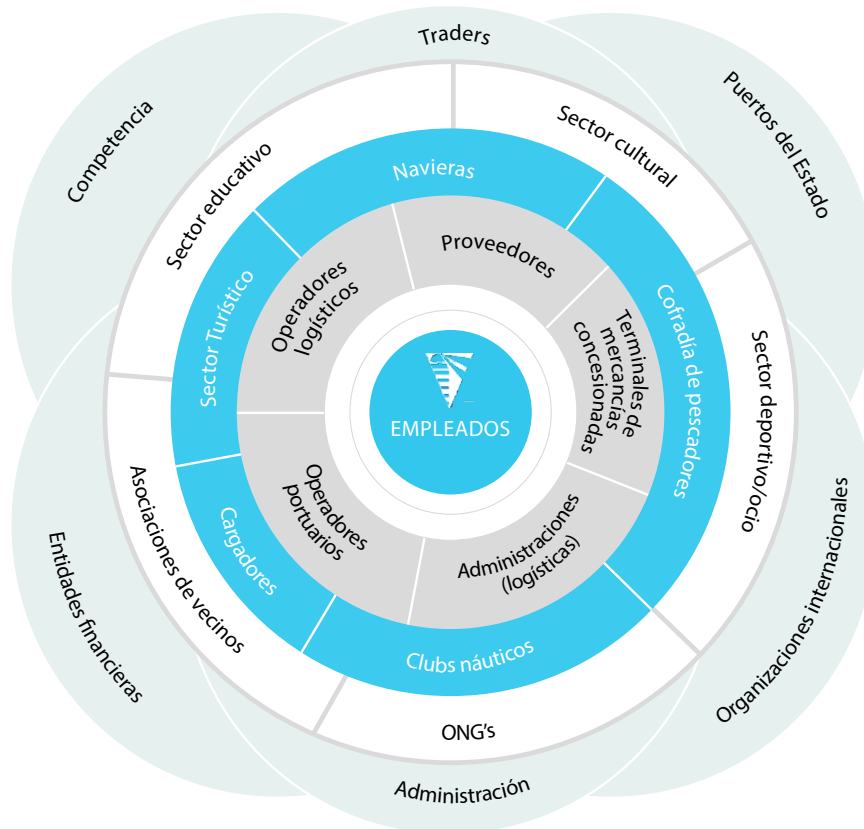
Tabla 39.- Evolución del tráfico total por ferrocarril y RO-RO

# 8.1.9. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

(2-25), (2-26), (2-28), (2-29), (413-1)

## I\_25 RELACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA.

GRUPOS DE INTERÉS DE LA APFSC Y ESQUEMA DE RELACIÓN E IMPACTO.



### CANALES DE COMUNICACIÓN



EMPLEADOS: No se incluye en el análisis de priorización debido a ser un grupo de interés interno. No obstante, si se considera su importancia en influencia en las distintas áreas de impacto de la APFSC.

Figura 11.- Grupos de Interés de la APFSC y su esquema de relación



PRIORIZACIÓN DE LOS GI:

Tras la evaluación de los impactos de los Grupos de Interés en las siguientes áreas:



Figura 12.- Áreas de mayor impacto de los Grupos de Interés

PROCEDIMOS A SU PRIORIZACIÓN:

Jerarquía de impactos según su vulnerabilidad a los grupos de interés

Jerarquía de los grupos de interés según su poder sobre las APFSC



• Los empleados son un grupo de interés interno transversal que afecta a todas las dimensiones y grupos de interés externos de la APFSC

Figura 13.- Priorización según Áreas de impacto y Grupos de Interés

# I-26 Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.

La gestión de la relación con los grupos de interés de la APFSC se realiza a través del proceso de desarrollo sostenible:

## DESARROLLO SOSTENIBLE

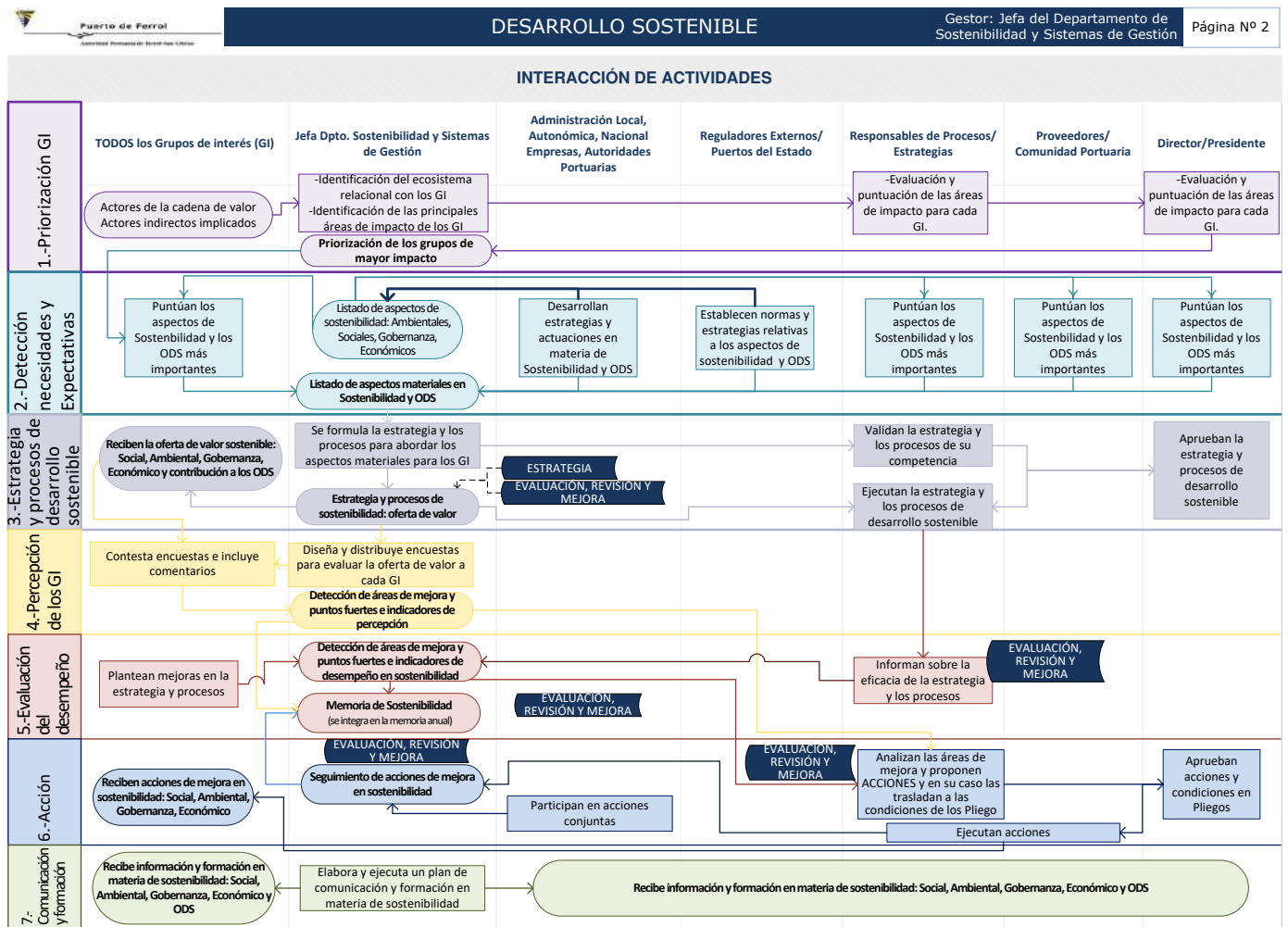
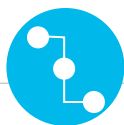


Figura 14.- Flujograma del proceso de Desarrollo Sostenible



Los canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés son:



	DEFINICIÓN	PROCESOS	CANALES DE COMUNICACIÓN
PROVEEDORES	Nivel 2 y 3. Compañías, suministradoras de infraestructuras, suministros y servicios, mayoritariamente contratados a largo plazo (grandes proyectos, suministro eléctrico, mantenimiento, etc.).	Gestión de infraestructuras e instalaciones/ gestión administrativa y contratación	Sede electrónica Reuniones Teléfono Correo electrónico
OPERADORES LOGÍSTICOS	Responsables de la implementación y mantenimiento de la cadena de suministro.	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	DUE, DUA, GISWEB, plataformas logísticas, página web, sede electrónica correo electrónico
OPERADORES PORTUARIOS	Entidades habilitadas para brindar servicios portuarios cuyo desempeño trata de coordinar y dar seguimiento a las operaciones portuarias	Servicios prestados por empresas privadas	Sede electrónica Reuniones Teléfono Correo electrónico DUE, Gisweb
ADMINISTRACIONES IMPLICADAS EN LA LOGÍSTICA	Órganos de gestión descentralizados (aduanas, sanidad, policía de fronteras, guardia civil y capitanía marítima)	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Reuniones, correo electrónico, DUE y DUA
TERMINALES DE MERCANCÍA CONCESIONADAS	Empresas que gestionan el conjunto de instalaciones en un puerto donde tiene lugar la carga y descarga de diversos productos	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	DUE, DUA, GISWEB, plataformas logísticas, página web, sede electrónica correo electrónico



	DEFINICIÓN	PROCESOS	CANALES DE COMUNICACIÓN
NAVIERAS	Compañías de transporte de bienes y materiales a través de buques.	Desarrollo de negocios y alianzas/ Autorizaciones	Reuniones, teléfono, correo electrónico, página web y sede electrónica (ocasional)
SECTOR TURÍSTICO	Transporte de personas.		
CARGADORES	Comerciantes que embarcan mercaderías en un puerto para que se conduzcan y vendan en otro.		
COFRADÍAS DE PESCADORES	Representación de armadores de buque de pesca, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de sus socios.	Concesiones/Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Sede electrónica, reuniones, teléfono y correo electrónico
CLUB NÁUTICOS	Club deportivo específicamente dedicado a la práctica de actividades náuticas.		












	DEFINICIÓN	PROCESOS	CANALES DE COMUNICACIÓN
PUERTOS DEL ESTADO	Ente público empresarial dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España, con responsabilidad global sobre el sistema portuario estatal	Desarrollo de Negocio y Alianzas / Gestión administrativa y contratación / Gestión Económico Financiera	Plataformas/aplicaciones ccn Puertos del Estado: Hyperion (plan de empresa, información económica financiera, etc). Señales marítimas, objetivos. Correo electrónico, reuniones y teléfono.
COMPETENCIA	El sector portuario estatal aporta cerca del 20% del PIB del sector del transporte, así como el 1,1% del PIB español.		
ADMINISTRACIÓN COMUNITARIA	Administraciones públicas con diferente nivel: General, autonómica, local e instrumental. En cuanto a la administración comunitaria, esta es cualquier conjunto de comunidades que conforman la entidad común y las diferencias entre estas, a nivel Estado o Unión Europea.		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
COMERCIO (TRADERS)	Responsables comerciales del flujo de entrada y salida de la importación y exportación a través de buques.	Desarrollo de negocios y Alianzas/ Gestión administrativa y contratación	Plataformas/aplicaciones con Puertos del Estado: Hyperion (plan de empresa, información económica financiera, etc). Seriales marítimas, objetivos. Correo electrónico, reuniones y teléfono.
ENTIDADES FINANCIERAS	Cualquier entidad o agrupación que tiene como objetivo y fin ofrecer servicios de carácter (por ejemplo, ESA, ICO, BCE...).		
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	Organizaciones intergubernamentales involucradas en asuntos aduaneros como (clasificación, origen, seguridad de la cadena de suministro, facilitar el comercio y resolver disputas)		



	DEFINICIÓN	PROCESOS	CANALES DE COMUNICACIÓN
SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL	Grupos de interés que se ven beneficiados a través de la educación, la cultura, el deporte y el ocio a través de las instalaciones, operaciones y actividades de la APFSC, así como de sus empleados.	Desarrollo sostenible	Actuaciones de la APFSC, memoria de sostenibilidad y exposiciones
SECTOR DEPORTIVO Y OCIO			
ASOCIACIÓN DE VECINOS	Próximos a la APFSC, aquellos ciudadanos que se ven impactados de manera directa por el Puerto.		
ONG'S	Organizaciones sin ánimo de lucro que presionan a la APFSC para llevar a cabo su actividad con el menor impacto posible económicamente, (ambiental y social).		



## ECOSISTEMA: CANALES DE COMUNICACIÓN

	Mail: Mensajería directa a través de correo electrónico ferrol@apfsc.es
	Encuestas online: Cuestionarios realizados a grupos de interés, a través de email u otra vía con el fin de alcanzar los grupos de interés.
	Página web: Acceso abierto a pagina web para todos los grupos de interés interesados.
	Plataformas logísticas: Relación entre los distintos operadores logísticos, a través de actividades relativas a la logística y a la distribución de mercancías.
	Documento único aduanero (DUA): Intercambios de mercancías (importaciones y exportaciones).
	Redes Sociales: Comunicación sobre eventos sociales, por ejemplo exposiciones.
	Reuniones: Desde comités hasta relación con grupos de interés de manera presencial.
	Teléfono: Contacto directo abierto a todo el público.
	Portal del empleado: intranet.






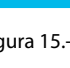

	Documento único de Escala (DUE): Documento legislativo para los puertos y otras administraciones. Trámites relativos a la Escala (buque, mercancías, pasajeros, tripulación, etc.).
	Gisweb: Geoportal de datos de escalas y portuarios del Puerto de Ferrol, para el uso público, a través de intranet e información específica para los operadores.
	Comunidad Portuaria (P.S.Js : Plataforma electrónica que conecta a distintos actores ái de la cadena logística del Puerto.
	Visitas: Interés público, por ejemplo, de formación profesional o universitario.
	Exposiciones: Eventos de demostración de la actividad presenciales.
	Medios de comunicación: Prensa.
	Sede electrónica: Trámites administrativos.

Figura 15.- Canales de comunicación con los Grupos de Interés

## I-27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.

En el año 2022 se mantuvieron 17 entrevistas con los principales representantes de los Grupos de Interés prioritarios, como resultado de dichas entrevistas pudimos evaluar el grado de implicación de los Grupos de Interés en los temas de sostenibilidad, para determinar el enfoque de las actuaciones de la APFSC con cada Grupo de Interés:

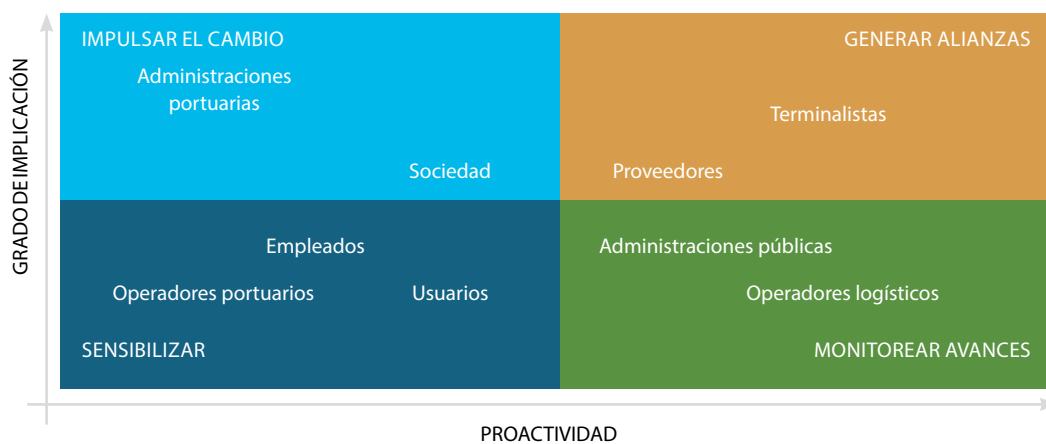


Figura 16.- Grado de implicación de los Grupos de interés y Actuaciones prioritarias

Como resultado de las entrevistas también pudimos establecer una jerarquía de actuaciones a afrontar en los próximos años:

## OFERTA DE VALOR DE LA APFSC A SUS GRUPOS DE INTERÉS

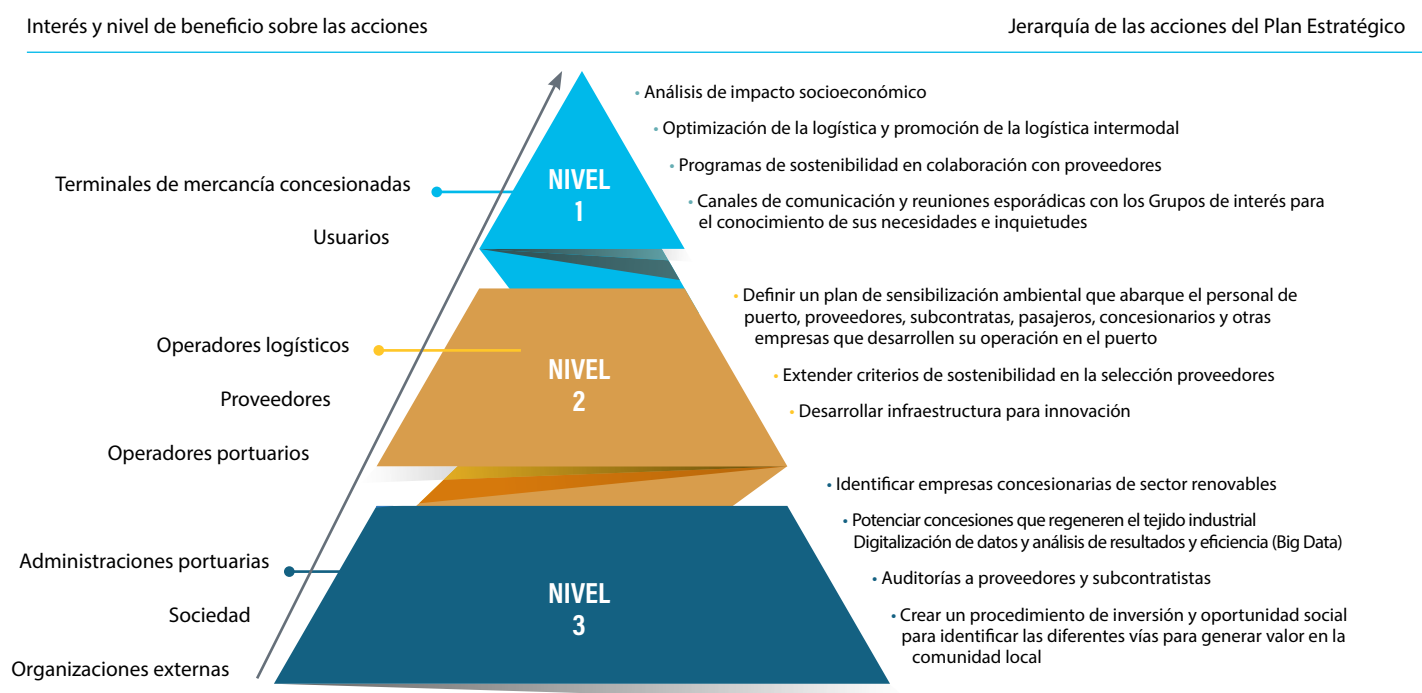


Figura 17.- Jerarquía de acciones a realizar en los próximos años

Estamos trabajando para avanzar en aquellas acciones prioritarias para nuestros Grupos de Interés, incorporándolas a nuestro Plan de objetivos del 2025.

## SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA OFERTA DE VALOR:

Paralelamente hemos adaptado nuestras encuestas de satisfacción para alinearlas con la oferta de valor diseñada, siendo los resultados los siguientes:

Tipo de encuesta	Resultado
SATISFACCIÓN DE USUARIOS Y ACTORES DE LA CADENA LOGÍSTICA (I0001)	78,03%
SATISFACCIÓN DE ACTORES DE LA CADENA LOGÍSTICA DE VALOR CLAVES (I0184)	82,32%
SATISFACCIÓN DEL PERSONAL (I0026)	65,60%
SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES (I0172)	75,26%
SATISFACCIÓN DE TODOS LOS GI EN EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DE LA APFSC (I0122) (*)	79,40%

(\*) Medición de noviembre de 2024

Tabla 40.- Resultados obtenidos en las encuestas de Satisfacción a los diferentes Grupos de Interés



## I-28 *Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.*

- Convenio entre el Ayuntamiento de Ribadeo y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para el mantenimiento y conservación de la carretera al faro hasta su cesión definitiva al ayuntamiento.
- Convenio entre el Ayuntamiento de Xove y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para el mantenimiento y la conservación del camino de acceso al faro de Roncadoira
- Convenio entre el Ayuntamiento de Cervo y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la construcción de un observatorio de fauna marina y un área expositiva medioambiental en Punta Atalaya
- Convenio entre RENFE y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la protección del cruce a nivel existente en el p.k. 2/524 del ramal de acceso al puerto de Ferrol y al Arsenal de la armada, en su intersección con la carretera de acceso norte al mismo puerto.
- Convenio entre la Dirección General de la Marina Mercante y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao sobre la cesión de terrenos para la construcción de la nueva sede de la Capitanía Marítima en el puerto de Ferrol.
- Acuerdo entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la gestión de las operaciones en la red ferroviaria en el puerto de Ferrol.
- Convenio entre el ADIF, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de conexión de las infraestructuras ferroviarias del puerto de interés general de Ferrol con la red ferroviaria de interés general administrada por la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- Convenio entre la Inspección General de Fomento y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la cesión de uso de un edificio para instalación de oficinas del distrito marítimo en Ribadeo-Lugo.
- Convenio entre la Fundación para el Fomento de la Construcción Naval y de las Actividades Marítimas (EXPONAV) y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para la realización y mantenimiento de la sala "La Autoridad Portuaria de Ferrol y los Sistemas de Ayudas a la Navegación" en el Museo de la Construcción Naval.
- Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública de este organismo portuario.
- Convenio de asistencia jurídica entre la Administración General del Estado y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.
- Convenio en materia de buenas prácticas ambientales entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao y Regasificadora del Noroeste S.A.
- Convenio en materia de buenas prácticas ambientales entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao y Forestal del Atlántico S.A.
- Convenio entre la Axencia Galega de Infraestructuras y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el fomento de la movilidad sostenible en la fachada marítima.
- Convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el visado de trabajos profesionales.
- Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el desarrollo del proyecto de I+D+I de investigación de los factores implicados en la operatividad del puerto de Ferrol. Estudio de actuaciones de mejora y transferencia de tecnología para la explotación del puerto.
- Convenio por el que se establecen las aportaciones financieras de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, con cargo al fondo financiero de accesibilidad terrestre portuaria, en relación con su contribución a la actuación de acondicionamiento del ramal ferroviario entre la estación de Ferrol y el puerto interior de Ferrol y el puerto interior y dotación del tercer carril.
- Convenio para la instalación de equipamiento de control fronterizo en los puertos españoles de titularidad estatal en el marco del sistema europeo de entradas y salidas (EES) y el sistema europeo de información y autorización de viajes (ETIAS).
- Marco de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Regasificadora del Noroeste, S.A, Gas Natural servicios, SDG, S.A y Ferrol Container Terminal, S.A para el desarrollo conjunto de un estudio para el suministro de gas natural licuado a buques y vehículos en los Puertos de Ferrol y San Cibrao.

- Encargo de la APFSC a la sociedad mercantil estatal INECO para la prestación de los servicios de "A.T. a la APFSC en el seguimiento de la documentación asociada a los fondos MRR".
- Encargo de la APFSC a la sociedad mercantil estatal INECO para la prestación de los servicios de "Apoyo en el proceso de puesta en servicio de las actuaciones en materia ferroviaria de la APFSC".

## *I-29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.*

### CRUISE LINES INTERNATIONAL ASSOCIATION

Miembro de la Asociación Internacional de Líneas de Crucero (CLIA). Es la asociación más grande dentro de la industria de cruceros, con representación en América del Sur y del Norte, Europa, Asia, Australia y Nueva Zelanda.

### INICIATIVA EMPRESARIAL DEL NOROESTE (IEN POR EUROPA)

Asociación empresarial de carácter multisectorial cuyos orígenes se remontan al año 1993 y que tiene por finalidad la de promover la defensa común de los empresarios dentro del ámbito territorial del Estado español y facilitar el acceso a las políticas de la Unión Europea (UE), promocionando cuantas medidas resulten oportunas para optimizar los intereses de sus miembros asociados.

### CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE FERROLTERRA, EUME Y ORTEGAL (COFER)

Es una organización profesional de carácter confederativo e intersectorial, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales, generales y comunes, que está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Entre otros, tiene los siguientes fines:

- Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y economía libre de mercado, considerando a la empresa privada como núcleo básico de creación de riqueza y prestación de servicios a la sociedad y, por lo tanto, digna de la consideración y respeto que la trascendencia social de sus fines merece.
- Propiciar el desarrollo económico del país como medio para conseguir una situación social cada vez más justa.
- Representar y defender los intereses generales y comunes de las empresas.

### CRUISE EUROPE

Es una asociación de puertos y destinos de cruceros en el norte y el Atlántico de Europa. Con unos 140 miembros en

más de 20 países, que busca incrementar sus respectivos tráfico de cruceros.

### FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PIENSO (FITP)

Fundación que pertenece al ámbito de AGAFAC, la asociación gallega de productores de piensos, productos con gran interés comercial por sus enormes tráfico portuarios.

### CLÚSTER DA FUNCIÓN LOXÍSTICA DE GALICIA

Nace con la voluntad de impulsar el sector logístico gallego desde dentro, entendiendo que el esfuerzo no solo beneficia a las empresas del sector, sino que supone una ventaja competitiva para la economía de toda la región

### ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE GALICIA (ASIME)

Formada por más de 600 empresas asociadas representativas de las actividades de automoción, metalmecánica y transporte; naval, marítima y energías marinas; construcciones y estructuras metálicas; aeronáutica; aluminio: extrusión, carpintería y cerramientos; ascensores y elevadores; servicios complementarios: logística, sistemas de información y comunicación.

### WINDEUROPE

Asociación comercial que representa los intereses y apoya el crecimiento de la industria eólica en Europa siendo una de las mayores impulsoras de la energía eólica en Europa, a través de la cual las empresas gallegas participan en los eventos clave y oportunidades de networking a nivel europeo.

### GALICIAN OFFSHORE ENERGY GROUP (GOE)

Fundado por Asime para impulsar el sector de la eólica marina e identificar oportunidades, expectativas de mercado y vías de actuación conjuntas.

En la actualidad, forman parte del GOE 40 empresas que muestran la capacidad de la industria gallega. Para la propia construcción de los molinos como tal, así como la construcción y conversión de buques para la exploración, perforación, instalación y mantenimiento de campos offshore, el sistema de producción y transporte, o el diseño y la ingeniería.



# 8.1.10. PROMOCIÓN COMERCIAL

*I-30 Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.*

## FERIAS

Durante el año 2024 hemos asistido a múltiples ferias enfocadas diferentes sectores como cruceros, energético, mercancías, ...

- Seatrade Cruise Global, en Miami – cruceros
- BreakBulk Europe, en Rotterdam – mercancías
- Seatrade Cruise Med, en Málaga – cruceros
- Wind Europe Annual Event, en Bilbao - Energéticos
- Wind Energy, en Hamburgo - Energéticos
- Enerxetika, en Silleda (Orense) - Energéticos



SEATRADE CRUISE GLOBAL



SEATRADE CRUISE GLOBAL



BREAKBULK EUROPE



BREAKBULK EUROPE

Figura 18 Asistencia a Ferias



SEATRADE CRUISE MED

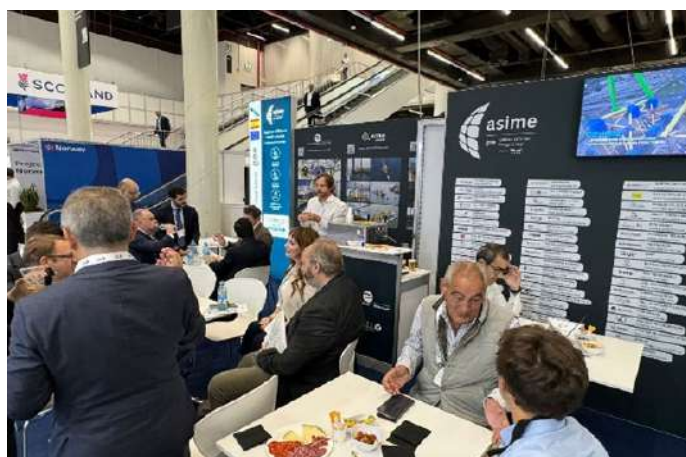


WINDEUROPE BILBAO



ENERXETICA

Figura 18 Asistencia a Ferias



WINDENERGY

## JORNADAS

- Hemos organizado la IV Jornada Puerto Empresa: El Puerto Vector Energético – 29/11/2024 en el CIS de A Cabana.

Figura 19 Jornada El Puerto Vector Energético



También hemos participado en otros congresos y jornadas como:

- Jornada de presentación de las líneas de ayuda a la innovación del CDTI (Ferrol, 8/05/2024).
- II Foro de la Energía APD (Santiago de Compostela, 21/05/2024).
- 14ª Jornadas técnicas ENERMAR (A Coruña, 26, 27 y 28/06/2024).
- I Congreso Ferrolterra Sostenible (Ferrol, 24/09/2024).
- IX Congreso Nacional de la Asociación Técnica de Puertos y Costas- ATPYC (A Coruña, 2, 3 y 4/10/2024).
- Congreso 2024 Alianza Net-Zero Mar (A Coruña, 22, 23 y 24/10/2024).
- Galician Offshore International Hub – GolnterHub 7 (Ferrol, 24 y 25/10/2024).
- Green Gas Mobility Summit, en Madrid

Además de eso se acudió a los dos eventos del programa europeo ENEPORTS, financiado por el programa Interreg Atlantic Area y del que la APFSC es socio:

- Kick-off meeting (Ferrol, 24/01/2024).
- Eneports 2nd Event (Caen-Honfleur, 5 y 6/11/2024).



GREEN GAS MOBILITY



ENEPORTS KICKOFFMEETING

Figura 20. Otras Jornadas

Los actores de la cadena logística de la APFSC han puntuado muy positivamente su satisfacción en cuanto a las acciones emprendidas por el Puerto

PREGUNTA REALIZADA	RESULTADO
PROMEDIO DE IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA DE LA APFSC EN FERIAS/EVENTOS COMERCIALES, LOGÍSTICOS Y PORTUARIOS	82,86%
PROMEDIO DE ¿CÓMO VALORA EL NIVEL DE PRESENCIA DE LA APFSC EN FERIAS SECTORIALES?	83,33%
PROMEDIO DE ¿CÓMO VALORA LA UTILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA APFSC, PARA LOS USUARIOS Y ACTORES DE LA CADENA LOGÍSTICA DE LA APFSC?	82,86%

Tabla 41.- Puntuación obtenida en las encuestas realizadas a los actores de la cadena logística sobre acción comercial

### *I-31 Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.*

Sin información disponible



# 8.1.11. COMPROMISO INSTITUCIONAL

*I-32 Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.*

- Gestión de servicios y acceso a la información basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - Informar del catálogo de servicios electrónicos que la Autoridad Portuaria pone a disposición de los usuarios del puerto, y de los ciudadanos en general, a través de su sede electrónica o su página web.

- Informar si la Autoridad Portuaria pone a disposición del ciudadano un catálogo de datos abiertos, y que tipo de datos son accesibles (En el marco del Plan de la Reutilización de la Información del Sector Público, Real Decreto 1495/2011).

Sin información disponible

- Seguridad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de continuidad de negocio en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Sin información disponible

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de contingencias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Sin información disponible

- Informar sobre las iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad.

Sin información disponible

- Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado alguna metodología específica destinada a garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

Sin información disponible

## Catálogo de trámites



Figura 21.- Catálogo de trámites desde la Sede Electrónica

PROCEDIMIENTO: INVENTARIO, PLAN DE MANTENIMIENTO DE TIC Y EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO

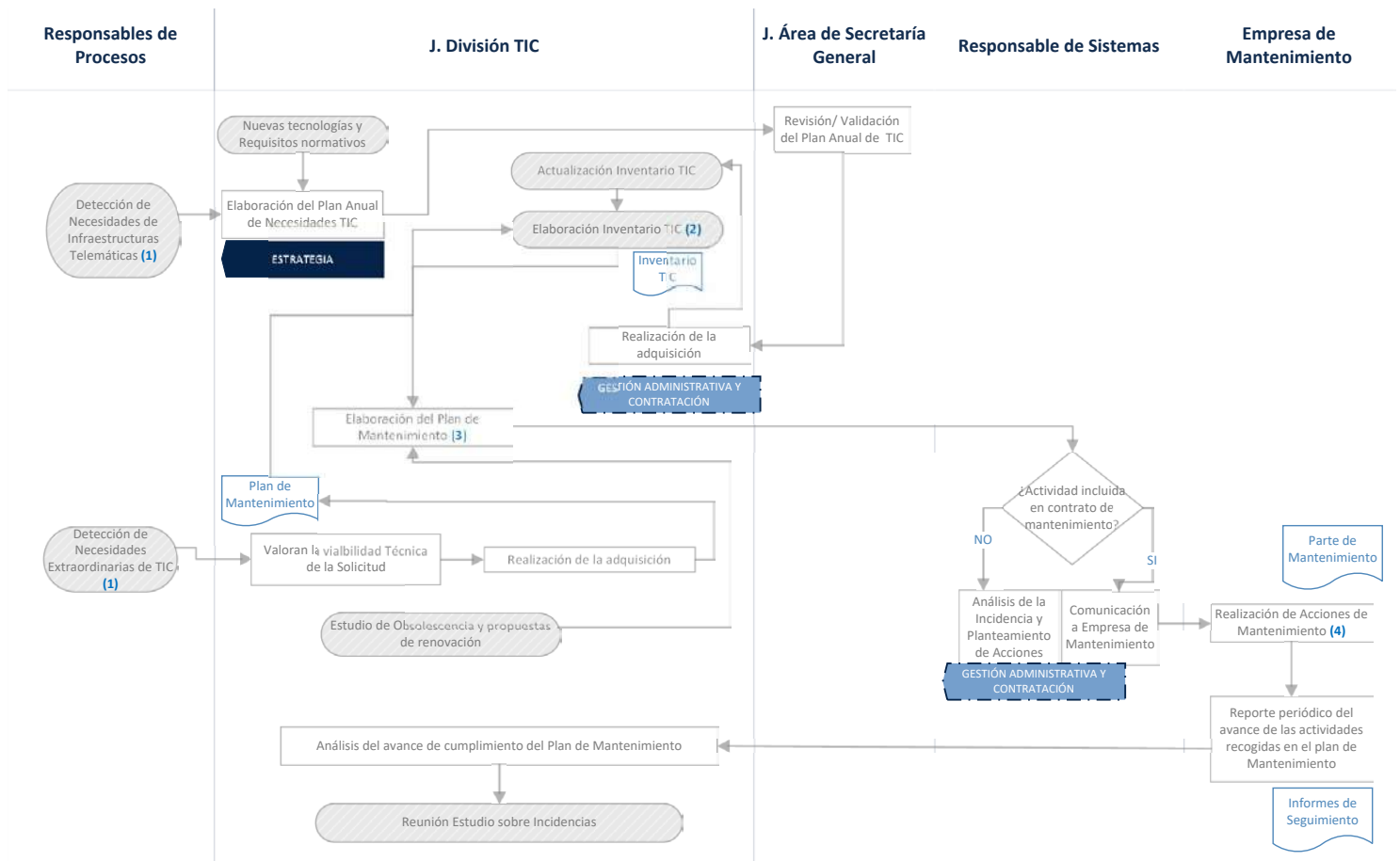


Figura 22.- Flujograma del Proceso Tecnologías de la información y Comunicación

- Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

Sin información disponible

Se han incluido en el cuadro de mando tres indicadores del proceso de Tecnología de la Información y Comunicación:

Código indicador	Título indicador	Ud.	2021	2022	2023	2024
I0168	Cumplimiento del Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	%	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible
I0113	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Infraestructuras Telemáticas	%	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible
I0165	Desviación en plazo en la resolución de las incidencias en infraestructuras telemáticas y de comunicaciones (plazo medio previsto 5 días)	Días	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible

Tabla 42.- Indicadores de Tecnologías de la Información y Comunicación

- Puerto Inteligente
  - Informar sobre las iniciativas desarrolladas por la Autoridad Portuaria en el ámbito de los Puertos Inteligentes.

Sin información disponible.



***I-33 Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.***

---

Sin información disponible

***I-34 Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.***

---

En el 2024 se ha realizado un impulso en promover las actividades culturales con diversas exposiciones, charlas y talleres y se han organizado eventos para impulsar la práctica deportiva. También se ha continuado con las visitas guiadas para conocer nuestros faros y nuestro puerto en la que participaron asociaciones culturales, hospitales, colegios y universidades.

CÓDIGO INDICADOR	TÍTULO INDICADOR	DESCRIPCIÓN	AÑO 2024
I0082	Nº DE ACTIVIDADES CULTURALES PROMOVIDAS POR LA APFSC	Actividades culturales: exposiciones, libros, etc.	16
I0083	Nº DE ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR LA APFSC PARA CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO	Nº de actividades promovidas por la APFSC para contribuir al conocimiento	14

Tabla 43.- Actividades culturales promovidas por la APFSC

## *I-35 Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.*

### ACTUACIONES PUERTO CIUDAD

Las actuaciones incluidas en este capítulo del Plan de Inversiones tienen como objetivos:

- Potenciar la continuidad de los recorridos peatonales, ampliando los espacios para uso peatonal.
- Mejorar la capacidad y funcionalidad de la vía existente, mediante una ordenación de las intersecciones y accesos.
- Compatibilizar la actuación propuesta con los posibles nuevos usos futuros del puerto interior
- Compatibilizar los diferentes modos de transporte que confluyen en el tramo (vehículos rodados, ferrocarril, peatones, etc.)
- Potenciar nuevos usos y la continuidad con el paseo marítimo de A Malata, continuidad del carril-bici.
- Adecuación estética del cierre del puerto con las nuevas actuaciones en ejecución (pasarela peatonal, dársena de Curuxeiras...)
- Reordenación de espacios para el transporte público en el entorno ante la previsión de nuevos usos.
- Posibilidad de utilizar la carretera alta del puerto para posibles circulaciones. Mejorar la relación entre ambas vías potenciando la funcionalidad de ambas, establecer posibles conexiones.
- Incrementar, en la medida de lo posible, espacios de estacionamiento de vehículos.

En febrero de 2022, se anunció la suscripción de un convenio de colaboración entre la Axencia Galega de Infraestructuras de la Xunta de Galicia y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San

Cibrao por el cual la Axencia Galega de Infraestructuras se compromete a financiar económicamente, a través de los fondos de Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR), actuaciones de integración urbana y mejora del tránsito peatonal ciclista en las ciudades que incida en una mayor calidad de vida de la ciudadanía y en su desarrollo económico y social. La importancia de esta actuación ha llevado a la Axencia Galega de Infraestructuras a incorporarla en sus presupuestos con un código de proyecto específico.

Las actuaciones objeto de este convenio supondrán el desplazamiento del actual cierre del Puerto, ganando espacio para las personas y poniendo a disposición de la ciudad una superficie notablemente mayor que la actualmente disponible con el objetivo de ampliar el espacio peatonal y dotar a la travesía de un carril-bici. Para lograr estos objetivos será preciso actuar no solamente desplazando el cierre del recinto portuario, sino también en otros elementos para mantener tanto la circulación viaria como los usos previstos, creando además áreas que actúen como aparcamiento reduciendo la intensidad de tráfico.

La ejecución de dicha actuación se ha organizado en 4 proyectos o fases que se relacionan a continuación:

- 1) Aparcamiento norte en el Puerto Interior.
- 2) Adaptación para una movilidad sostenible de la Carretera Baja hasta el Baluarte.
- 3) Aparcamiento central en el Puerto Interior.
- 4) Adaptación para una movilidad sostenible de la Dársena de Curuxeiras.

Durante el año 2024 finalizó la ejecución de 3 de las 4 actuaciones, quedando pendiente la finalización del "Aparcamiento central en el Puerto Interior".



Además de estos proyectos, se ha trabajado también en 2023 en el proyecto para reordenar el tráfico de cruceristas en el entorno de la Lonja, y en la mejora de los pantalanes en el puerto deportivo de Caranza.

Por otro lado, se procedió a la conclusión de las obras de Mejoras accesibilidad Puerto Interior de Ferrol (edificios y zonas públicas).

#### INVERSIONES REALIZADAS DESTINADAS A LA MEJORA DE LA INTERFASE PUERTO CIUDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN(1)	OBJETIVO (2)
ACTUACIONES PUERTO CIUDAD		5.182	216	4.017	3.957	4.172			
FS00085	REORDENACIÓN CARRETERA BAJA PUERTO	4.515	196	3.969	3.909	4.105	En ejecución	MRR	21
FS00086	ACTUACIONES EN LA ZONA DE SERVICIO EN CARANZA	667	19	48	48	67	Finalizada		21

Tabla 44.- Inversiones realizadas por la APFSC en proyectos Puerto Ciudad

Importes en miles de euros

#### (1) Subvenciones

FFAT	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

#### (2) Objetivos de Inversión SPIN

01 Abrigo	11 Otros usos	21 Puerto Ciudad
02 Graneles sólidos	12 Mejora accesibilidad viaria	22 Seguridad operativa (safety)
03 Graneles líquidos	13 Mejora accesibilidad ferrocarril	23 Seguridad (security)
04 Mercancía general	14 Zona de actividades logísticas	24 Cultural
05 Contenedores	15 Mejora intermodalidad	25 Servicios aduaneros y paradiuaneros
06 Ro-Ro	16 Otras actividades logísticas	26 Señales marítimas
07 Pasajero en régimen de pasaje	17 Mejora accesibilidad marítima	27 Servicios generales
08 Pasajeros cruceros	18 Terrenos	28 Liquidaciones
09 Pesca	19 Actuaciones medioambientales	29 Revisiones
10 Deportivos y embarcaciones menores	20 Eficiencia energética	30 Otros

% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA (2025-2028):

AÑO 2024	INVERSIÓN (MILES DE EUROS)
INVERSIONES DESTINADAS A LA MEJORA PUERTO CIUDAD	3.957
INVERSIONES TOTALES APFSC	21.756
% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES	18,19%

Tabla 45.- Porcentaje de inversiones en mejora Puerto Ciudad sobre el total de inversiones de la APFSC

INVERSIONES PREVISTAS DESTINADAS A LA MEJORA DE LA INTERFASE PUERTO CIUDAD (2024-2027)

CÓDIGO SPIN	PROYECTO	SUBV.(1)	OBJ. (2)	TOTAL INVERSIÓN	REAL ACUMULADO A 31/12/2022	REAL 2023	2024	2025	2026
PUERTO CIUDAD				8.920	17	236	4.367	0	1.300
FS00085	REORDENACIÓN CARRETERA BAJA PUERTO	MRR	21	4.515	15	182	4.319	0	0
FS00202	OTRAS ACTUACIONES MOVILIDAD PUERTO-CIUDAD		21	3.737	2	35	0	0	700
FS00086	ACTUACIONES EN LA ZONA DE SERVICIO EN CARANZA		21	667	0	19	48	0	600

Tabla 46.- Inversiones previstas de la APFSC en actuaciones Puerto Ciudad

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FFAT Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

FCI Fondo Compensación Interportuario

CEF Connecting Europe Facility

MRR Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(2) Objetivos de Inversión SPIN

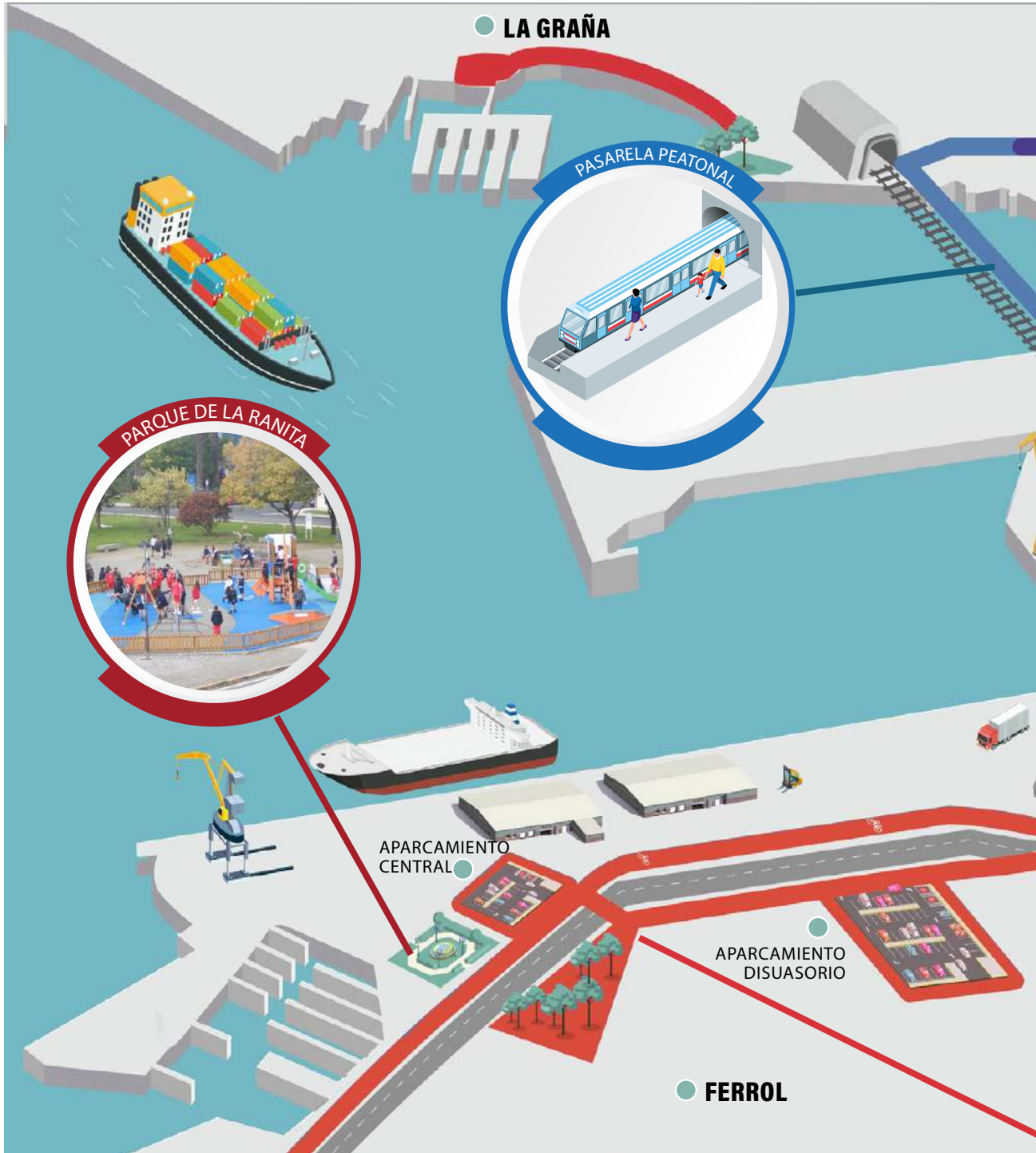
01 Abrigo	11 Otros usos	21 Puerto Ciudad
02 Graneles sólidos	12 Mejora accesibilidad viaria	22 Seguridad operativa (safety)
03 Graneles líquidos	13 Mejora accesibilidad ferrocarril	23 Seguridad (security)
04 Mercancía general	14 Zona de actividades logísticas	24 Cultural
05 Contenedores	15 Mejora intermodalidad	25 Servicios aduaneros y paraduaneiros
06 Ro-Ro	16 Otras actividades logísticas	26 Señales marítimas
07 Pasajero en régimen de pasaje	17 Mejora accesibilidad marítima	27 Servicios generales
08 Pasajeros cruceros	18 Terrenos	28 Liquidaciones
09 Pesca	19 Actuaciones medioambientales	29 Revisiones
10 Deportivos y embarcaciones menores	20 Eficiencia energética	30 Otros





# INVERTIMOS EN GENERAR ESPACIOS PARA EL DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS





ABRIMOS FERROL AL MAR



- Ejecutado por la APFSC en zona de competencia de otra administración
- Ejecutado por otra administración
- Ejecutado por la APFSC
- En proyecto





-  Ejecutado por la APFSC en zona de competencia de otra administración
-  Ejecutado por otra administración
-  Ejecutado por la APFSC
-  En proyecto





**PASEO DE MEGASA**

**NARÓN**

**PUERTO**

**FERROL**

**PANTALÁN CARANZA**

**PASEO DE CARANZA**

**NEDA**

**FENE**

**MUGARDOS**

**ARES**





# CUIDAMOS DEL PATRIMONIO DE TODOS

Rehabilitación del edificio de la antigua Comandancia Militar de Marina



Espacio de la Autoridad Portuaria en Exponav

Bateria Punta Viñas y Poriño

Figura 2.- Proyectos ejecutados para recuperar el patrimonio

***I-36 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.***

El Plan de Inversiones 2024-2028 recogía en este capítulo un presupuesto de 155 miles de €. El importe de las actuaciones desarrolladas en 2024 fue de 22 miles de €, principalmente por el fin de la actuación "Sistema de detección de incendios e intrusión" en la Sala de exposiciones de la Autoridad Portuaria, la "Adquisición de 30 señales para señalización eventual" y la "Adquisición de medio de defensa para la Policía Portuaria". El grado de cumplimiento en este capítulo fue por tanto del 14,19%.

INVERSIONES REALIZADAS DESTINADAS A PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBVEN (1)	OBJETIVO (2)
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		1.113	363	125	22	384			
FS00077	SAFETY. ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD/SAFETY	233	83	25	7	89	En ejecución		22
FS00078	SECURITY. ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD/SECURITY	880	280	100	15	295	En ejecución		23

Tabla 47.- Inversiones previstas de la APFSC en materia de seguridad y salud

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FFAT	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(2) Objetivos de Inversión SPIN

01 Abrigo	11 Otros usos	21 Puerto Ciudad
02 Graneles sólidos	12 Mejora accesibilidad viaria	22 Seguridad operativa (safety)
03 Graneles líquidos	13 Mejora accesibilidad ferrocarril	23 Seguridad (security)
04 Mercancía general	14 Zona de actividades logísticas	24 Cultural
05 Contenedores	15 Mejora intermodalidad	25 Servicios aduaneros y parauaneros
06 Ro-Ro	16 Otras actividades logísticas	26 Señales marítimas
07 Pasajero en régimen de pasaje	17 Mejora accesibilidad marítima	27 Servicios generales
08 Pasajeros cruceros	18 Terrenos	28 Liquidaciones
09 Pesca	19 Actuaciones medioambientales	29 Revisiones
10 Deportivos y embarcaciones menores	20 Eficiencia energética	30 Otros

% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA:

AÑO 2024	INVERSIÓN (MILES DE EUROS)
INVERSIONES DESTINADAS A PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	22
INVERSIONES TOTALES APFSC	21.7560
% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES	0,10%

Tabla 48.- Porcentaje de inversiones en Protección y Seguridad sobre el total de inversiones de la APFSC

***I-37 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.***

El Plan de Inversiones 2024-2028 recogía en este capítulo la línea de Actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental - Otros con un presupuesto de 877 miles de €, habiéndose ejecutado 277 mil euros de la actuación en diversas actuaciones principalmente por el fin de la actuación de "Instalación de sistemas de reserva mediante energías sostenibles en los Faros de Prioriño,



Prior, Frouxeira y Candelaria". Destacar también la redacción de los proyectos de "Mejora de las instalaciones de alumbrado exterior existentes en el Puerto de Ferrol", de "Mejora de la eficiencia energética en edificios de la APFSC" y el proyecto de "Instalación eléctrica para infraestructura de recarga de vehículos".

#### INVERSIONES REALIZADAS DESTINADAS A MATERIA MEDIOAMBIENTAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	CERTIFICADO A 31/12/2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	CERTIFICADO EN EL AÑO 2024	CERTIFICADO A ORIGEN	SITUACIÓN	SUBV (1)	OBJ.(2)
ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR		1.472	499	201	73	572			
FS00035	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	1.319	496	176	62	558	En ejecución		
FS00089	ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - OTROS	153	3	25	11	14	En ejecución		19
ACTUACIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y ENERGIA SIN MRR		969	0	519	204	204			
FS00036	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	969	0	519	204	204	En ejecución	MRR	20

Tabla 50- Inversiones realizadas por la APFSC en materia medioambiental

Importes en miles de euros

(1) Subvenciones

FFAT	Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria
FCI	Fondo Compensación Interportuario
CEF	Connecting Europe Facility
MRR	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(2) Objetivos de Inversión SPIN

01 Abrigo	11 Otros usos	21 Puerto Ciudad
02 Graneles sólidos	12 Mejora accesibilidad viaria	22 Seguridad operativa (safety)
03 Graneles líquidos	13 Mejora accesibilidad ferrocarril	23 Seguridad (security)
04 Mercancía general	14 Zona de actividades logísticas	24 Cultural
05 Contenedores	15 Mejora intermodalidad	25 Servicios aduaneros y parauaneros
06 Ro-Ro	16 Otras actividades logísticas	26 Señales marítimas
07 Pasajero en régimen de pasaje	17 Mejora accesibilidad marítima	27 Servicios generales
08 Pasajeros cruceros	18 Terrenos	28 Liquidaciones
09 Pesca	19 Actuaciones medioambientales	29 Revisiones
10 Deportivos y embarcaciones menores	20 Eficiencia energética	30 Otros

% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA:

AÑO 2024	INVERSIÓN (MILES DE EUROS)
INVERSIONES DESTINADAS A MATERIA MEDIOAMBIENTAL	277
INVERSIONES TOTALES APFSC	21.7560
% SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES	1,27%

Tabla 51.- Porcentaje de inversiones en materia Medioambiental sobre el total de inversiones de la APFSC

# 8.2.

# DIMENSIÓN ECONÓMICA



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 8.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA APFSC

(3-3)

## ESTRATEGIA Y PROCESOS

### MARCO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PORTUARIO


ODS	Línea Estratégica	Objetivos generales de gestión
	Línea Estratégica 1: Autoridades Portuarias económicamente sostenibles	Objetivo general de gestión 1.1: Fórmulas revisadas de financiación

Figura 25.- Marco estratégico del sistema portuario

### ESTRATEGIA DE LA APFSC

Aspectos materiales para los grupos de interés:

#### BUEN GOBIERNO Y NEGOCIO

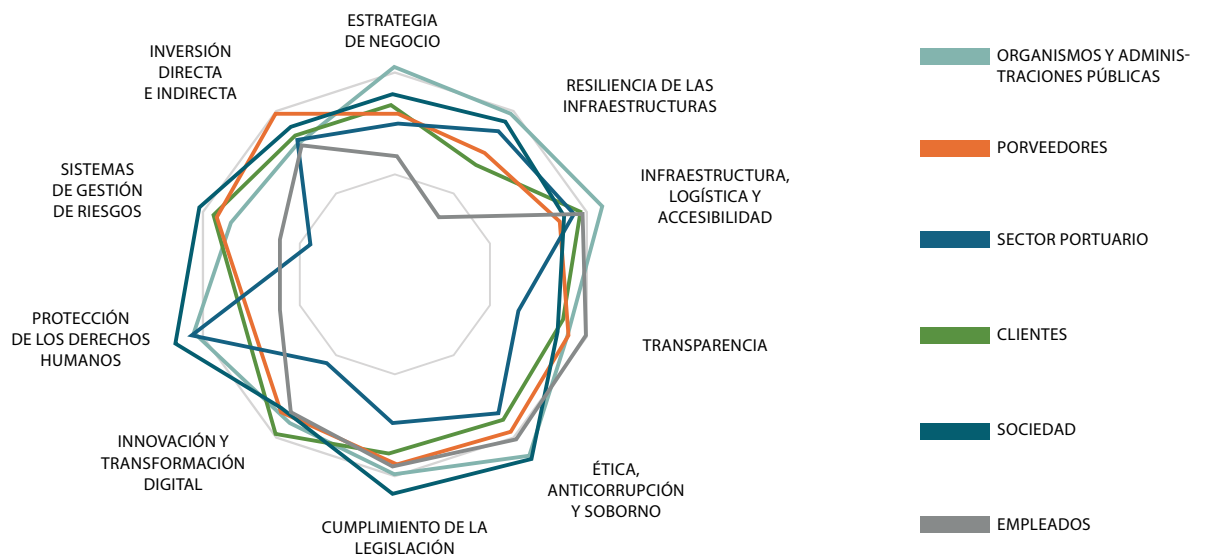


Figura 26.-Aspectos materiales para los Grupos de Interés

Relevancia de aspectos materiales:

Relevancia alta
Infraestructura, logística y accesibilidad
Innovación y transformación digital
Estrategia de negocio
Transparencia y buen gobierno
Inversión directa e indirecta
Resiliencia de las infraestructuras

Tabla 53.- Relevancia alta de Aspectos materiales

Estrategia para configurar la oferta de valor a los Grupos de Interés

ODS	Línea estratégica	Objetivo Estratégico
	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	E1-Incrementar el volumen de negocio E2-Generar ingresos por concesiones E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	E7-Ser económicamente autosuficiente E8-Tener precios competitivos
	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	E6-Ser empleador de referencia
	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	E5-Mantener una rentabilidad de inversiones
	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	P7-Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones
	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	P3-Participación en iniciativas de innovación con financiación europea
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno
	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras
	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático

Figura.27- Estrategia para configurar la oferta de valor de los Grupos Interés



Principales retos, iniciativas de gestión y programas de actuación promovidos por la Autoridad Portuaria en materia económica, en relación con aspectos como la estabilidad financiera, la eficiencia en la explotación de los recursos disponibles.

De nuestro comportamiento como organismo público, en el rol que nos toca desempeñar en las cadenas logísticas de transporte de personas y mercancías, depende el desarrollo económico y social de la región en la que nos ubicamos.

La Misión de la APFSC introduce directamente en nuestra estrategia, nuestra organización, y en nuestras actividades la necesidad de trabajar como un generador de prosperidad en nuestra región, yendo mucho más lejos del papel de mero inversor o proveedor de infraestructuras y servicios.

Es esta visión la que nos responsabiliza de colaborar y formar alianzas, para que todos los sectores afectados por nuestra actividad tengan la misma oportunidad de desarrollo, independientemente del aporte a nuestro margen de negocio.

Para maximizar el impacto económico y social de nuestras líneas de negocio, minimizando el impacto ambiental de la actividad portuaria, y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, debemos comenzar por disponer de la solvencia económico-financiera necesaria para poder afrontar nuestros objetivos, proyectos e inversiones.

El proceso de Planificación permite vincular la actualización anual de nuestro plan quinquenal de objetivos, con el plan de inversiones, de recursos humanos, previsión de tráfico y de ingresos, y finalmente el presupuesto económico financiero.

De esta forma la organización dispone de información puntual y detallada que le permite la toma de decisiones con eficacia y eficiencia para seguir desempeñando el papel de motor de crecimiento sostenible de acuerdo con la Misión, Visión y Propósito, alineando las actuaciones con la Estrategia de nuestro Modelo de Gestión.

## 8.2.2.

# SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

(3-3), (201-1)

## CUENTAS ANUALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL SAN CIBRAO

Se puede acceder al contenido íntegro de las cuentas anuales y el correspondiente informe de auditoría a través del portal de transparencia de la APFSC (<https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/>)

## EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS-FINANCIEROS

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
							Unidades	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4
CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	E1-Incrementar el volumen de negocio	Estrategia	Desempeño	I0088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)	Miles de euros	20.671,00	18.124,00	16.850,00	18.237,00	14.276,00	15.442,00
				I0096	EBITDA (euros)/ Toneladas movidas	Miles de euros	1,01	0,69	0,83	0,65	0,6	0,6
	E2-Generar ingresos por concesiones	Concesiones y autorizaciones	Desempeño	I0100	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	%	131	0,67	87	0,47	74	1,18
				I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	%	35,57	38,45	40,18	40,8	45,82	47,92
				I0140	Inversión ajena	Millones de Euros	18,97	27,04	17,94	47,81	9,16	32,86
				I0144	Tasa actividad/ Importe Neto de la Cifra de Negocio	Porcentaje	16,77	17,52	18,15	21,28	18,35	21,89
				I0212	Tasa de actividad	euros	3.465.657,12	3.176.000,00	3.057.578,07	3.880.000,00	2.619.000,00	3.380.000,00
	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0187	Período medio de pago (días)	Días	62,82	30	55,66	30	38	30



Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
							Unidades	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4
	P3-Participación en iniciativas de innovación de innovación con financiación europea	Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0214	Porcentaje de inversiones con financiación europea	%	14,03	16,8	86,81	83,75	42,66	73
				I0215	Importe de los fondos Next Generation	miles de euro	65,6	343,7	238	2.240,00	6.642,00	6.995,00
	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Gestión ambiental	Desempeño	I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	toneladas de CO2 equivalentes	88,99	90	131,76	90	148,71	125
				I0149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)	Tn CO2 equivalente	0	0	0	0	0	0
				I0151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI	(Tn CO2 equivalente/m <sup>3</sup> )*10000	0,58	0,59	0,87	0,59	0,98	0,83
EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	E7-Ser económicamente autosuficiente	Estrategia	Desempeño	I0090	Gastos de explotación/Ingresos de explotación (%)	%	87,17	110,35	113,82	117,51	137,72	133,03
				Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0092	Cash Flow (miles de euros)	Miles de Euros	8.264,00	5.507,00	4.418,00	3.534,00
		I0093	Ratio de endeudamiento (%)			%	5,93	5,98	4,82	4,94	4,34	4,28
		I0094	Periodo medio de cobro (en días)			Días	37	26	36	54	12	5
		I0098	Servicio de la deuda			%	0,24	0,35	0,58	0,7	2,13	1,62
	E8-Tener precios competitivos	Concesiones y autorizaciones	Desempeño	I0164	Ingresos por tasa de ocupación por m <sup>2</sup> de superficie concesionada.	€/m <sup>2</sup>	2,31	2,23	2,14	2,05	2,29	2,38
				Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño	I0224	Coefficiente corrector a la tasa a la mercancía	coeficiente	1,13	1,13	1,13	1,13
		I0225	Coefficiente corrector a la tasa al buque			coeficiente	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18
		I0226	Importe bonificación tráfico que coadyuvan al desarrollo económico y social			euros	657.203,32	320.000,00	707.094,69	660.000,00	403.624,05	750.000,00
		Servicios prestados por empresas privadas	Desempeño			I0220	Tarifa media de remolque	€/escala	11.583,43	13.000,00	14.248,75	13.000,00
				I0221	Tarifa media de practaje	€/escala	1.138,10	1.200,00	1.265,02	1.200,00	Sin información disponible	1.400,00
				I0222	Tarifa media de estiba	€/tn	5,52	12	5,61	12	Sin información disponible	12
				I0223	Tarifa media de amarre	€/escala	413,67	750	598,94	750	Sin información disponible	750
		EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0210	Percepción GI comportamiento ético	%	76,72	70	79,55	80	77,24
	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	Desempeño	I0153	Toneladas movidas por metro lineal de muelle comercial	Tn/ml	1.071,30	1.692,60	766,54	812,29	604,47	780,72

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
							Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta
				I0233	% ocupación de superficie de almacenamiento (Autoridad Portuaria)	%	10,69	9	17,24	10,5	16,4	17,24
				I0234	% ocupación de muelles comerciales	%	15,1	11,5	10,73	15	7,31	11
IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN		Estrategia	Desempeño	I0089	Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado	Miles de Euros	175,18	163,28	142,8	165,79	110,67	131,98
				I0097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)	Miles de euros	101,17	64,32	59,02	50,68	30,75	39,59
OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia	Desempeño	I0091	Resultado del ejercicio	Miles de Euros	4.347,00	1.196,00	1.815,00	872	-6	288
				I0095	Rentabilidad sobre activos	%	2,87	0,48	0,17	-0,58	-1,85	-1,75
				I0101	Inversión Pública / Activos netos medios (%)	%	7,08	22,09	14,83	28,42	12,19	23,55
		P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras	Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0219	Incidentes en operaciones e infraestructuras por climatología extrema (temporales, oleaje, lluvia, viento, etc.)	nº	0	0	0	0	0

Tabla 54.- Indicadores económicos por objetivo y línea estratégica



## IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS APFSC (MILES DE EUROS)

Respecto a 2023 se produce un descenso del 15,28% (-2,574M€) como consecuencia principalmente de la disminución de los ingresos por tasa del buque (-1,49 M€), tasa de la mercancía (-0,7 M€) y tasa de actividad (-0,44 M€). Respecto a la meta estimada, la diferencia es de un 7,55%.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0088	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS APFSC (MILES DE EUROS)	Miles de euros	Importe neto cifra de negocios APFSC	17.243,81	18.983	20.312	17.528	15.212	16.377	20.671	16.850	14.276

Tabla 55.- Evolución del importe neto de la cifra de negocios de la APFSC

## RESULTADO DEL EJERCICIO (MILES DE EUROS)

El impacto producido por el descenso del importe neto de la cifra de negocios se hace notar de forma significativa en el resultado del ejercicio, descendiendo en un 100,31% (-1,82 M€) con respecto al obtenido en 2023, obteniendo así pérdida en este ejercicio. La meta no es alcanzada.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0091	RESULTADO DEL EJERCICIO	Miles de euros	Resultado del ejercicio	4.291,44	5.911	6.399	3.220	1.148	2.615	4.347	1.815	-6

Tabla 56.- Evolución del resultado del ejercicio de la APFSC

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

	AÑO 2023	AÑO 2024		AÑO 2023	AÑO 2024
VALOR ECONÓMICO GENERADO	24.545.383,19	23.530.791,70	VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	(22.730.184,51)	(23.536.447,37)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	16.850.065,51	14.275.652,96	COSTES OPERACIONALES	(13.671.830,31)	(13.235.195,24)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.421.503,16	4.941.672,01	SALARIOS Y BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	(6.005.798,88)	(6.871.347,87)
INGRESOS FINANCIEROS	3.273.814,52	4.313.466,73	PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	(2.503.179,67)	(3.575.166,99)
			PAGOS AL GOBIERNO	(428.833,98)	201.292,63
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	1.815.198,68	(5.655,67)	INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	(120.541,67)	(56.029,90)

Tabla 57.- Valor económico directo generado y distribuido

## RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (%)

### *E-01 Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado*

De acuerdo con la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 la rentabilidad anual se calcula como resultado de dividir:

- El resultado del ejercicio después de impuestos, excluyendo del mismo el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tengan el carácter de extraordinarios, así como los ingresos financieros correspondientes a la incorporación al activo de gastos financieros y el saldo del Fondo de Compensación Inter portuario aportado o recibido.
- El activo no corriente neto medio del ejercicio, excluyendo el inmovilizado en curso, el inmovilizado

correspondiente a terrenos y bienes naturales sobre los que no se haya desarrollado ningún tipo de actividad durante el ejercicio, los activos por impuestos diferidos y los deudores comerciales no corrientes. La incorporación de una nueva infraestructura portuaria básica (dique de abrigo, esclusa y acceso marítimo) se prorrateará durante siete años desde la fecha del acta de recepción

El resultado negativo de este ejercicio 2024 provoca rentabilidades negativas que incluso empeoran la meta.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0095	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	%	Según lo establecido en el art. 157 RDL 2/2012	Resultado del ejercicio/Activo no corriente neto medio	2,80	3,21	1,65	0,51	1,59	2,87	0,17	-1,85

Tabla 58.- Evolución de la rentabilidad sobre activos



## EBITDA/TONELADAS (MILES DE EUROS)

*E-02 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).*

El EBITDA para el Sistema Portuario se calcularía partiendo del Resultado de Explotación que se corrige con las siguientes partidas:

- Amortizaciones = A.
- Saldo del deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otras = S.D.
- Resultados excepcionales = R.E.

Donde las cantidades entran con el signo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Donde por ± se entiende que cuando las cantidades figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias con signo + se restaran, y cuando figuren con signo - se sumaran.

**EBITDA = Resultado de Explotación - A. ± S.D. ± R.E.**

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0096	EBITDA (EUROS)/ TONELADAS MOVIDAS	Miles de euros	EBITDA (euros)/	0,82	0,89	0,92	0,83	0,69	0,93	1,01	0,83	0,60

Tabla 59.- Evolución del EBITDA por tonelada movida

## CASH FLOW (MILES DE EUROS)

El descenso del resultado del ejercicio también provoca una bajada de los Recursos Generados (Cash Flow) del 72,73% (-3,213 M€). Respecto a la meta estimada, se queda al 75% de su valor.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0092	CASH FLOW (MILES DE EUROS)	Miles de euros	Cash Flow (miles de euros)	9.805	11.355	11905	8.676	6.153	7.084	8.264	4.418	1.205

Tabla 60.- Evolución del Cash Flow

## RATIO DE ENDEUDAMIENTO (%)

Al igual que otros años, su evolución decreciente se debe a que la generación de recursos ha permitido atender las amortizaciones del préstamo ICO vigente. Aún así estamos por encima de la meta.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0093	RATIO DE ENDEUDAMIENTO (%)	%	Endeudamiento bancario (LP+CP)/Pasivo total	12,38	11,57	10,64	9,3	8,18	6,54	5,93	4,82	4,34

Tabla 61.- Evolución del ratio de endeudamiento

## SERVICIO DE LA DEUDA (%)

### *E-03 Servicio de la deuda, expresado como 100 x (Amortización de la deuda<sup>1</sup> + Intereses<sup>2</sup>) / Cash Flow<sup>3</sup>*

<sup>1</sup> Incluiría la anualidad correspondiente a los préstamos a largo plazo con entidades de crédito que se devuelven a la entidad financiera en el ejercicio económico (NO confundir con el traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo) + cancelación anticipada, no programada en el calendario de amortizaciones, de los principales de deudas a largo plazo con entidades de crédito + variación negativa del saldo de préstamos a corto plazo con entidades de crédito (es decir, préstamos concedidos a corto plazo con entidades de crédito que venzan en el ejercicio y, por tanto, no se renueven o reduzcan su límite).

<sup>2</sup> Gastos financieros por intereses de deudas con entidades de crédito.

<sup>3</sup> Cash Flow antes de intereses

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0098	SERVICIO DE LA DEUDA	%	100*(pagos+intereses)/(cash flow+intereses)	0,20	0,17	0,16	0,22	0,32	0,28	0,24	0,58	2,13

Tabla 62.- Evolución del servicio de la deuda



# TERRENOS Y BIENES NATURALES SIN ACTIVIDAD EN 5 AÑOS (%)

**E-04 Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales<sup>1</sup> sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.**

<sup>1</sup> Se entiende por terrenos y bienes naturales sin actividad:

- Terrenos ganados al mar que se encuentren inactivos por no estar todavía concesionados o por no haberse trasladado ninguna actividad existente en el puerto a los mismos.
- Terrenos ampliados por el lado terrestre que han sido adquiridos para ampliación de zona logística dentro de la zona de servicio y sobre los que todavía no se han actuado, incluyendo terrenos sobre los que se están realizando obras de urbanización y que todavía no se encuentran disponibles para la explotación.
- Terrenos de concesiones revertidas cuyo fin último es la enajenación y que no se estén utilizando, por ejemplo, como zona de almacenamiento provisional.
- Terrenos adquiridos para ampliar la zona de servicio y sobre los que no está previsto actuar temporalmente (ej. zonas de reserva).
- Terrenos que no son explotables por problemas en la tramitación de algún instrumento de planificación, ya sea portuario o extraportuario.

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0115	TERRENOS Y BIENES NATURALES SIN ACTIVIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS/ACTIVOS TOTALES	%	Terrenos y bienes naturales sin actividad en los últimos cinco años <sup>3</sup> / Activos totales <sup>4</sup>	Valor según balance de los terrenos y bienes naturales que durante los últimos cinco años no hayan tenido actividad /Activo no corriente neto medio del ejercicio según Ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Tabla 63.- Terrenos y bienes sin actividad en los últimos 5 años sobre activos totales

# GASTOS DE EXPLOTACIÓN/INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (%)

*E-05 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.*

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0090	GASTOS DE EXPLOTACIÓN/INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (%)	%	Gastos de explotación/Ingresos de explotación (%)	96,61	87,63	84,44	100,26	114,26	104,26	87,17	113,82	137,72

Tabla 64.- Evolución de los gastos de explotación

Gastos de explotación: Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + amortizaciones.

Ingresos de explotación: Entendido como ingreso de explotación el importe neto de la cifra de negocio.



## 8.2.3. NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES

(203-1), 203-2)

### IMPORTE DE LAS INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA (INVERSIÓN PÚBLICA) (MILLONES DE EUROS)

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0134	IMPORTE DE INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA (INVERSIÓN PÚBLICA)	Millones de euros	Valor de las inversiones anuales	Importe total de las inversiones de la Autoridad Portuaria	8,24	9,17	11,87	12,84	13,41	12,61	26,29	21,76

Tabla 65.- Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash Flow

### INVERSIÓN AJENA (MILLONES DE EUROS)

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0140	INVERSIÓN AJENA	Millones de euros	Valor en euros	Inversión de concesionarios, estibadores, terminales, etc. en infraestructuras e instalaciones portuarias. Importes consignados en el Plan de inversiones y plan de empresa anual	2,61	10,18	8,88	8,19	7,44	8,4	18,97	17,944	9,16

Tabla 66.- Evolución de la inversión ajena

# INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC CON RELACIÓN AL CASH FLOW (%)

**E-06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.**

Se excluye la inversión en inmovilizado financiero

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0099	INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC CON RELACIÓN AL CASH FLOW	%	Inversión pública/cash flow	31	72	77	135	207	189	153	5,95	18

Tabla 67.- Evolución de la inversión de la APFSC en relación al cash flow

# INVERSIÓN AJENA/INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC (%)

**E-07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.**

Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (en el mismo dato de inversión que el utilizado para el indicador E\_06).

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0100	INVERSIÓN AJENA/ INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA APFSC	%	Inversión ajena/ Inversión pública a cargo de la APFSC	85	124	97	70	62	63	131	87	74

Tabla 68.- Evolución de la inversión ajena vs inversión pública de la APFSC

# INVERSIÓN PÚBLICA/ACTIVOS NETOS MEDIOS (%)

**E-08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado)**

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0101	INVERSIÓN PÚBLICA/ ACTIVOS NETOS MEDIOS	%	Inversión pública1/activos netos medios2	1,44	3,94	4,50	5,93	6,66	7,29	7,08	14,83	12,19

Tabla 69.- Evolución de la inversión pública sobre activos netos medios

1 Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (en el mismo dato de inversión que el utilizado para el indicador E\_06).

2 El activo no corriente neto medio en explotación según se define en el artículo 157 del RD legislativo 2/2011 que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.



## 8.2.4. NEGOCIO Y SERVICIOS

### INGRESOS POR TASAS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD RESPECTO DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (%)

*E-09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCEN).*

Los ingresos totales derivados de las tasas de ocupación y actividad (numerador) disminuyen ligeramente (-3,4%) respecto al ejercicio anterior, por lo que al disminuir en mayor medida (-15,28%) el importe neto de la cifra de negocios (denominador), el resultado (cociente) mejora respecto a 2023. Respecto a la meta estimada, el indicador no consigue alcanzarla

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0104	INGRESOS POR TASAS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD RESPECTO DEL IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO	%	Ingresos por tasas de ocupación y actividad/ cifra neta de negocio	37,15	33,37	32,81	39,06	43,90	42,29	35,57	40,18	45,82

Tabla 70.- Evolución de ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de la cifra de negocio

*E-10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).*

Código indicador	2022	2024
TONELADAS MOVIDAS	8.437.276	6.667.897,13
SUPERFICIE CONCESIONABLE (M <sup>2</sup> )	Información no disponible	2.165.540 m <sup>2</sup>
TONELADAS/M <sup>2</sup>	Información no disponible	3,079

Tabla 71.- Toneladas movidas por metro cuadro de superficie concesionable

# TONELADAS MOVIDAS POR METRO LINEAL DE MUELLE COMERCIAL (TN/ML)

*E-11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.*

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0153	TONELADAS MOVIDAS POR METRO LINEAL DE MUELLE COMERCIAL	Tn/ml	Total toneladas embarcadas y desembarcadas en el año/Total metros muelles y atraques en dársenas comerciales	Total toneladas del cuadro de la memoria 4.3.3 entre el total de metros lineales de muelles en Dársenas comerciales del cuadro 2.2.1.1 de la memoria	2215,72	2237,80	1829,28	1641,13	1628,48	1931,19	795,07	604,47

Tabla 72.- Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado



## 8.2.5. VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD

### IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS APFSC/ EMPLEADO (MILES DE EUROS)

*E-12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).*

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0089	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS APFSC/EMPLEADO	Miles de euros	Importe neto cifra de negocios APFSC/empleado	Se tiene en cuenta la plantilla media	161,16	180,79	191,62	159,35	140,85	147,54	175,18	142,80	110,67

Tabla 73.- Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado

### EBITDA POR EMPLEADO (MILES DE EUROS)

*E-13 Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).*

Es el EBITDA para el Sistema Portuario calculado según se refleja para el indicador E-02

Código indicador	Título indicador	Ud.	Fórmula	Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0097	EBITDA POR EMPLEADO (plantilla media anual)	Miles de euros	EBITDA/nº de empleados	Se tiene en cuenta la plantilla media	96,21	114,52	118,32	83,85	63,82	83,29	101,17	59,02	30,75

Tabla 74.-Evolución del EBITDA por empleado

## 8.2.6.

# IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL

(201-2)

*E-14 Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.*

---

No se dispone de información

*E-15 Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.*

---

No se dispone de información

## IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Riesgo	Tipo de impacto	Impacto
IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS	Daños materiales	Inmaterial
IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN OPERACIONES	Parada de operaciones	Inmaterial

Tabla 75.- Riesgos e impactos derivados del cambio climático

Se estiman los impactos como inmateriales ya que no se han producido eventos climáticos, derivados del cambio climático, que hayan producido daños materiales o parada de operaciones.

La estrategia de sostenibilidad de la APFSC incluye la siguiente acción con respecto a este riesgo:



**PILAR ESTRATÉGICO 3**

Línea de acción: infraestructuras resilientes

ACCIÓN 3.1.3 ADAPTAR LAS INFRAESTRUCTURAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	
PERIODO DE EJECUCIÓN	ÁREA/ENCARGADO RESPONSABLE
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
<p>Adoptar estándares y guías de para la futura ampliación del puerto y su renovación considerando las consecuencias del cambio climático. Así como adaptar la infraestructura a posibles catástrofes climáticas derivadas del cambio climático. A través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos</li> <li>2. Infraestructura</li> </ol>	
TAREAS A REALIZAR	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura: Identificar vías para la construcción y renovación del puerto reduciendo las emisiones o, por ejemplo, capturando las emisiones para su posterior uso en al industria.</li> <li>2. Para llevar a cabo la adaptación de la infraestructura, adherirse a iniciativas nacionales e internacionales en este ámbito, que busque aprovechar al máximo las sinergias y rentabilidad de su infraestructura. Ejemplo: Antwerp@C</li> <li>3. Procesos: Identificar procesos que puedan contribuir a la mitigación de cambio climático</li> <li>4. Adoptar un rol proactivo en este sentido y mostrar ser un ejemplo a seguir en este campo, a través de la divulgación y promoción de las acciones tomadas en línea con esta acción.</li> </ol>	

OBJETIVO ESTRATÉGICO: INTEGRACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

¿REPORTE PÚBLICO NECESARIO?	
No	
RELEVANCIA	ESFUERZO
Alta	<p>Esfuerzo: Alto</p> <p>Recursos externos: Sí</p> <p>Inversión: &gt;20.000</p> <p>FTE internas: 0,3</p>
VINCULACIÓN MATERIALIDAD, ODS Y OTRAS ACCIONES	
<p>Asunto material: Infraestructura, logística y accesibilidad</p> <p>Relación con los ODS ODS mayor impacto: 13</p> <p>Acciones relacionadas: 3.3.1 Impulsar un crecimiento económico verde; 3.14 Desarrollar infraestructura para innovación.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS	
<p>Accidentes laborales causados por temporales o desastres naturales</p> <p>Inversión en eur en daños/reparaciones/desgaste de la infraestructura causado por temporales o desastres naturales</p> <p>Consumo energético en infraestructuras.</p>	

Objetivo operativo: Propuestas de objetivos obligatorios y voluntarios de reducción de la intensidad de carbono en un 50% para 2030

Figura 28 Línea de acción

# 8.3.

# DIMENSIÓN SOCIAL



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 8.3.1. CAPITAL HUMANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

(3-3)

## 8.3.1.1.

### DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

#### ESTRATEGIA Y PROCESOS

##### MARCO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PORTUARIO


ODS	Línea Estratégica	Objetivos generales de gestión
	<p>Línea Estratégica</p> <p>16: Ampliación y mejora continua del capital humano</p>	<p>16.1: Ampliación y reestructuración del capital humano</p> <p>16.2: Ser inclusivos e impulsar la igualdad</p> <p>16.3: Mejorar la formación y promoción</p> <p>16.4: Promover la comunicación y la participación</p>

Figura 29.- Marco estratégico del sistema portuario

##### ESTRATEGIA DE LA APFSC

Aspectos materiales para los grupos de interés:

##### RELACIONES INTERNAS

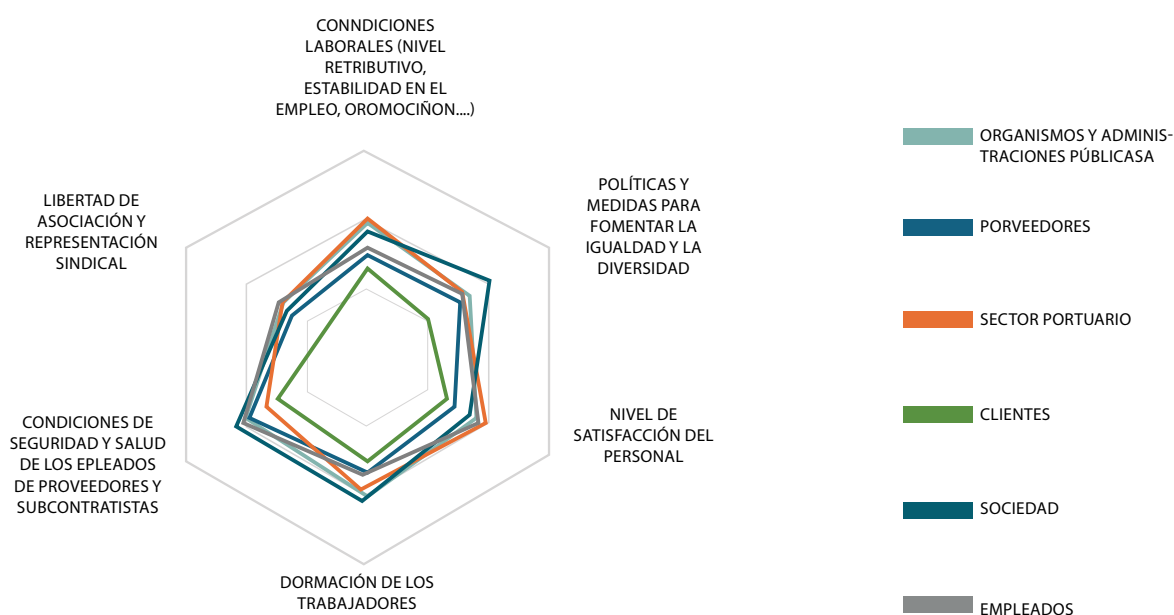


Figura 30.- Aspectos materiales para los Grupos de Interés

Relevancia de aspectos materiales:

<b>Relevancia alta</b>
Libertad de asociación y representación sindical
Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc.)

Tabla 76.- Relevancia alta de Aspectos materiales

Estrategia para configurar la oferta de valor a los Grupos de Interés



ODS	Línea estratégica	Objetivo Estratégico
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	R3-Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla
	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	E6-Ser empleador de referencia
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones

Figura 31.- Estrategia para configurar la oferta de valor de los Grupos Interés

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2022		2023		2024	
						Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta
EN2-MEJORAR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN OPERACIONES	Desarrollo Sostenible	Percepción	10203	¿Cree que las condiciones en las que lleva a cabo su trabajo son apropiadas en cuanto a seguridad y salud laboral?	%	72,3	70	74	70	81,86	75
	Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	10135	Inversiones en seguridad y protección	Miles de Euros	201,96	505	126,7	305	22	155
	Gestión de Seguridad y Protección	Desempeño	10053	Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	nºaccidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	115,59	10	15,46	10	0	10
			10054	Nº de accidentes e incidentes en seguridad y protección	nº	0	0	0	0	0	0
			10060	Nº de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección	nº	7	10	13	10	16	10
			10127	Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	nºjornadas perdidas por mil horas trabajadas	2,06	0,4	1,33	0,4	0	0,4
	Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	10052	Índice absentismo anual	%días perdidos por bajas	12,34	6	12,59	6	6,95	6



Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2022		2023		2024	
						Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta
E6-SER EMPLEADOR DE REFERENCIA	Desarrollo Sostenible	Percepción	10026	Nivel de satisfacción del personal	%	59,56	70	59,43	70	65,6	65
			10027	Nivel de satisfacción del personal de convenio	%	58,98	70	59,77	70	66,32	65
			10028	Nivel de satisfacción del personal de fuera de convenio	%	62,12	70	58,15	70	61,79	70
			10033	Nivel de satisfacción con la Motivación	%	52,6	70	51,98	70	60,02	65
			10034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales	%	78,4	70	76,08	70	78,98	80
	Estrategia	Desempeño	10089	Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado	Miles de Euros	175,18	163,28	142,8	165,79	110,67	131,98
			10097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)	Miles de euros	101,17	64,32	59,02	50,68	30,75	39,59
	Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	10037	Nº total de trabajadores de la AP	nº	116	123	120	120	133	138
			10038	% de trabajadores eventuales sobre el total	%	8,62	5,56	12,5	2,59	11,02	2,17
			10039	% de empleados cubiertos por convenios colectivos	%	81,03	91,22	81,67	71,54	82,7	82,61
			10040	% de mujeres sobre el total de trabajadores	%	25,86	30	26,67	23,33	25,56	39,13
			10041	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores	%	8,62	8,77	7,5	7,5	6,77	9,42
			10042	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio	%	45,45	45,45	40,91	33,33	39,13	54,17
			10043	% de trabajadores fijos de más de 50 años	%	32,76	36,84	31,67	36,67	33,08	29,71
			10133	Porcentaje de trabajadores fijos menores de 30 años	%	0,94	2	0,83	4,17	3,01	5
			10188	% Salario Mínimo APFSC /Salario Mínimo Interprofesional	%	152,83	153,86	145,28	146,47	150,2	142,09
			10189	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	%	100	100	100	100	100	100
			10190	Nº de bajas de trabajadores	Nº	50	0	38	30	43	35
			10191	Nº de alta de trabajadores	Nº	48	11	42	50	56	40
			10192	Salario base y remuneración de mujeres / Salario base y remuneración a hombres	%	1,06	1,07	1,05	1,03	1,08	2
10193	% de mujeres en el Consejo de Administración	%	18,75	50	18,75	18,75	14	14			

Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2022		2023		2024	
						Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta	Trimestre 4	Meta
R3-PROMOVER EL CAMBIO EN LA CULTURA CORPORATIVA Y LA FORMACIÓN DE LA PLANTILLA	Desarrollo Sostenible	Percepción	10029	Nivel de satisfacción con el Liderazgo	%	60,1	70	61,92	70	68,04	70
			10030	Nivel de satisfacción con la Formación	%	47,7	70	46,29	70	57,07	60
			10031	Nivel de satisfacción con la Participación	%	61,1	70	55,05	70	63,63	65
			10032	Nivel de satisfacción con la Comunicación	%	57,9	70	61,81	70	66,38	60
	Estrategia	Desempeño	10118	Cumplimiento del Plan de Objetivos	%	62,61	70	50,73	70	47,93	70
	Organización y Gestión de Recursos Humanos	Desempeño	10044	Cumplimiento del Plan de Formación General	%	83,33	100	71,43	100	100	100
			10045	Cumplimiento del Plan de Formación Específico	%	91,04	100	88	100	Sin información disponible	100
			10046	% de trabajadores que siguen programas de formación	%	89,66	80	66,67	80	83,44	80
			10047	Promedio de horas de formación por trabajador	Horas/trabajador	61,84	14,04	33,51	16	17,49	20
			10128	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Fuera de Convenio	%	59,09	80	22,72	80	100	80
			10129	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación. Convenio	%	96,8	80	76,53	80	80,45	80
			10130	Promedio de horas de formación por trabajador. Convenio	horas por empleado	56,16	14	35,44	16	19,92	25
			10131	Promedio de horas de formación por trabajador. Personal Fuera de Convenio	nº de horas por empleado	86,09	14	24,91	16	4,01	16
10132	Número de programas formativos de gestión por competencias	nº	17	17	15	18	23	23			

Tabla 77- Indicadores de proceso objetivo y línea estratégica



## 8.3.1.2

# EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

(2-7), (2-30), (401-1), (405-1)

## NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

### S-01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

	2020	2021	2022	2023	2024
PLANTILLA A 31 DICIEMBRE	112	118	116	120	133
PLANTILLA MEDIA ANUAL	109	111	118	118	129

Tabla 78.- Número de trabajadores y plantilla media de la APFSC (I0037)

Nº total de trabajadores totales de la AP: La diferencia viene marcada por las 7 plazas que están pendientes de convocatoria.

Altas 2024	Nº personas	Bajas 2024	Nº personas
EVENTUAL	12	Fin contrato temporal	32
INTERINOS	27	Dimisión	7
FIJOS	17	Jubilación	0
	0	Otros	4
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Tabla 79.- Altas y bajas de personal

	Hombres				Mujeres				Total
	< 30	30-50	> 50	Total	< 30	30-50	> 50	Total	
OFICINA FUERA CONVENIO	0	0	1	1	0	1	0	1	2
OFICINA CONVENIO	0	4	2	6	1	9	1	11	17
POLICÍA	2	18	13	33	0	1	0	1	34
MANTENIMIENTO	0	3	0	3	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>56</b>

Tabla 80.- Altas de personal en el año 2024 por género, edad y áreas de actividad

	Hombres				Mujeres				Total
	< 30	30-50	> 50	Total	< 30	30-50	> 50	Total	
OFICINA FUERA CONVENIO	0	0	0	0	0	1	0	1	1
OFICINA CONVENIO	0	1	0	1	0	7	1	8	9
POLICÍA	1	17	10	28	0	2	0	2	30
MANTENIMIENTO	0	3	0	3	0	0	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>43</b>

Tabla 81.- Bajas de personal en el año 2024 por género, edad y áreas de actividad

## PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES (%)

*S-02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción*

### EVOLUCIÓN PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

	2020	2021	2022	2023	2024
PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES	9,82%	12,71%	8,62%	10,00%	11,02%

Tabla 82.- Porcentaje de trabajadores eventuales de la Autoridad portuaria (i0038)

Las necesidades sobrevenidas y no previsibles han quedado cubiertas por plantilla fija, debido a que nuestra plantilla se encuentra cada vez más ajustada a las necesidades de la APFSC

## DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR ÁREAS DE ACTIVIDAD (%)

*S-03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.*

### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS DE ACTIVIDAD DURANTE 2024

Actividad	Porcentaje sobre plantilla a 31 diciembre
OFICINA FUERA DE CONVENIO	17,29%
OFICINA DENTRO DE CONVENIO	31,58%
MANTENIMIENTO	11,28%
POLICÍA PORTUARIA	39,85%

Tabla 83.- Distribución de plantilla por áreas de actividad



	Total	Hombres			Mujeres				
		< 30	30-50	> 50	Total	< 30	30-50	> 50	Total
ALTO CARGO	2	0	0	2	2	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	15	0	9	4	13	0	0	2	2
OFICINA FUERA CONVENIO	42	0	13	7	20	1	14	7	22
OFICINA CONVENIO	21	0	5	7	12	0	4	5	9
POLICÍA PORTUARIA	53	3	31	18	52	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>3</b>	<b>58</b>	<b>38</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>34</b>

Tabla 84- Distribución de plantilla por edades, género y áreas de actividad

## PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS (%)

### *S-04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.*

Descripción	2024
PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS (BASADO EN PLANTILLA AL 31/12/2024)	82,71%

Tabla 85.- Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos (i0039)

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
EMPLEADOS DE CONVENIO	85	25	110
EMPLEADOS FUERA DE CONVENIO	14	9	23
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>34</b>	<b>133</b>

Tabla 86.- Empleados de convenio y fuera de convenio

### 8.3.1.3

## COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN

(413-1)

# LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

### *S-05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.*

Referencia a la representación sindical de los trabajadores en el consejo de administración, informando sobre los sindicatos representados y el número de representantes de cada uno de ellos.

Los mecanismos de representación de los trabajadores vienen recogidos en el convenio colectivo en vigor: “CAPÍTULO VIII Representación colectiva”

<https://www.puertos.es/es-es/rrhh/Documents/BOE-A-2019-9021%20III%20Convenio.pdf>.

En el caso del Consejo de Administración de la APFSC la representación la ejerce D. Francisco José Pena Varela. Representante de la sección sindical C.C.O.O. como miembro con voz y voto en dicho órgano de gobierno de la APFSC.

### *S-06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).*

Este indicador hace referencia a los mecanismos o medios que permiten al conjunto de trabajadores participar en la toma de decisiones o en la mejora de procesos.

En este indicador se informará de modo claramente identificable sobre los siguientes aspectos.

- Si existen o no grupos de trabajo estables sobre aspectos como calidad, medio ambiente, seguridad, etc.

En el año 2024 se continuó por tercer año consecutivo con la

organización de Grupos de Mejora interdepartamentales, para aquellos temas propuestos por cualquier miembro de la plantilla.

Se gestionaron 6 grupos de mejora, en los que participaron un total de 25 personas, y se organizaron 25 reuniones.

Se trabajó en la mejora de: Gestión de contratos menores-Excesivo tiempo empleado en la localización de bienes de inmovilizado-Elaboración de un inventario de infraestructuras y control de mantenimiento-Inconsistencia en el control de consumos. Consumos no medidos o identificados-Fichas de objetivos estratégicos que no se cumplen en tiempo y forma.

Los líderes de dichos grupos presentaron los resultados al Director de la APFSC y al resto de compañeros en una jornada celebrada al efecto en noviembre de 2024.

Se enviaron dos encuestas a todo el personal de la APFSC en el marzo y en agosto de 2024, para que propusieran los grupos de mejora que considerasen oportunos. En este sentido mencionar que se recibieron 5 respuestas.

En el año 2025 se han puesto en marcha 3 nuevos grupos de mejora: Criterios para el comité de expertos-Gestión ambiental de eventos-Contratación verde.

En la encuesta de satisfacción de empleados, enviada a principios del año 2025, los empleados han señalado como positivo la organización de estos grupos de mejora, y han incrementado la puntuación en la satisfacción del apartado de participación.

- Si dichos grupos están ligados a la operativa de algún sistema de gestión de calidad

Si

- Si existen o no buzones de sugerencias u otro mecanismo que permita plantear sugerencias a cualquier trabajador sobre aspectos relacionados con la gestión del puerto.

No existen buzones de sugerencias propiamente, las sugerencias se realizan a través de las encuestas de satisfacción del empleado, o bien a través de la encuesta de propuesta de grupos de mejora.



# LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión debe facilitar la participación de todos los grupos de interés en la definición del sistema de gestión y de los distintos procesos/procedimientos/instrucciones. Para ello se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	INTERVIENE
REUNIONES PARA LA DETECCIÓN DE LOS CAMBIOS NECESARIOS	El responsable del proceso/procedimiento/instrucción.
	Todo el personal de las distintas Áreas/Departamento que intervienen en el proceso.
	El personal y los responsables de otras empresas, si es necesario.
	El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión
REUNIONES PARA LA REDEFINICIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO/INSTRUCCIÓN	El responsable del proceso/procedimiento/instrucción.
	Director de la Autoridad Portuaria.
	El Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión.
	El personal de las distintas Áreas/Departamentos que intervienen en el proceso, y al que le afectan los cambios.
DIFUSIÓN DE LOS CAMBIOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO	Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión.
	Todo el personal de la Autoridad Portuaria
DIFUSIÓN PERMANENTE DE LAS VERSIONES ACTUALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión.
	Todo el personal de la Autoridad Portuaria
	Todos los grupos de interés

Tabla 87.- Participación de los Grupos de Interés en la definición del Sistema de Gestión

## CAMBIOS EN PROCESOS/PROCEDIMIENTOS EN EL AÑO 2024

Tipo Documento	Título	Edición	F. Vigor
FICHA DE PROCESO	Estrategis	15	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Procedimiento elaboración y seguimiento de la estrategia	1	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Determinación y análisis de la oferta de valor a los GI	13	10/04/2024
PROCEDIMIENTO	Gestión de la Formación, Gestión por Competencias	23	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Contratación de personal sujeto a convenio colectivo	3	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Gestión de Indicadores y Análisis de Datos	14	10/04/2024
FICHA DE PROCESO	Concesiones y autorizaciones	12	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Concesiones y autorizaciones	16	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	11	11/04/2024

Tipo Documento	Título	Edición	F. Vigor
PROCEDIMIENTO	Escala y servicios a buques	20	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Ayudas a la navegación	11	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Ayudas a la navegación	20	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Servicios prestados por empresas privadas	5	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Servicios prestados por empresas privadas a buques y mercancías. Servicios Portuarios	6	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Gestión de infraestructuras e instalaciones	13	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Control de instalaciones y equipos	21	10/05/2024
INSTRUCCIÓN	Materiales en desuso: inventario y recirculación	1	10/05/2024
INSTRUCCIÓN	Inventario de infraestructuras, instalaciones, equipos y servicios	1	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Gestión de las Inversiones en infraestructuras e instalaciones	0	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Gestión ambiental	8	11/04/2024
PROCEDIMIENTO	Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	5	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Control y Gestión de Consumos	5	10/05/2024
PROCEDIMIENTO	Control de las Emisiones a la Atmósfera	6	10/05/2024
FICHA DE PROCESO	Generación de negocio y alianzas	1	11/04/2024

Tabla. 88- Cambios en procesos/procedimientos durante el año 2024

## PORTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

A través del Portal Interno del SG se difunde el contenido del sistema de gestión.

Figura 33.- Portal SG interno



## 8.3.1.4. FORMACIÓN

(404-1), (404-2), (404-3)

### PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN (%)

*S-07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.*

Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación	
TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN DENTRO DE CONVENIO (BASADO EN PLANTILLA ACTIVA EN 2024)	80,45%
TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN FUERA DE CONVENIO (BASADO EN PLANTILLA ACTIVA EN 2024)	100%
TOTAL DE TRABAJADORES QUE REALIZAN ACCIONES FORMATIVAS (BASADO EN PLANTILLA ACTIVA EN 2024)	83,44%

Tabla 89 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación (I0046, I0128, I0129)

### PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR (HORAS/TRABAJADOR)

*S-08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.*

	Total Horas	Nº Empleados	Promedio
DENTRO DE CONVENIO	2.649	133	19,92
FUERA DE CONVENIO	96,15	24	4
TOTAL	2.746	157	17,49

Tabla 90. Promedio de horas de formación por trabajador (I0130, I0131)

Número de horas de formación 2024				Porcentaje horas de formación 2024			
Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total	Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
OFICINA FUERA CONVENIO	71	25,15	96,15	OFICINA FC	2,59%	0,92%	3,50%
OFICINA CONVENIO	568,05	492,88	1.060,85	OFICINA DC	20,69%	17,95%	38,63%
POLICÍA	1.052,05	40	1092,05	POLICÍA	38,31%	1,46%	39,77%
MANTENIMIENTO	436	61	497	MANTENIMIENTO	15,88%	2,22%	18,10%
TOTAL	2.127,1	618,95	2.746,05	TOTAL	77,46%	22,54%	100,00%

Tabla 91.- Horas de formación de la plantilla por categoría laboral y género

## NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS

### *S-09 Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).*

Se debe proporcionar información claramente identificable sobre el número de programas formativos en curso ligados al sistema de gestión por competencias, por lo que debe deslindarse de modo claro que acciones formativas pertenecen a dicho programa y cuáles no.

Descripción	Previstas 2024	Realizadas 2024
NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN GENERAL	10	10
NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	23	23
TOTAL PROGRAMAS FORMATIVOS	33	33

Tabla 92.- Programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (i0132)

## NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN (%)

Código indicador	Descripción	2.020	2.021	2.022	2023	2024
I0026	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN	53,68	52,17	47,70	59,43	57,07

Tabla 93.- Nivel de satisfacción de la formación



# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

## PERSONAL DE CONVENIO:

Está pendiente la implantación del sistema de evaluación del desempeño regulado por el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (<https://www.puertos.es/es-es/rrhh/Documents/BOE-A-2019-9021%20III%20Convenio.pdf>) que establece lo siguiente:

### SISTEMA:

Disposición transitoria segunda.

En el plazo de 6 meses se propondrá un nuevo Procedimiento del modelo de Gestión por Competencias, incluyendo la actualización e inclusión de los anexos correspondientes que contendrán los siguientes elementos definitorios del modelo:

- VIII. Directorio de Competencias.
- IX. Catálogo de Ocupaciones.
- X. Perfiles máximos y mínimos de cada Ocupación.
- XI. Titulaciones específicas para cada ocupación si se requieren.
- XII. Evaluación del desempeño. Procedimientos

### RETRIBUCIÓN:

II. Pluses de cualificación profesional, calidad o cantidad de trabajo:

Productividad.

Estos complementos de productividad retribuirán el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, el interés o iniciativa con que se desempeñe la ocupación. Se retribuye en función de la categoría o nivel profesional que ostenta el trabajador/a, ya sea variable o fijo, y siempre que redunden en mejorar el resultado del trabajo. La valoración de la productividad se realizará en función de circunstancias relacionadas directamente con el desempeño de la ocupación y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo.

El derecho al devengo no será consolidable a título personal y se liga a la permanencia de las circunstancias que hubiese determinado su reconocimiento de tales circunstancias que hubiese determinado su reconocimiento inicial, decayendo en tal derecho el perceptor en el momento en que se constate la desaparición de tales circunstancias. Cualquier plus que así sea calificado o se genere en los Acuerdos de Empresa, deberá señalarse específicamente si corresponde o no a esta categoría.

Se consideran pluses de cualificación profesional, calidad o cantidad de trabajo (productividad), entre otros, plus regulados en los Acuerdos de Empresa de éstas características, así como pluses o complementos de puesto o productividad (Plus de especial rendimiento en el trabajo, Responsabilidad Gr.II-BII, Calidad, Disponibilidad, etc.), y todos aquellos vinculados a una cualificación personal o a la categoría o nivel profesional que tiene el trabajador/a. En todo caso, se regulará un plus sobre evaluación del desempeño.

Conforme el acta de Cierre 2 del Acuerdo de Empresa firmado en Diciembre de 2024, las partes se comprometen a desarrollar y acordar un sistema de evaluación del desempeño, que se adecuará a criterios de transparencia, objetividad, imparcialidad, y no discriminación, de conformidad con lo establecido del el art. 63.II del vigente convenio Colectivo y que servirá para la distribución de la masa desempeño.

En el seguimiento y despliegue de medidas del Plan de Igualdad de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao, para el año 2025 aparece contemplado el Diseño y Construcción de la herramienta de evaluación del desempeño, incluida la formación a evaluadores. Esta herramienta afectará tanto a empleados acogidos a Convenio colectivo como a empleados Fuera de Convenio.

## PERSONAL FUERA DE CONVENIO:

Está pendiente el establecimiento del sistema.

### 8.3.1.5.

## ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD

(202-1), (401-3), (405-2), (413-1)

La regulación salarial del personal del sistema portuario español no contempla diferencias entre hombres y mujeres. El ratio de salario medio de mujeres/salario medio de hombres es de 1,080 (I0192).

La información sobre el esquema de retribuciones, así como la actualización de los valores a aplicar, puede consultarse en el apartado de Recursos Humanos-normativa, de la página web de Puertos del Estado (<https://www.puertos.es/es-es/rrhh/Paginas/Normativa.aspx>)

Durante al año 2024, hubo dos (2) bajas por maternidad o por paternidad .

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL NACIONAL ANUAL 2024	15.876,00€
SALARIO MÁS BAJO APFSC ANUAL 2024	23.845,44€
% SALÁRIO MÍNIMO APFSC / SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	150,20%

Tabla 94.-Salario mínimo de la APFSC vs salario mínimo interprofesional nacional (I0188)

La prevención de incidentes de discriminación o acoso sexual puede consultarse en el III Convenio Colectivo entre Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (BOE, resolución de 13 de junio de 2019, de la Dirección General de Trabajo). En la APFSC la Comisión de Igualdad, fue constituida en fecha 14 de noviembre de 2014.

El día 30 de Noviembre de 2023 se firma el Plan de igualdad de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao y se publica el Portal del Empleado. En el Plan de Igualdad figuran como Anexos:

- El Protocolo contra el Acoso sexual, laboral, por razón de sexo y otras conductas contrarias a la Libertad Sexual y a la Integridad Moral en el ámbito laboral de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.
- El Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao de Situaciones de Violencia de Género.

Durante el año 2024, no se recibió denuncia alguna que pusiera en marcha algunos de estos dos protocolos.

## % DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES

### S-10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.

Descripción	2024
% DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES (BASADO EN PLANTILLA A 31/12/2024)	25,6

Tabla 95-Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores (I0040)

## % DE MUJERES NO ADSCRITAS A CONVENIO SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES

### S-11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.

Descripción	2024
% DE MUJERES FC SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES FC (BASADO EN PLANTILLA A 31/12/2024)	39.1



% DE MUJERES FC SOBRE TOTAL TRABAJADORES (BASADO EN PLANTILLA A 31/12/2024)	7,5
---	-----

Tabla 96.- Porcentaje de mujeres no adscritas al convenio sobre el total de trabajadores (I0041, I0042)

## % TRABAJADORES FIJOS DE MÁS DE 50 AÑOS

### S-12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.

Descripción	2024
% TRABAJADORES FIJOS > 50 AÑOS	33,08

Tabla 97.- Trabajadores fijos de más de 50 años (I0043)

## % TRABAJADORES FIJOS DE MENOS DE 50 AÑOS

### S-13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.

Descripción	2024
% TRABAJADORES FIJOS < 30 AÑOS	3,01

Tabla 98.- Trabajadores fijos de menos de 30 años (I0133)

% Edades	Menores de 30		De 30 a 50 años		Mayores de 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ALTO CARGO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,51%	0,00%
OFICINA FUERA CONVENIO	0,00%	0,00%	3,76%	3,01%	5,26%	3,76%
OFICINA CONVENIO	0,00%	0,75%	9,77%	10,53%	5,26%	5,26%
POLICÍA	2,26%	0,00%	23,31%	0,75%	13,53%	0,00%
MANTENIMIENTO	0,00%	0,00%	6,77%	0,00%	3,01%	1,50%
TOTAL	2,26%	0,75%	43,61%	14,29%	28,57%	10,52%

Tabla 99.- Edades de los trabajadores según área de actividad

% Edades	Menores de 30		De 30 a 50 años		Mayores de 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ALTO CARGO	1,50%	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	0,00%
OFICINA FUERA CONVENIO	9,02%	6,77%	0,00%	0,00%	9,02%	6,77%
OFICINA CONVENIO	12,03%	15,03%	3,01%	1,50%	15,04%	16,54%
POLICÍA	33,08%	0,75%	6,02%	0,00%	39,10%	0,75%
MANTENIMIENTO	9,02%	1,50%	0,75%	0,00%	9,77%	1,51%
TOTAL	64,65%	24,07%	9,78%	1,50%	74,43%	25,57%

Tabla 100.- Porcentaje de fijos/eventuales según área de actividad

### 8.3.1.6.

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(403-1), (403-2), (403-3), (403-4), (403-5), (403-6),  
(403-8), (403-9), (403-10), (413-1)

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (APFSC) en virtud de lo establecido en la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo fundamental garantizar la Seguridad y Salud de todos sus trabajadores y para ello dispone de un sistema de gestión de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES siguiendo lo establecido en el Capítulo III del R.D. 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y tal y como establece el artículo 10 del citado R.D. se ha optado por la modalidad preventiva: Servicio de Prevención Ajeno.

La Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao garantiza los derechos de los trabajadores de Consulta y Participación, y por ello y en virtud de lo establecido en el Capítulo V de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales ha constituido un Comité de Seguridad y Salud.

Este sistema de gestión cumple y refrenda lo establecido en la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y en el Capítulo VII Prevención de Riesgos Laborales del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, publicado en el BOE y en la página web de Puertos del Estado, y es de aplicación al 100% de los trabajadores de la APFSC. En el mismo se regula asimismo la composición, competencias y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la APFSC, del que forman parte los trabajadores de la entidad.

En el año 2020 el servicio de Prevención Ajeno llevó a cabo la actualización de la evaluación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores para evaluar los riesgos de cada puesto para trabajadores especialmente sensibles; protección de los menores, protección de la maternidad y otras especiales sensibilidades/discapacidades. También se incluyó

la conclusión sobre la evaluación de riesgos psicosociales. Dicha evaluación sigue en vigor, pero hay que aclarar, que en junio del 2023 se hizo una revisión periódica de la misma, que correspondería a la REV 3. Asimismo, en diciembre del 2023 se llevo a cabo otra nueva revisión, que sería la 3.1 por cambios introducidos en el puesto de trabajo de la Policía Portuaria y riesgos asociados al mismo. En julio del 2024 se realizaron tres ERLs de manera individual en referencia a la nueva Sala de Curuxeiras, Antiguo Edificio de Comandancia, Taller Provisional... Estas tres se tramitaron como Anexo a la ERL aprobada.

Para dicha evaluación se utilizó un método basado en el establecido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en su documento de "Guía para la evaluación de Riesgos". Para determinar la gravedad del riesgo se utilizan dos parámetros: la probabilidad y severidad, pudiendo presentarse: riesgo trivial (no requiere acción específica), riesgo tolerable (no necesita mejorar la acción preventiva), riesgo moderado (se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo), riesgo importante (no debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo), riesgo intolerable (no debe comenzarse ni continuar el trabajo). A continuación se categoría el riesgo en Controlado (se han adoptado las medidas correctoras planificadas para disminuir su gravedad), Evitable (se puede solucionar definitivamente con medidas preventivas determinadas).

Todos los trabajadores de la APFSC participaron en el proceso de evaluación.

Se clasifican las actividades de trabajo y se identifican los peligros, teniendo en cuenta tres aspectos:



- a. La existencia de fuentes de daño o condiciones anómalas.
- b. Posibilidad de que afecte a las personas.
- c. Forma de materialización del riesgo

- Las actividades que se desarrollan en la empresa.
- Los Específicos de cada Puesto de Trabajo

Y a continuación se listan una serie de fuentes de riesgo, estimándose además una serie de criterios específicos de riesgo: Agentes químicos, Explosión, Agentes biológicos, Ergonomía del trabajo y Psicología aplicada.

Los riesgos se clasifican además en Controlado, Evitable, Riesgo Crítico y Riesgo Agravado.

Finalmente, los riesgos evaluados se relacionan con:

Para cada riesgo detectado se proponen medidas correctoras o preventivas que junto con los incidentes laborales son seguidas tanto por el servicio de prevención como por el Comité de Seguridad y Salud, como por la División de Seguridad, Protección y Medioambiente.

- La Gestión y organización de la actividad preventiva en la empresa
- Los elementos que componen la Zona de Trabajo, Instalación o el Equipo de Trabajo.

No existe ningún puesto de trabajo en la APFSC con una evaluación de riesgos para la seguridad y salud categorizado como Importante o Intolerable.

Se han evaluado, entre otros los riesgos de la siguiente tabla:

## TIPOLOGÍA DE RIESGOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
010	Caídas de personas a distinto nivel ≤ 2 metros	140	Exposición a ambientes extremos (temperatura, presión, humedad)
011	Caídas de personas a distinto nivel > 2 metros	141	Exposición a ambientes extremos (Espacios confinados)
020	Caídas de personas al mismo nivel	150	Contactos térmicos
030	Caídas de objetos por desplome o derrumbe	160	Contactos eléctricos
040	Caídas de objetos en manipulación	170	Exposición aguda a sustancias químicas
050	Caídas de objetos desprendidos	180	Contactos con sustancias causticas y/o corrosivas
060	Pisadas sobre objetos	190	Exposición aguda a radiaciones
070	Choques o contactos con objetos inmóviles	200	Explosiones
080	Choques o contactos con objetos móviles	201	Explosiones por presencia de atmósferas explosivas (ATEX)
090	Golpes / Cortes por objetos o herramientas	210	Incendios
100	Proyecciones de fragmentos, partículas, líquidos o gases	220	Accidentes causados por seres vivos
110	Atrapamiento o aplastamiento por o entre objetos	230	Atropellos, golpes o choques con vehículos
120	Atrapamiento o aplastamiento por vuelco de equipos	240	Accidentes de tránsito
130	Sobreesfuerzos	241	Accidentes in itinere

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
HIGIENE INDUSTRIAL		PSICOSOCIOLOGÍA	
310	Exposición a contaminantes químicos por inhalación	450	Mental: recepción de la información
315	Exposición a contaminantes químicos por vía dérmica	460	Mental: tratamiento de la información
320	Exposición a contaminantes biológicos	470	Mental: respuesta
330	Exposición a ruido	480	Fatiga crónica
340	Exposición a vibraciones	490	Otros riesgos de fatiga
350	Estrés térmico (por calor o frío)	510	Contenido del trabajo
360	Exposición a radiaciones ionizantes	520	Monotonía
370	Exposición a radiaciones no ionizantes	530	Rol inadecuado
380	Iluminación	540	Autonomía insuficiente
390	Otros riesgos de enfermedad profesional	550	Incomunicación
		560	Relaciones
ERGONOMÍA		570	Organización del trabajo
400	Carga física por trabajo con PVD	580	Horario
401	Fatiga visual	590	Otros riesgos de insatisfacción
402	Fatiga vocal		
403	Disconfort (ruido molesto, temperatura, humedad, corrientes de aire)	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
410	Carga física. Posición (posturas forzadas o mantenidas)	600	Gestión y organización de la prevención de riesgos laborales
420	Carga física por desplazamiento	610	Evaluación de riesgos
430	Carga física por esfuerzo (empuje y/o tracción)	620	Equipos de trabajo y medios de protección
440	Carga física por manipulación manual de cargas	630	Información, consulta y participación de los trabajadores
441	Carga física por movimientos repetitivos	640	Formación de los trabajadores
		650	Medidas de emergencia / evacuación
		660	Vigilancia de la salud
		670	Documentación
		680	Coordinación de actividades empresariales
		690	Delegados de prevención
		700	Comité de seguridad y salud

Tabla. 101- Tipología de riesgos



Además el servicio de vigilancia de la salud del SPA se encarga de realizar las revisiones médicas anuales a todos los trabajadores de la APFSC.

Durante el año 2024 no se han diagnosticado enfermedades profesionales a los trabajadores de la APFSC.

Por último, todos los trabajadores de la APFSC tienen acceso al seguro médico privado, que además ofrece un servicio de medicina preventiva y rehabilitadora.

Para los trabajadores de empresas contratadas para la prestación de servicios, suministros u obras, los pliegos de contratación exigen el cumplimiento de la normativa laboral de aplicación, incluyendo a la relativa a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 39/1997 por el que se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención. La empresa adjudicataria debe cumplimentar la información requerida al respecto por la División de Seguridad, Protección y Medioambiente antes de iniciar los trabajos. En la coordinación de actividades regulada el por Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, que ha sido trasladada al Sistema de Gestión de Seguridad de la APFSC (no auditado ni certificado externamente), incluyendo los correspondientes procedimientos e instrucciones, se regula la información a intercambiar con dichas empresas en materia de seguridad y salud laboral a lo largo de la ejecución de los trabajos, de cuyo seguimiento se encarga la División de Seguridad, Protección y Medioambiente de la APFSC.

No existe un control directo los trabajadores de dichas empresas por parte de la APFSC, ni se manejan datos agregados de accidentabilidad o enfermedad profesional de los mismos, dado el gran volumen de empresas que realizan su actividad en la zona de servicio y la corta duración de su actividad.

Se dispone de los datos de la obra de mayor envergadura y plazo, pero su publicación de forma individual vulneraría la confidencialidad de dicha información.

El servicio de coordinación de actividades empresariales de la APFSC, se organiza a través de la figura del Coordinador que deberá estar presente en el centro de trabajo durante el tiempo necesario para el cumplimiento de sus funciones se encarga de:

- Conocer las informaciones que deben intercambiarse las empresas concurrentes, así como cualquier documentación de carácter preventivo que sea necesario para el desempeño de sus funciones.
- Acceder a cualquier zona del centro de trabajo.
- Impartir a las empresas concurrentes las instrucciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Proponer a las empresas concurrentes la adopción de medidas para la prevención de los riesgos existentes en el centro de trabajo.

## ÍNDICE DE FRECUENCIA ANUAL DE ACCIDENTES (IF)

*S-14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como*

### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA ANUAL DE ACCIDENTES (IF)

	2020	2021	2022	2023	2024
Nº DE ACCIDENTES CON BAJA POR CADA MILLÓN DE HORAS TRABAJADAS	72,44	68,33	115,59	15,46	0,00

Tabla 102.- Índice de frecuencia anual de accidentes (I0053)

El número de horas trabajadas en la APFSC en el año 2024 fue de 205.313 horas.

Se registraron 3 accidentes con baja.

## ÍNDICE DE GRAVEDAD ANUAL DE ACCIDENTES (IG)

*S-15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:*

### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD ANUAL DE ACCIDENTES (IG)

	2020	2021	2022	2023	2024
Nº DE JORNADAS PERDIDAS POR CADA MIL HORAS TRABAJADAS	2,74	0,77	2,06	1,33	0,00

Tabla 103.- Índice de gravedad anual de accidentes (I0127)

En el año 2024 no hubo ningún trabajador de la APSC fallecido por un accidente laboral



## ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL (IA)

*S-16 Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:*

$IA = (\text{n}^\circ \text{ de días naturales perdidos por baja} \times 100) / (\text{n}^\circ \text{ de trabajadores} \times 365)$

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL (IA)

	2020	2021	2022	2023	2024
PORCENTAJE DE DÍAS PERDIDOS POR BAJAS DE ENFERMEDAD.	9,18 %	12,69 %	12,34 %	12,59%	6,95%

Tabla 104.- Índice de absentismo anual

(403-2) Accidentes con/sin baja laboral

Durante el año 2024 se han producido 0 accidentes de trabajo con baja laboral.

## FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

*S-17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.*

ESFUERZO EN FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES DURANTE 2024

Nº total de horas de formación	Nº total de trabajadores (plantilla media anual)	Nº medio de horas por trabajador
747,40	132	5,66

Tabla 105.- Horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales

## S-18 Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.

Ejercicios o Simulacros	Número
Nº DE EJERCICIOS O SIMULACROS EN MATERIA DE PROTECCIÓN	13
Nº DE EJERCICIOS O SIMULACROS EN MATERIA DE SEGURIDAD	4

Tabla 106-. Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección (I0060)

En materia de protección se han realizado 12 ejercicios y tenemos planificado 1 simulacro antes de finalizar el año (con Activación del Plan de Protección).

En materia de seguridad se han realizado 4 simulacros (2 de medidas de emergencia en edificio principal de Oficinas y antiguo de comandancia) y 2 presenciales Puerto de Ferrol (simulacro de coordinación con DGMM, Capitanía Marítima de Ferrol y Comunidad Portuaria-abril de 2024) y Puerto de San Cibrao (simulacro de coordinación con DGMM, CM DE BURELA y comunidad portuaria- junio de 2024).

Tenemos cinco trabajadores denominados como especialmente sensibles en referencia al Artículo 25: "Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos" de la Ley de PRL.

En todos los casos se ha llevado a cabo el procedimiento estipulado por legislación para este tipo de trabajadores, asimismo, se lleva un control preventivo por parte de la empresa a todos los niveles (laboral, vigilancia de la salud...). Por otro lado, las actividades laborales que desarrollan cada uno de los trabajadores especialmente sensibles en su puesto de trabajo se han adaptado a las limitaciones establecidas en el certificado de aptitud medica emitido al efecto.



### 8.3.1.7.

## EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

(416-1)

### SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA

***S-19 Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.***

---

Sin información a reportar

***S-20 Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.***

---

Las condiciones exigidas en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, relativas a Seguridad y PRL, son las siguientes:

- Nombramiento de Interlocutor en materia de Seguridad y PRL

PRL

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Este documento podrá ser sustituido por un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud debidamente acreditado.
- Declaración de cumplimiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral.
- Plan de Coordinación de Actividades Empresariales
  - 1. Nombramiento del coordinador de actividades empresariales.
  - 2. Listado de riesgos generales de la actividad que realiza.
  - 3. Desarrollar como realizará la empresa la CAE con empresas concurrente, asumiendo lo dispuesto en el Anexo de Coordinación de la Autoridad Portuaria.
- Medidas de Emergencia, art. 20 de la Ley 31/95.
- Declaración de haber recibido la información de riesgos propios y medidas de emergencia del Puerto de Ferrol.
- Listado de maquinaria, según formato F-SEG-02-03

## SEGURIDAD

- Plan de Protección de la Instalación Portuaria
- Plan de Emergencias según normativa aplicable. (Véase, RD 145/89, RD 840/2015, RD 393/2007)
- Listado de personal y vehículos, según formato F-SEG-02-02 o base datos control de accesos.

Las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en régimen de concesión autorización deben enviar la Declaración de cumplimiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral con carácter anual. Por otro lado, si hay algún tipo de modificación a nivel de PRL, también lo deben comunicar.

### ***S-21 Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.***

La Autoridad portuaria cuenta con un procedimiento de CAE que está a disposición de todos los usuarios, disponible en el siguiente enlace: <https://www.apfsc.com/autoridad-portuaria/seguridad-y-p-r-l/procedimientos-y-solicitudes/>

De igual modo se cuenta con una persona designada para ejercer las labores de coordinación de actividades preventiva.

### ***S-22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.***

- Informar si la Autoridad Portuaria comprueba periódicamente el grado de implantación de sistemas de OHSAS en prestadores de servicios portuarios y terminales de manipulación de mercancías. En caso de realizarlas indicar como se realiza (encuestas, visitas, requerimientos de documentación, etc). En caso de que no realice dicho tipo de comprobaciones informar si está previsto realizarlas

En el momento que Dominio Público emite un Título de Otorgamiento para una concesión, autorización o licencia se le pide una documentación específica de PRL (donde aparece el sistema de PRL), la misma se les vuelve a pedir con carácter anual. Por lo tanto, la respuesta sería por mediación de requerimiento de documentación más renovación de la misma.



DOCUMENTACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

DOCUMENTO	DEBE ENTREGAR	TIEMPO DE ENTREGA	FRECUENCIA DE ENTREGA
PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER SUSTITUIDO POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEBIDAMENTE ACREDITADO.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Anualmente
PLAN DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES <sup>1</sup>	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
MEDIDAS DE EMERGENCIA, ART. 20 DE LA LEY 31/95.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.
DECLARACIÓN DE HABER RECIBIDO LA INFORMACIÓN DE RIESGOS PROPIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL PUERTO DE FERROL.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Siempre que el Puerto actualice la mencionada información.
LISTADO DE MAQUINARIA, SEGÚN FORMATO F-SEG-02-03.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Antes de iniciar actividad	Siempre que se produzca una modificación.

[1] CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN CAE:

1. Nombramiento del coordinador de actividades empresariales.
2. Listado de riesgos generales de la actividad que realiza.
3. Desarrollar como realizará la empresa la CAE con empresas concurrente, asumiendo lo dispuesto en el Anexo de Coordinación de la Autoridad Portuaria.

Tabla 107.- Documentación sobre prevención de riesgos laborales

- En caso de disponer de información sobre el grado de implantación de sistemas OHSAS en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías informar sobre

NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE TERMINALES MARÍTIMAS Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS QUE TIENEN IMPLANTADO UN SISTEMA OHSAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con ISO 45001	% con ISO 45001
TIPO DE TERMINAL/ SERVICIO	Nº Total con ISO 45001	% con ISO 45001
TERMINAL DE MERCANCÍAS	4 de 7	57,14%
TERMINAL DE PASAJEROS	-	-
SERVICIO ESTIBA	5 de 6	83,3%
SERVICIO MARPOL	0 de 1	0%
SERVICIO TÉCNICO NÁUTICO	6 de 7	85,71%

Tabla 108.- Número de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales

**S-23 Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.**

No se han llevado a cabo acciones formativas dirigidas a la comunidad portuaria en este periodo.

Hemos dado formación, pero dirigida a los trabajadores de la Autoridad Portuaria.

# 8.3.2. RELACIONES CON EL ENTORNO

(3.3) (203-1) (413-1) (413-2)

## 8.3.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN SUS RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL

### ESTRATEGIA Y PROCESOS

#### MARCO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PORTUARIO


ODS	Línea Estratégica	Objetivos generales de gestión
	Línea Estratégica 12: Puertos comprometidos con su ciudad	12.1: Puertos abiertos al ciudadano 12.2: Servicios portuario-municipales coordinados 12.3: Fomento de la responsabilidad social corporativa en el entorno 12.4: Dar a conocer el puerto

Figura 34- Marco estratégico del sistema portuario

#### ESTRATEGIA DE LA APFSC

Aspectos materiales para los grupos de interés:

#### RELACIONES INTERNAS

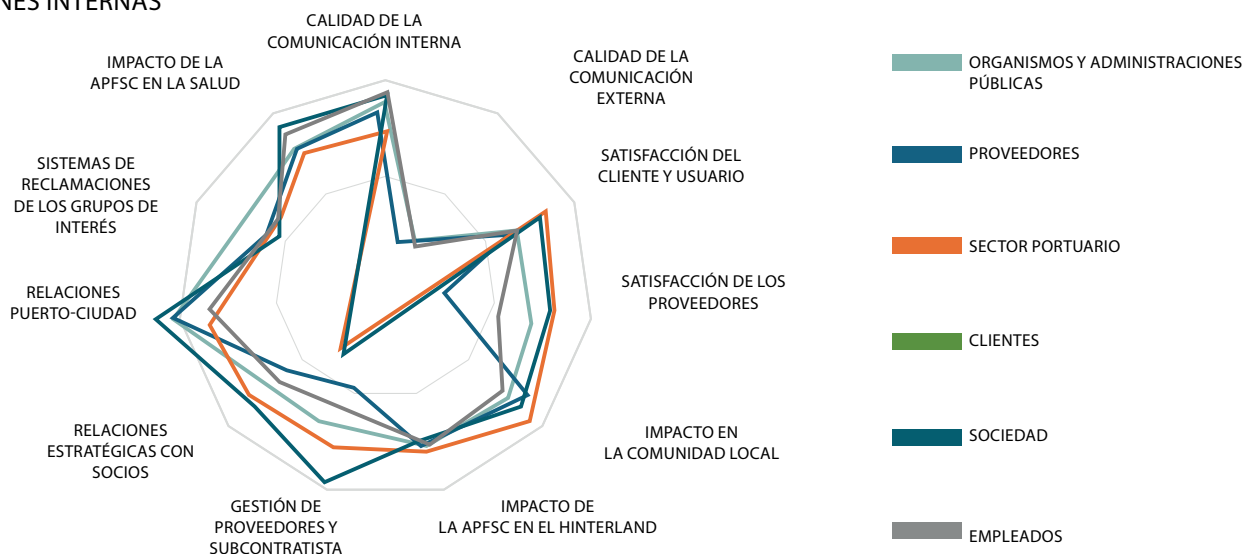


Figura35- Aspectos materiales para los Grupos de Interés



Relevancia de aspectos materiales:

Relevancia alta
Relaciones puerto-ciudad
Sistemas de reclamaciones de los grupos de interés
Calidad de la comunicación externa
Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)
Impacto de la APFSC en el hinterland de los puertos

Tabla 109.- Relevancia alta de Aspectos materiales

Estrategia para configurar la oferta de valor a los Grupos de Interés




ODS	Línea estratégica	Objetivo Estratégico
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN</p>	EN1-Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva
		EN-7-Alineación de la estrategia con los intereses de los grupos de interés
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)</p>	EN8-Potenciar la relación con los grupos de interés
		EN-6-Inversión y oportunidad social en las comunidades
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS</p>	EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno
		E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas

Figura 36.- Estrategia para configurar la oferta de valor de los Grupos Interés

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2021	2022	2023	2024
3 SALUD Y BIENESTAR	Impulso del desarrollo sostenible de la región	EN1-Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0235	Jornadas de sensibilización en sostenibilidad	jornadas		2,000	6,000	5
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Crecimiento, consolidación de los servicios competitivos y desarrollos portuarios	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0185	% de proveedores que cumplen con los criterios de sostenibilidad	%	100,000	100,000	100,000	100
				Percepción	I0172	Índice de satisfacción de Proveedores	%	78,000	80,160	84,270	75,26
					I0173	Satisfacción de proveedores con publicidad de ofertas	%	82,350	73,330	73,330	65,6
					I0174	Satisfacción proveedores. Claridad condiciones contratación	%	87,590	90,830	99,170	83,06
			Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0175	Satisfacción proveedores. Trámites de contratación	%	71,900	73,810	79,970	74,59
					I0176	Satisfacción de proveedores. Ejecución y cobro.	%	70,130	90,910	84,990	74,57
					I0186	Proporción de proveedores locales	%	99,090	98,370	98,790	98,99
					Gestión Económico-Financiera	Desempeño	I0187	Período medio de pago (días)	Días	92,460	62,820
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Excelencia operativa (Social, Económica y Ambiental)	EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0210	Percepción GI comportamiento ético	%	82,300	76,720	79,550	77,24
	I0207	Percepción GI sobre las inversiones Puerto-Ciudad	%	76,250	81,820	83,400	87,74				
	Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	I0086	Inversiones dedicadas a la mejora de la interfase puerto-ciudad	Miles de Euros	141,720	191,650	283,300	3957		
	Impulso del desarrollo sostenible de la región	EN7-Alineación de la estrategia con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible	Desempeño	I0081	Nº de quejas de otros grupos de interés (Incluye reclamaciones por impacto social)	nº	0,000	0,000	0,000	0
					I0208	Nº de convenios de colaboración con otras administraciones	Nº	5,000	8,000	11,000	19
					I0209	Nº de asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la APFSC o en las que participa activamente	Nº	8,000	9,000	9,000	9



ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2021	2022	2023	2024
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Impulso del desarrollo sostenible de la región	EN8-Potenciar la relación con los grupos de interés	Desarrollo Sostenible	Percepción	I0122	Índice de Satisfacción de los grupos de interés. Sostenibilidad	%	77,940	77,900	78,120	79,4
				Desempeño	I0082	Nº de actividades culturales promovidas por la APFSC	nº	13,000	12,000	13,000	16
					I0083	Nº de actividades promovidas por la APFSC para contribuir al conocimiento	nº	3,000	10,000	22,000	14
				Percepción	I0124	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Implicación en la Comunidad"	%	75,480	77,830	79,400	80,6
					I0126	Índice de Satisfacción con la "Imagen general"	%	80,350	78,210	79,680	78,59

Tabla 110.- Indicadores de proceso por objetivo y línea estratégica

## DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN SUS RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL

Principales retos, iniciativas de gestión y programas de actuación promovidos por la autoridad portuaria en relación con su entorno social, en aspectos como la mejora de la interfase puerto-ciudad, la presencia del puerto en la actividad educativa cultural y técnica, iniciativas de divulgación de la actividad del puerto y comunicación con los ciudadanos.

## FOMENTAMOS LA CULTURA

Desde la APFSC apostamos por trabajar con distintas organizaciones y administraciones de nuestra zona de influencia para dar a conocer el acervo cultural de la región.

El conocimiento de las tradiciones, la música, la gastronomía y la historia de A Mariña Lucense y Ferrolterra, que se relacionan con el mar y la industria portuaria, favorece el acercamiento de los ciudadanos a nuestra institución.

### POR ELLO PATROCINAMOS Y PARTICIPAMOS EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

EVENTOS SOCIALES	PARTICIPA	FECHA
FIESTA DEL MARISCO	Cofradía de Pescadores de Ferrol	27-31 Marzo
ULTREIA 2024	AECC	6,13, 20, 27 Y 28 Abril
II TORNEO DE MUS	SCDR Galicia de Caranza	27 Abril
HOMENAJE CRISTO DE LOS NAVEGANTES	APFSC	3 Mayo
XXXI EXPOMAR	Fundación Expomar	8-9 Mayo

INAUGURACIÓN EDIFICIO PRIORIÑO, PUERTO EXTERIOR	APFSC	13 de Junio
PRESENTACIÓN MAR ABERTO DEL PROGRAMA MUSICAL EN LUGARES CARACTERÍSTICOS “CONCERTOS NA FIN DA TERRA”	Xunta de Galicia	3 Julio
JORNADA CIBERSEGURIDAD NAVAL	APFSC	26 Junio
III JORNADAS VENTOS DE BACALLAU E PYSBE	AVV Ferrol Vello	5-7 Julio
XIV REGATA VELA LIXEIRA RÍA DE FERROL	Club Grupo Bazán	13-14 Julio
FIESTAS DEL CARMEN (PATRONA DEL MAR)	APFSC	16 Julio
4ª ESCUTERADA VCF	Vespa Club Ferrol Golfos & Kinkis	20-21 Julio
EQUIOCIO FERROL 2024	Club Deportivo Equiocio	1-4 Agosto
FIESTAS CARANZA	Comisión de Festas de Caranza	9-12 Agosto
FIESTA DEL GRUMETE: ACTIVIDADES INFANTILES Y DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA RÍA.	Cofradía de Pescadores de Ferrol	10 Y 11 Agosto
REGATA GOLFO ÁRTABRO	Club del Mar Ferrol	23-25 Agosto
FIESTA GASTRONÓMICA DEL CHOCO	AVV Caranza	24 Agosto
XXII TRIATLÓN CIDADE DE FERROL	Ayuntamiento Ferrol	25 Agosto
ROMAXE DE SANTA COMBA, CONCURSO E DESFILES DAS CARROZAS DE COBAS	AVV Zona Rural Ferrol-Cobas	25 Agosto
TORNEO 3X3	Encesta Ría Ferrol	30 y 31 de Agosto
XI CARRERA NOCTURNA CORRE POR FERROL Y XXXI TRAVESÍA ABELARDO LÓPEZ	Ayuntamiento Ferrol	3 Septiembre
FIESTA DE LA PARROCHEIRA	AVV Ferrol Vello	6-8 Septiembre
I CONGRESO FERROLTERRA SOSTENIBLE	AJE Ferrolterra	24 Septiembre
CAPACITA DIRECTIVOS 2024	Club Nordés Empresarial	26 Septiembre
CONVERSAS NO PARADOR	Club de Prensa Ferrol	10 Octubre
YINKANA PORTUARIA	Diario de Ferrol	12 Noviembre- 8 Diciembre
JORNADA IMPACTO CON LA UNIVERSIDAD	Campus de Ferrol	21 Noviembre
IX PREMIOS PARAUGAS 2024	Cluster Comunicación Galicia	22 Noviembre
JORNADAS PUERTO EMPRESA	APFSC	29 Noviembre



Y ponemos a disposición de distintas asociaciones y artistas nuestra Sala de Exposiciones (SALA CURUXEIRAS) y nuestras instalaciones del FARO PRIOR:



EXPOSICIONES	ORGANIZA	FECHA
EXPOSICIÓN "A EXPRESIÓN DA COR"	Juan Codesido	30 Enero a 13 Febrero
EXPOSICIÓN "DIMENSIONES DE LUZ"	Rosa Salanova	8 a 7 Marzo
EXPOSICIÓN "IV CONCURSO FOTOGRAFÍA PUERTO Y CIUDAD"	APFSC	19 a 28 Abril
EXPOSICIÓN "LA VESPA EN FERROL"	Asociación Vespa Club	14 a 21 Mayo
EXPOSICIÓN "VENTOS DE BACALLAU-PYSBE"	Asoc. Veciños Ferrol Vello	5 a 14 Julio
EXPOSICIÓN "UN POCO DE MÍ"	Eva María Garrido	19 a 26 Julio
EXPOSICIÓN "FERROL VELLO, O BARRIO DO QUE TODOS SOMOS VECIÑOS"	APFSC	30 Agosto a 15 Septiembre
EXPOSICIÓN "PINTANDO GALICIA"	Luis da Silva "O Portuxés"	19 a 29 Septiembre
EXPOSICIÓN "FOTOGRAFÍA INCLUSIVA"	ASCM	22 a 28 Octubre
EXPOSICIÓN "41 SALÓN DE LA MUJER EN LA PINTURA"	SAF	07 a 18 Noviembre

## ORGANIZAMOS EVENTOS E IMPULSAMOS LA PRÁCTICA DEPORTIVA

EVENTOS DEPORTIVOS	ORGANIZA	FECHA
V JORNADA DE PESCA INFANTIL	APFSC	25 Mayo
II JORNADA DE INICIACIÓN A LA VELA	APFSC	22 Julio
JORNADA DE SONOTERAPIA	Club Deportivo Equiocio	11 Julio
JORNADA CLUB DE LECTURA		19 Julio
VI JORNADA DE PESCA INFANTIL	Club do Mar Ferrol	28 Septiembre

## DIVULGAMOS LAS OPORTUNIDADES QUE EL SECTOR LOGÍSTICO OFRECE A NUESTROS JÓVENES

A través de visitas a nuestras instalaciones con la participación del personal de la APFSC.

VISITA	SOLICITANTES	FECHA
VISITA PUERTO INTERIOR Y LONJA	CEIP Cristo Rey	25 Enero
VISITA PUERTO INTERIOR Y LONJA	CEIP Leducias	26 Enero
VISITA PUERTO INTERIOR Y LONJA	IES Fernando Esquíó	27 Febrero
VISITA ACCESO FERROVIARIO	Personal APFSC	28 Febrero
VISITA PUERTO INTERIOR Y LONJA	CEIP Recimi	17 Abril
VISITA PUERTO INTERIOR Y LONJA	CEIP San Rosendo	18 Abril
VISITA PUERTO INTERIOR Y PUERTO EXTERIOR	Grado Ingeniería Civil	07 Mayo
VISITA PUERTO INTERIOR	CEIP Isaac Peral	22 Mayo
VISITA PUERTO INTERIOR Y PUERTO EXTERIOR	Personal APFSC	20 Junio
VISITA FARO PRIOR	CEIP Compañía de María	15 Octubre
VISITA FARO PRIOR	Concello de Ferrol	27 Octubre
VISITA FARO PRIOR	CEIP Las Mercedarias	30 Octubre
VISITA PUERTO INTERIOR Y PUERTO EXTERIOR	Escuela de Ingeniería, Canales y Puertos	8 Noviembre
VISITA FARO PUNTA ATALAYA	CEIP Santa Rita de Vivero	12 Diciembre



# FORMAMOS ALIANZAS PARA GENERAR IMPACTOS POSITIVOS

## CONVENIOS SUSCRITOS POR LA APFESC

- Convenio entre el Ayuntamiento de Ribadeo y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para el mantenimiento y conservación de la carretera al faro hasta su cesión definitiva al ayuntamiento.
- Convenio entre el Ayuntamiento de Xove y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para el mantenimiento y la conservación del camino de acceso al faro de Roncadoira
- Convenio entre el Ayuntamiento de Cervo y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la construcción de un observatorio de fauna marina y un área expositiva medioambiental en Punta Atalaya
- Convenio entre RENFE y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la protección del cruce a nivel existente en el p.k. 2/524 del ramal de acceso al puerto de Ferrol y al Arsenal de la armada, en su intersección con la carretera de acceso norte al mismo puerto.
- Convenio entre la Dirección General de la Marina Mercante y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao sobre la cesión de terrenos para la construcción de la nueva sede de la Capitanía Marítima en el puerto de Ferrol.
- Acuerdo entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la gestión de las operaciones en la red ferroviaria en el puerto de Ferrol.
- Convenio entre el ADIF, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de conexión de las infraestructuras ferroviarias del puerto de interés general de Ferrol con la red ferroviaria de interés general administrada por la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- Convenio entre la Inspección General de Fomento y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la cesión de uso de un edificio para instalación de oficinas del distrito marítimo en Ribadeo-Lugo.
- Convenio entre la Fundación para el Fomento de la Construcción Naval y de las Actividades Marítimas (EXPONAV) y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para la realización y mantenimiento de la sala "La Autoridad Portuaria de Ferrol y los Sistemas de Ayudas a la Navegación" en el Museo de la Construcción Naval.
- Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública de este organismo portuario.
- Convenio de asistencia jurídica entre la Administración General del Estado y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.
- Convenio en materia de buenas prácticas ambientales entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao y Regasificadora del Noroeste S.A.
- Convenio en materia de buenas prácticas ambientales entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao y Forestal del Atlántico S.A.
- Convenio normalizado entre la Universidad de A Coruña y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para la realización de prácticas del alumnado de grado y de posgrado.
- Convenio entre la Axencia Galega de Infraestructuras y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el fomento de la movilidad sostenible en la fachada marítima.
- Convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el visado de trabajos profesionales.
- Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao para el desarrollo del proyecto de I+D+I de investigación de los factores implicados en la operatividad del puerto de Ferrol. Estudio de actuaciones de mejora y transferencia de tecnología para la explotación del puerto.
- Convenio por el que se establecen las aportaciones financieras de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, con cargo al fondo financiero de accesibilidad terrestre portuaria, en relación con su contribución a la actuación

de acondicionamiento del ramal ferroviario entre la estación de Ferrol y el puerto interior de Ferrol y el puerto interior y dotación del tercer carril.

- Convenio para la instalación de equipamiento de control fronterizo en los puertos españoles de titularidad estatal en el marco del sistema europeo de entradas y salidas (EES) y el sistema europeo de información y autorización de viajes (ETIAS).
- Marco de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Regasificadora del Noroeste, S.A, Gas Natural servicios, SDG, S.A y Ferrol Container Terminal, S.A para el desarrollo conjunto de un estudio para el suministro de gas natural licuado a buques y vehículos en los Puertos de Ferrol y San Cibrao.
- Encargo de la APFSC a la sociedad mercantil estatal INECO para la prestación de los servicios de "A.T. a la APFSC en el seguimiento de la documentación asociada a los fondos MRR".
- Encargo de la APFSC a la sociedad mercantil estatal INECO para la prestación de los servicios de "Apoyo en el proceso de puesta en servicio de las actuaciones en materia ferroviaria de la APFSC".

#### ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE LA APFSC

- Cruise Lines International Association

Miembro de la Asociación Internacional de Líneas de Crucero (CLIA). Es la asociación más grande dentro de la industria de cruceros, con representación en América del Sur y del Norte, Europa, Asia, Australia y Nueva Zelanda.

- Iniciativa empresarial del Noroeste (IEN por Europa)

Asociación empresarial de carácter multisectorial cuyos orígenes se remontan al año 1993 y que tiene por finalidad la de promover la defensa común de los empresarios dentro del ámbito territorial del Estado español y facilitar el acceso a las políticas de la Unión Europea (UE), promocionando cuantas medidas resulten oportunas para optimizar los intereses de sus miembros asociados.

- Confederación de empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegal (COFER)

Es una organización profesional de carácter confederativo e intersectorial, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales, generales y comunes, que está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Entre otros, tiene los siguientes fines:

- Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y economía libre de mercado, considerando a la empresa privada como núcleo básico de creación de riqueza y prestación de servicios a la sociedad y, por lo tanto, digna de la consideración y respeto que la trascendencia social de sus fines merece.
- Propiciar el desarrollo económico del país como medio para conseguir una situación social cada vez más justa.
- Representar y defender los intereses generales y comunes de las empresas.

- Cruise Europe

Es una asociación de puertos y destinos de cruceros en el norte y el Atlántico de Europa. Con unos 140 miembros en más de 20 países, que busca incrementar sus respectivos tráficos de cruceros.

- Fundación Instituto Tecnológico del Pienseo (FITP)

Fundación que pertenece al ámbito de AGAFAC, la asociación gallega de productores de piensos, productos con gran interés comercial por sus enormes tráficos portuarios.

- Clúster da Función Loxística de Galicia

Nace con la voluntad de impulsar el sector logístico gallego desde dentro, entendiéndose que el esfuerzo no solo beneficia a las empresas del sector, sino que supone una ventaja competitiva para la economía de toda la región

- Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME)

Formada por más de 600 empresas asociadas representa-



tivas de las actividades de automoción, metalmecánica y transporte; naval, marítima y energías marinas; construcciones y estructuras metálicas; aeronáutica; aluminio: extrusión, carpintería y cerramientos; ascensores y elevadores; servicios complementarios: logística, sistemas de información y comunicación.

- Windeurope

Asociación comercial que representa los intereses y apoya el crecimiento de la industria eólica en Europa siendo una de las mayores impulsoras de la energía eólica en Europa, a través de la cual las empresas gallegas participan en los eventos clave y oportunidades de networking a nivel europeo.

- Galician Offshore Energy Group (GOE)

Fundado por Asime para impulsar el sector de la eólica marina e identificar oportunidades, expectativas de mercado y vías de actuación conjuntas.

En la actualidad, forman parte del GOE 40 empresas que muestran la capacidad de la industria gallega. Para la propia construcción de los molinos como tal, así como la construcción y conversión de buques para la exploración, perforación, instalación y mantenimiento de campos offshore, el sistema de producción y transporte, o el diseño y la ingeniería.

## ***S-24 Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).***

---

Sin contenido

# 8.4.

# DIMENSIÓN AMBIENTAL



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao



# 8.4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL

(3-3), (303-1)

## ESTRATEGIA Y PROCESOS

### MARCO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PORTUARIO







ODS	Línea Estratégica	Objetivos generales de gestión
    	<p>Línea Estratégica 10: Puertos ambientalmente sostenibles</p>	<p>10.1: Debida diligencia en la gestión ambiental</p> <p>10.2: Elevar la calidad ambiental</p> <p>10.3: Lograr puertos eco-eficientes</p>
	<p>Línea Estratégica 11: Puertos eco-proactivos</p>	<p>11.1: Incentivar una movilidad eco-sostenible</p> <p>11.2: Contribuir a la mitigación del cambio climático</p> <p>11.3: Contribuir a la adaptación al cambio climático</p>

Tabla 111.-Marco estratégico del sistema portuario

## ESTRATEGIA DE LA APFSC

Aspectos materiales para los grupos de interés:

### GESTIÓN AMBIENTAL

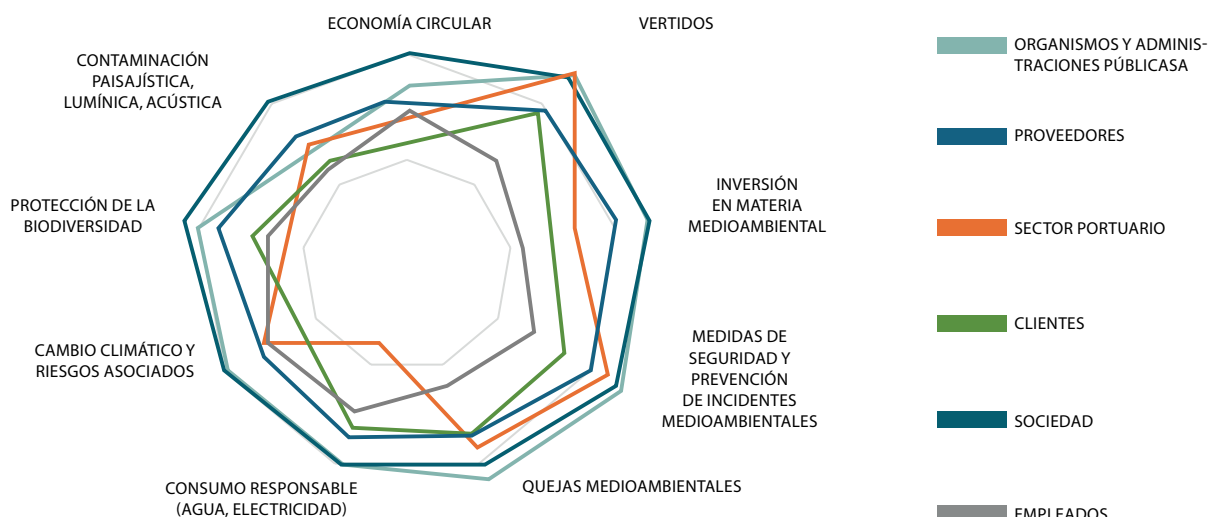


Figura 37.- Aspectos materiales para los Grupos de Interés

Relevancia de aspectos materiales:

Relevancia alta
Protección de la biodiversidad
Quejas ambientales
Medidas de seguridad y prevención de incidentes medioambientales
Cambio climático y riesgos asociados

Tabla 112.- Relevancia alta de Aspectos materiales

Estrategia para configurar la oferta de valor a los Grupos de Interés

ODS	Línea estratégica	Objetivo Estratégico
	IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN	P-9 Realizar medidas en pro de la biodiversidad
	EXCELENCIA OPERATIVA (SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL)	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones
	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras
	CRECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPETITIVOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático

Tabla 113.- Estrategia para configurar la oferta de valor de los Grupos Interés



INDICADORES DE SEGUIMIENTO

ODS	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Proceso	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Unidades	2021	2022	2023	2024		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Crecimiento, consolidación de los servicios competitivos y desarrollos portuarios	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Gestión ambiental	Desempeño	10141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	toneladas de CO <sub>2</sub> equivalentes	78,140	88,990	131,76	148,71		
					10149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)	Tn CO <sub>2</sub> equivalente	0,000	0,000	0	0		
					10151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI	(Tn CO <sub>2</sub> equivalente/m <sup>2</sup> )*10000	0,500	0,580	0,87	0,98		
	Excelencia operativa (Social, Económica y Ambiental)	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Desarrollo Sostenible	Desempeño	10080	Quejas ambientales	nº	0,000	0,000	0	0		
					Percepción	10125	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Impliación ambiental"	%	78,600	73,460	75,3	77,49	
			Gestión ambiental	Desempeño		10063	Calidad del Agua en Faro Prioriño (FE1)	mg/L	204,000	Información No Disponible	Información No Disponible	131	
					10064	Calidad del agua en el Control de Accesos del Puerto Exterior (FES)	mg/L	209,000	Información No Disponible	Información No Disponible	145		
					10070	Residuos no peligrosos	Kg/año	25.460,000	40.300,000	78.410,000	36505		
					10071	Residuos peligrosos	Kg/año	20.920,000	775,000	3.252,000	5908		
					10072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	m <sup>3</sup>	2.229,780	2.012,500	2.760,600	3078,6		
					10073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	m <sup>3</sup>	2.081,550	2.476,270	2.301,800	2129,99		
					10078	Nº incidentes ambientales	nº	0,000	1,000	2,000	1		
					10079	Inversión total en medioambiente	Miles de Euros	193,120	158,580	87,360	278		
					10152	Valor medio de emisiones PM10	µg/m <sup>3</sup>	20,700	19,600	18,500	17		
					10167	Concentración de sólidos en suspensión en medio receptor Puerto Exterior. Mediciones del concesionario MASOL	mg/l	2,630	2,000	3,900	3,87		
					10177	Calidad del agua Colectores 1 y 2 Puerto interior	unidades	355,000	198,000	109,000	885		
			Impulso del desarrollo sostenible de la región	P9-Realizar medidas en pro de la biodiversidad	Gestión ambiental	Desempeño	10200	Nº de especies protegidas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria	nº	13,000	128,000	128,000	128
			Optimización de infraestructuras	P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras	Gestión de infraestructuras e instalaciones	Desempeño	10219	Incidentes en operaciones e infraestructuras por climatología extrema (temporales, oleaje, lluvia, viento, etc.)	nº		0,000	0,000	0

Tabla 114.- Indicadores

# EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES

Durante el año 2024 desde la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao hemos continuado con el seguimiento de los aspectos ambientales relativos a nuestra entidad a través del Proceso de Gestión Ambiental y los correspondientes procedimientos. El Modelo de Gestión de la APFSC, cumple, entre otras normas y estándares, los relativos a la Norma UNE EN ISO 14001:2015. Contamos con la certificación en dicha norma desde el año 2011.

## ASPECTOS AMBIENTALES ACTUALES

A la fecha de elaboración de este informe, están pendiente de aprobar la evaluación de aspectos ambientales del año 2024.

En esa evaluación provisional de los aspectos del año 2024, realizada en 2025, los cambios con respecto a la versión anterior son:

Nuevos Aspectos significativos en 2024:

- Servicio Marpol I Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa) (2.244 m3) este año hubo recogida parte de Forestal, (1349 m3 lo que produce un aumento de la cantidad gestionada con respecto al año anterior.

- Consumo de agua propio Puerto Exterior (15.812 m3) se produce un aumento del 115% con respecto al año anterior.

Se mantienen como significativos respecto a 2023:

- Servicio Marpol I (2.760 m3) se produce un aumento del 11,56% con respecto al año anterior.
- Consumo de agua propio Puerto Interior: del consumo total del puerto interior (89.958 m3),

Dejan de ser significativos:

- Cobertura de especies invasoras en el puerto exterior: se han aplicado medidas (desbroce y herbicida) a través de la empresa de mantenimiento de zonas verde. Se ha elaborado el Proyecto de Control y Erradicación de la Cortaderia, con las actuaciones previstas.
- Servicio Marpol V Terceros (Navantia y Alcoa) (767 m3) baja la cantidad con respecto al año anterior un 86% (4.655 m3)

La situación de la evaluación de aspectos ambientales del año 2024, a 3 de Abril del año 2025 se presenta en la siguiente tabla:



ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/SERVICIO	DESCRIPCIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIAL	M (3,2,1)		
CONSUMOS	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m3/año	89.958	68.468	3	8	sí
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo de agua	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red municipal	2	m3/año	15.812	7.011	3	8	sí
	Puerto Interior. Terceros	Consumo de agua	I	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red portuaria	2	m3/año	10.657	12.445	1	6	no
	Puerto Exterior. Terceros	Consumo de agua	I	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red portuaria	2	m3/año	163.335	149.680	2	7	no
	Faros	Consumo de agua	D	CN	Se genera menos de 8h al día durante más de 90 días al año	2	Captación propia	3	m3/año	pdte	209	1	6	no
	Consumo propio													
	Puerto Interior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	729.439	945.769	1	6	no
	Puerto Exterior. Consumo propio	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	846.022	815.299	2	7	no
	Faros	Consumo energía eléctrica	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	56.560	59.277	1	6	no
	Consumo propio													
Puerto Interior. Terceros	Consumo energía eléctrica	I	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	686.110	647.402	2	7	no	

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/ SERVICIO	DESCRIP- CIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDI- CIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTE- RÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICA- DOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFEREN- CIA	M (3,2,1)		
	Puerto Exterior. Terceros	Consumo energía eléctrica	I	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Red eléctrica	2	kwh	749.096	666.025	3	8	sí
	Edificios AP	Consumo gasoil	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo	2	litros	12.281	7.407	3	8	sí
	Calefacción y ACS													
	Transporte	Consumo combustible	D	CN	Se genera más de 8 horas al día durante más de 90 días/año.	3	Gasoleo y gasolina	2	litros	26.170	25.000	2	7	no
	(vehículos y embarcación)													
RESIDUOS	AP Mantenimiento y obras	Residuos peligrosos	D/I	CN	Esporádico	1	Residuos peligrosos	3	Kg/año	5.908	3007	3	7	no
	AP Mantenimiento y obras	Residuos no peligrosos	D/I	CN	Esporádico	1	Residuo industrial	2	Kg/año	36.505	36.665	1	4	no
	Terceros (Dársenas PI+PEX)	Residuos peligrosos	I	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	T/año	627	3.475	1	5	no
	Terceros (Ría Ferrol)	Residuos peligrosos	I	CN	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	T/año	6.428	6.508	1	5	no
	AP Mantenimiento	Residuos abandonados	I	CA	Esporádico	1	Residuo industrial	2	Kg/año	0	20.073	1	4	no
	Mantenimiento	Transformadores y condensadores que contienen PCB	D	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	315	950	1	5	no
	Oficinas	Papel oficina	D	CN	Jornada laboral más de 90 días/año	3	Residuo comercial	1	Kg/año	1.105	509	3	7	no



ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/SERVICIO	DESCRIPCIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIAL	M (3,2,1)		
	Puerto Exterior Autorización Terceros -	RSU	I	CN	Esporádico	2	Residuo comercial	1	Kg/año	6.060	3.839	3	6	no
	Terceros/Obras	RCD's	I	CN	Jornada laboral menos 8h/día	2	Residuo industrial	2	T/año	36.477	491.075	1	5	no
	Terceros/Obras	Tierras contaminadas	I	CA	Esporádico	1	Residuo peligroso	3	Kg/año	0	73	1	5	no
	Servicio MARPOL	Marpol I	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	3.079	2.664	3	8	sí
	Servicio MARPOL	Marpol V	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	2.130	2.303	1	6	no
	Servicio MARPOL	Marpol IV	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo Industrial	2	m3/año	40	120	1	5	no
	Servicio MARPOL	Marpol II	I	CN	Servicio prestado a demanda. Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	665	669	1	6	no
	Servicio MARPOL Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa)	Marpol I	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	2.244	1.954	3	8	sí
	Servicio MARPOL Terceros (Navantia, Forestal y Alcoa)	Marpol IV	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo industrial	2	m3/año	54,3	103	1	5	no

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/SERVICIO	DESCRIPCIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDICIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTERÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICADOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFERENCIAL	M (3,2,1)		
	Servicio MARPOL Terceros (Navantia y Alcoa)	Marpol V	I	CN	Servicio prestado a demanda (menos de 8 horas). Se puede generar durante mas de 90 días	2	Residuo peligroso	3	m3/año	767	2.219	1	6	no
EMISSIONES ATMOSFERA	Calefacción y ACS	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 horas al día en invierno	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	T CO2 eq	pdte	17	1	5	no
	Parque móvil	Gases combustión	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Gases comb gasóleo/gasolina	2	T CO2 eq	pdte	57	3	7	no
	Comunidad Portuaria P.I.	Emissiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m3	21,2	40	1	7	no
	Comunidad Portuaria P.E.	Emissiones PM10	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	Partículas sólidas nocivas con riesgo nocivo	3	µg/m3	12,8	40	1	7	no
	Emisión GEI	Emisión CO2 total	D	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	CO2	3	T CO2 eq	pdte	150	1	7	no
	Emisión GEI (concesiones)	Emisión CO2 total	I	CN	Mas de 8h/día a más de 90 días	3	CO2	3	T CO2 eq	pdte	611.915	1	7	no
	Emisiones GEI Servicios portuarios(embarcaciones)	Gases combustión	I	CN	Se genera menos de 8 horas al día durante más de 90 días al año.	2	Gases comb gasóleo	2	T CO2 eq	653,7	843	1	5	no
AGUAS RESIDUALES	Puerto Exterior	Medio Receptor	D/I	CN	Continuo	3	Industriales depuradas/Pluviales no contaminadas	3	Parámetro más desfavorable media mensual sólidos en suspensión	3,9	7,5	1	7	no
	Puerto Interior	Medio Receptor	D/I	CN	Continuo	3	Industriales depuradas/Pluviales no contaminadas	3	Percentil 90 de Clorofila a	1,1	<5,33	1	7	no



ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/ SERVICIO	DESCRIP- CIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDI- CIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTE- RÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICA- DOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFEREN- CIA	M (3,2,1)		
	Puerto Interior	Vertido a red municipal: colectores 1 y 2	D/I	CN	Continuo	3	Sanitarias y pluviales no contaminadas	2	Parámetro más desfavorable DQO	885	1000	1	6	no
	Cabo Prioriño	vertido fosa FE1	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	164	<300	1	6	no
	Puerto Exterior Control accesos	vertido fosa FE5	D	CN	Continuo	3	Sanitarias	2	Parámetro más desfavorable DQO	145	<300	1	6	no
RUIDO	Puerto Interior, Servicios Administrativ.	Ruido oficinas	D	CN	Jornada laboral, más de 90 días al año	2	Actividad no ruidosa	1	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Puerto Interior, Taller	Ruido taller	D	CN	Esporádico	1	Actividad en interior edificio	2	No quejas, no se percibe a mas de 20m	no	no	1	4	no
	Parque móvil	Ruido vehículos	D	CN	Menos de 8 h/día, más de 90 días año	2	Tráfico	2	Mejores técnicas	si	si	1	5	no
	General recinto portuario. P.Int.	Ruido general Puerto Interior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 horas al día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	1	6	no
	General recinto portuario: P.Ext.	Ruido general Puerto Exterior	D/I	CN	Actividades ruidosas, más de 8 horas al día, menos de 90 días/año	2	Carga/descarga, maquinaria	3	No quejas, se percibe hasta 100 m	no	no	1	6	no

ASPECTOS AMBIENTALES					FRECUENCIA		PELIGROSIDAD		MAGNITUD				F+P+M	SIGNIFICATIVO
CATEG	ACTIVIDAD/ SERVICIO	DESCRIP- CIÓN ASPECTO	TIPO (D/I)	CONDI- CIÓN	PERIODICIDAD	F (3,2,1)	CARACTE- RÍSTICAS	P (3,2,1)	INDICA- DOR	VALOR ACTUAL	VALOR REFEREN- CIA	M (3,2,1)		
SUELO	Puerto Interior	Afección al suelo	D/I	CA	Entre 5 y 10 incidencias al año	2	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	6	no
	Puerto Exterior	Afección al suelo	D/I	CA	Entre 5 y 10 incidencias al año	2	Terreno natural sin pavimentar	3	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	7	no
	Zona de servicio no concesionada	Afección al suelo	D/I	CA	Menos de 5 incidentes al año	1	Suelo asfaltado o pavimentado	2	Se aplican medidas preventivas, pero se podrían implantar otras	si	si	2	5	no
BIODIVERSIDAD	Puerto exterior	Cobertura de especies invasoras (Cortaderia sp.)	D	CN	Menos de 90 días anuales, más de 8h	2	Dispersión a zonas no urbanizadas. Proximidad a ZEC Costa ártabra.	3	Entre un 20% y un 50% ocupada de superficie no urbanizada y se aplican medidas preventivas	si	no	2	7	no
	Puerto interior	Cobertura de especies invasoras (Cortaderia sp.)	D	CN	Menos de 90 días anuales, más de 8h	2	Afección a terrenos no protegidos	1	Menos de un 20% ocupada de superficie no urbanizada	si	si	1	4	no



## ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES

A la fecha de elaboración de este informe, están pendiente de aprobar la evaluación de aspectos ambientales del año 2024.

En esa evaluación provisional de los aspectos del año 2024, realizada el 30/1/2025, los cambios con respecto a la versión anterior son:

Nuevos aspectos significativos en 2024: no se registran nuevos aspectos significativos.

Se mantienen como significativos respecto a 2023:

- VERTIDO DURANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE CISTERNA A BUQUE. Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas y Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua. Por registro del Topaz Faye en 2021; desde cisterna, y por la valoración de la gravedad en caso de que un supuesto vertido durante el suministro de combustible desde gabarra a buque afecte a la zona II o exterior de aguas. Significativo por ocurrencia en los últimos 5 años.
- VERTIDOS DURANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE GABARRA A BUQUE. Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas. Aunque no ha ocurrido en los últimos 5 años, se evalúa como significativo por la gravedad.

- VERTIDO DESDE BUQUE POR FALLO OPERACIONAL. Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible. En 2023 hubo dos incidencias ambientales con activación PIM (Origen desconocido) una en A Graña y otra en la zona de la rampa de la Cortina, en 2024 otras dos incidencias una en el Pantalán del Club del Mar y otra en el Pantalán de hormigón.
- VERTIDO DESDE DEPÓSITOS/ALMACENAMIENTOS EN CONCESIONES (aspecto sustancias y generación de residuos peligrosos). Por registros en años anteriores. Se contabiliza en este aspecto, el derrame de hidrocarburos desde GRG depositados junto a la lonja en 2020 que supuso el alcance de la lámina de agua y la activación del PIM. Significativo por ocurrencia en los últimos 5 años.
- DERRAME desde maquinaria en operativa portuaria (hidrocarburos, aceites, etc.). Por registros en 2024 (11 incidencias registradas) y en años anteriores.

Ningún aspecto potencial obtiene una puntuación igual a 9, no siendo necesario el establecimiento de un plan de acción inmediato para reducir su gravedad.

TABLA DE ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES:

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO EN TRANSFORMADOR	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio.	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO EN OFICINAS Y LOCALES	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Afección al patrimonio cultural oficinas	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no



SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO EN TALLERES	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio.	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas.	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza.	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO EN ALMACENAMIENTOS	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO DE GASES COMBUSTIBLES PARA CORTE Y SOLDADURA	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO EN PUNTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A BUQUES	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no



SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO EN BUQUE	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
INCENDIO TRAS DERRAME DESDE CISTERNA	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
INCENDIO EN ACCIDENTE FERROVIARIO	Residuos peligrosos generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos inertes generados a consecuencia de la extinción del incendio	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Emisiones con carga elevada de partículas sólidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN DE GASES COMBUSTIBLES PARA CORTE Y SOLDADURA	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no



SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
EXPLOSIÓN EN ALMACENAMIENTOS	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
EXPLOSIÓN EN ACCIDENTE FERROVIARIO	Emisiones de gases	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Residuos sólidos no peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos sólidos peligrosos derivados de los materiales afectados	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Vertidos con elevada carga de partículas sólidas como consecuencia de las operaciones de limpieza	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
FUGA DE GASES COMBUSTIBLES PARA CORTE Y SOLDADURA	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
FUGA EN ACCIDENTE FERROVIARIO	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a las instalaciones del puerto	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
	Emisiones de gases nocivos o tóxicos con afectación a la población	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
FUGA DE GASES REFRIGERANTES DE EQUIPOS (SF6)	Emisiones de gases de efecto invernadero	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
VERTIDOS DURANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE CISTERNA A BUQUE (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	4	sí
VERTIDOS DURANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE GABARRA A BUQUE (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección grave al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona exterior de aguas portuarias. Se entiende por afección grave cuando se necesita más de un mes para restaurar el medio.	3	3	sí
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
VERTIDOS DURANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE SURTIDOR (1)	Vertido de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos peligrosos en el espejo de la lámina de agua	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no



SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
VERTIDOS DURANTE OPERACIONES DE RECOGIDA DE RESIDUOS MARPOL (1)	Vertido de reiduos Marpol al mar durante recogida de residuos por tierra o mar	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no
VERTIDOS DESDE BUQUE POR ACCIDENTE MARÍTIMO (1)	Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas	Menos de 1 vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
VERTIDO DESDE BUQUE POR FALLO OPERACIONAL (1)	Vertido de carga: hidrocarburos o sustancias nocivas y potencialmente peligrosas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos (MARPOL) o combustible	Más de 1 vez al año	3	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	6	sí
VERTIDO DESDE GRADAS O DIQUES SECOS (1)	Vertido de sustancias nocivas o residuos en accidentes durante izado/botadura; granallado; fallo operacional o rotura.	Menos de 1 vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
VERTIDO DESDE DEPÓSITOS/ ALMACENAMIENTOS EN CONCESIONES (1)	Vertido de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	2	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	4	sí
	Residuos peligrosos	Menos de una vez al año pero más de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
DERRAME DESDE CISTERNA	Derrame de materias tóxicas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
DERRAME DESDE MAQUINARIA EN OPERATIVA PORTUARIA	Derrame de hidrocarburos (aceites, combustible, etc.)	Más de 1 vez al año	3	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	3	sí
DERRAME EN ACCIDENTE FERROVIARIO	Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona I interior de aguas portuarias.	2	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no

SITUACIÓN EMERGENCIA	ASPECTOS AMBIENTALES	PROBABILIDAD		GRAVEDAD		P*G	SIGNIFICATIVO
		FRECUENCIA	P (3,2,1)	DAÑO AL MEDIO	G (3,2,1)		
DERRAME POR ROTURA DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE EN TALLER	Derrame de combustible	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
	Residuos peligrosos	Menos de una vez cada 5 años	1	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	1	no
DERRAME DESDE DEPÓSITOS/ALMACENAMIENTOS EN CONCESIONES	Derrame de sustancias nocivas, sólidas o líquidas	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos peligrosos	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
FALLO EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Vertido de aguas residuales sin tratar	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
	Residuos no peligrosos	Menos de 1 vez al año y más de una vez en 5 años	2	No afecta al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o fuera de las dársenas portuarias.	1	2	no
BROTE DE LEGIONELLA	Liberación al medio de contaminantes biológicos	Menos de una vez cada 5 años	1	Afección leve al medio ambiente exterior al perímetro del recinto portuario terrestre o en zona interior de aguas portuarias. Se entiende por afección leve cuando el medio se restaura en un plazo de tiempo inferior a un mes.	2	2	no

(1) Sucesos iniciadores recogidos en PIM Puerto de Ferrol (ed.01) (Capítulo 3, Análisis de Riesgos y áreas vulnerables)

Tabla 115.- Evaluación de Aspectos Ambientales Potenciales

## IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

No hay cambios significativos en los requisitos legales salvo las siguientes resoluciones:

- En febrero de 2024 se han firmado los Convenios para la gestión de desechos de buques y embarcaciones de recreo con la empresa licenciataria del servicio de recogida de desechos de buques Marpol Ferrol S.L. y los Clubes deportivos Club do Mar Ferrol para los puertos de Curuxeiras y A Graña y el Club Náutico Barrio de Caranza en la dársena de Caranza y la Cofradía de Pescadores y Mariscadores de Ferrol para el puerto de Curuxeiras.
- En abril de 2024 se ha aprobado una nueva edición del PIM del Puerto de Ferrol (Rev. 0- Ed. 02) y está pendiente

de aprobación por la Dirección General de la Marina Mercante la nueva edición del PIM del Puerto de San Cibrao (Rev. 01-Ed 01).

- En julio de 2024 se presenta el informe de situación de suelos.
- En octubre de 2024 se recibe resolución de la autorización de vertido a la EDAR de Prioriño de las aguas residuales del Puerto Exterior, en la que se establece como requisito el realizar analíticas de control de vertido bimestralmente.



## 8.4.2. GESTIÓN AMBIENTAL

*A-01 Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2015 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.*

- Informar si la A.P. con un Sistema de Gestión Ambiental (EMAS, ISO 14001:2015 o PERS)

<input checked="" type="checkbox"/>	Si, completamente certificado	<input type="checkbox"/>	No, pero esta fase de proyecto
<input type="checkbox"/>	No, pero está en fase de implantación	<input type="checkbox"/>	No y no está proyectado

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación Informar sobre la norma de referencia seguida

<input type="checkbox"/>	EMAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ISO 14001:2015	<input type="checkbox"/>	PERS
--------------------------	------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------

- En caso de disponer de un SGA certificado o en fase de implantación describir el alcance

La gestión de uso de dominio público portuario:

- Concesiones, autorizaciones y licencias.
- Infraestructura e inversión portuaria.

La gestión directa de servicios portuarios:

- Señalización marítima.
- Escala de buques y embarcaciones deportivas.
- Tráfico de mercancías y pasajeros.
- Seguridad y vigilancia.
- Suministro de energía eléctrica y agua potable.
- Servicios de almacenamiento.

En el dominio público portuario de la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao.

- Información económica durante el ejercicio 2024 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

INVERSIONES LIGADAS A IMPLANTACIÓN O MANTENIMIENTO DEL SGA	277.503	€
(INVERSIONES EN SGA / TOTAL DE INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES) * 100	1,27	%
GASTOS LIGADOS A LA IMPLANTACIÓN O MANTENIMIENTO DEL SGA	36.017,1	€
(GASTOS EN SGA / OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN) * 100	0,60	%

Tabla 116.- Gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

#### CONCEPTOS CUBIERTOS:

- En gastos: Los gastos requeridos para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de estos conceptos los gastos ligados a tareas de auditoría o estudios de caracterización ambiental. No se incluirán gastos de personal propio, ligados a tareas de gestión medioambiental.
- En inversiones: Las inversiones requeridas para implantar y mantener la certificación o consignadas como objetivos de mejora del sistema de gestión ambiental. Son ejemplos de este concepto mejoras en saneamientos, sistemas de monitorización, pantallas acústicas, sistemas de riego, etc
- Quedan excluidos de estos apartados los gastos e inversiones ligados a planes directores, proyectos de obras y las actuaciones resultantes de las DIA´s de estos últimos.
- Comentarios

GASTOS 2024 TOTAL	36.017,1 €
- ASISTENCIA TÉCNICA EN EL APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL (2022-2024):	6.211,10 €
- AUDITORÍA, EVALUACIÓN O VALIDACIÓN EXTERNA Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA APFSC EN: ISO 9001-ISO 14001-MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI	7.800,00 €
- ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA REFORMA DEL MODELO ENERGÉTICO DEL PUERTO DE FERROL	14.850,00 €
- ADQUISICIÓN NORMAS: UNE-EN ISO 50001:2018,14046:2016 Y 14064-1:2019	281,00 €
- AT ANÁLISIS DE MARCO JURÍDICO-NORMATIVO DE EXPLOTACIÓN ENERGÉTICA EN A.P.	6.875,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (APÉNDICE 1, CUADRO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, PUNTO 7)	5.995.186,60 €

INVERSIONES 2024 (SEGÚN DATOS DEL INDICADOR I_37 DEL CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2024)	277.503 €
- ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	266.398 €
- OTRAS ACTUACIONES:	11.105 €
TOTAL DE INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES (SEGÚN DATOS DEL INDICADOR I_08 DEL CAPÍTULO 8 DE LA MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2024)	21.755.504 €



**A-02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.**

- Informar si se ha llevado a cabo algún trabajo o programa de medición, o caracterización ambiental durante el ejercicio 2024. (Campañas de medida, adquisición de datos con redes de medida, caracterización de problemas ambientales, etc)

Sí  No

- Informar sobre los aspectos se han medido o caracterizado durante el periodo 2024

<input checked="" type="checkbox"/> Calidad del agua o sedimentos	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad de suelos
<input checked="" type="checkbox"/> Calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos
<input type="checkbox"/> Espacios o especies protegidos	<input type="checkbox"/> Otros hábitat o especies.

- Comentarios:

Se realiza control de las aguas residuales tanto del puerto interior como del puerto exterior. Además, se realiza medición en continuo mediante dos boyas con sonda multiparamétrica instaladas en el Puerto Interior zona de A Graña. Se recoge la información en el apartado 4.4 de esta memoria.

De calidad del aire se realizan las mediciones de las partículas PM10 a través de las estaciones situadas en el puerto interior y puerto exterior según lo recogido en el apartado 4.3.

De calidad del suelo este año se han realizado dos mediciones de control de aguas subterráneas en los piezómetros situados en la antigua Estación de Servicio de As Pías (informes de marzo y septiembre 2024).

- Proporcionar información económica durante el ejercicio 2024 sobre recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

INVERSIONES EN CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	0	€
(INVERSIONES EN CARACTERIZACIÓN / TOTAL DE INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES ) * 100	-	%
GASTOS EN CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	34.183,46 €	€
(GASTOS EN CARACTERIZACIÓN / OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN ) * 100	0,57	%

Tabla 127.- Recursos económicos para la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

- Comentarios

INVERSIONES EN CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL (0 €)	
GASTOS EN CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL 2024 (TOTAL: 34.183,46 €)	
-Mantenimiento y calibración de sondas en A Graña	4.100,00
-Evaluación del origen de incumplimientos de vertido de aguas residuales	1.281,96
-Caracterización bimestral de aguas de vertido de puerto interior (4º año)	3.450,00
-Caracterización fosas sépticas Prioriño, CCA y Prior	543,00
-Muestreo de aguas subterráneas en As Pías	1.737,00
-Caracterización de vertido de aguas residuales Puerto Exterior	1.317,00
-Caracterización bimestral de aguas de vertido de puerto interior (5º año)	1.654,00
-Muestreo de aguas subterráneas en As Pías (julio 2024)	1.747,00
Caracterización vertido Faro Estaca de Bares	258,50
-Mantenimiento estaciones meteorológicas y de calidad del aire	11.670,00
-Evaluación de árido reciclado asfáltico para uso en la construcción de infraestructuras portuarias	6.425,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (APÉNDICE 1, CUADRO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, PUNTO 7)	5.995.186,60 €
TOTAL DE INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES	21.691.244,95 €

Conceptos cubiertos: Parte del total de gastos e inversiones destinadas a medioambiente dirigidas específicamente a la caracterización medioambiental

- Inversiones: Estarán dentro de este concepto:
  - Adquisición de sistemas de monitorización de parámetros ambientales, como captadores de partículas, boyas destinadas a la observación de parámetros ambientales, sonómetros, etc.
  - Software de proceso de datos medioambientales
- Gastos: Estarán dentro de este concepto:
  - Gastos en mantenimiento de sistemas de monitorización ambiental o a la explotación de los datos procedentes de sistemas de monitorización de parámetros ambientales.
  - Campañas de medida de parámetros ambientales
  - Estudios de caracterización del entorno natural
  - Estudios de caracterización del efecto de la actividad portuaria sobre el entorno



## A-03 Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.

- Informar sobre las atribuciones de la Autoridad Portuaria en materia de limpieza de superficie terrestre y de la lámina de agua, y responsabilidades de otras administraciones y de operadores.

La limpieza de la zona terrestre de los muelles la realizan las empresas estibadoras (tasas B3 y B7), las concesionarias (Tasa de ocupación), o las empresas que han realizado un depósito de materiales (Tarifa por servicios comerciales).

Para las zonas comunes de tierra y agua no existe contrato de limpieza periódica. Esta limpieza o bien la realiza el personal del Departamento de Mantenimiento de la APFSC, o se contrata puntualmente.

Para la gestión de residuos si existe contrato.

- Proporcionar información económica durante el ejercicio 2024 sobre gastos de limpieza de zonas comunes

GASTOS EN LIMPIEZA TERRESTRE	24.361,46	€
ÁREA SUPERFICIE TERRESTRE DE SERVICIO	513.299	m <sup>2</sup>
GASTOS EN LIMPIEZA TERRESTRE / SUPERFICIE ZONA SERVICIO TERRESTRE	0,047	€/m <sup>2</sup>
GASTOS EN LIMPIEZA DE LÁMINA DE AGUA	19.806,2	€
ÁREA SUPERFICIE ZONA I	19.831.700	m <sup>2</sup>
GASTOS EN LIMPIEZA DE LÁMINA DE AGUA / SUPERFICIE ZONA I	0,001	€/m <sup>2</sup>

Tabla 128.- Gastos de limpieza

- Comentarios

Área superficie terrestre de servicio: suma de viales y resto Puerto Interior y Puerto Exterior de "interior recinto portuario" tabla 2.2.2 Capítulo 2 2.2 superficies de memoria anual 2024.

Área superficie zona I (Puerto de Ferrol) tabla 2.1.6 Capítulo 2 superficies memoria anual 2024

GASTOS LIMPIEZA TERRESTRE:	24.361,46 €
- SERVICIO DE GESTIÓN GENERAL DE RESIDUOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO. PUERTO DE FERROL (2021-2026)	6.398,80
- ERRADICACIÓN CORTADERIA Y RETIRADA DE PALMERAS MUERTAS	15.476,65
- RETIRADA CONTENEDORES AUTORIZACIÓN A-991 ZONA JARDINES RANITA	250,00
- RECOGIDA, DESTRUCCIÓN Y RECICLAJE DE DOCUMENTACIÓN	2.066,20
- RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESTOS DE ANIMALES	169,81

GASTOS LIMPIEZA LÁMINA DE AGUA:	19.806,2 €
- ACTUACIONES POR VERTIDOS (OCURRIDOS EN 2024)	4.680,00
- RETIRADA DE TRONCOS Y OTROS ELEMENTOS QUE AFECTEN A LA SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN	12.817,50
- APOYO EN LA RETIRADA DE BALLENA EN NUEVO MUELLE RETIRADA DEL AGUA Y CARGA EN CAMIÓN	1.540,00
- MATERIAL KIT ABSORBENTE KIT ANTICONTAMINACIÓN	768,70

#### Conceptos cubiertos:

- Limpieza terrestre: Gastos de limpieza de viales y de muelles de uso común. Se calculará a partir de las facturas de la empresa de limpieza contratada por la Autoridad Portuaria. No se incluirán gastos asociados a limpieza de oficinas, talleres, o espacios de uso de personal de la Autoridad Portuaria.
- Limpieza lámina de agua: Se incluirá en el conjunto de gastos ligados a la lámina de agua, tanto los ligados a la recogida de flotantes como los ligados a posibles vertidos accidentales atendidos por la Autoridad Portuaria. Cuando estas actividades sean realizadas por terceros se recurrirá a las facturas de los mismos, cuando sean realizadas por la Autoridad Portuaria se calcularán a partir de la amortización de los medios utilizados y una estimación de los gastos de mantenimiento y avituallamiento de dichos medios durante el año en curso.

### ***A-04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.***

- Informar sobre los siguientes aspectos ligados a la dedicación de recursos humanos a la gestión ambiental.

NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A GESTIÓN Y SUPERVISIÓN MEDIOAMBIENTAL	3
NÚMERO DE TRABAJADORES QUE TIENEN ACREDITADO EL HABER RECIBIDO FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN FUNCIÓN DE SUS COMPETENCIAS EN TAREAS DE VIGILANCIA O GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PORTUARIO:	0
PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL RESPECTO A LA PLANTILLA MEDIA ANUAL DEL AÑO 2024	52,61

- Comentarios

En 2024 el personal con competencias en vigilancia ambiental y gestión del medioambiente no ha recibido formación medioambiental.

Personal con formación medioambiental (puntuación 1, 2 o 3 en la competencia de Medioambiente en el último perfil personal publicado): 68 personas.

La plantilla media anual del año 2024 es de 129 trabajadores



## 8.4.3.

# CALIDAD DEL AIRE

(305-7)

*A-05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de gráneles sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.*

---

- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto)

Emisiones de polvo y partículas  Gases de combustión CO, NOx, SOx, etc  
 Otros. Indicar:

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventario y valoración los focos de emisión a la atmosfera existentes en el puerto.

Si  En implantación  En proyecto  No está previsto

- En caso afirmativo describir en qué consiste.

Proyectos del departamento de sostenibilidad y sistemas de gestión:

En el año 2025 se han contratado los trabajos de certificación en la norma ISO 14064, que incluye:

“Cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con objeto de obtener la correspondiente certificación.

Para ello se aplicarán las metodologías pertinentes, teniendo en cuenta en cualquier caso aquellas específicamente formuladas para la actividad portuaria.

Se realizará una evaluación de fuentes de emisión. Se establecerá un inventario de fuentes, actividad que da lugar a la emisión y coeficientes de emisión a aplicar.

Se recabará la información necesaria para realizar el cálculo de la Huella de Carbono.

Se emitirá el correspondiente informe.”

- Informar sobre cuáles de los siguientes focos de emisiones están presente en el puerto o puertos y son relevantes, consignando el número de focos para las actividades señaladas según los criterios propuestos.

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Actividades industriales en concesiones (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmosfera)	2	9 (Endesa, Alcoa, Masol, Megasa, Forestal, Green Cycle Solutions, Navantia, Repsol y Reganosa)
Obras	3	6 (Obra Acceso ferroviario al Puerto Exterior, Carretera Baja , Edificio Usos Múltiples, Aparcamiento Norte, Aparcamiento Central, Adaptación a la movilidad sostenible en Curuxeiras)
MANIPULACIÓN DE GRANELES MEDIANTE SISTEMAS ESPECIALES NO CUBIERTOS. (CALCULADO COMO EL NÚMERO DE EMPRESAS QUE CUENTAN CON SISTEMAS CONTINUOS DE ACARREO DE MERCANCÍA DESCUBIERTOS O PARCIALMENTE CUBIERTOS.)	4	5 (Endesa, Pérez Torres, TMGA, Greenalia, Galigrain)
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional)	1	3 (Endesa, TMGA y Pérez Torres)
ALMACENAMIENTO DE GRANELES SÓLIDOS A LA INTEMPERIE (CALCULADO COMO NÚMERO DE CONCESIONES QUE ALMACENAN GRANELES SÓLIDOS A LA INTEMPERIE)	5	1 (Endesa)
LIMPIEZA Y PINTURA DE CASCOS DE BARCOS (CALCULADO COMO EL NÚMERO DE CONCESIONES QUE REALIZAN TAREAS DE LIMPIEZA Y PINTURA DE CASCOS A LA INTEMPERIE)	6	3 (Navantia, Club del Mar, Amarradores)
EMISIONES PROCEDENTES DE BUQUES Y CRUCEROS ATRACADOS		Sin datos
EMISIONES PROCEDENTES DE MOTORES DE VEHÍCULOS		Sin datos
EMISIONES PROCEDENTES DE CAJAS DE CAMIONES SIN TOLDAR		Sin datos
OTRAS ACTIVIDADES (ESPECIFICAR CUÁLES)		

Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.



- Comentarios:

Sin disponer de un inventario o valoración objetiva de focos, ni medición o informe externo, los criterios que se han utilizado por el Departamento de Transición Energética y Cambio Climático son los siguientes:

El orden de relevancia 1 se ha asignado considerando como la de mayor relevancia la actividad de manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales por las emisiones de polvo y partículas que provocan y la re-suspensión de las partículas depositadas en los pavimentos al paso de los vehículos pesados, deteriorando la calidad del aire en el entorno portuario.

Seguimos registrando incidencias por emisiones de polvo especialmente derivadas de la descarga de graneles sólidos en el puerto interior. El informe de niveles emisiones de partículas PM10 en el Puerto Interior nos indica que hemos tenido 7 días de superación de del valor de 50 µg/m3, a los que hay que añadir 3 días en el puerto exterior, por lo que consideramos esa actividad la de mayor relevancia.

A continuación, con orden de relevancia 2 situamos las actividades industriales en concesiones dado el número de concesiones con AAI y registro CAPCA existentes.

En tercer lugar, de orden de relevancia, situamos las obras realizadas, teniendo especial importancia la vigilancia ambiental de las obras del Acceso ferroviario al Puerto Exterior debido a la envergadura de ésta. Otras obras realizadas son las obras de terminación del Edificio de Usos Múltiples del Puerto Exterior, las obras del aparcamiento norte y de la carretera baja del puerto, las obras del aparcamiento central y las actuaciones para la adaptación a la movilidad sostenible en Curuxeiras.

En base al número de focos asignamos la relevancia 4 a Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos y 5 al Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (una sola concesión a Endesa en el Puerto Exterior) realizándose un seguimiento ambiental en las operativas con graneles en el muelle.

Asignamos el orden de relevancia 6 a las actividades de Limpieza y pintura de cascos de barcos ya que estas son realizadas en régimen de concesión en Navantia; las realizadas en muelles y rampas de la APFSC son de carácter esporádico.

En último lugar consideramos las emisiones procedentes de buques y cruceros atracados (si bien la actividad va en aumento), las emisiones procedentes de motores de vehículos y las emisiones de cajas de camiones sin toldar, ya que carecemos de información sobre las emisiones producidas.

### ***A-06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.***

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales.

Sí

No

- En caso afirmativo, describir el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

Se puede acceder al procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias a través del portal del sistema de gestión, según lo descrito en el apartado I\_21.

Se reciben asimismo quejas por la Sede electrónica

- Informar sobre el número de quejas recibidas durante el año 2024 ligadas a la calidad del aire y atribuible a la actividad del puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
-	-	-

En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden como, por ejemplo:

- Comunidad portuaria
  - Vecinos
  - Comunidad Autónoma
  - Ayuntamiento
  - Otros
- Informar, cuando proceda, sobre las actuaciones realizadas durante el año 2024 por quejas sobre contaminación de la atmosfera atribuible a la actividad del puerto.

Actividad causante de la queja	Actuación
-	-

- Informar de la evolución del número de quejas:

	2021	2022	2023	2024
Número de quejas	0	0	0	0

- Comentarios:

No se han recibido quejas relativas a emisiones de polvo o calidad del aire en general a través del procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias, para su contabilización.

***A-07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.***



Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones contaminantes del aire.

X	Seguimiento a operadores portuarios de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.
	Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores.
	Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
	Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios.
X	Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
X	Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.
	Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles.
	Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
	Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
	Incentivo al uso de camiones con bajos niveles de emisión.
	Condiciones sobre emisiones a la atmósfera en pliegos reguladores de servicio.
	Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
X	Firmas de convenios de buenas prácticas.
	Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son.
	Pantallas cortavientos.
X	Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales.
X	Sistemas lava ruedas.
	Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento.
	Parada operativa por velocidad del viento adversa.
	Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento.

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si concesiones y operadores de servicios portuarios satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la ley 33/2007 y RD 100/2011 de calidad del aire.

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

En caso afirmativo describir en qué consiste y con qué periodicidad se realiza.

**Seguimiento documental:**

A las empresas concesionarias, autorizadas y licenciatarias se solicita al inicio de la actividad un Plan de Gestión ambiental con toda la información a nivel legislativo ambiental y de forma anual, la evidencia del cumplimiento de emisiones con la remisión de un Informe anual y el aporte de información sobre las oportunas autorizaciones por el organismo medioambiental competente.

**Seguimiento de operaciones en muelle.**

La APFSC cuenta con dos estaciones de control de calidad del aire para partículas PM10 (Puerto interior y Puerto exterior)

Se han firmado Convenios de buenas prácticas actuales con las terminales Reganosa y Forestal del Atlántico

Se realizan riego de acopios y viales cuando se considera oportuno (Pérez Torres, UTE AFPE y Hormigones Carral)

Se dispone de un sistema lava ruedas en la salida de la terminal de Endesa y en la obra del ferrocarril AFPE.

**A-08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.**

- Informar si la Autoridad Portuaria cuenta con estaciones fijas de medida de la calidad del aire, operativas durante 2024.

Sí  No

En caso afirmativo, indique cuantas, si son para controlar la calidad del aire en general o para alguna actividad particular, y el tipo de contaminante miden (partículas, PM10, SOx, NOx, O3, etc):

Equipo	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
MONITOR AUTOMÁTICO DE PM10 POR ATENUACIÓN DE RADIACIÓN BETA (BAM-1020)	Puerto interior (08°14'50"W; 43°28'59"N)	Calidad del aire en Puerto Interior	Partículas PM10
MONITOR AUTOMÁTICO DE PM10 POR ATENUACIÓN DE RADIACIÓN BETA (BAM-1020)	Puerto exterior (08°19'15"W; 43°28'05"N)	Calidad del aire en Puerto Exterior	Partículas PM10

Tabla 129.- Equipos de medida de la calidad del aire

- Informar si durante el periodo 2024, la Autoridad Portuaria, ha realizado campañas de medida o algún estudio sobre la calidad de aire debido a la actividad del puerto.

Sí  No

En caso afirmativo describirlo sucintamente, indicando en que ha consistido y la motivación (planes de vigilancia ligados a DIA, quejas, exigencias planteadas por administraciones, vigilancia rutinaria del SGA):

Dos captadores en continuo de PM10 situados en ambos puertos para el control de la calidad del aire dentro del programa de vigilancia del SGA

- Informar si se dispone de algún acuerdo con el ayuntamiento o con la comunidad autónoma en materia de vigilancia de la calidad del aire.

Sí  No

En caso afirmativo indicar con quien y en qué consiste.



- Comentarios:

**A-09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre**

Código	Título Ind.	Unidades	Fórmula	Descripción		2021	2022	2023	2024
I0152	VALOR MEDIO DE EMISIONES PM10	µg/m <sup>3</sup>	Promedio anual µg/m <sup>3</sup>	Media anual de las mediciones de las estaciones del Puerto Interior y del Puerto Exterior	Valor	20,7	19,6	18,5	17
					Meta	40	40	40	40

Tabla 130.- Media anual de las mediciones de las estaciones del Puerto Interior y Puerto Exterior

- En caso de disponer de redes estables de medida proporcionar valores medios anuales y número de días en que se superan valores límites diarios.

PUERTO INTERIOR		
CONTAMINANTE	VALOR MEDIO ANUAL	Nº DE SUPERACIONES DEL VALOR LÍMITE DIARIO.
PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN		
PARTÍCULAS PM10	21,2	11
SOX		
NOX		

Tabla 131.- Valores medios anuales y nº de días que se superan valores límites (Puerto Interior)

- En caso de disponer de campañas de duración limitada para el año cubierto por la memoria, proporcionar valores medios observados y número de días en que se superaron los límites diarios.

PUERTO EXTERIOR		
CONTAMINANTE	VALOR MEDIO ANUAL	Nº DE SUPERACIONES DEL VALOR LÍMITE DIARIO.
PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN		
PARTÍCULAS PM10	21,2	11
SOX		
NOX		

Tabla 132.- Valores medios anuales y nº de días que se superan valores límites (Puerto Exterior)

- En caso de disponer de campañas de duración limitada para el año cubierto por la memoria, proporcionar valores medios observados y número de días en que se superaron los límites diarios.

Sin contenido.

CONTAMINANTE	VALOR MEDIO DURANTE LA CAMPAÑA	Nº DE SUPERACIONES DEL VALOR LÍMITE DIARIO
PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN		
PARTÍCULAS PM10		
SOX		
NOx		

- Informar si dichos datos han servido para realizar un estudio específico, describiendo sucintamente su motivación y objeto.

No se ha realizado ningún estudio específico ya que los valores diarios corregidos obtenidos son inferiores a 40 µg/m<sup>3</sup>, por lo que se cumple el Valor Límite Anual y el percentil 90,4 de los valores diarios corregidos es inferior a 50 µg/m<sup>3</sup>, por lo que se cumpliría el Valor Límite Diario tanto en el Puerto Interior como en el Puerto Exterior.

- Comentarios:

Los datos obtenidos de valores medios son similares al año anterior si bien el nº de superaciones del valor límite en el Puerto Exterior ha sido superior este año con respecto al año pasado.



## 8.4.4. VERTIDOS

(303-2), (303-4)

En el sistema de gestión ambiental de la APFSC, certificado conforme a la norma ISO 14001 hemos incluido el procedimiento de control de aguas residuales para abordar el seguimiento continuo de la estrategia y aspectos ambientales señalados en el apartado 4.1.

***A-10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con graneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.***

- Indicar cuáles de los siguientes focos de contaminación del agua de las dársenas están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
VERTIDOS ACCIDENTALES EMBARCACIONES	1 Debido a las incidencias de vertido en el 2024 (1 con activación PIM y 2 alertas)
REPOSTADO Y AVITUALLAMIENTO DE BUQUE EN MUELLE	2 Debido a que está identificado como aspecto ambiental potencial (sin incidencias registradas)
ESCORRENTÍAS DE LLUVIA O RIEGO, NO CANALIZADAS O CANALIZADAS SIN TRATAR	3 Debido a la zona del Nueve Muelle que no dispone de conexión a la red de alcantarillado, (sin incidencias registradas)
LIMPIEZA Y CHORREO DE CASCOS DE BARCOS	4 Debido a las actividades de Navantia, Blascar, Club del Mar, Amarradores (sin incidencias registradas)
DRAGADOS	5 Obras de dragados realizadas en Navantia Fene
VERTIDOS INDUSTRIALES DE CONCESIONES PORTUARIAS	6 Todas las concesiones cuentan con autorización de vertido excepto Amarradores en el PINT (en tramitación)
OBRAS	7 Con autorización de vertido la obra del AFPE
AGUAS RESIDUALES TRATADAS URBANAS (EDAR'S)	8 Aguas con recogida al colector municipal en el P.Int y las aguas fecales en el Pext a EDAR

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
MALAS PRÁCTICAS EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE MUELLES Y EQUIPOS (DERRAMES EN OPERATIVA PORTUARIA)	9 Debido a las incidencias por derrames registradas en 2024, todas ellas sin vertido al mar
BUNKERING DE BUQUES FONDEADOS	No hubo suministro
DERRAMES EN CARGA/DESCARGA DE GRANELES SÓLIDOS	No se han registrado incidencias
VERTIDOS ACCIDENTALES EN CARGA/DESCARGA DE GRANELES LÍQUIDOS	No se han registrado incidencias
AGUAS RESIDUALES URBANAS NO DEPURADAS	Las aguas del Puerto Interior y Puerto Exterior van a EDAR
VERTIDOS NO REGLAMENTARIOS PROCEDENTES DE BUQUES (SENTINAS, ETC)	No se han registrado incidencias
RÍOS, ARROYOS, RAMBLAS O ACEQUIAS	No constan vertidos a ríos, ramblas o acequias

Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.

- Comentarios:

Según la estimación de la División de Seguridad, Medioambiente y PRL:

Se ha consignado como focos más relevantes el vertido accidental en embarcaciones y el repostado y avituallamiento de combustible en buques porque dichos vertidos afectan directamente a la calidad de las aguas.

Con orden de relevancia 3 se considera la escorrentía de aguas pluviales de la zona del nuevo muelle porque no está conectada a la red de pluviales y sanitarias del puerto con destino a EDAR.

Con el orden de relevancia 4 consideramos los trabajos de limpieza y chorro de barcos, que se realizan en los astilleros y en las rampas de Curuxeiras, a pesar de que no se han registrado incidencias este año.

Con el orden de relevancia 5 consideramos los trabajos de Dragados en los que se implementan medidas ambientales.

Con el orden de relevancia 6,7 y 8 consideramos los vertidos industriales de concesiones, obras y vertidos a EDAR ya que todas disponen de autorización de vertido por el organismo competente.

Con el orden de relevancia 9 situamos los derrames por malas prácticas en limpieza y mantenimiento del muelle y equipos ya que, a pesar de haber registrado incidencias, dichos derrames no llegan a la red de alcantarillado ni al mar.

El resto de los focos no se consideran relevantes.

- Informar sobre cual se considera que es la principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto.

<input type="checkbox"/>	Vertidos aguas arriba en ríos, arroyos, etc	<input type="checkbox"/>	Vertidos de concesiones
<input type="checkbox"/>	Vertidos urbanos al puerto	<input checked="" type="checkbox"/>	Vertidos accidentales
<input type="checkbox"/>	Otros. Indicar:	<input type="checkbox"/>	



- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

En caso afirmativo describir en qué consiste y la metodología utilizada (ROM, etc)

Recogidos en el informe ROM 5.3-13 en diciembre 2022: "Sistema de Vigilancia y control de la calidad de las aguas portuarias siguiendo las recomendaciones establecidas en la ROM 5.1-13-Rev.1" - apartado 2. Inventario de Emisiones contaminantes significativas para cada UGAP (ámbito zona de servicio zona 1 y 2 de aguas portuarias – Puerto de Ferrol).

***A-11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.***

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar o controlar la calidad de las aguas del puerto.

	Implantación de programa ROM 5.1
X	Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas
X	Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
X	Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos
	Normas de obligado cumplimiento y aplicación de régimen sancionador.
	Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
	Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
X	Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
	Mejoras en red de saneamiento.
	Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos.
	Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc)

X	Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
---	---

	Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento.
--	--

X	Convenios de buenas practicas
X	Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
X	Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.
	Otras medidas. Especificar cuales

- Indicar si algunas de las medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria para controlar y mejorar la calidad de las aguas portuarias figura en el plan hidrológico de cuenca, señalando las más relevantes.

CodMedida PHGC	Descripción da medida
ES014.12.0081.01	Plan interior marítimo do porto de Ferrol. Plan de continxencias ante un suceso de contaminación mariña que se produza no ámbito de aplicación do porto de Ferrol
ES014.12.0082.01	Plan interior marítimo do porto de San Cibrao. Plan de continxencias ante un suceso de contaminación mariña que se produza no ámbito de aplicación do porto de San Cibrao
ES014.12.0086.01	Conexión ao saneamento do edificio da Redonda e do abastecemento da baliza da Palma (Mugardos). Conexión a redes municipais e eliminación de punto de vertedura

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos.

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

En caso afirmativo indicar como se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

Seguimiento realizado según el Procedimiento de Control ambiental de las Operaciones Portuarias, revisando los permisos reglamentarios de vertidos con la revisión del Plan de Gestión Ambiental de cada concesión, mediante el Informe anual medioambiental que remiten a la APFSC en el primer trimestre del año

## ***A-12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.***



- Informar si durante el año 2024 la Autoridad Portuaria realizo alguna campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias que no estuviera obligada por Declaraciones de Impacto Ambiental.

Si  No

- En caso afirmativo, indicar si las campañas de medida obedecen a programas continuos de control (ROM 5.1, DMA, etc), o por el contrario son consecuencia de problemas puntuales y las razones de los mismos:

Medición en continuo mediante dos boyas con sonda multiparamétrica instaladas en el Puerto Interior zona de A Graña.

- Indique el tipo de parámetros que se han medido:

Indicadores	X
Fisico-químicos	X
Turbidez/Sólidos en suspensión	-
Nutrientes	-
Clorofilas	-
Metales pesados	-
Pesticidas	-
Otros microcontaminantes orgánicos	-
Indicadores biológicos	-

- Informar sobre la existencia de convenios con la administración ambiental competente en materia de caracterización de la calidad del agua portuaria, como puedan ser colaboración en el desarrollo de campañas de medidas periódicas o colaboración en la toma de muestras en caso

No se han realizado

- Comentarios:

Está previsto iniciar los controles establecidos en el Plan de Vigilancia de Control de las Aguas Portuarias incluidos en el ROM 5.1-13 en el año 2025.

***A-13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido***

- Informar sobre las siguientes cantidades

Tipo de tratamiento	% de superficie
(1) PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO TERRESTRE QUE CUENTA CON RED DE SANEAMIENTO (INDEPENDIEMENTE DE DONDE VIERTA Y DEL TRATAMIENTO RECIBIDO)	77,44%
(2) PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO TERRESTRE QUE CUENTA CON RED DE SANEAMIENTO CONECTADA AL COLECTOR MUNICIPAL O A UNA EDAR	74,43%
(3) PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TERRESTRE QUE VIERTA A FOSAS SÉPTICAS	0,07%

Para estimar el porcentaje de superficie ocupado por cada uno de los tipos de tratamiento determinar el espacio total ocupado por concesiones e instalaciones de la Autoridad Portuaria que dispongan de cada uno de los tipos de instalación de saneamiento indicadas, y relacionarlo con el total de superficie dedicada a usos portuarios.

- Comentarios:

- Tipo de tratamiento:

(1) Se considera el total de superficie del P. exterior+P interior +Ría Particulares+ oficinas y taller de Alcoa/total superficie de servicio terrestre.

En el ámbito puerto interior y puerto exterior la red de saneamiento alcanza el 100%.

(2) La red interna del puerto interior que vierte al colector municipal no incluye el Nuevo Muelle (NM) por lo que se resta su superficie. No se considera tampoco la zona "exterior recinto portuario" del Puerto exterior" al corresponderse con una zona de costa sin saneamiento ni instalaciones.

(3) Pendiente de la actualización del Catálogo de Faros con superficies de cada uno de ellos, se hace referencia únicamente a la red de puerto interior y puerto exterior: Fosas no conectadas a la red del puerto (fosas sépticas): Caseta Control de Accesos del Puerto Exterior+ Amarradores (P.Int.) y oficinas y taller de Alcoa.

- Indicar quien realiza la gestión de la red de saneamiento (Autoridad Portuaria, Ayuntamiento, etc).

La gestión la realiza la Autoridad Portuaria tanto en el Puerto Interior como en el Puerto Exterior pero la depuración es municipal.

- Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de saneamiento realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, conexión a red municipal, mejoras en el tratamiento, instalación de puntos de control, etc

Obras de bombeo en la vivienda de A Redonda para conexión a red municipal.

Se han realizado las fosas para la tramitación las autorizaciones de vertido de los Faros de Estaca de Bares y Prior.

Este año se ha recibido Resolución de la autorización de vertido de las aguas residuales de la red de saneamiento del Puerto Exterior al sistema público de saneamiento y depuración EDAR DE Cabo Prioriño Ferrol



**A-14 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de escorrentías. Se entenderá que las aguas de escorrentías son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.**

Informar sobre el grado de cobertura y tipo de la red de recogida de escorrentías.

Tipo de red	% de superficie
(1) PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TERRESTRE QUE CUENTA CON RED DE RECOGIDAS DE ESCORRENTÍAS (CONSIGNAR EL PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON RECOGIDA DE ESCORRENTÍAS INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL AGUA SEA TRATADA O NO).	80,18%
(2) PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO QUE CUENTA CON RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE AGUAS DE ESCORRENTÍAS. (CONSIGNAR EL PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON RECOGIDA DE ESCORRENTÍAS QUE VIERTEN EN EL COLECTOR DEL AYUNTAMIENTO, O QUE RECIBEN ALGÚN TRATAMIENTO ANTES DE SU VERTIDO AL MAR. SE PUEDE CONSIDERAR TRATAMIENTO LA EXISTENCIA DE POZOS DE GRUESOS, DE SEPARADORES CICLÓNICOS O DE POZOS DE TORMENTA).	49,18%

Para calcular estos porcentajes tener en cuenta el conjunto de la zona de servicio.

Por escorrentías se entenderán aguas de lluvia, riego, baldeo, limpieza, chorreos, etc. Se considerará tratamiento la decantación previa de las aguas antes de su vertido.

- Comentarios

(1) Superficie terrestre escorrentías

(total PE+PI+canalizaciones de Alcoa+Ría Particulares (con A Graña tunel y 3/10 A Graña; la concesión del club del mar, el aparcamiento y el paseo de la playa)/total servicio) : para este cálculo se ha tenido en consideración el total del puerto exterior, puerto interior, la superficie de la obra del túnel de acceso al Puerto Exterior (plano "A Graña túnel") que cuenta con recogida de agua con tratamiento, y de la zona de A Graña, sólo la zona ocupada por el club del mar, el aparcamiento y parte del paseo, que supone aproximadamente 3/10 del total de la superficie indicada en el plano

(2) Superficie terrestre escorrentías con tratamiento

Se tiene en cuenta el total concesiones con autorización vertido del Puerto Exterior y del Puerto Interior toda la superficie excepto el Nuevo Muelle. De los particulares de la Ría se incluye también A Graña tunel y 3/10 A Graña sólo la zona ocupada por el club del mar, el aparcamiento y parte del paseo, que supone aproximadamente 3/10 del total de la superficie indicada en el plano. De Alcoa la superficie con instalaciones.

- Informar, en su caso, sucintamente de las principales actuaciones de mejora de la red de pluviales realizadas por la Autoridad Portuaria, como puedan ser extensión de la cobertura de la red, pozos de gruesos, pozos de tormenta, etc

No se han realizado mejoras en la red de pluviales en este periodo

## A-15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.

Informar sobre los siguientes datos sobre el servicio de limpieza de flotantes de la lámina de agua del puerto durante el año 2024.

Nº DE EMBARCACIONES	1*
FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA	A demanda previamente autorizado por Operaciones Portuarias para recogida de flotantes
PESO DE LOS RESIDUOS RECOGIDOS EN TM	Sin información disponible

- Comentarios

No existe contrato de limpieza de la lámina de agua. En caso de incidencias por vertidos se recurre a las empresas del servicio de amarre para realizar la limpieza de la lámina de agua.

\* Para la recogida de flotantes existe un contrato con Subacuática. Coste de los servicios de retirada de flotantes realizados en el 2023 (14.110 €).

## A-16 Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.

Código indicador	Título indicador	Ud	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0078	Nº INCIDENTES AMBIENTALES	Nº	Sucesos con incidente ambiental que den lugar a la activación del PEI, PICCMA o la apertura del expediente sancionador por parte de la administración competente	3	4	4	0	1	2	1

Tabla 133- Nº de incidentes ambientales



NÚMERO DE INCIDENTES DE CONTAMINACIÓN MARINA QUE NO HAN REQUERIDO ACTIVACIÓN DEL PIM.	2
NÚMERO DE EMERGENCIAS DE CONTAMINACIÓN MARINA QUE HAN REQUERIDO LA ACTIVACIÓN DEL PIM. DE ALGUNA CONCESIÓN SIN NECESIDAD DE ACTIVACIÓN DEL PIM DEL PUERTO ("SITUACIÓN 0")	0
NÚMERO DE EMERGENCIAS DE CONTAMINACIÓN MARINA QUE HAN REQUERIDO LA ACTIVACIÓN DEL PIM DEL PUERTO ("SITUACIÓN 0")	1
NÚMERO DE EMERGENCIAS DE CONTAMINACIÓN MARINA QUE HAN REQUERIDO LA ACTIVACIÓN DEL PLAN MARÍTIMO NACIONAL ("SITUACIÓN 1 O SUPERIOR")	0

Tabla 134.- Activación de los planes Planes Interiores Marítimos de respuesta ante emergencias por contaminación

Durante el año 2024 se han producido 2 incidencias por vertido que no han dado lugar a la activación del PIM y una que sí ha requerido la activación del PIM. Se recogen en la Tabla de incidencias ambientales.

Descripción sintética del esquema de respuesta ante emergencias. (medios propios, contratos de servicio de limpieza de vertidos, convenios suscritos, etc)

Las emergencias por contaminación marina son atendidas conforme a lo establecido en el PIM del Puerto de Ferrol y el PIM del Puerto de San Cibrao.

La Autoridad Portuaria recurre a los medios de empresas prestadoras de servicios técnico-náuticos mediante lo exigido en los pliegos reguladores.

La Autoridad Portuaria dispone anualmente de la actualización de los medios de prevención y lucha contra la contaminación de las empresas implicadas que operan en la zona portuaria.

Desde febrero 2017 se mantiene vigente el contrato con SASEMAR para la prestación de servicios de coordinación náutica y lucha contra la contaminación marina, que relaciona en su anexo los procedimientos operativos.

## ***A-17 Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.***

- Describir sucintamente qué actividades de la A.P. generan vertidos de aguas residuales (oficinas, talleres, tinglados, etc) y si éstas son urbanas (ARU), industriales (ARI) o mixtas

Oficinas (ARU) y taller (ARI)

- Proporcionar, cuando sea posible, una estimación de los volúmenes generados durante 2023

VOLUMEN TOTAL	1.119 m <sup>3</sup>
VOLUMEN ARU	-m <sup>3</sup>
VOLUMEN ARI	-m <sup>3</sup>
VOLUMEN MIXTAS	-m <sup>3</sup>

- Informar sobre el destino de dichas aguas residuales:

Colector municipal	X
Fosa séptica	X
Tratamiento propio	

- Comentarios

Se equiparan los vertidos al consumo propio 1.119 m<sup>3</sup> ya que las aguas no son modificadas en ningún proceso.

La autoridad portuaria tiene conectados sus puntos de vertidos a través de la red municipal a la depuradora municipal por lo que se trata de un vertido indirecto de a masas de agua marina sin una especial protección.

En el caso de los faros y control de acceso al puerto exterior el vertido es a fosa séptica.



## 8.4.5. RUIDOS

### *A-18 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.*

- Indicar cuáles de los siguientes focos de ruido están presentes en el puerto o puertos y son relevantes.

Tipo de actividad	Orden de relevancia
OBRAS	1
MANIPULACIÓN DE CHATARRA	2
ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN CONCESIONES.	3
TRÁFICO DE CAMIONES	4
MANIPULACIÓN DE CONTENEDORES	5
MAQUINARIA PORTUARIA	6
TRÁFICO FERROCARRIL	7
MOVIMIENTO TERMINALES RO-RO	8
LOCALES DE OCIO	9

Orden de relevancia: Consignar el orden de relevancia de cada foco con números de 1 en adelante, hasta cubrir todos los focos significativos presentes en el puerto o puertos.

- Comentarios

La evaluación de focos la realiza la División de Seguridad, Protección y Medioambiente, teniendo en cuenta lo siguiente:

Se han medido las fuentes generadoras de ruido tanto del puerto interior como del puerto exterior en diciembre del año 2021.

Los valores más altos son los producidos por la manipulación de chatarra (87dB) y las obras del túnel (82 dB) seguido de las actividades industriales de concesiones con valores que abarcan desde los 80 dB a los 75 dB.

El ruido por tráfico de camiones, manipulación de contenedores y maquinaria portuaria los situamos en cuarto, quinto y sexto lugar en orden de relevancia.

A continuación, le damos orden de relevancia 7 al tráfico de ferrocarril al Puerto interior.

Por último, situamos las actividades de Movimiento terminales RO-RO y locales de ocio por su escasa presencia en el puerto.

## A-19 Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.

- Informar si la Autoridad Portuaria de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales

Sí  No

- En caso afirmativo, describa el modo de acceso y la mecánica del proceso seguido en la gestión de quejas medioambientales.

Se puede acceder al procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias a través del portal del sistema de gestión, según lo descrito en el apartado I\_21.

Se reciben asimismo quejas por Sede electrónica.

- Número de quejas recibidas durante el año 2024 ligadas a contaminación acústica y atribuible a la actividad el puerto, informando sobre el foco y el grupo de procedencia de las quejas.

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
-	-	-

En procedencia de la queja identificar el grupo del que proceden como, por ejemplo:

- Comunidad portuaria
  - Vecinos
  - Comunidad Autónoma
  - Ayuntamiento
  - Otros
- Informar sobre las actuaciones realizadas durante el año 2024 por quejas sobre contaminación acústica atribuible a la actividad del puerto.

Actividad causante de la queja	Actuación
-	-

- Evolución del número de quejas:

	2021	2022	2023	2024
NÚMERO DE QUEJAS	0	0	0	0

- Comentarios:

No se han registrado quejas o denuncias relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria a través del procedimiento Gestión de quejas, iniciativas o sugerencias, para su contabilización.



## A-20 Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica

- Indicar si la Autoridad Portuaria ha elaborado un mapa de ruido del puerto o puertos.

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No, pero está en desarrollo
<input type="checkbox"/>	No, pero está en proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	No, y no está previsto

En caso de haber elaborado un mapa de ruido indicar la razón

<input type="checkbox"/>	Evaluación de impacto de proyectos	<input type="checkbox"/>	Evaluación de planes
<input type="checkbox"/>	Requerido por plan de acción del municipio	<input type="checkbox"/>	Gestión Ambiental Interna
<input type="checkbox"/>	Otras razones:		

En caso de haber elaborado mapas de ruido en varios puertos indicar cuales

- Indicar si algún puerto está incluido en el mapa de ruido elaborado por algún municipio

<input checked="" type="checkbox"/>	No	
<input type="checkbox"/>	Si	Puerto: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>		Municipio: <input type="text"/>

En caso afirmativo, indicar si el puerto está incluido dentro del plan de acción acústica elaborado por el ayuntamiento.

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

En caso afirmativo, enunciar las medidas que ha adoptado o tiene que adoptar como resultado de dicho plan de acción para reducir el ruido procedente del puerto.

- Informar sobre posibles campañas de medida de los niveles sonoros generados por la comunidad portuaria. Indicar su motivación y objetivo

- Comentarios:

## A-21 Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto.

	Redes de medida acústica estables.
	Campañas de medición de la calidad acústica.
X	Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
	Normas o buenas prácticas en carga/descarga de chatarra o contenedores.
	Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
	Instalación de pantallas acústicas.
X	Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
	Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
	Limitaciones de actividad durante la noche.
	Instalación de pantallas acústicas.
	Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
	Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

- Otras medidas. Especificar cuales

- Indicar, en su caso, cuáles de estas medidas se han implantado por motivos de quejas.

- Indicar, en su caso, cuáles de estas medidas se ha implantado dentro del desarrollo de un plan de acción o plan zonal de gestión de la calidad acústica elaborado por el ayuntamiento.

- Comentarios.



## 8.4.6. GESTIÓN DE RESIDUOS

(306-1), (306-2), (306-3), (306-4), (306-5)

En el sistema de gestión ambiental de la APFSC, certificado conforme a la norma ISO 14001 hemos incluido el procedimiento de gestión de residuos para abordar el seguimiento continuo de la estrategia y aspectos ambientales señalados en el apartado 4.1.

Código indicador	Título indicador	Unidad	Fórmula	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0070	RESIDUOS NO PELIGROSOS	Kg/año	Suma (Residuos NO peligrosos)	39.573	41.415	25.840	37.000	25.460	40.300	78410	36505
I0071	RESIDUOS PELIGROSOS	Kg/año	Suma (Residuos peligrosos)	193.922	1.158	539	673	20.920	775	3252	5908
I0072	MARPOL I RECOGIDA DE RESIDUOS LÍQUIDOS A BUQUES	m <sup>3</sup>	Suma m <sup>3</sup> (residuos Marpol I)	1.899,12	2.402,92	2.438,72	1.707,17	2.229,78	2.012,50	2760,60	3078,60
I0073	MARPOL V RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS A BUQUES	m <sup>3</sup>	Suma m <sup>3</sup> (residuos Marpol V)	2.188,98	2.249,43	2.576,77	1.918,97	2.081,55	2.476,27	2301,80	2129,99
No se incluyen residuos de obras por lo que no se computan los residuos de la obra "Acceso ferroviario al Puerto Exterior"											

Tabla 135.- Evolución del volumen de residuos gestionados

### A-22 Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones por tipo de residuos. En caso contrario informar del estado

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados que pasan a un proceso de valorización. En caso contrario informar del estado

Si       En implantación       En proyecto       No está previsto

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de algún plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo (incluida limpieza). En caso contrario informar del estado

Si       En implantación       En proyecto       No está previsto

En el período 2025 el Departamento de Sostenibilidad tiene previsto contratar una asistencia técnica para establecer su estrategia de residuo cero.

- Informar del porcentaje de residuos producidos por la Autoridad Portuaria que han seguido una recogida separada y que han sido posteriormente valorizados durante el año 2024.

Tipo de residuo	Recogida Separada (Tm residuos separados / Tm residuos totales generados) *100	Valorización (Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados) *100
R.S.U	100 %	100 %
RESIDUOS PELIGROSOS	100 %	44,34 %
ACEITES	100 %	100%

Tabla 136.- Residuos producidos por la APFSC separados y valorizados

- Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen y tipo de residuos generados por el servicio de limpieza, y del destino de dichos residuos. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

Si       En implantación       En proyecto       No está previsto

En caso afirmativo, informar sobre el carácter de los recogidos por el servicio de limpieza del puerto, a efectos de su depósito en vertedero, durante el año 2024.

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en Tm	Porcentaje respecto del total recogido.
INERTES	12,420	29,28%
NO PELIGROSOS	36,505	86,07 %
PELIGROSOS	5,908	13,93%
TOTAL PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS	42,413	

Tabla 128.- Tipología de residuos recogidos por el servicio de limpieza del puerto



**A-23 Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de graneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.**

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado o caracterización del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios. En caso negativo informar del estado de dicha iniciativa.

Si     
  En implantación     
  En proyecto     
  No está previsto

En caso afirmativo describir sucintamente como se realiza dicho inventario.

En caso de que no se realice una contabilidad de concesiones, informar si se realiza alguna contabilidad de los residuos generados en la comunidad portuaria, y que grupos de residuos se contabilizan (zona pesquera, limpieza, puntos limpios, etc).

Anualmente la APFSC solicita un Informe ambiental a las empresas operadoras en el puerto con la declaración de cumplimiento legal en materia de residuos. Además, a las de mayor relevancia se les solicita la cantidad de residuos peligrosos generados para evaluar los aspectos ambientales indirectos de residuos peligrosos en la Ría de Ferrol y Dársenas.

Para los residuos pescados de manera no intencionada existe un contrato entre la Lonja y Afundación para la recogida. En el año 2024 se han recogido 9.840 kg

- Indicar cuáles de las siguientes fuentes de residuos están presentes en el puerto y son relevantes. Consignar el orden de importancia de cada fuente de residuos con números de 1 en adelante, hasta cubrir todas las fuentes.

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
ENTREGA DE DESECHOS MARPOL	1
OBRAS	2
ACTIVIDADES DE CONCESIONES GENERADOS POR CONCESIONES	3
LIMPIEZA DE MUELLES, VIALES Y ZONAS COMUNES	4
LIMPIEZA DE LÁMINA DE AGUA (SÓLIDOS FLOTANTES)	5
LIMPIEZA DE VERTIDOS ACCIDENTALES	6
PESCA (EMBALAJES, REDES, RESTOS DE PESCADO, ETC)	7
MANTENIMIENTOS DE MAQUINARIA	8
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	9
RESIDUOS DE CARGA Y ESTIBA (CARGA DESECHADA, EMBALAJES, ETC)	10
RESTOS DE BARREDURAS DE MOVIMIENTO DE GRÁNELES SÓLIDOS.	11

ACTIVIDAD DE BARES, OCIO Y COMERCIO EN ZONA DE SERVICIO	12
OTRAS ACTIVIDADES	N/A

- Comentarios

La valoración de fuentes de residuos ha sido realizada por la División de Seguridad, Protección y Medioambiente.

La APFSC mantiene un registro de las cantidades de residuos Marpol generados por los buques y retiradas por las instalaciones receptoras prestadores de este servicio portuario. Se considera el tipo de residuo con mayor relevancia por su peligrosidad y el volumen generado (Cantidades entregadas Marpol I en el año 2024: 3.078,6 m3) siendo un aspecto ambiental significativo.

Debido a las obras realizadas y el volumen de residuos que se generan, se ha incluido en la evaluación de aspectos ambientales, si bien no ha salido como significativo, le asignamos el segundo puesto en el orden de relevancia por el volumen generado (36.476,84 t) siendo la obra del acceso ferroviario la de mayor volumen de residuos (72% del total)

Los residuos generados por las empresas concesionarias son gestionados por ellas mismas y anualmente reportan la información de la correcta gestión en el informe anual. Los residuos peligrosos generados por terceros los evaluamos como aspectos indirectos y le asignamos el tercer puesto en orden de relevancia debido al volumen generado (a pesar de que este año aún no tenemos el dato el año 2023 el dato fue de 9.581 t)

En cuarto lugar, asignamos los residuos de Limpieza de muelle, viales y zonas comunes incluyendo aquí los gestionados directamente por la Autoridad Portuaria (RCD, Metales, Madera, Plásticos, Voluminosos 36.505 kg).

Debido a los gastos en limpieza de la lámina de agua y de vertidos accidentales consignamos en quinto y sexto lugar en orden de relevancia.

Para los residuos pescados de manera no intencionada se han establecido Convenios Pesqueros donde se establecen las condiciones para los residuos generados le damos orden de relevancia siete (9.840 kg).

Debido a la poca cantidad de residuos generados situamos los residuos derivados del Mantenimiento maquinaria (130 kg de residuos peligrosos de aerosoles y aceites) y Limpieza fosas sépticas (5.700 kg) en el octavo y noveno lugar.

Los residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc y lo restos de barreduras se movimiento de graneles sólidos son gestionados por las propias empresas concesionarias se les asigna el décimo y undécimo lugar en orden de relevancia.

La actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio tiene recogida municipal por eso lo situamos en última



## A-24 *Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.*

- Indicar cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos en el puerto.

	Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto
X	Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.
	Normas de obligado cumplimiento
	Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
	Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
	Centros de transferencia promovidos por la Autoridad Portuaria
X	Puntos limpios con recogida separada
	Zonas de compostado y zonas de secado de residuos inertes.
X	Convenios de buenas practicas
	Campañas de sensibilización
	Proyectos de valorización de residuos de pesca promovidos por la Autoridad Portuaria

### Otras medidas o iniciativas

Vigilancia e inspección por personal de la APFSC
Instrucción de Materiales en desuso: Inventario y recirculación aprobada en noviembre de 2023

- Informar si la Autoridad Portuaria verifica si los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos para sus actividades. En caso negativo indicar del estado de dicha iniciativa

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

En caso afirmativo indicar como se realiza dicha comprobación y con qué frecuencia.

Al inicio de la actividad y anualmente, cuando se requiere, se verifica el Informe ambiental anual aportado por los operadores de concesiones y prestadores de servicios, comprobando su inscripción como productor/gestor de residuos y la cantidad de residuos peligrosos generados. Se identifica y evalúa como aspecto ambiental indirecto, no saliendo significativo en el año 2023, pendiente la evaluación del año 2024.

Este año se han firmado los Convenios para la gestión de residuos generados por buques (pesqueros y deportivos) con la Cofradía y Clubes Náuticos de Caranza y Club do Mar que incluye la disposición de puntos limpios con recogida separada de desechos generados por buques.

Además, este año se ha puesto en marcha la instrucción de materiales en desuso, con la subasta de materiales depositados en diversos puntos del puerto (cables de aluminio, pasarelas, barreras New Jersey, vehículos, defensas, etc).

En las tareas de vigilancia ambiental se detectan incidencias en la gestión de residuos, que se recogen en la Tabla de Incidencias ambientales y en los partes de vigilancia.

- En caso de existir centros de transferencia en el puerto, o puntos limpios, informar quien se hace cargo de los mismos (empresa de limpieza, gestor autorizado, empresa municipal, etc)

Los residuos de los buques que hacen escala en el puerto son gestionados mediante el licenciario del servicio Marpol según legislación portuaria (Marpol Ferrol) siendo el productor el consignatario.

Existe un punto de recepción de residuos generados por buques (pesqueros y deportivos) mediante el licenciario del servicio según legislación portuaria (prestador Marpol Ferrol), regulado en los Convenios con Cofradía de Pescadores, Club Náutico de Caranza, y Club del mar

Para la recogida de los residuos sólidos en el Puerto Exterior existe una autorización con gestor autorizado (Rilo Dopico).

La recogida de residuos generados por la Autoridad Portuaria (Taller y oficinas) y residuos de la limpieza de zona terrestres es realizada por gestor autorizado (Recinor).

- Comentarios



## A-25 Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM

- Informar sobre el desarrollo de posibles dragados y las motivaciones de los mismos, explicando la importancia de este proceso para garantizar la competitividad, operatividad y seguridad del puerto.

Durante 2024 se han realizado obras de dragado en Navantia

- Informar sobre la razón del dragado

<input type="checkbox"/>	Primer establecimiento	<input type="checkbox"/>	Mejora de calado	<input type="checkbox"/>	Preparación cimentación
<input checked="" type="checkbox"/>	Mantenimiento	<input type="checkbox"/>	Ambiental		

- Informar del volumen de material dragado de cada una de las clases contempladas en las directrices

	(t)	% sobre el total
VOLUMEN TOTAL DE MATERIAL DRAGADO	561,80 t	100
VOLUMEN DE MATERIAL DE CATEGORÍA A	-	-
VOLUMEN DE MATERIAL DE CATEGORÍA B	-	-
VOLUMEN DE MATERIAL DE CATEGORÍA C	561,80 t	100
VOLUMEN DE MATERIAL CLASIFICADO COMO RESIDUO	-	-

- Informar sobre el destino dado al material dragado clasificado categoría C, así como el tratamiento aplicado al material dragado clasificado como residuo.

Gestión de residuos. Tratamiento R5 (recuperación de otras materias inorgánicas)

- Informar sobre las medidas adoptadas para reducir el impacto del dragado tanto en la zona de extracción como en la zona de vertido o confinamiento.

Plan de Vigilancia- control de posicionamiento de la draga, colocación de cortina antiturbidez, gestión de residuos en tierra

# 8.4.7.

## BIODIVERSIDAD

(304-1), (304-3), (304-4)

### A-26 Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.

- Proporcionar una relación esquemática de los espacios protegidos que puedan verse afectados por la actividad portuaria<sup>1</sup> o sus ampliaciones:

Nombre	Tipo de espacio <sup>2</sup>	Distancia al puerto <sup>3</sup>
MARIÑAS CORUÑESAS E TERRAS DO MANDEO-ZONA DE TRANSICIÓN	Reserva de la Biosfera	6 km al sur de zona I
COSTA ÁRTABRA ES1110002	ZEC Red Natura	Aguas en zona I, canal de entrada al puerto, incluido. Zona terrestre, colindante con carretera perimetral en Puerto exterior, Faro Cabo Ortegal, Faro Candieira, Faro de Frouxeira,
ESTACA DE BARES ES1110010	ZEC Red Natura	Faro Estaca de Bares
XUBIA CASTRO ES 1110013	ZEC Red Natura	4,5 km
COSTA DE FERROLTERRA VALDOVIÑO	IBA	Incluido parcial puerto exterior
ZONA CABO PRIOR-DONIÑOS GAL 03/01	Zona de producción de moluscos	Incluido aguas zona I y II
LAGUNA DE A FROUXEIRA	RAMSAR	Más de 15 km
PLAYA, DUNA Y LAGUNAS DE A FROUXEIRA	Biotopos Corine (CE)	Más de 15 km
COSTA DA MARIÑA OCCIDENTAL. FAROS	ZEPA Espacio protegida Red Natura 2000	Punta Roncadoira, Sucastro 0 km
RIBADEO	ZEPA Espacio protegida Red Natura 2000	Isla Pancha 0 km
CORREDOR MIGRATORIO GALAICO-CANTÁBRICO OCCIDENTAL ES0000554	ZEPA Espacio protegida Red Natura 2000	0 km

Se puede consultar la información en el siguiente enlace: <https://mapas.xunta.gal/visores/conservaciondanatureza/>

- Informar si dichos espacios tienen establecido un plan de gestión en el que participe la Autoridad Portuaria, o en su defecto, si éste está previsto o en elaboración

No se dispone de un plan de gestión ni está previsto su elaboración.

1 Además se tendrán en cuenta las rutas de acceso de los buques al puerto que discurran por la zona II así como las instalaciones existentes (monoboyas, zonas de alta concentración de fondeo, etc)

2 LIC, ZEPA, Humedal RAMSAR, Bien de Interés Cultural (BIC), etc.

3 Se entiende la distancia al puerto físico, es decir, zona terrestre y zona I. Cuando esté dentro, parcial o totalmente, se indicará: incluido o incluido parcial, según corresponda. Cuando sea colindante, se indicará: 0 km.



- Proporcionar una relación esquemática de algunas de las especies protegidas más significativas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria o por obras emprendidas por el puerto:

En mayo de 2023 se ha realizado un estudio de especies de flora y fauna con presencia potencial en el área de incidencia del Puerto de Ferrol y categorías de protección. Se concluye que en el ámbito del Puerto de Ferrol se registran 128 especies probables de flora y fauna, que pueden ser afectadas por la actividad portuaria, listando 3 especies de flora vascular, 71 especies de aves, 13 de anfibios, 11 de reptiles y 30 de mamíferos (16 terrestres y 14 marinos).

Con alguna categoría de protección del CGEA o del CEEA se distingue un total de 19 especies: 3 especies de flora vascular (endemismos del NW de la península ibérica), 3 anfibios, 1 especie de reptiles (tortuga marina), 3 de aves y 9 mamíferos marinos

En el seguimiento del Plan de Vigilancia de la ROM 5.1-13 Calidad de aguas está previsto un análisis de población de Gorgonia en las aguas portuarias.

- Comentarios

## ***A-27 Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.***

- Informar sobre los posibles estudios o trabajos realizados por la Autoridad Portuaria destinados a caracterizar o inventariar el entorno natural de puerto. Para cada uno de los trabajos realizados se propone informar sobre los siguientes aspectos.

NOMBRE	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DO POTENCIAL IMPACTO DAS OBRAS DOS Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico, A Coruña NO BOSQUE DE GORGONIAS ( <i>Leptogorgia lusitanica</i> Stiasny, 1937) NA ENSEADA DE CARIÑO (RÍA DE FERROL).
LUGAR	Ria de Ferrol, ensenada del Cariño
ESTADO	Seguimiento trimestral
AÑO	Año 2024
MOTIVO	Impacto de las obras de la AFPE en la población de Gorgonias

DESCRIPCIÓN	<p>Realizar un cartografiado y valoración do estado actual de la población de Leptogorgia lusitanica Stiasny, 1937 en los alrededores de la zona de trabajo de las obras del túnel en el Puerto exterior.</p> <p>Realizar trimestralmente un seguimiento y valoración de los posibles efectos adversos sobre la población de Leptogorgia lusitanica Stiasny, 1937 localizada entre Cariño y el Puerto exterior.</p>
-------------	---

- Informar si la Autoridad Portuaria ha realizado una cartografía bionomía submarina.

Si
  En implantación
  En proyecto
  No está previsto

### ***A-28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.***

---

- Informar sobre posibles proyectos de regeneración, o puesta en valor, del entorno natural afectado por el puerto, emprendidos por la Autoridad Portuaria. Para cada uno de los proyectos se propone informar sobre los siguientes aspectos:

No se han realizado



## 8.4.8.

# ECOFICIENCIA

(302-1), (302-2), (302-3), (302-4), (302-5), (303-1), (303-5), (305-1), (305-2), (305-4), (305-5)

En el sistema de gestión ambiental de la APFSC, certificado conforme a la norma ISO 14001 hemos incluido el procedimiento de control y gestión de consumos para abordar el seguimiento continuo de la estrategia ambiental y aspectos ambientales señalados en el apartado 4.1.

### *A-29 Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.*

---

- Informar sobre el porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.

Sin contenido

Se considerará que no están activos aquellos terrenos de la zona de servicio definidos como no activos en el indicador E\_04

- Comentarios:

Sin contenido

### *A-30 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.*

---

Código indicador	Título indicador	Unidad	Fórmula	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0074	CONSUMOS PROPIOS DE AGUA (TIPO D LISTADO DE ASPECTOS AMBIENTALES)	m <sup>3</sup>	Suma (m <sup>3</sup> agua consumida)	Consumos de agua de la Autoridad Portuaria	37.203	14.295	15.794	49.438	48.316	65.485	102.495

Tabla 129.- Evolución del consumo anual total de agua de la APFSC

- Informar sobre quien realiza la gestión de la red de distribución de agua de puerto.

La Autoridad Portuaria       Externalizado a

- Informar de quien realiza la venta del agua en el puerto.

La Autoridad Portuaria       Externalizado a

- Informar del grado, en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de agua que consume directamente.

Sin contenido

- Consumo anual de agua de la Autoridad Portuaria en los últimos años total y relativo a la superficie de servicio. (El consumo de agua de la Autoridad Portuaria se refiere únicamente al consumo en instalaciones propias y servicios comunes, no se contabilizará el agua suministrada a terceros)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CONSUMO EN M <sup>3</sup>	37.203	34.657	15.794	49.438	48.316	65.485	Contenido
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO EN M <sup>2</sup>	1.555.623	1.555.623	1.555.623	1.512.156	1.512.790	1.512.790	no
RATIO M <sup>3</sup> /M <sup>2</sup>	0,024	0,022	0,010	0,033	0,032	0,043	disponible

Tabla 130.-Consumo de agua de la APFSC en relación con la superficie de servicio

- Consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2024

Sin contenido

- Informar si los datos facilitados son



Sin contenido

- Informar sobre medidas de ahorro de agua implantadas por la Autoridad Portuaria, como por ejemplo:
  - Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación y detectar pérdidas
  - Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos
  - Sistemas de ahorro de agua para consumo humano

Sin contenido

### ***A-31 Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.***

- Informar sobre la evolución de la eficiencia de la red consignada como tanto por ciento de los consumos que son controlados y registrados, respecto del total de agua distribuida.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA DE LA RED EN %	85,1%	85,5%	93%	71,5%	78,55 %	68,9%	Sin contenido

Tabla 131.- Evolución de la eficiencia de la red de distribución del agua

Eficiencia de la red =  $100 * (\text{Agua registrada}) / (\text{Agua distribuida})$

Agua distribuida: Total del agua comprada por la Autoridad Portuaria y a cargo de su gestión

Agua registrada: Total del agua que es registrada o controlada en los puntos de distribución a terceros o de consumo final propio.

Agua no controlada: Agua distribuida - Agua registrada. (Incluye suministros no registrados y pérdidas de la red)

- Informar sobre las medidas adoptadas para mejorar el control de los consumos, así como para reducir posibles pérdidas.

Sin contenido

**A-32 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.**

Código indicador	Título indicador	Unidad	Fórmula	Descripción	2020	2021	2022	2023	2024
I0075	CONSUMOS PROPIOS DE ELECTRICIDAD (TIPO D LISTADO DE ASPECTOS AMBIENTALES)	Kwh	Suma (Kwh consumida)	Consumos propios de la Autoridad Portuaria	1.865.017	1.980.082	1.864.185	1.843.560	1.575.461
I0146	INTENSIDAD ELÉCTRICA. CONSUMO ELÉCTRICO	Kwh/m <sup>2</sup>	Kwh consumidos/m <sup>2</sup> superficie total (P Int y P Ext)	La intensidad determina el consumo energético de una organización en el contexto de una medida específica de la organización Puertos del Estado estableció el m2 de superficie. Los metros cuadrados de superficie son los del cuadro dos punto 2.2 de la memoria anual. Total Puerto Exterior más total Puerto Interior.	1,20	1,27	1,23	1,22	1,04
I0147	CONSUMO ELÉCTRICO EXTERNO	Kwh	Suma (Kwh consumida)	Consumo de electricidad de terceros. Se incluye tanto la energía eléctrica suministrada a terceros, como la energía eléctrica consumida por las principales terminales portuarias (Endesa, Forestal, Reganosa, San Cibrao)	3.388.264	2.247.239	1.203.223	1.301.852	1.435.206
I0148	CONSUMO ELÉCTRICO ALUMBRADO	Kwh	Suma (Kwh consumida)	Consumo eléctrico del Alumbrado en el Puerto Exterior y Puerto interior. El alumbrado de zonas comunes es uno de los servicios generales de la APFSC.	697.409	664.365	732028	455246	400592

Tabla 132.-Evolución del consumo anual total de energía eléctrica en la APFSC



- Informar sobre quien realiza la gestión de la red eléctrica de puerto

Sin contenido

En el Puerto Exterior hay concesionarios que realizan la gestión directamente con la empresa suministradora.

- Informar sobre quien realiza la venta de energía eléctrica a operadores del puerto

Sin contenido

- Informar del grado, en que la Autoridad Portuaria, controla o registra las diferentes fuentes de consumo, del total de energía que consume o gestiona directamente.

Sin contenido

- Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años total y relativo a la superficie de servicio. (No se considerará energía consumida en instalaciones de la Autoridad Portuaria la energía suministrada a terceros.)

	2020	2021	2022	2023	2024
CONSUMO EN KWH	1.865.017	1.980.372	1.864.185	1.843.560	Sin contenido
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO EN M <sup>2</sup>	1.555.623	1.512.156	1.512.790	1.512.790	
RATIO KWH/M <sup>2</sup>	1,20	1,31	1,23	1,22	

Tabla 133.-Consumo anual de energía eléctrica en la APFSC en relación con la superficie de servicio

- Consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2024:

Fuente de consumo	% sobre el total
ALUMBRADO VIALES	Sin contenido
OFICINAS (ILUMINACIÓN, CLIMATIZACIÓN, ETC.)	Sin contenido
OTROS USOS (INDICAR CUÁLES)	Sin contenido

- Informar si los datos facilitados son

Son datos medidos

Son datos y estimaciones

Son estimaciones

Sin contenido

- Informar sobre medidas o iniciativas de control, ahorro, o producción de energía eléctrica, como son:
  - Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación
  - Optimización de alumbrado, indicando en que ha consistido
  - Sistemas fotovoltaicos.
  - Optimización de sistemas de climatización, indicando en que ha consistido.

Sin contenido

### ***A-33 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como Kwh y como Kwh por metro cuadrado de zona de servicio.***

Código indicador	Título indicador	Unidad	Fórmula	2019	2020	2021	2022	2023	2024
I0076	CONSUMO GASOIL CALEFACCIÓN Y ACS	L/año	Suma (Litros consumidos)	8.981	7879	7.912	8.941	1.000	12.281
I0077	CONSUMO GASOIL+GASOLINA TRANSPORTE	L/año	Suma (Litros consumidos)	19.426	13.377,28	20.778,21	24.820,86	24.690,65	26.926,86

Tabla 135.-Evolución del consumo anual de combustibles de la APFSC

- Informar del consumo anual de combustibles de la Autoridad Portuaria en los últimos tres años.

	2020	2021	2022	2023	2024
CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLES EN KWH	245.151,80	311.989,35	353.959,09	265.413,82	Sin contenido
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO EN M <sup>2</sup>	1.555.623	1.512.156	1.512.790	1.512.790	
RATIO KWH/M <sup>2</sup>	0,158	0,206	0,234	0,175	

Tabla136.- Consumo anual de combustibles en la APFSC en relación con la superficie de servicio

- Informar del consumo por tipo de combustible durante 2024

Sin contenido



Tipo de combustible	% del total
GAS NATURAL	
GAS BUTANO O PROPANO, O GASES LICUADOS DE PETRÓLEO	
GASOLINA	
GASÓLEO	
BIODIESEL	

Tabla 137.-Consumo por tipo de combustible durante 2024

- Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2024:

Sin contenido

Fuentes de consumo	% del total
CALEFACCIÓN/AGUA CALIENTE SANITARIA	
VEHÍCULOS	
EMBARCACIONES	
GENERADORES	
OTROS USOS (HERRAMIENTAS)	

Tabla 138.-Consumo de combustibles por usos durante el 2024

- Informar sobre medidas de ahorro de combustible introducidas por la Autoridad Portuaria, como, por ejemplo:
  - Actualización del parque de automóviles o embarcaciones
  - Optimización de alumbrado, indicando en que ha consistido
  - Generación propia de energía eléctrica, indicando el método utilizado.
  - Optimización de sistemas de climatización, indicando en que ha consistido.

Sin contenido

- Factores de conversión a kWh

Sin contenido

COMBUSTIBLE	KWh/litro	KWh/Kg	
GAS NATURAL			
GAS NATURAL LICUADO (GNL)			
GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GPL)			
BUTANO			
PROPANO			
GASOLINA			
GASÓLEO			
BIODIESEL			

Tabla 139.- Factores de conversión a KWh aplicados a los tipos de combustibles

#### EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Código	Título ind.	Ud	Fórmula	Descripción	2021	2022	2023	2024
I0141	EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Tn CO <sub>2</sub> equivalentes	Suma de toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas por cada fuente	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero en Tn de CO <sub>2</sub> , de las fuentes de emisión identificadas. Debe existir trazabilidad por fuente de emisión, entre el consumo energético, el cálculo realizado, y las Tn de CO <sub>2</sub> equivalente. Según estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte relativo al Protocolo de GEI del WRI y el WBCSD.	78,14	88,99	131,76	148,71



Código	Título ind.	Ud	Fórmula	Descripción	2021	2022	2023	2024
I0149	EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (CONSUMO PROPIO DE ELECTRICIDAD)	Tn CO <sub>2</sub> equivalentes	Suma de toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas por cada fuente	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero en Tn de CO <sub>2</sub> , de las fuentes de emisión identificadas. Debe existir trazabilidad por fuente de emisión, entre el consumo energético, el cálculo realizado, y las Tn de CO <sub>2</sub> equivalente. Según estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte relativo al Protocolo de GEI del WRI y el WBCSD.	0	0	0	0
I0151	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI	Tn CO <sub>2</sub> equivalentes	Suma de toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas por cada fuente *104	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero en Tn de CO <sub>2</sub> , de las fuentes de emisión identificadas. Debe existir trazabilidad por fuente de emisión, entre el consumo energético, el cálculo realizado, y las Tn de CO <sub>2</sub> equivalente. Según estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte relativo al Protocolo de GEI del WRI y el WBCSD.	0,50	0,58	0,87	0,98

Tabla 140.- Emisiones de gases de efecto invernadero

## 8.4.9. COMUNIDAD PORTUARIA

### *A-34 Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.*

- Indicar cuáles de las siguientes condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales

X	Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad
X	Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
	Condiciones específicas sobre niveles de calidad del aire o vertidos
	Referencia a prácticas operativas específicas para el control de aspectos ambientales
	Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc)
	Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo
	Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello
	Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.
X	Exigencia sobre gestión de residuos
	En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías
X	Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios
	Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007
	En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa
	Extinción de licencia de prestación cuando el operador sea sancionado con carácter firme por infracción grave en materia de medio ambiente
X	Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones
X	Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones



- Informar de otras condiciones exigidas

El puerto establece los requisitos medioambientales en la Ficha de Documentación CALP antes del otorgamiento de la licencia, autorización o concesión, según lo establecido en el Procedimiento de Control Ambiental de las Operaciones Portuarias

Dependiendo de la actividad se requiere: Plan de Gestión Medioambiental, Informe medioambiental anual, Cuestionario Ambiental, Plan de Contingencias, Medios de Prevención y lucha contra la contaminación, Plan de Recepción y Manipulación de Desechos y Residuos de Buques o Memoria de Métodos, Informe de suelos

- Comentarios:

***A-35 Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".***

---

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de alguna sistemática para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías. En caso negativo indicar el estado de dicha iniciativa.

Si       En implantación       En proyecto       No está previsto

- Informar sobre el grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías.

NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE TERMINALES MARÍTIMAS Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS QUE TIENEN IMPLANTADO UN SGA QUE CUYO ALCANCE CUBRE TODA SU ACTIVIDAD:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total	Nº Total con SGA	% con SGA
TERMINAL DE MERCANCÍAS	7	7	100 % Forestal, Reganosa, Alcoa, Endesa, FCT, Masol, Navantia
TERMINAL DE PASAJEROS	0	0	0
SERVICIO ESTIBA	6	6	100 % Endesa, FCT, Greenalia, Perez Torres, Terminales marítimos de Galicia, Galigrain
SERVICIO MARPOL	3	3	100 % Marpol Ferrol, Forestal y Navantia
SERVICIO TÉCNICO Náutico	7	5	71,43 % Practicaje 2:(Prácticos del Puerto y Ría de Ferrol) los prácticos de Alúmina no) Remolque 2: (Sertosa y Remolcadores Ría de Ferrol) Amarre 3:(Amarradores Puerto y Ría de Ferrol, Boteros los Amarradores Puerto San Cibrao no tienen)

Tabla 150.-Número de terminales marítimas y empresas de servicios portuarios que tienen implantado un SGA

- Informar de las iniciativas adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la adopción de SGA por parte de prestadores de servicios portuarios y concesiones. Como, por ejemplo:
  - Aprobación de un convenio de buenas prácticas genérico para la regulación de bonificaciones a la tasa de actividad.
  - Inclusión del requisito de disponer de SGA en pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento

En el caso de los prestatarios de Servicios Portuarios es requisito la obtención del certificado de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001, regulado en los pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento.

La Autoridad Portuaria premia las mejores prácticas ambientales con bonificaciones a los gestores de terminales de mercancías. Existen Convenios de Buenas prácticas ambientales, desde 2018, con Reganosa y Forestal del Atlántico, donde se regulan las condiciones a cumplir para la obtención de dichas bonificaciones.

- Comentarios:

La sistemática para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías es a través de los Informes medioambientales anuales



# 8.5.

# PARÁMETROS E ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao

# 8.5.1. DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE LOS INFORMES Y LA COBERTURA DE LOS TEMAS



Figura.38.- Contenido del informe

# 8.5.2. TEMAS MATERIALES

(3-1),(3-2),(3-3)

## METODOLOGÍA




Objetivo	Proceso
 <p>Definir cuáles son los temas clave para los grupos de interés de la Autoridad portuaria y enfocar el Estado de Información no Financiera en base a ello.</p>	<p><b>Revisión del entorno</b></p> <p>Durante esta etapa, se realizó una revisión preliminar del entorno que incluyó un análisis de competidores y un análisis de prescriptores del sector para identificar los principales grupos de interés.</p> <p>Posteriormente, se diseñó una extensa lista de temas o asuntos claves que sirvieron de punto de partida para el contraste en las siguientes etapas.</p>
 <p>Entender los principales impactos en el negocio y la actividad portuaria, permitiendo así plantear objetivos y estrategias para hacerles frente.</p>	<p><b>Identificación de temas materiales</b></p> <p>La larga lista de temas se evaluó en función de las valoraciones de los representantes de los grupos de interés. Se entrevistaron a las partes interesadas internas y externas y se enviaron cuestionarios para evaluar qué temas materiales tienen mayor influencia en sus decisiones y mayor impacto económico, ambiental y social.</p>
 <p>Enfocar la estrategia de sostenibilidad de la APFSC hacia la elaboración de un Plan Estratégico de Sostenibilidad.</p>	<p><b>Consolidación y validación de resultados</b></p> <p>Se consolidaron y validaron los resultados obtenidos para crear una matriz de materialidad que responde a la situación real de la APFSC.</p>
<p>La realización del análisis de materialidad resulta fundamental para entender las expectativas de los grupos de interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno.</p>	

Figura 39.- Metodología

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Para identificar los temas prioritarios se han utilizado las fuentes nombradas a continuación.

ANÁLISIS EXTERNO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN ANALIZADA
ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA	Revisión de los asuntos materiales de otros puertos competencia de la APFSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto de Amberes</li> <li>• Puerto de Rotterdam</li> <li>• Puerto de Antwerp</li> <li>• Autoridad Portuaria de Valencia</li> <li>• Autoridad Portuaria de Vigo</li> <li>• Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras</li> </ul>
ANÁLISIS REGULATORIO Y NORMATIVO	Análisis de las líneas estratégicas y requerimientos en sostenibilidad de Puertos del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria sostenibilidad</li> <li>• RD 2/2011, Ley de Puertos del Estado y de la Marina Merc.</li> <li>• Marco estratégico Comunicación</li> <li>• Agenda 2030</li> </ul>
DOCUMENTACIÓN EXTERNA	Revisión de las tendencias y compromisos en sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Review of maritime transport 2020 (UNCTAD)</li> <li>• Ports Sector Guideline on Sustainability Reporting (IAPH-PIANC)</li> <li>• The Effectiveness of Port-City Policies: A comparative approach (OECD)</li> </ul>

ANÁLISIS INTERNO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN ANALIZADA	FUENTES DE INFORMACIÓN INTERNA
DOCUMENTACIÓN INTERNA	Revisión de la documentación interna que ha aportado la APFSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual 2019 de la APFSC</li> <li>Memoria EFQM y evaluación</li> <li>Mapa estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual 2019 de la APFSC</li> <li>Memoria EFQM y evaluación</li> <li>Mapa estratégico</li> </ul>
ENTREVISTAS	Se han entrevistado a los máximos responsables de la APFSC: Presidente, Director, Jefes de Área, Jefes de Departamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relevancia de asuntos para la compañía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio previo para la humanización de la zona de contacto entre el puerto y la ciudad de Ferrol</li> <li>Ferrol Cruise destination</li> <li>Código de conducta y anexos</li> <li>Indicadores de sostenibilidad</li> <li>Informe de revisión de riesgos</li> <li>Plan de inversiones</li> <li>Plan de empresa 2021</li> <li>Objetivos Operativos 2020-2021</li> <li>Plan y mapa estratégico</li> <li>Matriz Riesgo-Oportunidades</li> <li>Análisis DAFO</li> </ul>

Figura 40.- Fuentes de información.

## ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS DE LA APFSC

Tras realizar el estudio se han definido los siguientes temas como aspectos materiales para la APFSC.

Buen Gobierno y Negocio	Relaciones internas
<ol style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de negocio</li> <li>Resiliencia de las infraestructuras</li> <li>Infraestructura, logística y accesibilidad</li> <li>Transparencia y buen gobierno</li> <li>Ética, anticorrupción y soborno</li> <li>Cumplimiento de la legislación vigente</li> <li>Innovación y transformación digital</li> <li>Protección de los Derechos Humanos</li> <li>Sistemas de gestión de riesgos (financieros y operativos) Riesgos no financieros</li> <li>Sistemas de gestión de riesgos (financieros, operativos y no financieros)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Calidad de la comunicación interna</li> <li>Calidad de la comunicación externa</li> <li>Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta</li> <li>Satisfacción de los proveedores</li> <li>Impacto en la comunidad local (generación de empleo, cultura de conocimiento del puerto, acciones de patrocinio)</li> <li>Impacto de la APFSC en el hinterland de los puertos</li> <li>Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)</li> <li>Partenariados y socios (Relaciones institucionales, profesionales y científicas)</li> <li>Relaciones puerto-ciudad</li> <li>Sistemas de reclamaciones de los grupos de interés</li> <li>Impacto de la APFSC en la salud y seguridad de las operaciones</li> </ol>



## Relaciones Externas

22. Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc)
23. Políticas y medidas para fomentar la igualdad y la diversidad
24. Nivel de satisfacción del personal
25. Formación de los trabajadores
26. Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas
27. Libertad de asociación y representación sindical

## Gestión Ambiental

28. Economía circular (gestión de residuos, etc.)
29. Vertidos
30. Inversión en materia medioambiental
31. Medidas de seguridad y prevención de incidentes medio ambientales
32. Quejas medioambientales
33. Consumo responsable (agua, electricidad)
34. Cambio climático y riesgos asociados
35. Protección de la biodiversidad
36. Contaminación paisajística, lumínica, acústica

## ODS

37. Fin de la pobreza
38. Hambre cero
39. Salud y bienestar
40. Educación de calidad
41. Igualdad de género
42. Agua limpia y saneamiento
43. Energía asequible y no contaminante
44. Trabajo decente y crecimiento económico
45. Industria, innovación e infraestructura
46. Reducción de las desigualdades
47. Ciudades y comunidades sostenibles
48. Producción y consumo responsable
49. Acción por el clima
50. Vida submarina
51. Vida de ecosistemas terrestres
52. Paz, justicia e instituciones sólidas
53. Alianzas para lograr los objetivos

Figura 41: Aspectos materiales identificados

Se realizó la priorización de temas materiales a través de encuestas a los grupos de interés y la realización de entrevistas con el presidente, director y responsables de objetivos estratégicos/procesos de la APFSC (Relevancia interna), así como a través de las puntuaciones obtenidas del análisis externo para estos aspectos (Relevancia externa), obteniéndose la siguiente priorización:

## TABLA DE PRIORIZACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Ranking		Tema	Relevancia interna	Relevancia externa	Promedio
1º	3	INFRAESTRUCTURA, LOGÍSTICA Y ACCESIBILIDAD	3,51	3,73	3,62
2º	7	INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	3,35	3,59	3,47
3º	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIO	3,30	3,56	3,43
4º	35	CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGOS ASOCIADOS	3,36	3,40	3,38
5º	4	TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	3,36	3,36	3,36
6º	19	PARTERNARIADOS Y SOCIOS (RELACIONES INSTITUCIONALES, PROFESIONALES Y CIENTÍFICAS)	3,52	3,14	3,33
7º	20	RELACIONES PUERTO-CIUDAD	3,06	3,51	3,29
8º	27	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS EMPLEADOS Y EMPLEADOS DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	3,05	3,48	3,26
9º	11	INVERSIÓN DIRECTA E INDIRECTA	3,39	3,11	3,25
10º	17	IMPACTO DE LA APFSC EN EL HINTERLAND DE LOS PUERTOS	3,19	3,27	3,23

Ranking		Tema	Relevancia interna	Relevancia externa	Promedio
11°	32	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCIDENTES MEDIO AMBIENTALES	3,46	2,94	3,20
12°	31	INVERSIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	3,55	2,86	3,20
13°	34	CONSUMO RESPONSABLE (AGUA, ELECTRICIDAD)	3,27	3,12	3,20
14°	16	IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL (GENERACIÓN DE EMPLEO, CULTURA DE CONOCIMIENTO DEL PUERTO, ACCIONES DE PATROCINIO)	3,28	3,11	3,20
15°	2	RESILIENCIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS	3,22	3,13	3,17
16°	10	SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (FINANCIEROS, OPERATIVOS Y NO FINANCIEROS)	3,37	2,96	3,16
17°	22	IMPACTO DE LA APFSC EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	3,38	2,88	3,13
18°	6	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE	3,50	2,30	2,90
19°	9	SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (FINANCIEROS Y OPERATIVOS)	3,26	2,53	2,90
20°	30	VERTIDOS	3,46	2,27	2,86
21°	29	ECONOMÍA CIRCULAR (GESTIÓN DE RESIDUOS, ETC.)	3,74	1,92	2,83
22°	5	ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO	3,61	1,94	2,78
23°	36	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	3,23	2,22	2,72
24°	37	CONTAMINACIÓN PAISAJÍSTICA, LUMÍNICA, ACÚSTICA	3,08	2,35	2,71
25°	26	FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	3,42	1,92	2,67
26°	24	POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA FOMENTAR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD	3,37	1,86	2,61
27°	14	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y USUARIO, CONSIDERANDO CUALQUIERA QUE HAGA USO DEL PUERTO DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA	3,08	2,14	2,61
28°	18	GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS (EVALUACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y AUDITORÍA DE ASPECTOS ASG)	3,25	1,89	2,57
29°	15	SATISFACCIÓN DE LOS PROVEEDORES	3,37	1,77	2,57
30°	23	CONDICIONES LABORALES (NIVEL RETRIBUTIVO, ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, PROMOCIÓN INTERNA, ETC)	3,29	1,81	2,55
31°	13	CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA	3,19	1,67	2,43
32°	21	SISTEMAS DE RECLAMACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	3,34	1,44	2,39
33°	8	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	3,44	1,19	2,31
34°	33	QUEJAS MEDIOAMBIENTALES	3,27	1,15	2,21
35°	28	LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REPRESENTACIÓN SINDICAL	3,32	1,01	2,16
36°	25	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL	3,45	0,79	2,12
37°	12	CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN INTERNA	1,59	1,41	1,50

Tabla 142.- Aspectos materiales identificados por la APFSC y priorización



En el año 2022 se realizó una alineación de la estrategia de la APFSC con los temas materiales en Sostenibilidad.

### MAPA ESTRATÉGICO DE LA APFSC

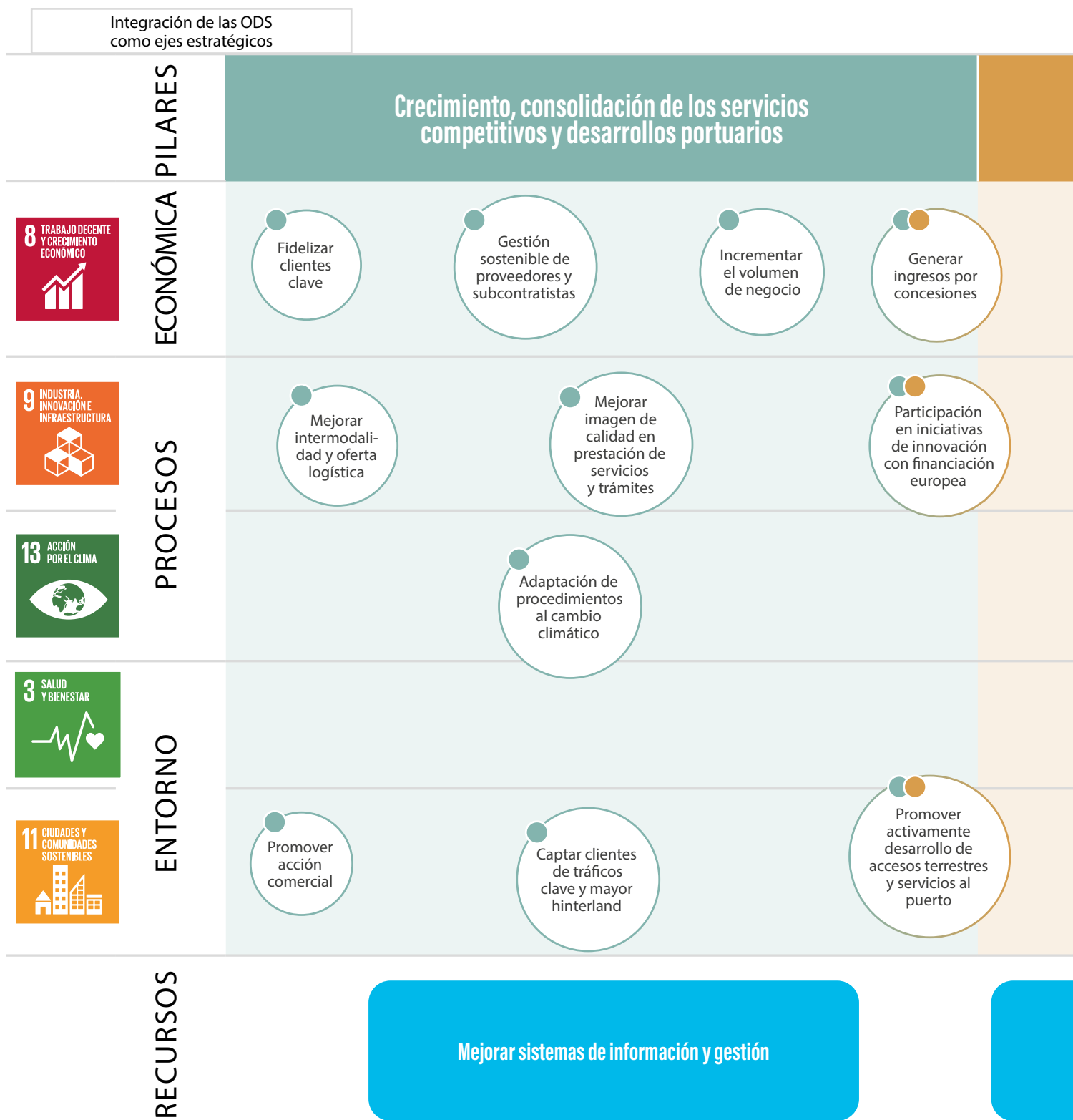
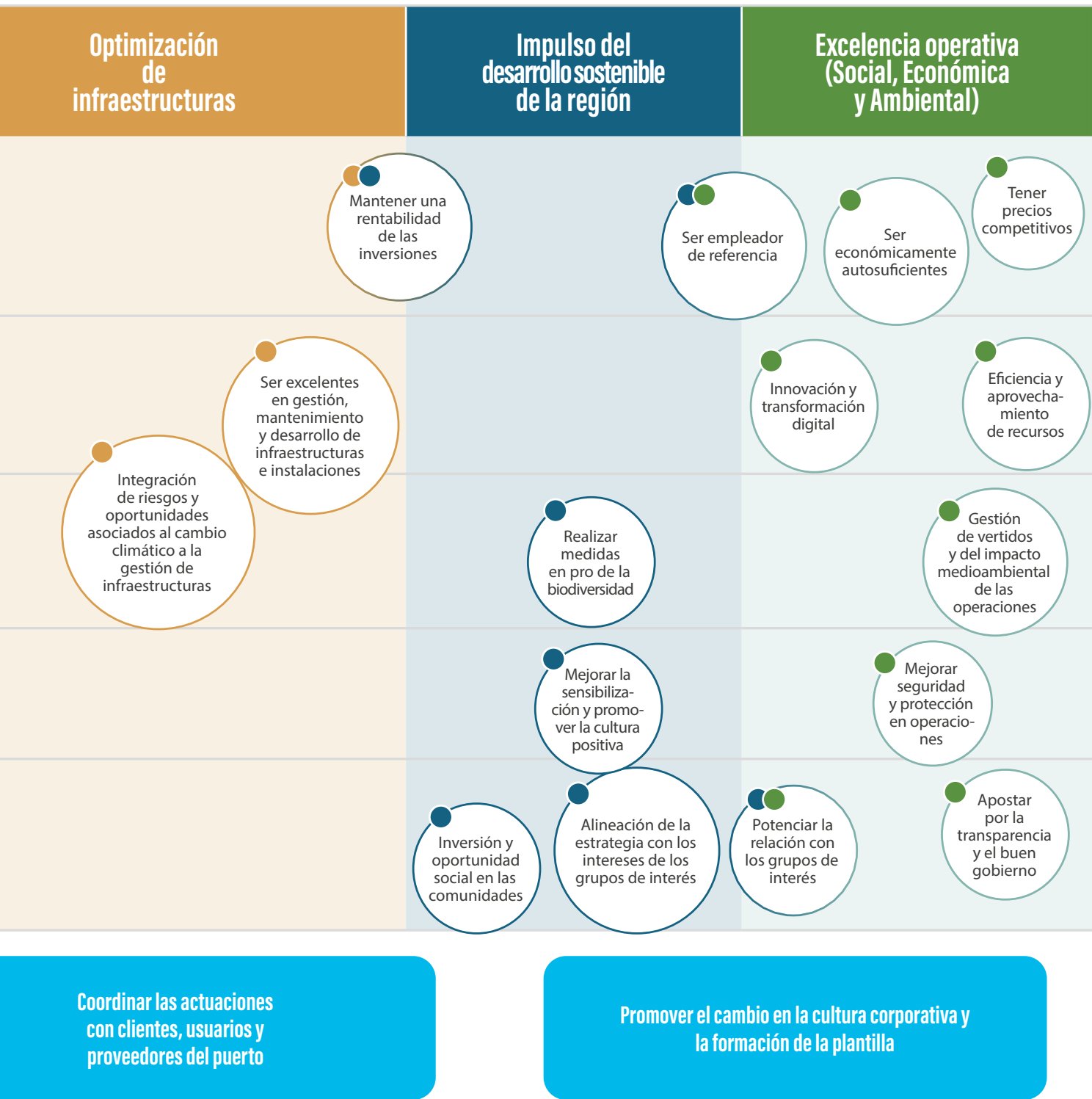


Figura 41 - Mapa estratégico de la APFSC

No han existido cambios con respecto a los temas materiales del informe del año 2022, y por lo tanto no se ha realizado una actualización de la estrategia derivada de los mismos.

Dicha actualización fue aprobada por el Consejo de Administración de la entidad en mayo de 2022.



## ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
GRI201-Desempeño económico	E1-Incrementar el volumen de negocio	Estrategia de negocio	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Organizaciones externas	Desempeño	I0088	Importe neto cifra de negocios APFSC (miles de euros)	14.276,00	15.442,00
							I0096	EBITDA (euros)/ Toneladas movidas	0,6	0,6
	E2-Generar ingresos por concesiones	Estrategia de negocio	Concesiones y autorizaciones	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0104	Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto del importe neto cifra de negocio	45,82	47,92
							I0144	Tasa actividad/Importe Neto de la Cifra de Negocio	18,35	21,89
							I0212	Tasa de actividad	2.619.000,00	3.380.000,00
	E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia de negocio	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Organizaciones externas	Desempeño	I0091	Resultado del ejercicio	-6	288
							I0095	Rentabilidad sobre activos	-1,85	-1,75
							I0115	Terrenos y bienes naturales sin actividad últimos 5 años /Activos totales	0	0
	E6-Ser empleador de referencia	Estrategia de negocio	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Desempeño	I0089	Importe neto cifra de negocios APFSC / empleado	110,67	131,98
							I0097	EBITDA por empleado (plantilla media anual)	30,75	39,59
	E7-Ser económicamente autosuficiente	Sistema de gestión de riesgos	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Organizaciones externas	Desempeño	I0090	Gastos de explotación/ Ingresos de explotación (%)	137,72	133,03
							Gestión Económico-Financiera	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño
			Organizaciones externas	Desempeño	I0092	Cash Flow (miles de euros)				
					I0093	Ratio de endeudamiento (%)	4,34	4,28		
	I0098	Servicio de la deuda	2,13	1,62						

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
	P3-Participación en iniciativas de innovación con financiación europea	Innovación y transformación digital	Gestión Económico-Financiera	9 Industria, innovación e infraestructura	Organizaciones externas	Desempeño	I0214	Porcentaje de inversiones con financiación europea	42,66	73
							I0215	Importe de los fondos Next Generation	6.642,00	6.995,00
	P8-Integración de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a la gestión de infraestructuras	Resiliencia de las infraestructuras	Gestión de infraestructuras e instalaciones	13 Acción por el clima	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0219	Incidentes en operaciones e infraestructuras por climatología extrema (temporales, oleaje, lluvia, viento, etc.)	0	0
GRI202-Pre-sencia en el mercado	E6-Ser empleador de referencia	Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc)	Organización y Gestión de Recursos Humanos	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Desempeño	I0188	% Salario Mínimo APFSC /Salario Mínimo Interprofesional	150,2	142,09
							I0189	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	100	100
GRI203-Im-pactos económicos indirectos	E2-Generar ingresos por concesiones	Infraestructura, logística y accesibilidad	Concesiones y autorizaciones	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0100	Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la APFSC	74	1,18
							I0120	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia	93	93
							I0140	Inversión ajena	9,16	32,86
	E3-Fidelizar clientes clave	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Percepción	I0239	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con el proceso de concesiones (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	83,33	80
							I0184	Satisfacción de clientes clave	82,32	80



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
		Impacto de la APFSC en el hinterland del puerto	Generación de negocio y alianzas	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0236	Mercancía en contenedor en Terminal de FCT	135.303,73	353.000,00
					Usuarios	Desempeño	I0154	Tráfico carbón en Terminal de Endesa	318.458,14	350.000,00
							I0155	Tráfico de gas natural en Terminal de Reganosa	1.625.155,81	2.506.000,00
							I0156	Tráfico de bauxita en Terminal de Alcoa	2.155.572,00	2.040.000,00
							I0157	Tráfico de fuel-oil en Terminal de Forestal del Atlántico	210.009,89	800.000,00
							I0158	Tráfico de alúmina en Terminal de Alcoa	818.959,17	601.000,00
							I0179	Porcentaje de la Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales	55,84	65
							I0180	Tráfico de biocombustibles en Terminal de Masol	92.841,06	138.000,00
							I0181	Tráfico de aceites en Terminal de Masol	113.106,38	159.000,00
E5-Mantener una rentabilidad de inversiones	Estrategia de negocio	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Organizaciones externas	Desempeño	I0101	Inversión Pública / Activos netos medios (%)	12,19	23,55	
E8-Tener precios competitivos	Estrategia de negocio	Concesiones y autorizaciones	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0164	Ingresos por tasa de ocupación por m <sup>2</sup> de superficie concesionada.	2,29	2,38	
	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Percepción	I0194	Satisfacción de clientes con las tarifas de servicios prestados por terceros	69	70	

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
	Estrategia de negocio	Ordenación, coordinación y control de tráficos y servicios		8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0195	Satisfacción de clientes con la política de precios que ofrece la APFSC (TASAS/TARIFAS)	70,12	70
							I0224	Coefficiente corrector a la tasa a la mercancía	1,13	1,13
							I0225	Coefficiente corrector a la tasa al buque	1,18	1,18
							I0226	Importe bonificación tráficos que coadyuven al desarrollo económico y social	403.624,05	750.000,00
		Servicios prestados por empresas privadas		8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0220	Tarifa media de remolque	información no disponible	15.000,00
							I0221	Tarifa media de practicaje	información no disponible	1.400,00
							I0222	Tarifa media de estiba	información no disponible	12
							I0223	Tarifa media de amarre	información no disponible	750
	EN4-Captar clientes de tráficos clave y mayor hinterland	Impacto de la APFSC en el hinterland del puerto	Generación de negocio y alianzas	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Usuarios	Desempeño	I0142	Tráfico de mercancías	6.667.897,13	8.303.000,00
							I0143	Tráfico de Buques	820	894
							I0145	Número de contenedores (TEUS)	14.208,25	34.494,00
	EN5-Promover activamente el desarrollo de accesos terrestres y servicios al puerto	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Actores de la cadena logística	Percepción	I0206	Percepción de clientes sobre accesos terrestres	75	75
		Infraestructura, logística y accesibilidad	Gestión de infraestructuras e instalaciones	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0137	Inversiones en accesos viarios y ferroviarios	15.001,00	31.068,00
	P1-Mejorar intermodalidad y oferta logística	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Percepción	I0197	Percepción de clientes sobre comunicaciones por ferrocarril	66,67	70



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
P2-Mejorar imagen de calidad en prestación en servicios y trámites		Infraestructura, logística y accesibilidad	Gestión de infraestructuras e instalaciones	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0159	%mercancías movidas por ferrocarril	0	0
		Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Percepción	I0001	Índice de satisfacción del cliente	78,03	80
							I0241	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con el procedimiento de licencias (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	81,37	80
							I0242	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con los servicios a buques (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	84,95	85
							I0243	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con los servicios a las mercancías (claridad, plazos, condiciones, tecnologías, personal, resolución de incidencias)	82,38	80
		Infraestructura, logística y accesibilidad	Evaluación, revisión y mejora	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0085	Nº de terminales portuarias concesionarias o autorizadas certificadas en los referenciales de calidad del servicio de la APFSC	2	6
							I0213	Bonificaciones por referenciales de calidad del servicio	165.988,01	256.593,92
							I0227	Demora media en inicio de escala	3,54	1,8
			Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0227	Demora media en inicio de escala	3,54	1,8

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES																
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta							
							I0228	Desviación en la asignación del muelle solicitado	133	170							
P4-Innovación y transformación digital	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Percepción	I0244	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la innovación y digitalización	80	80								
										Gestión de infraestructuras e instalaciones	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0139	Inversión de I+D+i	0	30
	Innovación y transformación digital	Tecnologías de información y comunicación	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0113	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Infraestructuras Telemáticas	información no disponible	información no disponible								
										I0138	Inversiones en Infraestructuras Telemáticas y de Comunicación	152	155				
														I0165	Desviación en plazo en la resolución de las incidencias en infraestructuras telemáticas y de comunicaciones (plazo medio previsto 5 días)	información no disponible	información no disponible
	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Infraestructura, logística y accesibilidad	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0153	Toneladas movidas por metro lineal de muelle comercial	604,47	780,72							
							I0233	% ocupación de superficie de almacenamiento (Autoridad Portuaria)	16,4	17,24							
I0234							% ocupación de muelles comerciales	7,31	11								



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES										
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta	
	P7-Ser excelentes en gestión, mantenimiento y desarrollo de infraestructuras e instalaciones	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Percepción	I0005	Índice de satisfacción con la Calidad en las Infraestructuras	73,92	75	
		Infraestructura, logística y accesibilidad	Estrategia	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0099	Inversión pública a cargo de la APSFC en relación al cash flow	18	26,49	
			Gestión de infraestructuras e instalaciones	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0109	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento (solo actividades realizadas por el personal de la APFSC)	100	99	
							I0117	Cumplimiento del Plan de Inversiones (%)	51,11	70	
							I0134	Importe de Inversiones de la Autoridad Portuaria (inversión pública)	21,76	42,57	
							I0136	Inversiones en Infraestructura y Capacidad Portuaria	194	199	
							I0169	Cumplimiento del Plan de Inspecciones (solo incluye las realizadas por el personal de la APFSC)	100	98	
							I0245	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la conservación y limpieza de las instalaciones	71,8	75	
			R2-Coordinar las actuaciones con clientes, usuarios y proveedores del puerto	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Percepción	I0246	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con coordinación de la comunidad portuaria	75,14

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
		Calidad de la Comunicación interna	Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0211	Nº de comités de clientes, proveedores y usuarios del puerto constituidos	información no disponible	1
GRI204-Prácticas de adquisición	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Satisfacción de los proveedores	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Percepción	I0172	Índice de satisfacción de Proveedores	75,26	80
							I0173	Satisfacción de proveedores con publicidad de ofertas	65,6	80
							I0174	Satisfacción proveedores. Claridad condiciones contratación	83,06	90
							I0175	Satisfacción proveedores. Trámites de contratación	74,59	80
							I0176	Satisfacción de proveedores. Ejecución y cobro.	74,57	80
		Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	Gestión de infraestructuras e instalaciones	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0186	Proporción de proveedores locales	98,99	100
	Gestión Económico-Financiera	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0187	Período medio de pago (días)	38	30		
GRI205-Anticorrupción	EN9-Apostar por la transparencia y buen gobierno	Transparencia y buen gobierno Ética, anticorrupción y soborno Cumplimiento de la legislación vigente	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Percepción	I0210	Percepción GI comportamiento ético	77,24	80
GRI302-Energía	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Consumo responsable (agua, electricidad)	Gestión ambiental	9 Industria, innovación e infraestructura	Sociedad	Desempeño	I0075	Consumos propios de electricidad (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	1.575.461,00	1.850.000,00
							I0076	Consumo gasoil Calefacción y ACS	12.281,00	8.500,00
							I0077	Consumo gasoil+gasolina Transporte	26.926,86	25.000,00



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
							I0146	Intensidad energética. Consumo eléctrico	1,04	1,2
							I0147	Consumo eléctrico externo	1.435.206,00	1.500.000,00
							I0148	Consumo eléctrico Alumbrado	400.592,00	750.000,00
							I0216	Consumo total de gasoil y gasolina	39.391,20	33.900,00
							I0237	Otros consumos de combustible	183,34	400
GRI303-Agua	P5-Eficiencia y aprovechamiento de recursos	Consumo responsable (agua, electricidad)	Gestión ambiental	9 Industria, innovación e infraestructura	Sociedad	Desempeño	I0074	Consumos propios de agua (Tipo D Listado de Aspectos Ambientales)	102.495,00	40.000,00
	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Vertidos	Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0063	Calidad del Agua en Faro Prioriño (FE1)	131	300
							I0064	Calidad del agua en el Control de Accesos del Puerto Exterior (FE5)	145	300
							I0167	Concentración de sólidos en suspensión en medio receptor Puerto Exterior. Mediciones del concesionario MASOL	3,87	7,5
I0177	Calidad del agua Colectores 1 y 2 Puerto interior	885	1.000,00							
GRI304-Biodiversidad	P9-Realizar medidas en pro de la biodiversidad	Protección de la biodiversidad	Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0200	Nº de especies protegidas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria	128	128
GRI305-Emisiones	P6-Adaptación de procedimientos al cambio climático	Cambio climático y riesgos asociados	Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0141	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	148,71	125

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
							I0149	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (consumo propio de electricidad)	0	0
							I0151	Intensidad de las emisiones directas e indirectas de GEI	0,98	0,83
	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Medidas de seguridad y prevención de incidentes medioambientales	Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0152	Valor medio de emisiones PM10	17	40
GRI306-Residuos	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Contaminación paisajística, lumínica, acústica	Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0070	Residuos no peligrosos	36.505,00	1.000.000,00
		Medidas de seguridad y prevención de incidentes medioambientales					I0071	Residuos peligrosos	5.908,00	1.650,00
							I0072	Marpol I Recogida de residuos líquidos a buques	3.078,60	2.000,00
							I0073	Marpol V Recogida de residuos sólidos a buques	2.129,99	2.000,00
							I0078	Nº incidentes ambientales	1	0
GRI307-Cumplimiento ambiental	P10-Gestión de vertidos y del impacto medioambiental de las operaciones	Quejas medioambientales	Desarrollo Sostenible	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño	I0080	Quejas ambientales	0	0
		Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta					Gestión ambiental	13 Acción por el clima	Sociedad	Desempeño
		Inversión en materia medioambiental	I0079	Inversión total en medioambiente	278	877				
GRI308-Evaluación ambiental de proveedores	E4-Gestión sostenible de proveedores y subcontratistas	Gestión de proveedores y subcontratistas (evaluación, homologación y auditoría de aspectos ASG)	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Sociedad	Desempeño	I0185	% de proveedores que cumplen con los criterios de sostenibilidad	100	100



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
GRI401-Empleo	E6-Ser empleador de referencia	Condiciones laborales (nivel retributivo, estabilidad en el empleo, promoción interna, etc)	Organización y Gestión de Recursos Humanos	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Desempeño	I0037	Nº total de trabajadores de la AP	133	138
							I0038	% de trabajadores eventuales sobre el total	11,02	2,17
							I0043	% de trabajadores fijos de más de 50 años	33,08	29,71
							I0133	Porcentaje de trabajadores fijos menores de 30 años	3,01	5
							I0190	Nº de bajas de trabajadores	43	35
		I0191					Nº de alta de trabajadores	56	40	
		I0039					% de empleados cubiertos por convenios colectivos	82,7	82,61	
GRI402-Relaciones trabajador-empresa	E6-Ser empleador de referencia	Nivel de satisfacción del personal	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Percepción	I0026	Nivel de satisfacción del personal	65,6	65
							I0027	Nivel de satisfacción del personal de convenio	66,32	65
							I0028	Nivel de satisfacción del personal de fuera de convenio	61,79	70
							I0033	Nivel de satisfacción con la Motivación	60,02	65
							I0034	Nivel de satisfacción con las Condiciones Laborales	78,98	80
	R1-Mejorar sistemas de información y gestión	Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas	Evaluación, revisión y mejora	9 Industria, innovación e infraestructura	Empleados	Desempeño	I0118	Cumplimiento del Plan de Objetivos	47,93	70
							I0121	Cumplimiento del Plan de Acción del Sistema de Gestión	52,52	60
							I0217	Mejoras en la gestión detectadas en el año	144	150

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
	R3-Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla		Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados		I0218	Acciones de mejora en ejecución	198	150
		Nivel de satisfacción del personal	Estrategia	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Percepción	I0032	Nivel de satisfacción con la Comunicación	66,38	60
GRI403-Salud y seguridad en el trabajo	EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones	Nivel de satisfacción del personal	Desarrollo Sostenible	3 Salud y bienestar	Empleados	Percepción	I0203	¿Cree que las condiciones en las que lleva a cabo su trabajo son apropiadas en cuanto a seguridad y salud laboral?	81,86	75
		Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas	Gestión de Seguridad y Protección	3 Salud y bienestar	Empleados	Desempeño	I0053	Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	0	10
							I0127	Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	0	0,4
							I0052	Índice absentismo anual	6,95	6
EN1-Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Formación de los trabajadores	Desarrollo Sostenible	3 Salud y bienestar	Sociedad	Desempeño	I0235	Jornadas de sensibilización en sostenibilidad	5	4	
GRI404-Formación y enseñanza	R3-Promover el cambio en la cultura corporativa y la formación de la plantilla	Nivel de satisfacción del personal	Desarrollo Sostenible	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Percepción	I0029	Nivel de satisfacción con el Liderazgo	68,04	70
							I0030	Nivel de satisfacción con la Formación	57,07	60
							I0031	Nivel de satisfacción con la Participación	63,63	65
		Formación de los trabajadores	Organización y Gestión de Recursos Humanos	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Desempeño	I0044	Cumplimiento del Plan de Formación General	100	100
							I0045	Cumplimiento del Plan de Formación Específico	información no disponible	100
							I0046	% de trabajadores que siguen programas de formación	83,44	80
							I0047	Promedio de horas de formación por trabajador	17,49	20



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
							I0128	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación Fuera de Convenio	100	80
							I0129	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación. Convenio	80,45	80
							I0130	Promedio de horas de formación por trabajador. Convenio	19,92	25
							I0131	Promedio de horas de formación por trabajador. Personal Fuera de Convenio	4,01	16
							I0132	Número de programas formativos de gestión por competencias	23	23
GRI405-Diversidad e igualdad de oportunidades	E6-Ser empleador de referencia	Políticas y medidas para fomentar la igualdad y la diversidad	Organización y Gestión de Recursos Humanos	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Empleados	Desempeño	I0040	% de mujeres sobre el total de trabajadores	25,56	39,13
							I0041	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores	6,77	9,42
							I0042	% de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores de fuera de convenio	39,13	54,17
							I0192	Salario base y remuneración de mujeres / Salario base y remuneración a hombres	1,08	2
							I0193	% de mujeres en el Consejo de Administración	14	14
GRI413-Comunidades locales	EN1-Mejorar la sensibilización y promover la cultura positiva	Calidad de la Comunicación Externa	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Desempeño	I0059	% de noticias positivas	información no disponible	70

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES										
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta	
	EN3-Promover acción comercial	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Actores de la cadena logística	Percepción	I0204	Satisfacción de clientes con la política comercial	83,56	85	
	EN6-Inversión y oportunidad social en las comunidades	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Percepción	I0166	Opinión de los grupos de interés sobre el Impacto en la economía y el empleo	80,6	80	
							I0207	Percepción GI sobre las inversiones Puerto-Ciudad	87,74	80	
		Relaciones Puerto-Ciudad	Gestión de infraestructuras e instalaciones	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Desempeño	I0086	Inversiones dedicadas a la mejora de la interfase puerto-ciudad	3.957,00	4.017,00	
	EN7-Alineación de la estrategia con los grupos de interés	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Organizaciones externas	Desempeño	I0208	Nº de convenios de colaboración con otras administraciones	19	información no disponible
								Sociedad	Desempeño	I0081	Nº de quejas de otros grupos de interés (Incluye reclamaciones por impacto social)
						Usuarios	Desempeño			I0209	Índice de Satisfacción de los grupos de interés. Sostenibilidad
								Nº de asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la APFSC o en las que participa activamente	9		
	EN8-Potenciar la relación con los grupos de interés	Impacto en la comunidad local (generación de empleo, cultura de conocimiento del puerto, acciones de patrocinio)	Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Sociedad	Desempeño	I0082	Nº de actividades culturales promovidas por la APFSC	16	10	



ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES													
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta				
		Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta				Percepción	I0083	Nº de actividades promovidas por la APFSC para contribuir al conocimiento	14	15				
							I0124	Índice de Satisfacción de los grupos de interés con la "Implicación en la Comunidad"	80,6	80				
							I0126	Índice de Satisfacción con la "Imagen general"	78,59	80				
GRI416-Salud y seguridad de los clientes	EN2-Mejorar seguridad y protección en operaciones	Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas	Ayudas a la navegación	3 Salud y bienestar	Usuarios	Desempeño	I0105	Disponibilidad Actual del SSMM	99,89	99,28				
							I0106	Disponibilidad Estándar de SSMM	99,66	99,28				
							I0107	Cumplimiento Plan de Mantenimiento Señales Marítimas	99,01	95				
		Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	3 Salud y bienestar	Actores de la cadena logística	Percepción	I0201	Satisfacción de clientes con la señalización marítima	83,64	85				
							I0202	Satisfacción de clientes con la seguridad	80,74	80				
							I0240	Satisfacción de actores de la cadena logística y usuarios con la protección	80,78	80				
		Condiciones de seguridad y salud de los empleados y empleados de proveedores y subcontratistas	Gestión de infraestructuras e instalaciones	3 Salud y bienestar	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0135	Inversiones en seguridad y protección	22	155				
							Gestión de Seguridad y Protección	3 Salud y bienestar	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0054	Nº de accidentes e incidentes en seguridad y protección	0	0
											I0060	Nº de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección	16	10
GRI417-Marketing y etiquetado	P2-Mejorar imagen de calidad en prestación en servicios y trámites	Satisfacción del cliente y usuario, considerando cualquiera que haga uso del puerto de manera directa e indirecta	Desarrollo Sostenible	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0009	Nº de quejas (relacionadas con la prestación del servicio)	0	0				
		Ordenación, coordinación y control de tráfico y servicios	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0229	Nº de cartas de protesta (servicios prestados por el puerto)	0	3					

ESTÁNDAR GRI	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA APFSC. ALINEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS MATERIALES									
	Objetivo Estratégico	Tema material	Proceso	ODS	Grupo Interés	Tipo	Código Ind.	Título Ind.	Año 2024	Meta
							I0230	Nº de cartas de protesta (servicios prestados por empresas privadas)	0	12
			Servicios prestados por empresas privadas	9 Industria, innovación e infraestructura	Actores de la cadena logística	Desempeño	I0231	Demora en inicio del practicaje	información no disponible	0,02
							I0232	Demora en inicio del remolque	información no disponible	15
							I0247	Porcentaje de escalas con demora en practicaje	información no disponible	5

Tabla 143 Alineación de la estrategia y la gestión de la APFSC con los temas materiales

### PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El proceso de desarrollo sostenible (consultar apartado 1.9 y 1.1) establece los cauces de participación de los Grupos de Interés de la APFSC en el establecimiento de los temas materiales, la formulación de la estrategia de la entidad y la configuración de la oferta de valor. Los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas mantenidas con los GI y el equipo directivo de la APFSC se incorporan en los criterios para determinar los procesos clave de la entidad.

Anualmente se mide la satisfacción de los GI con la oferta de valor de la APFSC.

### PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA GESTIONAR LOS TEMAS MATERIALES:

El proceso de “Evaluación, revisión y mejora” y procedimientos que lo despliegan: “Acciones de mejora y acciones correctivas”, “Gestión de indicadores y análisis de datos”, recogen las actividades de seguimiento, análisis de información y establecimiento de acciones, incluidas las derivadas de los informes de satisfacción de los grupos de interés, y las derivadas de la evaluación de la eficacia de los procesos relacionados con los temas materiales.

#### OBJETO

Establecer metodologías para recabar información interna y externa, incluida la proveniente de los GI, que permita el análisis, revisión y evaluación de la estrategia, de los procesos, de los riesgos, de la oferta de valor a los GI y del resto de la gestión de la APFSC, permitiendo la detección de mejoras. Ofrecer información relevante para la toma de decisiones a los GI y a los órganos de Gobierno y Gestión

#### ALCANCE

Afecta a la totalidad de las actividades desarrolladas por la Autoridad Portuaria.

#### ENTRADAS

Cambios internos y externos que afectan al sistema de gestión

Proceso Estratégico:

- Plan Estratégico
- Plan de Empresa anual
- Análisis DAFO
- Parámetros e indicadores del Plan Estratégico y Plan de Empresa Anual
- Seguimiento de Objetivos del Plan de Empresa Anual.

Proceso de Desarrollo Sostenible:

- Áreas de mejora y comentarios de los informes de satisfacción vinculados a cada proceso.
- Indicadores de percepción
- Aspectos que los grupos de interés consideran más relevantes y que tienen un mayor impacto: Materialidad.

Riesgos y oportunidades:

- Gestión de Riesgos asociados a los procesos

Procesos, registros de cumplimiento de:

- Procesos operativos: Proceso de Concesiones y Autorizaciones- Proceso de Ayudas a la Navegación Marítima- Proceso de Ordenación, Coordinación y Control de Tráficos y Servicios- Proceso de Servicios Prestados Empresas Privadas

Procesos soporte:

- Proceso de Gestión de Infraestructuras e Instalaciones- Proceso de Gestión de los Recursos Humanos- Proceso de TIC- Proceso de Gestión Ambiental -Proceso de Gestión de Seguridad y Protección- Proceso de Gestión Económico-Financiera- Proceso de Gestión Administrativa y Contratación.

Actividad Portuaria y oferta de instalaciones y servicios:

- Información financiera
  - Inversiones
  - Características técnicas
  - Tráficos
  - Concesiones, autorizaciones y licencias
  - Utilización de instalaciones
- Contabilidad Analítica o de Gestión:
- Costes de los subcentros auxiliares, directos y de estructura.
  - Coste de la cartera de producto
  - Ingresos de la cartera de productos
  - Margen de la cartera de productos

#### SALIDAS

- Expectativas y necesidades de los GI incorporadas al proceso de mejora
- Modelo de Gestión, Políticas, conceptos y principios de revisados y alineados con la estrategia.
- Sistema para la detección de mejoras, riesgos y otros hallazgos a través de auditorías, inspecciones, evaluaciones y comunicaciones de los responsables de procesos/estrategia establecido.
- Sistema para que los responsables de estrategia/procesos realicen el análisis de causa y propuesta de acciones para dar respuesta a los hallazgos establecido.
- Sistema para que la alta dirección apruebe las acciones de mejora y correctivas.
- Sistema para la definición de indicadores de seguimiento de la estrategia y los procesos establecido.
- Sistema para el seguimiento continuo de acciones e indicadores establecido.
- Sistema para incorporar la información de seguimiento de la estrategia y la gestión a la Memoria Anual de la APFSC establecido.
- Memoria anual de la APFSC elaborada y divulgada a los GI
- Memoria de Sostenibilidad según estándares del GRI y directrices de Puertos del Estado elaborada, divulgada a todos los GI y revisada externamente.
- Informe de revisión según normas ISO 9001-ISO 14001 elaborados y divulgados a todos los GI
- Certificados y reconocimientos externos a la gestión de la APFSC



## CÓDIGO DE COLORES Y FORMAS

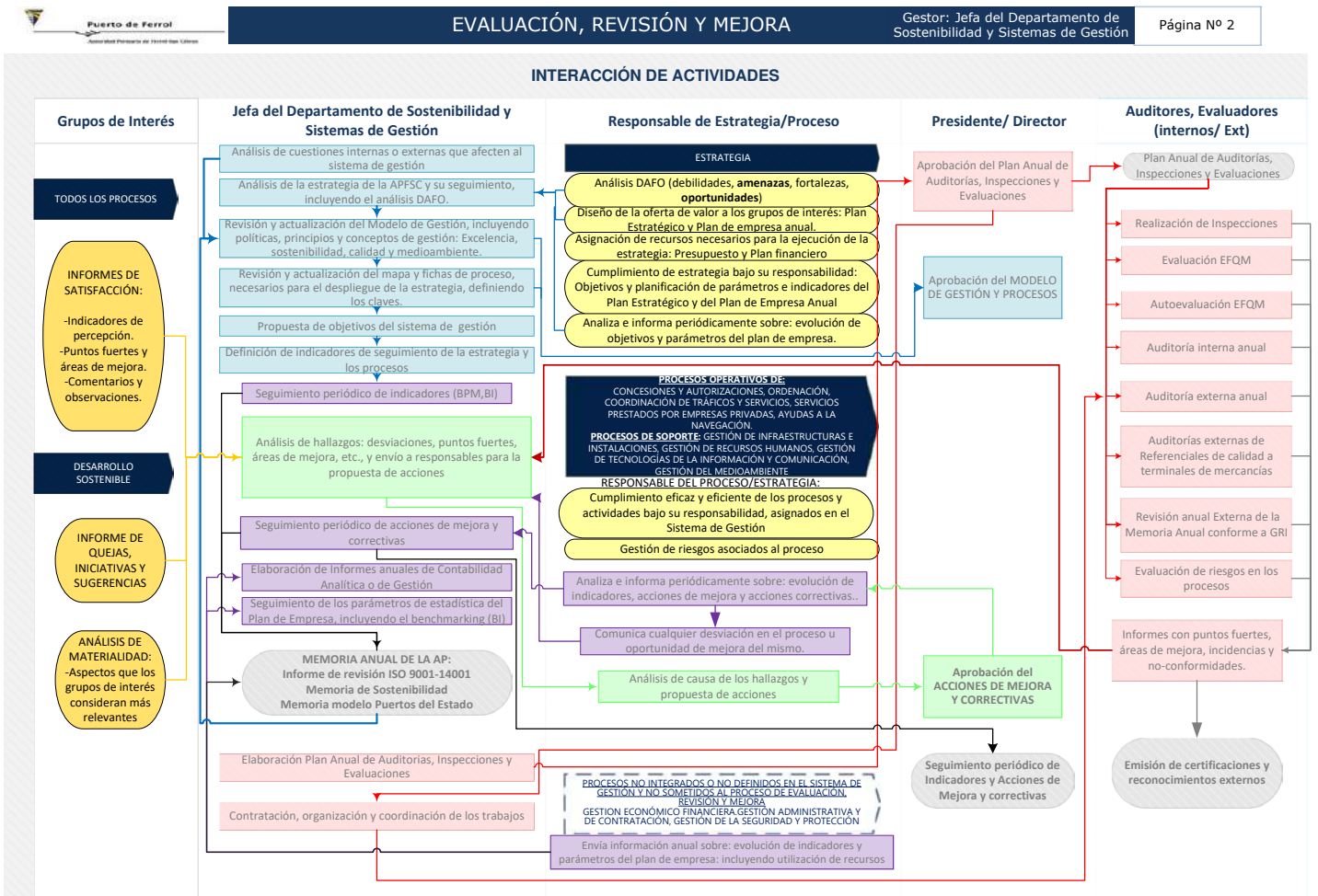
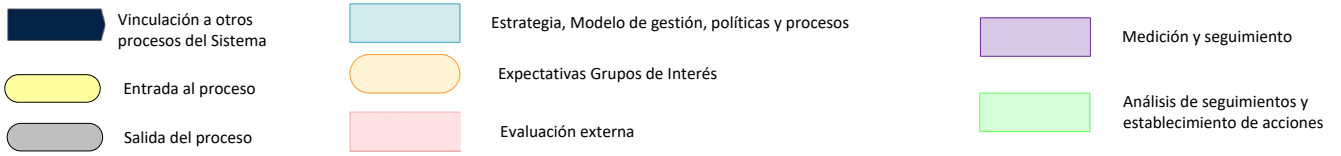


Figura 42.- Proceso de Evaluación, revisión y Mejora

# 8.5.3.

## INDICE DE CONTENIDOS GRI

DECLARACIÓN DE USO	La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 01/01/2024 y 31/12/2024. Se ha elaborado con la información disponible a 11/4/2025
GRI 1 USADO	GRI 1: Fundamentos 2021
ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES	No aplica

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Sí/No)	Relación con los ODS
<b>GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021</b>					
<b>LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES</b>					
	2-1 DETALLES ORGANIZATIVOS	-Nombre: Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao -Ubicación sede: Muelle de Curuxeiras s/n. 15401-Ferrol-España -Países en los que Opera: España. -Naturaleza de la propiedad y forma jurídica: Capítulo 8, páginas 251-252			
	2-2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	-Entidad incluida en la presentación de informes de sostenibilidad: Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao. -Entidad incluida en los informes financieros: Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao			
	2-3 PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO	-Período objeto del informe de sostenibilidad: Año 2024. El anterior informe se corresponde al año 2023. Los informes se elaboran con periodicidad anual. -Período objeto de los informes financieros: Año 2024 -Fecha de publicación del informe: Primer semestre del Año 2025 -Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada: Departamento de Sostenibilidad y Sistemas de Gestión Teléfono:+34 981338000 Email: sostenibilidad@apfsc.es			
	2-4 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	No se han realizado actualizaciones de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores.			
	2-5 VERIFICACIÓN EXTERNA	-Los informes de sostenibilidad de la APFSC que se han sometido a verificación externa: los informes correspondientes a los años: 2017-2018-2019-2020-2022-2023.El informe del año 2021 no se sometió a verificación externa por reorganización departamental y no disponer de recursos suficientes. Se pretende someter a verificación externa el informe correspondiente al año 2024. La verificación externa cuenta con la participación de: el Director de la APFSC, y los hallazgos son incorporados como mejoras al plan de acción de la entidad. Acceso al informe: Los informes de verificación se han incluido en el informe de sostenibilidad. Puede accederse a los mismos, así como al alcance y empresa contratada que ha realizado la verificación, en la página web de la entidad. <a href="https://www.apfsc.com/autoridad-portuaria/memoria-anual/informes-de-anos-anteriores/">https://www.apfsc.com/autoridad-portuaria/memoria-anual/informes-de-anos-anteriores/</a>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>ACTIVIDADES Y TRABAJADORES</b>					
	2-6 ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES	<p>-Sector o los sectores en los que tiene actividad: Capítulo 8, páginas 251-252</p> <p>-Cadena de valor, lo que incluye:</p> <p>i. Actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos; Capítulo 8, páginas 318-319-320-321-322-323-324</p> <p>ii. Cadena de suministro de la organización; Capítulo 8, página 323</p> <p>iii. Entidades aguas abajo de la organización y sus actividades; Capítulo 8, página 344</p> <p>-Otras relaciones comerciales pertinentes; Capítulo 8, página 344</p> <p>-Cambios significativos en 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c con respecto al período objeto del informe: No han existido cambios significativos en el año 2024</p>			
	2-7 EMPLEADOS	<p>-Número total de empleados, y desglosarlo por género y región; Capítulo 8, páginas 414-415-416</p> <p>-Indicar el número total de:</p> <p>i. empleados fijos, y desglosarlo por género y región; Capítulo 8, páginas 414-415-416</p> <p>ii. empleados temporales, y desglosarlo por género y región; Capítulo 8, páginas 414-415-416</p> <p>iii. empleados por horas no garantizadas, y desglosarlo por género y región; No hay empleados con contrato por horas.</p> <p>iv. empleados a tiempo completo, y desglosarlo por género y región; Capítulo 8, páginas 414-415-416</p> <p>v. empleados a tiempo parcial, y desglosarlo por género y región; No hay empleados con contrato a tiempo parcial.</p> <p>-Los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presentan las cifras:</p> <p>i. Como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología;</p> <p>ii. Al final del periodo objeto del informe, como media de todo el periodo objeto del informe o con otra metodología; Capítulo 8, páginas 414-415-416</p> <p>-Presentar la información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a y 2-7-b; Capítulo 8, páginas 398-399</p> <p>-Fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes. Capítulo 8, páginas 414-415-416</p>			
	2-8 TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS	<p>-Número total de: trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización y describir:</p> <p>No existe externalización funcional de trabajadores de la APFSC. El objeto de los contratos fuera del ámbito laboral (empleados), se realiza siguiendo lo estipulado en la ley de contratos del Sector Público. El plazo y objeto de dichos contratos de suministros, obras o servicios, ha de estar perfectamente definido, y en ningún caso instrumentalizar la contratación y control del personal de las empresas adjudicatarias.</p> <p>El control de los trabajadores de las empresas contratadas por la APFSC para la realización de suministros, obras y servicios, lo ejerce la empresa adjudicataria del contrato.</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>GOBERNANZA</b>					
	2-9 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN	<p>-Comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; Capítulo 8, páginas 253-254-255-256-257-258-259</p> <p>-Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités según:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. el número de miembros ejecutivos y no ejecutivos;</li> <li>ii. independencia;</li> <li>iii. la antigüedad de los miembros en el órgano de gobierno;</li> <li>iv el número de otros cargos y compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los compromisos;</li> <li>v. género;</li> <li>vi. los grupos sociales infrarrepresentados;</li> <li>vii. las competencias relevantes para los impactos de la organización;</li> <li>viii. la representación de los grupos de interés.</li> </ul> <p>Capítulo 8, páginas 261-262</p>			
	2-10 DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	<p>-Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; Capítulo 8, páginas 253-254-255-256-257-258-259</p> <p>-Criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas);</li> <li>ii. diversidad;</li> <li>iii. independencia;</li> <li>iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.</li> </ul> <p>Capítulo 8, páginas 253-254-255-256-257-258-259</p>			
	2-11 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	<p>-Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización; Capítulo 8, páginas 258-259</p> <p>-Indicar si el presidente también es un alto ejecutivo, explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés. Capítulo 8, páginas 258-259</p>			
	2-12 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS	<p>-Función que desempeñan el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible; Capítulo 8, páginas 258-259</p> <p>-Describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la supervisión de la debida diligencia de la organización y de otros procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los grupos de interés en este proceso y, de ser así, de qué manera;</li> <li>ii. cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos;</li> </ul> <p>Capítulo 8, páginas 258-259</p> <p>-Describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones. Capítulo 8, páginas 258-259</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	2-13 DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS	<p>-Describir cómo delega el máximo órgano de gobierno la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluido:</p> <p>i. Si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos;</p> <p>ii. Si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados;</p> <p>Capítulo 8, páginas 258-259</p> <p>-Describir los procesos y la frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.</p> <p>Capítulo 8, páginas 253-254-255-258-259-260-263-264</p>			
	2-14 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD	<p>-Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información.</p> <p>Presentación del Presidente, páginas 8-9</p>			
	2-15 CONFLICTOS DE INTERÉS	<p>-Procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan; Capítulo 8, páginas 253-254-255-256-257</p> <p>-Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a:</p> <p>i. la pertenencia a distintos consejos directivos;</p> <p>ii. la participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés;</p> <p>iii. la existencia de accionistas controladores;</p> <p>iv. las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.</p> <p>Capítulo 8, páginas 253-254-255-256-257</p>			
	2-16 COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS	<p>-Describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera; Capítulo 8, página 259</p> <p>-Indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe. Capítulo 8, página 259</p>			
	2-17 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	<p>-Información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.</p> <p>Capítulo 8, página 259</p>			
	2-18 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	<p>-Describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; Capítulo 8, página 259</p> <p>-Indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; Capítulo 8, página 259</p> <p>-Describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas. Capítulo 8, página 259</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	2-19 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN	<p>-Describir las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. remuneración fija y variable;</li> <li>ii. bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación;</li> <li>iii. indemnizaciones por rescisión del contrato;</li> <li>iv. reembolsos;</li> <li>v. prestaciones de jubilación;</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 259</p> <p>-Describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.</p> <p>Capítulo 8, página 259</p>			
	2-20 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN	<p>-Describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i-Si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración;</li> <li>ii. Cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración;</li> <li>iii. Si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos;</li> </ul> <p>-Presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, los miembros del Consejo de Administración percibirán las compensaciones económicas, que por su asistencia personal y efectiva a las sesiones del Consejo les pudieran corresponder, con las cuantías máximas aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión de fecha 18 de diciembre de 2013, sin perjuicio de las limitaciones retributivas que se deriven de la aplicación de la legislación sobre incompatibilidades u otras restricciones o prohibiciones establecidas legalmente que resulten de aplicación.</p>			





Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	2-21 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL	<p>-Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) 3,71</p> <p>-Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada); -0,13</p> <p>-Información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado. Se ha utilizado el salario bruto, y los datos se han recopilado de la aplicación de nóminas.</p>			
	2-22 DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	<p>-Declaración del máximo órgano de gobierno o el más alto ejecutivo de la organización sobre la importancia del desarrollo sostenible para la organización y su estrategia de contribución a este. Presentación del Presidente, páginas 8-9</p>			
	2-23 COMPROMISOS Y POLÍTICAS	<p>-Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia;</li> <li>ii. si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia;</li> <li>iii. si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio;</li> <li>iv. si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos;</li> </ul> <p>Código de conducta de la APFSC</p> <p>-Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla</li> <li>ii. las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso;</li> </ul> <p>Consultar el código de conducta de la APFSC en:</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/</a></p> <p>-Enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón;</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/</a></p> <p>-Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel; Aprobado por el Presidente de la APFSC</p> <p>-Indicar la medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales; Son de aplicación a todas sus actividades.</p> <p>-Cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes. Pueden consultarse en el Código de Conducta</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/</a></p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	2-24 INCORPORACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS	<p>-Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización</li> <li>ii. cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos;</li> <li>iii. cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas;</li> <li>iv. la formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.</li> </ul> <p>Pueden consultarse en el Código de Conducta  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/</a></p>			
	2-25 PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS	<p>-Compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido; Capítulo 8, página 350-351-352-353</p> <p>-Enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación que ha instaurado o en los que participa; Capítulo 8, página 350-351-352-353</p> <p>-Procesos mediante los que proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido; Capítulo 8, página 350-351-352-353</p> <p>-Cómo se cuenta con la participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos; Capítulo 8, página 350-351-352-353</p> <p>-Cómo hace la organización un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés. Capítulo 8, página 350-351-352-353-354-355-356-357</p>			
	2-26 MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORAMIENTO Y PLANTEAR INQUIETUDES	<p>-Mecanismos para que los individuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable;</li> <li>ii. planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización</li> </ul> <p>Capítulo 8, páginas 362-363-364-365-366-367-368</p>			
	2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS	<p>-Información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. casos que derivaron en multas;</li> <li>ii. casos que derivaron en sanciones no monetarias;</li> </ul> <p>-Número total y el valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe</li> <li>ii. multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores;</li> </ul> <p>-Casos de incumplimiento significativos;</p> <p>-Cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos.</p> <p>Información disponible en las cuentas anuales de la APFSC, auditadas por la IGAE. Memoria económica, apartado "Provisiones y Contingencias"</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a></p>			




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	2-28 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES	-Información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo. Capítulo 8, páginas 370-371 Participación de los grupos de interés			
	2-29 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	-Enfoque para contar con la participación de los grupos de interés, incluido: i. las categorías de grupos de interés con las que se involucra y cómo las identifica; Capítulo 8, páginas 362-363-364-365-366-367-368 ii. el propósito de la participación de los grupos de interés; Capítulo 8, páginas 362-363-364-365-366-367-368 iii. cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa. Capítulo 8, páginas 362-363-364-365-366-367-368			
	2-30 CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	-Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva; Capítulo 8, página 415 -Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar si la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo en función de los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de los empleados o en función de los convenios de negociación colectiva de otras organizaciones. Para los empleados Fuera de Convenio las condiciones laborales las estipula el Organismo Público Puertos del Estado.			
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021</b>					
	3-1 PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES	-Proceso que ha seguido para determinar sus temas materiales, incluido: i. cómo ha identificado sus impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales; Capítulo 8, páginas 518-519-520-521-522-523 ii. cómo ha priorizado los impactos sobre los que informar en función de su importancia; Capítulo 8, páginas 498-499-500-501 -Grupos de interés y expertos cuyos puntos de vista han participado en el proceso de determinación de sus temas materiales. Capítulo 8, páginas 518-519-520-521-522-523			
	3-2 LISTA DE TEMAS MATERIALES	-Temas materiales; Capítulo 8, páginas desde página 524 hasta 540 -Cambios que se hayan producido en la lista de temas materiales con respecto al periodo objeto del informe anterior. No se han producido cambios con respecto al informe del año 2022.			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>GRI 200 ECONÓMICOS</b>					
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, páginas 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			 
GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	<p>-El valor económico directo generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:</p> <p>i. Valor económico directo generado: ingresos;</p> <p>ii. Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad;</p> <p>iii. Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".</p> <p>-Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.-Al recopilar la información especificada en el Contenido 201-1, la organización informante debe, si procede, recopilar el VEGD de los datos de los estados financieros auditados o del Estado de Resultados (P y G) de la organización, o de sus cuentas de gestión auditadas internamente. Capítulo 8, página 396</p>			
	201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	<p>-Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir:</p> <p>I una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como de índole física, reguladora u otra;</p> <p>ii. una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad;</p> <p>iii. las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas;</p> <p>iv. los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad;</p> <p>v. los costes de las medidas tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad. Capítulo 8, página 407-408</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Sí/No)	Relación con los DDS
	201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN	<p>-Si los recursos generales de la organización hacen frente a las obligaciones del plan de pensiones, el valor estimado de dichas obligaciones.</p> <p>-Si existe un fondo distinto para pagar las obligaciones del plan de pensiones: hasta qué punto se estima que las obligaciones del programa quedarán cubiertas por los activos que se han reservado para ello;</p> <p>i. la base sobre la que se ha llevado a cabo la estimación;</p> <p>ii. cuándo se hizo la estimación.</p> <p>-Si el fondo destinado a pagar las obligaciones del plan de pensiones no es suficiente, se debe explicar la estrategia, si existe, que ha utilizado el empleador para conseguir una cobertura total y el plazo, si existe, en el que el empleador espera lograr la cobertura total.</p> <p>- El porcentaje del salario con el que contribuye el empleado o el empleador.</p> <p>-El nivel de participación en los planes de retiro, como la participación en programas obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales o programas con un impacto financiero.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao. Memoria económica, apartado: compromisos para pensiones. <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a></p>			
	201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO	<p>-El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:</p> <p>i. desgravaciones fiscales y créditos fiscales;</p> <p>ii. subsidios;</p> <p>iii. subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes;</p> <p>iv. premios;</p> <p>v. exención del pago de regalías;</p> <p>vi. asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA);</p> <p>vii. incentivos financieros;</p> <p>viii. otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación.</p> <p>-La información incluida en 201-4-a por país.</p> <p>-Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a> Memoria económica apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los DDS
<b>PRESENCIA EN EL MERCADO</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO. 2016	202-1 RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	<p>-Cuando una proporción significativa de los empleados reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar, en las ubicaciones de operación significativas, del ratio pertinente entre el salario de categoría inicial por género y el salario mínimo.</p> <p>Ningún salario del personal de la APFSC se marca atendiendo al salario mínimo interprofesional</p> <p>-Cuando una proporción significativa de otros trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se deben describir las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo. No existen trabajadores que lleven a cabo trabajos para la organización que no sean empleados de la APFSC..</p> <p>-Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones de operación significativas, por género. En caso de que sea posible usar diferentes mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza. No se utiliza el salario mínimo interprofesional para establecer el salario de los trabajadores de la APFSC.</p> <p>- La definición utilizada para “ubicaciones de operación significativas”. La zona de dominio público portuaria.</p> <p>Capítulo 8, página 423</p>			
	202-2 PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS EN LA COMUNIDAD LOCAL	<p>-El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones de operación significativas contratados en la comunidad local.100%</p> <p>-La definición utilizada para “altos ejecutivos”. Los altos cargos: Presidente y Director.</p> <p>-La definición geográfica de “local” de la organización. Por local se entiende España.</p> <p>- La definición utilizada para “ubicaciones de operación significativas”. La zona de dominio público portuaria.</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			 
GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS	<p>-El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructura y servicios apoyados. Capítulo 8, página 402-403</p> <p>-Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda. Capítulo 8, página 402-403</p> <p>-Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono. Las inversiones son pro bono.</p>			
	203-2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	<p>-Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.</p> <p>-Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales. Capítulo 8, página 402-403</p>			


Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			 
GRI 204 PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016	204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	<p>-El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra en el ámbito local). Capítulo 8, página 341</p> <p>b. La definición geográfica de "local" de la organización. España</p> <p>c. La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas". Zona de dominio público portuario</p>			





Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			 
GRI 205 ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1 OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN	<p>-La cantidad total y el porcentaje de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción.</p> <p>-Los riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos.</p> <p>Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/e1ab1559-cf48-4e4e-b931-d8125808f4d2/</a></p> <p>Apartado 1.-Objeto, Apartado 2.-Alcance</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	<p>-El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.</p> <p>-El número total y el porcentaje de empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.</p> <p>-El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a cualquier otra persona u organización.</p> <p>-El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región.</p> <p>-El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.</p> <p>Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao: Código de conducta y prácticas responsables de la Autoridad Portuaria de Ferrol- San Cibrao  <a href="http://sede.apfsc.gob.es/transparency/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/">http://sede.apfsc.gob.es/transparency/0a9d2ed3-c9b4-4679-b164-0966cb13e5b8/</a></p> <p>Apartado 5.-Aceptación, cumplimiento, deber de comunicación e interpretación del código.</p>			
	205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS	<p>-La cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados.</p> <p>-La cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados.</p> <p>-La cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.</p> <p>-Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.</p> <p>Portal de transparencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency">https://sede.apfsc.gob.es/transparency</a></p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>COMPETENCIA DESLEAL</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 390-391-392-393-394-395</p>			
GRI 206- COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA	<p>-La cantidad de acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.</p> <p>-Los principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas, incluidas decisiones o sentencias.</p> <p>Portal de transparencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao:  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency">https://sede.apfsc.gob.es/transparency</a>.  Cuentas anuales. Memoria económica, apartado "Provisiones y Contingencias"</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>GRI 300 AMBIENTALES</b>					
<b>ENERGÍA</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465</p>			 
GRI 302 ENERGÍA 2016	302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DE LA ORGANIZACIÓN	<p>-El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados.</p> <p>-El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados.</p> <p>-En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:</p> <p>i. consumo de electricidad</p> <p>ii. consumo de calefacción</p> <p>iii. consumo de refrigeración</p> <p>iv. consumo de vapor</p> <p>-En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:</p> <p>i. la electricidad vendida</p> <p>ii. la calefacción vendida</p> <p>iii. la refrigeración vendida</p> <p>iv. el vapor vendido</p> <p>-El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>-La fuente de los factores de conversión utilizados.</p> <p>Capítulo 8, página 504 a 512</p>			
	302-2 CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN	<p>-El consumo de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos.</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>-La fuente de los factores de conversión utilizados.</p> <p>Capítulo 8, página 504 a 512</p>			





Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	302-3 INTENSIDAD ENERGÉTICA	-El ratio de intensidad energética de la organización. -El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio. -Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos). -Si el ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización, fuera de ella o ambos. Capítulo 8, página 504 a 512			
	302-4 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO	-La magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos. -Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos). -La base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección. -Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. Capítulo 8, página 504 a 512			
	302-5 REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	-Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos. -La base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección. -Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. Capítulo 8, página 504 a 512			
<b>AGUA</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465 -Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465 -Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465 -Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye: i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465 -Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465 -Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465			 

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 303- AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO	<p>-Una descripción de cómo la organización interactúa con el agua, incluidos el modo y el lugar en que se extrae, consume y vierte el agua, y los impactos relacionados con el agua que la organización haya ocasionado o contribuido a ocasionar, o que estén vinculados directamente con las operaciones, productos o servicios a través de relaciones comerciales (por ejemplo, impactos ocasionados por escorrentía).</p> <p>-Una descripción del enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua, incluidos el alcance de las evaluaciones, su calendario y las herramientas o metodologías utilizadas.</p> <p>-Una descripción de cómo se abordan los impactos relacionados con el agua, que incluye cómo la organización colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con proveedores o clientes que tienen impactos significativos relacionados con el agua.</p> <p>-Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.</p> <p>Capítulo 8, página 483-484</p>			
	303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA	<p>-Una descripción de los estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes, y de la manera en que se determinan estos estándares mínimos, incluidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos;</li> <li>ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente;</li> <li>iii. todo estándar específico del sector que se consideró;</li> <li>iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.</li> </ol> <p>Capítulo 8, página 480 a 489</p>			
	303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA	<p>-La extracción de agua total de todas las áreas en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. aguas superficiales;</li> <li>ii. aguas subterráneas;</li> <li>iii. aguas marinas;</li> <li>iv. agua producida;</li> <li>v. agua de terceros.</li> </ol> <p>-La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Agua superficial;</li> <li>ii. Agua subterránea;</li> <li>iii. Agua marina;</li> <li>iv. Agua producida;</li> <li>v. Agua de terceros,</li> </ol> <p>y un desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv-v.</p> <p>-Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Agua dulce (total de sólidos disueltos <math>\leq</math> 1000 mg/l)</li> <li>ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos <math>&gt;</math> 1000 mg/l)</li> </ol> <p>-Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías.</p> <p>La APFSC no realiza extracción de agua.</p>			




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	303-4 VERTIDOS DE AGUA	<p>-El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. aguas superficiales;</li> <li>ii. aguas subterráneas;</li> <li>iii. aguas marinas;</li> <li>iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede.</li> </ul> <p>-Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Agua dulce (total de sólidos disueltos <math>\leq</math> 1000 mg/l)</li> <li>ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos <math>&gt;</math> 1000 mg/l)</li> </ul> <p>-Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. agua dulce (total de sólidos disueltos <math>\leq</math> 1000 mg/l);</li> <li>ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos <math>&gt;</math> 1000 mg/l)</li> </ul> <p>-Sustancias de riesgo prioritarias por las que se tratan los vertidos, incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. el método utilizado para definir las sustancias de riesgo prioritarias, así como los estándares internacionales, listas oficiales o criterios empleados;</li> <li>ii. el método utilizado para establecer los límites de vertido de las sustancias de riesgo prioritarias;</li> <li>iii. la cantidad de incidencias de incumplimiento de los límites de vertido.</li> </ul> <p>-Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.</p> <p>Capítulo 8, página 480 a 489</p>			
	303-5 CONSUMO DE AGUA	<p>-Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.</p> <p>-Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico. La zona de dominio público portuario no se encuentra en una zona de escasez de recursos hídricos.</p> <p>-Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua.</p> <p>-Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.</p> <p>Capítulo 8, página 504-505-506</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>BIODIVERSIDAD</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465</p>			 
GRI 304- BIODIVERSIDAD 2016	304-1 CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS	<p>-Para cada sitio operacional en propiedad, arrendado o gestionado ubicado dentro de o junto a áreas protegidas y zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, la siguiente información:</p> <p>i. ubicación geográfica;</p> <p>ii. tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización;</p> <p>iii. posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida;</p> <p>iv. tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción);</p> <p>v. Tamaño del sitio operacional en km2 (u otra unidad apropiada);</p> <p>vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce);</p> <p>vii. valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN], la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).</p> <p>Capítulo 8, página 501-502-503</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	304-2 IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD	<p>-Naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad con referencia a uno o más de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte; La Declaración de Impacto Ambiental de las obras de acceso del ferrocarril al Puerto Exterior puede consultarse en el siguiente enlace: Disposición 3696 del BOE núm. 83 de 2013</li> <li>ii. la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas);</li> <li>iii. la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos;</li> <li>iv. la reducción de especies;</li> <li>v. la transformación del hábitat;</li> <li>vi. los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en el nivel freático).</li> </ul> <p>-Los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, respecto a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. las especies afectadas;</li> <li>ii. la extensión de las zonas que han sufrido impactos;</li> <li>iii. la duración de los impactos;</li> <li>iv. la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos.</li> </ul> <p>La Declaración de Impacto Ambiental de las obras de acceso del ferrocarril al Puerto Exterior puede consultarse en el siguiente enlace: Disposición 3696 del BOE núm. 83 de 2013</p>			
	304-3 HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS	<p>-El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.</p> <p>-Si se han creado asociaciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.</p> <p>-El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.</p> <p>-Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.</p> <p>Capítulo 8, página 501-502-503</p>			
	304-4 ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA IUCN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES	<p>La cantidad total de especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, según nivel de riesgo de extinción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. en peligro crítico;</li> <li>ii. en peligro;</li> <li>iii. vulnerables;</li> <li>iv. casi amenazadas;</li> <li>v. preocupación menor</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 501-502-503</p>			


Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>EMISIONES</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465</p>			
GRI 305 EMISIONES 2016	305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)	<p>-Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</p> <p>-Gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</p> <p>-Emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</p> <p>-Año base para el cálculo, si procede, incluidos:</p> <p>i. la justificación de la selección;</p> <p>ii. las emisiones en el año base;</p> <p>iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</p> <p>-La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.</p> <p>-El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>Capítulo 8, página 511-512</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</li> <li>-Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</li> <li>-Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</li> <li>-Año base para el cálculo, si procede, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. la justificación de la selección;</li> <li>ii. las emisiones en el año base;</li> <li>iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</li> </ul> </li> <li>-La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.</li> <li>-El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.</li> <li>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 511-512</p>			
	305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</li> <li>-Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</li> <li>-Emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</li> <li>-Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.</li> <li>-Año base para el cálculo, si procede, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. la justificación de la selección;</li> <li>ii. las emisiones en el año base;</li> <li>iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.</li> </ul> </li> <li>-La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.</li> <li>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</li> </ul>	En el año 2025 se iniciará la implantación de sistemas de control para el alcance 3, de cara a obtener la certificación de la huella de carbono en el año 2027		
	305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.</li> <li>-El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio.</li> <li>-Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3).</li> <li>-Gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 511-512</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI	<p>-La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.</p> <p>-Gases incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.</p> <p>-Año base o línea base, incluida la justificación de la selección.</p> <p>-Los alcances en los que se produjeron reducciones: emisiones directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>Capítulo 8, página 511-512</p>			
	305-6 EMISIONES QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO	<p>-La producción, importaciones y exportaciones de ODS en toneladas métricas de equivalente de CFC-11 (triclorofluorometano).</p> <p>-Las sustancias incluidas en el cálculo.</p> <p>-La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p>	No aplicable. La actividad de la Autoridad Portuaria es administrativa, por lo que no produce, importa ni exporta sustancias que agotan el ozono (SAO).		
	305-7 ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE	<p>-Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. NOx</li> <li>ii. SOx</li> <li>iii. Contaminantes orgánicos persistentes (POP)</li> <li>iv. Compuestos orgánicos volátiles (VOC)</li> <li>v. Contaminantes peligrosos del aire (HAP)</li> <li>vi. Material particulado (MP)</li> <li>vii. Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes</li> </ul> <p>-La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.</p> <p>-Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados</p> <p>Capítulo 8, página 572 a 579</p>			




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>RESIDUOS</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465</p>			 
GRI 306 RESIDUOS 2020	306-1 GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS	<p>-Por lo que respecta a los impactos significativos —potenciales y reales— de la organización relacionados con los residuos, una descripción de:</p> <p>i. los insumos, las actividades y los productos resultantes que dan o podrían dar lugar a estos impactos;</p> <p>ii. si estos impactos se relacionan con residuos generados en las actividades propias de la organización o residuos generados aguas arriba o aguas abajo en su cadena de valor.</p> <p>Capítulo 8, página 494 a 500</p>			
	306-2 GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS	<p>-Acciones, incluidas medidas de circularidad, tomadas para prevenir la generación de residuos en las actividades propias de la organización y aguas arriba y aguas abajo en su cadena de valor, y gestionar los impactos significativos de los residuos generados.</p> <p>-Si los residuos que se generen a partir de las propias actividades de la organización los gestiona un tercero, una descripción de los procesos que se llevan a cabo para comprobar que este tercero gestione los residuos conforme a las obligaciones contractuales o legislativas.</p> <p>-Los procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos.</p> <p>Capítulo 8, página 494 a 500</p>			
	306-3 RESIDUOS GENERADOS	<p>-Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.</p> <p>-Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.</p> <p>Capítulo 8, página 494 a 500</p>			


Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	CONTENIDO 306-4 RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN	<p>-Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.</p> <p>-Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. preparación para la reutilización ;</li> <li>ii. reciclaje;</li> <li>iii. otras operaciones de valorización.</li> </ul> <p>-Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. preparación para la reutilización;</li> <li>ii. reciclaje;</li> <li>iii. otras operaciones de valorización.</li> </ul> <p>-Por cada operación de valorización incluida en los Contenidos 306-4-b y 306-4-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. en las instalaciones;</li> <li>ii. fuera de las instalaciones.</li> </ul> <p>-Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron Capítulo 8, página 494 a 500</p>			
	CONTENIDO 306-5 RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	<p>-Peso total de los residuos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.</p> <p>-Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. incineración (con recuperación energética);</li> <li>ii. incineración (sin recuperación energética);</li> <li>iii. traslado a un vertedero;</li> <li>iv. otras operaciones de eliminación.</li> </ul> <p>-Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. incineración (con recuperación energética);</li> <li>ii. incineración (sin recuperación energética);</li> <li>iii. traslado a un vertedero;</li> <li>iv. otras operaciones de eliminación.</li> </ul> <p>-Por cada operación de eliminación incluida en los Contenidos 306-5-b y 306-5-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos destinados a eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. en las instalaciones;</li> <li>ii. fuera de las instalaciones.</li> </ul> <p>-Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron. Capítulo 8, página 494 a 500</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 446 a 465</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 446 a 465</p>			 
	308-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES	<p>-Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales. Capítulo 8, página 340 a 343</p>			
GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016	308-2 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTROS Y MEDIDAS TOMADAS.	<p>-La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales. Capítulo 8, página 340 a 343</p> <p>-La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales. 0%</p> <p>-Los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro. Capítulo 8, página 340 a 343</p> <p>-El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación. 0%</p> <p>-El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación, con indicación del motivo. 0%</p> <p>Control ambiental de obras.</p> <p>Durante el 2024 se ha realizado el control documental de gestión ambiental a las empresas adjudicatarias de obras con presupuesto base de licitación superior a 150.000 € (IVA no incluido), siguiendo el procedimiento del sistema de gestión ISO 14001 de Control ambiental de las operaciones.</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 400 SOCIALES					
EMPLEO					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413</p>			
GRI 401 EMPLEO 2016	401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DEL PERSONAL	<p>-La cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.</p> <p>-La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región. Capítulo 8, página 414-415</p>			
	401-2 BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	<p>-Prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo de la organización, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial, clasificadas por ubicaciones de operación significativas. Estas incluyen, como mínimo:</p> <p>i. seguro de vida;</p> <p>ii. asistencia sanitaria;</p> <p>iii. cobertura por incapacidad e invalidez;</p> <p>iv. parental leave ;</p> <p>v. previsión para la jubilación;</p> <p>vi. participación accionarial;</p> <p>vii. otros.</p> <p>La única diferencia en cuanto a beneficios sociales por razón del tipo de contrato es el seguro médico, que se contrata únicamente para el personal fijo.</p> <p>-La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas". La zona de dominio público portuario.</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	401-3 PERMISO PARENTAL	-La cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género. -La cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género. -La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género. -La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género. -Las tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género. Capítulo 8, página 423			
<b>RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413 -Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413 -Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413 -Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye: i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 410 a 413 -Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413 -Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413			
GRI 402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA 2016	402-1 PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES	-Cantidad mínima de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable. -En organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, informar si el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos. Se aplica lo recogido en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, artículos 39, 40 y 41: <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11430">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11430</a> Se aplica lo recogido en el III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS, Capítulo II, artículo 9: <a href="https://www.puertos.es/es-es/rhh/Documents/BOE-A-2019-9021%20III%20Convenio.pdf">https://www.puertos.es/es-es/rhh/Documents/BOE-A-2019-9021%20III%20Convenio.pdf</a>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413</p>			
GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	<p>-Una declaración sobre si se ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que indique:</p> <p>i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos;</p> <p>ii. si el sistema se ha implementado con base en estándares/directrices reconocidos de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices.</p> <p>-Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	403-2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES.	<p>-Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique:</p> <p>i. cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo;</p> <p>ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</p> <p>-Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laborales, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias.</p> <p>-Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias.</p> <p>-Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			
	403-3 SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO.	<p>-Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			
	403-4 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	<p>-Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la provisión de acceso y la comunicación a los trabajadores de la información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.</p> <p>-Si existe algún comité formal trabajadores-empresa sobre salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si hay trabajadores que no están representados en dicho comité; si ese fuera el caso, el motivo por el que esto ocurre.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			
	403-5 FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	<p>-Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	403-6 FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	<p>-Una explicación de la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita.</p> <p>-Una descripción de los servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrece a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados, y la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			
	403-7 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES	<p>-Una descripción del enfoque de la organización en lo que respecta a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados</p> <p>Los trabajadores de la División de Desarrollo y Negocio fueron evaluados conjuntamente con el resto de trabajadores de la APFSC, teniendo en cuenta su puesto de trabajo, su actividad y la localización de la misma.</p>			
	403-8 COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	<p>-Si la organización ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en requerimientos legales y/o en estándares/directrices reconocidos;</p> <p>i. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema.</p> <p>ii. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna;</p> <p>iii. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.</p> <p>-Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.</p> <p>-Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	403-9 LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	<p>-Para todos los empleados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;</li> <li>ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);</li> <li>iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;</li> <li>iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral;</li> <li>v. La cantidad de horas trabajadas.</li> </ul> <p>-Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;</li> <li>ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);</li> <li>iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;</li> <li>iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral;</li> <li>v. La cantidad de horas trabajadas.</li> </ul> <p>-Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias, incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. de qué modo se han determinado estos peligros;</li> <li>ii. cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe;</li> <li>iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.</li> </ul> <p>-Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.</p> <p>-Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.</p> <p>-Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.</p> <p>-Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	403-10 DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES	<p>Para todos los empleados :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral;</li> <li>ii. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables;</li> <li>iii. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales;</li> </ul> <p>-Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral;</li> <li>ii. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables;</li> <li>iii. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales;</li> </ul> <p>-Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. de qué modo se han determinado estos peligros;</li> <li>ii. cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe.</li> <li>iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.</li> </ul> <p>-Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.</p> <p>-Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.</p> <p>Capítulo 8, página 425 a 434</p>			
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales;</li> <li>ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación;</li> <li>iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales;</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413</p>			 



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	-El promedio de horas de formación que los empleados de la organización hayan recibido durante el periodo objeto del informe, desglosado por: i. género; ii. categoría laboral. Capítulo 8, página 420-421			
	404-2 PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN	-El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las competencias de los empleados. -Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido. Capítulo 8, página 420-421			
	404-3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL	-Porcentaje del total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera durante el periodo objeto del informe. Capítulo 8, página 422			


#### DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413</p>			
------------------------------	---------------------------------	---	--	--	--


Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS												
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS	<p>-Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p> <p>i. género;</p> <p>ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;</p> <p>iv. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Menor de 30 años</th> <th>Entre 30 y 50 años</th> <th>Mayor de 50 años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombre</td> <td></td> <td>4</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td></td> <td>3</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>-Porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p> <p>i. género;</p> <p>ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;</p> <p>iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).</p> <p>Capítulo 8, página 423-424</p>		Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Hombre		4	9	Mujer		3				
		Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años													
Hombre		4	9														
Mujer		3															
405-2 RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES	<p>-Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, clasificado por ubicaciones de operación significativas.</p> <p>Capítulo 8, página 406</p> <p>-La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas". La zona de dominio público portuario</p>																
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>																	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 410 a 413</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 410 a 413</p>															




Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	CONTENIDO 406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS	-Cantidad total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe. -El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: i. caso revisado por la organización; ii. aplicación de planes de remediación en curso; iii. planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios; iv. caso no sujeto a acciones. No se han registrado casos de discriminación durante el período.			
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 435-436-437 -Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 435-436-437 -Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 435-436-437 -Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye: i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 435-436-437 -Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 435-436-437 -Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 435-436-437			 

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	<p>-El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo, incluido el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>ii. evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>iii. divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social; Se divulga a través de la memoria anual, que se envía a aproximadamente 500 contactos de todos los grupos de interés. Se pregunta en la encuesta que acompaña a la memoria sobre la calidad de la información y los canales.</li> <li>iv. programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>v. planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>vi. comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>vii. comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos; Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> <li>viii. procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales. Capítulo 8, página de 376 a 388 y de 438 a 444</li> </ul>			
	413-2 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS-REALES Y POTENCIALES- EN LAS COMUNIDADES LOCALES	<p>-Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales , incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. la ubicación de las operaciones;</li> <li>ii. los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.</li> </ul> <p>Capítulo 8, página 419-420-421-422</p>			
<b>EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 435-436-437</li> </ul> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 435-436-437</p>			





Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016	414-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SOCIALES	-Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales. Capítulo 8, página 340 a 343			
	414-2 IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS	-La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales. -La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales. -Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro. -El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación. -El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación, con indicación del motivo. Capítulo 8, página 340 a 343			
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 435-436-437 -Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 435-436-437 -Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 435-436-437 -Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye: i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 435-436-437 -Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 435-436-437 -Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 435-436-437			
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD	-Porcentaje de las categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúan los impactos en la salud y la seguridad con el fin de lograr mejoras. 100% Capítulo 8, página 432-433-434			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	416-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	<p>-La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad en el periodo objeto del informe, clasificados en:</p> <p>i. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones;</p> <p>ii. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia;</p> <p>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.</p> <p>-Si la organización no ha identificado incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC:  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a>            Memoria económica, apartado "Provisiones y contingencias"</p>			
<b>MARKETING Y ETIQUETADO</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 435-436-437</p>			 
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1 REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS	<p>-Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios:</p> <p>i. el origen de los componentes del producto o servicio;</p> <p>ii. el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social;</p> <p>iii. el uso seguro del producto o servicio;</p> <p>iv. la eliminación del producto y los impactos ambientales o sociales;</p> <p>v. otros (explicar).</p> <p>-El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos. Se evalúa el 100%, a través del proceso de "Evaluación, revisión y mejora.</p> <p>Capítulo 8, página 347</p>			



Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
	417-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN	<p>-La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a información y etiquetado de productos y servicios, clasificados en:</p> <p>i. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones;</p> <p>ii. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia;</p> <p>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.</p> <p>-Si la organización no ha identificado incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC:  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a>            Memoria económica, apartado "Provisiones y contingencias"</p>			
	417-3 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES	<p>-La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, clasificados por:</p> <p>i. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones;</p> <p>ii. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia;</p> <p>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.</p> <p>-Si la organización no ha identificado incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC:  <a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a>            Memoria económica, apartado "Provisiones y contingencias"</p>			

Estándar GRI	Contenido	Número de página, URL o respuesta directa	Omisión	Verificación externa (Si/No)	Relación con los ODS
<b>PRIVACIDAD DEL CLIENTE</b>					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES	<p>-Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Políticas o compromisos en relación al tema material; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye:</p> <p>i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación; iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; Capítulo 8, página 435-436-437</p> <p>-Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e). Capítulo 8, página 435-436-437</p>			 
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE	418-1 RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE	<p>-La cantidad total de reclamaciones fundamentadas recibidas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por:</p> <p>i. reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización;</p> <p>ii. reclamaciones de autoridades regulatorias.</p> <p>-La cantidad total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.</p> <p>-Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.</p> <p>Cuentas anuales Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao: Sede electrónica APFSC:</p> <p><a href="https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/">https://sede.apfsc.gob.es/transparency/370b24b8-0615-48c3-9b9f-5447f66d81ad/</a></p> <p>Memoria económica, apartado "Provisiones y contingencias"</p>			





---

Autoridad Portuaria Ferrol - San Cibrao